

VII Jornadas de Investigación en Psicología 2017

“La producción de Subjetividad en tiempos Neoliberales”

19 y 20 de Octubre de 2017
Facultad de Psicología - UNR



Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Rosario



Secretaría de Ciencia y Tecnología

Facultad de Psicología - U.N.R.

ACTAS DE JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

Año VII, Volumen VII

Diciembre 2017

Rosario (2000) Argentina

Página web: <http://www.fpsico.unr.edu.ar>

Mail: scyt-psi@unr.edu.ar

Edición general y Revisión: Ps. Pablo Galeazzo

Diseño de tapa: Sebastián Andrada

ISSN 2313-9536

FACULTAD DE PSICOLOGÍA 2017

EQUIPO DE GOBIERNO

DECANO: Ps. Gómez Alonso, Raúl

VICE DECANO: Ps. Re, Fernando

SECRETARÍA ACADÉMICA: Ps. Miniccino, Verónica

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Ps. Piazza, Eugenia

SECRETARÍA DE POSGRADO: Ps. Viviana Zubkow

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Ps. Cattaneo, María Romina

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN: Ps. Meroni, Patricia

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Sr. Flores, Lautaro

SECRETARÍA FINANCIERA: Dra. Abonizio, Marta

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Sr. Banterla, Pablo A.

SECRETARÍA TÉCNICA: Sr. Oviedo, Carlos

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN 2017

“La producción de subjetividad en tiempos neoliberales”

19 y 20 de octubre de 2017

Facultad de Psicología

Rosario, Argentina

COMITÉ ORGANIZADOR

Ma. Romina Cattaneo

Andrés Cappelletti

Romina Taglioni

Pablo Galeazzo

Gustavo Urbano

Melisa Mandolesi

COMITÉ EVALUADOR

Alberto Rodolfo Giovanello Díaz

Alejandro Martín Contino

Ana Borgobello

Ana Cecilia Ausburger

Analia Salsa

Andres Cappelletti

Betina Monteverde

Carlos Alberto Bonantini

Cecilia Gorodischer

Cristina Ronchese
Damián Coirini
Daniel Serrani
Dora Ramonita Gomez
Eduardo Oscar Audisio
Facundo Corvalán
Félix Basilio Temporetti
Gloria Bererciartua
Graciela Bragagnolo
Griselda Guarnieri
Héctor Franch
Iris Valles
Jorge Degano
Laura Paris
Luisina Bourband
Marcelo Frazzetto
María Marcela Bassano
María Romina Cattaneo
María Teresita Colovini
Mariano Castellaro
Mario Kelman
Martina Elizalde
Mauricio Cervigni
Melisa Mandolesi
Roberto José Luis Bertholet
Rodolfo Escalada
Sandra Gerlero

Silvana Lerma

Stella Maris Orzuza

Susana Splendiani

Viviana Zubkow

INDICE

RESUMENES

TECNICAS PROYECTIVAS Y VIH/SIDA

Autor: Lovey, Juan Pablo 2

"TÉCNICAS PROYECTIVAS: TEST DE LA PAREJA, HERRAMIENTA PARA EXPLORAR LOS VÍNCULOS ACTUALES"

Autora: Mastri, Silvina 4

PROCESOS DE RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS Y NUEVOS POSICIONAMIENTOS SUBJETIVOS A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE UNA ACTITUD Y APTITUD METAFÓRICA EN LA PRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA

Autores: Guerra, Fernanda; Culliarí, Lucía y Demonte, Mariano 6

FANTASMA E HISTERIA. EL CASO DORA

Autoras: Splendiani, Susana y Morelli, Verónica 8

LA ONTOLOGIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SUS PARADOJAS

Autor: Frazzetto, Marcelo 10

"SOY ADICTO A...": LA CONFESIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA PRENSA ESCRITA ARGENTINA

Autor: Contino, Alejandro Martín 11

LAS ELECCIONES ACADÉMICAS AL FINALIZAR LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA: PRINCIPALES INQUIETUDES EN TORNO A SU TRAMITACIÓN SUBJETIVA

Autoras: Rossi, Gloria Diana; Combaz, Dalila y Lambrecht, María Ayelén 12

LA PRÁCTICA DEL TESTIMONIO: LA VOZ DE OTROS CUERPOS

Autores: Careaga, Ana María; Delgado Osvaldo L.; Márquez, Fernando L. y Meli, Yamila 14

PSICOANÁLISIS E INVESTIGACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE UN MÉTODO DE LECTURA Y ANÁLISIS

Autora: González, Claudia Verónica 16

LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA Y EL DIAGNÓSTICO A PARTIR DE LOS CUATRO DISCURSOS

Autora: Candelero, Rosanna 17

SUEÑOS POLÍTICOS. LA ELABORACIÓN ONÍRICA EN TIEMPOS TOTALITARIOS

Autores: Nívoli, Ma. Soledad; Levi, Leandro; Decorte, Valeria; Gorodischer, Cecilia; Brienza, Lucía; Mauro, Lucía y Heinrich, Melina. 18

ESOS RAROS SIGNIFICANTES NUEVOS

Autor: Vinciarelli, Roberto..... 20

SENTIDO EN DELEUZE Y LACAN

Autor: Basualdo, Diego Felipe..... 22

CENTRO DE PRACTICAS: LA POSIBILIDAD DE QUE EL SABER CIRCULE DE OTRA MANERA. FORMACION Y PRODUCCION DE SUBJETIVIDAD

Autores: Fernández, Esteban; Fidalgo, María Eugenia; Furlani, liza; González, Lucia Inés; Grande Silvia; Maskin, cyntia; Nosiglia, Anabella; Toni, Maximiliano; Vieytes, Santiago y Waisman, Olga. 24

LA PREGUNTA POR EL SER DEL SEXO. UN CASO CLÍNICO

Autora: Guerrero Celina 26

DEUDORES ANÓNIMOS

Autor: Reñé, Tomás Joaquín..... 28

SUBJETIVACIÓN Y DESUBJETIVACIÓN EN TIEMPOS DEL CÓLERA

Autora: Finkelstein, Teresita..... 30

EL PROBLEMA DE LA FICCIÓN EN NUESTRA ÉPOCA: CONSUMIDA Y CONSUMADA

Autora: Wolkowicz, Diana 32

ASCESIS Y SUBJETIVACIÓN: DEL CUIDADO DE SÍ A LA SALUD COMO RESPONSABILIDAD

Autor: Maroni, Adriel..... 34

EL TDA Y LA NATURALIZACIÓN DE LA MEDICALIZACIÓN DE LA INFANCIA

Autoras: Gerbotto Mariana y Bianchi Mariela 36

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA PSICOLÓGICOS EN ALGUNAS TÉCNICAS PROYECTIVAS

Autora: Schneeberger Mark 38

LA CONFIGURACIÓN DEL AUTOCONCEPTO DE TRABAJADORAS SEXUALES DE A.M.M.A.R.- FILIAL SANTIAGO DEL ESTERO DESDE UN ENFOQUE SOCIAL

Autoras: Vélez, Juárez y Nadim, Cinthia	39
ENSEÑANZA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. EXTRAPOLANDO EL ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS EN LOS PROGRAMAS DE CONTENIDOS	
Autoras: Espinosa, Andrea y Borgobello, Ana.....	41
LA DERIVA DE UN DISCURSO SOBRE DELINCUENCIA Y CASTIGO. ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE UN CASO DE LINCHAMIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO	
Autores: Morresi, Zulema; Manchado, Mauricio; Gennai, Gimena; Veliz, Viviana y Catelli, Clara.....	42
LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA (EFA) COMO ACONTECIMIENTO, PROCESO Y EXPERIENCIA	
Autor: Joaquin Rotman.....	43
CONFIGURACIONES TERRITORIALES, PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES Y RELATO MEDIÁTICO. TENSIONES Y DISPUTAS A PARTIR DEL TRIPLE CRIMEN DE VILLA MORENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO	
Autoras: Chiponi, María y Picariello, Luisina	44
REFLEXIONES METODOLOGICAS SOBRE LA MANERA DE APROXIMACIÓN Y ABORDAJE DEL TIEMPO EN LAS ORGANIZACIONES	
Autoras: Mandolesi, Melisa y Perlo, Claudia L.	45
DISPOSITIVOS, SISTEMAS Y SUS DIFERENCIAS LOGICAS	
Autores: Comba, Miguel; Franchina, Fabrizio y Tamous, Ciro.	47
UNA APROXIMACIÓN COGNITIVA A LOS SISTEMAS FORMALES Y FORMALISMOS	
Autor: Deleglise, Álvaro	49
EL ARCHIVISTA	
Autora: Candelero, Rosanna	51
LO FEMENINO. DEVENIR MUJER Y NEOLIBERALISMO	
Autora: Colovini, María T.....	52
LA CONVENIENCIA DE LA POSICIÓN DE RECIENVENIDO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	
Autor: Contino, Alejandro Martín	53
LA MECÁNICA DE LA ERÓTICA ANUDADA AL DESEO	

Autores: Méndez, Fiana y Tamous, Ciro	55
LA NARRATIVA TERAPÉUTICA Y EL LENGUAJE DE LOS DERECHOS	
Autor: Sklarevich, Sergio	56
ALGUNOS ASPECTOS DE LA FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL PSICÓLOGO EN EL PLAN 2014	
Autores: Mengo, Carina; Mariatti, Ariadna; Zamboni, Lucrecia; Berón, Daniela; Pontelli, Malena y Sancho, Lucas	57
IRONÍA ESQUIZOFRÉNICA. IRONÍA SOCRÁTICA	
Autora: Serra, Ana María	59
CULTURA, SUBJETIVIDAD Y EXCLUSIÓN EN ADOLESCENTES Y JÓVENES	
Autores: Real, Patricia, Adad, Guillermo, Musa, María del Carmen, Bolla, Liliana, Ballanti, Inés, Cárcamo, Ignacio, Domínguez, Ramona y Ominetti, Liliana.....	61
EL TRABAJO NEGATIVO DEL YO	
Autores: Ciurluini Julieta, Fiocchi Antonela, Palavecino Andres.....	63
SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS SOBRE LAS MUJERES. ANÁLISIS DE DISCURSOS DE VARONES DESDE EL PSICOANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
Autoras: Peretti, María Laura y Fernández Boccardo, Marta	64
DUELO: ¿DESMENTIDA O DOLOR?	
Autora: Mirta L. Fernández.....	66
LA INSTANCIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL EN LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA: ¿SUBVERSIÓN DE LA LÓGICA DEL EXAMEN?	
Autor: Laus, Ivonne; Gómez, Miguel Ángel y Gómez, Fernando.....	69
LAS PASIONES ANTE LA LÓGICA EMPRESARIAL	
Autoras: Nogués, Gabriela; Gorr, Virginia y Rebecchini, Ana María	71
REFLEXIONES ACERCA DE LA CONSTRUCCION DEL CUERPO TEORICO-METODOLÓGICO DEL PSICOANALISIS: ANÁLISIS DEL TEXTO “EL TRABAJO DEL SUEÑO” (FREUD, 1900)	
Autores: Taglioni, Romina; Umansky, Carolina; Paris, Laura; Gerlero, Sandra y Temporetti Félix.....	72
UN RELATO DE EXPERIENCIA ACERCA DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO EN UNA POBLACIÓN ADULTA DE LA CIUDAD DE ROSARIO	

Autores: Cervigni, Mauricio ; Alejandro, Florencia ; Alfonso, Guillermo ; Ardizzi, Magalí ; Delorenzini, Paulina ; Novo, José ; Romagnoli, Sofía y Martino, Pablo... **74**

DIFERENTES PERSPECTIVAS DE ABORDAJE MÉDICO DE NIÑOS DE ESCUELA PRIMARIA QUE MANIFIESTAN PROBLEMAS CONDUCTUALES Y DE APRENDIZAJE

Autores: Muraca, Francisco; Brunno, Silvina; Mases, Mariela; Aragone, Ángeles y Audisio, Eduardo **75**

FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN PSICOTERAPIAS GESTÁLTICA, SISTÉMICA Y COGNITIVO COMPORTAMENTAL EN LAS CUATRO FACULTADES DE PSICOLOGÍA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Autores: Brandolín, Diego; Abdo, Juan Carlos; Lagorio, Adriana; Aguilar, Ana; Ghione, Silvia; Mattia, Corina; Maccari, Verónica y Paris, Laura **77**

LA ENSEÑANZA DE LA EPISTEMOLOGÍA EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DESDE LOS MOMENTOS FUNDACIONALES HASTA EL AÑO 1968. (UNR)

Autores: Taglioni, Romina; Cappelletti, Andres; Doino, Federico; Elder, Nicolás; Ragone, Mariela; Secci, Soledad **79**

IMPACTO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA EN EL AMBITO JURIDICO FORENSE EN LA FORMACIÓN DE LOS PSICÓLOGOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Autores: Degano, Jorge Alejandro; Marini, Marisa; Fernandez, Fernanda; Reynaldo, Eliana; Olcese, Ma. Susana; Bolmaro, Celeste; Montecchiari, Gisella; Piera, Juliana; De Vita, Agostina; Telesco, Agustina; Frillocchi Eugenia y Verstraete, Sofia..... **80**

EL “ORDEN DE HIERRO” Y SUS EFECTOS EN LAS SUBJETIVIDADES

Autor: Bertholet, Roberto..... **82**

EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA EN EL CAMPO JURÍDICO FORENSE DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS

Autora: Marquez, Alcira..... **84**

ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN, FORMACIÓN Y TRAYECTORIAS DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNR EN EL PERÍODO 2012-2014

Autores: Ballerini, A; Abonizio, M; Suarez, S; Del Carlo, C; Corsetti, T; Ecurra, A; Duncan, N; Figueras, L. y Castellaro, M..... **85**

LAS TECNOLOGÍAS PSICOLÓGICAS

EN SOCIEDADES GOBERNADAS POR LA RACIONALIDAD NEOLIBERAL

Autor: Costa, Federico Agustín 87

CULTURA TERAPÉUTICA Y GOBIERNO DE SÍ

Autora: Germain, Marisa 89

GOBERNAR POR EL CEREBRO. INCITACIÓN A SALIR DE LA ‘ZONA DE CONFORT’

Autora: Germain, Marisa 90

POSTER

ALCANCES Y OBSTÁCULOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA EN LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO

Autores: Saenz Ignacio; Jové Isabel; Ribaud Sergio; Lerma Silvana; Secondo Adrián, Passini Federico, Facciuto Silvana, Coll Armando, Blando Mónica, Spedale, Mirta, Dutto Fabián..... 91

EXPERIENCIA DE TALLER FÍSICO-VIRTUAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO”

Autoras: Guarnieri, Griselda y Moloeznik, Gabriela..... 93

SOCIOCONSTRUCTIVISMO: LINEAS DE INVESTIGACION EN EL AREA DE PROCESOS SOCIOCOGNITIVOS DEL APRENDIZAJE EN IRICE-CONICET-UNR

Autores: Leguizamon Romina; Rondini Macarena; Curcio Juan Manuel; Morguen Nicolas; Castellaro Mariano; Peralta Nadia..... 95

LA REPRESENTACIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE 3° AÑO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNR, SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO

Autoras: Aita, Gabriela; Buzaglo, Analía; Divita, Marina; Fedorchuk, Marcia; Filiberti, Marta..... 97

RELACIONES ENTRE EL TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO DE LAS MUJERES Y SU SALUD

Autoras: Raspo, Cristian; Pastore, Melina; Mandolesi, Melisa & Cattaneo y Ma Romina..... 99

LA DEMOCRATIZACION Y EL CONTROL EN LA ERA DIGITAL

Autor: Raspo, Cristian Andrés 101

**VIOLENCIA EN ESCENARIOS VIRTUALES ENTRE ESTUDIANTES
SANTAFESINOS. AVANCES DE INVESTIGACION**

Autores: Maltaneres, Valentina; Savino, Celina; Decoppet, Guillermo; Sartori, Federico; Osella, Julia; Völk, Emma; Maltaneres, Evangelina, Aiassa, Silvia y Sanchez, Mariana 103

**CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PRIMARIA DEL DETERIORO COGNITIVO
“CUIDAR TU CEREBRO PARA CUIDAR TU MENTE”**

Autores: Martino, Pablo; Aguirre, Agustín; Avendaño, Mirna; Belluomini, Martín; Discetta, Romina; Tejedor, M. Emilia y Cervigni, Mauricio 104

**EL SÍNDROME DE BURNOUT EN DOCENTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE
ROSARIO. ESTUDIO EN PERSPECTIVA**

Autor: Victor F. Quiroga Calegari 105

TRABAJOS LIBRES

**“UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE
CONTRATRANSFERENCIA. LA ACTUALIDAD DE UN DEBATE QUE
INTERPELA A LA TEORÍA Y CLÍNICA PSICOANALÍTICAS”**

Autora: Cecilia Greca 106

DEL TRAUMA AL DAÑO PSÍQUICO

Autor: Theotocas, Guillermo 115

**“LA PREGUNTA POR EL POSICIONAMIENTO SUBJETIVO FRENTE A LA
VIVENCIA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LA VIDA ADULTA”**

Autora: Reynaldo, Eliana 121

**MAPA DE UNA FRONTERA EN EL TRÁNSITO SOCIAL DE DOS CULTURAS.
(REFLEXIONES PROVOCADAS POR LA PARTICIPACIÓN EN UN PROGRAMA
INTERMINISTERIAL DE SUSTITUCIÓN DE LÓGICAS MANICOMIALES -PSLM)**

Autora: Santomero, Melina 128

**CONCEPCIONES SOBRE “BIOLOGÍA”. DEBATES Y TENSIONES ACTUALES
A LA LUZ DE LA LEY DE SALUD MENTAL**

Autora: Peinaro, Laura 136

EL ‘ORDEN DE HIERRO’ Y SUS EFECTOS EN LAS SUBJETIVIDADES

Autor: Roberto Bertholet 142

USO PROBLEMÁTICO DEL WHATSAPP Y CONFIANZA EN LA PAREJA	
Autora: Bragagnolo Graciela	150
LA CRONICIDAD: EL CESE DE LAS INTERVENCIONES EN LA VULNERACIÓN DE DERECHOS	
Autores: Surraco, Mayka, Aliani, Néstor y Carrera, Lautaro.....	157
LA ÉTICA EMPRESARIAL Y EL ESPÍRITU DEL NEOLIBERALISMO	
Autor: Cornejo, Hernán	164
DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	
Autores: Amigo, Carolina; Audisio, Alicia; Chiesa, Gonzalo; Dezorzi, Guillermo; Torres, Verónica y Villegas, Roxana	171
LA POLÍTICA DEL DISCURSO NEOLIBERAL Y LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA Y LOS DERECHOS HUMANOS	
Autor: Martello, Ariel.....	178
TALLER “JUGUEMOS JUGANDO” DEL CENTRO COMUNITARIO ASISTENCIAL	
Autoras: Agüero, Daniela y Susic, Yanina.....	184
TALLER CON DOCENTES EN ESCUELA PRIMARIA: “TEJIENDO LAZOS”	
Autoras: Agüero, Daniela; Bearzotti, Valeria y Susic, Yanina.....	190
FORMULACIONES ACTUALES SOBRE EL CUERPO EN PSICOANÁLISIS.SUS INCIDENCIAS CLÍNICAS	
Autores: Fina, Iván; Grassis, Jorgelina; Guerrero, Celina; Mauro, Lucía; Tagliamonte, Agustina y Wolkowicz, Diana.....	195
SUFRIENDO LA ESPERA	
Autores: Fernández, Araceli; García Valls, Fernando R. y Piedrabuena, Paola .	201
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TALLERES DE ARTE PARA NIÑOS Y NIÑAS: UN ENCUENTRO ENTRE EL BARRIO DE LA SEXTA Y LA UNIVERSIDAD	
Autoras: Borgobello, M y Furlani, L.	208
EL DEVENIR ANIMAL EN LA OBRA DE JACQUES LACAN	
HACIA UN POSIBLE BESTIARIO LACANIANO	
Autora: Heinrich, Melina	216

HIPERCONECTADOS: ENTRE EL PATHOS Y EL USO

Autora: Casali, Valeria..... 221

ALOJAR EL TESTIMONIO

Autoras: Meli, Yamila; García, Silvia; Setton, Ana y Mariño, Liliana..... 229

PRESENTACIÓN DE ENFERMOS Y TRANSMISIÓN EN PSICOANÁLISIS

Autora: Casali, Valeria..... 236

EXPLORACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES AVANZADOS DE LA CARRERA PSICOLOGÍA (U.N.R) SOBRE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO DE LA SALUD MENTAL EN EL DESARROLLO TEMPRANO

Autora: Castro, Mariela 242

REALIDAD Y DELIRIO

Autor: Motto, Fabricio 250

LOS ACCIDENTES GRAVES Y/O MORTALES. IMPACTO SUBJETIVO ANTE EL DESMORONAMIENTO DE ESTRATEGIAS DEFENSIVAS

Autores: Valles Iris, Grande Silvia, Kohen Jorge, Lacour Juliana, Rios Erica, Romero Sabrina, Santoro Elisa, Gonzales Lucia y Scetti Julián 258

LOS DOCENTES OPINAN SOBRE USOS ACTUALES Y POTENCIALES DE TIC EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNR

Autores: Espinosa, Andrea; Sartori, Mariana; Monjelat, Natalia; Mandolesi, Melisa; Raynaudo, Gabriela; Pierella, María Paula; Cattáneo, Romina; Peralta, Nadia; y Borgobello, Ana..... 266

FORMULACIONES ACTUALES SOBRE EL CUERPO EN PSICOANÁLISIS. SUS INCIDENCIAS CLÍNICAS. LA NO-RELACIÓN ES AL OTRO CUERPO

Autora: Mauro, Lucía..... 272

SAUSSURE, LACAN Y EL SIGNO

Autora: Re, Madeleine Maida..... 276

LA MORAL SEXUAL CULTURAL EN EL ARTE Y LOS DISCURSOS PSICOLÓGICOS DE LOS AÑOS '60 EN ARGENTINA

Autores: Bourband, Luisina; Fernández, Zulma y Albornoz, Leandro 284

¿QUÉ SE LE DEMANDA A LA ESCUELA HOY?

Autoras: Bearzotti, Valeria; Ronchese, Cristina y Yorlano, María Laura 291

LA POSVERDAD COMO RECHAZO DEL SUJETO DEL INCONSCIENTE

AUTOR: Franch, Héctor 296

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD. SU POTENCIALIDAD EN LOS ESCENARIOS ESCOLARES	
Autor: Noriega Javier.....	302
COMPLEJIDAD DEL PADRE EN FREUD	
Autora: Santocono Carolina	312
ESTATUTOS DEL CUERPO Y SU RELACION AL LAZO	
Autora: Montiel, Alma	319
PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DEL CONCEPTO DE MATRIZ DE DATOS. SU FUNCIÓN PARA EXPLORAR Y SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS DE PREVENCIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO ESCOLAR	
Autores: Augsburg, Cecilia; Ruggeroni, Carlos; Fondato, Marianela; González Romina; Gutierrez Silvina; Nandin Matías; Petsiotis Gloria; Pituelli Ezequiel; Rueda Lucía	325
APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y CAMBIOS SUBJETIVOS. ANÁLISIS DEL TALLER COMO DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN.	
Autores: Arocena, Laura; Bonicatto, Ernesto; Aguirre, Guadalupe; Bertaccini, Alicia; Quinn, Natalia; Vera, Sebastián; Casatti, Noelia; Farías, Fernando; Crisalle, María; Venanzetti, Carina; Forlini, Natalia; Laurito Ledesma, Renata y Picard, Laura	334
UN SUEÑO DE FREUD Y LO QUE EL SUJETO IGNORA: LO FEMENINO	
Autoras: Baetti, Bárbara; Bessone, Eugenia; Franch, Carmen	340
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES	
Autora: Salvatierra Rojo, Dania Gabriela	345
PSICOLOGÍA SOCIAL Y FEMINISMO: APORTES TEÓRICOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LA PRÁCTICA	
Autora: Salvatierra Rojo, Dania Gabriela	352
LUTOS NEOLIBERALES. ENTRE EL CAPITALISMO Y LA CIENCIA	
Autor: García, Diego.....	358
EL ÁREA SALUD MENTAL Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN PSICOLOGÍA. CONDICIONES MUTUAS DE ACEPTABILIDAD	
Autores: Laus, Ivonne; Arroyo, Ma. Eugenia y García, Diego	364
¿DEFENSA ANTE LA CAUSA O A-CAUSA DE LA DEFENSA?	
Autor: Galeazzo Pablo	371

PICO CERRADO. EL NIÑO QUE NO TOMA LA PALABRA	
Autora: Geralnik, Silvina	376
PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ABUSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN POR SEXO E IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNR	
Autoras: Lerma, Silvana; Corsetti, Tania y Marri, Janina	384
PRUEBA DE CONCEPTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN PSICOMÉTRICA DEL CUESTIONARIO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN ADULTOS MAYORES	
Autores: Serrani Daniel, Muraca Francisco Antonio, Frenquelli Roberto, Valvason Viviana Edit, Mases Mariela Mirta, Ensinck Ana, Sosa Hector Fernando, Negrini Maria Estella.....	395
CUANDO LO IMPOSIBLE RESULTA NECESARIO. LA INTERVENCIÓN DEL PSICOANÁLISIS EN EL CAMPO DEL AUTISMO INFANTIL	
Autora: Chapero, Mariel	400
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: UNA OPOSICIÓN INTERROGANTE	
Autor: Farias, Fernando	403
LAS CULTURAS JUVENILES INTERPELADAS: EL IDEAL DE VOCACIÓN	
Autor: Cammardella, Juan Francisco	408
LA DIVERSIDAD SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL PSICOANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN LACANIANA	
Autores: Delgado, Osvaldo; Bertholet, Roberto; Bermúdez, Silvia; Careaga, Ana María; Córdoba, María de los Ángeles; Dal Maso, Silvina; Dedovich, Nicolás; Epsztein, Susana; Farje, Melina; Giachetti, Federico; Meli, Yamila; Merlin, Nora; Mozzi, Viviana; Pino, Silvia y Rese, Sandra	414
ORIENTACION VOCACIONAL: UNA PREGUNTA POR EL DASEIN JUVENIL Y SU SINTOMA	
Autor: Pennisi, Ariel Gustavo.....	422
DERECHOS, RECONOCIMIENTOS Y TRANSFORMACIONES: LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE	
Autora: Venticinque, Valeria	430
PSICOANÁLISIS EN LA URGENCIA ¿UNA PRÁCTICA POSIBLE?	

Autoras: García, Romina; Haidar, Maira; Minozzi, Florencia y Quintero, Ana Victoria 437

SUJETO Y DECLINACIÓN PATERNA

Autor: Morello, Aldo 444

PROYECTO “PRESENTES”: ESPACIOS DE RE-CONOCIMIENTO, DE INVENCION, DE ALOJAMIENTO.

Autores: Aguirre, Guadalupe; Barattini, Araceli; Braidotti, Natalia; Bertaccini, Alicia; Crotti Zelaya, Erica Pamela; D´Amelio Silvana; Décima, Carolina Naiquén; Gariboglio, Roxana; Giles, Elizabeth; López, Mirna; Paez, Nicolás; Patat, Dana; Paynter Evelyn; Pigliapoco, Florencia; Pirovi, Paula Natalia; Sanchez, Florencia; Tejada, Patricia; Zalazar, Aylin 448

ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS CUIDADO DE SÍ, CONOCIMIENTO DE SÍ Y EL DECIR VERAZ COMO SIGNOS PRECEDENTES A ELEGIR LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Autor: Gómez, Miguel Angel 456

LA DIVERSIDAD EN LOS TIEMPOS DEL COLERA

Autor: Prieto Courries, Federico 464

¿NOMINACIÓN O DOMINACIÓN?

Autora: Molina, Natalia 470

LA EDAD DE PUNIBILIDAD Y LA PREGUNTA POR LA RESPONSABILIDAD

Autor: Degano, Jorge Alejandro 477

SUJETO Y SUBJETIVIDAD FRENTE A LA MUTACION DE LA CIENCIA

Autores: Pino, Silvia; Córdoba, María de los Ángeles y Dedovich, Nicolas 486

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA TAREA DE LOS FORMADORES UNIVERSITARIOS EN LAS DISCIPLINAS VINCULADAS A LA SALUD MENTAL

Autora: Peirano, Laura 492

ORIENTACION VOCACIONAL. LA TRANSMISION INTERGENERACIONAL EN LAS NUEVAS CONFIGURACIONES CULTURALES. DEL PACTO MOSAICO AL CONTRATO INTERGENERACIONAL. SU INCIDENCIA EN LOS PROYECTOS IDENTIFICATORIOS Y LAS ESTRATEGIAS DE LOS ADOLESCENTES EN RELACIÓN A SUS ELECCIONES ACADÉMICAS

Autora: Rossi, Gloria Diana 499

RESUMENES

TECNICAS PROYECTIVAS Y VIH/SIDA

Autor: Lovey, Juan Pablo

juanpablolovey@hotmail.com

Resumen

Las patologías crónicas son objeto de amplias investigaciones en diferentes campos científicos, dentro de ellas, el Virus de Inmunodeficiencia Humano (VIH), es una patología crónica transmisible entre personas que si no recibe tratamiento puede derivar en el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, conocido como SIDA.

Según la Publicación del Programa Municipal de Sida y el Sistema Municipal de Epidemiología de Rosario del año 2014, entre un 0,4 y un 0,6% de la población total tiene VIH/SIDA, eso quiere decir que aproximadamente entre 4.000 y 6.000 personas resultan ser seropositivos VIH.

La problemática del VIH/SIDA es central en diferentes estudios realizados en América Latina, ya que son numerosos los casos en relación a la población mundial. Desde el análisis del material proyectivo recogido en pacientes VIH/SIDA seropositivos dio lugar a la propuesta presentada en este trabajo, centrado en identificar indicadores recurrentes y convergentes, así como la pertinencia del uso de las técnicas proyectivas como complemento diagnóstico en patologías crónicas.

Las técnicas proyectivas y la evaluación psicodiagnóstica son un medio para el estudio profundo de la personalidad. Arzeno (1993), define la personalidad desde la base compuesta por un aspecto consciente, un aspecto inconsciente y una dinámica interna; posee ansiedades básicas, que movilizan defensas más primitivas, y ansiedades más evolucionadas. La configuración de la personalidad de cada individuo es única e inconfundible, como una Gestalt personal con un nivel y tipo de inteligencia, con emociones e impulsos más intensos y más mensurados. Los factores hereditarios y constitucionales desempeñan un papel muy importante, así como el contexto sociocultural y familiar, ya que es donde se gesta la personalidad.

El objetivo general es analizar indicadores recurrentes y convergentes en algunas técnicas proyectivas administradas a adultos diagnosticados seropositivos VIH/SIDA. Los instrumentos elegidos, para el desarrollo de este trabajo son técnicas proyectivas. Las técnicas proyectivas acentúan la peculiaridad de la respuesta: cada respuesta, de cada persona, e inclusive de la misma persona puesta en tal situación más de una vez, va a producir una respuesta original y única. Por esto, las respuestas son más difíciles de abstraer cuantitativamente. Se administraron técnicas proyectivas, en una muestra no probabilística, de tres personas, diagnosticadas VIH/SIDA seropositivos, hombres entre 20 y 30 años, residentes de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Los instrumentos utilizados son un Cuestionario y cuatro Técnicas Proyectivas, administrados en el siguiente orden: una entrevista cerrada a través de un Cuestionario de Afrontamiento al VIH/SIDA (Remor, 2001). A continuación Técnicas Proyectivas Gráficas, primero el Test del

Dibujo Libre, luego el Test del HTP (House – Tree – Person) y el Test de la Pareja de Bernstein. Finalmente, se administró una Técnica Proyectiva Verbal, el Cuestionario Desiderativo de Bernstein.

Palabras clave: Evaluación psicodiagnóstica, técnicas proyectivas, VIH/SIDA, personalidad.

Referencias Bibliograficas:

Altavista, M. I. (2009). *Consignas de los tests gráficos*. Rosario: Ficha de Cátedra Evaluación y Psicodiagnóstico.

Arzeno, G. (1993). *Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bell, J. (1971). *Técnicas Proyectivas*. Buenos Aires: Paidós.

Lunazzi de J., H. (1992). *Lectura del Psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.

Sampieri, R. H., Collado, C.F., Baptista, P.L. (2010). *Metodología de la investigación*. (5° ed.). México: Editorial McGRAW-HILL

Siquier de Ocampo, M.L. y Arzeno, G. (1993). *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Secretaría de Salud Pública Municipalidad de Rosario (2014). Boletín Epidemiológico de VIH/SIDA: Publicación del Programa Municipal de Sida Publicación del Programa Municipal de Sida y el Sistema Municipal de Epidemiología y el Sistema Municipal de Epidemiología N° 12. Rosario: Secretaría de Salud Pública Municipalidad de Rosario.

Sneiderman, S. (2012). *El Cuestionario Desiderativo: Aportes para una actualización de la interpretación*. Buenos Aires: Paidós.

"TÉCNICAS PROYECTIVAS: TEST DE LA PAREJA, HERRAMIENTA PARA EXPLORAR LOS VÍNCULOS ACTUALES"

Autora: Mastri, Silvina

silmastri@hotmail.com

Resumen

Actualizar /profundizar la interpretación de la técnica del Test de la Pareja.

Indagar los vínculos actuales administrando la técnica a una muestra

Articular la interpretación de los resultados del Test de la Pareja con determinados indicadores de la entrevista.

Contribuir al estudio del Test de la Pareja en la formación de los estudiantes de Pre-Grado de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Búsqueda y exploración de material bibliográfico

Administración de entrevistas y Test de la Pareja a muestra de jóvenes

Comparación de datos entre diferentes miembros de la muestra seleccionada y con la bibliografía existente

Análisis crítico y reflexivo de la información obtenida

Elaboración de conclusiones

La propuesta del siguiente proyecto surge a partir de mi experiencia como docente de la cátedra de Evaluación y Psicodiagnóstico, en la cual durante el año académico los alumnos de 4° año de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario administran un proceso psicodiagnóstico.

Dentro de las técnicas gráficas administradas se encuentra el Test de la Pareja de J. Bernstein, el énfasis está puesto en el aspecto vincular, sumando información sobre identidad, relación de pareja y tipo de vínculo predominante.

A lo largo de los años he observado cómo frente esta consigna el contenido de los gráficos se fue modificando siendo necesario actualizar/profundizar algunos indicadores de la técnica, teniendo en cuenta la proyección gráfica y luego verbal de la imagen del sujeto en una relación con el objeto mostrando predominantemente el momento actual de la vida del consultante, sin perder de vista su historia particular como resultado de los vínculos que establece con personas significativas para él. La técnica apunta a indicadores que permiten analizar la imagen de pareja que necesita el examinado, los vínculos que establece con personas significativas, la imagen de sí mismo, su identidad. Lo más frecuente en relación a estos indicadores es que el sujeto se dibuje a sí mismo junto a la persona que es más importante para él en ese momento.

Machover partió en investigaciones de la hipótesis básica de que siendo el cuerpo la referencia sustancial y concreta del yo, el dibujo de la figura humana sirve de vehículo singularmente adecuado para la autoproyección de la figura humana producida representa a la persona y la hoja en blanco el ambiente. Como modificación de esta técnica, en 1958 .Bernstein presenta el Test de la Pareja, que a diferencia de la técnica de Machover, promueve en el entrevistado que dibuje dos figuras en la misma hoja con la libertad de que elija los sexos y edades de las mismas. De esta manera el énfasis se puso en el aspecto vincular, agregando información acerca de la relación de pareja y el tipo de vínculo predominante, así como aspectos comunicativos y afectivos. Bernstein incluye un relato verbal acerca de la pareja que permite completar y contrastar vínculos inconscientes y conscientes.

Palabras Claves: Test de Pareja – Modelos Vinculares – Pareja Internalizada

Referencias Bibliograficas:

Bell, J (1971) *Técnicas proyectivas*. Buenos Aires. Paidós

Bernstein, J (1972) *La entrevista psicológica*. Buenos Aires. Nueva Visión

Juri L. (1979) *Test de la Pareja en interacción*. Técnicas proyectivas grupales. Buenos Aires. Nueva Visión

Sendin, M. C. (2000) *Diagnóstico Psicológico*. Madrid. Psimática.

Veccia, T (1998) *El método psicodiagnóstico y el ejercicio profesional del psicólogo*. Buenos Aires. Eudeba

PROCESOS DE RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS Y NUEVOS POSICIONAMIENTOS SUBJETIVOS A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE UNA ACTITUD Y APTITUD METAFÓRICA EN LA PRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA

Autores: Guerra, Fernanda; Culliari, Lucia y Demonte, Mariano
antonioferrero43@yahoo.es

Resumen

Para investigar los procesos de rupturas epistemológicas y nuevos posicionamientos subjetivos a través de la adquisición de una actitud y aptitud metafórica en la producción de la escritura de un ensayo en estudiantes de primer año de la carrera de psicología, nos propusimos como objetivos distinguir los obstáculos epistemológicos de los estudiantes y su relación con sus rupturas epistémicas y de esta manera indagar acerca del logro de una actitud y aptitud metafórica en el proceso de construcción metafórica, reconociendo en el momento de elaboración escritural el uso de la metáfora. La investigación se enmarcó en el método indiciario, buscando la centralidad de la metáfora en la formación psicoanalítica. La metáfora crea un vacío y a la vez llama a una puntuación, un punto y aparte, una pausa con una coma u otras figuras, convoca a una marca en el tiempo, a una marcación, es una traslación y permite una nueva significación y producción de sentido, es una huella a seguir, un deslizarse que a la vez permite reunir diferentes elementos para crear uno nuevo. Observamos tres momentos en relación a la escritura: literalidad, metonimia, metáfora. Por medio de la ruptura epistémica con la lógica binaria logramos la adquisición de una lógica tríptica que habilita a la adquisición de la metáfora. Nuestra investigación puede ser un pequeño aporte para generar nuevos espacios de talleres de escritura y lectura que acompañen al estudiante a lo largo de su carrera, a la vez que demuestra que es posible aprender el método indiciario a través del recurso de la adquisición de la metáfora como estructura lógica mediatizado por la escritura ensayística.

Palabras claves: Subjetividad - ruptura epistemológica -actitud metafórica- aptitud metafórica.

Referencias Bibliográficas

- Assoun, P.L., (1982), *Introducción a la epistemología freudiana*, Bs As. Argentina., Siglo XXI.
- Assoun, P.L., (2005), *Fundamentos del psicoanálisis*, Bs As., Argentina, Editorial Prometeo.
- Barthes, R., (2013), *El susurro del lenguaje, más allá de la palabra y la escritura*, Bs As., Argentina, Editorial Paidós.
- Bourdieu P., (1997), *Los usos sociales de la ciencia*, Bs. As., Argentina, Nueva Visión.
- Pura Cancina. H, (2008), *La investigación en psicoanálisis*, Rosario., Argentina, Homo Sapiens. 2008.
- Trosman N., (2013), *Interlocutores filosóficos de Lacan, una travesía por las fuentes*, Bs As. Argentina, Letra Viva.
- Vegh, I., (2005), *El sujeto borgeano*, Bs As. Argentina, Editorial Galma.

Vegh, I,(2006), *Las letras del análisis, ¿Qué lee un psicoanalista?*, Bs As., Editorial Paidós.

FANTASMA E HISTERIA. EL CASO DORA

Autoras: Splendiani, Susana y Morelli, Verónica

vero.l.morelli@gmail.com

Resumen

Abordar, desde el “retorno a Freud” propuesto por Lacan, qué de lo tocante a la construcción del fantasma, $\$ \Delta a$, podemos situar en el Historial clínico “Fragmento de Análisis de un caso de Histeria (caso Dora)”.

La modalidad del ensayo nos permitirá articular el historial clínico al Grafo del deseo.

Lacan (1959) define el fantasma como el soporte y el índice de cierta posición del sujeto en el deseo. Lo que funda su valor de índice es un tiempo de detención, en que el sujeto no puede instituirse más que a condición de perder su posición. Por eso el fantasma es opaco.

En esa desaparición, el sujeto ve ante sí una brecha que engendra una regresión de deseo a otro deseo. En ella el sujeto se encuentra con el deseo del Otro, drama estructural de la neurosis, y se alivia mediante el síntoma que indica su posición de sujeto. Posición que comenzaremos a interrogar a partir del síntoma de la tos y de la afonía en Dora para ubicarlo en $s(A)$ como significado del Otro, en el grafo del deseo.

Ahora bien, en la afonía del sujeto, la problemática es la relación a la pulsión, que marca la relación con los semejantes. ¿Que revela Dora en el recuerdo de esa imagen de la chupeteadora? En esa matriz imaginaria, Lacan (1951) ilustra el automatismo de repetición y lo que para Dora significan la mujer y el hombre.

Acercarse al objeto del fantasma, implica encontrarse con el deseo del Otro y la solución en la estructura histérica es sostener su deseo como deseo de deseo insatisfecho. La histérica se presenta como obstáculo y su goce es impedir que el deseo se cumpla para quedar ella como lo que está en juego. Ubicamos aquí el cuadrilátero entre el padre, Dora, la Sra. K. y el Sr K.

Sabemos por Lacan (1959) que el fantasma permanece inconsciente, no llega por la vía del $s(A)$. Pero si franquea ese paso, irrumpe algo del orden de lo patológico. Franqueamiento que podemos ubicar cuando Dora pasa al acto. ¿Vacilación del fantasma?

Conclusión: articularemos el acto de la bofetada de Dora al Sr. K con el fantasma de “Pegan a un niño”(Freud, 1919).

Palabras claves: Fantasma – Histeria - grafo.

Referencias Bibliográficas

- Freud, S. (1979) *Pegan a un niño*. En Freud, S. Obras completas. (pp. 173-200). Bs. As. Amorrortu editores, TXVII.
- Freud, S. (1979) *Fragmento de análisis de un caso de histeria*. En Freud, S. Obras completas. (pp. 2-107). Bs. As. Amorrortu editores, TVII.
- Lacan, J. (1991). *Escritos 1*. Bs. As. Editorial: Siglo veintiuno.
- Lacan, J. (1994) *El Seminario. Libro 4 La Relación de Objeto*. Bs. As. Editorial: Paidós.

- Lacan, J. (1999). *El Seminario. Libro 5. Las Formaciones del Inconsciente*. Bs. As. Editorial: Paidós.
- Lacan, J. (2014). *El Seminario. Libro 6. El Deseo y Su Interpretación*. Bs. As. Editorial: Paidós.
- Lacan, J. (2007). *El Seminario. Libro 10. La Angustia*. Bs. As. Editorial: Paidós.
- Salafia, A. (1998). *La pérdida y lo real de la castración*. En *Clinica lacaniana de historiales freudianos*. (p.77-79). Bs As. Ediciones: Oscar Masotta

LA ONTOLOGIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SUS PARADOJAS

Autor: Frazzetto, Marcelo

marcelofrazzetto@hotmail.com

Resumen

Desde hace algunos años se vienen desarrollado corrientes de pensamiento, dentro del campo de las ciencias sociales, que cuestionan los modos de racionalidad de la modernidad y toman en cuenta las modificaciones producidas en el seno de la institución familiar: familias monoparentales, adopción por parejas de homosexuales, legalización de parejas no heterosexuales, nuevas formas de reproducción, etc. Quienes toman en gran medida estas cuestiones son los autores de los estudios de género, dentro de los cuales encontramos las feministas, los estudios de gays y lesbianas, los teóricos queers, etc.

Se habla de teoría de género y se está en lo políticamente correcto.

Las leyes Identidad de Género, Matrimonio Igualitario y Reproducción Asistida, promulgadas en nuestro país en los últimos tres años, produjeron una profunda transformación en los regímenes de identidad, visibilidad y respeto por las diferencias en la Argentina. El nuevo estatuto legal del matrimonio, que reconoce la posibilidad de sexualidades y familiaridades fuera de la biología y la heterosexualidad obligatoria, así como la libertad de elección del propio género, son una fuente de debates intelectuales de los cuales el psicoanálisis no ha escapado.

El debate sobre la construcción de la diferencia de los sexos se ubica en el centro de estos cuestionamientos. Obviamente, el psicoanálisis se encuentra concernido en este debate, ya que la invención del inconsciente y la ampliación del concepto de sexualidad tal como hoy lo conocemos, son los pilares del psicoanálisis creado por Freud. Entonces nos preguntamos: ¿se plantea la necesidad de revisar las categorías con las cuales venían siendo pensadas desde el psicoanálisis? El objetivo de este trabajo es recorrer las paradojas que se presentan cuando se concluye en una ontologización de la sexualidad.

Palabras clave: ontologización – género - psicoanálisis.

“SOY ADICTO A...”: LA CONFESIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA PRENSA ESCRITA ARGENTINA

Autor: Contino, Alejandro Martín

martincontino@gmail.com

Resumen

Este trabajo forma parte de la investigación *Biopolíticas y Actualidad. Producción discursiva en la prensa escrita argentina* (Directora: Dra. Elsa Emmanuele), PID 2014-2017 Cód. PSI 299, SCyT, UNR. Se realiza un análisis arqueológico en más de trescientos artículos de la prensa escrita argentina, indagando tanto el fenómeno de las adicciones como las tecnologías de poder dirigidas a los individuos y la población vinculada a éste. Se observa allí una suerte de incitación dirigida a los/as usuarios/as de distintas drogas, a quienes realizan determinadas actividades, y/o a quienes sostienen ciertos consumos, para que confiesen su condición de adictos/as, en especial cuando se trata de individuos conocidos o famosos. En consecuencia, se mantiene absolutamente vigente la técnica de la confesión, procedimiento basado en la obligación de un decir veraz sobre sí mismo, que debería transformar la relación con uno mismo y con aquél ante quien uno se confiesa (Foucault, 2014). Una tecnología de poder basada en una práctica del sí mismo (Foucault, 2016), que todavía se encuentra vinculada al discurso jurídico y al poder psiquiátrico, pero ahora, además, entrecruzada con la visibilización que ofrecen los medios de comunicación y la forma en que con ello se modela la opinión pública de la población. Para finalizar, se muestran posibles salidas a la moralización, pedagogización, criminalización y patologización de la vida cotidiana, producidas desde este procedimiento. Se plantea que una opción es explorar elecciones de vida que no reproduzcan esta forma de tecnología de poder vinculada al sí mismo, habilitando así estilos de vida sustentados en la posibilidad de experimentar ética, estética y, por ende, políticamente, formas de consumo y de realizar actividades, que, al menos, ofrezcan un punto de resistencia a la incitación a la confesión que se observa en la prensa escrita argentina actual.

Palabras clave: Tecnologías de poder – Adicción - Confesión – Subjetivación - Resistencia

Referencias bibliográficas

- Foucault, M. (2014). *Obrar mal, decir la verdad: Función de la confesión en la justicia*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2016). *El origen de la hermenéutica de sí. Conferencias de Dartmouth, 1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LAS ELECCIONES ACADÉMICAS AL FINALIZAR LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA: PRINCIPALES INQUIETUDES EN TORNO A SU TRAMITACIÓN SUBJETIVA

Autoras: Rossi, Gloria Diana; Combaz, Dalila y Lambrecht, María Ayelén
aye.lambrecht@gmail.com, gdrossi@unr.edu.ar, dalilacombaz@gmail.com.

Resumen

En la presente ponencia se presentan los avances del proyecto de investigación en curso, el cual se encuentra bajo la dirección de la Psic. Gloria Diana Rossi, aprobado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR. Nos hemos enfocado en indagar cuáles son las principales inquietudes que poseen los alumnos de sexto año en relación a la tramitación subjetiva de sus elecciones académicas, al finalizar la escuela media con terminalidad técnica, en un colegio de gestión pública, de la ciudad de Rosario.

A continuación explicitamos los objetivos generales:

- Explorar cuáles son los factores que predominan al momento de realizar una elección vocacional al finalizar la escuela media.

- Analizar la influencia de la especialidad realizada en los últimos tres años de la secundaria con orientación técnica, al momento de realizar una elección académica.

- Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación para su futura elección académica.

Desde la perspectiva metodológica, el abordaje de nuestro objeto de investigación lo realizamos mediante una estrategia cualitativa.

La adolescencia es un período conflictivo por el cual debe transitar el sujeto y que conlleva cambios físicos, sociales, afectivos y psíquicos, en el marco del abandono de la infancia y de los modelos parentales.

Al finalizar la escuela, el sujeto debe realizar una elección vocacional para insertarse en el mundo adulto y laboral; y a través de su elección debe constituir su proyecto de vida.

En el plano de lo singular, encontramos la subjetividad de la persona, sus recursos simbólicos, su novela y trama familiar. Este plano está íntimamente vinculado con la dialéctica del deseo. En relación a lo colectivo, se destacan las condiciones que otorga el contexto político social en una determinada época, como por ejemplo las posibilidades de inclusión o exclusión en el sistema productivo. Realizar una elección vocacional es un proceso incesante y se tramita a través de complejos procesos psíquicos.

Podemos plantear que diversas inquietudes se presentan en las entrevistas que hemos administrado. Los alumnos expresan diferentes temores en relación a su futura elección. A saber, miedo a equivocarse no eligiendo una opción adecuada, miedo a no poder insertarse profesionalmente, miedo a no tener las condiciones para el ejercicio profesional, miedo a perder los capitales escolares adquiridos, si eligen una carrera que se refiera a otros campos disciplinarios no técnicos, miedo a decepcionar a su progenitores, miedo a no poder sustentarse con sus ingresos laborales, etc.

Muchas de estas cuestiones se juegan por un lado dada la fuerte orientación hegemónica de la currícula y por otro lado producto del imaginario institucional, transmitido por los actores sociales.

Palabras Claves: Elección académica- orientación vocacional - tramitación subjetiva.

Referencias bibliográficas

Bohoslavsky, R. (1975). *Lo vocacional. Teoría, técnica e ideología*. Buenos Aires. Editorial Búsqueda.

Ferrari, L. (1999). *El tiempo, psicoanálisis y orientación vocacional*. Buenos Aires. Revista Ensayos y Experiencias N° 28.

Rodolfo, R. (2005). *Estudios Clínicos. Del Significante al pictograma a través de la práctica psicoanalítica*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

LA PRÁCTICA DEL TESTIMONIO: LA VOZ DE OTROS CUERPOS

Autores: Careaga, Ana María; Delgado Osvaldo L.; Márquez, Fernando L. y Meli, Yamila

fernandoluismarquez@hotmail.com

Resumen

En la Cátedra de Psicoanálisis Freud I, sostenemos un fuerte compromiso con los derechos humanos, a partir de una posición ética y un deseo, el de su titular, Dr. Osvaldo L. Delgado, bajo cuya dirección adscribimos al Programa de Extensión de la Facultad de Psicología, con el proyecto “Psicoanálisis y Derechos Humanos. Sobrevivientes de la Tortura.”

Este compromiso implica una intersección de la letra freudiana con los derechos humanos, en una tarea de investigación que pone a prueba los conceptos así como nuestra posición de analistas, y de la que ni unos ni la otra salen indemnes: el acercamiento a la problemática de los derechos humanos lleva al cuestionamiento y reformulación de nuestras herramientas teóricas y, como no podría ser de otra manera, a la reinención del acto que sostiene nuestra práctica, es decir, lo que concierne al deseo del analista.

Es así que tomamos la orientación de pensar las “consecuencias subjetivas del terrorismo de estado”, tanto respecto de las víctimas directas de los campos como de la sociedad toda, ya que el funcionamiento de los dispositivos de persecución, secuestro, encierro, tortura y desaparición tuvo efectos traumáticos en lo psíquico y en los lazos sociales, a considerar conjuntamente.

Es desde una ética psicoanalítica que nos vinculamos con los sobrevivientes de la tortura, respondiendo con la implementación del dispositivo del Testimonio a la demanda que se nos planteaba de visibilizarse, de hacer oír, al fin, también su voz. Se conformó así una práctica inédita, que implica alojar la voz de quienes desean testimoniar en el marco de una escucha analítica.

Recibimos los relatos de las consecuencias de prácticas centradas en el significativo mortífero de la desaparición, estrategia de aniquilación de lo segregado como diferente buscando su silenciamiento, así como los efectos sobre los cuerpos entendidos libidinalmente, como consistencia mental del hablante-ser.

Ese silencio supone la aspiración a un borramiento de la memoria, de donde la importancia no solo de mantenerla viva sino de recuperarla, de no olvidar, ya que la memoria supone una operación de historización que se opone al silencio de la pulsión de muerte: se trata de recordar para no repetir compulsivamente.

Este reconocimiento simbólico realza el valor de los Testimonios, de la existencia de este deseo de testimoniar, de poner el cuerpo, la voz para enfrentar el silencio que se buscó y se busca imponer.

De esta experiencia resulta, tanto para quien testimonia como para quien escucha, una labor delicada e impactante, de un alto compromiso con los derechos humanos. Baste solo mencionar la conmoción que se produce al evocar, al revivir en un decir el espanto padecido y la renovada pregunta de cómo eso fue posible, en una práctica que transforma a quien escucha en una nueva condición de testigo.

Exponemos aquí algunos resultados de la investigación en curso a partir de entrevistas realizadas por nuestro equipo, respecto de los límites de la subjetividad en la experiencia de los campos, los recursos que pueden producirse para mantener la condición de sujetos, el valor de la nominación y del testimonio para la recomposición del lazo social.

Palabras clave: Testimonio – Derechos humanos – Ética - Psicoanálisis

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2000). “Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo” en *Homo Sacer. III*. Valencia: Pre-Textos.
- Bayer, O. et al. (2010). *Terrorismo de Estado en Argentina. Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*. Buenos Aires: IEM.
- Careaga, A. M. (2013). “Las muertes de Videla” en *Espacios para la verdad, la justicia y la memoria*, 5, 5, Junio de 2013.
- Delgado, O. (2015). *Consecuencias subjetivas del terrorismo de estado*. Buenos Aires: Grama.
- Freud, S. (1915). “Pulsiones y destinos de pulsión” en *Obras Completas*. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- (1919). “Introducción al simposio sobre las neurosis de guerra” en *Obras Completas*. Tomo XVII. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- (1927). “El porvenir de una ilusión” en *Obras Completas*. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- (1930). “El malestar en la cultura” en *Obras Completas*. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- (1933). “¿Por qué la guerra?” en *Obras Completas*. Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Foucault, M. (2015). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2002). “Kant con Sade” en *Escritos 2*. Buenos Aires: siglo XXI.
- (2013). *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Seminario 11*. Buenos Aires: Paidós.
- (1996). *El reverso del psicoanálisis. Seminario 17*. Buenos Aires: Paidós.
- Levy, P. (2011). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: El aleph.

PSICOANÁLISIS E INVESTIGACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE UN MÉTODO DE LECTURA Y ANÁLISIS

Autora: González, Claudia Verónica

claudiagonzalez1973@hotmail.com

Resumen:

El presente trabajo se encuentra en vinculación con la tesis doctoral *Locuras histéricas. Su relevancia en la clínica psicoanalítica* correspondiente al Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y la Investigación *Perspectivas de la identidad y género en psicoanálisis. Identidad y Sexuación*, acreditada en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rosario IPSI315.

En este escrito se sostiene la pregunta acerca de ¿Cómo leer el corpus documental con que se trabaja? ¿Cómo leer los historiales clínicos freudianos? ¿Cómo leer los recortes de la práctica? A medida que Freud avanza en la construcción del psicoanálisis como método de investigación y cura nos acerca algunas puntuaciones. El maestro francés va poniendo el acento en lo no tenido en cuenta, en lo no advertido, en los detalles, en los *indicios*. Como se sabe el estudio de los indicios se corresponde con el Paradigma Indiciario. El psicoanálisis como práctica de discurso se constituye alrededor de conjeturas, donde ciertos detalles, aparentemente desdeñables, podrían develar fenómenos profundos de notable amplitud. Inferir es conjeturar, toda conjetura es siempre provisional. La recolección de datos es un pilar fundamental en toda investigación. En el campo del psicoanálisis ella está construida por la materialidad discursiva con la que se trabaja. Se propone así la fabricación de un *archivo* como método de producción y lectura de esa materialidad discursiva.

Palabras Claves: Psicoanálisis – Investigación – Paradigma Indiciario – Archivo

Referencias bibliográficas:

Cancina, P. y otros (1997). *La fábrica del caso: la sra. C.* Rosario. Homo Sapiens Editores.

(2008). *La investigación en psicoanálisis.* Rosario. Homo Sapiens Editores.

Farge, A. (1991). *La atracción del archivo.* Valencia: Institucio Alfons El Magnanim.

Foucault, M. ([1970] 2002). *La arqueología del saber.* Siglo XXI Buenos Aires.

Freud, S. ([1924] 1994). El Moisés y la religión monoteísta. *En Obras Completas*, T. XIX. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

([1916 -1917] 1994). Conferencia 16 Psicoanálisis y Psiquiatría. *En Obras Completas*, T. XVI. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Mills, C. Wright (1961). *Sobre la artesanía intelectual.* En Mills, W. La imaginación sociológica, (pp. 206-236). México. Fondo de cultura económica.

LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA Y EL DIAGNÓSTICO A PARTIR DE LOS CUATRO DISCURSOS

Autora: Candelerio, Rosanna

cande.rosanna@gmail.com

Resumen

El presente trabajo resulta una breve reseña vinculada a la Tesis Doctoral que lleva por título: *Una redefinición posible de la clínica psicoanalítica y del diagnóstico a partir de la teoría de los cuatro discursos de Jacques Lacan. Diversidad de enfoques entre analistas freudo-lacanianos*. Tesis que dirigida por Dr. R. Karothy ha sido presentada este año para su evaluación.

La misma se orienta en una hipótesis que resulta de la articulación entre distintas dimensiones de la práctica analítica, decididamente inspirada en algunos pasajes de su enseñanza donde el maestro francés ofrece valiosos desarrollos sobre los *conceptos* de: *Goce, Saber, Sujeto, Transferencia y Discurso/s*.

La pregunta por las *estructuras clínicas*, las relaciones entre *el psicoanálisis y las ciencias*, el estatuto del saber en psicoanálisis, son algunos de los temas que posibilitan encontrar un modo de acercamiento a *Los cuatro discursos* como instrumento para leer, en su especificidad, una clínica que no deja de permanecer —todavía— demasiado aferrada a la heredada de la psiquiatría.

El propósito es trenzar los hilos de la *investigación, la clínica y la escritura*. En línea con las marcas trazadas por Michel Foucault se presenta una singular alternativa metodológica: *el oficio de archivista*.

Palabras clave: diagnóstico – clínica psicoanalítica – cuatro discursos

SUEÑOS POLÍTICOS. LA ELABORACIÓN ONÍRICA EN TIEMPOS TOTALITARIOS.

Autores: Nívoli, Ma. Soledad; Levi, Leandro; Decorte, Valeria; Gorodischer, Cecilia; Brienza, Lucía; Mauro, Lucía y Heinrich, Melina.

melinaheinrich@hotmail.com

Resumen

Con el presente trabajo nos proponemos dar a conocer el abordaje de los sueños llevado a cabo por Charlotte Beradt en su libro *El Tercer Reich de los sueños* junto con las implicancias presentes en el trabajo de traducción del mismo. Asimismo queremos propiciar una mirada multidisciplinar sobre el fenómeno del *sueño* que no se limite a la perspectiva inaugurada por Sigmund Freud. Finalmente, nos resulta de relevancia en este contexto propiciar el intercambio con disciplinas de diversas procedencias al momento de la producción de conocimientos. De allí nuestra intención de comenzar a difundir el Coloquio Internacional que con motivo de la edición en castellano de *Das Dritte Reich des Traums* de Charlotte Beradt se está organizando desde el Centro de Estudios Periferia Epistemológica, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario y la Escuela de Psicología, Programa de Doctorado en Psicoanálisis, Universidad Andrés Bello.

Das Dritte Reich des Traums de Charlotte Beradt es el resultado del trabajo de recopilación, selección y comentarios de sueños ocurridos entre los años 1933 y 1939, en el transcurso de la consolidación del nazismo. Tuvo su primera edición en alemán en 1966, publicándose posteriormente en inglés, francés, italiano y croata. Llamativamente el libro de Charlotte Beradt nunca fue editado en lengua española.

A medio siglo de su primera publicación, se está llevando a cabo su traducción al castellano con miras a su edición. Actualmente se está trabajando en una traducción directa del alemán al español; optándose por una versión que respete la letra, como es el objetivo de cualquier traducción leal, aunque también con la intención de que permanezca un sentido comprensible. Se ha incluido también la traducción del texto escrito por Charlotte Beradt en inglés denominado *Dreams under Dictatorship* (*Sueños en dictadura*).

El Tercer Reich de los sueños nos trae la lectura y el trabajo que la autora realiza respecto del material onírico que recopila de los soñantes del Tercer Reich. Se trata de un trabajo sobre los sueños en donde no sólo se encuentran ausentes las coordenadas que hacen a la interpretación psicoanalítica de los mismos sino que, fundamentalmente, se orienta a dar cuenta de una mutación en la elaboración onírica, tal como fuera teorizada por Sigmund Freud.

A modo de conclusiones provisionarias podemos plantear la potencia que para la reflexión supone el tema de *los sueños*. Tema que ha recibido múltiples tratamientos, entre los cuales el psicoanalítico ha dejado una impronta inestimable. De allí la riqueza que supone renovar su abordaje desde perspectivas disciplinares diversas.

Palabras claves: Tercer Reich - elaboración onírica - mutación.

Referencias bibliográficas:

Beradt, C. (1966). *Das Dritte Reich des Traums*. Ed. Suhrkamp

ESOS RAROS SIGNIFICANTES NUEVOS

Autor: Vinciarelli, Roberto

rvinciar@yahoo.com.ar

Resumen

Ayudar al alumno de grado a trabajar con conceptos de la enseñanza lacaniana que necesitan, como en este caso, ser detalladamente argumentados debido a un funcionamiento particular dentro del concepto general que los engloba (significante).

Su "rareza" consiste precisamente en que no cumplen con el funcionamiento del significante en la cadena, funcionan "solos" y no remiten a otro significante. La metodología será el análisis de textos, que se inscribe en el campo de la investigación teórica. Se utilizarán citas de textos de Lacan a los fines de agilizar el desarrollo de la argumentación.

Hay en Lacan, a partir de un momento determinado de su enseñanza, la aparición de tres significantes que tienen un funcionamiento que podríamos llamar "raro" respecto de la idea general del funcionamiento del significante lacaniano en la cadena.

Un antecedente de esta característica, aunque no idéntico, lo podríamos encontrar en el funcionamiento del Significante Nombre-del-Padre, el cual incluiremos en nuestra investigación a los fines de ganar precisión en la comprensión de los otros y de éste mismo.

Los significantes que estudiaremos son: El Significante de una falta en el Otro (S(A)), el

Significante Fálico (Φ) y el Significante del Nombre Propio. Comenzaremos por el primero de estos tres y lo estudiaremos primero en su articulación con la Metáfora Paterna y posteriormente pasaremos a ver las relaciones que mantiene con los otros dos.

Nos detendremos fundamentalmente en la articulación con el Significante Fálico, por ser esta una articulación de la mayor valencia en la clínica lacaniana y cuyo sentido, creemos, permite pensar como "entra" el cuerpo en lo discursivo.

No descuidaremos el tratamiento del tercer significante mencionado ya que Lacan le asigna un valor privilegiado en la praxis.

Palabras Claves: Significante – Falo – Nombre – Metáfora - Otro

Referencias bibliográficas

Lacan, Jacques.(2007)*De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis*. Escritos. Tomo 2. siglo veintiuno editores argentina s.a.

Lacan, Jacques.(2007)*Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*. Escritos. Tomo 2. siglo veintiuno editores argentina s.a.

SENTIDO EN DELEUZE Y LACAN

Autor: Basualdo, Diego Felipe

diego-basualdo@hotmail.com

Resumen

Lacan en la primer clase del seminario XII -diciembre 1964- en su comentario de Syntactic Structures de Noam Chomsky advierte de inmediato la diferencia entre *sentido* y *significación*; y mas adelante asegura que: ““(…)el sujeto, eso no puede ser, en ultimo análisis, nada diferente que lo que piensa: “entonces soy”{*donc je suis*}. Lo que quiere decir que el punto de apoyo(…) de este termino de sujeto no es propiamente mas que el momento donde el se desvanece bajo el sentido, donde el sentido es lo que lo hace desaparecer como ser, pues ese “entonces soy” no es mas que un sentido. ¿Acaso no es ahí que puede apoyarse la discusión sobre el ser?””(Rodríguez Ponte, s.f., p.16).

Y Deleuze en 1968 explica: “Nadie debe asombrarse de que sea mas fácil decir lo que el sentido no es, que decir lo que es. En efecto, nunca podemos formular simultáneamente una proposición y su sentido, nunca podemos decir el sentido de lo que decimos”(2002, p.241), una de las alusiones anteriores a Lógica del sentido, que aparecerá al año siguiente.

Si bien la problemática es posible leerla ya en las discusiones anteriores en el campo de la lingüística, como por ejemplo Jakobson con los neogramáticos, es bien sabido que Lévi-Strauss mantenía un interés especial por este tema dada la importancia en relación al fonema, haciendo referencia aquí específicamente al prólogo de *Seis lecciones sobre el sonido y el sentido* dictadas por Jakobson entre 1942-1943 en la Escuela libre de altos estudios de Nueva York.

Pero la importancia de Jean Hyppolite con su libro *Lógica y existencia* en 1952 forma el paso justo para dar una respuesta a un nivel suficientemente marcado, incluso la verdadera filiación conceptual hacia dentro de Hegel mismo y cuales son los efectos que permiten leer las posiciones hegelianas o no, de los filósofos o analistas posteriores.

Kojève quería presentar un Hegel antropológico fundado en sus lecturas sobre Marx, y para ello debía colocar al hombre como centro. Hyppolite en cambio propone abandonar al ser como una esencia y toma al sentido, haciendo pie en la teoría del lenguaje de Hegel y propone una Ontología. En adelante Deleuze(1954) criticará a Hyppolite en relación a la *diferencia* y a la *expresividad* y Lacan (1973) profundizará las cuestiones sobre el sentido en relación a la *no escritura* de lo *sexual* pero en términos estructurales.

Se concluye que para esclarecer este problema es pertinente “desconvertir” el sinónimo de estas palabras: *Significante*, *significado*, *significación*, *significancia* y *sentido*. Y remarcar un orden de funciones a sus lugares. Esto favorece no solo el abordaje problemático de *filosofía-psicoanálisis* sino incluso la relación *filosofía-lenguaje*.

A través del recorrido de los textos citados, se quiere, como objetivos principales del trabajo, precisar con la mayor exactitud posible, la importancia del problema del sentido y sus alcances en Deleuze y Lacan.

Palabras claves: Sentido – Lacan – Deleuze – Significación - Hyppolite.

Referencias bibliográficas:

Deleuze, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Bs. As.: Paidós.

Deleuze, G. (1954). *La isla desierta*. Bs. As.: Pretextos.

Hyppolite, J. (1987). *Lógica y existencia*. Barcelona: Herder.

Lacan, J. (2012.) *Otros escritos*. Bs. As.: Paidós.

Rodríguez Ponte, R. (s.f.). Lacan, J. Seminario XII: Problemas cruciales del psicoanálisis. Versión Crítica. Sin más datos.

CENTRO DE PRACTICAS: LA POSIBILIDAD DE QUE EL SABER CIRCULE DE OTRA MANERA. FORMACION Y PRODUCCION DE SUBJETIVIDAD

Autores: Fernández, Esteban; Fidalgo, María Eugenia; Furlani, Iza; González, Lucía Inés; Grande Silvia; Maskin, Cyntia; Nosiglia, Anabella; Toni, Maximiliano; Vieytes, Santiago y Waisman, Olga.
grande_silvia@hotmail.com; olgawaisman@gmail.com

Resumen

Las prácticas en diversos espacios que tienen referencia la universidad, ya sea porque se plantean como necesarias para la formación o porque tienen como objetivo la extensión (Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario) y/o la investigación o el desarrollo de experiencias en el marco del movimiento estudiantil, plantean algunas debilidades: la escasa institucionalidad, la falta de continuidad y la escasa producción acerca de esas experiencias que permita hacer de los mismos espacios compartidos de producción de saber.

A partir de la identificación de dichas debilidades, surge el Proyecto Centro de prácticas: experiencia de retrabajo y revisión de prácticas conjuntas de grado, posgrado y extensión universitaria en el espacio territorial del Centro de salud N° 14, en la zona oeste de nuestra ciudad.

Este proyecto tiene como objetivo principal propiciar desde la UNR el fortalecimiento de espacios institucionales y comunitarios, no sólo posibilitando prácticas formativas para los alumnos, sino habilitando la construcción de experiencias que se constituyan en espacios de aprendizaje y de producción de subjetividad, trascendiendo la aplicación de conocimientos.

El Centro de Prácticas se inscribe en espacios institucionales que ya vienen desarrollando una práctica en poblaciones vulneradas en sus derechos, en pos de hacer lugar a la inclusión y a la producción de una trama de inscripción de sujetos, propiciando lazos sociales.

Se ubica como cuestión central la reflexión acerca del tratamiento que como sociedad ofrecemos al sufrimiento subjetivo. Sabemos que esas modalidades de tratamiento muchas veces son las que precisamente desalojan a estos colectivos del ejercicio de sus derechos contribuyendo a deshumanizarlos.

En el presente de este proyecto confluyen tres experiencias con sus respectivos enlaces y anclajes institucionales: en el Club social y deportivo "20 amigos", en el territorio de Vía Honda, se viene realizando un taller de teatro destinado a adultos mayores. En la escuela Marcelino Champagnat, se sostienen dos espacios, un Taller de juego para niños y niñas de la primaria y un Taller de radio para jóvenes de la secundaria.

El eje transversal -a los espacios que constituyen el Centro de Prácticas- es el enfoque de derechos, que tiene como horizonte la inclusión social, el trabajo interdisciplinario e intersectorial, y fundamentalmente la despatologización del sufrimiento subjetivo, en el marco de sostener una práctica en salud pública.

La metodología de trabajo comprende los siguientes conceptos clave para el desarrollo: Sistematización de la Experiencia y Método Paideia. Se trata de potenciar la capacidad de reflexionar sobre la práctica, poner en interrogación las propias experiencias, realizar un trabajo de investigación sobre las mismas

(incluyéndonos como sujeto-objeto) revisando al mismo tiempo el carácter de trabajo vivo que tienen y la acumulación de trabajo (teórico-técnico) que estas implican: ni el dogmatismo de las teorías ni la negación de lo que las mismas nos aportan como caja de herramientas y como construcciones histórico-sociales.

Se utilizan como fuentes de información: registros diarios, material de entrevistas individuales, lecturas y aportes teóricos, como así también reflexiones alcanzadas en el marco de instancias de supervisión.

Palabras Clave: prácticas de formación- experiencia- demandas institucionales- vulneración de derechos

LA PREGUNTA POR EL SER DEL SEXO. UN CASO CLÍNICO

Autora: Guerrero Celina

celiguerrero@hotmail.com

Resumen

Estudiar los conceptos fundamentales de la constitución sexual del sujeto a la luz de un caso clínico. El pasaje del autoerotismo a la elección de objeto y sus avatares, en el varón.

En términos específicos, estudiar el fenómeno del travestismo y la homosexualidad masculina. ¿Qué nos enseñan respecto de la diferencia sexual? Metodología ensayística. Plantear interrogantes y desarrollarlos para arribar a posibles respuestas, lo cual permite la transmisión de la producción alcanzada sin caer en conclusiones cerradas o rígidas. Las herramientas serán el análisis bibliográfico anudado a la práctica clínica. Este trabajo surge a raíz de preguntas y dificultades de la práctica, en relación a la constitución sexual de un sujeto. El caso que se trabaja es el de un sujeto que sostiene la pregunta, ¿Soy hombre? ¿Soy mujer?, la cual se leerá en términos de la erótica del sujeto, y en relación a la respuesta que arma a la pregunta por la castración y la diferencia sexual. A partir de esto, se abre la posibilidad de pensar un diagnóstico diferencial, sosteniendo la pregunta por el travestismo y el transexualismo y sus diferencias clínicas.

La lógica de la diferencia sexual, sobre la cual se edifica el psicoanálisis en términos de goces, ¿Necesita ser revisada a partir de este tipo de casos? ¿Qué vigencia tiene la lógica binaria hombre/mujer en términos de la sexuación, teniendo en cuenta que desde otros discursos (por ej. Teoría de los géneros) se sostiene la caducidad de la misma? ¿Cómo leer los avatares singulares en la toma de posición en uno u otro sexo? ¿Qué lugar darle al cuerpo en su anatomía y como cuerpo hablante, en la autorización de sexo?

No es pretensión del trabajo medir los efectos de ciertas posiciones respecto de la temática, lo cual es incalculable, sino despejar horizontes que hagan posible la dirección de la cura.

La investigación es de inicio reciente

Palabras clave: Psicoanálisis- Sexuación- cuerpo- Goce

Referencias bibliográficas

Freud, S. *“Introducción del narcisismo”* en Obras completas. Amorrortu, 2000

Freud, S. *“Consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica”* en Obras completas. Amorrortu, 2000

Freud, S. *“El fetichismo”* en Obras completas. Amorrortu, 2000

Freud, S. *“Pulsiones y sus destinos”* en Obras completas. Amorrortu, 2000

Lacan, J *“El seminario. La relación de objeto”* Paidós, 2009

Lacan, J *“El seminario. Las formaciones del inconsciente”* Paidós, 2003

Lacan, J *“El seminario. O peor...”* Paidós, 2012

Lacan, J *“El atolondradicho”* en *Otros escritos*. Paidós, 2016

Lacan, J. *“La significación del falo”* en *Escritos II. Siglo veintiuno*, 2002

Amigo, S. *“La autorización de sexo”* Letra Viva, 2014

Adorno, T. *“El ensayo como forma”*. En *“Notas de literatura”*. Ariel, 1962

Czermak, M. *“Estudios psicoanalíticos de las psicosis: pasiones del objeto”* Nueva Visión, 1987

Riviere, J. *“La femineidad como máscara”*. En <https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com>

DEUDORES ANÓNIMOS

Autor: Reñé, Tomás Joaquín

versionaproximada@gmail.com

Resumen

El Neoliberalismo, como señala Maurizio Lazzarato (2013), toma como figura central al “Hombre Endeudado”. La deuda atraviesa transversalmente los distintos roles asignados en la división social del trabajo. Así, uno puede ser “consumidor, trabajador, turista, empresario de sí mismo,” endeudado e incluso, “mediante la deuda pública, todos somos ciudadanos endeudados” (p.44). Desde esta perspectiva, el trabajo es acompañado de “un trabajo sobre el sí mismo” que produce subjetividades capaces de responder de sí, cumplir las promesas y, en definitiva, pagar sus deudas (p. 56).

En el campo psi, la producción de este tipo de subjetividades se expresa en ciertos modelos terapéuticos que abordan la temática del consumo problemático desde una perspectiva que hace foco en la persona “adicta”. En este marco, materiales de lectura como “Soy adicto” (Narcóticos Anónimos, 1993) o “La autoaceptación” (Narcóticos Anónimos, 1993) proponen una serie de técnicas y pasos, que interpelan moralmente a los sujetos y producen cierta modalidad de trabajo sobre el sí mismo en pos de la recuperación en adicciones.

De manera que, en este ensayo nos proponemos problematizar estas modalidades de producción de subjetividad y trabajo del sí mismo, desde la perspectiva foucaultiana de la gubernamentalidad. Mediante una metodología de análisis de contenido que problematiza archivos periodísticos de medios de comunicación argentinos, panfletos institucionales y entrevistas hechas a operadores de comunidades terapéuticas de la ciudad de Rosario.

En ese sentido, tal como Michel Foucault (2009) en su obra recupera documentos, mediante los que describe una serie de instrumentos, analizan procedimientos, y técnicas, en definitiva, reflexiona sobre cómo hubieron prácticas que pudieron enlazarse en ciertos juegos de verdad y emerger como un campo de problematización (p. 167), es que nos preguntamos ahora por las prácticas que contribuyen a la producción de las subjetividades enunciadas anteriormente.

Estas técnicas que viabilizan procesos de subjetivación, surgen en un marco de relaciones de poder, y esa transformación del sí mismo, de la que nos habla Foucault (2001) es una forma de gubernamentalidad, la del gobierno de sí. En La hermenéutica del sujeto leemos:

Si se entiende por gubernamentalidad un campo estratégico de relaciones de poder, de lo que tienen de móviles, transformables, reversibles, creo que la relación sobre esta noción de gubernamentalidad no puede dejar de pensar, teórica y prácticamente, por el elemento de un sujeto que se definiría por la relación consigo (...) Lo cual quiere decir, simplemente, que, en el tipo de análisis que trato de proponerles desde cierto tiempo, podrán ver que: relación de poder-gubernamentalidad-gobierno de sí y de los otros-relación sí consigo, constituyen una cadena, una trama, y que es ahí, en torno de estas nociones, que debemos poder articular, creo, la cuestión de la política y la cuestión de la ética (p. 240).

A modo de cierre, mencionamos, que el siguiente trabajo está enmarcado en un proyecto de investigación, cuyo título es: "Nietzsche, Weber y Foucault: problematización del vínculo entre ascesis y subjetivación" dependiente de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

Palabras Clave: Gobierno de si - Adicto - Foucault - Gubernamentalidad

Referencias bibliográficas

Foucault, M. (2009). Historia de la sexualidad II - *El uso de los placeres*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Foucault M. (2001). *La hermenéutica del sujeto*. Curso en el Collège de France 1981-1982. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado*. Buenos Aires. Amorrortu.

Narcoticos Anonimos (1993). *Soy adicto?*. Narcotics Anonymous World Services. Recuperado de <http://www.mardelplatana.com.ar/literatura/Soyadicto?.pdf>

Narcoticos Anonimos (1993). *Autoaceptación*. Narcotics Anonymous World Services. Recuperado de <http://www.mardelplatana.com.ar/literatura/autoaceptacion.pdf>

SUBJETIVACIÓN Y DESUBJETIVACIÓN EN TIEMPOS DEL CÓLERA

Autora: Finkelstein, Teresita

terefink@gmail.com

Resumen

Las políticas neoliberales producen efectos traumáticos, ya sea a nivel individual o social, en razón del exceso de violencia que conllevan, debido a excitaciones psíquicas que resultan difícilmente metabolizables. El objetivo de nuestra indagación intenta demostrar que determinadas circunstancias histórico-sociales, inciden en los procesos de subjetivación y desubjetivación. Revisaremos mediante el análisis de textos, de qué modo, la implementación de tales políticas, han causado estos procesos mediante identificaciones, desidentificaciones y aún desmantelamientos yoicos. Hemos podido establecer a través de nuestra investigación, que en el aparato psíquico lo traumático provoca un desequilibrio que produce sufrimiento. Utilizando la distinción teórica establecida por Bleichmar (1999), que diferencia constitución psíquica de producción de subjetividad, hemos cruzado este punto de vista con los conceptos de Castoriadis (1997), quien afirma que “la subjetividad es producida y se inscribe en los modos históricos necesarios para una determinada sociedad”. En lo referido a la subjetividad, dos ejes establecidos por Bleichmar (2009) nos resultan fecundos para nuestro análisis, nos referimos a la autoconservación y la autopreservación yoicas. Revisamos conceptos de G. Agamben (2005), el de “nuda vida” que describe los efectos del nazismo en la población de los campos de exterminio. Laval y Dardot (2013) realizan un análisis de la dimensión simbólico-cultural del neoliberalismo. N. Merlin (2015) analiza los efectos de lo que llama medios masivos de colonización, para ejercer una manipulación de la subjetividad. Esta revisión bibliográfica nos permite sostener nuestra hipótesis acerca de que las políticas neoliberales producen efectos traumáticos en la subjetividad de numerosos seres humanos.

Palabras clave: subjetivación, desubjetivación, trauma, producción de subjetividad, autoconservación y autopreservación yoicas

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Amalia Hidalgo ed. Buenos Aires.

Agamben, G. (2005). *Lo que queda de Auschwitz*. Pre-Textos. Valencia.

Bleichmar, S. (1999). *Entre producción de subjetividad y constitución del psiquismo*. www.sbleichmar.com

Bleichmar, S. (2002) *Dolor país*. Libros del Zorzal. Buenos Aires

Bleichmar, S. (2008) *Violencia social-Violencia escolar*. Noveduc. Buenos Aires

- Bleichmar, S. (2009) *Producción de subjetividad y constitución del psiquismo en “El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo”*, Topía Editorial, Buenos Aires
- Bleichmar, S. (2010). *Psicoanálisis extramuros. Puesta a prueba de lo traumático*. Ed. Entreideas, Buenos Aires
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. EUDEBA, Buenos Aires
- Castoriadis, C. (1998) *Hecho y por hacer*. EUDEBA, Buenos Aires,
- Derrida, J. y Roudinesco, E. (2003) *Y mañana qué...* FCE, México.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013) *La nueva razón del mundo*, Gedisa ed., Barcelona,
- Merlin, N. (2015). *Populismo y Psicoanálisis*, Letra Viva ed., Buenos Aires

EL PROBLEMA DE LA FICCIÓN EN NUESTRA ÉPOCA: CONSUMIDA Y CONSUMADA

Autora: Wolkowicz, Diana

dianawolkowicz@yahoo.com.ar

Resumen

El trabajo parte de relatos de escenas de la vida cotidiana escolar, donde se muestra como la tendencia nominalista de nuestra época obstaculiza la posibilidad de interrogar el valor sintomático de los fenómenos que se observan. La nominación por un lado tiene el efecto negativo de ser utilizada en prácticas terapéuticas de modo universalizante, por otro lado tiene a nivel de los derechos, el efecto positivo de visibilizar un elemento que antes no estaba, ejerciendo un acto bio-político, que, paradójicamente, pone en marcha dispositivos de control y segregación. Esta tendencia tiende a homologar pseudo-científicamente, la verdad con el fenómeno, olvidando que la verdad fue definida por Lacan (1989) citando a Bentham, como aquella que tiene estructura de ficción.

El planteo del problema surge de las observaciones y entrevistas de campo, donde se escucha recurrentemente la intención de encontrar una patología que nombre lo que no anda, quitándole tanto a maestros como alumno la posibilidad de construir las ficciones necesarias para lidiar con lo real del goce que acecha.

Metodología: Se trata de un abordaje crítico-interpretativo de un corpus de escenas escolares y de casos clínicos seleccionados según criterios pertinentes relativos a la problemática bajo estudio. La modalidad de escritura tributa en un estilo ensayístico, entendiendo al ensayo como modo de producción teórico y como recurso metodológico que posibilite “poner a prueba” ciertas hipótesis entre los márgenes de la teoría y la práctica.

Avances de la investigación: Las primeras conclusiones que surgen de este estudio muestran como la ficción invade la vida del niño como nunca antes y amplifican todos los elementos que la ficción edípica puede fracasar en transmitir. Se observa una necesidad de devoración del niño por parte de la ficción imaginaria. Si el niño es aspirado así es porque intenta reencontrarse en los recorridos ficticios a los cuales está sometido. La ficción es consumida a tal escala, que puede llegar a dificultar la construcción de una ficción singular. La cura analítica como experiencia de lectura le permite al niño leer lo real de las ficciones. Es por esas ficciones y sólo por ellas que tenemos acceso a lo real y a sus consecuencias.

Sin embargo, el discurso hegemónico de nuestra época, tiende cada vez más a la búsqueda de que una sólo ficción afirme un hecho real. Cuando esto ocurre el espacio potencial, esa frontera entre el niño y el Otro: la escuela, lugar privilegiado para la construcción de experiencias culturales queda domesticado.

En estos casos, nos preguntamos ¿qué estatuto toma la ficción? Si queda consumada, entonces la distancia necesaria para construir problemas se rompe y

se produce un pasaje directo del acontecimiento a la nominación: el pegado **es** bullying, el inquieto **es** ADD. El trabajo realizado con docentes y alumnos tiende justamente a romper esa identidad, introducir preguntas para hacer del acontecimiento un problema, único modo de inventar nuevas respuestas, nuevas ficciones.

Palabras claves: Ficción; Verdad; Nominación; Época

Referencias bibliográficas

Bentham, Jeremy (2005) *Teoría de las ficciones*, Madrid: Marcial Pons.

Lacan, Jacques (1989) *El Seminario, libro 7: La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

ASCESIS Y SUBJETIVACIÓN: DEL CUIDADO DE SÍ A LA SALUD COMO RESPONSABILIDAD

Autor: Maroni, Adriel

adrielmaroni1@gmail.com

Resumen

Para comenzar, es preciso destacar, que el siguiente trabajo está enmarcado en un proyecto de investigación, cuyo título es: "Nietzsche, Weber y Foucault: problematización del vínculo entre ascesis y subjetivación" dependiente de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. El mismo tiene como principal objetivo, dar cuenta de la problemática en torno a las prácticas ascéticas y capacidad que tienen las mismas de producir subjetividad.

El presente trabajo se propone releer la problematización del vínculo entre ascesis y subjetivación a partir de la perspectiva foucaultiana de la gubernamentalidad y del gobierno de sí, para ver de qué modo, dicho vínculo, repercute en la forma actual que tenemos de entender a la salud.

Michael Foucault (1978) define el problema del gobierno entendiéndolo como: "las técnicas y procedimientos destinados a dirigir la conducta de los hombres. Gobierno de los niños, gobierno de las almas o de las conciencias, de un Estado o de sí mismo" (p.125).

El tratamiento de experiencias específicas como la de la sexualidad, o la producción de verdad, serán la ocasión para que el autor incorpore la cuestión de la ascesis en el marco de un conjunto de técnicas articuladas como 'arte del cuidado de sí'. En este sentido, Foucault (1981) en el libro "Tecnologías del Yo" categoriza las formas en las que los hombres han desarrollado un saber acerca de si mismos. "Tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos o conducta, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad o inmortalidad" (Foucault,1981, p.48)

A los fines prácticos, y entendiendo el basto recorrido del autor en el tópico, nos interesa recortar que "el cuidado de sí consiste en el conocimiento de sí. El conocerse a sí mismo se convierte en el objeto de la búsqueda del cuidado de sí." (Foucault,1981, p.59)

Foucault dará cuenta de cómo el cuidado de si, comenzó a entrelazarse con la cuestión de la salud, particularmente con el cuidado médico. "El cuidado médico permanente es uno de los rasgos centrales del cuidado de sí. Uno debe convertirse en el médico de sí mismo" (Foucault, 1981,p.67)

Teniendo como principal pilar, lo mencionado con antelación, la noción actual de responsabilidad en salud cobra cada vez más valor. A propósito, los autores Castiel-Díaz (2010) nos dicen:

“Basta considerar que la idea de responsabilidad, en términos generales, implica primordialmente la noción de deber u obligación, por parte de los individuos e instituciones de rendir cuentas ante instancias por determinadas acciones. Es conocida e inevitable la asociación de riesgo, responsabilidad y culpa, especialmente en lo que se refiere al incumplimiento de las obligaciones” (p.34)

Para concluir me gustaría mencionar que la finalidad de este trabajo es tratar de volcar la historización del cuidado de sí y su correlato con la salud como responsabilidad, al análisis de los discursos médicos actuales en torno al HIV/Sida. Análisis que se realizara en una etapa más avanzada de la investigación.

Palabras claves: ascesis - subjetivación - cuidado de si - salud - responsabilidad

Referencias bibliográficas

Castiel, L. and Alvarez-Dardet Díaz, C. (2010). *La salud persecutoria: los límites de la responsabilidad*. 1st ed. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Foucault, M. (1994). *Dits et Écrits*. 1st ed. Paris: Éditions Gallimard.

Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. 1st ed. Buenos Aires: Paidós.

EL TDA Y LA NATURALIZACIÓN DE LA MEDICALIZACIÓN DE LA INFANCIA.

Autoras: Gerbotto Mariana y Bianchi Mariela

mbianchi@fbioyf.unr.edu.ar

Resumen

El escrito se desprende del proyecto: “Una perspectiva jurídica compleja de la medicalización de la vida y la juridización de la salud (DER 182-UNR).

Distintos autores conceptualizan a la medicalización como el proceso por el cual la medicina moderna se ha expandido y abarca muchos problemas que antes no estaban considerados como entidades médicas (Márquez y Meneu, 2007).

Ivan Illich (1975), coloca a la medicalización de la vida en un lugar de dominio de la industria farmacéutica sobre nuestra sociedad, una sociedad superindustrializada donde la gente está condicionada para obtener cosas, no para hacerlas. El verbo curar es el que prevalece, como deber del médico, convirtiéndose en el producto de una empresa. Así, la medicalización es excesiva y sus subproductos no deseados forman parte de una crisis profunda que afecta a todas las instituciones.

En este sentido, se han naturalizado un sinnúmero de trastornos descritos en el DSM entre los cuales se encuentra el TDA, que supone la intervención médica para su diagnóstico y tratamiento y, en la mayoría de los casos, implica la prescripción de un fármaco excluyendo otros modos de lectura y mediación frente a los conflictos que pueden presentar los niños/as y sus familias. El incremento en el número de diagnósticos de este trastorno es muy importante, su masificación obliga a revisar los supuestos sobre los cuales se sostiene dicha generalización y conduce a preguntar por qué es una expresión común de nuestra época.

En esta marea de etiquetas y clasificaciones, ¿se escucha la voz del niño? “El niño tiene un potencial inagotable. Cuando su integridad está herida, lo habitan sentimientos muy intensos: desesperación, rabia inconsolable, amarga decepción, rebelión y profunda tristeza. Preso de estos sentimientos, generalmente solo y obligado a callar, intenta encontrar una salida a sus conflictos, grita su dolor en un lenguaje cifrado que son sus síntomas (Braun, 2011).

Objetivo: reflexionar en torno a qué sugieren y qué suponen las construcciones de sentido que naturalizan el diagnóstico y el tratamiento con metilfenidato del TDA. Describir el aspecto farmacológico y consumo del metilfenidato.

Metodología: cualitativa, e incluye documentos: de la Organización Mundial de la Salud (OMS), normas, proyectos de leyes, reportes de farmacovigilancia, entrevistas, folletos de medicamentos, los manuales de la APA.

Conclusiones: El proceso de medicalización se manifiesta entre las lógicas de lo colectivo y de lo singular, en la intersección de las historias personales y de las historias sociales y es justamente en dichas articulaciones donde se revela el

avance compulsivo del diagnóstico del TDA (Stolkiner, 2013, Vasen 2005). En nuestro país el aumento de venta de psicofármacos para niños es muy intenso, liderado por el metilfenidato. Su consumo se quintuplicó entre 1995 y 2010 (Braun 2011), a pesar de que se desconoce su mecanismo de acción y comparte grupo terapéutico con la anfetamina. Sumado a ello entre los efectos adversos se encuentran: somnolencia, lesión hepática grave, convulsiones, priapismo, supresión a largo plazo del crecimiento (Programa Provincial de Farmacovigilancia, 2015; Medscape, 2017).

Referencias bibliográficas

Braun, R. (2011). Una visión holística de la pediatría. *Arch Argent Pediatr*, 109(6), 504-509.

Illich, I. (1975). *Némesis Médica. La expropiación de la salud*. Barcelona, España: Barral.

Marquez, S, Meneu, R. (2007). La medicalización de la vida y sus protagonistas. *Eitasia. Revista de Filosofía*; V II (8): 30-41

Medscape (2017). Adverse Effects. Recuperado de:

<http://reference.medscape.com/drug/ritalin-sr-methylphenidate-342999#4>

Programa Provincial de Farmacovigilancia. (2015). Boletín N° 05. Novedades nacionales e internacionales en seguridad de medicamentos. Recuperado de:

https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/218471/1135792/file/BI_05_Seguridad_de_medicamentos.pdf

Stolkiner, A. (2013) Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. En: Lerner H. (comp.). Bs. As. Ed Psicolibro. Colección FUNDEP (en prensa, marzo 2013)

Vasen, J. (2005) *Fantasmas y Pastillas. Intervenciones psicoanalíticas y psicofarmacológicas con niños*. 1º edición. Bs. As.: Letra Viva. (pp. 31-45)

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA PSICOLÓGICOS EN ALGUNAS TÉCNICAS PROYECTIVAS

Autora: Schneeberger Mark
schneebergeraleli@hotmail.com

Resumen

A partir de mi experiencia como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra “Evaluación y Psicodiagnóstico”, situada en el cuarto año de la carrera de Psicología de la UNR, considero necesario realizar un material teórico y práctico para que los alumnos pueden identificar en diferentes técnicas proyectivas (gráficas, verbales y visuales) los mecanismos defensivos psicológicos de los que el ser humano es capaz de valerse.

Los alumnos demuestran gran entusiasmo a comienzo de año por la posibilidad que desde la cátedra se les brinda de poder administrar a una persona diferentes técnicas proyectivas. Sin embargo, conforme van avanzando en la interpretación de las mismas comienzan a frustrarse en la medida en que se sienten desorientados respecto a cómo identificar los mecanismos defensivos psicológicos. En esto las docentes insistimos mucho, debido a que entendemos que aquellos que la persona utilice con mayor frecuencia, serán los que nos guiarán en el arribo a un diagnóstico psicológico presuntivo. Este déficit de conocimiento incrementa la desconfianza de los alumnos en la realización de dicha tarea. Así, lo que pretendía ser una experiencia positiva para la formación; en tanto es uno de los primeros contactos cercanos que ejercen con el rol de su futura profesión, termina siendo muchas veces una experiencia tediosa o angustiante.

No se trata de suplir carencias producidas desde el comienzo de la carrera, sino de poder brindar herramientas prácticas y pedagógicas que proporcionen conocimientos en la materia, pudiendo optimizar la enseñanza y el aprendizaje de un proceso psicodiagnóstico.

Identificar los diferentes mecanismos de defensa psicológicos que caracterizan a las estructuras clínicas clásicas a partir de la administración e interpretación de ciertas técnicas proyectivas gráficas, verbales y visuales dentro de un proceso psicodiagnóstico.

Explicar los mecanismos de defensa psicológicos desde la teoría psicoanalítica con el fin de que los alumnos tomen conocimiento respecto de los mismos.

Elaborar un material teórico y práctico ilustrativo para optimizar la identificación y el aprendizaje por parte de los alumnos, de los mecanismos de defensa psicológicos.

Palabras clave: Proceso Psicodiagnóstico- Técnicas Proyectivas- Mecanismo de Defensa Psicológicos.

LA CONFIGURACIÓN DEL AUTOCONCEPTO DE TRABAJADORAS SEXUALES DE A.M.M.A.R.- FILIAL SANTIAGO DEL ESTERO DESDE UN ENFOQUE SOCIAL

Autoras: Vélez, Juárez y Nadim, Cinthia

cinthnadim@gmail.com

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explorar y describir la configuración del autoconcepto de las trabajadoras sexuales de A.M.M.A.R. (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina) Filial Santiago del Estero. Incluyó un grupo de cinco miembros activos que ejercen el trabajo sexual, tomando a cada una de las mujeres como un caso particular, en un determinado tiempo *in situ*, en contacto con las actividades y operaciones del caso; para desarrollar una actitud reflexiva, revisando significados de lo que sucede desde su particularidad hasta revelar su unicidad.

El trabajo se enmarcó en una metodología de enfoque cualitativo, con un diseño de tipo exploratorio-descriptivo, reflexivo-interpretativo; para lo cual se utilizó como herramienta principal la entrevista semiestructurada, acompañada de la observación durante todo el proceso. Se llevaron a cabo numerosos encuentros a partir de los cuales se obtuvo información en relación con la Institución, sus luchas, sus preocupaciones, experiencias de vida, como así también las percepciones que tienen de sí mismas y de sus pares con respecto a su autoconcepto; y las situaciones frecuentes que conlleva el ejercicio de un trabajo que mantiene la clandestinidad, ya que no hay una ley que lo apruebe.

Como línea teórica, se recurrió a la Psicología social con sus máximos referentes como Pichon Riviere (1981), como autor cabecera, teniendo en cuenta que el escenario de estudio incluye múltiples áreas para su comprensión (personal, laboral, social, familiar, emocional, educacional, historia).

Luego de un extenso camino recorrido, se llegó a diversas conclusiones que no pretenden ser universales, ya que el foco estuvo puesto sólo en una pequeña muestra. Ellas son: el autoconcepto total y todas sus dimensiones tienen de alguna manera relación significativa con las elecciones, decisiones de vida como su afrontamiento y tolerancia a la frustración sobre todo en el género femenino. Ya que como mujeres su accionar responde tanto a exigencias y deseos externos como internos, particularmente por los estándares de como “portar” el ser mujer, los estereotipos de belleza, y los mandatos sociales como exigencias culturales sobre lo que se “espera” que sea su persona; por lo que no se le puede restar importancia a ninguna. Pues la realidad social y la historia no se puede desligar de su componente humano, ya que en el seno familiar desde el momento de la fecundación van moldeando roles y lugares de cada individuo que están dadas más por sus condiciones “sexuales” macho- hembra que por habilidades o destrezas, o gustos particulares. Por lo cual, la dimensión que más peso aporta en la conformación del autoconcepto total proviene del ámbito familiar más que de otras áreas o dimensiones; y cuanto mayor sea el autoconcepto de la

mujer, cualquiera que sea su dimensión, su desempeño personal se verá favorecido o perjudicado.

Palabras Claves: Autoconcepto - Trabajo Sexual - Mujer-Género.

Referencias bibliográficas

Pichon Riviere (1981). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Argentina: Nueva visión

ENSEÑANZA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. EXTRAPOLANDO EL ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS EN LOS PROGRAMAS DE CONTENIDOS

Autoras: Espinosa, Andrea y Borgobello, Ana
andrea_espinosa01@yahoo.com.ar

Resumen

La enseñanza de Metodología de la Investigación Científica puede colaborar en la visibilización de un área de inserción profesional para estudiantes y graduados. Los Planes de Estudios de las carreras de grado universitario conforman un conjunto de documentos fundamentales para la visualización del basamento, la estructura y la intencionalidad de la formación profesional. Esta presentación se propone conocer de qué manera el análisis realizado sobre los Planes de Estudios de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) puede ser extrapolado en el abordaje de los Programas de Contenidos de las primeras materias denominadas Metodología de la Investigación. Para el desarrollo de la primera etapa del estudio se seleccionaron carreras con una duración de 5 años o más (profesionalizaciones y licenciaturas), agrupándolas en cuatro categorías (de acuerdo a una perspectiva marxista de concepción interna de las disciplinas): lógicas, matemáticas, naturales y humanísticas. El análisis inicial de los documentos apunta a la aparición explícita de las categorías Investigación, Metodología de la Investigación, Formación Científica y Perfil Profesional (asociado a la Investigación). Un análisis cuantitativo y cualitativo de los Planes denota perspectivas que delinear concepciones sobre la alfabetización científica de los profesionales en formación. El punto de partida de este trabajo resulta de uno de los puntos de llegada del trabajo más amplio. Allí se observó que del total de las carreras de la UNR 38 corresponden al grado de licenciatura o profesionalización, de las cuales solo 22 contienen Metodología de la Investigación o Investigación como materia. Estos corresponden a carreras radicadas en 7 de las 12 facultades dependientes de esta universidad. Estos análisis tienen por finalidad ir recorriendo el camino que llevará hacia la comprensión de las características que tiene la enseñanza de metodología de la investigación científica en los estudios de nivel superior. Se apunta a que la investigación debería ser parte de la formación general del estudiante de grado universitario en cualquier disciplina. Por ello, la mirada con la que se trabajó sobre los Planes es una herramienta útil y estratégica para la inmersión en ámbitos más restringidos, como son los programas de contenidos de estas materias específicas (Metodología de la Investigación).

Palabras clave: Enseñanza – Metodología – Universidad – Análisis – Planes

**LA DERIVA DE UN DISCURSO SOBRE DELINCUENCIA Y CASTIGO.
ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE UN CASO DE
LINCHAMIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO**

**Autores: Morresi, Zulema; Manchado, Mauricio; Gennai, Gimena; Veliz,
Viviana y Catelli, Clara**

mauriom@steel.com.ar

Resumen

Este trabajo es el producto de una investigación que se propone indagar las construcciones mediáticas en torno a la figura del “individuo peligroso” en el discurso de la prensa gráfica local, tomando como caso de análisis el Diario La Capital de Rosario.

Considerando al discurso como juego estratégico y reconociendo la relevancia del papel de los medios en la construcción de la realidad y en particular de categorías subjetivas, nos detendremos en un caso de linchamiento producido en la ciudad de Rosario en 2014. Por la particularidad de este caso en el que se pone de manifiesto la reversibilidad víctima- victimario, donde se tensa la línea divisoria entre delincuentes y gente decente, nos proponemos observar el tratamiento que el discurso mediático hace de los distintos actores que intervienen en este triste acontecimiento, y los clivajes que presenta la línea enunciativa del diario con el transcurrir del tiempo, al ritmo de los avances y retrocesos de la causa penal ante la muerte ocasionada a David Moreira a partir del linchamiento. En ese sentido es que nos preguntamos, particularmente, por los modos de construcción de las figuras de la delincuencia y del castigo en nuestra sociedad.

Palabras claves: medios de comunicación - individuo peligroso - castigo

LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA (EFA) COMO ACONTECIMIENTO, PROCESO Y EXPERIENCIA

Autor: Joaquin Rotman

joaquin_rotman@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo propone dar a conocer el proceso de surgimiento y desarrollo de una Escuela de la Familia Agrícola (EFA 'x') ubicada en una zona rural del noreste argentino. A su vez, es de interés del presente escrito postular si es factible su análisis, desde la Psicología Comunitaria, a partir de las nociones de acontecimiento, proceso y experiencia, en articulación a tres referencias temporales distintas: Kairós, Kronos y Aión, respectivamente.

Los diversos materiales referidos al surgimiento y desarrollo de la EFA 'x' fueron recabados a partir de una investigación de tipo cualitativa iniciada en el 2015, desarrollada en el marco de una tesis de Maestría en Psicología Comunitaria –UBA- y, paralelamente, en el marco de una tesis de Doctorado en Psicología –UBA- a través de una beca CONICET.

La tesis de maestría indaga a la EFA 'x' en tanto proceso de organización comunitario en ámbito rural, las problematizaciones que del proceso territorial surgen para con la teoría y práctica de la Psicología Social Latinoamericana y cómo esto permite repensar los roles del psicólogo-a comunitario-a en campo.

La tesis de doctorado se centra en problematizar el concepto de subjetivación política en el marco de una institución educativa no tradicional, teniendo al proceso de organización comunitario de la EFA 'x' como sustrato, con el fin de repensar la subjetivación política en tanto proceso psicosocial.

La EFA 'x' surge a partir de un complejo proceso de organización comunitario de al menos diez años de duración, en el cual se fueron articulando diversos actores del territorio, como así sus intereses, expectativas, problemáticas y padecimientos, hasta que en el 2008 surge en tanto institución educativa no tradicional, avalada por el Estado pero siendo de gestión comunal.

Palabras Clave: EFA - Ruralidad - Psicología Social Latinoamericana - Política - Comunidad

CONFIGURACIONES TERRITORIALES, PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES Y RELATO MEDIÁTICO. TENSIONES Y DISPUTAS A PARTIR DEL TRIPLE CRIMEN DE VILLA MORENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Autoras: Chiponi, María y Picariello, Luisina

mariachiponi@hotmail.com; lu.picar@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo indagar las estrategias discursivas que el diario La Capital (periódico hegemónico de Rosario) establece en torno a la relación entre violencia y territorio, a partir del Triple Crimen de Villa Moreno, caso emblemático de la ciudad.

La metodología de trabajo utilizada consta de un relevamiento tanto cuantitativo como cualitativo de los periódicos impresos durante el período que va del 2 de enero de 2012, fecha en que se conoce la primera noticia de este hecho, hasta la fecha de la sentencia de los imputados por este delito. Además de estas fuentes de información primaria, recurrimos a la utilización de bibliografía que nos brindó el marco teórico-conceptual para abordar el discurso mediático bajo análisis. Podemos mencionar, a modo de ejemplo, a “La vida de los hombres infames” de Michel Foucault (1990), “La cuestión criminal” de Raúl Zaffaroni (2012), “El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito”, de Gabriel Kessler (2009), entre otros.

Como conclusión podemos afirmar que, en lo relevado hasta el momento, observamos cómo el periódico La Capital representa determinados barrios - que podemos denominar periféricos, precarios, populares, etc. - como espacios donde la violencia y la delincuencia operan como factor predominante y determinan las relaciones cotidianas, produciendo un tipo de sujeto que, por su pertenencia territorial-geográfica es estereotipado como “peligroso”.

Sin embargo, también se dimensiona que ese relato mediático, que enuncia el Triple Crimen como un ajuste de cuentas entre bandas narco, se contrapone con una configuración territorial de Villa Moreno que, sostenida por los lazos sociales, familiares, y de militancia trascienden lo espacial-barrial, se instalan en la escena pública con diversas prácticas y plantean que las tres víctimas no eran soldaditos de ninguna organización ilegal.

Por lo tanto, nos proponemos reflexionar sobre la disputa de sentidos que comienza a instalarse a partir de allí y el “viraje enunciativo” que el mencionado periódico tuvo que asistir para comenzar a nombrar este hecho como “el asesinato de tres jóvenes militantes”.

Palabras clave: sujeto peligroso – subjetividades - discurso hegemónico – medios de comunicación.

REFLEXIONES METODOLOGICAS SOBRE LA MANERA DE APROXIMACIÓN Y ABORDAJE DEL TIEMPO EN LAS ORGANIZACIONES.

Autoras: Mandolesi, Melisa y Perlo, Claudia L.

melisamandolesi@gmail.com

Resumen

Numerosos/as autores/as han planteado que el tiempo posee una importancia primordial en la construcción de la realidad y en la relación que entablan con esta los seres humanos. Tal importancia, sin embargo, ha estado mayormente invisibilizada en los distintos análisis disciplinares acerca de lo subjetivo, lo social y lo cultural. Es posible plantear que, a partir de esto, en Occidente se ha dado una progresiva simplificación del concepto de tiempo (Serna Arango, 2009). En este trabajo se presentan algunas reflexiones metodológicas sobre una forma de acercamiento a la problemática que posibilite recuperar su complejidad.

El tiempo es considerado aquí como una construcción compleja realizada por los/as sujetos en un contexto sociocultural específico y que posee numerosas imbricaciones en los modos de comprender y accionar en el mundo. En el trabajo de investigación que se presenta, el objetivo principal fue indagar en las percepciones y concepciones de tiempo en dos espacios organizacionales y en las implicancias que estas poseen sobre el funcionamiento organizacional. En consonancia con lo que plantea Hassard (1996 citado por Lee & Sawyer, 2010) se considera que la estructuración temporal se encuentra en el corazón de la organización social, y que al momento de diseñar procesos organizacionales, los factores temporales deben ser una consideración primordial.

Para indagar en esta problemática se realizó un estudio desde un enfoque complejo, utilizando metodología cualitativa con perspectiva etnográfica. Tanto las herramientas empleadas para el abordaje de los casos, como el análisis e interpretación de los datos construidos fueron de corte cualitativo, y se utilizaron diversos instrumentos entre los cuales hubo algunos más tradicionales, como las entrevistas semi-estructuradas, las observaciones participantes y los grupos focales; y otro que fue diseñado *ad hoc*, con la intención de indagar y construir ciertos datos no fácilmente accesibles por medios tradicionales. Este dispositivo constó de 7 ítems en los cuales se presentó a los/as entrevistados/as una serie de reactivos (palabras, imágenes, refranes, consignas de dibujos) que permitieron respuestas en las que la mediación del lenguaje y la elaboración consciente fueran mínimas. Para su creación se tomaron como base desarrollos de distintas teorías (psicología gestáltica, psicoanálisis, teoría sistémica), diferentes técnicas (asociación libre, foto-elicitación) e incluso se utilizaron consignas de test proyectivos.

Todo esto brindó la posibilidad de construir un estilo de indagación caracterizado por la exploración de las construcciones sociales e individuales, tanto conscientes como no conscientes, en el marco de las organizaciones. Todas las herramientas utilizadas fueron de gran utilidad para la construcción de datos que no debían ser únicamente elaboraciones conscientes de las personas, el dispositivo *ad hoc* permitió el acceso a información que enriqueció el proceso y las reflexiones finales, viabilizando un análisis e interpretación contextualizado y

que dio cuenta, como se buscaba, de la complejidad de las percepciones y concepciones del tiempo en las organizaciones.

Palabras clave: Tiempo – Organizaciones – Metodología cualitativa

Referencias bibliográficas:

Lee, H & Sawyer, S. (2010) Conceptualizing time, space and computing for work and organizing. *Time & Society*, 19(3), 293–317.

Serna Arango, J. (2009) *Somos tiempo. Crítica de la simplificación del tiempo en Occidente*. Anthropos. España.

DISPOSITIVOS, SISTEMAS Y SUS DIFERENCIAS LOGICAS.

Autores: Comba, Miguel; Franchina, Fabrizio y Tamous, Ciro.

mikicomba@hotmail.com

Resumen

El presente resumen tiene por objetivo dar a conocer una serie de reflexiones que involucran la actualidad de los llamados dispositivos psicoanalíticos.

Es posible situar una gran variabilidad en sus modalidades de presentación, encontramos desde dispositivos que se presentan con finalidades de transmisión, algunos incluso enmarcados dentro del ámbito académico y universitario como es el caso de los dispositivos orientados hacia la transmisión en cátedras psicoanalíticas y hasta versiones que se proponen como modalidad de supervisión en grupos u organizaciones de analistas.

Proponemos a nivel metodológico, asilar el entramado lógico que constituye la especificidad de los dispositivos psicoanalíticos, entendiendo que estos constituyen una estrategia tendiente a desobturar el lugar de la falta. Pensar así los dispositivos exige trabajar con una lógica que implique introducir la dimensión de la terceridad, dimensión de la que no puede dar cuenta el binarismo, lógica estructurante de lo que aquí llamaremos sistemas, en contraposición a los dispositivos.

El binarismo no permite la emergencia del sujeto en tanto que éste habrá de aparecer en evanescencia entre las valencias dejadas libres entre significantes, el movimiento propio de los sistemas es el de colmar de sentido esos intersticios. En la terceridad podemos leer una escansión, a partir de la cual estarían las condiciones dadas para que el sujeto aparezca marcado por la evanescencia.

Argumentamos que es posible leer entonces una diferencia de estatuto entre lo que falta en los dispositivos, y aquello que desde la lógica de los sistemas se propone como perdido, que siempre es propuesto junto a una vía para recuperarlo, ya sea en su versión universitaria, donde eso que falta puede ser reintegrado en términos de aprendizaje, o en su versión de supervisión, donde termina por proponerse una situación de control, en la que quien supervisa garantiza con su experiencia o saber que allí no falte nada.

Concluimos que es posible situar a nivel lógico una diferencia entre dispositivos psicoanalíticos y sistemas, y que esta diferencia alcanza profundamente a los efectos que estos producen.

Palabras clave: Psicoanálisis – dispositivo – sistema - transmisión.

Referencias bibliográficas

Freud, S. (2000). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kuri, C. (2010). *La identificación: lo originario y lo primero: una diferencia clínica*. Buenos Aires: Homosapiens.

Ritvo, J. (2011). *Sujeto, masa y comunidad*. Buenos Aires: Mar por Medio.

UNA APROXIMACIÓN COGNITIVA A LOS SISTEMAS FORMALES Y FORMALISMOS.

Autor: Deleglise, Álvaro

alvarodeleglise@outlook.com

Resumen

Las relaciones entre lógica y psicología han sido y continúan aún en nuestros días siendo complejas. G. Frege, el padre de la aproximación moderna y formal a la lógica, trazó una frontera demarcatoria entre la psicología, caracterizada como disciplina empírica y descriptiva, y la lógica como disciplina normativa.

Frege construyó el primer lenguaje formalizado en el sentido moderno del término en 1879, como una solución a las deficiencias de los lenguajes naturales históricamente dados en lo que concierne a la expresión de demostraciones matemáticas. ¿Contamos con un sistema de símbolos o signos lo suficientemente claro, preciso, transparente, carente de ambigüedades, para alcanzar nuestros propósitos científicos? ¿Es el lenguaje natural una instancia de este tipo de sistema? Toda la empresa fregeana parte de estas preguntas. Para Frege existen tanto aspectos deficientes sintácticos (ausencia de reglas sintácticas de formación y transformación claramente definidas) como semánticos (ambigüedad, expresiones sin referencia) en lo que concierne a los lenguajes naturales, coloquiales o de palabras. Pero también existen aspectos retóricos (generalmente somos persuadidos por elementos que no intervienen en la determinación de validez), y materiales (el medio auditivo propio del lenguaje verbal-oral hace intervenir elementos prosódicos y pragmáticos que no forman parte del contenido conceptual, y que son eliminados en el medio escrito). Por estas razones, se entregó a la tarea de construir un lenguaje artificial, un medio de expresión del cual todas estas deficiencias sean eliminadas, de forma que las relaciones lógicas entre contenidos sean claramente perceptibles. Para Frege, entonces, la lógica y los formalismos son, desde una perspectiva epistemológica, herramientas o artefactos cognitivos que nos permite realizar ciertas operaciones complejas que no podríamos realizar sin su ayuda.

En nuestra presentación nos proponemos brindar al problema de las relaciones entre lógica y psicología un marco o encuadre de abordaje que, sin perder de vista la especificidad de la lógica como disciplina formal, otorgue una respuesta a la pregunta acerca de qué es lo que hacemos cuando hacemos manipulamos signos y calculamos a través de formalismos. Se trata de una aproximación cognitiva a los sistemas formales y formalismos. Los examinaremos como instrumentos que sirven para contrarrestar ciertos sesgos cognitivos (cognitive biases) o sesgos del razonamiento en las operaciones inferenciales que son llevadas a cabo en la práctica argumentativa, tanto en la vida cotidiana como en las ciencias formales y empíricas. ¿Nos proveen de cierta ganancia los formalismos por sobre los lenguajes naturales? ¿Pueden ayudarnos a contrarrestar las deficiencias de nuestras formas de pensar intuitivas? ¿Pueden

ayudarnos a sobreponernos a ciertos *sesgos cognitivos* (cognitive biases)? Estas son algunas de las preguntas que pretendemos abordar, a través de las tesis defendidas por Frege a finales de siglo XIX y algunos de los lógicos más relevantes de siglo XX, y un conjunto de resultados obtenidos en psicología experimental durante las últimas décadas. Mostraremos que, como ya Frege señalaba, las características físicas, perceptivas, o, en otros términos, la empiricidad misma de los sistemas notacionales, no son sencillamente relevantes desde el punto de vista cognitivo, sino fundamentales.

Palabras clave: lógica - formalismos - sistemas notacionales - herramientas cognitivas

EL ARCHIVISTA

Autora: Canelero, Rosanna

cande.rosanna@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es un producto parcial de PID 2014-2017 Cód PSI 299: *Biopolíticas y Actualidad. Producción discursiva en la prensa escrita argentina*. Directora Dra. E. Emmanuele. SCyT Fac Psicología UNR, y de PID 2015-2018 Cód. IPSI 315: *Perspectivas de la identidad y el género en el campo del psicoanálisis. Identificación y sexuación*. Directora S. Splendiani. SCyT Fac Psicología UNR

Se propone desplegar los argumentos que conducen a la producción de una innovadora estrategia metodológica con la que se abordan las investigaciones mencionadas: la artesanal confección de un singular archivo como modo de recolección y producción de datos. Esta alternativa metodológica fue inspirada en la lectura de los textos del célebre Michel Foucault en los que el filósofo francés reflexiona sobre su manera de recortar un objeto y forjar un método de análisis para llevar adelante sus investigaciones. El archivo en cuestión resulta así un método de elaboración y de lectura de la materialidad discursiva escogida para el análisis. Un archivo documental, de colección propia, construido y organizado a partir de los ejes o palabras claves, y que tiene como propósito conseguir no quedar atrapado en las fauces del pasado, ni caer en el riesgoso gesto clasificatorio.

Palabras clave: archivo – propuesta metodológica – investigación

LO FEMENINO. DEVENIR MUJER Y NEOLIBERALISMO

Autora: Colovini, María T

maritecolovini@gmail.com

Resumen

Relacionar lo femenino planteado desde el psicoanálisis con el devenir mujer de la política.

Ubicar intersecciones entre política y psicoanálisis

Realizaré una investigación bibliográfica acerca de lo femenino en fuentes primarias: Freud y Lacan. Asimismo, trabajaré autores que, desde la filosofía política, ubican el devenir mujer (Deleuze, Guattari, 2002) y la feminización de la política (Buttler, 2007).

A través de los matemas de la sexuación, (Lacan, 1981), intentaré ubicar el modo en que lo femenino puede ponerse en cruz para limitar al universal fálico (Lacan, 1970). Finalmente, al situar la relación de exclusión del discurso capitalista respecto a lo femenino, podremos definir al devenir mujer de la política como un polo de resistencia (Deleuze, Guattari, 2002) y refugio frente al neoliberalismo actual.

Palabras Clave: Femenino. Devenir mujer. Neoliberalismo.

Referencias bibliográficas

Lacan, J. (1972-1973) (1981) *Seminario XX: Aún* Barcelona: Editorial Paidós.

Lacan, J- (1970-1971). *Seminario XVIII: De un discurso que no fuese semblante* Inédito.

Deleuze, G. Guattari, F. *Mil mesetas* (2002) Valencia. España: Editorial PreTextos.

Butler, J. (2007) *El género en disputa*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

LA CONVENIENCIA DE LA POSICIÓN DE RECIENVENIDO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Autor: Contino, Alejandro Martín

martincontino@gmail.com

Resumen

Esta ponencia forma parte de la investigación *Las prácticas en terreno: problemáticas y tensiones* (Directora: Dra. Elsa Emmanuele), PID 2015-2016 Cód. 1PSI 310, SCyT, UNR, y aborda algunas vicisitudes de la tarea que se despliegue en un terreno por el que un equipo de practicantes transita en el marco de la Práctica Profesional Supervisada (PPS).

Tanto la práctica en sí misma, como el equipo y el terreno requieren de un estudio y una reflexión crítica, de manera de formalizar algunos de los rasgos específicos que se repiten en muchas de estas experiencias. Aquí se abordan solamente algunas de las especificidades que caracterizan al terreno y a la práctica.

En primer lugar, puede decirse que el terreno en el que se realiza la PPS, casi siempre preexiste a la llegada del equipo de practicantes. Tiene su historia, sus devenires, sus actores (trabajadores/as, beneficiarios/as o usuarios/as, etc.) y sus modalidades de funcionamiento. Además, se compone de una diversidad de elementos heterogéneos, diferentes entre sí, que le otorga un carácter complejo. Esto no les impide a dichos elementos entrar en una relación productiva entre sí, estableciendo un agenciamiento a partir de su multiplicidad (Deleuze, 2005). Así, a pesar de la alteridad que presentan estos elementos entre ellos, conforman una cierta unidad, algo del orden de lo *común* (Espósito, 2012), que mantiene a su vez relaciones con lo macro, con otros elementos y fuerzas que se encuentran más allá de ese terreno (Emmanuele, 2002).

Tanto la existencia previa del terreno en donde se realiza la PPS, como la complejidad que se encuentra detrás de su aparente unicidad, genera en ocasiones que el equipo de practicantes llegue allí con una doble sensación: de *extranjería*, de ajenidad, por un lado; y de tardanza, de demora, por otro. Además de que el lugar se encuentra generalmente en marcha, no suele tener contemplado un lugar puntual o una función específica para el equipo que recién llega, lo cual ocasiona dificultades para insertarse y comenzar la práctica. Esto es lo que podría concebirse como la posición de *recienvenido*, tomando el neologismo utilizado por el escritor argentino Macedonio Fernández (2004).

Ahora bien, si bien esta posición es susceptible de generar algunas desventajas, ofrece sin embargo una serie de conveniencias tanto para transitar por el terreno como para desplegar, en el momento oportuno, la tarea que constituya el aspecto principal de la práctica profesional.

Por otro lado, se propone para el cierre de toda Práctica Profesional Supervisada, la escritura y entrega de un informe que explicita la tarea realizada y el análisis del equipo al respecto. Para que éste dé cuenta de los aspectos teórico-

técnicos de la práctica profesional, y simultáneamente, sea accesible a quien no cuenta con estudios en Psicología (Director/a del ámbito de trabajo, trabajadores/as, usuarios/as, beneficiarios/as, habitantes del barrio, etc.), se contemplan algunas recomendaciones también de Fernández en torno a la escritura.

Por último, se remarca la exigencia de la ética en toda práctica profesional supervisada, sin que esto obstaculice la sensibilidad por lo estético (Fernández, 2004).

Referencias bibliográficas

Deleuze, G. (2005). *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.

Emmanuele, E. (2002). *Cartografía del Campo Psi. La trama Salud-Educación*. Buenos Aires: Lugar.

Fernández, M. (2004). *Papeles de Recienvenido y Continuación de la Nada*. Buenos Aires: Corregidor.

LA MECÁNICA DE LA ERÓTICA ANUDADA AL DESEO

Autores: Méndez, Fiama y Tamous, Ciro

fiama.mendez@hotmail.com

Resumen

Entre los años 1962 y 1965, período en el cual Jaques Lacan dicta su seminario sobre la Angustia, define al objeto *a* como resto de la operación significativa en la que el sujeto se produce. Al mismo tiempo y a partir de introducir la vía especular, el objeto es situado también como resto de la dialéctica especular.

En este intersticio es posible leer una primera tesis donde la angustia, no es suscitada por la falta sino por la desaparición de esa falta, punto en el que un objeto obtura la hiancia, y marco que según el autor revela la estructura misma de la angustia.

Tras proponer estas consideraciones Lacan va a definir al Psicoanálisis como una praxis de la erotología, de lo que se trata es del deseo y la constitución del sujeto en el campo del Otro, el cual en esta misma operación aparecerá como barrado, siendo el objetivo dar cuenta de la mecánica de la erótica anudada al deseo.

El objeto queda situado en una antecendencia lógica, esto permite argumentar la función del duelo en inaugural relación con el deseo que permite ir más allá de Freud.

Es así como a nivel metodológico se propone la exploración de las diversas vías introducidas por el autor para delimitar las características del objeto *a* y haciendo uso del concepto de praxis, se propone como objetivo abordar y precisar la relación instaurada entre el deseo, el goce y la erótica como recorrido particular.

Palabras Claves: Psicoanálisis – erotología – praxis - angustia.

Referencias bibliográficas

Lacan, Jaques. (2014). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 6: el deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, Jaques. (2012) *El Seminario de Jacques Lacan: Libro 10: la angustia*. Buenos Aires: Paidós.

Le Gaufey, Guy. (2013). *El Objeto *a* de Lacan*. Buenos Aires: El cuenco de plata.

Safouan, Moustapha. (2015). *Lacaniana 1*. Buenos Aires: Paidós.

LA NARRATIVA TERAPÉUTICA Y EL LENGUAJE DE LOS DERECHOS

Autor: Sklarevich, Sergio

ssklarev@hotmail.com.ar

Resumen

Para Eva Illouz, el mandato de la cultura terapéutica de esforzarse por generar niveles cada vez más altos de salud y autorrealización genera narrativas del sufrimiento que moldean las formas de autocomprensión e interacción social.

En tanto en que el yo es para esta autora una forma profundamente institucionalizada, la narrativa terapéutica de la personalidad se halla en un punto de empalme entre el mercado y el lenguaje de los derechos.

El objetivo de nuestro trabajo es describir la forma en que dicha narrativa terapéutica de la personalidad encuentra anclajes pero también límites en el discurso jurídico. Para lo cual consideraremos la Ley Derecho de los Pacientes y Consentimiento Informado, N° 26.529 (2009) y la Ley Nacional Salud Mental, N° 26.657 (2010).

Tendremos en cuenta, por otra parte, como telón de fondo, el proceso de medicalización creciente que padece la civilización actual, en el cual cada vez más conductas, emociones y cogniciones son patologizadas.

Palabras clave: narrativa terapéutica de la personalidad; derechos de los pacientes; medicalización.

Referencias bibliográficas

Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, el estatuto del individuo*. Buenos Aires: FCE.

Illouz, E. (2007). *Intimididades Congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.

Illouz, E. (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Buenos Aires: Katz.

Rose, N. (1997). El gobierno en las democracias avanzadas: del liberalismo al neoliberalismo. *Archipiélago. Cuadernos de crítica cultural* N°29 (pp. 25-40).
Rose, N. (2012). *Políticas de la vida*. La Planta: Unipe

ALGUNOS ASPECTOS DE LA FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL PSICÓLOGO EN EL PLAN 2014

Autores: Mengo, Carina; Mariatti, Ariadna; Zamboni, Lucrecia; Berón, Daniela; Pontelli, Malena y Sancho, Lucas
carinamengo@yahoo.com.ar

Resumen

Esta ponencia presenta avances de una investigación que propone describir e historizar la formación epistemológica del psicólogo en la Carrera de Psicología de la Facultad de Psicología (UNR). El trabajo actual se inscribe en el proyecto de investigación “Formación epistemológica del psicólogo” (PSI 333) dirigido por el Dr. Andrés Cappelletti y continúa indagaciones previas (Mariatti, Mengo, 2016; Sancho, L., Mingorance, V., 2015) realizadas en torno al análisis de las asignaturas del Área Histórica Epistemológica del nuevo Plan de Estudio 2014.

Con el objetivo de producir conocimiento respecto del modo en que se ha reconfigurado la formación epistemológica en dicho Plan, se indagan investigaciones generales sobre el proceso de acreditación de las carreras de Psicología en Argentina, documentos institucionales que dan cuenta de las características específicas de dicho proceso en la carrera de Psicología (UNR) y diferentes visiones de actores partícipes en la concreción del nuevo Plan de Estudio.

Para esto es preciso tener en cuenta la resolución ministerial 343/09 a través de la cual se diseña y se estipulan los contenidos curriculares básicos y los estándares necesarios para la acreditación de las carreras de Psicología.

La metodología utilizada se relaciona con estrategias de análisis documental que se aplican tanto a los textos recopilados (investigaciones, documentos institucionales), como a los textos producidos mediante la desgrabación de entrevistas.

Los ejes del análisis documental apuntan a establecer relaciones posibles entre contenidos mínimos del Área Histórica Epistemológica del nuevo Plan de Estudio, programas curriculares del Área en el período 2014- 2017, y visiones de referentes que formaron parte del proceso estudiado.

Palabras clave: Formación epistemológica – Psicología - Historización

Referencias bibliográficas

- Courel, R. (setiembre, 2002). El atolladero curricular de la carrera de Psicología. *Psicología. Publicación mensual informativa*, 12 (107). Recuperado de <http://atolladerocurricularenpsicologia.blogspot.com.ar>
- Di Doménico, C., Risueño, A. (2015). Procesos de acreditación de carreras de Psicología en Argentina. Estado actual y prospectiva. *Revista Integración Académica en Psicología*, 3 (9). Recuperado de <http://integracion-academica.org/10-volumen-1-numero-2-2013/20-procesos-de-acreditacion-de-carreras-de-psicologia-en-argentina-estado-actual-y-prospectiva>

Informe Autoevaluación para la Acreditación de la Carrera de Psicología UNR, Junio de 2012, http://www.fpsico.unr.edu.ar/?page_id=734

Mariatti, A., Mengo, C., Berón, D., Pontelli, M., Sancho, L y Zamboni, L. (2017). La formación epistemológica del psicólogo: una aproximación bibliométrica. *Revista Actas de Jornadas de Investigación*. Facultad de Psicología, UNR. VI (1), 316- 321.

Resolución N° 343/09 (2009). Aprueba contenidos curriculares básicos, carga horaria, criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. Ministerio de Educación. Boletín Oficial 07/10/09.

Sancho, L., Mingorance, V. (2015). La formación académica del Psicólogo de la UNR y la invención de un perfil profesional. *Revista Actas de Jornadas de Investigación*. Facultad de Psicología, UNR. IV (1), 233- 245.

Sanz, R. (2002). La ética y los saberes de recursividad en la formación de psicólogos/as. *Fundamentos en Humanidades*. VI (11), 89-102.

IRONÍA ESQUIZOFRÉNICA. IRONÍA SOCRÁTICA

Autora: Serra, Ana María

serraanamaría@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo revisar el concepto de ironía esquizofrénica desde la teoría psicoanalítica, para luego problematizar el lugar del analista. Recuperando la propuesta de Martín Alomo (2012), entendemos que en la opacidad del lenguaje esquizofrénico se evidencia *la elección irónica esquizofrénica* en tanto acabada muestra de un uso del lenguaje que rompe con el principal fundamento del lazo social, dado que consiste en ubicar la consistencia lógica en el campo del Otro y así denuncia que todo discurso sólo es semblante, he ahí entonces, su ataque a los semblantes discursivos (Alomo, 2012). De esta conceptualización, lo propio del ironista es romper las olas de la continuidad, habita la discontinuidad, y la habita... ¡continuamente! Paradójicamente la discontinuidad deviene la única continuidad que posee. Por lo demás, se trata de una continuidad de la discontinuidad encarnada en la subjetividad propia del ironista. Es así que queda próximo a la nada y la vacuidad. Justamente estas – según Kierkegaard – son las características del ensimismamiento. El aburrimiento del ironista es la manifestación de su posición ensimismada.

Ahora bien, esto tiene diferentes implicancias en la posición del analista, ya que la ironía del sujeto esquizofrénico es dada a la escucha del analista como un saber no supuesto, sino expuesto del lado del sujeto. Si bien la ironía es opaca, “llena”, la también escoge, dice Kierkegaard; siendo el analista testigo de ese particular modo electivo. Es así que siendo el analista secretario y, además, “*tomar su testimonio al pie de la letra*”, dice Lacan, estamos en condiciones de formular que no se trataría entonces de lo mal perturbada que esté la relación del esquizofrénico con el mundo por sus desataduras (Lacan, 1984:296). De lo que se trata es de la posición que tenga en relación al lenguaje, específicamente al *decir* irónico, ese *decir* que seguramente desata del mundo. Su ataque es a los semblantes discursivos. Planteamos provisoriamente: el lugar del analista es “la puesta en forma de la ironía”. Ahí, donde no sabe, no goza... ‘toma nota’, se hace secretario de un componente del relato irónico...ese que escoge...producido como algo que emerge y que pertenece a la singularidad de la ironía esquizofrénica en tanto saber expuesto, en un “entre” paciente y quien lo escucha en ese lugar que se llama analista.

Concluimos que la diferencia con el Sócrates de Kierkegaard, tanto el ironista- Sócrates como el esquizofrénico logran poner algo al descubierto respecto de su falta de interés, y hacen tambalear toda estabilidad de los discursos desde una posición por fuera de ellos. Sin embargo, mientras Sócrates ejerce, profesa, despliega la ironía, fundamentalmente revela una falla en el saber, la práctica del esquizofrénico resulta irónica para aquellos que la reciben, cualquiera que esté posicionado en la realidad orientada por valores e ideales consensuados, y organizada discursivamente. La ironía esquizofrénica se recibe.

Palabras Clave: Ironía – Kierkegaard – Sócrates – esquizofrenia - psicoanálisis

Referencias bibliográficas

Alomo, M., (2012) *La elección irónica. Estudios clínicos sobre la esquizofrenia*. Buenos Aires, Argentina, Ed. Letra Viva.

Lacan, J., (1984) *El seminario, Libro 3, Las psicosis*. Buenos Aires, Argentina, Ed. Paidós.

CULTURA, SUBJETIVIDAD Y EXCLUSIÓN EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Autores: Real, Patricia, Adad, Guillermo, Musa, María del Carmen, Bolla, Liliana, Ballanti, Inés, Cárcamo, Ignacio, Domínguez, Ramona y Ominetti, Liliana

psicadad@yahoo.com.ar

Resumen

El eje de investigación se focaliza en la producción de subjetividad en las realidades sociales, laborales, políticas y culturales de grupos de jóvenes y adolescentes de la ciudad de Rosario que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Analizamos, entonces, la situación actual de los grupos de adolescentes de entre 16 y 30 años, buscando indagar en la perspectiva de estos actores sociales, la “naturalización” de lo instituido, los estándares de desempeño con los que intervienen y los diferentes niveles de exclusión. En consecuencia, especificamos tanto los vínculos de poder entre los grupos (y cómo incide en ellos la violencia y el delito) como las relaciones que se establecen con las instituciones tradicionales (familia, escuela y trabajo), en función de las nuevas demandas culturales y sociales. En tal sentido, examinamos, en lo singular, la enunciación de aquellos problemas sociales, laborales y educativos que propicien la generación de una ética de la responsabilidad y de la cohesión social. Investigamos las dinámicas socio-institucionales de Rosario que en ocasiones dificultan y/o vehiculizan la articulación de distintos dispositivos destinados a la constitución de estrategias sociales y educativas destinadas a los jóvenes. Finalmente, el objetivo será el de comunicar los resultados obtenidos a los diversos protagonistas del entramado social, educativo y judicial, implicados directa e indirectamente en la problemática, con el propósito de diseñar las políticas adecuadas para el logro de una cohesión social. Para implementar esta investigación, la estrategia metodológica que utilizaremos es de índole cualitativa y se basa en la aplicación de un Análisis Institucional, Microsocial y Micropolítico (Tarde, G., *Monadología y Sociología*, 2006; Deleuze, G., *Mil mesetas*, 1988). También empleamos porciones de datos cuantitativos secundarios existentes y “estudio de caso” ya que este trabajo persigue el análisis intrínseco del fenómeno de estudio e intenta mejorar la comprensión del mismo. De tal modo, otra de las estrategias principales será la entrevista y se agrega la exploración de documentos diversos (antecedentes, otras investigaciones, etc.). Cabe mencionar también el trabajo “en terreno” que se realiza con adolescentes alojados en la cárcel de menores IRAR, llevado a cabo por estudiantes con la supervisión y guía de docentes e investigadores. Como resultado de lo antedicho, surgirán potenciales aplicaciones que se materializarán en la comunicación de resultados a través de los dispositivos socioeducativos con los que este equipo cuenta en el ámbito de la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil de Santa Fe, en colaboración con el Programa Nacional de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de la Nación y Programa de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario; de la misma manera, participan organizaciones sociales como el Centro Comunitario El Progreso, la Vecinal 22 de Julio y el Club Social, Cultural y Deportivo de Barrio La Guardia.

Palabras claves: socioeducación – naturalización - exclusión – discursos - estrategias

EL TRABAJO NEGATIVO DEL YO

Autores: Ciurluini Julieta, Fiocchi Antonela, Palavecino Andres

ciurluinijulieta@gmail.com

Resumen

“El trabajo negativo del yo” intentará acompañar las vicisitudes de la *Verneinung*, atravesando las primeras postulaciones freudianas al respecto y una lectura por parte de Lacan en sus desarrollos respecto a la función imaginaria del yo.

La función del yo en el análisis introduce, vía una tópica de lo imaginario, al problema de las relaciones entre el simbolismo y lo real, allí mismo donde la estructuración del ego como desconocimiento marca los virajes de la palabra en la dinámica analítica. Pero entonces, ¿en esa forma primera, cuya conquista es requerida por el desarrollo, se trata exclusivamente de una imagen estatu(t)aria? ¿Podemos reducir el yo a un principio de orden y coherencia que aportaría la correspondencia *Innenwelt-umwelt*? Paradoja en la que el dominio imaginario permite ubicar, a la vez que constituir, lo que es y lo que no es del yo.

Siguiendo la lectura del Seminario *Los Escritos técnicos de Freud*, la distinción necesaria entre denegación y negativismo servirá de coordenada para ubicarnos en relación a la *Behajung*. Podríamos también decir aquí, aquella dificultad constituida por la articulación de lo simbólico y lo imaginario en la constitución de lo real.

Palabras clave: estatutaria - denegación - negativismo - yo

Referencias bibliográficas

- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. EN *Sigmund Freud Obras completas*, tomo XIV. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. EN *Sigmund Freud Obras completas*, tomo XIX. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu.
- Freud, S. (1925). La negación. EN *Sigmund Freud Obras completas*, tomo XIX. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu.
- Hyppolite, J. (1987) Comentario hablado sobre la *Verneinung* de Freud. EN J. Lacan, *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Lacan, J. (2010). El Seminario de Jacques Lacan: Libro I: Los escritos técnicos de Freud. Buenos Aires: Paidós.

SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS SOBRE LAS MUJERES. ANÁLISIS DE DISCURSOS DE VARONES DESDE EL PSICOANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Autoras: Peretti, María Laura y Fernández Boccardo, Marta
mafeboc300@hotmail.com; mlaura.peretti@hotmail.com

Resumen

El escenario que presenta la llamada “era del neoliberalismo global” caracterizado por la lógica del mercado, el control social y las biopolíticas de las poblaciones, instalan procesos en los cuales la construcción de las subjetividades se torna central. Estos procesos han provocado importantes transformaciones en las subjetividades y en las instituciones, por lo cual es de suma urgencia contextualizar y reinterpretar instituciones tales como “la familia”, “la pareja”, así como los vínculos intersubjetivos muchas veces caracterizados por la violencia. Numerosas disciplinas abordan el estudio de estas transformaciones sociales y las nuevas problemáticas que producen incluidos los cambios a nivel de la subjetividad. Tanto la Antropología, como la Sociología, la Filosofía, el Psicoanálisis y los Estudios de Género producen aportes que implican cambios paradigmáticos que se alejan del modelo de individuo aislado propio de la ciencia de la modernidad, y que nos permiten pensar la complejidad de las construcciones subjetivas de la era globalizada y sus efectos en las representaciones sociales.

Partimos de los desarrollos teóricos del filósofo Cornelius Castoriadis quien nos dice que la sociedad otorga existencia a un mundo de significaciones, y ella misma es la referencia a ese mundo. “La institución de la sociedad imprime un magma de significaciones imaginarias sociales, que podemos y debemos llamar mundo de significaciones”. (Castoriadis, 2013).

En este sentido, la cultura patriarcal ha instalado modos de ver, sentir y pensar en donde las mujeres han sido objeto de violencias desde diferentes ámbitos, ya sea en la esfera privada como en la pública. Estas violencias tienen años de historia, violencias construidas en función de mitos, creencias, estereotipos que colocan a las mujeres en lugares de sometimiento y a los varones en lugares de poder y de dominación.

Objetivos: Conocer las significaciones imaginarias sobre las mujeres que subyacen en las palabras de varones desde el espacio de la clínica.

Reconocer en estas significaciones imaginarias sobre las mujeres, los mitos, creencias y estereotipos y relacionarlos con la cultura patriarcal y neoliberal.

Metodología: A través del análisis del material recopilado en entrevistas y registros de reuniones grupales de los discursos de varones en diferentes ámbitos, entre ellos la cárcel, donde hablan de sus malestares, de sus vínculos, de sus insatisfacciones.

El trabajo de reelaboración del material recopilado consiste en el análisis e interpretación del mismo con el fin de reconocer las significaciones imaginarias sobre las mujeres. Estas significaciones serán contextualizadas en función de las diferentes generaciones, clases sociales, regiones, cultura familiar y otras variables y categorizadas para poder teorizar sobre ellas.

La investigación está en marcha, ya se ha recogido el material discursivo y se están realizando las lecturas e interpretación de las mismas. Aún no se llegó a la etapa de las conclusiones.

Palabras clave: significaciones imaginarias- género-masculinidades

Referencias bibliográficas

Castoriadis, Cornelius (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores. Pág. 55

DUELO: ¿DESMENTIDA O DOLOR?

Autora: Mirta L. Fernández

mirtalfernandez@hotmail.com

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es seguir el hilo de Ariadna de la desmentida desde los primeros tiempos del duelo hasta el tiempo de la inscripción de la falta de objeto. Se trata de un cambio de posición que implica que la *ausencia* del objeto se transforme en *falta* de objeto. Esta falta recae sobre el sujeto bajo el modo de la castración.

La época insta a una resolución rápida del duelo, ante lo cual la desmentida se presenta como inherente a esa rápida resolución, y deja al sujeto ante el riesgo de quedar estancado bajo formas melancólicas. Esas formas melancólicas quedan representadas en la nostalgia; por ejemplo, lo buenos que eran aquellos tiempos en que el objeto estaba. Salir de esa trampa narcisista —el sujeto se defiende contra viento y marea de la castración— implicaría aceptar la pérdida y el consecuente dolor psíquico que se experimenta por el vacío que ella deja.

El marco teórico en el que se inscribe este trabajo —producto de la investigación para mi tesis de Doctorado en Psicología— es el del psicoanálisis, y su metodología es indiciaria. Indicio que al ser leído se transforma en letra, la cual aspira a arribar a ciertas conclusiones que respeten su carácter de provisionalidad.

Palabras clave: Duelo, desmentida, castración, dolor.

Referencias bibliográficas

Allouch, J. (1996). *Erótica del duelo en el tiempo de la muerte seca*. Buenos Aires: Universitas.

Ariès, P. (1984). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.

Ariès, P. (2000). *Morir en occidente*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Arribas, O. (1998). Histeria y *Verleugnung*. En Revista internacional *La clínica lacaniana*, N° 2, 35-49. Buenos Aires: Ediciones Kliné.

Battista, A. (2011). El problema del duelo. En Revista *Desde el jardín de Freud* N.º 11, enero-diciembre 2011, Bogotá, Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura-Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/27214/27483>.

Bauab, A. (2012). *Los tiempos de duelo*. Buenos Aires: Letra Viva.

- Braunstein, N. (2011). Diálogo sobre la nostalgia en psicoanálisis. En n Revista *Desde el jardín de Freud* N.º 11, enero-diciembre 2011, Bogotá, Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura-Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/27216>
- Cancina, P. (2008). *La investigación en psicoanálisis*. Rosario: Homo Sapiens ediciones.
- Cancina, P. (2012). *El dolor de existir... y la melancolía*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Cassin, B. (2015). *La Nostalgia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Eisenberg, E. (2015b). Clínica del duelo: Impedido-patológico-imposible. En *Anuario de investigaciones*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/docentes_graduados.phpvar=investigaciones/revistas/anuario/anuario.php.
- Ferreyra, N. (2000). *Trauma, duelo y tiempo*. Buenos Aires: Kliné.
- Freud, S. (1986a). Nota sobre la “pizarra mágica”. En *Obras completas XIX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1986c). Lo siniestro. En *Obras completas XIX*. Ed. cit.
- Freud, S. (1987). Inhibición, síntoma y angustia. En *Obras Completas XX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1991b). Manuscrito M. En *Obras Completas I*. Ed. cit.
- Freud, S. (1991a). Proyecto de psicología. En *Obras Completas I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1992b). El yo y el ello. En *Obras completas XIX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2000b). Duelo y melancolía. En *Obras Completas XIV*. Ed. cit.
- Freud, S. (2000c). Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños. En *Obras Completas XIV*. Ed. cit.
- Freud, S. (2000d). De guerra y muerte. Temas de actualidad. En *Obras Completas XIV*. Ed. cit.
- Freud, S. (2000e). La transitoriedad. En *Obras Completas XIV*. Ed. cit.
- Glasman, S. (1987). “Hamlet: tiempo y acto”. En *Conjetural. Revista psicoanalítica*, N° 12.

- Lacan, J. (1990). *El seminario. La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (2005). Seminario 10, La Angustia. Traducción Ricardo E. Rodríguez Ponte. Accedido diciembre de 2015. Disponible en: <http://www.lacanterafreudiana.com.ar/lacanterafreudianajaqueslacanseminario10.html>
- Freud, S. (2006). *El seminario. La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (2010b). *El triunfo de la religión: precedido de Discurso a los católicos*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (2014b). El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. En *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Freud, S. (2014e). *El seminario. El deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós.
- Milano, J.; Quiroga, C.; Salafia, A. (1991). *¿Qué es el deseo?* Tomos I y II. Buenos Aires: Paidós.
- Rabinovich, D. (2006). *La angustia y el deseo del Otro*. Buenos Aires: Manantial.
- Rabant, C. (2015). *Metamorfosis de la melancolía*. Rosario: Nube Negra.

LA INSTANCIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL EN LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA: ¿SUBVERSIÓN DE LA LÓGICA DEL EXAMEN?

Autor: Laus, Ivonne; Gómez, Miguel Ángel y Gómez, Fernando
lausivonne@hotmail.com

Resumen

La presente ponencia se enmarca en el PID 2016 *La formación profesional en psicología en carreras universitarias de Rosario. Dispositivos de evaluación y prácticas discursivas en la legislación vigente*, Cód. 1PSI345 SCyT, UNR (Directora: Dra. Ivonne Laus), el cual problematiza y analiza críticamente la formación profesional de los/as psicólogos/as y los posibles puntos de resistencia al sistema actual de obediencias al que responden estas carreras universitarias.

Desde el año 2014 se incorpora al Plan de Estudios de la carrera de Psicología (UNR), la asignatura N° 33: *Trabajo Integrador Final* (TIF), incluida en el Área de Práctica Profesional, que contiene también la asignatura N° 32, *Práctica Profesional Supervisada* (PPS). Su defensa es condición de titulación para el/la futuro/a psicólogo/a.

El TIF busca articular los interrogantes sobre las certezas institucionales, disciplinares y teórico-epistemológicas de la formación teórica en Psicología, y de la experiencia realizada en la *Práctica Profesional Supervisada*, por lo que requiere de un proceso de reflexión, de elaboración y de escritura que habilite la producción de un texto propio, según los intereses académicos de cada estudiante.

Cada Trabajo Integrador Final es defendido por su autor/a de manera oral, frente a un Tribunal Evaluador conformado por tres docentes, quienes deben completar previamente de manera individual una grilla de evaluación –que entregarán al estudiante días previos a la defensa- en la que figuran comentarios, observaciones o sugerencias, respecto de cuestiones formales, epistemológicas, metodológicas, teóricas, etc., sobre el TIF. La defensa se erige así como el corolario de una producción escrita y de una trayectoria por la carrera universitaria.

Es objetivo de este trabajo, analizar y reflexionar sobre las características que diferencian la instancia de la defensa del TIF de las que se observan en el examen final del resto de las asignaturas teóricas de la carrera, basado en la evaluación de los contenidos del Programa.

Foucault (2004) plantea que el examen es una técnica disciplinaria que combina la sanción normalizadora y la vigilancia jerárquica, al interior de un establecimiento que busca encauzar las conductas de una multiplicidad finita de individuos (Deleuze, 2014). “Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar”(Foucault, 2004, p. 189). La asimetría en las relaciones de poder que se juegan entre los actores de un examen, y el saber como algo que sólo posee quien se encuentra en el lugar de mayor jerarquía, caracterizan esta instancia.

Las conclusiones giran en torno a estas diferencias cualitativas, en la medida que la defensa se propone como una instancia de diálogo, en donde el/la estudiante da cuenta de un tema sobre el cual indagó de forma autónoma, desde una posición ética y sosteniendo un estilo propio, erigiéndose como un *interlocutor legítimo* (Zizek, 2014). Por lo tanto, lejos de diagramar relaciones de poder asimétricas, a la manera de un examen, se basa en la construcción conjunta - entre estudiantes y docentes- de una actitud crítica, donde todos los actores cuentan con la posibilidad de exponer una postura propia, intentando subvertir la lógica tradicional del examen.

Palabras clave: Área de Formación Superior- Psicología- Trabajo Integrador Final- Examen- Defensa Oral.

Referencias bibliográficas

Deleuze, G. (2014). *El poder. Curso sobre Foucault II*. Buenos Aires: Cactus.

Foucault, M. (2004). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Zizek, S. (2014). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur

LAS PASIONES ANTE LA LÓGICA EMPRESARIAL

Autoras: Nogués, Gabriela; Gorr, Virginia y Rebecchini, Ana María

gabrielanogues@yahoo.com.ar

Resumen

Reflexionar sobre la idea de subjetividad en tiempos de neoliberalismo. Tomar conciencia crítica de la violencia del pensamiento hegemónico sobre la subjetividad y sus pasiones. Cuestionar la idea del sujeto del siglo XXI desde el paradigma de la alteridad y su relación con las pasiones.

Análisis de textos con vistas a esclarecer diferentes líneas argumentativas. Reflexión crítica y registro de contenidos teóricos y de categorías utilizadas.

Con el surgimiento del liberalismo en el siglo XVIII se gestó el sujeto moderno, se convirtió su cuerpo en el límite de la individualidad y con ello se produce el repliegue del sujeto sobre sí mismo. Así en Descartes, el sujeto es el ego cogito cuyas pasiones son efectos de la maquinaria del cuerpo que deben controlarse con la razón; esta idea está presente en los pensadores de este siglo, quienes buscan someter las pasiones a leyes objetivas para permitir la previsibilidad del sujeto social. El neoliberalismo del siglo XX quebranta la constitución simbólica del sujeto atravesándolo con nuevos dispositivos de control y evaluación (biopolítica). Al lado de su aspecto destructivo es necesario dar cuenta de su aspecto constructivo, la emergencia de una subjetividad que no se piensa escindida y habita un cuerpo tecnológico. El resultado es un sujeto que se desconoce a sí mismo (¿o no le interesa conocerse?) y de esta manera se legitima la participación de un intermediario (daimon) para gestionar su propia vida, lo que lo identifica con la lógica empresarial. Las pasiones se deben atenuar, se las debe controlar - ya no a partir de la razón práctica- sino a partir de modelos de vida que buscan la felicidad como imperativo.

Conclusiones: La postura neoliberal se mantiene dentro de un pensamiento hegemónico y refleja la violencia epistémica negadora de la alteridad, las pasiones y de la subjetividad/otra. Ante ello planteamos resistencia crítica frente a esta subjetividad que se somete a lo efímero, al consumo, a la indiferencia.

Palabras claves: subjetividad - pasiones - alteridad

REFLEXIONES ACERCA DE LA CONSTRUCCION DEL CUERPO TEORICO-METODOLÓGICO DEL PSICOANALISIS: ANÁLISIS DEL TEXTO “EL TRABAJO DEL SUEÑO” (FREUD, 1900)

Autores: Taglioni, Romina; Umansky, Carolina; Paris, Laura; Gerlero, Sandra y Temporetti Félix

romina.taglioni@gmail.com

Resumen

La formación del psicólogo, con la creación del Mercosur (Mercado Común del Sur), se enriquece con el debate sobre el establecimiento de criterios comunes que permitan la integración en el ejercicio profesional para la región. Los documentos elaborados en 1998 y 2001 con este fin, destacan tanto el desarrollo de competencias profesionales, cuanto la consolidación de una formación que genere conocimientos sobre los procesos psicológicos básicos, las teorías y sistemas psicológicos, las perspectivas epistemológicas que las fundamentan, y la enseñanza de la investigación científica y las técnicas metodológicas. En el mismo sentido, es explícita la trascendencia y relevancia de la enseñanza de la metodología de la investigación en la normativa del Ministerio de Educación argentino, que rige los contenidos curriculares básicos para la formación en Psicología. En virtud de ello puede afirmarse que la indagación de la formación en la investigación científica en la Psicología, nos ubica en un espacio de confrontación y contradicciones vinculado con la definición intrínseca al perfil profesional. La disciplina se ha conformado históricamente por diversos proyectos, paradigmas y programas que constituyen la teoría psicológica sosteniendo, en la producción de conocimientos, metodologías disímiles como métodos heterogéneos. En el marco de la reflexión acerca de la metodología de la investigación en la formación del psicólogo, este trabajo forma parte de un proyecto más amplio denominado *“La construcción de la metodología de la investigación en teorías vigentes de la disciplina. Los debates teóricos y metodológicos como base para una pedagogía de la enseñanza de la Metodología de la Investigación en Psicología. (Facultad de Psicología, UNR)”* que se propone indagar y sistematizar el desarrollo de la investigación en diversas teorías sustantivas de la Psicología que, además de asentar los fundamentos de la disciplina, conforman modalidades vigentes en el quehacer de la investigación. Estableciendo un marco temporal que arranca en el momento de la constitución de estas teorías, se analiza en esta presentación el modo en que ha elaborado la metodología de la investigación el Psicoanálisis. En este sentido el encuentro entre psicoanálisis y metodología de la investigación se complejiza habida cuenta que al interior de la comunidad psicoanalítica existe un variedad de escuelas y tradiciones, cuyos puntos de bifurcación y debate, muchas veces se encuentran relacionados con discusiones epistemológicas y metodológicas. En particular este escrito pretende examinar y especificar los procedimientos metodológicos del texto *“El trabajo del sueño”* escrito por Freud en 1900. Se diseña un estudio descriptivo y hermenéutico, con estrategias de análisis documental. Análisis interpretativos preliminares muestran que la producción de conocimiento en el psicoanálisis plantea un anudamiento entre teoría, práctica y clínica. A su vez práctica e

investigación no se recubren sino que existe un punto de divergencia entre la práctica clínica y el proceso investigativo.

Palabras clave: Metodología – Psicoanálisis – Investigación – Formación en Psicología

UN RELATO DE EXPERIENCIA ACERCA DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO EN UNA POBLACIÓN ADULTA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Autores: Cervigni, Mauricio ; Alejandro, Florencia ; Alfonso, Guillermo ; Ardizzi, Magalí ; Delorenzini, Paulina ; Novo, José ; Romagnoli, Sofía y Martino, Pablo
mcervgini@gmail.com

Resumen

Dicho trabajo se enmarca en la I Campaña de prevención del deterioro cognitivo en adultos. El objetivo general es el de poder mostrar cómo se puede trabajar desde la Psicología cognitiva y neuropsicología en programas de prevención del deterioro cognitivo en sus múltiples formas a través de campañas de información y de concientización. Asimismo, como objetivo secundario, se pretende orientar a los alumnos que participan de la misma forjando una mirada epidemiológica acerca de las nuevas problemática demográfica, es decir, del envejecimiento de nuestra población adulta y de su calidad vida y de que se puede hacer al respecto desde la psicología. El resultado de su gestación ha sido completamente revelador, pues se ha diagramado una verdadera micro-organización de estudiantes y docentes para llevar a cabo la primera campaña de prevención del deterioro cognitivo a través de un trabajo de formación de operadores de campo y con una logística innovadora y prolífica. La metodología escogida es de tipo cuantitativo, con una fase de recolección de información por cuestionario y luego a través de la aplicación de una prueba de screening (Allegri, 1999). La población estudiada será de hombres y mujeres mayores de 50 años de edad, sin patología ostensible. La muestra se constituirá de forma azarosa por disponibilidad. Los resultados obtenidos servirán para validar la prueba Mini Mental State Examination Versión Argentina-Rosario. A modo de discusión se prevé la generar una propuestas pedagógicas para incentivar a los alumnos una -nueva forma de trabajo y organización, dando lugar a experiencias enriquecedoras y una perspectiva más amplia de su rol y/o labor como futuro profesional de la salud mental.

Palabras clave: Deterioro Cognitivo – Prevención y Promoción de la Salud – Adulto Mayor.

Referencias Bibliográficas

Allegri, R. (1999) *El “Mini-Mental State Examination”* en la Argentina: Instrucciones para su administración. Grupo de Trabajo de Neuropsicología Clínica de la Sociedad Neurológica Argentina. Rev. Neurol. Arg., 24(1):31-35. Argentina.

DIFERENTES PERSPECTIVAS DE ABORDAJE MÉDICO DE NIÑOS DE ESCUELA PRIMARIA QUE MANIFIESTAN PROBLEMAS CONDUCTUALES Y DE APRENDIZAJE

Autores: Muraca, Francisco; Brunno, Silvina; Mases, Mariela; Aragone, Angeles y Audisio, Eduardo
eaudio@unr.edu.ar

Resumen

Este trabajo se inscribe en una investigación más amplia que tiene por objetivo estudiar la problemática que se presenta en el ámbito escolar vinculada con el tratamiento con psicofármacos que reciben algunos niños en escuelas primarias de la ciudad de Rosario, focalizando en aquellos casos en que la demanda de intervención médica proviene de la misma institución educativa. La investigación se lleva a cabo desde un enfoque cualitativo y la recolección de información se realiza a través de entrevistas. En etapas anteriores se trabajó con directivos escolares y con médicos pediatras, y se pudieron comprobar distintas modalidades de intervención entre instituciones educativas donde concurren niños carenciados y escuelas donde asisten alumnos de niveles socioeconómicos medios y altos.

En esta oportunidad las entrevistas se realizaron a médicos especialistas en neurología o en psiquiatría de dos ámbitos diferentes. Por un lado, profesionales que se desempeñan en la medicina privada en instituciones policlínicas del centro de la ciudad, y por otro, médicos que trabajan en vinculación con gabinetes psicopedagógicos de escuelas.

Con el primer grupo mencionado, el tema que principalmente surgió en las entrevistas fue el trastorno de atención con hiperactividad (TDAH) como una patología de alta prevalencia. En la opinión de estos profesionales el TDAH no es un trastorno que pueda diagnosticarse como otras patologías a través de indicadores objetivos, para un diagnóstico preciso se requiere un profesional médico experimentado y una historia clínica adecuada, contando con la madre como informante. Consideran que el tratamiento es farmacológico, que requiere un control médico periódico y que puede evaluarse la necesidad de una terapia psicológica complementaria. También afirman que cuando no se obtienen los resultados esperados, generalmente, es debido a la administración incorrecta del medicamento.

Por otro parte, los profesionales relacionados con los gabinetes psicopedagógicos escolares manifestaron que las consultas que reciben están vinculadas con la diversidad funcional derivada de la discapacidad o por problemáticas subjetivas conductuales. Como ejemplo de conductas que causan malestar en la escuela mencionaron: conductas disruptivas, déficit atencional e hiperactividad, niños con intereses restringidos y poca integración social. Destacaron que el diagnóstico es un tema controversial, especialmente en el campo educativo donde puede derivar en un rótulo que termina colocando al niño en un lugar diferente. Recomiendan hacer descripciones clínicas coherentes puntualizando en la esfera dimensional y no en categorías nosológicas, permitiendo planificar la forma de abordar una determinada situación sin

estigmatizar al niño. No consideran al tratamiento farmacológico como el primer recurso, más bien se pueden utilizar otros como orientación a padres, psicoterapia individual o familiar, y modificaciones en las dinámicas escolares.

Podemos concluir que se observan dos formas de abordaje médico distintas, una centrada en la entidad nosológica y en el tratamiento farmacológico, y con escasa comunicación con las instituciones educativas, y otra, que por el contrario no busca la definición de un diagnóstico que determine una categoría nosológica y que no considera al fármaco como la primera instancia del tratamiento, sino que más bien propone intervenciones en el contexto familiar y escolar respetando la singularidad del niño.

Palabras claves: psicofármacos – infancia – escolarización - medicalización

FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN PSICOTERAPIAS GESTÁLTICA, SISTÉMICA Y COGNITIVO COMPORTAMENTAL EN LAS CUATRO FACULTADES DE PSICOLOGÍA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Autores: Brandolín, Diego; Abdo, Juan Carlos; Lagorio, Adriana; Aguilar, Ana; Ghione, Silvia; Mattia, Corina; Maccari, Verónica y Paris, Laura
laurap_408@yahoo.com.ar

Resumen

En la formación académica de las carreras de psicología en la ciudad de Rosario se han producido en los últimos 15 años importantes cambios, debido fundamentalmente a la creación de tres universidades privadas, que en términos generales plantearon una formación diferencial respecto de la universidad pública. Desde sus inicios, las carreras de psicología en las universidades públicas de Argentina transmitieron un saber académico centrado en los desarrollos clásicos de las escuelas psicoanalíticas vigentes. Asimismo, por fuera de la universidad, y desde una retrospectiva histórica, han tenido mucha importancia los grupos extraacadémicos de psicólogos que fundaron numerosas instituciones de enseñanza y práctica de la psicoterapia. Estos profesionales en algunos casos fueron convocados por dichas universidades privadas logrando un singular espacio para, entre otras acciones, incorporar a las currículas de formación la diversidad teórica y metodológica de la psicología. Así la formación sistémica, cognitiva comportamental y (quizás en menor medida) gestáltica han ido ocupando un lugar de mayor preponderancia en la formación de grado y en las prácticas pre-profesionales de las facultades privadas. En este sentido, este trabajo se orienta a describir la formación universitaria en los modelos de psicoterapias antes mencionados caracterizando las modalidades de inclusión, perspectivas teóricas y el perfil académico de los docentes responsables. Para tal fin, se diseña un estudio exploratorio-descriptivo, a través de entrevistas libres a los decanos, directores y secretarios académicos de las cuatro facultades de psicología (una pública y tres privadas) que existen actualmente en la ciudad de Rosario. También se analizan los planes de estudio y los programas de las asignaturas en las que se desarrollan estos contenidos. Resultados preliminares muestran particulares diferencias en la inclusión de asignaturas con contenidos propios de la psicoterapia cognitivo conductual en las facultades privadas, y en menor medida sistémicos. Sin embargo, durante los primeros años de existencia (período 1998 – 2005) en dos de estas facultades se observa: el uso de cámara Gesell y la presencia de terapeutas sistémicos provenientes de Buenos Aires para la formación de los alumnos en una de ellas, y en la otra un plan de estudios con fuerte predominancia de contenidos gestálticos. Ambas situaciones fueron cambiando con el correr de estos años. Se reflexiona, entonces, acerca de las diferencias cualitativas en las formaciones de grado respectivas, su impronta en la formación profesional de los psicólogos graduados en estas cuatro facultades, la participación de entidades formadoras extra-académicas, y el enfoque que cada facultad le otorga a su plan de estudio. La investigación nos va prefigurando un escenario con creciente diversidad en la formación profesional del psicólogo en la ciudad de Rosario, no solo por las características de cada institución universitaria

formadora sino por la incidencia de los grupos de formación y de práctica profesional extra-universitarios. Ambas instancias impulsan la formación profesional del psicólogo en Rosario generando complejidad y nuevos ejes de interpretación y análisis.

Palabras clave: currícula – formación - psicoterapia cognitiva-comportamental - psicoterapia sistémica - psicoterapia gestáltica - diversidad teórica - metodológica

LA ENSEÑANZA DE LA EPISTEMOLOGÍA EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DESDE LOS MOMENTOS FUNDACIONALES HASTA EL AÑO 1968. (UNR)

Autores: Taglioni, Romina; Cappelletti, Andres; Doino, Federico; Elder, Nicolás; Ragone, Mariela; Secci, Soledad
romina.taglioni@gmail.com

Resumen

Este trabajo se incluye en el Proyecto de Investigación titulado PSI 333 “*Formación epistemológica del psicólogo*” cuyo director es Dr. Andrés Cappelletti. La enseñanza universitaria de la psicología aparece innegablemente vinculada a determinaciones ligadas a acontecimientos político institucionales específicos; en nuestro caso, la reforma del Plan de Estudio de la carrera de Psicología realizada en el año 2014, con motivo de atender a los requerimientos de la Comisión Nacional de Educación Universitaria (CONEAU).

Sin embargo tal reforma amerita ser revisada con el fin de proponer modificaciones que contribuyan a mejorar su coherencia y sus articulaciones. Entre los puntos salientes de esa revisión nos ocupa el problema de la formación epistemológica del psicólogo, profusamente presente en el nuevo Plan.

Por tal motivo este escrito busca historizar la enseñanza de la epistemología presente en la formación disciplinar en la Facultad de Psicología de Rosario de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) desde los momentos fundacionales hasta el año 1968.

Para poder llevar a cabo dicho objetivo se ha recuperado datos provenientes de los primeros Planes de estudio y los Programas curriculares de la asignatura *Epistemología (o similares)* (1959-1968) indagando los contenidos conceptuales, bibliografía y, rastreando a su vez, las condiciones y contextos históricos.

Entre los resultados provisorios se han encontrado Programas de la asignatura con una perspectiva descriptiva, internalista y logicista. Esta orientación difiere en principio sustancialmente de programas más actuales en donde se propone una epistemología fundada en la crítica histórica y sociológica a los fundamentos teóricos prácticos de las tendencias actuales en psicología.

Palabras clave: Epistemología - Formación – Planes de Estudio– Programas.

IMPACTO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA EN EL AMBITO JURIDICO FORENSE EN LA FORMACIÓN DE LOS PSICÓLOGOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Autores: Degano, Jorge Alejandro; Marini, Marisa; Fernandez, Fernanda; Reynaldo, Eliana; Olcese, Ma. Susana; Bolmaro, Celeste; Montecchiari, Gisella; Piera, Juliana; De Vita, Agostina; Telesco, Agustina; Frillocchi Eugenia y Verstraete, Sofia
jdegano@unr.edu.ar

Resumen

La Psicología en el ámbito jurídico forense en la ciudad de Rosario ha tenido un desarrollo acentuado tanto en el nivel académico como profesional y científico. Particularmente en la Facultad Psicología de la Universidad Nacional de Rosario ha sido en los últimos quince años objeto de estudio sostenido en diversas formas curriculares, seminarios, jornadas, actividades académicas diversas llevadas a cabo por las cátedras, centros de estudio, carreras de posgrado y a partir de 2015 como Asignatura de grado. El presente trabajo se orienta a esclarecer el impacto que la inclusión de la Asignatura Psicología en el ámbito Jurídico Forense produce en la formación de los psicólogos en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Forma parte de un proceso de investigación de tránsito curricular en ejecución que permita la construcción y formalización de interrogantes acerca la formación en Psicología Jurídico Forense. Sostenemos la necesidad de un modelo formativo que ofrezca las competencias necesarias al buen desempeño profesional posibilitando a su vez una orientación de actualizaciones necesarias al ámbito jurídico forense en Psicología. Para tal fin y en un marco teórico metodológico de investigación acción en que se viene desarrollando el Proyecto de Investigación PSI 324 “SUBJETIVIDAD Y DERECHO: IMPACTO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA EN EL AMBITO JURIDICO FORENSE EN LA FORMACIÓN DE LOS PSICÓLOGOS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNR” se aplicaron cuestionarios construidos por el equipo para la presente indagación a los cursantes de la Asignatura Psicología en el Ámbito Jurídico Forense del presente Ciclo Lectivo 2017 después de haber cursado el 60% de los contenidos de la asignatura. Se llevaron a cabo también entrevistas individuales a alumnos que habían tenido un acercamiento a la problemática mediante los seminarios optativos en años previos. Análisis preliminares muestran que la inclusión de la Asignatura Psicología en el Ámbito Jurídico Forense agrega al Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la UNR una perspectiva que habilita a los alumnos a la formulación de nuevos interrogantes sobre la dimensión subjetiva y la posibilidad de comprender los procesos psicológicos en vinculación al Derecho y las instituciones jurídicas posibilitando la representación y habilitación de nuevos horizontes de abordajes profesionales. Se discute acerca de la adquisición de los conocimientos necesarios a la formación profesional, a la necesidad de incrementarlos y/o correlacionar contenidos curriculares con otras actividades académica, la articulación del nivel de grado con el de Posgrado y

fundamentalmente el impacto de los referidos contenidos en la apertura de nuevos campos de competencia practica en el ejercicio profesional.

Palabras clave: psicología juridico forense – subjetividad y derecho - formacion curricular - plan de estudio

EL “ORDEN DE HIERRO” Y SUS EFECTOS EN LAS SUBJETIVIDADES

Autor: Bertholet, Roberto

reobertobertholet@gmail.com

Resumen

Con la expresión “orden de hierro”, Lacan se refiere -el 19 de marzo de 1974- a la transformación del orden simbólico a nivel mundial, en particular desde la segunda mitad del siglo XX, por el progresivo declive del Nombre del Padre. La alianza del discurso capitalista y del discurso de la ciencia ha desregulado los modos de goce y ha incidido en la construcción de nuevas formas de subjetividad.

“Orden de hierro”, en la enseñanza de Lacan, es una de las consecuencias del discurso capitalista en su alianza con el discurso de la ciencia, en reemplazo de un orden simbólico anterior que, al decir del mismo Lacan, procuraba “regular el goce”, función esencial de todo discurso que crea condiciones para el lazo social.

Esta propuesta de lectura relaciona, entonces, el “orden de hierro” con el superyó que ordena gozar, sin límites, propio de esta época. Caída, entonces, de las funciones del Ideal, decadencia del Nombre del Padre, con el consiguiente ascenso de las satisfacciones autistas y la promoción de logros narcisistas, con una marcada desinserción social y cultural.

El neo-liberalismo -no sólo como una práctica económica y política, sino por sus efectos en las subjetividades de la época- desregula los lazos sociales, provoca un desorden en lo real y empuja a modos de satisfacción propios de una pulsión de muerte desmezclada del Eros. Todo esto es frecuentemente aprovechado por los sectores más canallas de la sociedad.

En esa clase del Seminario 21, Lacan destaca lo que ocurre cuando una madre, en relación con su hijo/a, prefiere el “nombrar para” en vez de lo referido al Nombre del Padre. Si una madre prefiere el “nombrar para”, se restituye -al decir de Lacan- “un orden que es de hierro”, manifestándose allí una forclusión del Nombre del Padre. Esa forclusión es “el principio de la locura misma”. Y formula una pregunta muy actual: “¿acaso ese ‘nombrar para’ no es el signo de una degeneración catastrófica?”.

Se nos presentan algunas preguntas:

¿Cómo entender, entonces, este nudo entre la época del “orden de hierro” y el deseo de la madre cuando ella prefiere el “nombrar para” más que al Nombre del Padre?

Se pueden leer algunos antecedentes en Lacan de tal inquietud, especialmente en el Seminario 4 y en “Nota sobre el niño”.

¿Qué cambios se han venido presentando en las subjetividades, cambios que ya podríamos confirmar, como consecuencia del “orden de hierro” alimentado por la pulsión de muerte?

Palabras clave: orden simbólico - orden de hierro - deseo de la madre - nombrar para

EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA EN EL CAMPO JURÍDICO FORENSE DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS

Autora: Marquez, Alcira

alciramarquez@hotmail.com

Resumen

El desarrollo de este trabajo tiene como objeto reflexionar sobre las diferentes acepciones que han recibido las prácticas que los psicólogos desempeñan en el campo jurídico forense. Asimismo, se intentará también desplegar los alcances de estas intervenciones. Este recorrido adquiere relevancia, por un lado, a raíz de la ampliación de las demandas de intervención a los profesionales psicólogos, lo cual obliga a una revisión epistemológica y ética respecto de su pertinencia.

Por otro, responde a la necesidad de diseñar un trazado de la disciplina conforme a una perspectiva de derechos humanos. Así, el Preámbulo del Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fepra), que expresa el fundamento del quehacer del psicólogo establece que, alcanzar los ideales más elevados de la profesión supone propiciar “para el ser humano y para la sociedad en que están inmersos y en la que participan, la vigencia plena de los Derechos Humanos, la defensa del sistema democrático, la búsqueda permanente de la libertad, la justicia social y la dignidad, como valores fundamentales que se traduzcan en un hombre y una sociedad protagonista, crítica y solidaria”

Por ello, el ejercicio de la profesión necesita redefinirse y adecuar sus prácticas desde lo que se ha denominado, en el marco de las teorías que guían el diseño de las políticas sociales y jurídicas, un enfoque de derechos, lo cual significa que como profesionales, debemos desempeñar el rol de garante de los mismos y contribuir con nuestras intervenciones a su efectiva realización.

Palabras claves: psicología- campo jurídico forense- perspectiva de derechos

ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN, FORMACIÓN Y TRAYECTORIAS DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNR EN EL PERÍODO 2012-2014

Autores: Ballerini, A; Abonizio, M; Suarez, S; Del Carlo, C; Corsetti, T; Escurra, A; Duncan, N; Figueras, L. y Castellaro, M.
ballerinialejandra@gmail.com

Resumen

Este Proyecto de investigación aborda las trayectorias laborales de los egresados de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario entre los años 2012 y 2014 con el objetivo de caracterizar y analizar la inserción profesional de dichos egresados.

A fin de poder analizar las posiciones que los egresados van ocupando para inscribirse en el mundo del trabajo, sus estrategias de inserción y desarrollo profesional, consideremos pertinente indagar acerca de la continuidad o no de la formación en estudios de posgrado, relevar otros aspectos formativos en la trayectoria profesional e incluir su perspectiva respecto a los logros y obstáculos en su formación de grado.

Si bien las prácticas reservadas al título habilitan a los egresados de la Facultad de Psicología para un ejercicio profesional en los campos clínico, educativo, laboral y forense, en nuestro país históricamente el perfil del psicólogo ha estado orientado preferentemente al ámbito de la clínica. En los últimos años se ha producido una progresiva inclusión en otros campos, especialmente ligada a las demandas del medio social y las posibilidades reales de inserción en el mundo laboral.

Cuando los egresados se insertan en el mundo laboral, ponen a prueba su formación. Más aún en nuestro país, donde la matrícula profesional es habilitante y sólo se necesita el título de grado para solicitarla. Por lo tanto resulta de vital importancia conocer los itinerarios laborales de los psicólogos egresados recientemente.

La inserción, la movilidad y las trayectorias, no son fáciles de registrar. Para obtener la información necesaria, se proyectó un estudio cualicuantitativo, en dos fases: una cuantitativa y una cualitativa.

Si bien se han relevado diversos estudios en nuestro país que se han abocado a la inserción de graduados universitarios de las carreras de Psicología, no se ha detectado ningún instrumento cuantitativo que recupere todas las dimensiones que se consideran necesarias en esta investigación, por lo cual en la primera fase, de corte cuantitativo, se diseñó de un instrumento que permite relevar esas dimensiones en juego.

Se presentan los primeros datos obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario y algunas líneas de análisis surgidas a partir de la interpretación de esos datos y que constituyen los ejes centrales de las entrevistas cualitativas.

Palabras clave: Egresados - Trayectorias - Psicología - Formación

Referencias bibliográficas

- Aisenson, Diana (2004): "*Representaciones de estudiantes y graduados recientes sobre la carrera y la profesión del psicólogo*", XII Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología UBA
- Benatuil, D y Laurito, J. (2009) *El perfil laboral y educativo de los jóvenes psicólogos*. SUMMA Psicológica UST. Vol 6 N° 2. pp 55-68
- Diamant, Ana y otros (2006): "*Fuerzas concurrentes en la conformación de la identidad profesional de los psicólogos*", Anuario de Investigación. v.13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./dic. 2006
- Esparrel, Sergio y Mauricio Gramajo Zoireff (2007): "*Expectativas de actuación profesional como psicólogos de estudiantes del último año de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Tucumán*", XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

LAS TECNOLOGÍAS PSICOLÓGICAS EN SOCIEDADES GOBERNADAS POR LA RACIONALIDAD NEOLIBERAL

Autor: Costa, Federico Agustín

federico-ac@hotmail.com

Resumen

La reinstauración hegemónica de las políticas neoliberales representa una modificación en la gestión biopolítica de las poblaciones. En el siglo XVIII el advenimiento de este modo de ejercicio del poder se articuló con la expansión de la medicina por todo el cuerpo social. Sin embargo, esta tendencia muestra ciertas innovaciones en el presente que son correlativas a la implementación de las medidas y programas que responden al arte de gobernar neoliberal. El trabajo aborda los procesos de medicalización contemporáneos específicamente en el campo de la salud mental. Los rasgos distintivos se identifican a partir del contraste con las primeras propagaciones de los dispositivos psiquiátricos y psicológicos. En este sentido, los conceptos “terapia para normales” y “cultura psicológica” definidos por el sociólogo Robert Castel se emplearán como coordenadas de reflexión sobre la discontinuidad en la difusión de las prácticas psicoterapéuticas actuales. El tema es abordado desde la perspectiva metodológica propuesta por Michel Foucault a partir de la recuperación del modo de interrogación que se formula desde la analítica del poder, es decir la genealogía, y la gubernamentalidad. Esta categoría aparece en los cursos dictados a finales de los años 70 y puede ser entendida, al menos en una de sus acepciones, como la articulación de la conducción de los otros y del sí mismo. En ese punto de intersección lo que emerge como problema es la voluntad y las prácticas que intervienen en su configuración, con lo cual en el desarrollo del trabajo se argumentará acerca de cómo las nuevas tecnologías psicológicas modulan dicho atributo en función de producir la emergencia de un tipo de sujeto permeable o sensible a la conducción de la racionalidad neoliberal.

Palabras clave: neoliberalismo - medicalización - sujeto

Referencias bibliográficas

Castel, R. (1986). *Homo psicológicus*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol VI. N.º 18. pp. 454 a 462

Castel, R.(1984) *La gestión de los riesgos*. Barcelona. Anagrama

Castel, R. (1980) *La sociedad psiquiátrica avanzada*. Barcelona. Anagrama

Foucault, M. (2011). *Los Anormales*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2012) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

Foucault, M. (2009) *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

CULTURA TERAPÉUTICA Y GOBIERNO DE SÍ

Autora: Germain, Marisa

socialpsi60@gmail.com

Resumen

Como parte del PID 1PSI323 “NIETZSCHE, WEBER Y FOUCAULT: PROBLEMATIZACIÓN DEL VÍNCULO ENTRE ASCESIS Y SUBJETIVACIÓN” cuya indagación se inscribe en una metodología de análisis del discurso que articula procedimientos arqueológicos y genealógicos, y que se orienta a:

- 1.- Rastrear los nudos históricos a partir de los cuales cada uno de los autores elegidos hacen la genealogía del vínculo entre ascesis y subjetivación
- 2.- Identificar en las perspectivas analizadas los núcleos conceptuales que permiten articular ascesis, gobierno y producción de sujetos morales
- 3.- Explorar las modulaciones contemporáneas de la ascesis a partir del vínculo entre racionalidad gubernamental contemporánea y formas de subjetivación a partir de la cultura ‘Psi’.

En el presente trabajo procuramos relevar modalidades del gobierno de sí emergentes de prácticas que se nutren tanto de la ‘cultura terapéutica’ y de un ethos terapéutico, como de ‘las neurociencias’ y que hacen posible la emergencia de un tipo de sujetamiento/ subjetivación adecuada a la gubernamentalidad neoliberal.

Palabras Clave: gobierno de sí – cultura terapéutica – neoliberalismo - neurociencias

GOBERNAR POR EL CEREBRO. INCITACIÓN A SALIR DE LA 'ZONA DE CONFORT'

Autora: Germain, Marisa

socialpsi60@gmail.com

Resumen

El neoliberalismo como racionalidad gubernamental atraviesa el conjunto de las prácticas sociales. El presente trabajo, que se desarrolla desde una perspectiva foucaultiana de indagación genealógica sobre formas de gubernamentalidad contemporáneas, procura describir los alcances de procesos de medicalización en el seno de las políticas de la vida tal como se manifiestan en el contexto neoliberal local; la extensión y el marco estratégico en el cual se definen las direcciones que toman, la generación de nuevos objetos de conocimiento e intervención incluidos en el campo de la salud/salud mental, así como la emergencia de nuevos sujetos. Específicamente releva algunas de las paradojas, bifurcaciones, encabalgamientos resultantes de formas específicas de medicalizar que habilitan modalidades divergentes de subjetivación de que suponen reivindicar derechos –ciudadanía biológica- o posicionarse como consumidor en el mercado de la salud; ser generado como objetos de tutela o protección o como promotores y generadores responsables de la propia salud.

Palabras Clave: gubernamentalidad – medicalización – políticas de la vida.

POSTER

ALCANCES Y OBSTÁCULOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA EN LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO

Autores: Saenz Ignacio; Jové Isabel; Ribaud Sergio; Lerma Silvana; Secondo Adrián, Passini Federico, Facciuto Silvana, Coll Armando, Blando Mónica, Spedale, Mirta, Dutto Fabián.

Resumen

Se investiga los distintos modos de inserción y desarrollo de la clínica por parte de los alumnos en su práctica profesional en los diferentes dispositivos que los efectores de Salud y de Desarrollo Social disponen en su plan de trabajo para la formación de los practicantes. Se parte del interrogante ¿El plan de estudio 2014 de la Facultad de Psicología de la U.N.R, posibilita una formación adecuada para la realización de las prácticas profesionales supervisadas en el campo de la Salud Pública y de Desarrollo Social? ¿Cuáles son los alcances y los obstáculos que presentan las prácticas profesionales supervisadas?. A través de entrevistas semi-estructuradas realizadas a los docentes de los últimos años de la carrera de psicología de la U.N.R se trabajan los objetivos específicos de la investigación: Evaluar el perfil profesional de los alumnos practicantes y su capacidad de articulación teórico-práctica; indagar la implementación del nuevo plan de estudio y la incidencia en la formación de los practicantes ; describir las diferentes prácticas que se realizan en los efectores de Salud Pública y de Desarrollo Social, y los obstáculos que se presentan para el desarrollo de las mismas; e investigar la formación de los docentes y su incidencia en la aplicación del plan de estudio actual. Se presentan los resultados parciales de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a docentes de materias de 5to y 6to año, cuyas respuestas se clasificaron según el tipo de valoración y los datos fueron analizados en cuatro categorías: a) El desempeño de los alumnos y aportes de las asignaturas, articulación teórico-práctica y nivel de escritura: los resultados preliminares indican que el desempeño estudiantil, articulación teórico-práctica y nivel de escritura presenta dificultades, relacionadas a la implicancia/motivación del estudiantado y la falta de formación práctica. b) La formación práctica y sostén institucional: la formación del Psicólogo/a mantiene una orientación preeminentemente teórica y profesionalista requiriendo más instancias de prácticas e intercambios con otras disciplinas. c) La implementación del nuevo Plan de Estudio, su incidencia en la formación de los practicantes y posibles mejoras: la implementación del plan de estudios presenta diversos obstáculos que inciden en la formación de los practicantes en transición, aún no se observan cambios significativos en su formación académica. Esta modificación posibilita mayor articulación con el campo de la Salud Pública y de Desarrollo Social, acorde con los objetivos de la actual Ley de Salud Mental. d) El nuevo plan de estudios en relación con la Salud Pública, el Desarrollo Social y la nueva Ley de Salud Mental: los programas de estudio requieren mayor articulación con las problemáticas sociales.

Palabras claves: práctica supervisada- salud pública-desarrollo social

Referencias Bibliográficas

- Saenz, I. (2016) *“Formación, Concepciones de Salud y Mercado Laboral”* Tesis Doctoral Universidad Nacional de Rosario. FHYA mención en Ciencias de Educación.
- Saenz, I. (2016) *“Procesos integrativos. Los psicólogos y el Mercosur”*. Revista Educación y desarrollo de la Universidad de Guadalajara. México. Número XXXVIII.
- Saenz, I. (2016) *“El mercado laboral del psicólogo en Rosario”*. E- Universitas U.N.R. Journal Revista Académica Electrónica de la U.N.R. Vol. 2, núm. 16 (8)
- Saforcada, E. Lellis, M. Mozobancyk, S. (2010) *“Psicología y Salud Pública”*. Paidós. Bs. As.

EXPERIENCIA DE TALLER FÍSICO-VIRTUAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO”

Autoras: Guarnieri, Griselda y Moloeznik, Gabriela

griseldaquarnieri@gmail.com

Resumen

La publicación refiere aspectos relevantes de investigaciones realizadas en el marco del Proyecto de Investigación Acreditado “Interactividad-DHD: hacia el diseño conceptual de espacios físico-virtuales abiertos, democráticos y plurales” (Proy. 1HUM463 – UNR). Deseamos destacar que, dentro de los objetivos generales del mencionado proyecto, se expresa la necesidad de aportar criterios para el diseño de espacios virtuales abiertos, democráticos y plurales y contribuir a la integración cualitativa, crítica y reflexiva de las TIC en espacios de educación y/o investigación. En este sentido, se expone la experiencia de taller implementado en la Cátedra Desarrollos Psicológicos Contemporáneos A de la Facultad de Psicología (UNR), utilizando la plataforma de Comunidades (Campus Virtual UNR). El mencionado taller físico-virtual fue diseñado teniendo como directrices fundamentales una perspectiva constructivista de la educación junto con la integración de herramientas y plataformas TIC, facilitando diversas posibilidades de intercambio dialógico entre docentes y alumnos. Es así como, el presente trabajo contempla entre sus objetivos relevar la opinión de los alumnos sobre:

La experiencia de taller físico-virtual implementada, en función de su aprendizaje.

El diseño conceptual de espacio físico-virtual, en función del intercambio dialógico, la construcción del conocimiento y el acceso a bienes intelectuales producidos en el marco de la UNR.

La metodología integra instrumentos y técnicas propios de la Investigación-Acción, ya que se adaptan a la complejidad del objeto de estudio y fomentan la adopción de una postura reflexiva y “auto-reflexiva” sobre la propia práctica. También, conceptos y bases epistemológicas de sistemas complejos considerando que la Interactividad en espacios físico-virtuales requiere visibilizar y analizar componentes heterogéneos propios de la red socio-técnica.

Los resultados obtenidos indican que sólo el 20% de los alumnos utilizó anteriormente modalidades educativas físico-virtuales; las herramientas que resultaron de más utilidad fueron los wikis, la mensajería y los foros; el 55% de los estudiantes accedió al taller desde dispositivos móviles; los materiales que resultaron más beneficiosos a los estudiantes fueron las guías didácticas, los bienes intelectuales puestos a disposición en Acceso Abierto, los videos y los textos elaborados por la cátedra. Finalmente, los resultados obtenidos en la presente investigación muestran tendencias optimistas sobre el taller implementado, constituyéndose este trabajo en un aporte sobre la integración reflexiva de diversas herramientas TIC en contextos educativos universitarios, con la finalidad de fomentar el intercambio dialógico y la difusión de bienes intelectuales producidos en la UNR.

Palabras Clave: Taller Físico-Virtual - Tecnologías de la Información y la Comunicación - Interactividad - Educación Superior.

SOCIOCONSTRUCTIVISMO: LINEAS DE INVESTIGACION EN EL AREA DE PROCESOS SOCIOCOGNITIVOS DEL APRENDIZAJE EN IRICE-CONICET-UNR

Autores: Leguizamon Romina; Rondini Macarena; Curcio Juan Manuel; Morguen Nicolas; Castellaro Mariano; Peralta Nadia
castellaro@irice-conicet.gov.ar

Resumen

Se presentan diferentes trabajos de investigación realizados en el área de Procesos Sociocognitivos del Aprendizaje de Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE-CONICET-UNR). El eje principal de estas líneas de investigación es el estudio de los procesos sociocognitivos implicados en la resolución de problemas y el aprendizaje de conocimientos escolares y universitarios. En esta línea de trabajos subyacen distintas perspectivas teóricas: la Teoría del Conflicto Sociocognitivo o Paradigma Interaccionista de la Inteligencia (Escuela de Psicología Social de Ginebra), la Teoría de la Intersubjetividad (Enfoque histórico-cultural), la Teoría del Aprendizaje Colaborativo (Dillenburg, Slavin, Johnson y Johnson), la Teoría de las Representaciones Sociales o Creación de Consensos en la vida cotidiana (Moscovici y Jodelet), y la Teoría de la Argumentación (Perret-Clermont, Baker y Andriessen).

Investigaciones:

El proceso de argumentación dialógica y sus efectos cognitivos individuales en tres tareas paradigmáticas. Se destaca la importancia de la argumentación como un proceso psicológico que sustenta y provoca aprendizajes, en tanto revaloriza el fundamento de racionalidad que las personas realizan para definir una toma de posición, fomentando la evaluación de la validez de las ideas de otros y apelando a la coordinación de las acciones y reflexiones de los sujetos involucrados.

Argumentación y comprensión colaborativa de tablas de frecuencia en estudiantes ingresantes de psicología: se analiza la competencia argumentativa, individual y grupal, involucrada en la comprensión colaborativa de tablas de frecuencia en dichos estudiantes. Se utiliza un diseño cuasi-experimental donde la variable independiente es el tamaño del grupo y las dependientes son simetría-asimetría en la resolución de la tarea y calidad de la argumentación.

Factores psicosociales de la colaboración socio-cognitiva entre pares: hacia un enfoque situado de la cognición colectiva. Se analiza la influencia de variables psicosociales sobre la interacción colaborativa entre pares. Esto supone: una perspectiva situada del sujeto y del propio proceso interactivo (análisis de procesos de influencia social); un encuadre evolutivo en niños en el período de acceso al pensamiento abstracto y a coordinaciones sociales efectivas (11-13 años); la consideración de tareas relacionadas con el aprendizaje de conocimientos escolares.

Resolución colaborativa de problemas en niños con acceso a la operacionalidad lógica: efectos de la asimetría cognitiva y de la asignación de funciones tutoriales. Se busca analizar las características de la interacción colaborativa y las consecuencias cognitivas individuales derivadas de la misma, en función del modo

de integración cognitiva asimétrica de la díada y de la asignación de funciones tutoriales; estas se dan cuando el sujeto más capacitado ejerce una función social de enseñante respecto al sujeto menos capacitado.

Palabras clave: Aprendizaje Colaborativo-Conflicto Sociocognitivo-Intersubjetividad-Argumentación.

LA REPRESENTACIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE 3° AÑO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNR, SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO.

Autoras: Aita, Gabriela; Buzaglo, Analía; Divita, Marina; Fedorchuk, Marcia; Filiberti, Marta.

gabyaita@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación llevado a cabo por docentes de la cátedra Psicología Social y Comunitaria de la carrera de Psicología UNR. El interés en esta temática surge a partir del artículo 43 de la ley 24.521 de Educación Superior que considera a las carreras de Psicología como carreras de responsabilidad social.

Cabe señalar que, en nuestro país, la primera carrera de Psicología se crea en la ciudad de Rosario en 1955, con un perfil claramente profesionalista, reflejándose en el título otorgado: Psicólogo/a. El ejercicio profesional de la misma es logrado a partir de procesos de lucha por la obtención de su reconocimiento legislativo, culminando en nuestra provincia con la ley 9.538 del ejercicio profesional año 1985.

A través de esta investigación, nos proponemos conocer cuál es la representación que tienen las/os estudiantes del ejercicio profesional de las/os psicólogas/os. Nuestro objetivo es contribuir al debate sobre la formación en la carrera de psicología de la UNR y aportar a la formación de las/os psicólogas/os en función de las demandas psicosociales actuales.

Se elaboró un estudio descriptivo de corte transversal, que responde a un diseño emergente, utilizando como estrategias metodológicas el método de comparación constante y la inducción analítica que apuntan a la construcción de teoría a través de la interacción con los datos, descubriendo conceptos y relaciones que permitan organizar esquemas teóricos explicativos, pero a su vez estableciendo cierto grado de generalización en las caracterizaciones. Se optó por un muestreo teórico integrado por sujetos voluntarios (cursantes de tercer año de la carrera en 2015 y en 2017), aplicando como técnicas para la producción de los datos entrevistas en profundidad, grupos focales y talleres de investigación.

Con respecto a la categoría “representación” nos basamos en la concepción de Representaciones Sociales (Jodelet, D 1986) de la Escuela de Psicología Social Europea (Moscovici, S. 1988): éstas constituyen formas de pensamiento social, de conocimiento práctico orientadas a la acción y a la comunicación; surgen de la intersección de lo psicológico y social. Este conocimiento socialmente elaborado y compartido, se constituye a partir de nuestras experiencias, informaciones, modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Entre los antecedentes encontramos investigaciones anteriores (Gosende, 1994; Pacenza, 2001; Noailles, 2005) donde predomina la preferencia por la elección clínica; se observan dificultades para sostener la representación del ejercicio profesional en otros campos que no sean la clínica: el de la psicología laboral, educacional o atención primaria de salud. La clínica en consultorio

particular aparece como la inserción preferida, ya que aparentemente es lo que permite sostener una identidad profesional, necesaria en los primeros momentos de la práctica profesional donde el rol comienza a construirse.

Consideramos que las representaciones que tengan las/os estudiantes acerca de su futuro rol profesional incidirán en el modo de desempeñar su práctica.

Palabras clave: representación social – formación - ejercicio profesional.

Referencias bibliográficas

Gosende, E. (1994): "*Me recibí... ¿y ahora que hago?*". La inserción profesional de los psicólogos recién egresados. Recuperado online el 20 de julio de 2009. <http://www.trshumante.org.ar/spip.pphp?article11>

Jodelet, D. (1986): "*La Representación Social: Fenómenos, concepto y teoría*" en Moscovici, S. Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales. Buenos Aires, Paidós.

Ley de Educación Superior. Ley Nro. 24.521.

Ley Provincial 9.538 del Ejercicio profesional de los Psicólogos.

Noailles, G. (2005): "*La representación de los psicólogos egresados de la UBA acerca de su práctica profesional*". Anuario de Investigaciones de la Fac. Psicología de la UBA, Vol. 12.

RELACIONES ENTRE EL TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO DE LAS MUJERES Y SU SALUD

Autoras: Raspo, Cristian; Pastore, Melina; Mandolesi, Melisa & Cattaneo y Ma Romina

cristianraspo@hotmail.com

Resumen

En el marco de la investigación “Vivencias y usos del tiempo en mujeres trabajadoras de la ciudad de Rosario. Relación con la salud mental”, se retoman los conceptos de trabajo productivo y reproductivo, para analizar sus posibles relaciones con la salud de las mujeres.

Una rama feminista de la economía establece la diferenciación entre Trabajo Productivo y Reproductivo. El primero refiere a toda actividad humana que produzca algún bien o servicio y tenga un valor de cambio, y que en consecuencia, que genere ingresos económicos. El trabajo reproductivo representa el conjunto de tareas necesarias que deben realizarse para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas (Revista Global Hoy, 2007, p.1). Cocinar, limpiar, cuidar de niños y personas mayores, forman parte de esta categoría fundamental. Debido a la persistencia de modelos culturales y estereotipos de género, gran parte de este tipo de cuidado no remunerado recae sobre las mujeres. Muchas de ellas deben también cumplir con un trabajo que excede al propio del ámbito doméstico, por este motivo, diversos autores hacen referencia a la “doble jornada de las mujeres”.

La Organización Mundial de la Salud establece que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948). ¿Es posible concebir en términos tan absolutos a la salud? ¿Puede alcanzarse el completo bienestar en las tres esferas consideradas? Si bien esta institución es considerada el organismo a nivel mundial con mayor autoridad en la materia, dicha definición puede ser criticada. Stolkner, en cambio, propone que la salud puede definirse como “el máximo bienestar posible en cada momento histórico y circunstancia determinada producto de la interacción permanente de transformación recíproca entre el sujeto (sujeto social) y su realidad”. De este modo la salud puede ser pensada de manera más dinámica y dentro de un contexto histórico. Si bien este posicionamiento teórico permite profundizar más la estrecha relación entre el trabajo y la salud, queda pendiente para próximas investigaciones a la pregunta ¿cómo se puede pensar el concepto de salud en este contexto de doble trabajo específicamente en mujeres?

Referencias bibliográficas

Organización Mundial de la Salud (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud [Documento en línea]. Disponible: http://www.who.int/gb/bd/PDF/bd46/s-bd46_p2.pdf

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Nueva Sociedad. Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad No 256, marzo - abril de 2015, ISSN: 02513552.

Stolkiner, Alicia. "Prácticas en Salud Mental" Revista Investigación y Educación en Enfermería. Vol. N°1, marzo de 1988, Universidad de Antioquia, Medellín.

Trabajo Productivo y Reproductivo. Conceptos y relaciones. (2007). *Revista Global Hoy*. Extraído de:

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Terminos&id=2603>. Consultado el 03-08-15

LA DEMOCRATIZACION Y EL CONTROL EN LA ERA DIGITAL

Autor: Raspo, Cristian Andrés

cristianraspo@hotmail.com

Resumen

El presente escrito se enmarca en sintonía con el Trabajo Integrador Final denominado “Las nuevas tecnologías: entre la democratización y el control”.

Teniendo en cuenta que las nuevas tecnologías caracterizan la época actual, posiblemente no sea ilógico sostener que la humanidad se encuentra en la era digital. Por ello es imposible pensar a la subjetividad aislada de su influencia. Ahondando esa relación, se puede decir, por un lado que son tecnologías democratizadoras; ya que hacen accesible a un gran número de personas la posibilidad de expresarse públicamente, y a su vez, democratizan el acceso al conocimiento. Por otro lado, estas tecnologías de la información y la comunicación, tienen un rol fundamental en la sociedad actual, la sociedad de control, generado un estado permanente de vigilancia donde muchos aspectos de la vida privada quedan registrados.

Uno de los objetivos principales de este trabajo es poder observar detenidamente algunas características de las nuevas tecnologías, que al formar parte de la vida cotidiana, no son puestas en tensión. Para que, de esta manera, se pueda adoptar una posición reflexiva y crítica frente a ellas. Con ese fin, se adopta, como estrategia metodológica, la realización de una cartografía; es decir que no busca abarcar la totalidad del fenómeno denominado la revolución digital, sino más bien se intenta ir anotando movimientos sociales mientras se sigue explorando este nuevo mundo virtual.

Palabras claves: nuevas tecnologías, subjetividad, democratización, control.

Referencias Bibliográficas

Albarello, Francisco (2013). *Personalizar el vínculo con la tecnología*. Buenos Aires: Editorial de la Palabra de Dios.

Baricco, Alessandro (2008). *Los bárbaros. Ensayo sobre la mutación*. Barcelona: Anagrama.

BBC Mundo (2016). *Cómo averiguar todo lo que Google sabe de ti* [sitio web]. Visita 19 de marzo de 2017 en <http://www.bbc.com/mundo/noticias-36797839>.

Bauman, Zygmunt y Lyon, David. (2013). *Vigilancia líquida*. Buenos Aires: Paidós

Castells, Manuel (2001). *La Galaxia Internet*. Barcelona: Areté.

Deleuze, Gilles (1999). *Conversaciones*. Valencia: Pretextos.

- Deleuze, Gilles (2015). *La subjetivación: curso sobre Foucault (Tomo III)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, Michel (2003). *Tecnologías del yo*. Madrid: Editora nacional.
- Guattari, Félix (2000). *Cartografías esquizoanalíticas*. Buenos Aires: Manantial.
- Guattari, Félix. y Rolnik, Suely. (2005). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón
- Piscitelli, Alejandro (2009). *Nativos digitales*. Buenos Aires: Santillana.
- Piscitelli, Alejandro (2015). From consumers to producers TEDxBuenosAires [archivo de video]. Visita 24 de abril de 2017 en <https://www.youtube.com/watch?v=nvXK1menX3g>
- Ramonet, Ignacio (2011). “Erocción de la creatividad de los medios”. En *La explosión del periodismo. Internet pone en jaque a los medios tradicionales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Rolnik, Suely (1989). *Cartografía Sentimental: transformações contemporâneas do desejo*. Sao Paulo: Estação Liberdade.
- Sibilia, Paula (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de España.

VIOLENCIA EN ESCENARIOS VIRTUALES ENTRE ESTUDIANTES SANTAFESINOS. AVANCES DE INVESTIGACION

Autores: Maltaneres, Valentina; Savino, Celina; Decoppet, Guillermo; Sartori, Federico; Osella, Julia; Völk, Emma; Maltaneres, Evangelina, Aiassa, Silvia y Sanchez, Mariana

valentinamaltaneres@gmail.com; arquitectasavino@gmail.com

Resumen

Se presentan en el poster los resultados de la segunda fase de una investigación acreditada en la UNR (*PSI 301 Significados de la Violencia en la red entre estudiantes de escuelas santafesinas*) y avalada por el Ministerio de Educación de Santa Fe, orientada a profundizar el conocimiento sobre la violencia en las redes sociales, entre estudiantes de escuelas primarias y secundarias de la Provincia de Santa Fe. Refiere como violencia un conjunto amplio de acciones tales como hostigamiento, maltratos, filmación y difusión de videos violentos o que vulneran derechos de otras personas, mediante el uso de TIC. La investigación busca identificar percepciones, evaluaciones morales, juicios y significados de los estudiantes sobre estos eventos. En esta segunda etapa se administró una encuesta en formato digital a una muestra de 4384 estudiantes de escuelas públicas (78,1%) y privadas (21,9%) primarias y secundarias, distribuidos en los cinco nodos de la provincia de Santa Fe. La edad promedio de los mismos es 13,9 años (DE=2,2 años), y el 51,2% fueron mujeres y el 48,8 varones. Los resultados permiten caracterizar a los estudiantes en cuanto al uso de redes sociales; identificar el grado de prevalencia del problema de la violencia entre los mismos; y conocer sus ideas respecto al origen de estos episodios. Los hallazgos aportan insumos para la siguiente fase cualitativa de investigación y proponen una agenda de trabajo para familias y educadores en materia de construcción de ciudadanía.

Palabras clave: violencia - redes sociales - estudiantes - ciberciudadanía

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PRIMARIA DEL DETERIORO COGNITIVO “CUIDAR TU CEREBRO PARA CUIDAR TU MENTE”

Autores: Martino, Pablo; Aguirre, Agustín; Avendaño, Mirna; Belluomini, Martín; Discetta, Romina; Tejedor, M. Emilia y Cervigni, Mauricio
mcervigni@gmail.com

Resumen

Considerando que el envejecimiento poblacional trae aparejado una transición epidemiológica caracterizada por mayor presencia de enfermedades asociadas al envejecimiento, como ser el deterioro cognitivo, resulta relevante llevar a cabo una experiencia pedagógica de formación epidemiológica, de prevención primaria y con perspectiva hacia la política pública. El presente trabajo se encuadra en lo que se dio a llamar “Primera Campaña de Prevención del Deterioro Cognitivo en adultos”. La misma se encuadra en el Laboratorio de Cognición y Emoción de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Sus objetivos más relevantes son: 1- Informar a la comunidad de Rosario acerca del Deterioro Cognitivo. 2- Examinar el estado neurocognitivo de transeúntes y en caso de ser necesario sugerir una consulta a profesional idóneo. 3- Concientizar sobre los factores de prevención. 4- Formar a los estudiantes de psicología a que colaboren en dicha actividad desde una perspectiva sanitaria, de prevención primaria y de política pública. La metodología escogida es de tipo cuantitativo, con una fase de recolección de información por cuestionario y luego a través de la aplicación de una prueba de screening (Mini Mental State Examination Versión Argentina). Los participantes serán hombres y mujeres mayores de 50 años de edad, sin patología ostensible. Los resultados obtenidos servirán para validar la prueba Mini Mental State Examination Versión Argentina-Rosario. A modo de discusión se prevé generar una propuesta pedagógica para incentivar a los alumnos en una -nueva forma de trabajo y organización-, dando lugar a experiencias enriquecedoras y a una perspectiva más amplia de su rol como futuros profesionales de la salud mental.

Palabras clave: Deterioro Cognitivo – Prevención y Promoción de la Salud – Adultos Mayores

Referencias Bibliográficas:

- Allegri, R., et al. El “Mini-Mental State Examination” en la Argentina: Instrucciones para su administración. Grupo de Trabajo de Neuropsicología Clínica de la Sociedad Neurológica Argentina. Rev. Neurol. Arg., 24(1):31-35, año 1999.
- Arizaga RL. Epidemiología de la demencia. In Mangone C, Allegri RF, Arizaga RI, Ollari JA. Demencia, Enfoque Interdisciplinario. Editorial Polemos, Primera edición. Buenos Aires, 2005.
- World Health Organization (WHO). Informe “Aging and Health”. <http://www.who.int/features/factfiles/ageing/en/>. 2015.

EL SÍNDROME DE BURNOUT EN DOCENTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE ROSARIO. ESTUDIO EN PERSPECTIVA.

Autor: Victor F. Quiroga Calegari

quirogavicto@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo es parte del extenso estudio (2008-2013) que venimos realizando en la ciudad de Rosario (Argentina) sobre el síndrome de Burnout en maestros.

El mismo consta de dos partes, por un lado, se hace una síntesis de las condiciones generales de la población estudiada (docentes de escuela pública primaria) a partir de la aplicación del MBI-ES (Maslach Burnout Inventory-Educators Survey), haciendo una aproximación al síndrome partiendo de las tres dimensiones principales que lo componen (Maslach y Jackson; 1976; 1984; 2001, entre otros), el Cansancio Emocional (EE), la Despersonalización o Cinismo (D) y la Baja Realización (BR).

La segunda parte es un análisis cualitativo de las entrevistas realizadas durante el mismo periodo de tiempo a muchos de los docentes participantes, contrapesando la palabra de los docentes en el momento que describen el trabajo que realizan y el contexto del mismo con la bibliografía actualizada.

Se concluye que los estudios de Burnout deben continuarse y profundizarse desde una perspectiva psicológica para poder sensibilizar sobre la problemática a las autoridades competentes y así lograr cambios tanto a nivel legislativo como a nivel de prevención en salud mental.

Palabras claves: Burnout – Docentes - Prevención.

TRABAJOS LIBRES

“UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE CONTRATRANSFERENCIA. LA ACTUALIDAD DE UN DEBATE QUE INTERPELA A LA TEORÍA Y CLÍNICA PSICOANALÍTICAS”

Autora: Cecilia Greca

cecigreca@gmail.com

Resumen

Varios son los conceptos que atraviesan la reflexión sobre las dificultades inherentes a la práctica del psicoanálisis, pero es la noción de contratransferencia la que constituye el núcleo de la tesis de Maestría titulada: “El concepto de contratransferencia en la obra de Freud y Lacan. Reflexiones sobre su lugar en la teoría y su valor clínico en Psicoanálisis”. Se trata de un concepto que, habiendo sido rápidamente abandonado por Freud, toma un lugar central hacia mediados del siglo XX, y es, casi contemporáneamente, discutido por Lacan. A partir de esto, se le atribuye el gesto de haber impugnado y reemplazado el término por el concepto de deseo del analista. Sin embargo, el término vuelve a estar en el centro del debate en el marco de un diálogo entre Daniel Widlöcher y Jacques-Allain Miller al iniciarse el siglo XXI (Widlöcher, Miller y Granger, 2002), quienes en ese momento eran los presidentes de las asociaciones psicoanalíticas más importantes del mundo (la Asociación Psicoanalítica Internacional y la Asociación Mundial de Psicoanálisis, respectivamente). De este modo, la realización de una investigación acerca del tema se presentó como una oportunidad de realizar un aporte significativo a un asunto no sólo muy polémico sino todavía actual dentro del psicoanálisis. La tesis plantea varios objetivos de investigación. En primer lugar, realizar una lectura y análisis crítico de la obra de Freud y Lacan, tomando como eje la cuestión de la contratransferencia, sin reducir las tensiones propias de la obra de estos autores. Por otro lado, destacar la heterogeneidad y diversidad de posiciones dentro del psicoanálisis. Finalmente, desarrollar líneas de reflexión que permitan profundizar y enriquecer una lectura de la práctica gracias a un deslinde más claro de los conceptos. Se parte de una hipótesis: “la contratransferencia, precisamente por haber llegado a condensar múltiples sentidos que la hacen una noción de mucha densidad histórica y evidentemente problemática, permite pensar e interrogar la complejidad del lugar del analista con una especificidad que no encontramos en conceptos afines” (Greca, 2017). Utilizando la metodología denominada de “análisis teórico-crítico” (Gentile, 2009), tomando herramientas del paradigma indiciario propuesto por Carlo Ginzburg (2004) y apelando al recurso al ensayo como forma (Giordano, 1998), la tesis interpela la hipótesis de partida ubicando, en primer término, el momento de surgimiento y abandono del concepto en la obra freudiana, al tiempo que intenta pesquisarlo en indicios a lo largo de los casos clínicos y escritos del padre del psicoanálisis. Con este recorrido como base, se abordan los autores posfreudianos con los que Lacan dialoga en su

tratamiento del tema (Roger Money-Kyrle, Margaret Little y Lucy Tower), para luego tomar los planteos lacanianos, nutriendo el recorrido con lecturas que permiten pensar una posición más matizada del analista francés respecto de lo que suele ser la lectura canónica al respecto. Finalmente, la investigación propone líneas de reflexión para responder a la pregunta acerca de si se trata de un asunto superado o clausurado dentro del psicoanálisis.

Trabajo Completo

El psicoanálisis nació como teoría y práctica fundadas en lo inconsciente hace más de un siglo, y desde sus inicios estuvo sujeto a dificultades y sufrió ataques a sus preceptos teóricos, a su clínica y a sus referentes. No obstante esto, podemos afirmar que los mayores obstáculos con los que se enfrenta el psicoanálisis son inherentes a su práctica. Es así que podemos decir, siguiendo las palabras de Baños y Steinberg (2012), que no se trata de una práctica con dificultades, sino de una práctica *de* la dificultad; un quehacer en el que el obstáculo no es algo a esquivar, sino que es estructural y estructurante. De este modo, consideramos que el psicoanálisis sólo puede avanzar a partir de la interpelación de aquello que hace obstáculo, haciendo de eso la base de nuevos desarrollos.

Varios son los conceptos que atraviesan la reflexión e interrogación acerca de las dificultades de la práctica del psicoanálisis, pero es la noción de contratransferencia la que constituye el núcleo de la tesis de Maestría titulada “El concepto de contratransferencia en la obra de Freud y Lacan. Reflexiones sobre su lugar en la teoría y su valor clínico en psicoanálisis”. Ahora bien, desde el inicio esta elección se planteó como una decisión polémica. Se trata de un concepto que, habiendo sido rápidamente abandonado por Freud, toma un lugar central hacia mediados del siglo XX, y es, casi contemporáneamente, discutido por Lacan. A partir de esto, se le atribuye el gesto de haber impugnado y reemplazado el término por el concepto de deseo del analista. Entonces, ¿por qué dedicar una investigación a un concepto al que Freud dedicó muy pocas reflexiones y condenó desde el inicio, y al que Lacan denominó un “término impropio” (Lacan, 1960-1961: 227)? En otras palabras, ¿*por qué* una tesis sobre la contratransferencia?

En principio, resulta interesante destacar que a pesar de ser el correlato de uno de los conceptos más trabajados en la teoría psicoanalítica (la transferencia) y haber sido reconocida como una importante dificultad, Freud la borra de sus escritos tempranamente, y la comunidad analítica lacaniana ubica en Lacan el gesto definitivo de desvanecerla del corpus teórico del psicoanálisis, lo cual nos hace preguntarnos el porqué de la necesidad de cerrar tan tajantemente el debate, de silenciarlo. A su vez, en contraste con esto, al indagar el estado de la cuestión observamos que la discusión en torno al tema se vio reactualizada en el seno de varios círculos analíticos, muchos de ellos lacanianos, al comenzar el siglo XXI, a partir de una entrevista realizada en 2002 a Jacques-Allain Miller y Daniel Widlöcher, quienes en ese momento eran los presidentes de las asociaciones psicoanalíticas más importantes del mundo (la Asociación Psicoanalítica Internacional y la Asociación Mundial de Psicoanálisis). En esta entrevista, la cuestión de la contratransferencia adquiere, en palabras de Miller, un lugar central

como divisora de aguas entre “la práctica que procede de Lacan” y “todas las demás” (Widlöcher, Miller y Granger, 2002: 1059), y a partir de esta discusión se observa una proliferación de publicaciones y puntos de vista al respecto. De este modo, la realización de una investigación acerca del tema se presentó como una oportunidad de realizar un aporte significativo a un asunto no sólo muy polémico sino todavía actual dentro del psicoanálisis.

A su vez, podemos preguntarnos *para qué* una investigación centrada en este tema, qué podría aportar un trabajo de esta índole. Consideramos que el abordaje de la cuestión de la contratransferencia en la obra de Freud y Lacan nos permite realizar una lectura y análisis crítico de los desarrollos de ambos psicoanalistas, no reduciendo las tensiones y matices propios de la obra de estos autores en favor de lecturas tranquilizadoras que funcionen como emblemas de pertenencia. Por otro lado, esta tesis nos abre la posibilidad de dar lugar a la heterogeneidad y diversidad de posiciones dentro del psicoanálisis, ya que en el abordaje de un término tan cuestionado proliferan los posicionamientos y discusiones. Finalmente, una investigación que, lejos de soslayar las dificultades y contradicciones inherentes a la teoría y a la clínica, las pone a trabajar, nos habilita a profundizar y enriquecer una lectura de la propia práctica gracias a un deslinde más claro de los conceptos.

Así, se establece una hipótesis de partida: “la contratransferencia, precisamente por haber llegado a condensar múltiples sentidos que la hacen una noción de mucha densidad histórica y evidentemente problemática, permite pensar e interrogar la complejidad del lugar del analista con una especificidad que no encontramos en conceptos afines” (Greca, C.; 2017).

Tomando como metodología el análisis teórico-crítico (Gentile 2009), orientados por los planteos del paradigma indiciario de Ginzburg (2004) y recurriendo al procedimiento y, fundamentalmente, a la ética del ensayo (Giordano, 1998), desarrollamos la idea de que en la obra de Freud la contratransferencia no es una presencia fugaz y esporádica, rápidamente abandonada, sino que puede encontrarse en la raíz de algunos de sus *impasses* más destacados, así como en fenómenos que fueron descritos dentro de su experiencia clínica como provenientes de fuerzas ocultas. Por otra parte, consideramos que el retorno a Freud realizado por Lacan, con el efecto de profunda subversión que tuvo en los conceptos psicoanalíticos, llevó también a una reconsideración de la contratransferencia que no puede reducirse a las posturas iniciales de Lacan al respecto. Finalmente, consideramos que este concepto no puede subsumirse fácilmente en el concepto de “deseo del analista”, si bien ambos se encuentran evidentemente entrelazados. En consecuencia, esta tesis realiza un rastreo del término en cuestión en la obra de estos autores, intentando problematizar su estatuto y las “lecturas consagradas” al respecto.

Al estudiar la posición freudiana, resulta interesante el contraste entre su condena inequívoca de la contratransferencia en la obra publicada, con su postura en la correspondencia con sus discípulos. En una carta a Jung del año 1909 Freud le dice que la contratransferencia, lejos de provocar un perjuicio, brinda al analista el recurso de “endurecerle la piel” ya que se trata de una cuestión permanentemente presente que él debe aprender a manejar. Así, la caracteriza como una “bendición disfrazada”, ya que enseña mucho al analista (en

Weissmann, 1994: 565). Ahora bien, nunca vacila respecto de la necesidad de controlar estos fenómenos y la dificultad propia de esta tarea, y esta posición se refuerza en sus textos publicados. De esta forma, proliferan las metáforas para hablar del lugar del analista: Freud recurre a la imagen del espejo, el cirujano y el químico (Freud, 1912 y 1915 [1914]). Ahora bien, consideramos que esta posición tajante respecto de reconocer y dominar la contratransferencia lleva en ocasiones a su pleno desconocimiento y obtura la posibilidad de leerla, lo cual permite volver, bajo una nueva luz, a historiales clínicos como el de Dora y la joven homosexual, así como hipotetizar “un “retorno” del silenciamiento freudiano de la contratransferencia” (Greca, 2017: 182) detrás de los planteos respecto de la ocurrencia de fenómenos telepáticos en el análisis (Freud, 1933 [1932]). Si bien la noción es retomada por diferentes psicoanalistas con el correr de los años, es en los años '50 que el término toma un lugar central. A partir de entonces, muchos analistas comenzarán a ver en la contratransferencia un instrumento valioso. Roger Money-Kyrle (1956), Margaret Little (1951 y 1957) y Lucy Tower (1955) son tres exponentes de esta posición, y sobre sus ideas asentará Lacan su crítica de la contratransferencia a principios de la década del '60.

Ahora bien, Lacan se dedica a un abordaje crítico de este concepto desde los inicios de su enseñanza. Resulta llamativo, en este punto, que la posición del autor en 1951, en la que define a la contratransferencia como “la suma de los prejuicios, de las pasiones, de las dificultades, incluso de la insuficiente información del analista en determinado momento del proceso dialéctico” (Lacan, 1951: 219), sea generalmente citada como la posición definitiva del autor. En este sentido, resulta ineludible un recorrido por los seminarios y escritos de la década del '50 y principios de los '60 para ver un posicionamiento lleno de matices en los que, si bien se ubica al registro contratransferencial en el plano de lo imaginario y se denuncian los excesos de los analistas posfreudianos al respecto, nunca se afirma la idea de un analista “objetivo”, tal como se lee en la posición de Miller (en Widlöcher, Miller y Granger, 2002: 1063). Por el contrario, resulta interesante considerar en este sentido la idea de que los sentimientos del analista -que constituyen aquello que se denomina “contratransferencia”- “sólo tienen un lugar posible en este juego, el del muerto” (Lacan, 1958: 563). Si nos remitimos a las reglas del bridge, de donde se toma esta metáfora, vemos que no se trata de la idea del “muerto” como remisión a la rigidez, la frialdad y el silencio absoluto (“de ultratumba”), sino a una función que pone a disposición sus cartas para que el partenaire juegue con ellas, siendo éste el que conduce la partida (Leff, 2007). Por otro lado, al analizar los impasses freudianos en los casos de Dora y la joven homosexual, Lacan afirma que “su contratransferencia hubiera podido servirle, pero a condición de no creérsela, de no estar implicado” (Lacan, 1956-1957: 110). Respecto de qué es lo que permite esta modulación de las pasiones, a las que el analista está sujeto inevitablemente, Lacan propone la función “deseo del analista”: el analista es aquel que “está poseído por un deseo más fuerte que aquellos deseos de los que pudiera tratarse, a saber, el de ir al grano con su paciente, tomarlo en sus brazos o tirarlo por la ventana” (Lacan, 1960-1961: 214). Por otro lado, en este mismo momento de su teorización Lacan habla de la contratransferencia como un término “impropio” (ídem: 227). Es al superponer ambos planteos que se llega a concluir que, a partir de entonces, el deseo del

analista ha reemplazado a la contratransferencia. Siguiendo a Cabral (2009) en sus reflexiones respecto de la “impropiedad” del término, caracterización que lo acerca a la idea de inadecuación e incomodidad, se propone que la noción de “impropiedad” no impugna la práctica de la cual intenta dar cuenta el término, sino que critica las desviaciones que el mismo ha sufrido y la incidencia de esto en la reflexión acerca de la práctica. Pero es en el seminario “La Angustia” que Leff (2007) encuentra un giro radical en la concepción lacaniana de la contratransferencia, a partir de la introducción del objeto a.

Resulta interesante, en este punto, remitirnos a la mención que hace Lacan, en la lección del 23/01/1963, de una anécdota del Talmud que ya había citado en el año 1959, esta vez refiriéndose a la erótica analítica y a la implicación tanto del analizante como del analista. Se trata de un rabino que interpela a un doctor en filosofía, presentándole la siguiente pregunta “de lógica”: “dos hombres bajan por una chimenea. Uno de ellos sale limpio, el otro sucio. ¿Quién va a lavarse la cara?” (Leff, 2007: 13). La explicación final del rabino remite a que “(...) es una pregunta tonta: ¿cómo podrían dos hombres bajar por la misma chimenea y uno de ellos salir sucio y el otro limpio? (...)” (ídem: 15). Utilizando la metáfora de la chimenea para referirse a la escena analítica, Laca se pregunta: “(...) tras salir juntos de una chimenea, ¿cuál de los dos se lavará?” (Lacan, 1962-1963: 144). En este seminario Lacan no responde a la pregunta sino que nos conduce a través de la interrogación acerca de la contratransferencia, pero el escrito de 1959 en el que menciona esta anécdota por primera vez, revisado en 1966 (es decir, luego de dictar el seminario), sí aventura una respuesta. Situados en la escena analítica como quienes están “juntos en la chimenea”, al salir de allí “los dos tienen la cara sucia” (Lacan, 1959: 682). Dado que hablamos de la experiencia analítica, para Leff esto significa “reconocer que tanto el analista como el analizante están marcados por sus consecuencias” (Leff, 2007: 20). A partir de esto, la autora realiza un análisis muy exhaustivo del abordaje de Lacan de dos casos de Lucy Tower: lo lee a la letra, interpreta varias equivocaciones cometidas en la exposición e incluso extrae los efectos de sentido de la introducción de un neologismo en su discurso. A partir de dichos desarrollos construye una lectura posible de la posición de Lacan respecto del deseo del analista y su función en el manejo de la contratransferencia. Para la autora, es a partir de la concepción del objeto a como causa que puede ubicarse la clave para un manejo exitoso de la contratransferencia. Siguiendo a Lacan, Leff establece la diferencia entre operar a nivel del objeto parcial falicizado (posición en la que quedan entrampados tanto Lucy Tower en el análisis que culmina en un fracaso, como Freud en los análisis de Dora y la joven homosexual) u operar a nivel del objeto a como causa, es decir, dejar lugar a la función de la falta sin intentar recubrirla. En la posibilidad de establecer esta diferencia, la función deseo del analista tendrá un lugar central. Lacan sostiene, así, que “el término contratransferencia apunta a grandes rasgos a la participación del analista. Pero más esencial es el compromiso del analista (...)” (Lacan, 1962-1963: 163). Consideramos que esta frase no lleva a pensar en una sustitución de un término por otro, sino que nos presenta al deseo del analista como una función necesaria que estaría en la base de toda posibilidad de posicionarse de manera correcta en el análisis, de “participar” en él de manera eficaz. A partir del recorrido que se realiza en la tesis por los pliegues de la

teorización lacaniana creemos poder sostener que Lacan se aleja, con el correr de los años, de la condena de la contratransferencia y de su asimilación a una “falla” del analista. Si bien no podemos hablar de la contratransferencia como un concepto que Lacan haya hecho suyo (de hecho nunca le atribuyó este estatuto a dicha noción), tampoco creemos lícito decir que éste haya quedado subsumido en el concepto de “deseo del analista”. Aunque Lacan sometió a crítica el término, fundamentalmente por la carga de sentido que resultaba del tratamiento que había recibido a lo largo de las décadas, éste le permitió –quizás por esta misma razón– una fecunda interrogación de la clínica y una problematización de la posición del analista.

Varias son las preguntas que atraviesan la investigación: ¿es posible pensar en un sujeto que pueda despojarse a tal punto de su condición de tal que lleve adelante una escucha “objetiva”, despojada de toda singularidad? ¿El único estatuto posible para la contratransferencia es el de ser objeto de eliminación o de fascinación del analista? ¿La apelación a este concepto implica necesariamente la encerrona imaginaria en el análisis? Estas preguntas, que recorren toda la tesis, desembocan en una pregunta final, respecto de si el asunto de la contratransferencia ha sido superado o clausurado dentro del psicoanálisis lacaniano.

Nos posicionamos críticamente respecto de los dos extremos: borrarla/eliminarla y usarla como emblema/fascinación, desconociendo la alteridad del paciente. Al mismo tiempo, destacamos que en la apelación a este término, se ha caído en numerosos excesos, y en particular en una simetría y una complementariedad que desconoce que las emergencias del analista de ninguna manera podrían darnos acceso directo a la complejidad psíquica del paciente. En este punto autores como Ritvo o Fernández Miranda nos permiten ubicar la necesidad de modular la tensión entre proximidad y lejanía (Ritvo, 2012), o entre la afectación del analista y el reconocimiento de la alteridad del paciente (Fernández Miranda, 2016). En este punto es que se presenta como un recurso valioso la articulación -y no la sustitución- de la contratransferencia con el deseo del analista. Ubicamos que es esta función la que permite la distancia de la que hablamos siguiendo a Ritvo, la que nos previene de caer en un “pegoteo” con el paciente, o de incluso tomar su lugar en el análisis. Pero al mismo tiempo reafirmamos el aporte del concepto en cuestión, como noción que permite balizar la complejidad psíquica del analista (Fernández Miranda, 2016).

Respecto de si se trata un asunto superado debido a la caducidad del término, o un asunto clausurado, silenciado por cierto “efecto de escuela”, en la tesis se aboga por esta segunda opción, tomando de Leff la idea de que esta clausura ha permitido intentar “salir limpios de la chimenea”. Acordamos con la idea de que no es en la contratransferencia que encontraremos la posibilidad de designar la especificidad de la función del analista en la cura, y que en este sentido el deseo del analista nos aporta más elementos para pensarla. Ahora bien, consideramos que el recurso a la contratransferencia como posibilidad de pensar la posición del analista en el registro de lo imaginario resulta una referencia importante y necesaria.

Sin perder de vista las inconsistencias y las contradicciones que condensa el término, consideramos importante sostener el valor de la contratransferencia

como el nombre de la participación y la necesaria implicación del analista en la transferencia, con los efectos imaginarios que esto puede implicar, entendiendo que su sustitución por la noción de “deseo del analista” corre el peligro de llevarnos a una concepción de la posición del analista que pierda de vista su gran complejidad. En este sentido, retomamos la idea de Peskin respecto de que “es preferible la Babel, la contratransferencia y cierto margen de malentendido fructífero que Lacan siempre supo aprovechar para sus desarrollos” (Peskin, 2004: 147). Así, consideramos que la “impropiedad” del término, tributaria de sus desviaciones, excesos y múltiples sentidos, es precisamente lo que permite una fecunda interrogación de la clínica y una problematización de la posición del analista, para que nuestras elaboraciones no se cierren en respuestas acabadas y posiciones tan homogéneas como vacías.

Palabras clave: psicoanálisis, contratransferencia, transferencia, deseo del analista.

Referencias Bibliográficas:

- Baños, L. y Steinberg, I. (2012). *Dificultades de la práctica del psicoanálisis*. Rosario: Homo Sapiens.
- Cabral, A. (2009). *Lacan y el debate sobre la contratransferencia*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Fernández Miranda, J. (2016). “La escucha y la transmisión. Apuntes para un pensamiento psicoanalítico”. (Texto inédito).
- Freud, S. (1912). “Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico”, en *Sigmund Freud. Obras Completas*. XII. Buenos Aires: Amorrortu (2001).
(1915 [1914]). “Puntualizaciones sobre el amor de transferencia”, en *Sigmund Freud. Obras Completas*. XII. Buenos Aires: Amorrortu (2001).
(1933 [1932]). “Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis”, “30ª conferencia. Sueño y ocultismo”, en *Sigmund Freud. Obras Completas*. XXII. Buenos Aires: Amorrortu (2001).
- Gentile, A. (2009). “Conceptos psicoanalíticos en los fundamentos de la psicología”. Proyecto de investigación 2009/12. Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNR.
- Ginzburg, C. (2004). *Tentativas*, capítulo III: “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario”. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Giordano, A. (1998). “La crítica de la crítica y el recurso al ensayo”, en *Boletín/6*.
- Greca, C. (2017). *El concepto de contratransferencia en la obra de Freud y Lacan. Reflexiones sobre su lugar en la teoría y su valor clínico en psicoanálisis*. (Tesis de maestría inédita). Facultad de Psicología, UNR.

- Lacan, J. (1951). "Intervención sobre la transferencia". En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI (2007).
- Lacan, J. (1956-1957). "La relación de objeto", en *Lacan. El seminario*, 4. Buenos Aires: Paidós (2005).
- Lacan, J. (1958). "La dirección de la cura y los principios de su poder". En *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI (2008).
- Lacan, J. (1959). "En memoria de Ernest Jones. Sobre su teoría del simbolismo", en *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI (2008).
- Lacan, J. (1960-1961). "La transferencia", en *Lacan. El seminario*, 8. Buenos Aires: Paidós (2006).
- Lacan, J. (1962-1963). "La Angustia", en *Lacan. El seminario*, 10. Buenos Aires: Paidós (2007).
- Leff, G. (2007). *Juntos en la chimenea. La contratransferencia, las "mujeres analistas" y Lacan*. México: Editorial Psicoanalítica de la Letra.
- Little, M. (1951). "Contratransferencia y respuesta del paciente", *Acheronta. Revista de Psicoanálisis y Cultura*. Número 8, diciembre de 1998. En: <http://www.acheronta.org/acheronta8/little1.htm> (última consulta: 08/12/15).
- (1957). "R" – La respuesta total del analista a las necesidades de su paciente". Traducción castellana: A. Gasparino. y J. Castelo, mayo-junio de 1997, para el Colectivo GRITA (Grupo de Investigación en Técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica). En: <http://www.sauval.com/angustia/MLittleRT.pdf> (última consulta: 07/12/15).
- Money-Kyrle, R. (1956). "Contratransferencia normal y algunas de sus desviaciones", en *Revista uruguaya de Psicoanálisis*, Asociación Psicoanalítica de Uruguay. Tomo IV, número 1, 1961-1962. Montevideo: Asociación Psicoanalítica de Uruguay.
- Peskin, L. (2004). "Comentario sobre el debate 'El porvenir del psicoanálisis'", en *Revista de Psicoanálisis*, Asociación Psicoanalítica Argentina. Tomo LXI, número 1, enero-marzo de 2004. Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica Argentina.
- Ritvo, J.B. (2012). "'Saber es Inventar': Entrevista con Juan Ritvo, realizada por Santiago Beretta. En blog de la Revista Apología: http://apologiarevista.blogspot.com.ar/2015_12_01_archive.html. (última consulta: 30/04/16)

- Tower, L. (1955). "La contratransferencia", en *Me cayó el veinte. Revista de psicoanálisis*. Número 3, primavera de 2001. México: Epeele.
- Weissmann, J.C. (1994). "Contratransferencia: su origen", en *Revista de Psicoanálisis*, Asociación Psicoanalítica Argentina. Tomo LI, número 3, mayo-julio de 1994. Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica Argentina.
- Widlöcher, D., Miller, J.-A. y Granger, B. (Coord.) (2002). "El porvenir del psicoanálisis", en *Revista de Psicoanálisis*, Asociación Psicoanalítica Argentina. Tomo LX, número 4, octubre-diciembre de 2003. Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica Argentina.

DEL TRAUMA AL DAÑO PSÍQUICO

Autor: Theotocas, Guillermo

guillermotheotocas@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo da cuenta de la especificidad del concepto de trauma psíquico apoyándose en un recorrido teórico, desde la teoría Psicoanalítica, cómo tal concepto lleva aparejado la inteligibilidad de la psiquis asentándose como un elemento de valor constitutivo de todo ser humano. Tal advenimiento hace que el Derecho como una ciencia social, deba incorporar a la psiquis dentro de su andamiaje discursivo; el Derecho media entre los conflictos humanos buscando vías de resolución, de reparación de aquello que es posible de ser dañado, la psiquis es entonces el elemento que deber ser resguardado por el Derecho, justamente porque es posible de ser dañado.

Ahora bien, hablar de Daño psíquico como una categoría exclusiva del campo del Derecho tiene algo de impropio, ya que lo psíquico da cuenta de un terreno diverso al campo del Derecho; entonces ¿cómo se arriba a la concepción de tal categoría?

Tal especificidad requiere entonces el arribo de un nuevo profesional al campo de Derecho; el Psicólogo, quien brindara un saber sobre la psiquis, un saber que excede al orden jurídico; la Dimensión Subjetiva.

La convivencia tensionante de estos dos saberes define el campo psicológico forense; procurando que cada una mantenga la ética que la define para posibilitar un enriquecimiento mutuo, aunque las pretensiones de totalidad, de la verdad absoluta atente a cada instante y pretenda anular las diferencias.

Trabajo Completo

El daño psíquico es una categoría propia del ámbito del Derecho por medio de la cual se determina la presencia de un daño (psicológico), por diversos causales, en el marco del escenario judicial.

Ahora bien, hablar de daño psíquico como una categoría exclusiva del campo del Derecho tiene algo de impropio, ya que lo psíquico da cuenta de un terreno diverso al campo del Derecho; entonces ¿cómo se arriba a la concepción de tal categoría? Es el primer interrogante que se intenta responder a lo largo del presente trabajo; recorriendo las concepciones propias de la disciplina psicológica, en particular el Psicoanálisis, y cómo, por medio de la divulgación de tales significantes, las demás disciplinas acogen en sus estructuras a estos significantes ajenos.

Dicho movimiento receptivo no deja de tener implicancias, ya que se torna necesario asimilar y acomodar a las estructuras discursivas preexistentes, los nuevos conceptos, no solamente en un grado estilístico; sino más bien de sentido y de operatoria. Nuevamente se abren interrogantes ¿qué sentido y qué operatoria

se establecen?, ¿estos nuevos significantes se adecuan reproduciendo lo preexistente o establecen nuevas formulaciones?

Es en esta confluencia es donde radica una tensión compartida, donde es posible pensar la presencia de una nueva operatoria en el campo del Derecho, habiendo alojado significantes ajenos se torna necesario la convocatoria al campo Psi, que aporta un saber / hacer, con dichos elementos; este nuevo escenario que es subsidiario al territorio jurídico da paso al campo de la palabra como medio para arribar al conocimiento del psiquismo, siendo éste un terreno desconocido para el Derecho; ante tal emergencia se pueden hacer presentes mecanismos que repriman, nieguen o abolicen tal objeto de conocimiento.

Se torna imperioso para el operador Psi mantener siempre vigente la conflictiva, no caer en los reduccionismos epistemológicos que implicarían la pérdida de toda una singularidad operatoria dentro del campo del Derecho por parte del psicólogo, perdiendo correlativamente con ello la dimensión de la palabra; yendo en detrimento del método, mantener viva la conflictiva es la posibilidad de generar nuevas interrogaciones, de producir modos diversos de verdad y ampliar los conocimientos.

Es por ello que en este escrito se aboga para que el operador Psi sostenga una ética en el desarrollo de su praxis al interior de los sistemas judiciales, quienes demandan imperiosamente respuestas que se adecuen a sus estructuras de verdad; la ética a la cual hacemos referencia implica mantener, pese a las presiones a las cuales los operadores Psi son sometidos dentro de los circuitos judiciales, al sostenimiento de una posición siempre atenta y receptiva a esa dimensión siempre evanescente, hasta para el operador Psi mismo, que es la dimensión subjetiva y que con su presencia se instala otro orden de verdad; que difiere del jurídico y es allí, desde tal diferencia que se obtiene toda su riqueza controversial.

Es entonces que desde un posicionamiento ético, epistemológico la Psicología puede introducir sus aportes y sus conceptos a la estructura jurídica. Si el daño psíquico cobra entidad para el derecho es porque la disciplina Psi ha dado sostén teórico argumentativo para tal existencia.

Tomando los aportes del Psicoanálisis comenzamos a deslindar la trama psíquica y sus posibles daños. Freud define al aparato psíquico como un conjunto de sistemas con una cierta organización que tiene como finalidad mantener un nivel constante de energía en su interior. Al referirse a energía Freud alude a lo pulsional, así como también a los aportes del mundo exterior.

Lo traumático como concepto en Freud es representativo del elemento generador de disfuncionalidad en el aparato psíquico. La incidencia de lo traumático es pensable entonces a partir de un quantum de excitación no tramitable, no elaborable, responsable por ende de las disrupciones sintomáticas.

Tal como lo plantea Silvia Bleichmar en su libro Psicoanálisis extramuros choque y efracción son los dos elementos que definen la problemática del traumatismo:

“llamamos traumatismo a una vivencia que en breve lapso aporta un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la economía energética”¹

Exceso de excitación, donde excitación corresponde a un estímulo que proviniendo del exterior hace posible la huida; eso es estímulo. Mientras que excitación es algo que proviene desde adentro y ante lo cual la huida está imposibilitada; la excitación se caracteriza por no permitir la huida. Lo traumático conjuga el estímulo proveniente del mundo exterior y un resto de tal estímulo, que no logra ser tramitado o elaborado.

Siguiendo los argumentos de la autora antes mencionada otro elemento para poder acercarnos a la incidencia de lo traumático es el fracaso de la tramitación del estímulo, se trata de algo que pone en riesgo las defensas habituales del sujeto psíquico, o la elaboración por las vías habituales o normales. La autora tomando las referencias freudianas de 1919 en "Acerca de las Neurosis de guerra", formula que Freud abre una hipótesis a desarrollar, que los efectos de las situaciones disruptivas, no radican en la medición del estímulo, sino en la relación que hay entre el estímulo externo y aquello que precipita en el sujeto y propicia la emergencia de la patología, esto era lo que más interesaba a Freud, los síntomas de repetición, en particular de los recuerdos alucinatorios del accidente la reaparición permanente de la situación traumática y más aún, su repetición en sueños de forma muy estereotipada, sueños que son siempre los mismos, que una y otra vez repiten las circunstancias del momento del accidente, hipótesis y reflexiones que formula en 1920 en "Mas allá del principio de placer"; la repetición entra aquí en su función de intento de dominación de lo intrusivo de lo traumático, una forma disfuncional de elaborar lo acontecido:

"(...) hemos puntualizado aquí que la vesícula viva está dotada de una protección anti estímulo frente al mundo exterior (...) llamamos traumáticas a las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección anti estímulo, un suceso como el trauma externo provocara, sin ninguna duda, una perturbación enorme en la economía energética del organismo y pondrá en acción todos los medios de defensa. Pero en el primer momento el principio de placer quedará abolido. Y ya no podrá impedirse que el aparato anímico resulte anegado por grandes volúmenes de estímulos; entonces la tarea planteada es más bien esta otra; dominar el estímulo; ligar psíquicamente los volúmenes de estímulos que penetraron violentamente a fin de reconducirlos después de su tramitación (...)"²

Llegado a este punto, cabe entonces realizar una diferenciación entre el traumatismo y la incidencia de estímulos en el aparato psíquico. Haciendo hincapié en los aporte de Silvia Bleichmar consideramos que el ,sujeto psíquico, inserto, inmerso en el mundo, se halla así a merced de un sinfín de aprontes de estímulos frente a esto tenemos entonces dos acepciones en cuanto a la incidencia estimulante; lo traumático caracterizado por producir desordenes en el funcionamiento psíquico, por la impreparación del psiquismo ante aprontes, en exceso, de estímulos y por otro lado situamos a la realidad exterior como fuente constantes de estímulos que incurren en la estructuración y el enriquecimiento psíquico *"(...) entonces realidad exterior que no sólo incide sino que constituye; en razón de que introduce de modo permanente desequilibrios que obligan a un trabajo de ligazón y evacuación, complejizando las funciones y constituyéndose en motor del crecimiento psíquico(...)"³*

Es en base a estas consideraciones del campo psicológico acerca de la noción de trauma / traumatismo, es que el Derecho puede arribar al concepto de Daño Psíquico; haciendo de él un elemento sobre el cual se puede impartir justicia; a partir de la intervención de una praxis jurídica; la pericia. ¿Qué entiende el derecho por Daño Psíquico?:

“se entiende por daño psíquico a la perturbación permanente del equilibrio psíquico pre existente, de carácter patológico, producida por un hecho súbito, inesperado, ilícito, que limitando su que hacer vital genera en quien la padece la posibilidad de reclamar una indemnización por tal concepto a quien la haya ocasionado o deba responder por ella teniendo el objeto de la obligación siempre un contenido patrimonial, aunque el interés del autor o litigante pueda ser extra patrimonial. Debe reunir tres condiciones de existencia básicas; la conformación de un orden patológico en el evaluado; un nexo entre el hecho generador y la patología hallada y la presencia de un tercero, responsable del hecho por el que se litiga”⁴

En este campo tensionante, conflictivo, es convocada la Psicología como auxiliar de la justicia, ofreciendo un saber ausente en el Derecho, la Psicología debe poder decir sobre la pregunta que se hace el Derecho sobre el Daño Psíquico, un saber que amplía las fronteras de incumbencia del Derecho. La inserción de este saber particular no se produce de cualquier manera, sino que el mismo es posible dentro de las legalidades y normativas jurídicas que hacen al proceso judicial; es por ello que la demanda que se realiza por parte del derecho a la psicología, es en un momento particular del proceso y en cuadrada en una practica singular; la pericia.

Siguiendo lo argumentado por FabioTulio Rodríguez Falguera, la peritación es una actividad procesal desarrollada en virtud de encargo judicial (a pedido de parte, y excepcionalmente, de oficio por el juez) por personas distintas de las partes del juicio, especialmente calificadas por sus conocimientos, técnicos, artísticos o científicos, mediante los cuales se suministra al juez (autoridad) argumentos y/o razones para posibilitar la formación de su convencimiento respecto de ciertos hechos cuya percepción o cuyo entendimiento escapa a las aptitudes del común de los agentes; caracterizada por:

- Ser una actividad humana, dado que el perito interviene transitoriamente en el proceso, éste debe realizar ciertos actos a los fines de presentar su dictamen. Cabe destacar que mediante la peritación el experto verifica hechos, características, modalidades y eventualmente su vinculación o relación con otros hechos, sus causas y efectos.

- Es una actividad procesal, por antonomasia o naturaleza la peritación debe ocurrir en el proceso o como diligencia o medida procedimental previa a este.

- Es una actividad de personas especialmente calificada, llevada a cabo por personas calificadas por su ciencia técnica o artes en determinadas disciplinas (no jurídicas).

- Exige un encargo judicial previo, es esencial a los fines de su existencia jurídica que el juez ordene o decrete su producción.

- Debe versar sobre hechos, debe ceñirse inevitablemente a hechos.

- Los hechos objetos de peritación deben ser especiales, hechos cuyas valoraciones no fueron posibles con los conocimientos ordinarios y de los jueces que tienen una preparación esencialmente jurídica.

- Contenido valorativo de la peritación, la declaración del perito contiene una operación valorativa, por cuanto es un dictamen técnico o científico

- Es un medio de prueba.

La incursión del psicólogo en este nuevo territorio, no se halla exenta de dificultades ya que se verá sometido a los ritos de un campo que no le es propio; pero además

“(...) estas dificultades surgen desde varios lugares. La principal, pero no la única, es el entrecruzamiento de dos discursos, uno del que viene desde el campo psicológico y el otro desde el campo del derecho, ambos tienen diferentes encuadramientos conceptuales, referenciales operativos y éticos respecto al sujeto de investigación, sin duda el sujeto del que se ocupa el derecho, no es el mismo del que el sujeto del que se ocupa la o las psicologías y entre ellas especialmente el psicoanálisis (...)”⁵

Para quienes sostenemos un lineamiento psicoanalítico, la presencia del psicólogo inaugura la posibilidad de dar lugar a los estamentos subjetivos de quien se encuentra circunstancialmente en ámbito judicial. Como analistas asumimos la existencia de otro escenario más allá de los aparentes, aquel que se despliega en el sin sentido, en las manifestaciones del inconciente. Por lo cual ya sea en el ámbito de justicia con las particularidades que le son propias y a las cuales el psicólogo debe atenerse; no puede perder de vista la singularidad del sujeto al que asiste, respetando así la ética a la cual responde tal posicionamiento abre la vertiente clínica del derecho, a la que adherimos como una praxis propia y singular del psicólogo en funciones jurídicas.

Palabras claves: Discursos / trauma / daño psíquico / pericia

Referencias Bibliográficas:

Bleichmar Silvia (2010), *Psicoanálisis extramuros, “Puesta a prueba frente a lo traumático”*, Ed. Entreideas.

Freud, Sigmund. (1920). *Más allá del principio de placer*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu

Gardiner, G. (2003). En *Construir puentes en psicología jurídica*. Buenos Aires: JVE Ediciones

Pairola, Raúl. (2005). *Evaluación pericial del daño y/o sufrimiento psíquico: su problemática. Lecturas en subjetividad y derecho n°1*. Buenos Aires: Editorial S&D Editorial

Rodríguez Falguera, Fabio Tulio. (1993). *Algunas reflexiones acerca de la peritación. El sujeto y la ley y otros temas jurídicos forenses*. Buenos Aires: Editorial Homo Sapiens.

Citas

1 Bleichmar, Silvia (2010), Psicoanálisis extramuros, "*Puesta a prueba frente a lo traumático*", Pág. 16 clase 1 traumatismo: entre el estímulo y la excitación, Ed. Entreideas.

2 Freud, Sigmund. (1920). *Más allá del principio de placer*. Pág. 28/29 Buenos Aires: Editorial Amorrortu

3 Bleichmar, Silvia (2010), Psicoanálisis extramuros, "*Puesta a prueba frente a traumático*", pag 20 clase 1 traumatismo: entre el estímulo y la excitación, Ed. Entreideas.

4 Gardiner, G. (2003). Daño Psíquico. En *Construir puentes en psicología jurídica*. Pág. 81 Buenos Aires: JVE Ediciones

5 Pairola, Raúl. (2005). Evaluación pericial del daño y/o sufrimiento psíquico: su problemática. *Lecturas en subjetividad y derecho n°1*. Pág. 43 Buenos Aires: Editorial S&D Editorial

“LA PREGUNTA POR EL POSICIONAMIENTO SUBJETIVO FRENTE A LA VIVENCIA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LA VIDA ADULTA”

Autora: Reynaldo, Eliana

pselianareynaldo@hotmail.com

Resumen

La subjetividad de la época se encuentra atravesada por la temática de la violencia, realidad que lleva a interrogarnos acerca de esta problemática. Este texto pretende analizar los conceptos de *Sujeto*, *Víctima* y *Violencia* a la luz de los discursos de la Psicología Forense y el Psicoanálisis, teniendo en consideración al del Derecho, con el fin de despejar desde qué lugar/es se posiciona un sujeto ante la vivencia de actos violentos por parte de otro. Lo sustancial es poner en cuestión si la victimización “objetiva” (jurídica) es inmediatamente correlacionada con la posición de víctima en el sentido subjetivo.

Objetivo General: Analizar desde qué lugar/es puede posicionarse un sujeto que se encuentra en la edad adulta ante la vivencia de actos de violencia por parte de otra persona, desde la perspectiva del Psicoanálisis.

Metodología: Lógica cualitativa, tipo de investigación descriptivo - exploratorio en la construcción de los datos. (Sabino, 2007; Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2008). Realización de entrevistas semiestructuradas, administración de cuestionarios, análisis de legajos en institución victimológica y de casuística.

Trabajo Completo

I. ¡Denunciá!

Los interrogantes aquí planteados se disparan ante la escucha repetitiva del imperativo a “denunciar” por parte de instituciones públicas y privadas, de salud y otras, en los medios de comunicación, en aquellos casos en que un sujeto padece acto/s de violencia ‘en mano’ de otro/s. Si bien estamos de acuerdo en que nuestro rol como psicólogos incluye la prevención y promoción de la salud con el fin, por ejemplo, de que se visibilicen y no se naturalicen situaciones de violencia, dando lugar a su cuestionamiento y a una praxis orientada a hacer algo al respecto para cortar con la repetición, etc., nos preguntamos si “hacer la denuncia” se encuentra dentro de las primeras opciones y posibilidades de todo sujeto o bien se hace necesario, en algunos casos, un paso previo – ya sea de índole subjetiva, jurídica, social u otra.

II.1. Discurso de la Psicología Forense

Degano y Fernández se refieren a la Psicología Forense como un campo de prácticas que comprende tanto intervenciones de índole diversa como también técnicas y perspectivas conceptuales propios de cada práctica, cada cual con su posicionamiento ético (Degano, Jorge y Fernández, Fernanda, 2013). De hecho, recibe diversos modos de nominación tales como Psicología Legal, Judicial, Jurídica, Forense, Criminal, entre otras, no habiendo actualmente unicidad

nominativa y temática (Degano, 2011). La denominación Psicología Forense la tomamos del Dr. Degano, quien afirma que presenta escenarios de entrecruzamientos entre dos discursos estructuralmente disímiles, el psicológico y el jurídico y que, por lo tanto, se encuentra atravesada por una doble dinámica que comprende el abordaje de la subjetividad desde el campo psicológico y las problemáticas que se presentan en su intersección con el discurso jurídico (Degano, 1993). Nos preguntamos si es posible definirla, por tanto, como un “*entre – dos – discursos*”. Siguiendo a este autor, el término “forense” toma en cuenta la acepción etimológica a la que remite: el foro; del latín *fórum*, como un ámbito que emerge en el contexto de la civilización romana y que dio nacimiento al derecho occidental. El mismo comenzó siendo la *plaza*, aquel lugar donde se reunían los ciudadanos para discutir sus problemas comunes, sus derechos, espacio de intercambio y tratamiento de la cosa pública (Degano, 1993). El Dr. Degano considera que, actualmente, este campo tiene una connotación simbólica, la que se refiere al espacio de circulación de la palabra y de los conflictos ante otro u otros, permitiendo el debate.

II.2. Conceptualizaciones de Violencia desde la Psicología Forense

En lo que refiere a esta noción, tampoco hay unicidad en tanto puede estudiarse desde distintos abordajes teóricos (Tendlarz y García, 2009). Se la puede tomar como fenómeno que manifiesta la acción de una fuerza, como lo indica su raíz etimológica: derivada de *violo* y ésta de *vis*, que en latín significa fuerza (Tendlarz y García, 2009) La Organización Mundial de la Salud justamente define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder. Hay quienes siguen esa línea y sostienen que es un conjunto de estrategias a través de las cuales un individuo o un grupo intenta imponer su voluntad de poder y dominio sobre los demás, utilizando tácticas comportamentales que generan daño o malestar (Webster, Douglas, Eaves, Hart, 2005). Esbec y Echeburúa, por su parte, afirman que la conducta violenta tiene que ver con la psicopatía, la conducta antisocial, el abuso/dependencia de drogas y/o la ira. Las ‘conductas destructivas’ no son consecuencia de ‘la locura’, sino que son producto de “la marginación y la maldad” (Esbec y Echeburúa, 2010). Ante lo cual debemos decir que, desde nuestro posicionamiento teórico, la violencia no es por regla general tomada como una conducta perversa, ya que no todo acto violento lo es, pudiendo aparecer éste en cualquier estructura psíquica. En este sentido, la violencia puede pensarse como “transestructural”. Por otro lado, observamos que el término “violencia” se suele emplear para calificar diversos fenómenos y sus características (Castro, 2005). Al respecto, sostenemos que la descripción de la violencia como fenómeno tiene que ver con la pregunta: ‘¿Qué hizo?’, donde se trata de lo observable, de lo que se ve. No obstante, creemos que este abordaje no tiene en cuenta lo que está velado.

II.3. Noción de Víctima en Psicología Forense

En sentido histórico, en un primer momento la victimología se ocupa, en sentido estricto, de las víctimas de hechos delictivos y, con posterioridad, da cabida a un concepto más amplio, vinculado a acontecimientos traumáticos de carácter no criminal y de catástrofes naturales o accidentales: *stalking* (acecho), *bullying*

(acoso o intimidación entre pares), *mobbing* (acoso laboral), las conductas de negligencia hacia menores de edad o ancianos, o las diversas modalidades de *acoso moral*. A esta extensión del concepto de víctima fuera de lo penal se añade una más: la que distingue las víctimas directas –que designan a los sujetos expuestos directamente al evento traumático- de las indirectas –constituidas por las personas que han sido testigos directos del trauma sin haber sido, a pesar de ello, afectados personalmente-. Es habitual distinguir entre victimación primaria, secundaria y terciaria: La secundaria se refiere a las agresiones psíquicas (no deliberadas pero efectivas) que la víctima recibe en su relación con los profesionales de los servicios sanitarios, policiales, o de la judicatura (interrogatorios, reconstrucción de los hechos, asistencia a juicios, identificaciones de acusados, lentitud y demora de los procesos, etc.), así como los efectos del tratamiento informativo del suceso por parte de los medios de comunicación. La terciaria es el conjunto de costes de la penalización sobre quien la soporta personalmente o sobre terceros (ej. hijos de personas bajo pena privativa de libertad). El Instituto de Victimología incluye dentro del concepto de víctima a las personas que fueron afectadas por un hecho de orden traumático, cualquiera sea éste. Asimismo, es víctima aquella que sufre las consecuencias de una agresión aguda o crónica, intencionada o no, física o psicológica, por parte de otro ser humano. Respecto del discurso del Derecho y en cuanto a la legislación vigente, se hace referencia a la violencia de tipo familiar: La ley santafecina N° 11.529 de Protección contra la Violencia Familiar en su artículo 1º, reza:

“Quedan comprendidas en las disposiciones de la presente ley, todas aquellas personas que sufriesen lesiones o malos tratos físicos o psíquicos por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar. A los efectos de esta ley, entendiéndose por tal al surgido del matrimonio o uniones de hecho, sean convivientes o no, comprendiendo ascendientes, descendientes y colaterales”.

En el Artículo 1º de la ley N° 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar, se observa que ésta ubica como víctima de violencia familiar a *“toda persona que sufriese lesiones o maltrato físico o psíquico por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar”*, surgido del matrimonio o uniones de hecho.

III.1. Perspectiva del discurso del Psicoanálisis

De acuerdo a J-A Miller, respecto a nuestra base conceptual analítica y a su noción de sujeto, lo que define la genialidad de Freud es su invención: el psicoanálisis. Éste arremete contra “el punto de absoluta densidad” del sujeto, del cogito cartesiano, y da prioridad a las manifestaciones del inconsciente como el chiste, el lapsus y el acto fallido (Miller, 2003). Miller referencia a la contraposición del concepto de Sujeto a la supremacía de la instancia psíquica Yoica, y a la noción de Cogito cartesiano *“Pienso, luego existo”*, la que se caracteriza por la unidad e indivisibilidad, tiende a la razón, a la conciencia y la voluntad como centros de su funcionamiento. El descentramiento del Yo como fuente de todos los actos humanos - *“Pienso dónde no soy, ergo soy dónde no pienso”*, permite preguntarnos sobre el Sujeto lacaniano – ya que, en Freud, no es un concepto construido explícitamente sino uno que se lee en las entrelíneas. El sujeto no existe por sí, mas puede surgir a partir del inconsciente (Cabas, 2009). Más allá de

los reconocimientos o refutaciones, Freud produce (es allí donde radica su genialidad) una ruptura copernicana que traslada el centro del hombre de la consciencia hacia lo que él denomina Inconsciente (Marucco, s./f.). A diferencia de esto, el concepto clásico de sujeto de Derecho no sería una noción puramente jurídica sino filosófica donde los individuos son autónomos, es decir, jurídicamente iguales y libres, con voluntad (en tanto el individuo puede dirigir sus acciones) y conciencia (relacionada con la instancia psíquica yoica, con el Yo (*moi*) del discurso del psicoanálisis lacaniano). El nuevo Código Civil y Comercial Nacional de 2015 introduce la denominación “persona humana” a partir del artículo N° 19, donde afirma que el comienzo de la existencia se da con la concepción, que si la persona humana no nace con vida, se la considera como “no existente”, y que puede ejercer por sí misma sus derechos, con las excepciones allí expresadas. Ello nos reconduce a una noción de sujeto *per se*, para sí, indiviso, dueño de sus acciones y regido por la voluntad. Ahora bien, ¿qué ocurre con los sujetos que no pueden dar cuenta de los motivos de sus actos? ¿Cómo dar cuenta de los “sin - sentidos” en el campo jurídico? Consideramos que ciertas situaciones reclaman la intervención de saberes sobre el orden de la subjetividad (Degano, 2011).

III.2. Recorte de la noción de violencia en Psicoanálisis

¿No sabemos acaso que en los confines donde la palabra dimite empieza el dominio de la violencia, y que reina ya allí, incluso sin que se la provoque?
Jacques Lacan, 1954.

La violencia forma parte de nuestra contemporaneidad, y la subjetividad de la época se encuentra afectada por esta en gran parte (Tendlarz y García, 2009). Existe una ligazón imposible de eludir entre sujeto, violencia y la época en que se dan lugar. Es de nuestro interés, por tanto, plantear un tema actual en donde cada sujeto reacciona de forma diversa ante un mismo acto o acontecimiento, puesto que se encuentra comandado desde lo inconsciente, el cual teoriza profundamente acerca de los sujetos y las posiciones subjetivas, que poco o nada tienen que ver con la voluntad, la intención y el entendimiento puras.

Barraza Nuñez sostiene, a partir de la lectura que realiza sobre la enseñanza de Lacan, que “*la violencia es lo esencial de la agresión en la medida que opera en el plano propiamente humano*”. Dice el psicoanalista francés: “*No es la palabra, incluso es exactamente lo contrario. Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra*” (Lacan, 1957). La violencia no pertenece al registro simbólico porque constituye un acto, se vincula con una suerte de ausencia de la palabra, y tiene la característica de desestructurante en tanto deja un rastro innombrable, está relacionada con algo que rompe, perturba y deshumaniza, y trabaja al servicio de la Pulsión de Muerte (Janin, 1997). Se degrada al sujeto a una condición de *objeto-resto-desecho* al cual se le puede agredir, descartar, injuriar (Rivadero, 2006).

III.4. La interrogación sobre la posición del sujeto: una lectura posible de la ‘víctima’ en sentido subjetivo

Ponemos en cuestión que la victimización “objetiva” (jurídica) es inmediatamente correlacionada con la posición de víctima en el sentido subjetivo, ubicando a ésta última como una ‘posición’, como un lugar, como una modalidad.

Pensamos la subjetividad como un campo heterogéneo en el que conviven diversas posiciones, más allá de la estructura psíquica. Y, en resumidas cuentas, la posición subjetiva estaría ligada a la modalidad singular que asume el sujeto frente a un síntoma, frente a lo real, frente a su malestar. La misma adquiere tal relevancia en Psicoanálisis que Miller entiende que, como analistas, debemos realizar un trabajo de cuestionamiento de *la posición que toma* quien habla en relación a sus dichos (Miller, 1997). De ello se desprende que es nuestra labor analítica ubicar la posición subjetiva del analizante con respecto a lo que dice. Existe, a partir del análisis, un incompleto despertar sobre lo real, y un pasaje hacia *'un saber acerca de'* (que se ubica del lado de lo universal) hacia un *'arreglárselas con'* (que se ubica del lado de lo singular) el síntoma, por ejemplo, y hacer un “buen uso” de él. (Kerszenblat, 2006). Ese cambio de posición subjetiva se vincula al acontecimiento en que un sujeto *logra posicionarse de otra manera en relación a eso y puede maniobrar con él en su vida*, aunque siempre algo del modo de gozar del sujeto (entendido psicoanalíticamente) no se modifique.

IV. Conclusiones Preliminares

En función de los datos recabados hasta el momento, inferimos que no todo sujeto que vivencia situaciones de violencia se coloca directamente en la posición de “víctima” en el sentido subjetivo, el cual sería un lugar a ocupar por el sujeto momentáneamente, vale decir, un espacio a transitar para que luego advenga la elaboración psíquica. Existen sujetos que no logran posicionarse bajo esa modalidad si no es a través de una intervención (en general, profesional), ubicándose directamente en el lugar de un objeto de desecho o instrumento de goce, o bien en el de negación o renegación, o bien en el de culpabilidad – afirmando que es su “culpa” que otro reaccione violentamente o bien dudando con una pregunta que lo invade: *¿cómo lo provoqué?* Hablamos de culpabilidad en tanto el sujeto duda haber hecho o no la elección de estar en esa posición; no porque alguna persona la acuse - lo que otro puede reforzar con facilidad (el victimario, personas cercanas al sujeto que niegan esta realidad, o un profesional que pregunte *“Pero vos, ¿qué hiciste para que ocurra eso?”*). Como analistas, estaremos atentos a que el sujeto, al nombrarse como víctima, no corra el riesgo de identificarse a este rótulo y se apegue a él, ya que podría encasillarse y confirmarse en ese lugar. Cabe aclarar, no obstante, que la posición de víctima en sentido subjetivo puede ubicar al sujeto en un momento que lo reconozca ante la realidad de su experiencia y no la niegue. Nuestra labor será en función de que su posición no se cristalice en la de víctima y que dé lugar a la interrogación y a un cambio de posición subjetiva que le permita *'saber arreglárselas con'*, en función de su deseo.

Palabras clave: Sujeto, Posición Subjetiva, Violencia, Víctima.

Referencias Bibliográficas:

- Barraza-Nuñez, R. (2010). Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención psicoanalítica. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, Volumen 5, Nº 22, 2010, pp. 111-126.
- Castro, M. C. (2005). *Transgresión, goce y profanación Transgresión, goce y profanación: contribuciones desde el psicoanálisis al estudio de la violencia y la guerra*. Colombia: Siglo del Hombre.
- Degano, J.: (1993) *El sujeto y la ley*. Homo Sapiens. Rosario.
- Degano, J. (2011). *La responsabilidad precluida en el goce del crimen y el tratamiento judicial*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Degano, J. y Fernández, F. (13 de 06 de 2013). *El tema es la responsabilidad*. Obtenido de Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/21-39282-2013-06-13.html>
- Esbec E. y Echeburúa E.. (2010). *Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses*. Obtenido de <https://www.actaspsiquiatria.es/repositorio/11/67/ESP/11-67-ESP-500-600-527693.pdf>
- Evans, D. (2003). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardiner, G. (2011). Deprivación y Violencia. En G. Gardiner, *Psicología Jurídica. Recorrer lo construido* (págs. 49-60). Buenos Aires: JVE.
- Janin, B. (1997). Violencia y Subjetividad. *Cuestiones de Infancia. Revista de Psicoanálisis con niños*, 2.
- Kerszenblat, P. (22 de 10 de 2006). *Pase y cambio de posición subjetiva*. Obtenido de Virtualia: http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=el_cartel&SubSec=cuaderno&File=cuaderno/005/kerszenblat.html
- Marucco, N. (s.f.). *La vigencia del Psicoanálisis*. Obtenido de Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires:

http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/sitios_catedras/296_psicologia_ciclo_vital1/material/referentes/freud.pdf

Miller, J.-A. (05 de 2003). *Genio del Psicoanálisis*. Obtenido de Virtualia - Revista Digital de la Escuela de Orientación Lacaniana: <http://virtualia.eol.org.ar/007/default.asp?notas/jamiller-01.html>

Rivadero, S. M. (2006). Violencia familiar y neurosis narcisísticas. *Revista Agenda Imago*(104).

Tendlarz S y García C. (2009). *¿A quién mata el asesino?* Buenos Aires: Grama.

Webster, Douglas, Eaves, Hart. (2005). *Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos*. Barcelona: I Edición de la Universidad de Barcelona. Obtenido de <http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/06370.pdf>

MAPA DE UNA FRONTERA EN EL TRÁNSITO SOCIAL DE DOS CULTURAS. (REFLEXIONES PROVOCADAS POR LA PARTICIPACIÓN EN UN PROGRAMA INTERMINISTERIAL DE SUSTITUCIÓN DE LÓGICAS MANICOMIALES -PSLM)

Autora: Santomero, Melina
grande_silvia@hotmail.com
melisantomero@hotmail.com

Resumen

Esta presentación retoma algunos de los desarrollos del trabajo final realizado para la Carrera de posgrado de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria. Aborda los resultados del Programa interministerial de Sustitución de Lógicas Manicomiales que se desarrolla en la Provincia de Santa Fe desde el año 2012, cuyo propósito es revisar las internaciones crónicas en salud mental en clínicas privadas y públicas de la provincia y tiene como fundamento propiciar un sistema único de salud y fortalecer la implementación de la política de salud mental establecida en la Ley Provincial de Salud Mental N° 10772/91, su Decreto Reglamentario /2007 así como en la Ley Nacional de Derechos a la Protección de Salud Mental N° 26657/10 y su Decreto reglamentario/2013 de acuerdo con los Tratados Internacionales de Derechos Humanos con raigambre constitucional. En este marco normativo, los establecimientos de salud mental públicos y privados en carácter de prestadores del Iapos con afiliados internados en forma crónica, rubricaron un convenio para la implementación del mencionado programa.

Los objetivos del presente trabajo son: Caracterizar la población alojada actualmente en las Instituciones psiquiátricas de la provincia de Santa Fe y las modalidades de las prácticas en sus tratamientos; Investigar qué dispositivos intervienen en la externación, en aquellas situaciones que se logra, explorando también, las lógicas subyacentes en las externaciones dadas en el marco del Programa de Sustitución de Lógicas Manicomiales.

El instrumento para la obtención de datos fueron las entrevistas interdisciplinarias e interministeriales con distintos actores –profesionales de las instituciones monovalentes privadas y públicas de la provincia de Santa Fe, usuarios afiliados al IAPOS que se encuentran viviendo en las instituciones monovalentes y sus familiares y o referentes afectivos o legales. Asimismo se realizó lectura de historias clínicas, de informes de los equipos tratantes, oficios judiciales y el acercamiento al recorte de algunos casos clínicos relevados a través de presentaciones de los profesionales tratantes y discusiones al interior y exterior del equipo interministerial. Se complementó con la consideración de documentos legales que regulan las prácticas en salud mental y el estudio y revisión de literatura psicoanalítica referenciada sobre el tema.

Con el deseo de contribuir a la de-construcción de lógicas manicomiales se ingresaron observaciones y nuevos interrogantes.

Trabajo Completo

El carácter de total de la institución atenta contra la salud mental. El psicoanálisis recuerda que el sujeto surge de la palabra y propone una alternativa

al peso angustiante del determinismo científico: construir instituciones y dispositivos que den lugar a las singularidades, ya que no alcanza solamente con el respeto a los derechos humanos. Hay que permitirle hablar al sujeto. Y esto constituye un valor fundamental en la ética de su clínica.

La propuesta de dispositivos alternativos por sí sola no garantiza la sustitución de lógicas manicomiales. Sabemos que las leyes son una herramienta poderosa, pero no son más que eso: una herramienta. La implementación implica una transformación de instituciones, de modalidades de trabajo, transformaciones subjetivas de parte de los actores que trabajamos en el campo de la salud mental. Una política de salud mental acorde a la ley, no es asequible mediante un decreto porque requiere también de un cambio cultural profundo. Y en ello resulta imprescindible la puesta en marcha de políticas capaces de superar la resistencia de sectores que insisten con las estrategias de aislamiento y privación de libertad.

Las reflexiones del presente trabajo se motivaron en la experiencia que venimos desarrollando desde mediados del año 2012 en el marco de un proyecto interministerial en la provincia de Santa Fe que consiste en la implementación de un Programa de Sustitución de Lógicas Manicomiales (PSLM/ Disposición del IAPOS N°000037/2012). Su misión es revisar las internaciones crónicas en salud mental en clínicas privadas y públicas de la provincia, con el objetivo de garantizar que los dispositivos de internación de salud mental, ajusten sus intervenciones y modalidades de atención para los padecimientos subjetivos a lo dispuesto en el marco legal vigente en materia de salud mental. Para alcanzarlo, se dispuso la creación de un equipo interdisciplinario e interministerial conformado por Psicólogos/as, Psiquiatras, Abogados/as, Trabajadores Sociales y Operadores Comunitarios dependientes del IAPOS, de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud y de la Secretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe. En el marco del trabajo en este equipo, nos proponemos, a partir del monitoreo de las internaciones de afiliados al IAPOS, generar un espacio instituyente y no meramente de control, aportando instrumentos para desmontar lógicas manicomiales a través de los cuáles interrogar las prácticas de los profesionales responsables de conducir cada uno de los tratamientos así como el quehacer del poder judicial y de los distintos actores responsables de garantizar la salud entendida como un derecho ciudadano.

Orientados y sostenidos por el objetivo de *indagar sobre las lógicas subyacentes en las intervenciones y dispositivos en el trabajo con afiliados al Iapos que actualmente se encuentran viviendo en las Instituciones Monovalentes de la Provincia de Santa Fe*, quedará claro que el sostenimiento del manicomio va más allá de su cierre, reforma o adecuación de un espacio físico dedicado a tal fin.

A los fines de demostrar esta afirmación:

- se describirán algunas características de quiénes están actualmente viviendo en las Instituciones psiquiátricas de la provincia de Santa Fe y se caracterizarán las modalidades de las prácticas en sus tratamientos;
- asimismo se investigará qué dispositivos intervienen en la externación, en aquellas situaciones que se logra, explorando también, las lógicas subyacentes en las externaciones dadas en el marco del Programa de Sustitución de Lógicas Manicomiales.

Todo un adentro: acerca de quiénes habitan las Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Santa Fe.

Los datos del presente informe son el resultado de una recolección que implicó salidas a terreno de nuestro equipo interministerial con la finalidad de trazar una aproximación del “lugar” en que viven muchos afiliados al IAPOS, quiénes se encuentran “totalmente adentro” – encerrados en una *Institución total* de alguna clínica psiquiátrica de la Provincia de Santa Fe. Se trata de una población de **85** mujeres y **94** varones distribuidos en 14 instituciones psiquiátricas auditadas:

- **Edades:** La mayoría de quiénes se encuentran viviendo en alguna de las instituciones psiquiátricas de manera crónica, tienen entre 40 y más de 60 años de edad: en el rango de más de 60 años se conocieron 75 personas de una población de 179, 71 personas de entre 40 -59 años, mientras que 30 se sitúan en el rango de 20 – 39 años y 3 menores de 18 años.
- **Tiempo de internación mayor a 5 años:** el 66% de los usuarios entrevistados – representados por 118 de 179-, afiliados al Iapos, llevan más de 5 años de internación (*cabe aclarar que muchos de ellos, llevan en realidad más de 2 décadas de internación con fechas de ingreso a la Institución que data en los 90’*), un 24% de los internados entrevistados, usuarios de Iapos, llevan entre 2 y 5 años de internación y sólo un 10% hace más de un año y menos de 2 que se encuentra internado en una Clínica Psiquiátrica.

De las prácticas del adentro

Sobre la base de la revisión de historias clínicas y de las entrevistas a familiares, a profesionales de la Institución y a personas institucionalizadas, podrían deducirse algunos indicadores de prácticas propias de un sistema totalitario en el que se encuentran atrapados muchos de los usuarios internados en las clínicas psiquiátricas visitadas, de la provincia de Santa Fe. Justamente por ser indicadores de tinte manicomial, serán pensados como hitos de malas praxis, entendidas éstas como el accionar profesional realizado con imprudencia o negligencia, impericia en su profesión o arte de curar o por inobservancia de los reglamentos o deberes a su cargo, con apartamiento de la normativa legal aplicable y cuyas consecuencias provocan un daño en lugar de curar.

- *Desconocimientos y mitos sobre los pacientes:* Cada miembro de la clínica va agregando algo sobre la anécdota y creación mítica de la historia del paciente. Creen saber sobre sus internados durante años pero cuando comienza a hacerse el trabajo de reconstruir las historias personales de los pacientes crónicos, advertimos que se desconoce casi todo de esa persona que durante años se ha visto en el comedor o en algún pasillo de la clínica.

- *Prevalencia de un tributo a la peligrosidad:* Basado en una supuesta peligrosidad con sustento en conductas desplegadas por la persona hace años atrás, y que motivaron en algunos casos la internación por orden judicial, dicha peligrosidad continúa siendo fundamento para sostener las internaciones.
- *Historias clínicas con registros exclusivamente de medicalización.* Datos esenciales no consignados o confusos. Ausencia o escasa información social y/o de oficios judiciales.
- *Atención centrada en psicofármacos.* En muchas situaciones nos hemos encontrado con un abuso del profesional en la administración del psicofármaco. ¿Un instrumento de defensa frente a un posible trabajo transferencial por parte del paciente? Cabe aclarar que creemos que el trabajo con la palabra no tiene por qué impedir la necesidad de un medicamento ya que éste puede intervenir como limitador de lo que el psicoanálisis conceptualiza como un goce que invade al sujeto, cuando se enfrenta a los efectos del retorno en lo real de lo no simbolizado.
- *Continuación de internación definida por criterios familiares:* “No puede mandármelo a mi casa” “De ninguna manera él se va a ir de la clínica porque el acá está tranquilo”. “No puedo dar el alta porque el familiar me pone un amparo”, dice un Director de Clínica.
- *Versiones que supuestamente legitiman el destino de excluido:* algunas muletillas: “Aquí está mejor porque está bien cuidado”... “Lo que el necesita es estar aquí porque no le gusta estar en casa” “Tiene que estar internado porque es agresivo y puede matar a alguien” aunque quizás lleve años sin visitarlo. “Ustedes saben cómo manejarlo”, suelen decir los familiares, como si el enfermo fuera un extraño desconocido. A modo de un pacto perverso entre familiares y clínica, la clínica hace de cuenta que cumple con su función de curar cuando en realidad se complementa con el mandato familiar y social de aislar al enfermo
- *Diagnósticos irreversibles e irrevisables.* La lógica asistencial sigue gobernada por el modelo de la solución quedándose en la impotencia. El que encierra termina encerrado.
- *Presentación y consistencia de la internación como un lugar de encierro.* Se continúa hablando de la internación como lugar para estar y en ningún caso los equipos de salud han presentado o transmitido a los familiares que la internación es un último recurso y que es un recurso sólo en cuanto tiene un tiempo determinado.
- *Usuarios que tienen el alta institucional y no tienen dónde ir.* Las cuestiones de índole sociales -la persona no tiene a dónde ir- siguen constituyéndose como factor de prolongación de la internación.
- *El mercado como principal regulador económico de un tratamiento.* Hemos constatado la presencia de abordajes que excluyen sistemáticamente al sujeto de la palabra y del deseo. Existe una hegemonía del discurso de la psiquiatría, psicoterapias conductistas-cognitivistas y, fundamentalmente, el discurso del mercado: distintos directores de clínicas psiquiátricas reclaman y nos dicen “Uds me

castigan y castigan a la clínica...si me sacan más pacientes tengo que cerrar la clínica”. “No es negocio si me piden que externe y me suspenden los ingresos”.

- *Ausencia de articulación clínica-jurídica.* No existe en ninguno de los casos trabajo conjunto entre el equipo tratante y las instancias judiciales que participan. No se realizan informes a los jueces sobre el estado de las personas, ni tampoco se registran solicitudes de parte de los magistrados de informe alguno.
- *Ausencia o dificultades notorias en el diseño e implementación de estrategias que promuevan la integración familiar, laboral, singular y comunitaria* de los pacientes, ni de aquellas que se orienten al reforzamiento, restitución o promoción de lazos sociales.
- *Predominio de una lógica asilar.* Cuesta erradicar la función de “hotelería” y la aplicación del tratamiento medicamentoso como único proyecto terapéutico.
- *Ausencia de derechos* tales como elegir a qué hora levantarse, a qué hora comer, cuándo dormir...sin elegir no hay nada para decidir.
- *El alta de la internación ha sido confundida, por parte de los equipos tratantes con el alta del tratamiento,* mientras que lo que se propone es en realidad la necesidad de continuar el tratamiento bajo otra modalidad.
- *En muchas clínicas no hay, o son escasos los profesionales psicólogos o trabajadores sociales.* “No podemos incorporar profesionales psicólogos o trabajadores sociales porque no da el presupuesto” dice un médico director de una clínica psiquiátrica. Los casos en que se han incorporado profesionales (trabajadores sociales, psicólogos, etc) fue con el fin de obedecer superficialmente lo postulado por la Ley pero que no significa para nada un cambio de paradigma en las prácticas clínicas.
- *El concepto de salud mental se encuentra totalmente fragmentado en oposición al concepto paradigmático de salud integral...* En la mayor parte de las clínicas privadas que hemos visitado en el marco del PSLM, uno de los graves problemas que se ha planteado, es que cuando un usuario internado crónicamente sufre una quebradura de cadera o padece una enfermedad pulmonar por las que requiere algún tratamiento puntual, no puede acceder a su atención dado que no cuenta con nadie quién pueda realizar dicha articulación ni acompañarlo en la salida que requiera el diagnóstico o tratamiento de esa situación. En el discurso de los trabajadores de muchas de las clínicas psiquiátricas la articulación no les corresponde porque sólo se ocupan del padecimiento psíquico y los familiares, dada la cronificación de la internación, en muchos casos han perdido todo tipo de lazo con el usuario.
- *Ausencia de trabajo entre varios:* Predomina el desarrollo de un trabajo fragmentado y centrado en las disciplinas y no en la subjetividad del paciente. En las entrevistas con el equipo tratante, sólo en 2 clínicas privadas y en el hospital público pudimos conocer el trabajo de un equipo interdisciplinario.

Y así podríamos seguir apuntando indicadores de malas praxis que sustentan una lógica manicomial arrasadora de subjetividad. Indudablemente, el sistema carcelario en salud tal como enunciaba Foucault en su libro “Vigilar y Castigar” (2000), se cumple con eficacia. Asimismo, en el mercado, Salud Mental sigue teniendo que ver con asegurar el silencio del otro, ordenando y distribuyendo los cuidados psiquiátricos. Se gana menos dinero con los derechos.

¿Externación manicomial?

De los 179 usuarios, 51 personas han egresado de la Institución en el transcurso del desarrollo del Programa de Sustitución de lógicas Manicomiales. Ahora bien, 20 de estas 51 personas, han fallecido durante la internación, 2 asumieron un alta voluntaria y 3 han sido derivadas a otra clínica psiquiátrica monovalente. Mientras que 28 han concretado el plan que propusieron los equipos tratantes de las clínicas, ello no se tradujo en un cambio de lógica en el trato a los usuarios:

De los 28 usuarios que concretaron su plan propuesto:

-11 personas han sido derivadas a Geriátricos,

-5 regresaron a sus hogares familiares continuando tratamiento ambulatorio,

-5 comenzaron a concurrir a un centro de día,

-2 a hogares de Discapacidad.

Sabemos que concretar una externación no se traduce necesariamente en un cambio en la lógica manicomial. En ninguno de estos casos precedentemente señalados se ha podido verificar un cambio de posición subjetiva.

Sólo en dos situaciones, luego de las entrevistas con los usuarios por un lado, y con los equipos de salud que daban cuenta de un trabajo de transferencia por otro, notamos cierto efecto de sujeto que permitió a los usuarios poder mudarse a otro lugar en el sentido más amplio de este significante mudar...un lugar donde pueden contar a nombre propio, donde tienen la posibilidad de vivir en una pensión- no familiar- con tratamiento ambulatorio y sosteniendo algunas relaciones con la Institución donde se encontraban internadas. Esto sucede desde otro lugar: un lugar en el afuera de la institución. Una escansión al todo adentro de la internación que tuvo como consecuencia en estos dos casos el efecto de un trato subjetivante.

Algunas Reflexiones

Indudablemente el sostenimiento del manicomio va más allá de su cierre, reforma o adecuación. Es en este punto donde se fundan muchas de las intervenciones que realizamos desde el PSLM, anudando allí algunas oportunidades de sustitución de lógicas y no simplemente de instituciones.

El trabajo del PSLM ha permitido el acceso a datos concretos y fehacientes que, si bien muestran un oscuro tinte manicomial vigente aún en el contexto de reforma de la provincia de Santa Fe, expone datos necesarios para *ver y comprender* dónde estamos parados.

Sabemos que las internaciones crónicas se producen cuando lo humano se deroga; cuando ni en los equipos de salud ni en los usuarios queda esbozo de deseo alguno. Eric Laurent lo expresa así: “La cronicidad se produce cuando ya no quedan objetivos terapéuticos” (Laurent E., 2000: P 37).

Prevalentemente en el sector privado, la desinstitucionalización tiende a ser entendida como una política de externaciones en un circuito de transinstitucionalización: traspaso a residencias para ancianos y otros lugares de crónicos “no psiquiátricos”. Sólo virajes en el continuo efecto de la institucionalización. Sabemos cómo un cambio de dispositivo supuestamente alternativo a la lógica manicomial puede encausarse en un “como si” para que nada pase, derivando casi compulsivamente de una institución psiquiátrica a otra geriátrica. Derivación motivada por cuestiones económicas en tanto ya no es negocio un paciente crónico en un psiquiátrico.

La internación planteada como institucionalización no constituye otra cosa que una práctica objetivante, o como lo nombramos en este trabajo, un continuo de malas praxis. Desde cualquier práctica o ideología objetivante –sea adentro, sea afuera-, la externación se torna manicomial.

Innegablemente la transición social de dos culturas supone viejos y nuevos problemas, la institucionalización y su atadura, la transinstitucionalización, la desinstitucionalización y el no lugar en el afuera. Cuerpos arrasados que no tienen la existencia de ciudadanía, despojados de toda posibilidad de derechos; crueldades de adentro y de afuera cuando no hay lugar para las singularidades.

Sin dudas la locura requiere ser tratada en su aspecto institucional, comunitario, social, ideológico, político, jurídico y clínico. En el trato a los sujetos con padecimientos subjetivos, la posición y la lógica con la que alguien sustenta sus prácticas, no es sin consecuencias. Son vastos y conocidos en el recorrido de este trabajo, los efectos del tratamiento de quién parte de una clínica positivista y de una posición totalizante. Si en cambio la teoría que sustenta las prácticas está basada en una ética que rescata la condición de sujetos de derechos, las consecuencias y posibilidades son bien diferentes.

Ante la pregunta bajo qué condiciones nuestras prácticas pueden brindar soportes al sujeto, la respuesta parece ser hasta ahora, propender a prácticas humanizantes. “Cada práctica en salud debe propender a la subjetivación. Esto va desde las acciones singulares cotidianas de relación de los profesionales y el equipo de salud con las personas, hasta la formulación e implementación de políticas” (Stolkiner, 1999, p 94). No hay nada que pueda sustituir algo del orden de un encuentro con el otro para que desde allí se pueda construir algo del orden de la responsabilización y del lazo. Solo se puede producir subjetividad en el encuentro con otros, por lo cual amerita construir dispositivos subjetivantes que respondan a una sociedad inclusiva de derechos humanos y produzca ciudadanos -actores sociales-. Dispositivos que puedan ir repensándose en la singularidad de lo que van instituyendo, que preserven las diferencias y peculiaridades de cada uno y por ende, convoquen a la creatividad. Sin dudas la noción de derechos humanos va de la mano con la gestación de políticas sociales integrales que garanticen entre otras cosas la creación y accesibilidad a dispositivos productores de salud, de subjetividad.

En salud pública no solo el manejo técnico es importante sino también la gestión. Por ello somos responsables de no esperar un plan ya acabado para lograr el proceso. Desde el lugar de nuestras prácticas podemos ponerle movimiento haciendo y pensando.

La instancia de ver y comprender la situación de las personas que se encuentran viviendo en clínicas psiquiátricas nos ha llevado un considerable tiempo. Pero ahora es *el tiempo de hacer y hacernos responsables*, lo que podría propiciar una verdadera sustitución de lógicas manicomiales.

Referencias Bibliográficas:

Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

Goffman, E. (1972) *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Iapos (2012). Programa Sustitución lógicas Manicomiales. Disposición del IAPOS N°000037, Provincia de Santa Fe

Laurent E. (2000) *Psicoanálisis y Salud Mental*. Editorial Tres Haches.

Stolkiner, A (1999) *Lo transdisciplinario como momento o como producto* en Revista 'El campo psi'. Año 3 N° 11. Rosario.

Ulloa F. (2011) *Novela clínica en Psicoanálisis. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Editorial libros del Zorzal.

CONCEPCIONES SOBRE “BIOLOGÍA”. DEBATES Y TENSIONES ACTUALES A LA LUZ DE LA LEY DE SALUD MENTAL

Autora: Peinaro, Laura

lauramariapeirano@hotmail.com; laurapei1962@gmail.com

Resumen

La Ley de Salud Mental N° 26657, en su Art. 3°, define a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. De todos estos componentes, analizaremos el “biológico” ya que éste ha sido objeto de fuertes tensiones, oposiciones y rivalidades dentro del campo de la Psicología, y específicamente dentro del ámbito académico de la Facultad de Psicología de la U.N.R. Partiendo de la premisa de que la Biología es una disciplina científica pero también es un concepto que según las épocas ha tenido diferentes acepciones, esto es, que es un saber situado, no abstracto ni ingenuo o apolítico, se mostrarán los sucesivos desarrollos de la misma. Cómo fue internándose cada vez más en las complejidades de lo humano al punto que ya no pudo quedar más por fuera de lo histórico social. Hoy tiene sus propias tensiones, no tanto con otras disciplinas sino al interior de la misma. Desarrollaremos los debates actuales en un intento de verificar si los mismos resultan tensiones interesantes y transformadoras, o si son, al decir de Foucault “simples rencillas de poder”.

Trabajo Completo

La Ley de Salud Mental N° 26657, en su Art. 3°, define a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, **biológicos** y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

De todos estos componentes, analizaré el “biológico” ya que éste ha sido objeto de fuertes tensiones, oposiciones y rivalidades dentro del campo de la Psicología, y específicamente dentro de nuestro ámbito académico. Revisar las concepciones sobre Biología al interior de una carrera de Psicología, es hacer un inventario de las huellas recibidas a lo largo del devenir histórico. No es posible pensar o analizar la actualidad de dichas concepciones sin tener en cuenta los antecedentes que han posibilitado u obstaculizado una manera particular de inscribirlas y organizarlas.

Por ello, haciendo un apretado recorrido histórico, diré que desde los albores del siglo XX se perfilaron en nuestro país dos dimensiones de la Psicología, la “científica” y la “filosófica”. Por un lado, la concepción centro europea donde los fenómenos de la vida interior estaban ligados a las ciencias humanas, la filosofía, y por qué no la literatura. Y por otro, una concepción más

pragmática, angloamericana, ligada a lo experimental, a lo objetivo y positivo. Por una serie de características que no voy a mencionar aquí pero que, recomiendo su estudio, en Argentina la psicología científica o experimental no tuvo un importante desarrollo. Su presencia en la Universidad siempre fue marginal y apenas iniciada la década del sesenta, el psicoanálisis se convirtió en la corriente hegemónica en la mayoría de las carreras de Psicología del país.

Desde la salida del período oscuro de la dictadura militar, que había dejado profundas heridas en lo académico, lo teórico y lo ideológico, allá por 1984, cuando se comenzó toda una recomposición de la Universidad, la inserción de contenidos relativos a la Biología han sido objeto de fuertes tensiones. Fue un comienzo difícil para todas las asignaturas de esa área. Mucho de los actores del claustro universitario reaccionaron negativamente frente a ellas, con duros ataques, inaugurando así una rivalidad que perdura (aunque larvadamente muchas veces) hasta la actualidad. En aquel marco tumultuoso no faltaron las voces de quienes creyeron ver en la Biología una continuación del autoritarismo y el disciplinamiento. Se gestaron verdaderas “aduanas del conocimiento” donde las asignaturas de corte biológico quedaron en el lugar de la rivalidad, del enemigo, la “otredad”. Luego de los años oscuros de la dictadura militar, se sintió la amenaza de perder buena parte de aquello que se quería absorber, a saber: el psicoanálisis, el estructuralismo, la sociología crítica, todas teorías provenientes de los países centrales. Entonces las concepciones vinculadas a lo biológico aparecían como un riesgo inminente de ligar la existencia humana, la subjetividad, a una biología del comportamiento que tendría como único fin la experimentación y el control. Esto generó una tremenda confusión y una conflictividad que duró muchos años.

Luego, en los años 90 arribó a nuestras tierras ese amplio abanico llamado Neurociencias y vino a disputar la hegemonía de los territorios de la mente. El prefijo neuro se convertiría así en un significativo amo para explicar todo a través de las nuevas tecnologías, ya en auge por aquellos años. “La Neurociencia y su paradigma del sujeto cerebral intenta explicar fenómenos complejos aludiendo exclusivamente a la información que fluye por los circuitos neuronales” (Sibilia, 2010, p.90).

A pesar de que el plan del regreso a la Democracia, de 1984/5 tenía la intención de terminar con las antinomias biología-psicología, o científico-filosófico/social, las creencias, concepciones y representaciones sobre lo biológico quedaron fuertemente ligadas a una dimensión pragmática, objetiva y positivista. Esta rivalidad que nos ha acompañado todo este tiempo trajo aparejada una verdadera disyunción, separando disciplinas que deberían trabajar juntas para abordar el objeto complejo de nuestro campo. Al tiempo que se aleja de la tan mentada actitud interdisciplinar.

Si a los ya recortes disciplinarios le sumamos las divisorias intra claustros, esto es, la disposición en diferentes Departamentos, todos con cierta actitud de aislamiento, nuestro pensamiento seguirá por el camino de la disyunción. Aquí en la Facultad de Psicología se instaló en el imaginario social la idea que las materias

pertenecientes al departamento de Biología se encargaban del cerebro, y los restantes Departamentos de lo mental. Así se fue gestando la creencia de que cerebro y mente están absolutamente disociados, en una mirada que desune por completo al hombre natural del hombre cultural. La vieja y persistente lucha entre natura y nurtura. Aquí la opción es entender “lo uno o lo otro”, expresión muchas veces oída dentro de esta casa, desconociendo la fuerte raigambre epistemológica de lo que conocemos como “el hombre en la naturaleza” (Cyrulnik & Morin, 2006).

La Biología no puede estar ajena a los interrogantes de la época.

Partiendo de la premisa de que la Biología es una disciplina científica pero también es un concepto que según las épocas ha tenido diferentes acepciones. Esto es, que la biología es un saber situado, no abstracto, tampoco ingenuo ni apolítico, se puede ver, paso a paso, desde su nacimiento en la modernidad, los sucesivos desarrollos que ha tenido y cómo fue internándose cada vez más en las complejidades de lo humano. Dejó de ser una disciplina aséptica y se convirtió en una disciplina que ya no pudo quedar más por fuera de lo histórico social. Hoy tiene sus históricas tensiones, ya mencionadas, y nuevas, esta vez al interior de sí misma. Se visualiza hoy, claramente, una tensión entre dos miradas o dos lógicas dentro del mismo campo disciplinar. Hoy la Biología está siendo tironeada por dos concepciones ideológico- políticas. Una bajo los parámetros de racionalidad del mercado que busca resultados, rapidez y eficiencia; y la otra apoyada en una mirada crítica, que sabe que la verdad es cambiante, por eso se permite sostenerse en la incertidumbre dándole a las cosas su tiempo de maduración. Hoy el asunto ha dejado de ser: si Biología en Psicología sí o no. Hoy el asunto es saber de qué Biología hablamos, especialmente porque conforma uno de los componentes de la definición misma de salud mental a partir de la Ley 26657.

Estas dos miradas hacen que por momentos estemos cerca de concepciones que nos permiten decir: la Biología no está ajena a las inquietudes e interrogantes de las sociedades en que se desarrolla, y por momentos ésta se ubica del lado de ciertos reduccionismos mercantilistas que son funcionales a una ideología que deshumaniza y que reduce las prácticas a puras técnicas que se alejarían tanto del concepto de sujeto sujetado inmerso en un contexto, que terminaría en una especie de pedagogía universalizante que enseñe como “hay que vivir”.

De un lado concepciones sostenidas en el paradigma de la complejidad y la co-construcción, que invitan a la interdisciplinariedad, a la pluralidad de discursos, a una biología que no viene a reemplazar nada sino a agregar una perspectiva que se sume a otras para aportar, para interrogar y dialogar, nunca para dominar, menos para contaminar. Por el otro, (tomo prestada una expresión extraída de la fundamentación de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños de la U.N.R) el genetismo fatalista de ciertos sectores de las neurociencias que intentan reducir “lo mental” al sustrato biológico, y más aún, a lo micro biológico, lo que se conoce como molecularización de la existencia, que efectivizaría ciertos ideales de cuantificación.

La primera más asociada al espíritu mismo que propone la Ley de Salud Mental, que desaloja el criterio de enfermedad para poder pensarla como un padecimiento o sufrimiento subjetivo que corre al sujeto sufriente del lugar de objeto de cuidados para ponerlo en el de sujeto de derecho. La otra, una Biología encerrada en lo disciplinar con fuerte pregnancia a un *deformado* discurso médico que utiliza términos como “Industria de la Salud”. Verdadera convivencia de dos cosmovisiones, una que dialoga recursivamente y otra que divide. Una que reduce y otra que integra.

Si bien es frecuente, fácil, y está bien visto hacer declaraciones contra el reduccionismo, hay que tener cuidado de no caer en un eclecticismo blando, así como tampoco en una mezcolanza o yuxtaposición de saberes. La propuesta es escapar a una ideología reduccionista en biología que nos conduzca al biologicismo pero también escapar a una ideología reduccionista en psicología, sorda muchas veces a los aspectos materiales. Reducir la subjetividad al aparato psíquico produciría una desmaterialización que conduciría al peligro de entender lo subjetivo como pura representación. Ambos “ismos”, asentados en una epistemología disyunta que separa y divide lo que nace entramado, pueden ser dañinos. Son a su vez estos reduccionismos los que llevan a los psicólogos a librar batallas absurdas contra un enemigo que no es tal. Nos desgastamos oponiéndonos a “lo biológico” más asociado a estos sectores neoliberales de las neurociencias, sin advertir que eso debilita y fragmenta nuestro campo, y es por ahí por donde se cuelan ciertas verdades que se institucionalizan a fuerza de repeticiones. Si, como lo hemos venido definiendo, el campo de la salud mental es un objeto complejo que opera en diferentes niveles y atraviesa horizontalmente recortes disciplinarios, el divorcio con el nivel biológico resulta peligroso.

Observamos con preocupación cómo en estos tiempos posmodernos que nos toca vivir, el prefijo BIO, que significa vida, comienza a aparecer en términos como bio tecnología, bio medicina, bio economía. Estos BIOS cambian la concepción que tenemos sobre “lo biológico” acercándola más a una especie de ingeniería que a una concepción abierta fruto de sus determinaciones y de sus contingencias. Pero no se puede ver lo humano en una tomografía, su compleja lógica aún sigue siendo un enigma para la tecnociencia y lo seguirá siendo porque lo humano se caracteriza por una variación incesante que a su vez cambia el medio en el que habita. Variación, devenir, transformación, emergencia. Lo inhallable decía Freud. Hay quienes creemos que violar el devenir mismo de la naturaleza humana supone un riesgo inmenso e irreparable.

Entonces si nuestro horizonte es la resistencia a la tecnociencia que reduce y explica a través de flujos automáticos de sentido, que empuja a la actividad humana hacia una aceleración continua, y que tiene como norte la eficiencia, la tarea es la producción de dispositivos capaces de interrumpir esto.

Son los jóvenes profesionales de todo el campo de la Salud Mental quienes tienen la tarea de estar atentos y ver al servicio de qué se ponen ciertas lógicas. Para ello la Universidad es el lugar privilegiado, pero también la

calle y la cotidianeidad. La reflexión y el debate deben darse dentro y fuera de los espacios áulicos. Hay que problematizar constantemente lo que parece evidente, estar atentos a los procesos de naturalización tan propios del sentido común que siempre se recuesta en viejas certidumbres. Desnudar los saberes para poder anular el orden neoliberal en el habla. No dejar que los opinólogos de poca monta contribuyan día a día a la banalización de categorías ya intensamente estudiadas e investigadas por nosotros y por quienes nos precedieron.

En definitiva, sabemos que un conocimiento está siempre haciéndose. Por tal motivo la Biología como disciplina está abierta a ser sometida a críticas y revisiones. Hubo, hay y habrá luchas al interior de su campo, pero recuperemos los contenidos biológicos de las garras de los panelistas televisivos, pseudo expertos que confunden y vacían. Estemos atentos a la circulación de determinadas palabras, a su uso, a su abuso, a las palabras que van desapareciendo, y las que están en agenda televisiva.

Palabras claves: Biología- salud mental- disciplinas

Referencias bibliográficas

Audisio,E (2011) Las ciencias biológicas en la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Tesis doctoral inédita.

Casullo, N (2004) *“El debate modernidad~posmodernidad”*, edición ampliada y actualizada. Retórica. Buenos Aires
http://www.4shared.com/office/euLcR2mH/casullo_nicols_-_el_debate_mod.html

Cyrulnik,B & Morin,E(2006) *“Diálogos sobre la naturaleza humana”*
Paidós.Argentina

Dagfal, A. (2009). *Entre París y Buenos Aires*. La invención del psicólogo (1942-1966). Buenos Aires. Paidós.

Frenquelli,R(2015) La unidad de los hechos, la multiplicidad de los conceptos .
http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1094&Itemid=31, pag web ISSN 2422 7358

Frenquelli,R;Peirano,L (2014) El affaire CONEAU y el papel actual de la Formación en Biología dentro de la Carrera de psicología de la UNR. Recuperado el 15 de enero de 2016 en
http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1063&Itemid=48

Ley Nacional de Salud mental N° 26657 Recuperado en
www.msal.gov.ar/saludmental/.../ley-nacional-salud-mental-26.657

Morin,E(1998) *“Introducción al pensamiento complejo”*. Gedisa BsAs

Peirano,L(2010) *“Acerca de la formación en Biología dentro de la carrera de Psicología de la U.N.R. Testimonio de los egresados de la carrera de Psicología entre los años 2000 y 2014”* . Proyecto de investigación Curso de Posgrado en Metodología. Res: 234/10

Prigogine,I & Stengers,I(1997). *La nueva alianza, metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza

Sibilia,P(2010) *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. 2ª ed. 1ra reimp.- Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

EL 'ORDEN DE HIERRO' Y SUS EFECTOS EN LAS SUBJETIVIDADES

Autor: Roberto Bertholet

robertobertholet@gmail.com

Los modos de goce de la civilización actual y sus consecuencias en las subjetividades son leídos por Jacques Lacan, en 1974, desde dos nuevas conceptualizaciones: “el orden de hierro” y “nombrar para”.

Uno y otro permiten destacar claramente los estragos producidos por la invasión superyoica de goce, excesos des-regulados de la pulsión de muerte, en el siglo XXI.

Jacques Lacan, en su Seminario 21, introduce dos expresiones, íntimamente conectadas entre sí:

- “ el orden de hierro”
- “nombrar para”

La primera es una interpretación de Lacan sobre las novedades que se presentan, a partir de mitad del siglo XX, en la civilización y en la vida social.

La segunda, una lectura de las transformaciones de la familia, como también, de los movimientos libidinales que ocurren en su ámbito.

Tanto una como otra generan serias consecuencias sobre la construcción de la subjetividad. Pasemos a examinarlas.

“El orden de hierro”:

Para captar el alcance de esta interpretación que hace Lacan de la civilización actual, partamos del marco conceptual que el psicoanálisis elabora sobre la función de la cultura. Desde las enseñanzas de Freud, consideramos que todo sistema simbólico procura regular el goce, función esencial del discurso, creando las condiciones para que sea posible el lazo social. Es lo que claramente sostiene Jacques Lacan cuando afirma que “toda formación humana tiene por esencia, y no por accidente, refrenar el goce”.

Tres han sido los elementos del orden simbólico que cumplen la función de regular el goce: los ideales, la función paterna y la significación fálica.

Actualmente, la civilización presenta rasgos muy particulares, como ser: la prevalencia de lo múltiple y de la imagen por sobre el valor de la palabra y lo simbólico; al mismo tiempo, una caída de la autoridad del Otro, la inoperancia de la tradición y la desvalorización de lo transmitido por la familia y las instituciones educativas, entre otras grandes transformaciones de aquello que el Psicoanálisis,

con Lacan, caracteriza como “el orden simbólico”, que ya no cumple la función de tramitar el empuje al goce, propio de todo ser humano.

Es una época de la subida al cénit de los imperativos del superyó, que se manifiestan en el imperativo de goce, el imperativo de ser el emperador de sí mismo, para obtener la máxima calidad de vida, el goce máximo, la satisfacción máxima. En la época, la promoción del imperativo de satisfacción es regla en la civilización.

Esto afectó a la creencia en los semblantes del Nombre del Padre, llegando a provocar un cinismo del ciudadano contemporáneo.

Este régimen de increencia y de reacciones contra la increencia, define las paradojas de lo que se llama la autoridad.

El goce es un concepto de Jacques Lacan que tiene tres anclajes freudianos: la libido, el placer y la satisfacción pulsional. Estas tres conceptualizaciones freudianas son articuladas por Lacan en un solo concepto: el goce. Entonces, el goce es un modo de señalar la intensidad pulsional, la fijación y la repetición sin solución de continuidad, incluso cada vez más desconectada del principio del placer, en la medida en que es de tal forma que Freud había destacado una rasgo esencial de la pulsión de muerte -cuando señala la importancia de la mezcla pulsional entre pulsión de muerte y Eros. Pulsión de muerte, repetición mortífera, con lazos débiles con lo simbólico, todo esto promovido por la cultura propia del capitalismo salvaje. Estamos, por supuesto, refiriéndonos a formas de biopolítica, de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Todo ello tiene consecuencias en la construcción de la subjetividad; por ejemplo, en las comunidades de adolescentes y en los modos de goce que toman cada vez más las características del no-todo (sin límites, desregulado, sin la función de la imposibilidad que permita lo posible y deseable), donde no hay regulación por el Ideal, que aporte sentido. La búsqueda de satisfacción está empujada a formas de goce ilimitadas, adictivas y no moderadas por la lógica falo/castración, derivada de la función metaforizante, ni por los “diques anímicos” – asco, vergüenza y moral– que Freud consideró tan necesarios para encauzar la pulsión y poder construir el aparato psíquico y un régimen social de convivencia aceptable.

El “orden de hierro”, entonces, es una expresión de Jacques Lacan para referirse al conjunto de transformaciones que caracterizan el nuevo “orden” simbólico a nivel mundial, en particular desde la segunda mitad del siglo XX, caracterizado por el progresivo declive de la función paterna. La desregulación de los modos de goce entre miembros de una misma sociedad o entre grupos humanos, tanto en la vida pública como en la privada, es analizada por el

psicoanálisis de la orientación lacaniana como uno de los efectos de la alianza del discurso capitalista y del discurso de la ciencia. A su vez, esto ha incidido en la construcción de nuevas formas de subjetividad.

Con la expresión “orden de hierro”, Lacan señala que el orden simbólico anterior ha sido reemplazado por uno con fuertes características superyoicas. Tomemos en cuenta que el superyó, tal como lo conceptualiza Lacan, implica un empuje mortífero al goce. Ya no está identificado a ninguna prohibición.

El “orden de hierro” está habitado y alimentado por la pulsión de muerte, sin limitaciones internas y por lo tanto, sin limitaciones en su ferocidad. Lo simbólico -frágil y débil- ya no tiene el poder de “refrenar el goce”, provocándose así consecuencias evidentes y cotidianas en los lazos sociales: mayor narcisismo en juego, ambiciones individualistas y cínicas, promovidas por el marketing y las publicidades, desconsideración por los otros y decadencia de los lazos amorosos, entre muchos otros.

La búsqueda de satisfacción ya no está orientada por los ideales y los límites de esos ideales, sino por formas de goce singulares, abiertas, inéditas, ilimitadas y adictivas. Llamamos, desde el psicoanálisis de orientación lacaniana, “feminización” a la puesta en evidencia de la relevancia, más que en otras épocas, de la satisfacción pulsional no regulada por el falo, por la significación fálica, por el amor y por la función paterna.

Lacan, a diferencia de Freud y leyendo los fenómenos propios de la segunda mitad del siglo XX, pensará al lazo social no sólo desde las identificaciones; lo hará también desde la dimensión del fantasma, del objeto a y del goce. Así, la civilización actual está mejor retratada en “El malestar en la cultura” de Freud, donde destaca al superyó y la pulsión de muerte, que en “Psicología de las masas y análisis del yo”, donde, en primer lugar, señala la identificación al líder y la regulación por el Ideal.

Encontramos que Lacan relaciona el “orden de hierro” con el superyó que ordena gozar, sin límites, propio de esta época. Caída, entonces, de las funciones del Ideal, decadencia del Nombre del Padre, con el consiguiente ascenso de las satisfacciones autistas y la promoción de logros narcisistas, con una marcada desinserción social y cultural.

El neo-liberalismo -no sólo como una práctica económica y política, sino por sus efectos en las subjetividades de la época- empuja a la desregulación de los lazos del sujeto con el Otro, provocando un desorden en lo real y promueve modos de satisfacción propios de una intensa pulsión de muerte, desmezclada del Eros.

Todo esto, no es de extrañar, que sea frecuentemente aprovechado por los sectores más canallas de la sociedad.

Todo esto lleva a una relación entre el sujeto y el goce más inmediata, prescindiendo del recorrido del deseo. No dejemos de tomar en cuenta que, cuando Lacan escribe la fórmula del discurso capitalista, claramente define una de las consecuencias que provoca el discurso capitalista: “rechazo de la castración”, rechazo que produce forclusión del amor.

Una de las consecuencias de estas transformaciones es el acceso, en cortocircuito, al plus de gozar. Cinismo actual, que prescinde de la sublimación y obtiene en la soledad un goce inmediato, sin pasar por el deseo del Otro.

“Nombrar para”:

Lacan destaca, en la misma clase de su Seminario 21, con esta novedosa expresión, lo que ocurre cuando una madre, en relación con su hijo, prefiere no articularse al Nombre del Padre. Si una madre prefiere el “nombrar para”, se manifiesta allí una forclusión del Nombre del Padre. Esa forclusión, Lacan dixit, es “el principio de la locura misma”. Y formula una pregunta muy actual: “¿acaso ese ‘nombrar para’ no es el signo de una degeneración catastrófica?”.

Sabemos que la familia cumple la función de ser una construcción ficcional, defensiva frente a lo real. Lugar primario de encuentro con el significante del Otro y con el deseo del Otro, cumple su función a través de la transmisión de los significantes del Ideal: valores, sentidos de la vida, prohibiciones y distintos modos de regulación del goce pulsional. Es, también, el lugar de encuentro con el deseo del Otro: el deseo de la madre, enigmático. Y por supuesto, el lugar de encuentro con las posiciones inconscientes del padre, cuando lo hay.

Asimismo -y no es un dato menor- la familia es el espacio sensible sobre el que impactan las metamorfosis de cada época.

Señalemos tres momentos de la enseñanza de Jacques Lacan, en los que revela los resortes fundamentales del deseo de la madre en relación con el declive del Nombre del Padre, propio de la época actual (que comenzó a partir de la segunda mitad del siglo XX)

- en El seminario 4 (1956-1957)
- en “Nota sobre el niño” (1969)
- en “El Seminario 21” (1973-1974)

En su seminario 4, Lacan analiza la función del niño para la madre, con relación al falo que es el objeto de su deseo, si ese niño/a es metáfora o metonimia. Sostiene:

“Se trata de saber cuál es la función del niño para la madre, con respecto a ese falo que es el objeto de su deseo (...) No es en absoluto lo mismo si el niño es, por ejemplo, la metáfora de su amor por el padre, o si es la metonimia de su deseo del falo, que no tiene y que no tendrá nunca”

En “Nota sobre el niño”, da un paso más allá del falo hacia la dimensión de objeto que, para una madre, su hijo puede estar destinado a tomar:

“[...] deseo de la madre, si ella no tiene mediación (normalmente asegurada por la función del padre), deja al niño abierto a todas las capturas fantasmáticas. Deviene el objeto de la madre y ya no tiene otra función que la de revelar la verdad de ese objeto [...] objeto a en el fantasma”.

En el Seminario 21, sostiene Lacan que cuando la madre se basta por sí sola en relación con su hijo/a, sustituye la función metaforizante por el “nombrar para”, dando en consecuencia un empuje al goce, des-regulado. Al no operar la represión, se presenta en consonancia con el discurso capitalista y con los imperativos de goce de la época. Y así lo dice claramente:

“Se trata del sesgo de un momento que es aquel que vivimos en la historia. [...] Lo que vivimos es muy precisamente esto: que [...] al Nombre del Padre se sustituye una función que no es otra cosa que la del “nombrar para” [nommer á]. Ser nombrado para algo, he aquí lo que despunta en un orden que se ve efectivamente sustituir al Nombre del Padre. Salvo que aquí, la madre generalmente basta por si sola para designar su proyecto, para efectuar su trazado, para indicar su camino [...]. Ser nombrado para algo, he aquí lo que, para nosotros, en el punto de la historia en que nos hallamos, se ve preferir –quiere decir efectivamente preferir, pasar antes– a lo que tiene que ver con el Nombre del Padre”.

Y continúa con un esclarecimiento muy preciso, destacando el predominio de “nudo” que produce “la trama de tantas existencias”:

“es bien extraño que aquí lo social tome un predominio de nudo, y que literalmente produzca la trama de tantas existencias. (La madre) detenta ese poder del “nombrar para” al punto de que, después de todo, se restituye con ello un orden, un orden que es de hierro; ¿qué designa esa huella como retorno del Nombre del Padre en lo Real, en tanto que precisamente el Nombre del Padre está verworfen, forcluido, rechazado?; y si a ese título designa esa forclusión de la

que dije que es el principio de la locura misma, ¿acaso ese "nombrar para" no es el signo de una degeneración catastrófica?"

Todo lo dicho muestra las consecuencias nefastas de la posición de la madre cuando no está referida, ella, a la función paterna, al amor al Otro. Cuando el niño/a le da una satisfacción a la madre por la que cree no necesitar de Otro, queda en riesgo de ser tomado para designar un proyecto de la madre, que excluye el reconocimiento de un deseo diferente al propio. El "nombrar-para" implica entonces el empuje superyoico de la voz materna en la vida de su hijo/a. No es secundario que antes de empezar tal frase, Lacan se refiere a "la pérdida de lo que se soportaría en la dimensión del amor". No es acaso, lo que ya había anticipado con la formulación del "discurso capitalista", como un pseudo-discurso, ya que al no establecer, en su funcionamiento interno, la función de la imposibilidad tiene por condición y por consecuencia el rechazo de la castración y por lo tanto, "el rechazo de todo lo referido al amor".

Jacques Lacan, en las huellas de Freud y de Weber:

En la expresión de Jacques Lacan "el orden de hierro" podemos escuchar resonancias de una expresión de Max Weber: "la jaula de hierro", con evidentes semejanzas semánticas.

En su escrito sobre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, Max Weber destacó, hace cien años, que la economía desarrolló su propia racionalidad independiente de los valores que la originaron, del sentido religioso y racional que tuvo el primer capitalismo. Sin sus fundamentos espirituales de sentido, lo que para los puritanos era un "querer ser", un "manto sutil" -en términos de Max Weber- se transformó en un "deber ser", en una "jaula de hierro". La acción racional, que según Max Weber provocó el nacimiento del primer capitalismo, es una acción acorde a valores -el interés por la riqueza material era un "manto sutil", en tanto que ya en 1917 Weber ve un tipo de acción racional acorde, no a valores, sino a fines parciales, sin sentido trascendente: "la fatalidad hizo que el manto sutil se trocase en orden de hierro".

Weber oficia de intérprete de un mundo capturado por el discurso de la ciencia, donde las preguntas por el sentido han quedado desplazadas. Una ciencia que opera un desencantamiento radical del mundo.

¿Así las cosas, qué perspectiva entonces?:

El psicoanálisis, desde la enseñanza de Lacan, propone la importancia y el valor del deseo y del amor, como respuesta a la increencia. Y no un nuevo amor al

modo narcisista o al modo idealizado -que no sería más que una versión aggiornada de amor al padre-; tampoco es un nuevo amor a un poder impersonal.

Es, en cambio, un nuevo amor que es protección. Protección contra la invasión de goce, contra la ley de hierro del superyó y contra el “nombrar para” de las madres prescindentes de la función paterna. Sería posible, entonces, un amor -efecto de la puesta en acto del deseo y la castración- que proteja de la invasión de goce, con un velo. Se revela, de tal modo, la solidaridad necesaria entre amor, deseo y goce para hacer que funcione la imposibilidad que evite los estragos del imperativo de goce de la época.

Palabras claves: orden simbólico - orden de hierro - deseo de la madre - nombrar para

Referencias bibliográficas

Freud, S., *“Psicología de las masas y análisis del yo”*, Amorrortu Editores, Tomo XVIII, 1a edición 1979, Ciudad de Buenos Aires.

Freud, S., *“El malestar en la cultura”*, Amorrortu Editores, Tomo XXI, 1a edición 1979, Ciudad de Buenos Aires.

Lacan, J., *“El significante en lo real”*, clase XIV de El seminario, Libro 4. La relación de objeto. Editorial Paidós, 1994, Ciudad de Buenos Aires.

Lacan, J., *“Alocución sobre las psicosis del niño”*, Otros escritos, Editorial Paidós, 2012, Ciudad de Buenos Aires.

Lacan, J., *“Nota sobre el niño”*, Otros escritos. Editorial Paidós, 2012, Ciudad de Buenos Aires.

Lacan, J., *Seminario 21, “Los no-incautos yerran”*, clase del 19 de marzo de 1974, inédito.

Laurent, E., *La ley de hierro del superyó* - Entrevista a Eric Laurent, Blog AMP, 30 de enero de 2011, entrevista para CIEC, Centro de Investigación y estudios clínicos de Córdoba (Argentina).

Miller, J.-A., *Clase IV “La solidaridad del goce y el amor”*, del Curso Extimidad, Editorial Paidós, 1a edición, 2010, Ciudad de Buenos Aires.

Miller, J.-A. y Laurent, E., *“El Otro que no existe y sus comités de ética”*, Editorial Paidós, 2005, Ciudad de Buenos Aires.

Weber, Max, *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, Fondo de Cultura Económica, 2003, Ciudad de Buenos Aires.

USO PROBLEMÁTICO DEL WHATSAPP Y CONFIANZA EN LA PAREJA.

Autora: Bragagnolo Graciela

graciela.bragagnolo@gmail.com

Resumen

Este informe es parte del Proyecto PSI294: Programa Integral para la Difusión y Promoción de Prácticas Saludables de Convivencia, Cátedra Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología y fue desarrollado con participación de los alumnos. Las nuevas tecnologías han posibilitado comunicación y trabajo colaborativo a una escala inimaginable décadas atrás. El WhatsApp como mensajería instantánea se encuentra entre las más usadas. La comunicación inmediata posibilita que las parejas se brinden seguridad, confianza y reforzadores positivos, pero en caso contrario los riesgos de malinterpretación de mensajes y de exponer sin la retroalimentación cara a cara pueden incrementar el despliegue de conflictos y comportamientos de celos y control. Se ha vinculado el uso abusivo de Whatsapp a la desconfianza en la pareja. **Objetivo:** Explorar relaciones entre el uso problemático de WhatsApp en General (UPW), con la pareja (UPWP) y Confianza en la pareja (C). **Método:** Muestra no probabilística (n=807), 66,3% mujeres y 36,4% varones. Parejas heterosexuales 95,67%, clase media, nivel educativo secundario y superior. Edad M: 25,18; DE: 7,37 años. El 21,8% tenían menos de un año de relación, el 18,7% entre 1 y 2 años y 59,5% más de 2 años. **Instrumentos:** Cuestionario autoadministrado que evaluaba UPW y UPWP y C (Gottman, 2013). **Procedimiento:** Con coordinación del docente 88 alumnos elaboraron en clase, en construcción colectiva: Definición del problema, objetivos, método, colectivizaron búsqueda de referencias, diseñaron instrumentos. 14 equipos recolectaron datos, previo entrenamiento. Se cumplimentó consentimiento informado. **Resultados:** En UPW el 70,6% de los sujetos habían tenido algún conflicto por impulsividad. El 82,23% dificultades en la interacción social y el 33,4% habían experimentado algún tipo de hostilidad-agresión en sus grupos de WA. En UPWP el 40,53% había tenido situaciones de celos y desconfianza y de prohibiciones-exigencias el 8,83%. La edad se relacionó negativamente con tiempo diario de uso de WhatsApp (-.297; p=0,01) y presencia de conflictos en UPW (-.260; p=0,01). La confianza en la pareja se relacionó negativamente con conflictos en el uso de UPW (-.288; p=0,01). El tiempo de convivencia se relacionó negativamente con conflictos en UPW (-.305; p=0,01). Parejas con más de 2 años de relación mostraron: (a) menor promedio de UPW (M:2,25; DE:0,63) que las de menos de dos años (M:2,41; DS: 0,59), F:13,56; p=.000. (b) promedio menor (M:1,58; DE: 0,55) de UPWP (F:5,608; p=0,18) y (c) mayor promedio de C en la Pareja (M: 3,80; DE: 0,47) que las que tenían menos de 2 años de relación (F:6,306; p=.012). **Conclusiones:** 4 de cada 5 sujetos reportaron dificultades en la interacción social y 1 de cada 3 hostilidad y agresión experimentada en los grupos. Las parejas de más de 2 años mostraron mayor confianza y menos conflictos interpersonales. Menor edad se asoció a más tiempo de uso diario de WhatsApp y mayor conflictividad. Actitudes de celos, prohibiciones y exigencias no se asociaron a edad, ni sexo, sugiriendo hipótesis sobre aprendizajes tempranos de formas de convivencia y de desarrollo de la

asertividad y habilidades sociales adquiridos a través de modelos de apego y socialización parental.

Trabajo Completo

1.1 Problema: La comunicación virtual ha producido cambios profundos en las vidas de las personas y en la interacción social. En el caso específico del uso del WhatsApp en las relaciones de pareja brinda posibilidades de comunicación inimaginables unas décadas atrás, a través de texto, imagen, sonido y múltiples maneras de compartir información y reforzadores positivos. Pero también introduce nuevas maneras de controlar las vidas de las personas y los riesgos de malinterpretación de mensajes y de exponer sin la retroalimentación cara a cara, pudiendo incrementar la incertidumbre, los sentimientos de inseguridad, la desconfianza y los celos. Esta investigación se propuso explorar las relaciones entre uso problemático del WhatsApp en general y con la pareja y explorar sus relaciones con la confianza en la pareja.

1.2 Marco Teórico: El WhatsApp es una aplicación con grandes ventajas comunicativas, tecnológicas y económicas pero también con defectos, lo que está derivando en la rápida aparición de vías alternativas y con nuevas prestaciones que tal vez en poco tiempo lo dejen obsoleto (Calero Vaquera, 2014). Mientras tanto los principales hallazgos muestran a Facebook y a WhatsApp como los medios dominantes en comunicación virtual. Se han detectado diferencias significativas con respecto a la antigüedad de la pareja y el uso general de estos medios, y las sensaciones de malestar por privación (Casero Martines, Algaba Ouled-Driss, 2016).

Se detectan opiniones contrapuestas con respecto a los beneficios/daños del uso de WhatsApp: (a) Para Rubio-Romero y Perlado Lamo (2015) es un espacio de experiencias compartidas, donde se inician, se mantienen y/o se rompen amistades o relaciones. Un medio plagado de ventajas, a pesar de algunos reparos como el uso compulsivo y la exigencia que se siente de estar siempre conectado. Es la más utilizada pues es la que mejor se adapta al uso en movilidad; es la forma más cómoda y práctica y casi ha sustituido la llamada telefónica, que ha quedado desterrada de las formas de comunicación juveniles. Su capacidad, facilidad de uso, gratuidad, universalidad, movilidad e innovación parecen ser algunas de sus claves de éxito. (b) En contraposición Chancay Chancay (2016) investigando con universitarios de Guayaquil encuentra que el 80% admite que en la actualidad la influencia en los aparatos tecnológicos y sobre todo de WhatsApp, que promueve la pérdida de comunicación interpersonal y el desinterés en el aspecto educativo. La incidencia del uso permanente del WhatsApp en los jóvenes y parejas de 21 a 23 años influiría en la comunicación interpersonal, en el desinterés educativo y recepción de contenidos en redes sociales de los usuarios que utilizan con frecuencia este servicio para el 85% del total de los estudiados.

La gran mayoría de sujetos declara no ejecutar conductas de coacción ni recibirlas, pero se encuentra que las redes sociales se usan para intimidar, controlar a la pareja, usurpar la personalidad e incluso como violación de la

intimidación tras las rupturas de pareja (Martín Montilla, Pazos Gómez, Montilla Coronado, Romero Oliva, 2016).

Las redes sociales afectan a las relaciones sentimentales. Facilitan los contactos, pero también dan más poder a los maltratadores. Las nuevas tecnologías les ofrecen nuevas maneras de controlar la vida de sus víctimas y condicionar su libertad. La violencia de género también puede ser virtual. Un 25% de las jóvenes dicen que su novio o ex-novio la vigila a través del teléfono. No identifican esto como violencia hasta que es grave (Sahuquillo, 2013).

La actitud de confianza-traición en la pareja tiene componentes cognitivos, afectivos y conductuales, no solo es lo que se piensa y se siente, sino las conductas concretas de compañerismo con las que se va expresando y construyendo la confianza a lo largo del tiempo (Gottman, 2013). Núñez, F; Cantó-Milà, N.; Seebach, S. (2015) encuentran que la confianza fue considerada elemento fundamental de la relación de pareja por el 85% de los sujetos que estudiaron. Uno de los elementos que incorpora más ambigüedad e inseguridad es el uso de la comunicación electrónica en sus relaciones. La comunicación electrónica está totalmente incorporada en nuestros vínculos afectivos y sus usuarios reconocen que juega un papel importante en sus relaciones, que podría incluso ser decisivo en el curso de sus vidas. Sin embargo, todavía hay vacíos normativos en lo que respecta a su uso cotidiano.

Núñez (op. cit.) destaca que cuando se empezó a estudiar la comunicación mediada por ordenador, y a poner al descubierto la facilidad de la mentira y del engaño (Whitty y Joinson, 2009), también se comprobó con rapidez la importancia de la veracidad y de la confianza como base de las relaciones mediadas por las tecnologías digitales (Turkle, 1996a, 1996b y 1997; Wellman y Haythornthwaite, 2002). Los mensajes con los que la pareja se comunica actúan como reforzadores positivos tales como: reconocimiento positivo de los demás hacia la pareja, la exaltación de los aspectos físicos en la misma y la confianza (Castellanos Giracca (2015). Pero existen riesgos de que la información que se publica en los perfiles pueda ser alterada, que los contenidos publicados (fotos, comentarios, estado sentimental) sean vistos por otros usuarios, causando de conflictos en la relación de pareja y promoviendo desconfianza (Alvarado- Bravo (2013). El nivel de celos y los sentimientos de inseguridad se incrementan debido al fácil acceso a las redes. El exceso de información promueve que el contexto pueda ser mal interpretado (Morales Oñate, 2015). El uso abusivo puede provocar desconfianza y control sobre la pareja. Un estudio reciente de *CyberPsychology and BehaviourJournal*, ya contabilizaba 28 millones de rupturas por culpa de plataformas como WhatsApp o Facebook. (Roviró 2016).

En nuestro medio las personas relatan numerosas dificultades y conflictos surgidos a través de las comunicaciones virtuales en la relación de pareja, especialmente en WhatsApp, el propósito de este trabajo es contribuir a aportar visibilidad a este fenómeno aún poco estudiado entre nosotros.

1.3 Objetivos: (a) Describir Uso Problemático del WhatsApp en general y con la pareja. (b) Explorar relaciones de estas variables con confianza en la pareja y datos sociodescriptivos.

MÉTODO

2.1 Muestra: No probabilística. Estuvo constituida por 807 sujetos (mujeres 66,3% y varones 36,4%), mayoritariamente con parejas heterosexuales (95,67%), de clase media de Rosario, nivel educativo secundario y superior. Edad M: 25,18; DE: 7,37 años (Mín: 18 y Máx: 61). El 21,8% tenían menos de un año de relación de pareja, el 18,7% entre 1 y 2 años y 59,5% más de 2 años. El 59,4% eran estudiantes, empleados 17,8% y el resto ocupaciones varias.

2.2 Diseño: Es un diseño no experimental, descriptivo y correlacional.

2.3 Instrumentos: (1) **Datos socio descriptivos:** Edad, género, tipo de pareja, estudios, ocupación, localidad, relación sin convivencia y con convivencia, y tiempo diario de uso de Whatsapp. (2) **Uso Problemático de Whatsapp en general (UPW):** Escala construida por los autores que miden la dificultad en el uso de Whatsapp en general. 13 ítems. Alpha de Cronbach: .778. (3) **Uso Problemático de WhatsApp con la pareja (UPWP):** Escala construida por los autores, 25 ítems, mide dificultades con la pareja en el uso de Whatsapp. Alpha de Cronbach: .903 y (4) **Escala de confianza en la pareja (C):** Gottman (2013), 42 ítems que miden la confianza en la pareja. Alpha de Cronbach: .837. Los ítems de los 3 instrumentos se miden en escala ordinal: 1 (nunca), 2 (un poco), 3 (término medio), 4 (bastante) y 5 (siempre).

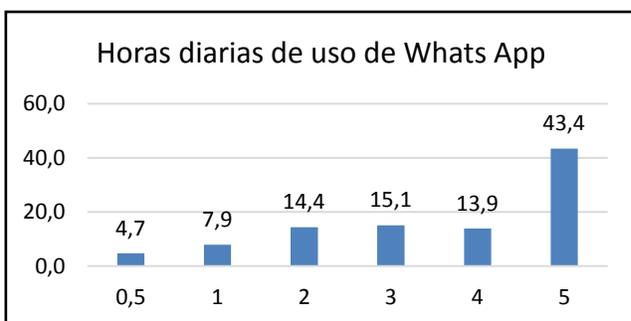
2.4 Procedimiento: Participaron 88 alumnos de la cátedra Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología, de la Facultad de Psicología, UNR, Comisión Bragagnolo G. año 2016. Con la dirección del docente los alumnos construyeron en clase, en forma colectiva: La definición del problema, los objetivos, el método, colectivizaron la búsqueda de referencias, diseñaron instrumentos. Divididos en 14 equipos recolectaron los datos (n=60 por equipo), previo entrenamiento. Con fines académicos cada equipo realizó su propio informe con sus sujetos encuestados. La docente unificó las matrices de datos, procesó con SPSS y realizó este informe.

2.4 Análisis: Los datos se capturaron con Excel 2013 y se procesaron con SPSS 20.0. Se utilizó estadística descriptiva e inferencial (Coef. de Correlación de Pearson, análisis de varianzas). Se utilizó Alpha de Cronbach para la confiabilidad de los instrumentos.

2.5 Declaración de intereses y consentimiento informado: No existe conflicto de intereses. Se cumplieron las normas éticas de consentimiento informado.

RESULTADOS

Los encuestados (n=807) reportaron una media de 3,59 hs. (DE: 1,53) de uso diario de WhatsApp. El 43,4% estima 5 hs. diarias aproximadas de uso de la mensajería instantánea (Gráfico).



El UPW consta de 3 factores. F1: Impulsividad y conflictos, F2: Interacción social y F3: Hostilidad.

En UPW el 70,6% de los sujetos habían tenido algún conflicto por impulsividad. El 82,23% algún tipo de dificultades en la interacción social y el 33,4% habían experimentado algún tipo de hostilidad-agresión en sus grupos de WA.

El Factor 2 (Interacción social) es el más afectado: “*Ver a personas muy cercanas a uno perder momentos importantes con sus allegados por estar pendientes de WhatsApp*” (42,6%), “*Mis amigos están más pendientes de las aplicaciones que de la conversación en los encuentros personales*” (37,2%), “*Nos vemos menos personalmente con mis amigos*” (16,8%).

Las principales dificultades del Factor 1 (Impulsividad y conflictos) son: “*No ver mensajes importantes por mezclarse con otros*” (35,4%), “*Problemas para estudiar y trabajar por estar pendientes de las aplicaciones*” (34,6%), “*Malinterpretación de mensajes*” (30,8%), “*Perder tiempo por la cantidad de grupos y mensajes*” (20,6%) y “*Problemas por respuestas impulsivas*” (26,5%).

El Factor 3 (Hostilidad) mostró que el 15,1% de los sujetos habían participado, con bastante o mucha frecuencia, en grupos donde las respuestas agresivas creaban climas hostiles.

El UPWP consta de 2 factores: F1 Celos y desconfianza y F2 Prohibiciones y exigencias. En categoría de respuesta “bastante” y “mucho” en F1 el 40,53% había tenido situaciones de celos y desconfianza y en F2 (prohibiciones-exigencias) el 8,83%.

Las principales dificultades del Factor 1 (celos y desconfianza) evaluadas “bastante” y “mucho” fueron “*Me molesta que vea nuestra conversación y no conteste*” (36,4%), “*Me angustia ver a mi pareja en línea y que no conteste mis mensajes*” (21,2%), “*He tenido discusiones con mi pareja por mensajes que fueron mal interpretados*” (20,9%), “*Me causa desconfianza que mi pareja borre mensajes*” (20,7%). “*Mi pareja siente celos si borro los mensajes*” (19,6%).

La edad se relacionó negativamente con tiempo diario de uso de WhatsApp (-.297; $p=0,01$) y presencia de conflictos en UPW (-.260; $p=0,01$). La confianza en la pareja se relacionó negativamente con conflictos en el uso de UPWP (-.288; $p=0,01$). El tiempo de convivencia se relacionó negativamente con conflictos en UPW (-.305; $p=0,01$).

Parejas con más de 2 años de relación mostraron: (a) menor promedio de UPW (M:2,25; DE:0,63) que las de menos de dos años (M:2,41; DS: 0,59), $F:13,56$; $p=.000$. (b) promedio menor (M:1,58; DE: 0,55) de UPWP ($F:5,608$; $p=0,18$) y (c) mayor promedio de C en la Pareja (M: 3,80; DE: 0,47) que las que tenían menos de 2 años de relación ($F:6,306$; $p=.012$).

ANOVA mostró diferencias significativas en 3 categorías de edad: 1 (18 a 25 años), 2 (26 a 35 años y 3 (36 años o más). El promedio de UPW disminuía a medida que aumentaba la edad ($F: 23,920$; $p=.000$). El UPWP también disminuía a mayor edad ($F: 11,863$; $p=.000$), diferenciándose significativamente la categoría 1 de la 2 y la 3.

En UPW se observaron diferencias significativas ($F:4,725$; $p=0,30$) en el F1 (Impulsividad y conflictos): las parejas Homosexuales/Trans/Otras tenían mayor conflictividad (M:3,29; DE:1,16) que las parejas Heterosexuales (M:2,77; DE: 1,23).

La Confianza en la pareja varió significativamente ($F:13,242$; $P=.000$) en las parejas heterosexuales (M:3,78; DE:0,42) con respecto a las homosexuales/otras

(M:3,52; 0,42). No se obtuvieron variaciones significativas con respecto al resto de los datos sociodescriptivos.

DISCUSIÓN y CONCLUSIONES

Casi la mitad de los encuestados estimaron hasta 5 horas diarias de uso de WhatsApp, reportando dificultades para estudiar y trabajar y perder tiempo con grupos y mensajes. Al mismo tiempo es una alerta sobre el uso abusivo que puede provocar desconfianza y control sobre la pareja (Roviró, op. cit.). Ser más joven estuvo asociado a mayor tiempo de uso de WhatsApp y mayor conflictividad en las relaciones interpersonales.

Sahuquillo (op. cit.) había encontrado que el 25% de las jóvenes registraban que sus novios las vigilaban por el celular. En nuestro caso un tercio de los participantes manifestaron bastante y mucha dificultad con celos y desconfianza acentuados por el uso de WhatsApp pero no se encontraron diferencias por género.

Las parejas homosexuales/otras presentaron mayores conflictos por impulsividad y menor confianza en la pareja, aunque lo escueto de este grupo (n=31) sugiere que este dato debe ser explorado en futuras investigaciones.

Las parejas de más de 2 años de relación mostraron mayor capacidad de construir confianza (amistad, compañerismo, apoyo y valoración mutuas) y menos conflictos interpersonales en la comunicación virtual, en concordancia con los hallazgos de Casero Martines y col. (op. cit) de diferencias significativas con respecto a la antigüedad de la pareja y el uso general de estos medios.

Actitudes de celos, prohibiciones y exigencias no se asociaron a edad, ni sexo. Esto posiblemente se fundamente en que los patrones de comportamientos vinculares se adquieren en los primeros años de vida a través de los modelos de apego.

Manifestaron algún tipo de dificultades en la interacción social en general en la red virtual 4 de cada 5 sujetos y 1 de cada 3 habían experimentado hostilidad y agresión en los grupos. Llama la atención la cantidad de personas involucradas y la cantidad de conflictos. Una capacidad de comunicación que hasta hace pocos años era ciencia ficción ha llegado a nuestras manos con su inmediatez, su magia, su potencial creativo. Pero no tenemos códigos, ni leyes, para interactuar en ella, construirlos para convivir saludablemente es una de las tareas de nuestro tiempo.

Palabras clave: Uso problemático de nuevas Tecnologías, WhatsApp, confianza en la pareja.

Referencias bibliográficas:

Alvarado- Bravo, B. G., Gutiérrez Salinas, S., Vírseda Heras, J. A.; Toledo Santana, J. E. (2013) Repercusiones de la tecnología en las relaciones de pareja. *Revista por una psicología sin fronteras*, (1), 161-175.

- Calero Vaquera, M. L. (2014). El discurso del WhatsApp: entre el Messenger y el SMS. *Oralia*, 17, 85-114.
- Casero Martines A., Algaba Ouled-Driss I.(2016). Relación de pareja, uso de redes sociales y mensajería instantánea en los estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares.. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de las Islas Baleares*, 36 (53), 1-15, EISSN: 2215-2997, julio-diciembre, 2016.
- Castellanos Giracca, C (2015) *Influencia de las redes sociales en la relación de pareja de estudiantes de la universidad Rafael Landívar*. Tesis de grado. Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción.
- Chancay Chancay C. A. (2016). *Incidencia del uso permanente del whatsapp en las interacciones sociales de jóvenes y parejas de 21 a 23 años en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil en el 2015*. Tesis de grado. Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social.
- Gómez del Castillo M, C, (2017) Utilización de WhatsApp para la Comunicación en Titulados Superiores REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2017, 15 (4), 51-65.
- Gottman J. y Silver N. (2013) *¿Qué hace que el amor perdure?: Cómo crear confianza y evitar la traición en la pareja*. Libro electrónico. Editorial Planeta.
- Martín Montilla A.; Pazos Gómez M.; Montilla Coronado, M.; Romero Oliva C.; (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XX1*, 405-429
- Morales Oñate, V. R. Carrillo Viteri, M. C; Olmedo Iza Iza, D (2012) *¿influye la red social Facebook en los celos de las parejas?* Universidad San Francisco de Quito, Ecuador, Quito.
- Núñez, F; Cantó-Milà, N.; Seebach, S. (2015) Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja. *Revista Sociológica* (84), 117-142
- Roviró, I (2016) .WhatsApp contra les parelles. *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 37-45.
- Rubio-Romero, J. y Perlado Lamo de Espinosa, M. (2015): El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios. *Icono* 14 (13), 73-94. doi: 10.7195/ri14.v13i2.818.
- Sahuquillo M. R. (20/11/2013). Sexismo a golpe de WhatsApp. Reportaje. *Diario El País*, España. Contenedor: La Sociedad Digital, Referenciador: 6MMG184.

LA CRONICIDAD: EL CESE DE LAS INTERVENCIONES EN LA VULNERACIÓN DE DERECHOS

Autores: Surraco, Mayka, Aliani, Néstor y Carrera, Lautaro
surracomayka@hotmail.com; Lautaro_carrera18@hotmail.com

Resumen

A la luz de los datos arrojados por la investigación, descubrimos que gran parte de las intervenciones que se realizan para restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que ingresan en los circuitos institucionales del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (CoPNAF – Entre Ríos) no culminan excepto cuando cumplen la mayoría de edad. Inferimos, entonces, que los derechos vulnerados que motivan la intervención no son, en su gran mayoría, restituidos.

A partir de esto, nos proponemos analizar el concepto de cronicidad para pensar la complejidad intrínseca a las intervenciones de los profesionales en contextos de vulnerabilidad social sesgados por políticas neoliberales que tienden a provocar un corrimiento del Estado del lugar de protección y garantía que solemos atribuirle, vaciando de contenidos las políticas específicas de fortalecimiento familiar y acompañamiento estatal a las distintas realidades que viven los sujetos. Entendemos que el horizonte ideal debe ser el pleno goce y ejercicio de los Derechos Humanos para todos y todas y que, esto último, no será nunca posible sin programas de acción específicos que acompañen a las familias en el ingreso a un sistema que históricamente los ha necesitado fuera de él. En este contexto, se visibilizó a partir de la investigación que de los dichos sobre las intervenciones profesionales quedan reducidas al objetivo de sostener y emparchar situaciones familiares complejas hasta que la mayoría de edad obligue el cese de la intervención, sin modificar efectivamente la vulneración que la motivó en primer lugar.

Trabajo Completo

Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación y Desarrollo “La adolescencia y el campo jurídico: las prácticas de los profesionales en el marco de la Ley 26.061- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”.

Se estableció a modo de encuadre el año 2014 para analizar las intervenciones de los profesionales de los programas elegidos

Inicialmente se intentó abordar todos los ingresos del 2014 a los programas seleccionados (Programa Provincial de Prevención, Protección y Abordaje Integral de la Violencia Familiar y el Programa Provincial para el Abordaje Integral de Salud Mental de niños, niñas y adolescentes); dado que los mismos superaban los mil casos se decidió hacer un recorte en función de la edad de ingreso a la adolescencia (12 a 16 años).

Los objetivos propuestos en ella, que tocan nuestro tema, son: Identificar los paradigmas que sustentan las prácticas de los profesionales de la Dirección en el abordaje de la protección y restitución de derechos de los adolescentes y

analizar las acciones recabadas con el fin de reconocer en qué medida su coherencia discursiva condice con el objetivo de la Ley.

Si bien la investigación trabajó sobre los dichos de los profesionales y los paradigmas subyacentes que de ellos pueda inferirse, nosotros nos dedicaremos a analizar específicamente sus efectos. Es decir, más allá de los dichos, los niños y adolescentes sobre los que el Consejo interviene: ¿Tienden a cronificarse? O, dicho de otra manera, ¿Cuál es la relación entre el tiempo que duran las intervenciones y los efectos que producen? Nos propondremos analizar por ello, las causas de los ceses de intervención que efectivamente sí se producen, de manera tal que podamos constatar si puede establecerse una relación entre el cese de intervención y el cese de la vulneración que es su fundamento o si, por el contrario, el cese de la intervención es la mayoría de edad del sujeto sobre el cual recae, persistiendo en algún grado la vulneración.

Desarrollo

Según la información obtenida, durante el año 2014 trabajaban 23 profesionales. En el Programa Provincial de Prevención, Protección y Abordaje Integral de la Violencia Familiar trabajaban diecisiete y en el Programa Provincial para el Abordaje de la Salud Mental, seis; de los cuales se pudieron entrevistar a 15. Siete psicólogos y cinco trabajadores sociales pertenecientes al programa de Violencia familiar; y dos psicólogos y un promotor de derechos del programa de Salud Mental. En este último se desempeñan en total: una trabajadora social, tres psicólogas y dos promotores de derecho.

En el programa de Violencia Familiar seis trabajadores sociales, once psicólogos y ningún promotor de derecho.

Las preguntas que se administraron en las entrevistas semi estructuradas a los profesionales mencionados, que refieren a nuestro objeto de análisis fueron

- *¿Los plazos establecidos por la ley 26.061 evitaron la cronificación de algunos casos? ¿Ha solicitado ceses judiciales? (si/no) ¿son aprobados habitualmente? (si/no) (si la respuesta es NO) ¿Qué implicancias tiene para usted como profesional de la institución?*
- *¿Recuerda la cantidad de casos que le derivaron en el 2014? ¿Con cuántos continúa hoy interviniendo? ¿Con cuántos ha podido solicitar el pase a archivo institucional? ¿Y este pase a archivo, a qué motivos se debe habitualmente?*

Acerca del concepto de Cronicidad

La noción de cronicidad es acuñada en el campo de la psiquiatría moderna, cuando el psiquiatra no solo es llamado a diagnosticar el padecimiento mental de una persona sino que también ha de realizar un pronóstico de la evolución de la enfermedad. Se delimita la idea de enfermedad crónica como ligada a la de incurabilidad y opuesta a aquellas manifestaciones patológicas agudas.

Según Yonson (2014) puede afirmarse que en el siglo XIX es cuando comienza a gestarse el concepto de cronicidad y empiezan a diferenciarse aquellos estados crónicos, por tal irrecuperable e incurable, de aquellos procesos mórbidos en los

que rápidamente aumenta la sintomatología, siendo estos procesos no obstante, curables y reversibles, recibiendo por tal el nombre de procesos agudos.

Para Amendolaro (2013) el concepto de cronicidad ha sido concebido en diferentes ámbitos como un elemento constitutivo de determinados diagnósticos en salud mental, como por ejemplo la esquizofrenia. Cronicidad en este campo involucra un progresivo deterioro subjetivo de la persona o la existencia de síntomas residuales que condicionarán su vida.

Una nueva dimensión adquiere el concepto de cronicidad a partir de las instituciones totales descritas por Goffman. De manera tal que la cronicidad se añade al padecimiento del sujeto, es creada por la institución total producto del largo tiempo de internación que inaugura “una carrera moral” que deja las marcas en el sujeto de su paso por la institución psiquiátrica. La cronicidad es desde esta perspectiva una enfermedad añadida, creada por la internación y la pasividad que la misma imprime a las capacidades, funciones y ejercicio de la autonomía por parte del sujeto (Yonson, 2014).

Una de las preguntas refiere a la cantidad de casos que el profesional habría abordado en 2014, si continúa interviniendo en algunos de ellos y sobre los motivos que se consideran para solicitar pase a archivo institucional de los casos (lo que implicaría el cierre de la intervención una vez evaluado que la razón que lo motivó ha cesado). La mayoría de los agentes institucionales que se desempeñaban en dicho año en el Programa de Violencia Familiar o en algunos de sus dispositivos –como el caso de Abuso Sexual Infantil o el de Maltrato Adolescente-, aluden a una magnitud significativa de situaciones en las que debieron intervenir y en muchas de las cuales continúan interviniendo pese al paso de los años.

“Trescientas ponele de abuso; y en su momento ponele, doscientas de maltrato adolescente, en donde por ahí había un entrecruzamiento de violencia entre los adultos y después aparecía la cuestión del maltrato al adolescente; ciento cincuenta quizás de maltrato a niños, que queda como que sería con menos número y mil quinientas, dos mil situaciones de violencia. Violencia entre adultos que entran por la Ley 9198 o por la Ley de Violencia de Género” (Entrevista N°7 A).

“La mayoría de los años, como somos un grupo que trabaja específicamente en maltrato con adolescentes, ya nos llega con una evaluación el caso, entonces nos manejamos con eso, con 200 o 250 situaciones activas por año” (Entrevista N°4 L).

“En general siguen. Somos de tener los casos varios años” (Entrevista N°2 L).

“...es imposible decirte exacto, no te podría decir el número. Si que con muchos lamentablemente seguimos interviniendo” (Entrevista 6 A).

Una diferencia en la cantidad de casos plantean con profesionales del Programa de Salud Mental:

“ni me acuerdo, pero te diría que siempre tuve un 40% del total de los que aborda el programa. Ponele que 10 o 12 casos. Y con cuántos de esos seguís

interviniendo hoy? *Con todos creo, más los que se fueron sumando*” (Entrevista 13 G).

En cuanto al punto sobre los pedidos de pase a archivo institucional de los casos, los agentes institucionales expresan:

“No los archivan. El gran problema de acá es la cantidad de casos, el caudal de los que ingresan muchas veces sin una buena delimitación de lo específico y lo segundo que no dan archivo a las situaciones” (Entrevista N°6 A).

“Lo que pasa es que acá es muy difícil cerrar el caso” (Entrevista N°8 A).

En sus respuestas varios agentes coincidieron en que uno de los motivos para solicitar el pase a archivo institucional del caso sería el haber agotado la especificidad de su intervención en la situación de vulneración de derechos, pero esto se topa con la renuencia del Consejo de dar de baja los casos o legajos en la medida que el COPNAF como organismo de implementación de la Ley 26.061 debe continuar “velando” por el cumplimiento de la misma.

“Si después de haber trabajado, se considera que en este grupo familiar no hay indicadores de maltrato que amerite la intervención de este dispositivo. Este caso, para nosotros está cesado, pero para el organismo sigue activo, entonces, nunca dejamos de tener las situaciones; por eso nosotros decimos, en el 2014 teníamos 100 y ahora tenemos 440, porque no es que se baja” (Entrevista N°11 M).

“No está naturalizado que se pueda archivar porque una situación esté actualmente estable”.....“Si vos evaluás que actualmente no hay un problema mayor y se estabilizó la denuncia por la cual ingresó, lo pasamos al Director y muchas veces no te lo toma, te diría que el ochenta por ciento de los casos no te lo pasan a archivo. Ellos esperan que llegue el cese judicial y nosotras sabemos que nunca llega. Si el Juzgado dictamina disponer Cese de archivo y que continúe Copnaf, siempre te van a dar intervención porque se cubren de que hay un organismo que está interviniendo” (Entrevista N°6 A).

Los profesionales hallan obstáculos a la hora de cerrar la intervención del dispositivo en el que trabajan, quedando el caso o “las situaciones” abiertas o “activas” al interior del organismo. Asimismo refieren dificultades al momento de realizar derivaciones de los casos a otras dependencias o programas del organismo.

Se desprende de varias de las entrevistas que los archivos de legajos se dan mayoritariamente cuando el adolescente cumple los 18 años, es decir, al salir por su edad del radio de incumbencia e intervención del COPNAF.

“Has podido solicitar el pase a archivo de alguno? Si, pero son los menos y fue porque cumplieron 18 años” (Entrevista N°13 G).

“Con los que cumplen la mayoría de edad, muchas veces” (Entrevista N°3 L).

“Hasta los 18 años es muy probable que el COPNAF tenga que seguir” (Entrevista N°2 L)

La siguiente pregunta analizada, busca indagar si los profesionales solicitan ceses judiciales de los casos, si los mismos son aceptados y si los plazos establecidos por la Ley 26.061 han evitado la cronificación de los casos.

Respecto al primer punto aparece disparidad en el discurso de los entrevistados. Algunos plantean que solicitan ceses judiciales y en general se los otorgan, otros que no llegan a solicitarlo porque no logran cerrar los casos. Por su parte hay quienes explicitan que más que solicitar cese judicial, ellos informan al Juzgado del cierre de la intervención que venían efectuando. Lo que sí aparece con mayor frecuencia y concordancia en las respuestas es que la justicia solicita que COPNAF continúe interviniendo.

“La justicia lo cierra pero se cubre de que no dejan abandonada la familia, porque hay un organismo que interviene supuestamente. Y desde acá, desde el consejo, me parece que es una decisión política” (Entrevista N°6 A).

“...el control de legalidad es el control de la medida de protección excepcional, pero es el control de esa medida, en ese momento; ahora, la 9198 te pide un informe en 30 días, en 60 días, en 90 días. Todo el proceso de una situación de violencia te ofician, que escribas un informe, que escribas un informe... pero también hay un error a nivel de la ley provincial de niñez que es el artículo 25 donde dice que todo lo atinente a los niños y sus derechos de esta provincia pase a COPNAF” (Entrevista 12 G).

“O inclusive el juzgado te cerraba la causa, pero te pedía que el organismo siga interviniendo. Eso te lo piden siempre porque la ley de protección integral está acá. Te lo van a seguir pidiendo.”... ..“Es como que queda en stand by. Si ellos lo tienen abierto, ellos en algún momento nos van a mandar un oficio pidiéndonos que actualicemos la situación” (Entrevista 4 L- Entrevista 14 L).

“sí, por ahí si nos lo daban. O a veces pedíamos el archivo y ellos te daban, bueno, reserva. Que es otro estado del caso, como que queda ahí, en stand by” (Entrevista 8 A).

Puede inferirse de las entrevistas que las actuales normativas habrían acotado la función “tutelar” de la Justicia sobre el niño y las familias intervenidas que reinará en el Paradigma del Patronato de la Infancia. No obstante, se sitúa ahora el COPNAF, en tanto organismo estatal garante del cumplimiento de la Ley 26061, en un lugar de asistencia y contralor que perpetúa la intervención del Estado.

Respecto a la pregunta sobre si los plazos establecidos en la Ley 26.061, evitaron la cronificación de los casos, los entrevistados manifiestan:

“no, ninguna. Hay dos cosas: una cosa es esto que pasa con los profesionales, de ver que la situación hasta que no estén todos felices por siempre no la cerramos; esa cosa del seguimiento permanente, la policía de la familia (Donzelot) y después tenés el matrimonio de la familia, que es el mismo copnaf, porque yo soy copnaf, mi mamá fue copnaf, ex cpm, ahora, la conaf.” (Entrevista N°12 M)

“Tenemos un montón de situaciones que nosotros les decimos que son históricas del consejo”..... “No los podemos soltar a esa familia porque tenemos que estar ahí presentes. Y como que uno les va dando más posibilidades, más posibilidades, hasta que llega un punto en el que uno dice bueno, o esta mamá no puede sostener, no puede, no es una mamá referente para los chicos, pero, comunitariamente, uno intenta estar ahí con la familia y puede ser que estén 10 años trabajando en la misma situación. Van pasando los profesionales, pero la situación va quedando en el servicio...” (Entrevista N°5 L)

Según el decir de los agentes institucionales entrevistados, el COPNAF como organismo que ha de velar por el cumplimiento de los derechos de los niños/as y adolescentes se ve requerido a intervenir o dar respuesta a situaciones sociales, comunitarias, vinculares que llevan tiempos de abordaje diferentes de los que las vigentes regulaciones establecen. Si bien connotan positivamente los “intentos” de la Ley por acortar los tiempos de intervención, esto parece no impedir la cronificación de los casos al interior del organismo.

Podemos pensar que allí donde la Ley busca optimizar las intervenciones, el COPNAF queda atrapado en una especie de función de prótesis permanente de familias atravesadas por problemáticas complejas (habitacionales, económicas, laborales, vinculares).

“...el tema del plazo organiza a los equipos para que respondan en un plazo perentorio, pero a nivel de la subjetividad del niño hay algo, en el caso de que requiera una institución, si esa institución está todo el tiempo diciéndole vos no pertenecés acá, tres meses y te vas, este no es tu lugar... si es en tránsito no es hogar” (Entrevista N°2 L).

“La ley esta buena, pero en la práctica no lo veo, cuesta muchísimo justamente porque vos pedís un archivo, los profesionales piden un cese de intervención desde el dispositivo y no te lo otorgan. Entonces, ¿Qué haces?, que la familia quede “activa”, activa entre comillas en el SINAF por años y años, entonces pensás ¿Qué estamos haciendo con esa familia?, se cronifica y si vuelve a revivir una situación y vuelve a los mismos profesionales, se cronifica en el tiempo. La ley teóricamente está buena, lo que yo veo es que falta, en muchos casos, aplicarla” (Entrevista N°6 A).

“cuando pedís el legajo tenés los datos e intervenciones de los abuelos, del padre y del niño... y aparte es como que se ha ido perfeccionando el discurso, entonces te dicen “vengo por tal cosa porque sé que me lo tiene que hacer usted porque la TS tanto me lo hizo cuando yo era chiquito” y se acuerdan hasta el nombre de los profesionales” (Entrevista N°11 M).

Aquí se puede hilvanar el concepto de cronicidad y distinguir del mismo aquella faceta descrita en el campo de la Salud Mental, que alude a cierta relación de dependencia que el usuario tiene con el servicio de salud, en un tiempo que se transforma en indeterminado y gira en torno a la prescripción de tratamientos medicamentosos y la atención prolongada de los pacientes en los servicios de salud, cronicidad derivada de esta relación estereotipada (Yonson, 2014).

En función de lo explicitado por los profesionales en las entrevistas, se hallan ante muchas situaciones donde la intervención del organismo estatal sostenida en el tiempo genera dependencia y un tipo de relación que fomenta y propicia que los niños, adolescentes y sus familias depositen y deleguen en ellos su propia capacidad para hacer algo con su padecimiento, incrementando la cronificación, es decir la pérdida de autonomía y la relación dependiente que establecen con el COPNAF.

Por lo expuesto, entendemos que, en principio, la ley nacional de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes surge en un contexto socioeconómico en el cual las políticas públicas estaban dirigidas por un Estado

que, por un lado, buscaba la emancipación y desarrollo de familias en situación de vulneración largamente postergadas en su acceso a derechos humanos y, por otro lado, que al mismo tiempo buscaban la reducción de la inversión pública destinada al abordaje de las situaciones de estas características, cuya problemática es compleja, en tanto responde a una infinidad de carencias, materiales y simbólicas, sostenidas en el tiempo a lo largo de varias generaciones (constatable en esta investigación, por la existencia de personas que han entrado como niños a los circuitos del Consejo y cuyos hijos hoy también son intervenidos por él). Un abordaje realmente integral de la problemática de la vulneración de derechos humanos requeriría de la articulación de una gran cantidad de profesionales, que volvería necesarias articulaciones interinstitucionales e incluso interministeriales que actualmente o no existen o son demasiado esporádicas y difíciles de sostener, acompañado de una inversión acorde al real objetivo de, no sólo suplir las carencias materiales de las personas, sino apuntalarlas en el trayecto a una emancipación real, que les permita sostenerse como sujetos autónomos, para lo cual es necesario solucionar vulneraciones de base que los ubican en desventaja respecto del resto de las personas de nuestra sociedad, en lo tocante a las oportunidades y a los lugares que efectivamente el sistema les brinda (o no les brinda).

Palabras clave: Cronicidad – intervención – subjetividad - Estado Neoliberal - Derechos.

Referencias bibliográficas

- Amendolaro, R. (2013) *Entre el diagnóstico de cronicidad y el fenómeno de la discapacidad desde una perspectiva de Derechos Humanos*. Recuperado 06/08/2016 de <http://www.unla.edu.ar/saludmentalcomunidad/Revista-Salud-Mental-y-Comunidad-3.pdf>
- Gonzalez del Solar, J. H. (2005) *Derecho de la Minoridad. Protección Jurídica de la niñez*. Argentina. Ed. Mediterránea
- Yonson, V. (2014) *Reflexiones en torno a la noción de cronicidad en Salud Mental*. Recuperado 06/08/2016 de <http://www.margen.org/suscri/margen75/yonson75.pdf> y las Leyes 26061 y 9861 provincial)

LA ÉTICA EMPRESARIAL Y EL ESPÍRITU DEL NEOLIBERALISMO

Autor: Cornejo, Hernán

h_cornejo@fibertel.com.ar

Resumen

El objetivo de este trabajo, considerado una producción que se desprende de la investigación acreditada “Determinación subjetiva de procesos de decisión en contextos complejos”, es reflexionar, en consonancia con la problemática que da sentido a las Jornadas, sobre los modos de subjetivación propuestos por los nuevos modelos de organización, las formas que asumen los mismos en distintas organizaciones reales y de qué manera los procesos de decisión reflejan o no los postulados éticos que dichos modelos trascienden.

El problema que se intenta abordar es la paradoja planteada entre las orientaciones éticas y responsables que intentan orientar las prácticas cotidianas definidas en el discurso organizacional, en correlato con los nuevos paradigmas de gestión, y los modos en que los mismos son asumidos en la gestión real, la cual muchas veces se aparta sustancialmente de los valores y axiomas que aquella propone. Los resultados de este conflicto entre “lo que se dice” y “lo que se hace” afecta seriamente la credibilidad orientada a los públicos objetivo del accionar de la organización, con efectos que resienten muchas veces, la sustentabilidad de las mismas.

Este trabajo es una transferencia en docencia e investigación, de una práctica profesional realizada con un grupo consultor interdisciplinario, especializado en gestión del cambio y apropiación tecnológica.

La metodología de trabajo desarrollada consiste en un diseño de investigación cualitativo, mediante distintos tipos de inductores para la obtención de información, fundamentalmente cuestionarios y entrevistas en profundidad con distintos estamentos de las organizaciones elegidas (titulares, funcionarios a cargo, directivos, gerentes, supervisores, personal de apoyo, voluntarios, etc.) Se trabajó con 10 organizaciones (5 pymes, 3 de tamaño mediano y 2 grandes) elegidas de aquellas con las que se trabajó los últimos 5 años (2012-2016).

En el trabajo realizado con los estamentos de definición estratégica de las organizaciones se pudo verificar la asunción de principios éticos con relación al supuesto modo de concebir la relación con los distintos públicos de interés (comunidad, estado, clientes, accionistas, competidores, etc.) muy propias del neoliberalismo. Los discursos giraban alrededor de la relevancia de asumir un nuevo enfoque con mayor centro en las personas, ya que las mismas eran la fuente y sentido de todo lo que se hace (ciudadanos, clientes), de una oferta de servicios y productos que satisfagan sus demandas y de una atención personalizada que haga más agradable la experiencia y el contacto cotidiano (colaboradores).

Cuando se trabajaba con los niveles intermedios y operativos, los mismos no notaban grandes cambios en los modos de trabajo y en las orientaciones. La referencia inmediata al logro de los resultados y a la tensión provocada por el correr detrás de los problemas delineaban claramente sus discursos.

La conclusión a la que se arriba es que la distancia entre los discursos de la buena forma y lo políticamente correcto, en general no se acompañan con decisiones y prácticas de gestión que realmente traccionen dichos cambios. Las tensiones en las prácticas laborales siguen en aumento y los discursos legitimadores del cambio comportamental siguen siendo una expresión de deseo.

Trabajo Completo

El presente trabajo es una producción derivada de una investigación acreditada titulada “Determinación subjetiva de procesos de decisión en contextos complejos” en la cual se intenta “Relevar e interpretar los modos en que los sujetos asumen procesos de decisión con impacto de distinto nivel organizacional en contextos socio históricos determinados”. En este caso se hace un recorte de dicha investigación, acorde al sentido de las Jornadas, fundamentalmente en lo que remite a los modos de producción de subjetividad en las organizaciones laborales del nuevo capitalismo post industrial, en países periféricos como Argentina.

Los nuevos “viejos” modos que asume el capitalismo post industrial en sus variantes de forma, su pasaje del mercado orientado por la oferta (las masas de acuerdo a su poder adquisitivo acceden a productos y servicios masivos e indiferenciados que se ponen a su disposición) a la demanda (el mercado se centra en las demandas singulares de clientes, en la cual la velocidad de respuesta y la capacidad adaptativa a dichos cambios, es el factor diferenciador), el cual se relacionó con nuevas formas de generación de valor al interior del sistema, toma al mundo como base de referencia para minimizar los costos de producción y entrega, favorecidos por las tecnologías de información y comunicación, las tecnologías de producción flexible (que convierten las largas series de productos indiferenciados en series cortas de productos a medida) y finalmente las cadenas logísticas globales que permiten el trabajo just in time.

Al mismo tiempo y en una relación dialéctica compleja, los cambios en los modos de acumulación son consecuencia y al mismo tiempo generadores, de las dinámicas sociales que reformulan, en los países centrales, la antigua centralidad del trabajo en la búsqueda de experiencias laborales enriquecedoras, el recorte de dichas trayectorias en segmentos breves de tiempo donde se buscan otras oportunidades, los nuevos valores individualistas y hedonistas, que remiten a una profundización de la lógica del consumo que da razón al ser, a partir del tener, etc. Las comunidades tienden a cerrarse cada vez más en los ámbitos privados ya que la exterioridad se torna amenazante.

Pese a todo este despliegue singular, desplegado en un contexto complejo e hipercompetitivo, las empresas y organizaciones en general vienen de un tiempo a esta parte, desarrollando discursivamente un conjunto de desarrollos de gestión que remiten a la responsabilidad social, con un empeño de alejar su propio comportamiento de prácticas dolosas para las personas que trabajan en las mismas, el medio ambiente y la sociedad en general.

El objetivo así de este trabajo es reflexionar sobre los modos de subjetivación propuestos por los nuevos modelos de organización, las formas que asumen los mismos en distintas organizaciones reales y de qué manera los

procesos de decisión reflejan o no los postulados éticos que dichos modelos trascienden.

Metodología

La metodología de trabajo utilizada se integra en un diseño cualitativo a partir de un trabajo de reflexión ex post de procesos de consultoría interdisciplinaria de gestión y capacitación llevadas adelante -en el recorte planteado- en 10 empresas (5 pymes, 3 de tamaño mediano y 2 grandes) elegidas de aquellas con las que se trabajó los últimos 5 años (2012-2016). En ninguno de los casos citados el pedido fundamental del trabajo realizado se orientó al desarrollo específico de la RSE, aunque sin embargo se debatieron en distintos momentos del trabajo realizado, aspectos que implicaban consideraciones éticas del negocio con relación a todos los actores fundamentales relacionados con las empresas (personal, medio ambiente, producto o servicio, competidores, accionistas, Estado, etc.)

El material empírico fundamental fue extraído de diarios de campo desarrollados durante el proceso, desgrabaciones de distintos tipos de técnicas de trabajo utilizadas (jornadas, talleres, retrabajos, cursos, etc.) y fundamentalmente el material relevado en entrevistas en profundidad llevadas adelante por parte del grupo consultor con los distintos estamentos y sectores de la empresa (titulares, directivos, gerentes, jefes, supervisores, empleados, etc.)

Se apeló al análisis comparativo con empresas relevadas de la Bibliografía empresarial, a partir de categorías de análisis que se pudieron identificar en los últimos desarrollos de la disciplina Psicología del trabajo y de las organizaciones a nivel mundial.

Desarrollo

Se entiende por Responsabilidad Social Empresaria (RSE):

“Es la integración voluntaria, por parte de las organizaciones, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones cotidianas y sus relaciones con sus interlocutores”. En otras palabras, “esencialmente, un concepto con arreglo al cual las organizaciones deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.” (Observatorio, 2001)

“responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones” (ISO, 2010)

Como se observa la RSE introduce el comportamiento responsable de la empresa u organización aplicado a todo el ecosistema de negocios. La misma se ha incorporado fuertemente en las reflexiones a nivel mundial, estableciéndose

estudios que relacionan la aplicación de sus prácticas con la elevación de la rentabilidad en dichas empresas (Bernard Suárez, 2015) (Camacho Solís, 2015) (Balaguer Franch, 2007) (Argandoña, 2009) (Pamies, 2011)

Independientemente del enfoque se parte de la consideración que la responsabilidad social básica de cualquier empresa se identifica con cumplir su propuesta de valor, fundamentalmente relacionada con lo que su sentido de propósito o misión define, es decir brindar productos o servicios que satisfagan eficientemente demandas sociales diversas, brindar empleo en blanco y condiciones laborales que favorezcan el despliegue de las potencialidades humanas y pagar tributo de acuerdo a la generación de riqueza producida y la afectación del ecosistema resultante de la misma.

En el trabajo realizado en las empresas elegidas el sentido de propósito o misión no era una guía fundamental de su comportamiento, si bien discursivamente eran citadas como foco rector de las actividades de la empresa. Quedaba claramente evidenciado la distancia entre las teorías declaradas o explícitas y las teorías en uso de acuerdo con el enfoque de Argyris y Schon.

“Argyris y Schön (1978, 1989) distinguen dos dimensiones en la teoría de acción: la Teoría de Acción Explícita y la Teoría de Acción en Uso. La primera, es la que un individuo expresa que posee para actuar de determinada manera ante una eventualidad, es decir, la que explica su actuación presente o futura, de acuerdo con su criterio o percepción individual. Es la teoría que éste predica o enuncia y que es consistente con su formación intelectual y sus convicciones. Pero, la teoría que realmente gobierna su conducta es la teoría de acción en uso, que es la que un observador puede inferir de sus acciones concretas, y que puede o no coincidir con la teoría explícita es decir, la que el actor lleva a la práctica y que en momentos conflictivos, dialécticos o embarazosos puede ser, y generalmente es, diferente y hasta opuesta a la primera, con el agravante de que sólo en muy contadas ocasiones el actor se percata de esta incongruencia ” (Picón, 1994)

Esto quedaba claramente marcado en el trabajo fundamentalmente con los titulares, directivos y gerentes de todas las empresas. Ellos construían un discurso de la trascendencia de la organización en términos sociales amplios, cuando realmente desarrollaban sus acciones gobernados por el cumplimiento taxativo de los objetivos cortoplacistas de la rentabilidad. Esto se hacía más evidente en aquellos sectores donde las dinámicas competitivas se traducían en un estrecho margen de maniobra, desplegando para ello prácticas de una “ética contingentemente situada”.

En el caso particular de los trabajadores (en la nueva prédica colaboradores) dichas prácticas de gestión se traducían en altos nivel de stress, altas tasas de ausentismo de comienzo de semana, tensas relaciones con pares, disminución de los niveles de confianza y compromiso, ausencia de motivación por fuera de la propia remunerativa, etc.

La definición de la responsabilidad social incluye las relaciones con la comunidad, el Estado, los clientes, los accionistas, etc. Con relación a la comunidad la construcción de imagen corporativa no persigue un sentido

estratégico, quedando circunscripto de existir a alguna publicidad comercial en medios y lo que es más importante a las experiencias de interacción mediadas por los productos y servicios que se comercializan, los cuales en general tienen un de medio-alto nivel de reclamos por diversos incumplimientos de uso y servicio.

Respecto del Estado la visión predominantemente es negativa, se tiende a pagar los impuestos con retaceos, más de la mitad de las empresas no pueden acceder a planes nacionales de fomento de la actividad por distintas deudas impositivas y previsionales, cuentan con relativamente alto nivel de judicialización de casos de ex empleados y cuentan con observaciones por falta de cumplimiento de distintas recomendaciones de impacto ambiental (efluentes, residuos, ruidos, olores, etc.)

En el caso particular de los accionistas -cuando la forma jurídica lo establece- la comunicación con los mismos era protocolar solo a los fines de la participación en las Asambleas ordinarias y extraordinaria de forma. En el caso de las Sociedades anónimas de base familiar las mismas no son sino un espacio más del potencial conflicto entre la lógica familiar y la empresarial que caracteriza su gestión.

En cuanto a lo que la gestión moderna ha considerado los más importante, centrando en ellos la mayor parte de los principios de la gestión, los clientes, la relación con los mismos es por lo menos ambigua. La mayoría de las empresas estudiadas no generan procesos sistemáticos de vinculación con los clientes, evitando en general sus titulares y directivos el contacto con ellos, más allá de las cuotas de ventas e ingresos relacionados con los mismos. Los que sí afrontan con inteligencia y creatividad la relación con estos, son el personal de contacto (jefes, supervisores, personal operativo, etc.) los cuales, apelando a prácticas de integración entre sujetos comprometidos entre las distintas funciones, logran mantener a los clientes cubriendo los marcados déficit de planificación y orientación a los mismos de las gerencias. Fundamentalmente de ellos parten las demandas de gestión de cambio en las organizaciones a los cuales se atiende. Es así como estos trabajadores logran junto a directivos perspicaces e intuitivos mantener la buena capacidad de respuesta a los cambios del contexto características de las empresas pymes. La lucha para generar un modelo prospectivo visionario claro, una planificación dinámica y una sistematización de procesos de orientación al cliente y productivos, sigue estando en deuda.

¿Cuál es la ética empresarial que propone el nuevo capitalismo? ¿Qué modos de subjetivación propone el mismo?

La construcción de una ética empresarial es la resultante multi determinada y compleja de factores estructurales y coyunturales. Entre los estructurales podemos nombrar los paradigmas de gestión, las idiosincrasias país, región, local; las representaciones sociales dominantes, los usos y costumbres arraigados, etc. Entre los coyunturales se encuentra el momento particular del sector y de las empresas, el modelo mental empresarial y su correlato práctico el modelo de gestión, el despliegue subjetivo organizacional, grupal y personal, etc. Su puede hablar de una ética empresarial organizacional dominante, pero en su complejidad, las organizaciones despliegan diversas éticas en sus distintos espacios sociales de interacción.

Sin embargo, pareciera que el sistema capitalista acallara toda esta multiplicidad de voces, reemplazándola por un pensamiento único ligado al resultado de corto plazo (aún bajo la paradójica propuesta de la sustentabilidad), en un neodarwinismo cada vez más salvaje, aunque si para competir hay que colaborar y compartir con otros también se lo hace. Los grandes flujos de fondos financieros, que son absorbidos por las altas rentabilidades que se activan en la plataforma de una pantalla corporativa, o de los grandes bancos de inversión; tienden a generarse de las más “misteriosas” formas que se alejan cada vez más de sus personalizados dueños. Miles de fondos de inversión, fondos de pensiones con gente de cientos de países, fondos manchados de la sangre del narcotráfico y el tráfico de armas, dinero corporativo, etc., forman las nuevas olas que embaten países y empresas por doquier. El sistema torna marginal cualquier otro tipo de propuestas solidarias, economía social, cooperativas, etc., aunque define también como parte de la infraestructura social la ayuda para los nuevos derrotados del mismo para evitar la convulsión social.

“...es una forma de depositar en la voluntad directa de las estructuras de poder económico las cada vez más ausentes regulaciones sociales de la acumulación. El mercado parece ser "autocorregido" como forma suprema de regulación de las relaciones sociales. El Estado transformado, su limitada intervención social meramente asistencialista, ahora puede llegar a tener un "objetivo común" con los empresarios autorregulados y "socialmente responsables". Debe subrayarse lo que esto representa en términos de privatización de lo público y continuidad de una construcción ideológica neoliberal.” (Cirigliano, 2005)

Respecto a los modos de subjetivación que se reclaman lo vemos constantemente en las ofertas de trabajo: personas proactivas, flexibles, con competencias orientadas a las tareas y las personas a la vez, autoorganizadas, propensas al aprendizaje continuo, con propensión a integrarse en múltiples proyectos temporales presenciales y virtuales, con potencial emprendedor para suplir los cortes en las trayectorias laborales formales, etc. En este caso el avance se realiza desde el toyotismo, el cual reemplaza las relaciones de control por la confianza en las metas, el trabajo individual por el equipo, la tarea por el proceso, la conflictividad por la negociación asimétrica, etc.

Avances

En las empresas trabajadas pudo identificarse como operaban discursivamente las últimas orientaciones sobre la responsabilidad social empresarial, identificada con una nueva ética empresarial responsable. Fundamentalmente los titulares y directivos se referían manifiestamente a las mismas como aspectos axiológicos a considerar en la gestión cotidiana. En realidad las prácticas -especialmente en las pequeñas y medianas empresas- seguían rigiéndose con el modelo tradicional de poca orientación en brindar experiencias de valor para los clientes, con liderazgos autocráticos, que sólo brindaban cierta ambigüedad para el accionar de los trabajadores ante la queja de aquellos facilitando la velocidad de respuesta adaptativa, con escasa o nula

planificación y sistematización de procesos y por una gestión reñida al cumplimiento de las metas de ingreso de corto plazo.

En el discurso de mandos medios opera una verdadera desmitificación de dichas orientaciones de la responsabilidad social, destacando como los sectores tienden a tornarse cada vez más duros e implacables y en donde es cada vez más difícil hacer algo distinto.

Así se pudo verificar la diferencia marcada por los autores entre las teorías manifiestas y las teorías en uso. Si bien esto no genera una particular problemática conflictiva para el interior de la empresa, afecta la imagen corporativa, la cual pregonaba una realidad particular hacia afuera, que no se corresponde realmente con las experiencias percibidas por los clientes.

Palabras clave: Organización, Gestión, Cambio, Paradoja

Referencias bibliográficas

- Argandoña, A. (2009). *¿ Por qué ha de ser socialmente responsable una empresa?* Pamplona: Universidad de Navarra.
- Balaguer Franch, M. R. (2007). Análisis comparativo de la rentabilidad financiera de los fondos de inversión socialmente responsables en España. . *Análisis financiero (Cuarta época)*, 34-45.
- Bernard Suárez, L. O. (2015). Selección de portafolios de inversión socialmente responsables usando el método de las restricciones. *Revista de la Escuela de Ingeniería*, 71-85.
- Camacho Solís, J. (2015). Las normas de responsabilidad social. Su dimensión en el ámbito laboral de las empresas. *Revista latinoamericana de Derecho Social* , 3-29.
- Cirigliano, A. (2005). Patrón de poder neoliberal y una alternativa social. *Política y cultura*, Edición electrónica.
- ISO. (2010). *ISO 26000 (Guía de Responsabilidad social)*. Ginebra: ISO.
- Observatorio, R. S. (2001). *Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Lisboa: Edición electrónica.
- Pamies, D. S. (2011). The nature of the relation between corporate social responsibility (CSR) and financial performance. *European Journal of Management and Business Economics*, 161-176.
- Picón, G. (1994). *El Proceso de Convertirse en Universidad. Aprendizaje Organizacional en la Universidad Venezolana*. . Caracas: FEDUPEL.

DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Autores: Amigo, Carolina; Audisio, Alicia; Chiesa, Gonzalo; Dezorzi, Guillermo; Torres, Verónica y Villegas, Roxana
ceciliagangli@hotmail.com

El presente trabajo forma parte de la Investigación titulada: “¿Para qué la Educación Sexual Integral?”, que viene desarrollándose desde el año 2014 con la participación de docentes de las asignaturas Construcción de Ciudadanía e Identidad y Psicología pertenecientes a distintas escuelas secundarias de la provincia de Santa Fe. Comenzó con lectura de material bibliográfico que continúa en la actualidad, trabajo de formación del equipo de investigación, consultas a expertos y presentación de avances en sucesivas Jornadas de Investigación.

Está basado en una metodología cualitativa e interpretativa. Se parte de considerar a los seres humanos como sujetos históricos-culturales en contextos de interacción complejos y dinámicos. (Larreamendy-Joerns, Henao y Arango, 2006). Se entiende al conocimiento como una construcción social y compleja, donde los sujetos están implicados subjetivamente. Es importante para el proceso de la presente investigación, conocer lo que los actores piensan acerca de la enseñanza de la sexualidad, comprender a los sujetos en su singularidad, determinados históricamente en una interrelación con otros,

La investigación es interpretativa porque

“Tratamos de comprender cómo ven las cosas los actores, las personas estudiadas. Y por último, es probable que las interpretaciones del investigador reciban mayor consideración que las de las personas estudiadas, sin embargo el investigador cualitativo de casos intenta preservar las realidades múltiples, las visiones diferentes e incluso contradictorias de lo que sucede. ...”. (Stake, 1999)

Los instrumentos metodológicos utilizados para llegar a los objetivos planteados son: análisis de documentos: Ley de ESI N° 26.150 (2006), Lineamientos Curriculares para la ESI del Ministerio de Educación para las distintas asignaturas (2008), Diseño Curricular Educación Secundaria Provincia de Santa Fe (2014) y entrevistas en profundidad a docentes de Nivel Medio. Los docentes entrevistados, correspondientes a las asignaturas Construcción de Ciudadanía e Identidad, fueron elegidos por ser estos los espacios de inserción de los residentes del profesorado de Psicología.

Se espera producir conocimientos que permitan comprender las dificultades que obturan el desarrollo de lo prescrito en la Ley de Educación Sexual Integral por parte de docentes de escuelas medias. También contribuir al mejoramiento de la práctica docente de los residentes del profesorado de Psicología incorporando conceptos de Educación Sexual Integral.

Desarrollo

En este trabajo se considerarán los siguientes objetivos:

- Reflexionar acerca de las dificultades propias del mundo adulto, profesores, maestros, que intervienen en la transmisión de los contenidos de la Educación Sexual Integral
- Ampliar la práctica docente de los alumnos Residentes a partir de la incorporación de la Educación Sexual Integral

El discurso del Psicoanálisis aporta el concepto de “ley”. La instauración de una ley implica, por un lado un coto, corte y por otro lado posibilita la instauración de algo nuevo. Una ley habilita por un lado y prohíbe por el otro, verdadera paradoja. Los marcos legales, operan como ley por tanto habilitan la organización institucional y devienen ordenadores del mundo simbólico. Lewkowickz (2008) plantea una diferencia entre la ley trascendente y la regla inmanente. En “Pedagogía del aburrido” dice: “El agotamiento de las sociedades de vigilancia es también el agotamiento de la ley (nacional) como ordenador simbólico. Pero la caída del estatuto de la ley no es la apertura de un caos sino la posibilidad de otra simbolización” (p.37). Se entiende por instituciones de vigilancia: la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica, el hospital y la prisión. Estas instituciones apoyaban en la metainstitución Estado-nación, que les proveía sentido y consistencia. Estos dispositivos (la familia, la escuela) organizan cierto tipo de lazo. Según el autor, lo que se opone a la ley es la regla, no la ausencia de ley. La ley trascendente, los valores universales han sido desplazados en las instituciones por las reglas inmanentes. La regla sería regla de juego que se establece en cada situación y que permite habitarla. El planteo del autor propone pensar lo que ocurre en cada situación particular, lo que ocurre en cada escuela reglada con sus pautas propias frente a la implementación de la Ley de ESI.

Asimismo, así como la ley instauro algo nuevo, también es oportuno mencionar que de ese “corte”, algo queda. Eso que queda “puja” por salir, por hacerse visible nuevamente. Opera a través de ciertos mecanismos tales como la “resistencia”. El análisis de entrevistas y documentos ministeriales permite inferir dicha resistencia de diferentes sectores o ámbitos:

- 1- En lo institucional: en la posibilidad de existencia de proyectos sobre ESI o en la falta de los mismos. Los proyectos institucionales pueden dar marco o sostén a las prácticas docentes sobre ESI, habilitando a los profesores a ir más allá de la “voluntad de sí” o de la regla inmanente.

Según afirma uno de los entrevistados:

“...No siempre hay propuesta institucional. Es más, si la hubiera, o, cuando hay, propuesta institucional de implementación de la ESI, las dificultades con los docentes se aminoran, se atemperan. Cuando no hay es ahí cuando las dificultades parece que son más efervescentes, que son las resistencias de sus propios prejuicios, concepciones de educación, y además hay en la docencia en general una idea de que no están a la altura de enseñar educación sexual, de que no han sido formados en sus profesorado para dar educación sexual.” (C.G., comunicación personal, 01/09/2017)

- 2- En la formación docente: diferenciando la formación inicial de la formación continua. Se destacan enunciados en las entrevistas respecto a “yo no me formé para esto”, “hueco en la formación”.

Con respecto a la formación, el equipo de ESI perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia fue gradualmente incluyendo las escuelas de toda la Provincia. Al respecto dice uno de los entrevistados:

E: *“Este año (2017) se completa la formación en todas las escuelas oficiales. La formación empezó en el 2009 donde se convocaba a algunos docentes de algunas escuelas, era un grupo pequeño, entre 8 y 5 personas. En el 2013 comienza una capacitación donde el Ministerio elige cuáles son las escuelas priorizadas que necesitaban esta formación y se comenzó a trabajar en la escuela, en forma de plenario con todos los docentes, 2013, 2014, 2015...”*

“...A partir del año 2016, la modalidad cambió: se hace un trabajo virtual de 4 módulos con los docentes interesados y propuestos por la institución, un trabajo de formación académica si se quiere, con los conceptos de la ESI, los lineamientos, y después llegamos a un presencial con un trabajo previo, donde no es empezar de cero y eso cambia muchísimo la producción...” (C.G., comunicación personal, 01/09/2017)

El entrevistado afirma, haciendo alusión a la resistencia de los docentes a trabajar en torno a la ESI:

“...el equipo docente antes de ponerse a trabajar habla de sus malestares, y el trabajo que uno va a hacer queda para un segundo plano. Entonces, eran encuentros a veces como muy candentes, debatidos, pero no en el sentido de la ESI, sino de cosas que excedían a la ESI. Era como una plenaria donde los docentes hablaban de sus problemas laborales en general y costaba mucho entrar a la instrumentación de la ESI en particular...” (C.G., comunicación personal, 01/09/2017)

En los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral del Programa Nacional de ESI (2008), se propone para los docentes tanto la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral inicial como una capacitación continua que comprenda la reflexión y problematización de sus saberes previos y representaciones sobre la sexualidad.

Con respecto a la formación inicial, los nuevos Diseños Curriculares para los profesorado en la provincia de Santa Fe (2015), proponen en la nueva currícula un Seminario anual de Educación Sexual Integral en 4º año, que comenzará a implementarse por primera vez en el año 2019. Se trata de una concepción integral de la sexualidad, atravesada por la perspectiva de género y la diversidad sexual y el enfoque de derecho.

Esta concepción integral de sexualidad, no se reduce a la dimensión biológico-fisiológica. La sexualidad incluye también las dimensiones afectiva, psicológica, social, económica, política, ética, estética y erótica y es reconocida

como proceso histórico-social. Incluye además la reflexión y problematización de saberes previos sobre la sexualidad.

En relación a la formación docente continua, los Lineamientos Curriculares sugieren los Talleres de análisis de casos, Talleres de reflexión de docentes frente a la temática, lectura y discusión de bibliografía y variados dispositivos de desarrollo profesional docente:

- a. Asesoramiento pedagógico docentes y escuelas;
- b. Elaboración y desarrollo de proyectos curriculares e institucionales;
- c. Ateneos pedagógicos para la discusión de casos;

Además, está la posibilidad de los Postítulos.

Según explica el entrevistado acerca de cómo se implementa esta formación en las escuelas:

“El equipo de ESI está dividido en dos: la parte que se ocupa de la formación con docentes, diciendo, por ejemplo: existe la Ley, hay que enseñarla, hay que pensar la forma de incluir eso en su asignatura; y por otro lado, otros talleristas con los alumnos: existe la Ley, tienen derecho, pidan que les enseñen.”(V.T., comunicación personal, 01/09/2017)

Considerando el punto relativo a la formación propuesta en el Programa Nacional de ESI, se plantea la necesidad de ofrecer a los residentes del profesorado de Psicología la incorporación de contenidos acerca de la temática de la ESI.

- 3- En lo jurisdiccional: la dificultad para aplicar la ESI se encuentra acrecentada al no contar aún con una Ley Provincial de ESI. En el análisis de los documentos ministeriales: Diseño Curricular de Educación Secundaria de Santa Fe (2014), contenidos propuestos en los Lineamientos Curriculares del Programa Nacional de ESI (2008), etc., encontramos la alternativa que sea contenido transversal o contenido específico. En caso de espacios específicos. ¿Quién o quienes ocupan dichos lugares? Según se tome una u otra perspectiva, tendrá una manera implícita de entender la sexualidad.

La sanción de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) (2006) atravesó múltiples debates entre sectores políticos y religiosos que comienzan en el año 2002 con la sanción de la Ley Nacional de Salud Reproductiva y Procreación Responsable N° 25.673, a partir de la cual se garantiza el acceso a la información y a la educación sexual, y que va a constituir un antecedente sobre el cual se van a asentar las normativas posteriores sobre educación sexual.

. Controversias entre el poder político y el poder eclesiástico constituyen el sinuoso derrotero que finalizó con la aprobación de la Ley 26.150 conjuntamente con el Programa de Educación Sexual Integral, el 4 de Octubre de 2006. La

inserción de la educación sexual dentro del sistema educativo, da cuenta de las actuaciones de las instituciones políticas y religiosas en derechos de los ciudadanos.

En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, el diputado socialista Julio Garibaldi presentó un proyecto en Junio del 2016 para que Santa Fe tenga su propia Ley provincial de Educación Sexual Integral. Los fundamentos de esta se apoyan en la Ley Nacional 26.150 vigente desde el año 2006. El proyecto propone que todos los estudiantes de escuelas públicas y privadas reciban Educación Sexual Integral. Establece que la ESI sea de carácter obligatorio para los estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Sin embargo, esta Ley que iba a ser tratada el día 18 de Mayo de 2017, fue frenada por la Cámara de Diputados que decidió postergar este tratamiento a futuro. La razón fue el pleito surgido entre sectores católicos y evangélicos y el activismo femenino. Las sugerencias de los sectores religiosos fueron el agregado de la “dimensión espiritual” en los contenidos y la inclusión de un nuevo artículo que reconozca el derecho de las familias a decidir sobre la educación sexual de sus hijos. (Tizziani, 2017). Nuevamente surge la discusión acerca de *quién* debe fijar los contenidos y *cuáles* principios filosóficos darán sustento a la Educación Sexual Integral en la provincia.

Esta Ley debe encuadrarse dentro de otras leyes que se dieron en un mismo tiempo o con pequeñas diferencias cronológicas. Tales como Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 (2005), la Convención Internacional de Derechos de la Persona con Discapacidad (2006), Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010), entre otras que apuestan al viraje respecto a la situación de derechos de los ciudadanos. Se trata de un cambio de paradigma que implica pensar al sujeto desde un marco de referencia distinto; entender a los ciudadanos como sujetos de derechos. Se observa que la Ley de ESI es la que presenta mayor renuencia a su implementación en lo cotidiano por parte de docentes e instituciones. Podría pensarse que una de las mayores resistencias a su puesta en marcha en los escenarios educativos está en sintonía con aquello que vino a plantear Freud: la dificultad que para cada uno significa el encuentro con la sexualidad.

El concepto de sexualidad propuesto por la Ley de ESI (2006) es una sexualidad ampliada: articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es la que propone el Psicoanálisis. En relación a la singularidad dice uno de los entrevistados:

E: *“...no hay un lugar para esa interrogación subjetiva. Cuando aparece eso, se termina la ESI, en el sentido que queda a cuenta de la decisión de cada uno...”*

“...Hay una serie de derechos son 15 o 20, que se llaman derechos sexuales y reproductivos, uno de esos derechos dice ‘derecho a la intimidad’ donde un alumno, un docente, nosotros no apuntamos cuando trabajamos desde la ESI a ‘¿qué te pasa a vos con eso?’ que sería una pregunta analítica, sino ‘¿qué derecho tiene alguien de 14 años....que puede ir a pedir preservativos?’”

“...La ESI no dice qué debe hacer cada uno, si embarazarse o no embarazarse, si cuidarse o no cuidarse, pero eso desde el psicoanálisis puede interrogarse incluyendo la perspectiva psicoanalítica que puede decir cómo alguien está comprometido en un goce....”

E: “Podríamos caer los que estamos interesados en incluir la perspectiva psicoanalítica en la ESI, podríamos caer en esa pedagogización de decir cómo se debe vivir una sexualidad buena, plena, en relación al derecho; entonces, me parece que ahí tendríamos que estar advertidos de dejar abierta la posibilidad de la subjetividad, de un punto de ignorancia respecto de la sexualidad. Si algo se puede enseñar y transmitir es que no todo se puede enseñar de la sexualidad. Y eso hay que enseñarlo, porque se puede llegar a creer que se puede decir todo de la sexualidad. El aporte de psicoanálisis es el `no todo`, justamente. Hay que saber que se puede descompletar el saber. Enseñar que se puede descompletar”. (R.V., comunicación personal, 01/09/2017)

Conclusiones

Como resultado del análisis del material recopilado y la falta de formación aludida por parte de los docentes en las escuelas, surge una propuesta de trabajo en relación a la ESI con los alumnos residentes, considerando tres ejes:

- 1- Trabajo bibliográfico con textos específicos sobre la temática. Aportes del Psicoanálisis, más otros contenidos que ayuden a pensar en la temática, Buttler, Morgade, etc.
- 2- Análisis de marcos legales: Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (2006), Lineamientos Curriculares Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2008), Diseño Curricular Provincia de Santa Fe (2014), análisis de propuestas editoriales. La inserción en espacios curriculares diversos.
- 3- La planificación como herramienta docente. La planificación en torno a la ESI.

Referencias bibliográficas

Buttler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós

Corea, C., Lewkowicz, I. (2008). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós

Larreamendy-Joerns, J., Henao, J., Arango, A. (2006). “Emergencia de la investigación cualitativa en psicología en Colombia: Un comienzo que aún no termina”. *FQS (Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung)*, vol.7, (4), art.31.

Morgade, Graciela (2011) *“Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa”*. Buenos Aires: La crujía ediciones.

- Stake, Robert E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. (2ª ed.). Madrid: Ediciones Morata
- Tizziani, J.C. (2017, 19 de Mayo). "Fuera de agenda legislativa". *Rosario12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/38595-fuera-de-agenda-legislativa>
- Convención Internacional de Derechos de la Persona con Discapacidad. Resolución 61/106. Buenos Aires, Argentina, 13 de Diciembre de 2006
- Ley N° 25.673 de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. Buenos Aires, Argentina, 30 de Octubre de 2002
- Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Buenos Aires, Argentina, 21 de Octubre de 2005.
- Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 24 de Octubre de 2006.
- Ley N° 26.657 de Salud Mental. Buenos Aires, Argentina, 2 de Diciembre de 2010.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2014). *Diseño Curricular Educación Secundaria de la Provincia de Santa Fe* (Resoluciones N° 84/09 y 93/09 del CFE, Res. N° 2630/14). Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/218364/1135170/file/Anexo%20III%20Resol%202630-14.pdf>
- Plan Nacional Formación Docente 2012-15 (Resolución CFE 167/12). Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Diseño Curricular Profesorado Educación Secundaria. (Resolución Ministerial 2090/15 Anexo V)
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2008). *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral* (Resolución N° 45/08) Buenos Aires, Argentina.

LA POLÍTICA DEL DISCURSO NEOLIBERAL Y LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Autor: Martello, Ariel

arielmartello@hotmail.com

El trabajo intenta articular las condiciones de posibilidad necesarias para la constitución subjetiva articulándola a la dimensión jurídica, en particular, con los derechos humanos y leer los efectos de las políticas del discurso en dichas condiciones, centrándonos en la política neoliberal dominante en nuestra época y territorio.

La crianza del sujeto.

La crianza es la transformación de un organismo humano en un sujeto. La constitución subjetiva no es un desarrollo sino que supone tiempos y operaciones fundantes.

Es desde un Otro, los padres (o los que se encargan de la crianza) como representantes de la cultura (Freud, 1973: 3053) desde donde parte la constitución. Ésta no es natural, no se da sí o sí, hay condiciones de posibilidad para que ocurra.

Es a partir del deseo del Otro, de una madre sujeto del lenguaje que un bebé, un recién venido al mundo puede convertirse en un hijo, en un recién nacido al lenguaje. Un animal es un puro organismo real instintivo, nace, vive y muere pero no tiene registro de ello. Para los humanos, en tanto sujetos del lenguaje la muerte real es una primera muerte, pero hay otra muerte introducida por el lenguaje, la segunda muerte, es la muerte a ser puro organismo real, puro objeto de percepción, como un animal. Lo que se pierde con este acto, que Freud denomina represión primaria, es el ser puro objeto a.

La represión primaria introduce una diferencia en lo real del mundo, ya no es todo ruido o imágenes indiferenciadas, no es igual el ruido de las motos que los otros ruidos del mundo, ni los padres iguales a otras personas. Hay un ruido e imágenes que abren una significación, que resaltan de las otras percepciones, que silencian el resto de las percepciones del mundo.

Si hay una diferencia entre las percepciones es que hay un lector efecto del lenguaje que puede hacerlas, ya no es puro objeto de percepción. Comienza a construirse un aparato de lectura de las percepciones del ello aunque nunca podrá leerlas toda, hay un sujeto del lenguaje que no se confunde con el objeto a, el puro objeto de las percepciones.

El objeto a se pierde y al mismo tiempo permanece actual toda la vida. La angustia es una manera del retorno del objeto que se actualiza cuando se produce la ruptura del orden de las cosas que el lenguaje produce que tiene como horizonte la presencia consistente de un Otro gozoso.

La pulsión freudiana es “una exigencia de trabajo impuesta a lo psíquico por su relación con lo orgánico” (Freud, 1973: 1191). Exigencia debe ser entendida no al modo superyoico sino como empuje al trabajo del aparato y orgánico puede leerse como lo que es puro objeto a.

El trabajo del aparato es de ligadura de los nombres con que un niño es nombrado, de los textos con su textura sostenidos por la presencia de los padres, con los cuales va construyendo, imaginando el objeto que supone que los padres esperan que él sea para completarlos.

Con el acceso al lenguaje se introduce el falo simbólico que es impronunciable por estructura, es el nombre que permite que haya nombres y el falo imaginario que es el objeto imaginario que el niño construye a partir de los textos y texturas de los padres al que se identifica, suponiendo la ilusión que es el objeto que completa al Otro.

Pero ¿qué es lo que posibilita que un niño pueda ilusionar la completud? Es la premisa fálica, ¡nada falta! que se transmite desde los padres en tanto sujetos del lenguaje.

Entonces, tenemos el objeto a que es el puro objeto de percepción y el falo imaginario producto del trabajo del aparato, que es trabajo subjetivo, sostenido por el empuje pulsional. El niño lee las percepciones desde el falo imaginario que es el primer amparo ante la presencia del objeto a.

El Edipo es el tiempo de la presencia de los padres, tiempo de la mirada y de la voz a las que el niño está atado, y lo que los niños hacen con esa presencia.

La presencia de los padres debe hacerse ausencia, debe inscribirse como ausencia marcando el final del Edipo. El niño comienza a percibir la falta en el Otro, en su madre, en su padre y sobre todo, que puede faltarles, que no es todo para el Otro, que puede perderlos y que lo pueden perder. Momento de quiebre, de colapso para el niño y para sus padres, momento de soportar la ausencia de los padres y del niño, aunque no estén totalmente convencidos. La caída del reino imaginario produce un nuevo desamparo.

¿Si el falo imaginario era un amparo ante el objeto a, al producirse su caída, qué hacer ante la presencia del a?

Ante la ausencia de los padres se libidinizan los dichos, los textos con su textura con que fue nombrado, mirado, tocado, cuidado. El trabajo del aparato constituye con las significaciones leídas un campo virtual, el yo ideal, el ideal del yo, el superyó, el fantasma y el síntoma.

Es el nuevo amparo ante la presencia del objeto a, simbólica e imaginaria, ya no sólo real, una realidad que no depende de la presencia de los padres. Son el nuevo lugar, la nueva atadura desde donde el sujeto lee la realidad, las percepciones.

El superyó y el fantasma se instituyen como la verdad del ser del sujeto ante el empuje pulsional no leído, ya sea como un mandato que lo frena, ya sea como una tentadora manera de hacer cuyo axioma es una promesa de completud.

Es el amparo ante el desamparo producido a la salida del Edipo. El niño lee las percepciones desde su realidad neurótica y desde allí leerá los avatares de su vida, siempre de la misma manera.

La neurosis es el inicio de la latencia, lo anterior queda perdido como si nada hubiese pasado. Desde allí leerá su segundo despertar sexual.

Retomemos. En primer lugar hay un deseo del Otro que espera al niño asignándole un lugar como sujeto a advenir, este deseo al estar anudado implica poner el cuerpo, la presencia real que lea las necesidades de lo real cuerpo e intente satisfacerlas. Con estas significaciones que le vienen de este Otro el niño comienza a constituir una red de significaciones para leer lo real de su cuerpo y del mundo. La constitución subjetiva en un primer tiempo es de constitución de amparos ante el goce desde donde lee el mundo y posibilita ir construyendo su deseo a medida que va interpretando las significaciones a las que se identificó. Estas son las operaciones de alienación-separación.

Este Otro lo posibilitará en tanto se presente poniendo en acto su falta que produce la lógica del fort-da (lógica fundante del orden simbólico presencia-ausencia) y la renuncia a su goce que lo hace consistente.

La crianza produce como efecto un sujeto del inconsciente, un sujeto que siempre es un lector.

Pero, la crianza tiene sus avatares.

La dimensión jurídica.

“Hay un primer tiempo que es del acceso al lenguaje que abre las puertas a disponer del orden simbólico, por tanto a la posibilidad de constitución subjetiva. Es la posibilidad de la palabra y de encontrar entre ellas significantes pero también es la imposibilidad de decirlo todo.

Hay otro tiempo que es el de las prohibiciones, incesto y parricidio, que son las leyes estructurantes del sujeto y la vida social. Freud intenta dar cuenta de estas operaciones con el mito del asesinato del padre de la horda primitiva” (Martello.2017:114).

“Podemos afirmar que el acceso al lenguaje trae consigo la transmisión de las leyes pero los avatares de la crianza determinarán el modo de las mismas y la singularidad de sus efectos. Con el mito Freud además deriva la génesis de la cultura, la moral, la religión junto al porvenir de la vida psíquica. Paralelo a la crianza de un sujeto se van constituyendo identificaciones a las políticas del discurso que funcionan desde un lugar de amparo subjetivo. Entonces, hay un orden simbólico constituido por el acceso al lenguaje y la transmisión de una legalidad fundante, pre jurídica no porque esté antes que las leyes de la polis sino porque crea las condiciones de posibilidad para su registro-lectura, base de la vida

con otros y otra dimensión legal que es la jurídica, las leyes de la polis que son fruto de la lucha ideológica. Las operaciones que posibilitan el acceso al lenguaje (represión primaria) y la transmisión de la ley hacen a la posibilidad e instauración del nudo de donde podrá advenir un sujeto. Y, si hay sujeto hay vida social, moral, religión, queremos decir políticas del discurso, por tanto ideología. Éstas se instauran en otro tiempo sólo si los fundamentos de la constitución están operando” (Martello, 2017: 115).

El orden legal jurídico, el orden de los derechos como registro subjetivo, como posibilidad de lectura sólo es posible en el marco de la constitución del sujeto-lector. Los derechos humanos sólo de esta manera podrán formar parte de una red de significaciones a las que el sujeto se identifica como un amparo ante el goce. El sujeto puede apropiarse de un derecho sólo si se han creado las condiciones de posibilidad de la crianza.

Liberalismo y neoliberalismo.

Si bien ninguna política del discurso (Martello, 2017: 10) puede crear intencionalmente un sujeto pues éste es efecto de la dimensión imposible de dominar por la dimensión ideológica (intencional) del discurso, los acontecimientos que las políticas promueven tienen efecto en las condiciones reales de existencia, por tanto, en las condiciones necesarias para la crianza.

El liberalismo burgués creó un sistema jurídico acorde a su ideología que siempre promueve intereses económicos. Promovió sujetos que produzcan y reproduzcan ese orden para lo cual necesitó: ideologizar y permitir el establecimiento de algunos derechos, producto de la resistencia y lucha de sectores proletarios, que apuntaban al cuidado del ciudadano: salario, salud, vivienda, educación, etc. El Estado “moderaba” los efectos del mercado y estaba presente como un panóptico controlador en los avatares de la niñez.

“basándose en las teorías de Adam Smith, el Estado debía garantizar el desarrollo y expansión del libre mercado. Hay una intervención, una regulación, que el mismo Adam Smith argumentaba como necesaria para la existencia del mercado libre y para corregir algunas dinámicas internas de éste, que son nocivas e inherentes, como la formación de monopolios, las externalidades, la información desigual entre consumidores y productores etcétera. Además, existen como esferas separadas: por un lado está el Estado, que garantiza los derechos y promueve las libertades civiles. Por otro lado, está la economía, autónoma a éste y que no puede ser gobernada” (Perez, 2014).

El neoliberalismo se diferencia de la política del discurso anterior pues deja fuera del orden económico a mayor cantidad de población, el cuidado del ciudadano deja de ser un amo ordenador del Estado que pasa a ser un instrumento del mercado y la niñez pasa a ser un objeto más que consume.

Los neoliberales introducirán los principios del Estado de Derecho en el orden económico. [...] Hay una ruptura en este punto clave para comprender el pasaje del liberalismo al neoliberalismo (que, evidentemente, están muy ligados entre sí). Los neoliberales pueden aceptar que los mecanismos del libre mercado no sean ni naturales ni preexistentes al Estado y defienden la actuación positiva

de éste para generar el libre mercado, para volverlo posible y para que pueda así jugar su rol regulador y constituir el principio de racionalidad política. Hay que gobernar e intervenir para crear las condiciones del libre mercado NUNCA PARA CORREGIR SUS EFECTOS [...] Cuando solo gobernamos para producir las condiciones en las cuales el libre mercado se puede realizar (y su extensiva lógica totalizante, en dónde todos nos vemos comprendidos en una maquinaria insaciable y uniformizadora, todos somos Homo economicus, hasta los genes son egoístas y racionales- consultar aquí el abyecto ensayo el gen egoísta.), se excluye toda alternativa” (Perez, 2014).

El neoliberalismo deja por fuera del sistema económico cada vez a un número mayor de ciudadanos y esto no es un error sino una de las condiciones de existencia de dicho orden económico pues la intencionalidad es la promoción de acontecimientos que creen y recreen las condiciones del libre mercado. La dimensión del Estado que garantizaba los derechos queda degradada, sólo en los enunciados pero que no se traduce en políticas de inclusión, de los derechos básicos que hacen a las condiciones reales de existencia, salud, alimentación, vivienda, educación, etc.

Entonces la exclusión del sistema económico y la degradación de los derechos a meros enunciados son inherentes al neoliberalismo. Los efectos de esta política afectan a la crianza, por tanto a la constitución subjetiva.

Recordemos entonces. En relación a las condiciones de la crianza por la cual un recién nacido deja de ser un puro objeto a y comienza a transformarse en un sujeto es necesario:

El deseo de Otro que lo espera y le asigna un lugar pero hay un gran número de habitantes sin lugar asignado dentro del sistema económico, por tanto, no deseados. Por tanto, si no hay deseo o éste está degradado, hay rechazo o degradación de la posibilidad de un sujeto a advenir.

Además dijimos que este deseo al estar anudado implica poner el cuerpo, la presencia real que lea las necesidades de lo real cuerpo e intente satisfacerlas pero las condiciones reales de existencia son insuficientes para poder atender a las necesidades reales del cuerpo del niño y no hay presencia del Estado (en tanto Otro) que garantice esos cuidados necesarios que vigile y se interese en promover la atención de lo real del cuerpo. La política dominante hace que el Estado mire para otro lado que sólo sea servil al mercado.

Por tanto esto este Otro cultural no posibilita la construcción de significaciones pues estas parten desde el deseo del Otro que al intentar atender lo real del cuerpo también significa. De este modo hay una falla en la construcción de amparos ante lo real presentándose así como Otro consistente cuyo goce es violento.

Además, los amparos conllevan una promesa de completud sostenida por ideales. El neoliberalismo desplaza los ideales al consumo y la promesa a la inmediatez por lo que el desamparo de la exclusión no se ilusiona con una transformación a futuro ni se aliena en una promesa de completud que pueda operar como una red de significaciones.

Ninguna política del discurso puede promover deliberadamente la constitución de un sujeto, ni predeterminar que sujeto construir pero hay condiciones para que

esta ocurra. Ninguna puede promover un sujeto lector del inconciente pero este surge como efecto de la dimensión no intencional del discurso.

El liberalismo promovió ciudadanos, sujetos adaptados al sistema pero no afectó de cuajo las raíces de la constitución, pues el sujeto adaptado es un sujeto alienado, un sujeto inmerso en la dialéctica alienación-separación a partir de la cual puede resignificar su lugar preasignado desde el deseo del Otro y leer la ideología. Así, los derechos humanos efecto de la lucha ideológica pueden ser leídos y significados en función de un amparo subjetivo.

El neoliberalismo al no promover responder a las necesidades reales de existencia no facilita las condiciones necesarias para la crianza de un sujeto, no crea las condiciones de alienación, mucho menos la posibilidad un sujeto lector inconciente, por lo que los derechos no funcionan como una significación que permita construir un amparo ante lo real sino como un mero enunciado instrumento de dominación.

Mientras que el deseo en la política del discurso del liberalismo está en un lugar de alienación, en el neoliberalismo está en un lugar de exclusión.

El sujeto del derecho no es el sujeto de deseo, pero para que pueda haber apropiación subjetiva de los derechos tiene que estar operando el deseo y una política que excluya los derechos excluirá además la posibilidad de constitución de un sujeto deseante. Entonces, no hay sujeto del derecho sin sujeto del deseo y no hay sujeto del deseo sin la vigencia del orden jurídico de los derechos en lo real de la cultura.

No afirmamos una relación causa efecto pues los estragos de la política dominante exceden a una clase social pero la pobreza real potencializa la devastación subjetiva.

Referencias bibliográficas

Freud, S. (1973 [1930]). *El malestar en la cultura*. En Sigmund Freud Obras Completas. Ed Biblioteca nueva. Madrid.

Martello, A (2017). *“Las políticas del discurso y los principios de su poder”*. Ed Laborde. Rosario.

Perez, A (2014) *“¿Cuál es la diferencia entre el liberalismo y el neoliberalismo?”* Visto el 5 de octubre de 2017 en [HTTPS//ALEJANDROPEREZ P.WORDPRESS.COM/2014/04/28/CUAL-ES-LA-DIFERENCIA-ENTRE-EL-LIBERALISMO-Y-EL-NEOLIBERALISMO/](https://alejandroperezp.wordpress.com/2014/04/28/cual-es-la-diferencia-entre-el-liberalismo-y-el-neoliberalismo/)

TALLER “JUGUEMOS JUGANDO” DEL CENTRO COMUNITARIO ASISTENCIAL

Autoras: Agüero, Daniela y Sosic, Yanina
aqdama@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo desarrollará aspectos referidos al Taller “Juguemos Jugando”, dispositivo que se lleva a cabo en un Jardín perteneciente a una Organización No Gubernamental (O.N.G.) situada en las inmediaciones de la Facultad de Psicología. El mencionado espacio constituye una de las modalidades de intervención del Centro Comunitario Asistencial (Ce.Co.As.), radicado en la Secretaría de Extensión. Dicho Taller tiene como objetivo favorecer el desarrollo lingüístico, cognitivo y el despliegue de la subjetividad, a través de la actividad lúdica. Lo que allí acontece contribuye material para el Proyecto de Acreditación denominado “Centro Comunitario Asistencial-Ce.Co.As.- y Formación de Grado. Una experiencia de articulación, teoría y práctica”. Los objetivos de dicha investigación giran en torno a: enriquecer la formación de grado de los estudiantes que cursan la asignatura Psicología del Lenguaje y del Desarrollo, correspondiente al 4° año de la Carrera de Psicología, UNR, tras participar de los espacios de articulación con los dispositivos y actividades desarrollados en el Ce.Co.As.; articular los contenidos de dicha cátedra con la práctica interdisciplinaria que se lleva a cabo en el Ce.Co.As.; construir, desde la metodología de la investigación-acción participativa, la base de datos pertinentes a la problemática que se investiga y, a través de éstos posibilitar que se sostengan preguntas acerca de la práctica profesional del Psicólogo, de su posible perspectiva preventiva, de la concepción del diagnóstico y la Patologización de la infancia; de la prevención de los trastornos del habla y del lenguaje; así como de la importancia del abordaje interdisciplinario en problemáticas inherentes a la infancia, entre otros. A partir de este trabajo con una alta impronta extensionista y comunitaria se intenta articular la Docencia y la Investigación, vinculando a los alumnos de la carrera de grado con una actividad de promoción y prevención en salud efectiva.

Se hará hincapié en las distintos determinantes sociales que impactan sobre la salud de los niños/as, en particular aquellos que inciden en la población infantil que asisten al dispositivo, ubicándolos muchas veces en un estado de vulnerabilidad. En este marco, tomamos este espacio de juego como un lugar donde los niños/as pueden tramitar sus experiencias permitiéndoles expresarse a través de la actividad lúdica poniendo en escena aspectos vinculados a su subjetividad. Asimismo este dispositivo está pensado como un lugar que posibilite en los niños/as el desarrollo de la comunicación, el lenguaje y el pensamiento.

Trabajo Completo

Desarrollo

El dispositivo Taller de Juego “Juguemos Jugando” es una de las actividades del Ce.Co.As. centradas en el trabajo comunitario en el marco de la

interdisciplina realizando intervenciones en la población infantil que asiste a un jardín en las inmediaciones de la Facultad de Psicología apuntando a promover un óptimo desarrollo de los niños/as previniendo dificultades en las esferas del lenguaje y de la subjetividad. El trabajo comunitario y dentro del marco de la salud mental, puede ser pensado a partir del entramado complejo que se produce entre los sujetos y la sociedad. Rascovan (2016), plantea que la idea central de la salud mental comunitaria, es trascender la noción de enfermedad mental, objeto de la psiquiatría y propia del criterio disciplinario de abordaje de los problemas psíquicos, y promover una consideración del sufrimiento humano en su inseparable articulación con la vida social. Así, la existencia humana será considerada como estructuralmente conflictiva, de modo que el padecimiento o el malestar podrán ser entendidos como un continuum salud/enfermedad en diferentes grados.

Su funcionamiento.

El Taller se realiza desde 2010 y la propuesta sigue siendo convocar a los niños “A Jugar” como desde los inicios del proyecto. Tal cómo lo hacemos todos los años previo al inicio de los encuentros realizamos entrevistas con la coordinadora del Jardín que nos permitan hacer una lectura actual de situación. El análisis de dicho material arrojó cuestiones que no habían sido puestas en palabras en estas instancias en otros años, respecto de la realidad del barrio donde el mismo está situado, describiendo situaciones de mayor crudeza por las que atraviesan los integrantes de la comunidad. Muchas de ellas se hayan relacionadas con el avance del consumo y venta ilegal de sustancias en un barrio donde sus habitantes hace décadas que viven en condiciones de vida desfavorables, marcadas por viviendas precarias, deficiencias de servicios públicos como en el suministro eléctrico, recolección de basura, etc.; subocupación y desocupación, entre otras.

Este contexto repercute sobre la O.N.G. donde este Jardín se encuentra impactando en las relaciones que se establecen entre la institución y el barrio y en muchas de las actividades que se desarrollan en el marco de la educación inicial. A modo de ejemplo podemos situar los pic-nics que solían realizar los días viernes al mediodía en la plaza de la esquina como una de las rutinas que hace años venía dándose en el jardín y que frente a la creciente inseguridad emergente de la situación antes descripta han dejado de realizar.

Lugar de la infancia...

Ante las situaciones mencionadas cabe preguntarnos por la infancia de estos niños y por la posibilidad de estos padres de sostenerla.

La pérdida de lugares de la infancia, que aparece como una problemática actual en diferentes sectores sociales donde no hay tiempo, ni lugar para el juego, la lectura o el encuentro, en tiempos tan rápidos todo debe darse de prisa quedando los niños en un no lugar y donde los adultos no pueden garantizar “espacios de infancias”. En la población con la que realizamos el Taller se le

suman las características propias, ya mencionadas. Desde este punto de vista podríamos plantear que los niños crecen pronto, precipitando la desaparición de la infancia. Sabemos que existen vivencias subjetivas de sufrimiento que debido a las diversas determinaciones de los problemas psíquicos, pueden ser pensados como efecto de los conflictos sociales. En tiempos neoliberales, grandes sectores de la sociedad quedan en desamparo. La población con la que trabajamos no ha quedado al margen de esta situación. Por lo que podríamos plantear que ante adultos que no pueden protegerse de la inseguridad, que no consiguen trabajo, que tienen dificultades para sostenerse, nos encontramos con niños desprotegidos, por padres que no pueden ejercer sus funciones y aparecer como cuidadores. De este modo, no queda asegurada la intergeneracionalidad, necesarias para que el adulto pueda ejercer la función de soporte, de contención del niño/a, imposibilitando el desarrollo de condiciones favorables para su constitución subjetiva.

Así, muchos quedan desamparados socialmente y en tiempos donde la infancia se encuentra en crisis el Taller aparece como un espacio para darles lugar, para permitirle a través del juego, del encuentro con otros, rescatar retazos de infancias, previniendo las consecuencias subjetivas de esta niñez sin rumbo. De este modo, el Taller es pensado como una práctica posible, teniendo en cuenta los conflictos actuales, pero posibilitando un espacio y un tiempo de juego que intenta quedar por fuera de lo social, sin desconocerlo, pero produciendo marcas propias, y el despliegue de la subjetividad en los diferentes encuentros del mismo.

Lugar del jugar...

Sabemos que el jugar más allá de ser pensado como un espacio para divertirse, encontrarse con otros, crear, ficcionar, comunicar, entre otras funciones, opera como estructurante del sujeto. Lo que nos diferencia como seres humanos respecto de otras especies es el uso del lenguaje. Así como jugar no significa sumar acciones, hacer uso de las palabras no significa un mero acto de repetición sino posicionarse respecto del discurso pronunciado, ocupar un lugar en él y ejercer la posibilidad de jugar con la lengua. Como sabemos, el lenguaje se encuentra antes que el sujeto nazca, pero el hecho de que lo preexista no garantiza la existencia de un sujeto hablante. Por lo que podemos plantear, que se trata de una posición que se construye, del mismo modo podríamos decir que el hecho de ser niño no asegura el juego. El juego precede a la infancia, pero solo se puede ubicar el niño en el sentido subjetivo del término, cuando se pone en relación con el juego, permitiéndole la transformación que conlleva construir su mundo y su propia subjetividad.

De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior cabe señalar la importancia de plantear el Taller de juego desde lo preventivo y desde un lugar interdisciplinar dado por el entramaje entre lo psíquico y el lenguaje. En este sentido, Winnicott (1998) plantea que el juego es lo universal y corresponde a la salud, facilitando el crecimiento. Si en el niño “todo va bien”, situación que implica “garantizar” su infancia; el lenguaje y el juego aparecen de manera natural.

Instaurar un taller de promoción y prevención implica estar atentos a posibles tropiezos subjetivos y del lenguaje que puedan obstaculizarlos.

Las nuevas vicisitudes por las que atraviesa la población relatadas por la coordinadora y observadas producto del abordaje comunitario nos han hecho pensar y repensar en sostener este espacio como lugar de encuentro con y entre niños donde además de buscar como objetivo promover el pensamiento, la comunicación y el lenguaje en particular, también pueda emerger en cada niño/a y en cada encuentro, la subjetividad de estos pequeños que viven en un barrio con estas particularidades y problemáticas y donde sus infancias no quedan al margen de ellas. Es así como se ponen de manifiesto en el jugar situaciones relacionadas con sus vivencias cotidianas donde los niños/as tienen la posibilidad de expresar y recrear esos sucesos, vinculados muchas veces a la vulnerabilidad en la que se encuentran. Podríamos hipotetizar que la realidad en la que viven, y determinadas situaciones familiares y socioeconómicas dejan fuertemente su impronta produciendo en ocasiones, marcas subjetivas, poniendo en escenas situaciones dolorosas para los niños/as. La actividad lúdica sigue apareciendo como un gran recurso para llevar esto a cabo y como fue mencionado para propiciar las producciones subjetivas de los niños que dejen sus propias huellas. Así, el juego del niño/a aparece como un modo en el que él puede decir de su vivir, de su disfrutar y de su padecer.

Durante la actividad del Taller, el propiciar que el juego se instale aparece como una posibilidad de transformar y trabajar con el sufrimiento, con lo que le sucede al niño en relación a su espacio subjetivo y a su relación con sus familiares, con su mundo interno y externo. El despliegue de la actividad lúdica permite poner en escena una ficción en la que el niño puede representarse a sí mismo y a lo que acontece a su alrededor. Es tarea de las coordinadoras propiciar el espacio y el encuadre para que esto ocurra. Winnicott (1998) plantea que la psicoterapia se da en la superposición de dos zonas de juego: la del paciente y la del analista, dos personas que juegan juntas. Cuando el juego no es posible, la labor del terapeuta será propiciarlo. De este modo, podemos plantear que aunque “Juguemos Jugando” se desarrolla en el marco de una actividad de promoción de la salud, este dispositivo aparece posibilitando esta zona de juego y también esperando, a partir de instalar las condiciones para la actividad lúdica, los tiempos en los que cada niño/a desplegará su subjetividad y lo que acontece en su cotidianidad.

Al presenciar el juego de los niños/as en el acontecer de cada Taller, podríamos decir que nos encontramos frente a situaciones enigmáticas: ¿A qué juega este niño?, ¿Qué nos quiere mostrar?, o ¿qué no quiere mostrar?, ¿Qué nos está comunicando? Nuestra tarea no se centra en tratar de resolver el enigma sino en sostenerlo, soportar el no saber, sin otorgar significados prematuros. La capacidad de jugar posibilitada por el Taller nos ubica como coordinadoras en esperar que se juegue lo que se tiene que jugar, sin la urgencia de otorgar significados sino propiciando la emergencia de sus vivencias, destacándose así, el lugar que otorgamos al juego como un modo de decir en la infancia.

Vulnerabilidad e infancia

A lo largo de este escrito hemos dejado traslucir que los niños que asisten al Taller se encuentran en condiciones vulnerables. Ahora bien, ¿de que hablamos cuando hablamos de vulnerabilidad?

Castel (1997) plantea que, la vulnerabilidad social sería una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo con la fragilidad de soportes de proximidad. “hay riesgo de desafiliación cuando el conjunto de las relaciones de proximidad que mantiene el individuo sobre la base de su inscripción territorial, que es también su inscripción familiar y social, tiene una falla que le impide reproducir su existencia y asegurar su protección” (Castel 1997, p 36).

Giberti (2016) sostiene que los eventos dañinos o destructivos que tienen eficacia en los sujetos pueden provenir de sus procesos psíquicos o del mundo externo. La vulnerabilidad frente a ambos orígenes, se expresaría por una imposibilidad de defensa ante los hechos traumatizantes o dañinos debidos a insuficientes recursos psicológicos defensivos personales y/o ausencia de apoyo externo, a lo que se suma una incapacidad o inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por los efectos de la situación riesgosa o peligrosa.

Ante infancias vulneradas y sin rumbo como efecto de las sucesivas crisis y los malestares actuales, la propuesta del Taller se ofrece como un intento de rescate, un tiempo y un espacio de juego, que apunta a prevenir los costos subjetivos, promoviendo y rescatando la actividad lúdica, al juego, como esencial para que la niñez siga teniendo un lugar.

En nuestro rol docente procuramos generar en los estudiantes de grado de la Facultad, en especial en los cursantes de la asignatura Psicología del Lenguaje y del Desarrollo y de las Prácticas Profesionales Supervisadas, preguntas que los motiven a reflexionar acerca de su futura práctica profesional como Psicólogo. Interrogantes que surjan de tomar contacto con este dispositivo que se lleva a cabo con niños y niñas en un Jardín de una O.N.G. del barrio, atravesados por situaciones que los ubican en muchas ocasiones frente a estados de vulnerabilidad y nos convocan a intervenir como profesionales de la salud. Intentamos contribuir a través de esta experiencia para que puedan ubicar sus futuras prácticas no solo en relación al abordaje terapéutico de perturbaciones sino también para que puedan vivenciar la existencia de un amplio campo de intervención vinculado a la promoción de la salud y la prevención, haciendo hincapié en el abordaje interdisciplinario de las problemáticas inherentes a la infancia.

Palabras clave: promoción de la salud- interdisciplina- juego- subjetividad-Taller

Referencias Bibliográficas

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.

Giberti, E. (2005). *Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil* en las organizaciones familiares. Buenos Aires: Noveduc.

Rascovan, S. (2016). *La Orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Paidós: Buenos Aires.

Winnicott, D. (1998) *Realidad y juego*. Buenos Aires: Paidós

TALLER CON DOCENTES EN ESCUELA PRIMARIA: “TEJIENDO LAZOS”

Autoras: Agüero, Daniela; Bearzotti, Valeria y Soscic, Yanina

agdama@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo girará en torno al Taller con docentes en escuela primaria: “Tejiendo lazos”, como uno de los dispositivos grupales del Centro Comunitario Asistencial (Ce.Co.As.), centro encargado de la prevención y asistencia de dificultades en el lenguaje, el aprendizaje y la subjetividad en niños y adolescentes, radicado en la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología. En dicho marco, el Taller tiene objetivos relacionados con la salud y la docencia. Uno de ellos es desarrollar actividades de promoción y prevención en salud a través de intervenciones en instituciones educativas, vehiculizando una de las modalidades de intervención del Ce.Co.As., centrada en el trabajo desde una postura comunitaria. En este caso, la escuela primaria donde el Taller se lleva a cabo pertenece al Barrio República de la Sexta, en las inmediaciones de la Facultad. Asimismo se pretende abordar desde una mirada interdisciplinaria las problemáticas del lenguaje, el aprendizaje y la subjetividad en niños/as, orientando acciones pensadas desde el cruce interdisciplinar dado por la psicología y la fonoaudiología. Además esta propuesta brinda a los alumnos/as la posibilidad de realizar experiencias de campo en estas temáticas, enriqueciendo la formación de grado de los estudiantes que cursan la carrera de Psicología.

El desarrollo del trabajo se centra en pensar a la escuela como espacio que subjetiva, planteando interrogantes en torno a la transferencia de conocimiento, a la producción del mismo, situando al aprender desde una perspectiva crítica que implica comunicación y participación. Se realizará una descripción acerca del acontecer de los Talleres donde emergen los malestares del docente entre ellos: la desesperanza, el trabajar con la inmediatez y lo contingente, cuando la enseñanza se torna en padecimiento. Además se ponen de manifiesto diversas situaciones de vulnerabilidad en la que se encuentran los niños/as y nos interpelan a pensar qué implica ser un alumno/a excluido y cómo se articulan los contenidos escolares con la realidad singular. Así, el Ce.Co.As. mantiene un nexo más con la comunidad situando su accionar en una institución del barrio intentando dar respuestas a sus necesidades y demandas.

Trabajo Completo

Desarrollo

El presente trabajo es producto de reflexiones en base a un dispositivo diseñado y llevado a cabo desde el Centro Comunitario Asistencial, Ce.Co.As., (radicado en Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la UNR) en una escuela primaria del Barrio República de la Sexta de la ciudad de Rosario. El mismo surge a partir de la necesidad de dar respuesta a la comunidad a través de nuestras prácticas y su material posibilita el replanteo de nuestras intervenciones, así como el trabajo de las investigaciones que se vienen llevando

adelante en el Ce.Co.As. Dichos Talleres con docentes se ubican como espacios de encuentros generadores de reflexión, participación, construcción e intercambio acerca de sus prácticas donde convergen el malestar y el quehacer.

Asistimos a una época que presenta modos muy variados de lo que es hacer escuela. La misma surgió en la modernidad como una máquina homogeneizadora junto con otras instituciones como la familia, el hospital o el cuartel con la finalidad del control social. Allí se impartían saberes para actuar adecuadamente en la sociedad, un modo de acceder al conocimiento sobre el mundo. Plantea Pineau (2013) que la escuela se mantuvo durante décadas como una institución fornida y poderosa, como centro de difusión de saberes, símbolo de la firmeza donde ya su edificio público se presentaba como una verdadera fortaleza, lugar de encierro y de producción de lo homogéneo, lo estable. Pero esa fijeza se resquebraja, se agrieta. La condición pedagógica de lo indistinto, lo uniforme, se encuentra en el ocaso ya que no considera los contextos en los que se gestan algunas escenas escolares. La diversidad, la multiplicidad de factores, la variabilidad de ciertos acontecimientos ocupan un lugar esencial, lugar que antes era el reinado de lo semejante, lo parecido, lo invariable.

Lajonquiere (2011) plantea que la infancia es un dispositivo simbólico que creo la modernidad para alojar y dar sentido a un sector de la sociedad que no podía valerse por sí mismo. Este dispositivo, por medio de las instituciones escolares y la familia principalmente, que servía de contención universal en este momento histórico, actualmente se halla en vías de extinción dejando a los niños/as en situación de desamparo social.

Hoy en día nos encontramos con cierto desasosiego en docentes que intentan seguir enseñando con un sistema moderno en una escuela con demandas posmodernas. Consiguientemente, la escuela queda desarticulada de los contextos sociales y se le exige que responda e intervenga con aquello que no puede, posición ésta que remite a situarla en el lugar de la impotencia. Encontramos docentes que nos dicen no estar preparados/as para enfrentar algunas demandas y otros/as que por el contrario emprenden y elaboran estrategias frente a todos los embates y las irrupciones de los acontecimientos. Es así como en esta desarticulación donde la escuela queda desubicada frente a lo que acontece, algunos/as docentes se encuentran inermes y sin recursos simbólicos que los sostengan en su función. En este orden de cosas, nos posicionamos como investigadores, abrimos preguntas e interrogantes que no pretenden respuesta sino propiciar la posibilidad de continuar con la indagación y el análisis acerca de la labor educativa. Consideramos que darles la palabra ha sido una propuesta esperanzadora.

A través de nuestras intervenciones interdisciplinarias nos resulta trascendental jerarquizar el valor de la palabra, rescatar este elemento simbólico tan degradado que tenía todo su prestigio y su propio peso en épocas pasadas. Por el contrario, en la actualidad todo debe quedar documentado, perdiendo la palabra el lugar que la caracterizaba.

Acerca del acontecer.

La escuela primaria con la que estamos trabajando está inmersa en el Barrio República de la Sexta. La mayoría de las familias de los niños que allí asisten viven en condiciones de vida desfavorables, con el consecuente impacto sobre la salud de este grupo poblacional. Las viviendas precarias, la falta o los déficits en los servicios públicos como recolección de residuos, suministro eléctrico, etc.; las madres y/o padres subocupados o desocupados y el creciente avance del consumo y venta ilegal de sustancias impactan negativamente en la población infantil.

Como emergente de esta situación aparecen en la escuela altos niveles de violencia entre niños/as, evidenciados por las docentes fundamentalmente en los espacios de los recreos, donde se ponen en escena las situaciones que se desprenden de la convivencia barrial y se manifiestan en ese patio.

Frente a esto nos interrogamos ¿Qué ocurre con la palabra en estos niños/as cuando lo que prima es la marginación y el rechazo? Creemos que la palabra en estos casos es reemplazada por el accionar violento, motivo por el cual nuestra apuesta es crear un espacio para que los docentes junto a los niños/as puedan poner el acento en las pequeñas construcciones que son capaces de llevar a cabo: proyectos, ideas, cualquier elemento que pueda dejar de lado al menos por un instante esa vida acelerada hacia la nada, esa vida colmada y saturada por la inmediatez. Generando que ellos desde esta palabra o proyecto puesto en juego, puedan pensarse en un futuro e insertos en la sociedad.

En relación a lo anteriormente mencionado, Bleichmar (2010) plantea que la violencia irrumpe por dos factores, por el resentimiento por las promesas incumplidas y también por la ausencia de perspectiva de futuro. Frente a ello nos hemos dispuesto a trabajar en este dispositivo de Taller para facilitar la circulación de la palabra, para poder redefinir y pensar colectivamente modos de intervención con niños/as en situación de vulnerabilidad psicosocial. Estos elementos nos permiten considerar una dimensión de lo posible, una verdadera apuesta a la subjetividad. Arteaga Botello (2008) desarrolla el concepto de vulnerabilidad siguiendo lo planteado por Castel (1995). Hace referencia a que no es un término estático ya que un individuo puede atravesar distintas zonas de vulnerabilidad, especialmente si cuenta con un trabajo precarizado en conjunción con una desprotección en el sistema de salud y una fragilidad de los soportes de proximidad.

La relación docente-alumno inmersa en estas situaciones de vulnerabilidad requiere determinadas modalidades de intercambio entre ellos necesarias para la convivencia escolar. Algunos docentes relatan en el espacio del Taller la importancia que tiene el hecho de tener una conversación con los alumnos/as previamente al inicio de la clase. Expresan que no pueden comenzar su tarea si antes no detienen la mirada en ellos/ellas, si antes no preguntan acerca de su realidad cotidiana. En este sentido, allí ante esas preguntas se encuentran con situaciones de niños/as que no han cenado y están con hambre, unos que

aparecen con marcas de golpes en sus cuerpos, otros que no han dormido porque ha habido una fuerte tormenta y se les llovió la casilla que habitan.

En otro momento, estos mismos docentes describen una situación devastadora respecto al desinterés y a la desidia que muchos padres/madres exponen ante las actividades escolares de sus hijos. Expresan que no dan tarea a los niños/as ya que las mismas vuelven tal cual como fueron, que los adultos no miran los cuadernos ni las libretas de sus hijos/as, que no asisten a las reuniones ni a los actos escolares. Se expanden aún más describiendo situaciones donde algunos ni siquiera cuentan con la referencia de un adulto cerca.

Nos preguntamos acerca de estas peculiares relaciones humanas, en el entramado que se teje en esta escuela, de qué modo un sujeto hace lazo con otros. ¿Con qué familia cuentan estos/as docentes a modo de interlocución? Entendemos que a familia humana es una institución que desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura. Predomina en la educación inicial, en la represión de lo instintivo, en la adquisición de la lengua materna. De esta manera, sienta las bases de la constitución psíquica, la organización de las emociones y de las representaciones. Pero lo que se presenta es la declinación del modelo de familia patriarcal. Nos vemos frente a formas de subjetividad que distan mucho de las del pasado. La familia ha ido perdiendo su sentido protector y de sostén tornándose más lábil.

Bleichmar (2010) plantea la necesidad de redefinir el concepto de familia. Señala que no podemos pensarla en términos de madre, padre e hijos ya que si continuamos con esa idea no va a quedar nadie, y señala: “yo la redefino en términos de una asimetría que determina la responsabilidad del adulto con respecto al niño. En la medida en que haya dos generaciones, hay una familia; con la asimetría correspondiente que orienta a la obligatoriedad de la transmisión y de la producción de sujetos en el interior de algún tipo de continuidad humana, que básicamente se estructura con dos personas como base”. (Bleichmar, 2010, p. 45).

Como equipo de salud interviniente propiciamos que estos/as docentes puedan hablar sobre su cotidianidad, conocer sus modos de trabajo, adentrarnos en sus prácticas para poder allí ubicar una escucha y una intervención es lo que motoriza nuestra investigación y nuestra función en la institución. Hay una realidad que se presenta compleja donde aparecen al decir de Duschatzky (2015) crudezas, una subjetividad y un universo poco reglado. Una escuela enclavada en el Barrio República de la Sexta, un Barrio enclavado en la escuela. Una vida barrial y escolar hecha de cuerpos contra cuerpos: la violencia en sus diferentes caras y un estado de vulnerabilidad tanto de niños/as y docentes en un devenir constante. “Ya no se trata de subjetividades de encierro sino de existencias a cielo abierto que en plena contingencia navegan sin distinción de fronteras por diversos territorios despojados de una simbolización instituida”. (Duschatzky, 2015, p. 25).

A pesar de este contexto por momentos hostil y a veces agobiante, los/las docentes hacen escuela, la tornan habitable ya que se hacen cargo e imprimen y

resignifican espacios a partir de sus presencias. Es decir que no se mantienen lugares y funciones preestablecidos sino que lo que se escucha es ese lazo particular que cada uno de ellos/ellas intenta tejer con cada niño cada día en la escuela. Allí nos ubicamos ofreciendo el dispositivo de Taller para que desde nuestra práctica interdisciplinar se puedan promover estilos de convivencia escolar más saludables.

Palabras clave: salud-interdisciplina- subjetividad - niñez-Taller

Referencias bibliográficas:

- Arteaga Botello, N. (2008). Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel. Vol. 23. Núm. 68. pp. 151-175. Universidad Autónoma de Metropolitana. Distrito Federal, México. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024673006
- Bleichmar, S. (2010). Violencia social – Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Duschatzky, S. (2015). Maestros Errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lajonquiere, L. (2011). “Prologo” en figuras de lo infantil. El psicoanálisis en la vida cotidiana con los niños. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pineau, P. (2013). Algunas ideas sobre el triunfo pasado, la crisis actual y las posibilidades futuras de la forma escolar. Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Fundación La Hendija.

FORMULACIONES ACTUALES SOBRE EL CUERPO EN PSICOANÁLISIS.SUS INCIDENCIAS CLÍNICAS

**Autores: Fina, Iván; Grassis, Jorgelina; Guerrero, Celina; Mauro, Lucía;
Tagliamonte, Agustina y Wolkowicz, Diana**
luciamauro85@hotmail.com

El presente Proyecto de Investigación, presentado para su acreditación en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario (CEI) se plantea investigar, en una primera etapa, la noción de cuerpo en Freud, desde sus primeras formulaciones a fines de 1800 hasta el cisma de 1920, con el más allá del principio del placer y la compulsión de repetición. Se trata de profundizar los siguientes ejes: A) La transformación que suponen los conceptos de conversión y de pulsión freudianas para la idea tradicional del cuerpo como opuesto al psiquismo; B) Las vicisitudes del cuerpo en los tiempos críticos de la vida: pubertad, adolescencia y menopausia para el psicoanálisis; C) Los Historiales Freudianos, leídos desde el punto de vista de las consideraciones sobre el cuerpo: Dora; el Hombre de los Lobos; el Hombre de las Ratas; Schreber; D) Las formulaciones freudianas sobre la feminidad desde el punto de vista de lo corporal y las consideraciones actuales sobre la feminidad para el psicoanálisis.

En un segundo tiempo, la presente investigación se plantea como objetivo general conocer las formulaciones actuales sobre el cuerpo en psicoanálisis articulados históricamente, a la luz de los aportes teórico-clínicos de Jacques Lacan y de otros autores pos-lacanianos. Asimismo, se plantea los siguientes ejes específicos de investigación: A) El desarrollo lacaniano inicial sobre el cuerpo, considerando, por un lado, el cuerpo como algo que se tiene, para pensar en un segundo momento el cuerpo del fantasma (1953-1961); B) La formulación del cuerpo hablante y los fundamentos del cuerpo como objeto *a* y del cuerpo del goce del discurso (1962-1970); c) La formulación lacaniana de la letra como inscripción de goce en el cuerpo y, en un sentido más general, la incidencia de la lengua en el cuerpo (1970-1977); D) Los aportes pos-lacanianos sobre el cuerpo en psicoanálisis.

Estado actual de los conocimientos sobre el tema

Las formulaciones actuales sobre el cuerpo en psicoanálisis refieren a un campo de investigación clínica de innegable contemporaneidad. Como señala Roland Chemama (2010), el concepto de cuerpo fue tradicionalmente opuesto al de psiquismo, pero ese concepto y este dualismo fueron completamente transformados, en un primer momento, con la introducción freudiana de los conceptos de conversión histérica y de pulsión; y, en un segundo momento, con la elaboración de Lacan de los conceptos de cuerpo propio, imagen especular, cuerpo real, cuerpo simbólico, cuerpo de los significantes y objeto *a*. Lacan aborda al cuerpo, como a muchos otros de sus conceptos, en los tres registros fundamentales de su enseñanza: lo real, lo imaginario y lo simbólico. Tanto en el campo de la Escuela de la Orientación Lacaniana como en el campo de la Convergencia, la cuestión del cuerpo y de su incidencia en la dirección de la cura

se encuentra en el centro de los interrogantes y las preocupaciones de la clínica. Eric Laurent, en una entrevista con Marcus André Vieira, dice que el lugar del Otro es el cuerpo en tanto que recibe una marca, en tanto es el lugar donde se inscribe la marca de lo incorporal en la estructura. El inconciente, entonces, es el discurso del cuerpo marcado por afectos, por marcas que le vienen de lo que experimenta por el hecho de que un decir lo atraviesa. Por lo tanto, no se trata de escuchar a nuestro cuerpo según el discurso contemporáneo *new age*, sino que se trata de un cuerpo que goza, marcado por pasiones y afectos. Laurent identifica inconciente y cuerpo, por lo que la interrogación de este trabajo apunta al corazón del psicoanálisis como discurso y como práctica. Miller (2014) se pregunta qué es el cuerpo hablante, retomando una interrogación del Seminario 20 de Jacques Lacan. Dice que el cuerpo hablante habla en términos de pulsiones y es un concepto que está en la juntura del Ello y del inconciente.. El cuerpo hablante nos recuerda así que las cadenas significantes que desciframos a la freudiana están conectadas al cuerpo y hechas de sustancia gozante. Es del cuerpo de dónde son tomados los objetos *a*. El cuerpo es de dónde se extrae el goce para el que trabaja el inconciente. Silvia Amigo, en su texto sobre el cuerpo (2013), se pregunta por la adquisición de un cuerpo, por la noción de incorporal y por la necesidad de formación del objeto *a* como prenda especial de la entrada en la estructura. Esto significa que si para entrar en la estructura es necesario articular algo del orden de lo corporal, debemos detenernos en la cuestión de qué es lo que debemos llamar cuerpo en la actualidad del psicoanálisis. David Nasio, en su texto “Los gritos del cuerpo” (2008), se detiene en el Esquema R y en el estatuto del objeto *a* para responder a la pregunta de que es una afección psicósomática y qué es, en cambio, una lesión de órgano. Nuevamente, la pregunta está centrada en la cuestión del cuerpo. También surge esta pregunta en la dirección de la cura psicoanalítica. Por ejemplo, en el testimonio de pase de Patrick Monribot, se muestra cómo se trata al cuerpo en análisis y cómo los acontecimientos del cuerpo se articulan con la neurosis infantil, con sus contingencias y, en el fundamento, con el orden sexual. Se pueden revisar múltiples testimonios de pase que permiten articular la cuestión del cuerpo, del goce, del objeto *a* y de la dirección de la cura. Otros textos fundamentales que trabajan la cuestión del cuerpo en psicoanálisis en la actualidad son los siguientes: Michel Bassols (2017) *Lo femenino entre centro y ausencia*, Buenos Aires, Gamma; Contardo Calligaris (1987) *Hipótesis sobre el fantasma en la cura psicoanalítica*, Buenos Aires, Nueva Visión; Gabriela Calamy (2016) *Los impasses de la feminidad*, Buenos Aires, Gamma; Eric Laurent (2014) *Cuerpos que buscan escritura*, Buenos Aires, Paidós; Marcel Czermak (1987) *Estudios psicoanalíticos de las pasiones*, Buenos Aires, Paidós.

Asimismo, el presente Proyecto de Investigación contiene distintas líneas de trabajo, que se abren a partir del tronco común de la pregunta sobre el cuerpo en psicoanálisis. Cada línea de trabajo se encuentra cargo de algún miembro del Equipo de Investigación Estas líneas son las siguientes:

- 1) Línea de trabajo sobre sexuación
Ps. Celina Guerrero

En el año 2001, una convocatoria en el hospital *Saint-Anne (Francia)* organizada por el Círculo Freudiano y Espacio Analítico tenía por título: “¿Hay algo nuevo en lo sexual?” Convocatoria provocativa y seductora y creemos, a más de diez años, sumamente vigente. Esta pregunta será como un hilo a partir del cual ir tejiendo preguntas que se desprenden del trabajo clínico y de algunos atolladeros de la teoría analítica.

En el presente nos encontramos con nuevas modalidades eróticas que pujan por acceder a una representatividad pública en los contextos democráticos. En este sentido las identidades sexuales minoritarias adquieren mayor visibilidad y representación en la escena social y política. En la actualidad, es frecuente escuchar desde discursos de “identidades de género”, que no son dos los sexos - ¿existentes?- sino cinco, incluso seis, con un horizonte que apunta a subrayar que hay una multiplicidad de diferencias sexuales.

El Psicoanálisis ha dedicado numerosos trabajos a la problemática del cuerpo sexuado. A partir de Jaques Lacan, la sexuación no refiere ni a la anatomía, ni al género, en el sentido de las identificaciones ofrecidas, y ofertadas, por el discurso del Otro.

Se trata más bien de la posición que toma cada sujeto ante el encuentro con el Otro sexo. Esto supone tanto una elección, en la que está en juego la significación fálica disponible, como aquello que no está mediatizado por el falo como ordenador. Es decir que hay lo real del sexo que no llega a ser recubierto ni por la anatomía, ni por el discurso del Otro.

Esta lógica de la diferencia sexual en términos de goces, lógica binaria en tanto se trata del goce fálico y del Otro goce, introduce un “ruido” ante la proliferación de discursos que apuntan a la “multiplicidad”, a la “diversidad”. ¿Cómo leer los avatares singulares en la toma de posición en uno u otro sexo?

Un caso clínico será la vía privilegiada para mostrarnos como un sujeto se las arregla, de forma singular, ante el empuje pulsional y la tormenta de la pubertad. En este punto resulta sumamente interesante estudiar detalladamente cómo se da el pasaje del autoerotismo a la elección de objeto, y a partir de que vicisitudes este pasaje puede resultar dificultado u obturado.

La pregunta por el ser del sexo -¿soy hombre? ¿soy mujer? toca justamente ese punto en el cual no hay recubrimiento por parte de las identificaciones y donde en el discurso del Otro no se encuentran significantes disponibles para responder. En el caso trabajado, el fenómeno del travestismo surge allí sin angustia, escenificando esta pregunta, y ofreciéndose como lectura posible ante la pregunta por el deseo del Otro, ¿me quiere hombre? ¿me quiere mujer?

El trabajo analítico irá siendo el derrotero a partir del cual estas preguntas puedan encausarse en otra lógica que permita el encuentro con el otro, con el *partenaire*, armando una salida por la vía del síntoma aun no constituido en tanto tal.

2) Línea de trabajo sobre el cuerpo en el Seminario 23 El Sinthome de Jacques Lacan.
Ps. Lucía Mauro.

El Psicoanálisis ha ensayado diferentes operadores teóricos para echar luz sobre la opacidad de nuestra relación al cuerpo.

El binarismo ser o tener nos resulta entonces insuficiente para recoger la "no simple" y "ya tan imperfecta" relación a lo corporal, como situara Lacan en la sesión del 11/05/1976 en su Seminario XXIII.

Hay un desajuste entre ser o tener, entre el "un", "mi" o "nuestro" cuerpo y el referente corporal por el cual las categorías derivadas del lenguaje mal-dicen o inter-dicen lo corporal.

La experiencia clínica revela que lo corporal se escurre por las mallas de la lógica atributiva ser o tener o las dicotomías propio o ajeno, interior o exterior, adentro o afuera, material o inmaterial, continente o contenido.

Quizás se trate de elevar a operadores teóricos distintas figuras que asoman en las teorizaciones de Freud o de Lacan así como en las de Jean-Luc Nancy y su tratamiento exhaustivo del cuerpo por fuera de todas las tentativas binarias de aprehensión de lo corporal.

El Seminario XXIII encordela el cuerpo adorado con el cuerpo parásito, el cuerpo narcisista con el cuerpo bolsa; no son dos pero tampoco uno. Estos anudamientos no se reducen a ninguna dualidad pero tampoco constituyen un Uno.

Con Jean-Luc Nancy disponemos de otros "indicios" para dar nuestro zarpazo sobre el cuerpo; el cuerpo sentido, el cuerpo sentido como intruso, el cuerpo si propio pero a su vez extraño en su propiedad que, antes que una propiedad, es una posesión, el cuerpo que cae en la tumba de sueño o que pesa en el dolor, el cuerpo que aplasta en la pesadilla o que es arrebatado en la locura.

En todas estas modalidades de presencia de lo corporal, ser o tener un cuerpo renguea, no sólo no alcanza a precisar la relación al cuerpo sino que, además, termina por determinar cierto estatuto de lo corporal que resulta igualmente insuficiente o engañoso. Esas categorías sólo pueden recoger cierto cuerpo mientras la clínica trae otro, el Otro cuerpo, el cuerpo como Otro, el cuerpo como reserva de alteridad.

3) Línea de trabajo sobre el cuerpo del analista y sus avatares.
Ps. Agustina Tagliamonte.

La presente línea de trabajo surge a partir de la siguiente inquietud: resulta cuanto menos llamativo que, habiendo tanto escrito respecto del cuerpo en psicoanálisis, haya tan poca escritura que toque el cuerpo del analista. Aparece como una temática elidida, como un blanco en las teorizaciones respecto de la

implicancia del cuerpo en un análisis, como si el único que estuviera en juego fuera el del analizante. Que el analista se piense en tanto función, en tanto deseo, parece propiciar el equívoco de que ello podría darse sin un cuerpo. ¿La “presencia del analista” puede pensarse prescindiendo del cuerpo de quien la encarna? ¿Qué sucede con los cuerpos en transferencia?

Colette Soler (1988) sostiene que “... el deseo del analista, si es lo que opera en la cura, no opera en ausencia de la persona, o al menos de una persona, que le da cuerpo. Es tan cierto que uno no se analiza con un analista muerto, incluso si permanece supuesto al saber.”

La autora plantea que resulta pertinente preguntarse qué es lo que el psicoanálisis hace con el cuerpo y que tal pregunta está a la orden del día, sobre todo en función de la multiplicación de las llamadas “técnicas corporales”. Sitúa que “todas las técnicas corporales son técnicas del significante, y más precisamente: que aquellas que se denominan ‘técnicas del cuerpo’ son técnicas del significante Amo, técnicas cuya esencia se basa en hacer marcar el paso. (...) en cualquier caso de lo que se trata es de hacer entrar el cuerpo en un orden. Podemos decir que el psicoanálisis en cierta manera es también una técnica del cuerpo, afirmación que debemos justificar ya que en principio puede parecer sorprendente. Es una técnica del cuerpo pero no hace marcar el paso.” (Soler, 1993)

El presente proyecto de investigación procurará adentrarse en esta cuestión enrevesada a fin de abrir más preguntas y -sobre todo- interrogar los efectos clínicos del cuerpo del analista y sus avatares, así como las consecuencias de desconocerlo como constitutivo de la experiencia de un análisis.

- Cuerpo del analista: ¿Qué consistencia? Cuerpo real, simbólico, imaginario.
- Cuerpo a cuerpo, del analista y el analizante.
- Cuerpo y objeto a. Causa y sostén del análisis.
- Cuerpos y diván. Durante la sesión ¿el cuerpo del analista “desaparece”? ¿Y el del analizante?
- Alcance de y extensión del cuerpo a partir de las nuevas tecnologías. ¿Qué puede un cuerpo? ¿Hasta dónde llega? ¿Cuál es su alcance?

Françoise Dolto, en su obra “La imagen inconsciente del cuerpo”, plantea una distinción interesante entre esquema e imagen corporal, que resulta de utilidad para reflexionar en torno a lo que sucede con el cuerpo en el análisis. Esta autora propone que “Si, en principio, el esquema corporal es el mismo para todos los individuos (de una misma edad o viviendo bajo un mismo clima, poco más o menos) de la especie humana, la imagen del cuerpo, por el contrario, es propia de cada uno: está ligada al sujeto y a su historia. Es específica de una libido en situación, de un tipo de relación libidinal. De ello resulta que el esquema corporal es en parte inconsciente, pero también preconscious y consciente, mientras que la imagen del cuerpo es eminentemente inconsciente;”

Dolto sitúa lo siguiente: "... mientras que la imagen del cuerpo se estructura mediante la comunicación entre sujetos y la huella, día tras día tras día memorizada, del gozar frustrado, coartado o prohibido (castración, en el sentido psicoanalítico, del deseo en la realidad). ... el esquema corporal refiere al cuerpo actual en el espacio de la experiencia inmediata."

Con respecto a la función del diván en psicoanálisis, esta autora propone que la posición acostada del analizante permite la neutralización del esquema corporal y el despliegue de la imagen del cuerpo, que queda puesta en juego. "... mientras al mismo tiempo la visión del cuerpo –y sobre todo la expresión del rostro- del analista es imposible, lo cual provoca en el analizante una representación imaginaria del otro y no una captación de su realidad visible."

Siguiendo a Mario Pujó, cabe volver a los fundamentos y recordar que "... indefectiblemente, un análisis requiere del encuentro reiterado del analizante con su analista a lo largo del tiempo, y que esta condición – no por necesaria suficiente- resulta a todas luces insoslayable."

"Es también cierto que la tecnología ha modificado la extensión cabal que debemos conferir a la noción de cuerpo, cuando la separación de la voz y la mirada logra desplazarlas a niveles macro y microcósmicos. Pero aun contemplando la incidencia que innovaciones como la videocámara podrían ejercer en el futuro sobre nuestra práctica, es innegable que el *cuerpo a cuerpo* entre analista y analizante constituye la referencia esencial de un análisis, su núcleo duro e ineludible. (...) Llamamos en rigor "sesión analítica" a aquello que se produce durante o, más específicamente, *a causa* de ese encuentro."

"Pero lo que me interesa sobre todo señalar aquí es que más allá de su aprehensión imaginaria y simbólica, *es lo real del cuerpo lo que es convocado a cada sesión*. Razón por la cual, y siguiendo los rastros de esa pulsación temporal de apertura y cierre con que Lacan caracteriza al inconsciente (homologándolo al palpar de una zona erógena), diré que la cura analítica transcurre enteramente en torno a ese cuerpo a cuerpo necesariamente asimétrico que se produce entre lo que, considerando esa dimensión real, me parece legítimo llamar, por una parte, el *cuerpo sufriente* del analizante y, por la otra, la *presencia del analista* que lo hace acudir."

"Porque *lo real del analista* concierne a aquello que antes que prestarse a la transferencia constituye su resorte esencial, es más precisamente su *causa*. Algo que, tenida cuenta de su posición de abstinencia, es más difícil designar por sus atributos que por su carencia. Dado que no se coordina a lo que puede llegar a decir o mostrar, sino a lo que necesariamente calla y no da a ver, para lo que el diván resulta un artificio favorable. Se trata de algo así como la *presencia de una ausencia* (...)"

SUFRIENDO LA ESPERA...

Autores: Fernández, Araceli; García Valls, Fernando R. y Piedrabuena, Paola
ara2606@gmail.com; fergarciavalls@hotmail.com; paolaspiedrabuena@gmail.com

Resumen

Freud sostiene, en distintos puntos de su obra, que las sintomatologías que tienen lugar particularmente durante la infancia son, en general, episodios regulares del desarrollo. Hay una invitación de Freud a pensar, a reflexionar sobre este asunto, y a intervenir en este sentido. Se trata de un gesto político de Freud por despatologizar la infancia.

El objetivo del presente trabajo consiste, en realizar una reflexión crítica, tomando una posición con respecto a la infancia y sus relaciones con el lenguaje, el cuerpo, la sexualidad, el objeto, el deseo de Otro, etc. De este modo, retomamos el gesto freudiano de despatologizar el sufrimiento de los niños. Se trata de un movimiento que intenta retirar a la niñez del lugar de objeto de intervención de la farmacología y la medicalización de su sufrimiento.

Así, partimos desde ésta posición freudiana con respecto a la infancia, y proponemos un recorrido por distintos autores, que en mayor o menor medida abonan, fundamentan y enriquecen una lectura posible de la misma, y de sus consecuencias.

Este trabajo se enmarca en la investigación: PSI 305, “Neurosis Infantil y Neurosis en la infancia. Despatologización y desmedicalización del sufrimiento de los niños”.

Trabajo Completo

El gesto político de Freud

En la actualidad, muchas disciplinas intentan ceñir lo que un niño es o debiera ser. Esto ha llevado a una tendencia que se incrementa año a año de diagnósticos nuevos, sumados a sus respectivos tratamientos; terapéuticos, pero sobre todo (y es lo que más nos preocupa) de medicalización en sus dos vertientes; la médica (tratamientos en especialidades) y la farmacológica (que no establece diferencias cruciales entre sus componentes para adultos y la que propone al niño).

En el otro extremo, Freud sostiene, en distintos puntos de su obra, que las sintomatologías que tienen lugar particularmente durante la infancia son, en general, episodios regulares del desarrollo. Hay una invitación de Freud a pensar, a reflexionar sobre este asunto, y a intervenir en este sentido. Se trata de un gesto político de Freud por despatologizar la infancia.

En un texto del año 1909 titulado “Análisis de la fobia de un niño de cinco años”, conocido por nosotros como “El pequeño Hans”, Freud dice lo siguiente: *“Las histerias de angustia son las más frecuentes entre las psiconeurosis pero sobre todo son las que aparecen más temprano en la vida: son, directamente, las neurosis de la época infantil”*. (Freud, 1988, p 95).

En este momento Freud es testigo del trabajo que realiza el padre con el niño, ya que se encuentra sólo una vez con Hans. Es el primer caso en el que trabaja con un niño como paciente, pero de forma indirecta.

Aquí, según Freud habría una neurosis de la época infantil que sería una histeria de angustia, que a diferencia de la de conversión no comporta síntomas somáticos. E inmediatamente sustenta por su parte, que 9 de cada 10 niños padecen de angustias o de fenómenos angustiosos. Poniendo en evidencia, con esto, una generalidad. Es decir que cuando se refiere a la *época infantil* hace alusión a una exigencia a la que se ve sometido el niño, con respecto al drama edípico, a la pulsión, a la relación con sus padres y con sus pares.

Por lo tanto aquí en esta cita, encontramos una referencia con respecto a *la angustia*, fenómeno de carácter general, al decir de Freud, en todos los niños.

Hay un acto de Freud que funciona como condición de posibilidad para la práctica del psicoanálisis con niños. Identificarlo, retomarlo y hacerlo operar en la actualidad, permite un movimiento que corre a los niños del campo de la patologización y la medicalización de su sufrimiento. Como podemos leerlo con Luciano Lutereau:

En el capítulo 2 de Tres Ensayos, Freud se dedica a dar carta de ciudadanía a la pulsión sexual en el vivenciar infantil. Si hasta ese momento sexualidad y niñez constituían conjuntos disjuntos, Freud las conjuga a partir de la localización precisa de la pulsión sexual en el terreno de la infancia (Luale, Lutereau y Thompson; 2012, p. 16).

Es decir, que extiende la noción de sexualidad para que queden incorporados los niños.

En la conferencia número 20ª titulada “La vida sexual de los seres humanos”, retoma Freud esta tesis y expone lo siguiente:

Que los niños no poseerían ninguna vida sexual- excitaciones, necesidades y una suerte de satisfacción-, sino que la adquirirían de repente entre los 12 y los 14 años, he ahí algo tan inverosímil- prescindiendo de cualquier observación- desde el punto de vista biológico, y aún tan disparatado, como la afirmación de que vendrían al mundo sin genitales y estos les crecerían sólo en el periodo de la pubertad. Lo que despierta en ellos en ese periodo es la función de la reproducción, que se sirve para sus fines de un material corporal y anímico preexistente. Ustedes incurren en el error de confundir sexualidad y reproducción, y así se cierran el camino para comprender la sexualidad, las perversiones y las neurosis. (Freud, 1989, p. 283-284)

Y agrega:

Sin duda habrán oído decir ustedes, estimados señores, que el psicoanálisis extiende de manera abusiva el concepto de lo sexual con el propósito de sustentar las tesis sobre la causación sexual de

las neurosis y sobre la significación sexual de los síntomas. Ahora pueden juzgar por sí mismos si esa extensión es injustificada. Hemos ampliado el concepto de la sexualidad sólo hasta el punto en que pueda abarcar también la vida sexual de los perversos y la de los niños. Es decir, le hemos devuelto su extensión correcta. Lo que fuera del psicoanálisis se llama sexualidad se refiere sólo a una vida sexual restringida, puesta al servicio de la reproducción y llamada normal. (Freud, 1989, p. 291)

Pero Freud no es consciente de este acto. Su finalidad, su trabajo, su esfuerzo, está dirigido en esta época a explicar la etiología sexual de los síntomas neuróticos en los adultos.

Ahora bien, ¿qué consecuencias tiene extender la noción de la sexualidad al período infantil? Más allá de lo que esto genera respecto de los síntomas neuróticos adultos, ¿qué produce en el niño que esté afectado por la sexualidad?

Para nosotros, implica la posibilidad de que un niño pueda manifestar un síntoma. Pero, este síntoma ¿es el mismo del que Freud hace referencia cuando explica el síntoma neurótico del adulto?

En un prólogo a August Aichhorn del año 1925 encontramos en Freud una Posición radical con respecto a este asunto:

No hay que dejarse despistar por el enunciado, plenamente justificado en lo demás, de que el psicoanálisis del neurótico adulto es equiparable a una poseducación. Es que un niño, aunque sea un niño descarriado y desamparado, no es en modo alguno un neurótico; y poseducación no es lo mismo que educación de alguien inacabado. (Freud, 1989, p. 297)

Freud sostiene que el niño no es de modo alguno neurotico, a pesar de ser descarriado y desamparado.

Esto funda para nosotros un campo nuevo, una “especificidad” dentro del psicoanálisis, el psicoanálisis con niños.

Pero entonces, ¿qué es el síntoma?

Freud sostiene que el síntoma en el adulto es el signo de la represión. Por sus experiencias en la práctica define al síntoma como el encuentro con el retorno (siempre sorpresivo) de lo reprimido. Es una solución de compromiso entre dos instancias. Una satisfacción sustitutiva. Una formación del inconsciente. Condensación de deseos en conflictos. Un mensaje que debe ser descifrado. Es la práctica sexual de los enfermos.

Como vemos, la definición de síntoma no es unívoca, pero en términos freudianos podríamos resumir la idea de que el síntoma se caracteriza por la efectivización del mecanismo de la represión y el retorno de lo reprimido.

Si el fin de la infancia lo ubicamos en el momento en el cual se hace presente lo efectivo del mecanismo de la represión, de qué manera se presentan los síntomas en los niños.

Varios autores realizan diferentes lecturas de lo que es la infancia, coincidiendo en que tiene un fin y que este mismo es el sepultamiento del complejo de Edipo, el fin de la sexualidad infantil, la instauración de una memoria, un duelo, una separación, la estructura de la metáfora, la inscripción de la imposibilidad interna de alcanzar el goce simultáneo del falo y el objeto, etc.

Robert Lévy (Lévy, 2011), sitúa en la infancia la noción central de la falta de represión, así como la constitución de ésta al borde de la metáfora. Para el autor, el concepto psicoanalítico de infancia, ubica al niño en una época de su constitución psíquica “en espera” de una represión completa, que puede o no producirse. Se trata de un punto de vista dinámico, del momento constitutivo del aparato psíquico del niño con la especificidad de las producciones que eso entraña, desde el punto de vista de las producciones del síntoma. Por lo tanto para él la infancia tiene un fin; y siguiendo a Freud, ubica en el quiebre que se produce con la operación de una represión completa la unificación de las pulsiones, y la consecuente instauración de la amnesia infantil. Justamente esta amnesia crearía una suerte de prehistoria, que escondiendo los principios de la vida sexual, descuida tomar en consideración la importancia de la infancia en el desarrollo de la vida sexual en general. Por otro lado, el estado actual de la elaboración de la represión en la infancia hace que los niños ignoren el uso de la metáfora, ya que como plantea Lacan en el seminario 3 (Lacan, 2012) el niño es esencialmente metonímico, y agrega, que en el mundo del niño todos nos sentimos cómodos porque estamos familiarizados con sus fantasmas: lo de arriba vale por lo de abajo, el revés por el derecho, etc. La ley del niño es la equivalencia universal y por ello no pueden fijarse en él las estructuras.

Se habla del carácter concreto del lenguaje en el niño (...). Este lenguaje no es evidentemente el mismo que aquel de su gavilla no era avara ni odiosa. El niño no hace todavía eso, no dice tampoco que el amor es un guijarro riendo al sol. Nos dicen que el niño comprende la poesía surrealista y abstracta, que sería un retorno a la infancia, es idiota –los niños detestan la poesía surrealista y les repugna ciertas etapas de la pintura de Picasso-¿Por qué? Porque no están todavía en la metáfora sino en la metonimia. Y cuando aprecian ciertas cosas de la pintura de Picasso, es que se trata de metonimia. (Lacan, 2012, p. 259)

Podemos decir, que el fin de la infancia para Lévy consiste en el momento en el que se produce el proceso de represión definitiva.

Para Pommier (Pommier, 1992), el complejo de Edipo produce como consecuencias síntomas que se muestran mucho después de su formación. Sitúa la infancia entre un traumatismo causado por el amor al padre y el hecho psíquico por cual se pierde ese amor. Se pregunta cómo salirse de la cuestión del amor al padre, y si la neurosis en el adulto comenzaría cumpliendo un duelo. Éste último se desencadena a partir de lo que él denomina el “hecho psíquico”.

La infancia, para este autor, llega a su término cuando la seducción del padre queda sin efecto, ignorada, cuando el amor recubre aquel traumatismo. Es

decir, en el periodo de latencia que culminará cuando se hace posible la vida sexual adulta.

Nadie podrá simbolizar de manera definitiva esa pérdida, y el duelo es lo que queda en suspenso, al menos hasta que un hecho -traumático- venga a darle consistencia. A decir verdad, no es tanto que el acontecimiento en sí sea tan traumático, sino más bien que carga con todo el peso del duelo imposible. Después del conflicto neurótico del amor, que quedó desapercibido, inconsciente, un hecho viene a cristalizar un dolor mudo hasta ese momento, ignorante de sí. (...) La noción de un hecho psíquico que no repita un trauma anterior sino que en cambio lo revele es esencial en la técnica analítica. Gracias a ella se entiende por qué Freud acentuaba la necesidad de reconstruir en la cura los hechos de la primera infancia. (Pommier, 1992, p. 13)

En resumen, Pommier sostiene que hay un pasaje entre la infancia y el estado adulto, en la continuación de un hecho que se vuelve incomprensible porque su potencia surge de un pasado olvidado. "Adulto" es entonces un término normativo que califica menos el fin de la adolescencia que el estado posterior al hecho que acaba con el polimorfismo perverso de la infancia. Ese término puede venir precoz o tardíamente.

¿En su fase de latencia los niños se dan cuenta de si aman a alguien o de si hacen un duelo? Tal vez por eso los adultos intuyen que los niños no entienden lo que pasa frente a ellos, y ese estado está en la base de una "desdicha de la infancia" tanto más insidiosa porque no sabe de sí. (Pommier, 1992, p.17)

Esto hace que en los adultos el conflicto neurótico se plantee en relación a algo que es novedoso más allá de que se produzca en tiempos regresivos. Tendría lugar al final del período de latencia, no siendo la repetición de un trauma olvidado, ya que se ponen en juego artilugios nuevos en su enfrentamiento.

Pablo Peusner (Peusner, 2009) sitúa el fin de la infancia en la inscripción de la imposibilidad interna de un goce sincrónico del falo y el objeto. Esta operación es efecto del Complejo de Castración como una lógica que impide goces simultáneos.

Efectivamente, en todos los casos, de lo que se trata es de enfrentar la castración como premisa. No hay castigo posible, ningún niño se puede acostar con la mamá. En este sentido, la única forma de pensar a la castración articulada a una lógica es como premisa, es decir, antes de que ocurra -no puede ocurrir porque la niñez, en este punto, es un tiempo de espera-. Y por eso los chicos sufren, porque están esperando...

Proponemos nombrar al sufrimiento de los niños como el tiempo de la espera para el encuentro (que por estructura será fallido) con el Otro (sexo). (Peusner, 2009, p. 66)

Resumiendo, para el autor esta espera terminaría con la inscripción de la imposibilidad interna, es decir, entre la infancia y la latencia se produce una articulación lógica que deviene en la elección entre “el sufrimiento o la latencia”.

Aventurándonos en la introducción de un concepto

Nosotros, teniendo en cuenta todas estas elaboraciones teóricas, nos aventuramos en la introducción de un concepto, el cual al operar en la práctica del psicoanálisis con niños tendrá sus consecuencias. Se trata del concepto de PALIMPSESTO.

Según la Real Academia Española, el palimpsesto significa una operación de raspado, mediante el cual se borra un texto primitivo para escribir un texto nuevo sobre las huellas del anterior.

Consideramos necesario introducir este concepto en el discurso y pensarlo en nuestra praxis, como una operación que instauro un límite, fundando la discontinuidad temporal estableciendo así, espacios lógicos de inscripción y la memoria.

La infancia implicaría entonces, la espera que permite la construcción de la escritura primitiva, sobre la cual se fundará luego la operación del palimpsesto a partir de la represión, como lo que brinda la posibilidad futura al conflicto neurótico. Esta espera siempre es en sufrimiento.

Entonces el palimpsesto, supondría la escritura de un texto sobre otro anterior y que se produce sobre huellas borradas, y permite ser leído siempre como engañoso.

Teniendo en cuenta los efectos de esta operación, ¿cómo pensaríamos el síntoma en los niños?

Reflexionando, podemos decir que en la infancia no contamos aun con la operación del palimpsesto.

La praxis con niños nos ubica frente a un síntoma diferente: definido, sancionado y localizado desde afuera por algún otro, no reviste para su portador ese carácter de incompletud que prefigura un lugar para el analista.

El fin de la infancia implica la constitución de una memoria. Esto explica los límites de la amnesia infantil, su condición estructural, y el motivo de que un afecto central de la infancia sea la tristeza pero jamás la nostalgia. Para los niños, todo tiempo pasado es futuro. La infancia concluye cuando la contingencia inscribe su marca y ya se consolido alguna huella que quedo por fuera de las posibilidades del mundo. (Luterau, 2017, p.77)

Palabras claves: Neurosis Infantil – Neurosis en la Infancia – Despatologización.

Referencias bibliográficas:

- Freud, S. (1988). Obras Completas Tomo X. En *Análisis de la fobia de un niño de cinco años (1909)* (pág. 95). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1989). Obras Completas Tomo XVI. En *20ª Conferencia. La vida sexual de los seres humanos* (pág. 283-284-291). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1989). Obras Completas Tomo XIX. En S. Freud, *Prólogo a August Aichhorn, Verwahrloste Jugend (1925)* (pág. 297). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Luale, Lutereau y Thompson (2012). *Posiciones perversas en la infancia* (pág. 16). Buenos Aires: Ed. Letra Viva.
- Lacan, J. (2012). *Las psicosis*. El seminario, libro 3 (pág. 259). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Lévy, R. (2011). *Lo infantil en psicoanálisis*. Buenos Aires: Ed. Letra Viva.
- Lutereau, L. (2017). *El idioma de los niños* (pág. 77). Buenos Aires: Ed. Letra Viva.
- Peusner, P. (2009). *El sufrimiento de los niños* (pág. 66). Buenos Aires: Ed. Letra Viva.
- Pommier, G. (1992). *La neurosis infantil del psicoanálisis* (pág. 13-17). Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TALLERES DE ARTE PARA NIÑOS Y NIÑAS: UN ENCUENTRO ENTRE EL BARRIO DE LA SEXTA Y LA UNIVERSIDAD

Autoras: Borgobello, M y Furlani, L.

maria.borgobello@gmail.com lizaf@hotmail.com

Resumen

El logro de pertenencia en instituciones como los centros culturales barriales es de vital importancia para generar continuidad en las experiencias. Por esa razón, el presente trabajo expone la sistematización realizada en relación a las experiencias vivenciadas en los Talleres de arte para niños y niñas desarrollados en el Centro Cultural de la UNR, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y ubicado en el Barrio República de la Sexta. Sistematizar esas experiencias implica una especie de encuentro entre lo teórico y las prácticas, entre aquello vivenciado como auténticamente particular y la reflexión que excede los escenarios cotidianos. Esta presentación se centra en las actividades realizadas durante los años 2014 y 2015, pretendiendo recuperar los sentidos que los niños/as de entre 6 y 12 años como *protagonistas*, sus familiares y los coordinadores les otorgan a los talleres de Artes plásticas, Juegos Corporales y Danza Árabe. Fundamentalmente, se buscó identificar las características principales de las intervenciones que promovieron mayor participación de los niños/as y favorecieron su sentido de pertenencia al Centro Cultural. Siguiendo esos objetivos, se utilizaron como fuentes de información: registros de asistencias de los y las participantes de los talleres, una línea del tiempo realizada colaborativamente con los niños/as, madres, talleristas, personal de gestión y administrativo. En esa línea se marcaron colectivamente los hitos – momentos o sucesos a los que se les dio particular relevancia- y luego se hicieron entrevistas a niños/as, coordinadores de talleres y adultos responsables de los niños/as, indagando sobre la percepción de esos hitos. Con un marco teórico basado en escritos sobre la Extensión Crítica y la Educación Popular, y en teorías psicológicas y de la comunicación que inscriben la subjetividad en la diversidad cultural se revisó el lugar simbólico –o los lugares- que asumen los talleres de arte y juegos para los propios protagonistas, así como su percepción acerca de la relación entre la comunidad universitaria y los vecinos del barrio República de la Sexta. Como resultado de este proceso, las intervenciones reconocidas fueron clasificadas en tres categorías: Intervenciones de Gestión, Intervenciones de Comunicación e Intervenciones Pedagógicas. Por último, se identificaron una serie de dificultades y obstáculos para el sostenimiento apropiado de las prácticas extensionistas y para la consiguiente profundización del vínculo entre la comunidad universitaria y el barrio.

Trabajo Completo

El Centro Cultural de la UNR en su territorio

El Centro Cultural de la UNR depende de la Secretaría de Extensión

Universitaria (SEU) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y funciona en el barrio República de la Sexta, a veinte metros del Centro Universitario Rosario (CUR). Tiene entre sus metas prioritarias fortalecer la vinculación con los vecinos del barrio, lo que implica adentrarse en un nivel de trabajo comunitario.

Contra las barrancas del río y lindando con el CUR se encuentra el asentamiento irregular “La Sexta”, en su mayoría sobre terrenos que pertenecen a la UNR. De la Torre y Nanni (s.f) mencionan que más de 500 familias están asentadas sobre terrenos que no son propios, por lo que conviven con el permanente riesgo de desalojo.

En este sentido, los modos de transitar el barrio son claros: no es el mismo recorrido el que realiza un vecino que un estudiante universitario. Así, “...Si en otros tiempos era el Estado, o en algunos casos la comunidad, quienes marcaban los límites territoriales, actualmente es el mercado -en clave narco- el que define los modos de circulación de los vecinos” (Medina, Aseguiñolaza, Toni y García-Giménez, 2015, p.82). Los estudiantes suelen llegar a la zona con cierto temor por la ‘mala fama’ con la que se la inviste, especialmente a través de los medios de comunicación que fomentan la estigmatización de ciertos sectores de la ciudad.

En las diferentes entrevistas realizadas a referentes adultos de los niños y niñas que asisten a los talleres del Centro Cultural y en el relato de los mismos niños y niñas es posible pesquisar la tensión, que se visibiliza en la arquitectura de la valla que separa el mundo académico de la comunidad en la que se inserta, y cala profundamente en el imaginario de quienes habitan y transitan cotidianamente el barrio, llegando a manifestar que *“la universidad da miedo”, “una vez quise entrar, pero me dijeron que no podía estar ahí”, “muchos dicen que cuando uno entra se pierde, no sabés para dónde ir”, “al principio cuando pensaba que el Centro Cultural era lo mismo que la Universidad, pensé que no podía entrar a las actividades”*.

En este contexto, el Centro Cultural se encuentra ubicado geográficamente en un lugar estratégico: sobre Riobamba, casi en la entrada al CUR y lindando con el comedor universitario; todos espacios con los cuales es posible extender lazos vinculares que ayuden a reconfigurar la relación entre la universidad y el barrio.

A partir de 2014, además de los talleres para adultos -Percusión, Canto, Construcción de Juguetes, Teatro, Fotografía, Dibujo y Pintura, Narrativa y Encuadernación artesanal- comienzan a funcionar en el Centro Cultural talleres gratuitos para niños/as con los objetivos de: generar espacios de contención y transformación a través del arte, sustentables en el tiempo; promover la creatividad, la autoestima, la expresividad y la socialización de los participantes; propiciar vínculos más estrechos entre la comunidad universitaria -alumnos, talleristas y docentes de la UNR- y vecinos del barrio y reforzar la articulación entre las instituciones y organizaciones que trabajan en la zona; además de integrar la investigación a estas experiencias y afianzar vínculos con las unidades académicas de la UNR a fin de lograr estos objetivos.

Actualmente, se desarrollan los siguientes talleres infantiles en los que participan aproximadamente cuarenta niños y niñas de entre 2 y 14 años: Juegos Corporales, Danza Árabe, Música en Movimiento, Canto y Artes plásticas, gestionados a través de presentaciones de proyectos a diversas convocatorias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y de articulaciones con proyectos

aprobados por la SEU. La intención es sumar los espacios de aprendizaje de guitarra y violín. Los talleres son coordinados por estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades y Artes.

Desde la incorporación del Taller para niños “Arte = Vida” al espacio, apareció fuertemente la necesidad de preguntarnos acerca de los modos del vínculo y de la finalidad del trabajo que se realiza desde el Centro Cultural: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Con quiénes?

¿Qué entendemos por intervención y cómo intervenimos?

El Diccionario de uso del español, dice que intervenir es “participar, tomar parte, actuar junto con otros en cierto asunto”; y agrega que: “a veces implica oficiosidad y tiene el significado de “tomar cartas en un asunto”; otras veces significa “mediar”, “sugerir”. La intervención “es un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias. Así, la intervención implica una inscripción en ese ‘otro’ sobre el cual se interviene, quien a su vez genera una ‘marca’ en la institución...” (Carballeda, 2012, p.94).

En este sentido, consideramos relevante distinguir aquellas intervenciones que promovieron una mayor participación y pertenencia de los niños y niñas a los talleres de arte y que decidimos agruparlas en las siguientes tres categorías: Intervenciones de Gestión, Intervenciones de Comunicación e Intervenciones Pedagógicas.

Intervenciones de Gestión.

Gestionar aquí, siguiendo la propuesta de Duschatzky y Birgin (2001), supone un saber, pero no un mero saber técnico sino un *saber* sobre la situación en la que se interviene, refiere entonces a aquellas intervenciones que se dirigen a crear condiciones para que diferentes movimientos de subjetivación se vean alentados. Al mismo tiempo, el *no saber* se torna potente, se instala la pregunta, se reconoce que hay problemas, se deja alterar por éstos, pero a la vez se identifica el hecho de que se cuenta con recursos. En esta dirección, dejarse alterar por el problema implica moverse, dejándose ‘afectar’ por la situación, implicándose. Con esto acordamos con la idea de que la gestión es situacional, asumiendo que no es una propuesta de buena moral, sino otra posición frente al hecho educativo, por esto al fin y al cabo, se trata de una posición ética con eso que acontece (Duschatzky y Birgin, 2001).

Alojar al taller “Arte=Vida” en el Centro Cultural de la UNR, que ya tenía una convocatoria, significó un primer contacto con los niños/as del barrio y sus familias y “*ese fue el modo en el que el barrio entró en el Centro Cultural*” dice una profesora de Juegos, debido que las coordinadoras del taller ya eran conocidas por los vecinos.

Refiriéndose a las Condiciones edilicias e institucionales que dan marco a los talleres, las coordinadoras consideran que: “*Para los chicos representa un ambiente más ordenado, de contención y de seguridad. Que estén aquí me parece importante por la relación con la universidad. Yo esto lo tomo como una conquista para ellos. Más allá de las actividades específicas de cada taller, vienen porque*

les gusta estar en el Centro Cultural en sí”.

Todos quienes conformamos el Centro Cultural de la UNR coincidimos en que lograr la gratuidad de los talleres para niños/as –mediante la financiación a través de Proyectos presentados en Convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación- fue una intervención determinante en el aumento de la participación. Partimos, en este sentido, de considerar que estos espacios son un derecho para todos los niños/as que deseen participar y que no debe mediar ningún intercambio económico o material para que sea garantizado.

La articulación con las organizaciones del barrio resulta clave para reconocer el contexto en el que trabajamos y las posibilidades de abordaje de las diversas problemáticas. En este sentido, formamos parte de la “Mesa barrial” en la que participan el Centro de Asistencia a la Comunidad (CeAC), el Centro de Desarrollo Infantil y Promoción Familiar (Ce.D.I.P.F.), el Centro Preventivo Local de Adicciones (CePLA), integrantes del Proyecto de Extensión “Puentes” (Facultad de Psicología UNR), el Club Unión y Fuerza, el Centro Comunitario “La Rigoberta”, la Escuela Primaria Juana Elena Blanco y representantes de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Rosario.

Particularmente, nos resulta necesaria la vinculación con las Escuelas Primarias a las que asisten los niños/as que participan del Centro Cultural. La importancia de que las escuelas nos abran sus puertas, deja de manifiesto la red de contención que podemos formar trabajando articuladamente. Encontramos muy buena predisposición de parte de los directivos de las escuelas, tanto para la difusión de las convocatorias a los talleres como para participar de actividades eventuales como muestras, festejo del día del niño, etc., dejando en claro que, al menos los objetivos generales vienen siendo compartidos por los adultos en cuestión.

Intervenciones de Comunicación

Entendemos a la comunicación como una construcción subjetiva, y al mismo tiempo colectiva y/o comunitaria, que tiene lugar en la vereda, en la escuela, en los festejos, en los espectáculos cuando mostramos lo que hacemos, más que en la relación dualista entre emisor y receptor.

Las muestras anuales de los talleres -que generalmente hacemos en la vereda del Centro Cultural- y otros espectáculos artísticos que ofrecen los niños/as -como en el Cierre de la Semana de la Extensión en el Parque Yrigoyen- funcionan como difusores de los talleres y de la institución. Varias niñas que asisten al taller de Danza árabe coincidieron en que comenzaron a participar del espacio tras haber visto presentaciones del grupo en distintos eventos.

De la práctica hemos aprendido que la comunicación es en un contexto y en una cotidianidad con particularidades culturales. Revisar los modos en que nombramos a los talleres en algunos casos resulta clave al momento de convocar a los participantes. Especialmente, es el caso del Taller de Juegos, que en un primer momento lo llamamos Taller de Expresión Corporal. Fuimos notando que resultaba extraño y que incluso era dificultoso dar cuenta de qué se trataba y que, cuando los interesados venían a consultar, hacíamos hincapié en la palabra

“juegos” por lo que decidimos llamarlo así. Creemos que esta modificación en el nombre del taller produjo cierto aumento en la asistencia de niños/as.

En una encuesta realizada a adultos responsables de las niñas y niños que asisten al Centro Cultural, todos/as nombraron al pizarrón que ponemos en la puerta -anunciando los talleres de cada día- como el medio de comunicación que les dio la pauta de que las actividades sí eran destinadas para sus hijos/as. La necesidad de comunicarnos nos lleva a crear y recrear las formas que vayan propiciando el encuentro.

La transmisión oral o el “de boca en boca” es la comunicación más genuina porque deja de manifiesto la percepción y el interés que las personas tienen sobre las propuestas del Centro Cultural.

Nuestras difusiones no necesitan ser masivas ni mediatizadas de modo hegemónico sino, por el contrario, estamos en la búsqueda del acercamiento cálido, enfatizamos, donde la subjetividad pueda expresarse y sea el punto de partida para la construcción colectiva. En este sentido, coincidimos con Martín-Barbero (1987), en pensar el corrimiento del eje de análisis desde los medios a las mediaciones que dan lugar a articulaciones entre las prácticas de comunicación y los movimientos sociales respondiendo a la pluralidad de matrices culturales.

Una intervención de comunicación clave es invitar a las familias y vecinos de los niños/as a los eventos, tales como las muestras de fin de año, el festejo del día del niño y el cierre de la Semana de la Extensión. En esta dirección, los movimientos subjetivos que expresan algunas madres en las entrevistas nos marcan la importancia de la inclusión de las familias en la convocatoria a actividades: *“Fueron muchas cosas que cambiaron desde que yo empecé a venir a acá. Cosas que jamás me imaginé...Se extraña el día que están de vacaciones (risas). Es una parte de mi vida que me ayudó en un montón, me sacó lo que era yo y no lo que decían que yo era. Porque yo tenía creído que nosotros éramos lo que la gente de alrededor nos decía que éramos y me di cuenta que no. Todo acá fue un cambio distinto. Empezamos a reconocernos entre yo y mi hijo como personas. Nos ayudó mucho el taller de arte a expresar algunas cosas. Y yo sigo todos los caminos de ellos (los/as hijos/as) porque a mí también me gusta. Aparte estoy con mis hijos, y eso en otros lados no te dejan participar juntos con los hijos”.*

La invitación a los adultos para participar implica desarticular un conjunto de prejuicios acerca del vínculo entre los vecinos del barrio y la universidad.

El acompañamiento del Área de Comunicación de la SEU en la difusión de las actividades del Centro Cultural, fundamentalmente a través de su Página de Facebook, habilita a un intercambio entre estas comunidades en cuestión: el Barrio República de la Sexta y la Universidad.

Por otro lado, y en cuanto a las intervenciones que tienen que ver con medios institucionales de la universidad, el Área de Comunicación de la SEU ha desarrollado algunas entrevistas en formato audiovisual a coordinadores de los talleres, madres y personal de gestión sobre las actividades del Centro Cultural, que fueron publicadas en en la página web, Radio UNR y viralizadas en Facebook. Si bien estos contenidos no apuntan directamente al barrio, genera difusión de las propuestas en el ambiente universitario otorgándole institucionalidad a las actividades del Centro Cultural. También constituyen una acción comunicacional clave para socializar entre docentes y estudiantes sobre esta forma de hacer

extensión universitaria.

El Facebook es un medio útil, no sólo para la difusión de la convocatoria a los talleres, sino para socializar las experiencias –muestras, festejos, etc.-; interactuar con otras organizaciones y en donde puedan reconocerse los propios protagonistas y compartir con los suyos.

Intervenciones Pedagógicas

Reconocemos como principio fundamental, siguiendo los aportes de Freire (1986), que lo fructífero son los modos de pensar y hacer pedagogía con otros. En esta dirección, los talleres son espacios que intentan favorecer -mediante propuestas lúdicas, recreativas- operaciones subjetivas, alentando procesos de enseñanza/aprendizaje, entre quienes configuran el espacio del taller. Avanzando un poco más allá y al repensar los talleres como espacios de arte, contención y aprendizaje, cobra relevancia subrayar que el proceso de subjetivación de los sujetos se produce, en palabras de Birollo (2003), cuando hay lugar; otro ofreciendo su sostén, mediante el cuerpo, las palabras, presencias y ausencias; organizando huellas, representaciones en las que podrá sostenerse al estar solo, sin caer en el vacío. Por esto, se expresa que la respuesta del otro -en tanto adulto-, “su intervención, es lo esencial para que aparezca el deseo en el sujeto humano” (Birollo, 2003, p.20). Lejos de aquellos espacios implementados para la obediencia y el rendimiento, bajo formas tradicionales y rígidas, se trata, en todo caso, de instancias pedagógicas que propicien ese placer que enriquece los sentidos y donde el niño/a pueda ocupar un lugar propio para contribuir a su bienestar: jugando con muñecos, con sus propias sombras, armando relatos donde se entremezclan sus inquietudes y anhelos con personajes de la ficción, pintando cartulinas, cantando, empuñando una guitarra o descubriendo sonidos que logra golpeteando un cajón, es en esos instantes de invención, donde el arte habilita nuevos trazos y nuevas formas de vincularse (Birollo, 2003; Guzzo, 2003). Nos planteamos el lugar del cuerpo en una dimensión integral, habitando el tiempo y el espacio, atravesado por una multiplicidad de sentidos. La posición de invención supone producir singularidad, formas inéditas de operar con lo real que habiliten nuevos modos de habitar una situación, un espacio. Consideramos al cuerpo no solamente como cuerpo biológico, dotado de funciones, despojado del sentir, sino también como cuerpo vivido, el cual no es un envoltorio sino constitutivo del ser, como medio para relacionarnos con el entorno físico y social (Brinnitzer, 2005). *“Está en cómo pensamos el cuerpo, el juego, el aula. Al principio los niños y niñas querían jugar sólo a juegos tradicionales, después, a medida que le fuimos mostrando otros juegos, la cosa se fue abriendo. Van apareciendo otras posibilidades, algo cambia y les permite pasar a jugar a otra cosa. Por ejemplo, querían jugar siempre al juego de la oca y salía uno, salía el otro, y nosotras no queríamos que estén saliendo, queríamos que se queden en la ronda. Le dimos vuelta al juego, no sabíamos bien cómo, llevó tiempo, empezamos a jugar acostados, de espaldas, con un vaso, fuimos transformando el juego”*, cuentan las coordinadoras del taller de Juegos.

Creemos en el hecho artístico como generador de aprendizajes, como trazo de salud, como una apuesta al lazo colectivo en tanto soporte y en el arte como

intersticio entre las condiciones materiales, subjetivas y la generación de experiencia cultural.

Las niñas y adolescentes que forman parte del Taller de Danza Árabe, expresaron en la entrevista que las entusiasma mucho cuando saben que hay una presentación pronto, se predisponen para ensayar e inclusive para preparar y acondicionar sus propios vestuarios. Es decir que consideramos a las presentaciones en espacios públicos como una instancia clave en el encuadre pedagógico de los talleres, donde se estimula la autoestima a través del auto-reconocimiento de los logros personales y grupales y que pueden ser mostrados orgullosamente ante las personas más cercanas, como familiares y vecinos, constituyéndose así en un espectáculo artístico.

Pensamos estas escenas a partir de la propuesta de Minnicelli (2013) en torno a las ceremonias mínimas, expresando que dichas ceremonias no se definen “ni por el tamaño ni por la envergadura de un acto” (Minnicelli, 2013, p.54); al contrario, se trata de otorgarle valor, investir de acto significativo a los actos cotidianos de los escenarios educativos, sociales, como instancia fundamental de producción de subjetividad, gestando así nuevas redes discursivas y fácticas. Por otra parte, con periodicidad mensual, se realizan reuniones entre los coordinadores de los talleres para niños en donde se comparten los objetivos y modalidad de trabajo de cada taller, formas de convocatoria, conflictos y necesidades de cada espacio y percepciones e inquietudes en relación a los niños/as que participan de cada taller para poder pensar conjuntamente intervenciones posibles.

Asimismo lo que los coordinadores y coordinadoras de los espacios destacan como positivo es “(...) es la constancia. Muchas veces vos estás en un territorio un par de meses, te cansaste y te fuiste y se cortó todo. Nosotros tuvimos constancia, no hemos parado. La discontinuidad hace que fracasen también los proyectos”. Esta regularidad, entendemos, está ligada a un orden y estabilidad necesaria en el trabajo con niños.

Palabras clave: Infancia - arte - relación barrio/universidad - intervención – taller

Referencias bibliográficas

- Birollo, L. (2003). “El espacio de arte en la institución: un trazo posible de salud”. En *Revista Novedades educativas*, 156, pp.20-22.
- Brinnitzer, E. (2005). “Reflexiones sobre el cuerpo en la escuela”. En *Revista Novedades educativas*, 175, pp.54-56.
- Carballeda, A. (2012) *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires: Paidós
- De la Torre, L., & Nanni, V. (sin fecha). “Una experiencia desde el territorio: enredados en el barrio República de la Sexta, Rosario”. <http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/redes/completo/una-experiencia-desde-el-ter.pdf> (20/04/2017).

- Duschatzky, S., & Birgin, A. (2001) *¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*. Buenos Aires: Manantial.
- Freire, P. (1986) *Hacia una Pedagogía de la pregunta*. Buenos Aires: Ediciones Aurora
- Guzzo, M. (2003). "El hecho artístico como generador de aprendizajes escolares". En *Revista Novedades educativas*, 156, pp.4-6.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultural y hegemonía*. México: Ediciones G. Gili.
- Medina, J.M., Aseguionolaza, B., Toni, M., & García-Giménez, M. (2015). "Universidad, organizaciones sociales e integración con el territorio". En J. Castro, & F. Oyarbide (Comp.). En: *Los caminos de la extensión en la universidad argentina* (pp.73-83). La Pampa: EdUNLPam.
- Minnicelli, M. (2013). *Ceremonias mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo*. Rosario: Homo Sapiens.

EL DEVENIR ANIMAL EN LA OBRA DE JACQUES LACAN. HACIA UN POSIBLE BESTIARIO LACANIANO

Autora: Heinrich, Melina

melinaheinrich@hotmail.com

El presente trabajo se propone dar a conocer una serie de argumentaciones, por cierto que incipientes, que resultan de un abordaje propiciado por los efectos que se producen al momento de aplicar en un ámbito teórico conocido, en nuestro caso, el del psicoanálisis, los interrogantes surgidos en otro, específicamente, aquellos que han sido formulados por la filosofía de Deleuze y Guattari.

A partir de la pregunta filosófica por el *devenir animal*, nos proponemos explicitar un posible *bestiario lacaniano*, compuesto por seres que escapan al modo en que tradicionalmente se lee el lugar que el psicoanálisis ha otorgado a lo animal. En este sentido, el presente trabajo posee en su horizonte el planteo y la problematización de las tensiones entre lo humano y lo animal en diversos pasajes de la elaboración teórica de Jacques Lacan.

En la enseñanza del psicoanalista francés nos topamos con curiosos seres animales. Son seres pequeños y numerosos que portan en su minimalismo a *lo garrapatesco*. Alejados de lo humano, aparecen en momentos en que su enseñanza aborda y despliega algunas de las experiencias que se proponen como inherentes a la condición del hombre como ser hablante. Entre ellos, nos encontramos con el *grillo peregrino* al momento de plantear el peso formativo que posee la imagen (Lacan, 2005); *moluscos*, *escarabajos* y *cucarachas* aparecen en torno al falo (Lacan, 2014; Lacan, 2015 a); habiendo hecho puntuales apariciones anteriores, la *mantis religiosa* nos introduce en la experiencia de la angustia (Lacan, 2015 a); la *dafnia* para el objeto voz (Lacan, 2015 a); la *mariposa* y los ocelos de animales “inferiores” para el objeto mirada (Lacan, 2015 b) y la *ameba* para la libido (Lacan, 2015 b) cerrarían una serie que en modo alguno pretende constituirse como exhaustiva, pero que devela una inquietante presencia del mundo animal y sus imbricaciones con el mundo humano.

En su libro *Mil mesetas*, Gilles Deleuze y Félix Guattari (2010) proponen una suerte de tipología para los animales. Entre ellos pueden distinguirse tres grandes grupos: a) *Animales edípicos*, los cuales nos proponen una mirada narcisista y suponen el ámbito de lo familiar, lo cercano y lo subjetivo; b) *Animales de Estado*, aquellos que responden a una lógica de atributos, géneros y clasificaciones y c) *Animales demoníacos*, moleculares, que producen multiplicidades y devenires sin pasar por la semejanza y haciendo estallar, en ese movimiento, a las formas molares de lo familiar, lo profesional y lo conyugal.

Los autores sostienen que el psicoanálisis sólo se ocupa de los animales edípicos, por lo que le estaría vedado el acceso al devenir animal irrefrenable de los animales demoníacos, que pareciera ser un modo distinto y subversivo de pensar y atravesar la tensión que habría entre la *animalización del hombre* o la *humanización del animal*, al mismo tiempo que aquello que debe explicarse en tanto sujeto de sí mismo (Deleuze y Guattari, 2010).

Los animales edípicos del psicoanálisis, desde esta perspectiva, serían el caballo, los lobos y las ratas, seres que habitan tres de los historiales clínicos que Sigmund Freud nos ha dejado y que oportunamente entraron en una economía de relaciones familiares con Herbert, Serguéi y Ernst respectivamente.

Ahora bien, la presencia de otros animales a lo largo de la enseñanza de Jacques Lacan, estas bestias mínimas que hemos enumerado más arriba, nos confronta con un posible *bestiario lacaniano*, en el que lo animal respondería a lógicas múltiples que exceden a la del animal edípico propuesta por los filósofos franceses.

Llegados a este punto nos encontramos, no sin sorpresa, con una posible inscripción de la elaboración teórica de Jacques Lacan dentro de un campo de interés que vienen conformando diversas disciplinas, entre las que podemos mencionar a la filosofía; la política; las letras y la antropología, y que tiene como eje principal a la reflexión en torno a la *cuestión animal*.

Dicha cuestión se torna relevante a partir del momento en que lo animal abandona el lugar de ese *otro* radicalmente ajeno a lo humano, que permitía afirmar una distinción ontológica, para comenzar a participar de nuevas distancias y proximidades con lo humano que conmoverán los postulados éticos y políticos en los que se asentaban ordenamientos y clasificaciones dirigidos al hombre y a sus formas de vida, como así también que serán relevadas por las críticas filosóficas al humanismo (Giorgi, 2014).

Siguiendo lo desarrollado por Julieta Yelin (2015) en su libro *La letra salvaje. Ensayos sobre literatura y animalidad*, podemos afirmar que la relevancia teórica que comenzó a adquirir la temática de *lo animal* cuenta, del mismo modo que ocurre con las investigaciones que se orientan a reflexionar en torno a *lo humano*, con el límite que supone la imposibilidad de ubicar un origen. De allí que aquello que devenga objeto de estudio sea *la relación* que se establece entre ambos términos. Aun así pueden ubicarse una serie de sucesos que evidencian una crisis del lugar del animal en la historia del pensamiento y que dan origen a estudios de diversas procedencias.

Podemos mencionar que esta crisis se inicia a comienzos de la Modernidad, puntualmente en el siglo XVII, pudiéndose trazar a partir de allí un desarrollo que encuentra una de sus formas más acabadas en la experiencia de los campos de concentración de la Europa de pos guerra. Es decir, un proceso que parte de una inicial cosificación del animal asociada al nombre de René Descartes y que deriva hacia la monstruosa reificación del hombre que implicaron los campos de concentración. En el transcurso de este proceso tienen lugar una serie de transformaciones que afectan la relación entre lo humano y lo animal: fenómenos migratorios del ámbito rural al de las ciudades; la propagación del animal doméstico y no con fines útiles; la presencia de zoológicos en donde el animal es aislado de su medio natural; el crecimiento de la industria alimenticia que reduce al animal a la materia prima de un consumo humano; estudios científicos diversos, puntualmente los planteos evolucionistas acerca de la continuidad evolutiva entre las especies vivientes. Ahora bien, el resultado de esta serie de transformaciones fue que lo animal dejara de funcionar como lo *otro* de lo humano, perdiera su distancia y consecuente visibilidad y comenzara a tener lugar lo que más arriba se mencionó como *humanización del animal*. Pero es en este

punto donde también puede apreciarse el germen de esa *animalización del hombre* que cristaliza en la conformación de guetos humanos. Privado de su *otro*, el animal, lo humano tuvo que construir la *otredad* dentro de la humanidad misma (Yelin, 2015). De allí que los campos de concentración puedan ser definidos como un modo sistematizado, extremo y cruel de producir un conocimiento experimental que permita determinar la distancia entre lo humano y lo no humano (Agamben, 2007)

Es en este contexto que adquiere sentido la crítica y revisión de la que comienzan a ser objeto los postulados del humanismo por una serie de autores de la tradición filosófica francesa e italiana del siglo XX, entre los que podemos mencionar a Michel Foucault, Gilles Deleuze, Félix Guattari, Jacques Derrida y Giorgio Agamben, por mencionar a los más destacados. En este marco, se incrementó el interés por los estudios zoológicos del siglo XX, fundamentalmente del hasta ese entonces ignoto barón Jacob von Uexküll. Entre sus más asiduos lectores se encontraban Martin Heidegger, Gilles Deleuze, Félix Guattari y el propio Jacques Lacan.

Von Uexküll, zoólogo del siglo XX que orientó sus estudios al ambiente animal, planteaba que no existía un mundo unificado ni un tiempo y un espacio iguales para todos los seres vivos. Así, pequeños seres, familiares y lejanos al mismo tiempo, se ubican en el centro de múltiples mundos perceptivos: la medusa; el erizo de mar, la ameba, entre otros (2014; 2016). Quizás, en esta serie de seres minúsculos, la garrapata sea el que haya pasado a la historia. Es de este modo, abandonando toda mirada antropocéntrica, que el barón Jakob von Uexküll se sitúa dentro del anti-humanismo; pudiendo quedar ubicada su garrapata en el mismo plano que Padre Ubú de Alfred Jarry o Monsieur Teste de Paul Valéry (Agamben, 2007).

Gilles Deleuze y Félix Guattari han reparado largamente en los estudios de Jakob von Uexküll y su garrapata. En el libro al que hemos hecho referencia el interés por las investigaciones del zoólogo se enmarca en la pregunta acerca de la existencia de otros animales, diversos de lo que ellos proponen como animales edípicos, y que suponen un devenir animal irrefrenable, el cual da lugar, como mencionábamos anteriormente, a una producción teórica que no se conforma ni se acomoda a la alternativa *humanización del animal / animalización del hombre*.

Del mismo modo, podemos afirmar que Jacques Lacan conocía las investigaciones del zoólogo. No sólo por tratarse de un autor que había cobrado relevancia para la intelectualidad de la época sino por haber referencias explícitas al zoólogo en el transcurso de su enseñanza. Podemos mencionar aquí, como el ejemplo más ilustrativo, la utilización en su enseñanza del término *Umwelt* - mundo o medio circundante - el cual es empleado con el peso y la rigurosidad de un concepto en los estudios de Uexküll.

Consideramos que con lo desarrollado hasta aquí es suficiente a los fines de legitimar nuestro interés por estas presencias desveladas, estos pequeños animalitos. Al mismo tiempo, van tomando forma diversos interrogantes que nos permiten retornar de un modo atizado a diversos puntos de la enseñanza de Jacques Lacan. Entre ellos podemos mencionar la relación del psicoanalista francés con el estructuralismo, considerando lo planteado por Claude Lévi-Strauss (1984) en su libro *Antropología estructural* al señalar que la adquisición del

lenguaje es aquello que produce un corte entre la especie humana y el resto de las especies vivientes. Del mismo modo, podemos detenernos en ese dispositivo que Jacques Lacan arma y del cual se sirve para su *retorno a Freud* y pensar el modo en que allí participa la etología. Pero, en esta ocasión, nos interesa dejar planteada al modo de una intuición cierta relación que podría establecerse entre estos pequeños animales y la invención lacaniana del objeto *a*; nos resulta llamativo cómo recurrentemente van apareciendo próximos a este objeto. Entendemos que esta proximidad puede ser un punto más que sugerente desde el cual leer la disyunción que en determinado momento de la enseñanza de Jacques Lacan comienza a explicitarse entre el *lenguaje* y el *ser que habla*. Quedando el ser que habla asociado a las nociones de cuerpo, cuerpo afectado de lenguaje, cuerpo viviente, goce.

A modo de conclusión digamos que no podríamos situar, por no encontrarnos en condiciones de argumentarlo, a Jacques Lacan como un anti-humanista, como un detractor de los postulados e ideales del humanismo. Esto aunque parte de su obra y su enseñanza se encuentre atravesada por y en interlocución con la crisis de aquellos. Ahora bien, nada de lo que el discurso psicoanalítico funda podría sostenerse en la idea humanista del hombre. Idea cuya razón ontológica se encuentra, entre otras, en la distancia y la distinción con ese otro, lo animal.

Referencias bibliográficas:

- Agamben, G. (2007). *Lo abierto*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Canguilhem, G. (1971). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Giorgi, G. (2014). *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Lacan, J. (2005). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2015 a). *El seminario. Libro 10. La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2015 b). *El seminario. Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014). *El seminario. Libro 19. ...o peor*. Buenos Aires: Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1984). *Antropología estructural*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Miller, J-A. (2012). *La fuga del sentido*. Buenos Aires: Paidós.

Von Uexküll, J. (2014). *Cartas biológicas a una dama*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus.

Von Uexküll, J. (2016). *Andanzas por los mundos circundantes de los animales y los hombres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus.

Yelin, J. (2015). *La letra salvaje. Ensayos sobre literatura y animalidad*. Rosario Beatriz Viterbo.

HIPERCONECTADOS: ENTRE EL PATHOS Y EL USO

Autora: Casali, Valeria

valeriacasali.psicoanalisis@gmail.com

Resumen

El presente trabajo, utilizando metodología descriptiva-interpretativa a partir de material bibliográfico, tiene como objetivo principal analizar el fenómeno de la hiperconexión cuando se presenta como un imparable (como cierta aspiración del sujeto por las redes o los gadgets), entendiendo que el mismo puede abordarse como un síntoma asociado a los rasgos dominantes de la época actual.

La construcción de subjetividad epocal no es ajena al uso que el capitalismo tardío hace del fenómeno de la hiperconexión ni a sus efectos de sufrimiento.

Como ejemplo del estatuto que la relación a lo virtual en la era digital tiene en dicha construcción puede mencionarse la noción de psicopolítica digital acuñada por el filósofo Byung-Chul Han, quien - retomando la noción de biopolítica de Foucault - señala un cambio de paradigma hacia una sociedad psicopolítica de la transparencia o psicopolítica digital.

El desarrollo del trabajo se propone:

Analizar la hiperconexión como fenómeno de goce deslocalizado que libera al sujeto del Otro porque no tiene que buscar el objeto allí. Esto se trabajará desde la perspectiva propuesta por Lacan en el Breve discurso a los psiquiatras de 1967.

Analizar el lugar del gadget como objeto éxtimo que inscribe al sujeto en cierto modo al Otro, según diversas modalidades. Se trata de un lazo cuya forma es fragmentada, que testimoniando del recorte del cuerpo por las pulsiones, se liga a un relato fragmentario de la civilización.

Considerar el fenómeno a la luz las nociones de objeto a y síntoma como modos de articulación de goce en la obra de Lacan.

Conclusiones

Si el objeto a es simultáneamente una pérdida de goce y el plus de goce que la repara, y si el síntoma es el modo en que el sujeto intenta recuperación de goce; la época de la hiperconexión nos confronta como analistas a redoblar la apuesta de la localización del goce.

Dicha localización requiere cernir la producción del objeto a como plus de goce que circunscribe un vacío. Es esto, además, lo que permite pasar del pathos al uso del síntoma.

Este movimiento, que permite el viraje del pathos sintomático a la dimensión del uso, es abordado por Lacan en términos de saber hacer ahí (savoir-y-faire) que debe sostenerse en una articulación posible del objeto a.

Esta localización del objeto en la experiencia analítica, que promueve la dimensión del saber hacer de cada quien en relación al goce que lo habita, apuesta a un sujeto que pueda sustraerse de ser aspirado totalmente por los principios de rendimiento de la época.

Trabajo Completo

La hiperconectividad**(1)** y la proliferación del uso de dispositivos tecnológicos hacen que hablemos tanto de lazos virtuales, como de efectos sintomáticos de la era digital.

El presente trabajo se propone analizar el fenómeno epocal de la hiperconexión, cuando esta se presenta como un imparable, como cierta aspiración del sujeto por las redes o por los gadgets, sosteniendo como hipótesis que en la hiperconexión el goce se presenta “deslocalizado” - y por lo tanto omnipresente - y pone en juego tanto la satisfacción como la insatisfacción, la recuperación y la pérdida de goce.

Como ejemplo del estatuto que la relación a lo virtual en la era digital tiene en la construcción de subjetividad de la época, puede mencionarse la noción de *psicopolítica digital*, acuñada por el filósofo Byung-Chul Han. Retomando la noción de biopolítica de Foucault, donde el control biopolítico interviene en los procesos y leyes biológicos por los que la población es encauzada y dirigida, Byung-Chul Han habla de un cambio de paradigma hacia una sociedad *psicopolítica de la transparencia*, o *psicopolítica digital*; en la cual el análisis y explotación de datos a gran escala hace visibles modelos colectivos de comportamiento. Autores como Chris Anderson, de la revista *Wired* plantean “El final de la teoría”**(2)**, sosteniendo que toda teoría de la conducta humana, desde la lingüística hasta la sociología, quedará atrás ya que podemos constatar y medir lo que los hombres hacen, volviendo superfluas las preguntas de porqué lo hacen. Byung-Chul Han subraya que en relación a esto, se abre la consideración de un inconsciente colectivo, que incluso puede llamarse *inconsciente digital*, dando lugar a la época del psicopoder digital, cuyo “control y vigilancia desarrolla rasgos totalitarios”**(3)**.

La construcción de subjetividad epocal no es ajena al uso que el *psicopoder* del capitalismo tardío hace del fenómeno de la hiperconexión, ni a sus efectos de sufrimiento. La época empuja a que tengamos un partenaire gadget, sin cuerpo; aspirados totalmente por los principios de rendimiento. La época empuja al pathos del goce.

La experiencia analítica, en cambio, busca promover un pasaje del pathos al saber hacer ahí con el goce. Apuesta a un sujeto que pueda sustraerse de ser aspirado totalmente por los principios de rendimiento epocales. Lo hace intentando cernir, en cada uno, la producción de un objeto a, como plus de goce, que se articula a un Otro encarnado, es decir, un partenaire encarnado en un cuerpo.

Resultan de interés para pensar la subjetividad epocal puesta en juego en la era digital, al menos, tres fenómenos:

1. Los modos de goce, que se despliegan en el llamado lazo virtual, que no es necesariamente con otro sujeto, o con el campo social y cultural, sino con el dispositivo o *gadget* mismo.
2. Los efectos sintomáticos que se constatan en diversos estudios y en la práctica clínica. Se abre un abanico que va desde el aislamiento, la depresión, la abulia; hasta fenómenos como la “llamada imaginaria”, la *nomofobia*, o el *multitasking*. Este último, que promueve la hiper atención superficial y dispersa tiene efectos deficitarios sobre ciertas habilidades para la atención profunda, la actividad contemplativa o reflexiva. El exceso de estímulos, informaciones e impulsos modifica radicalmente la estructura y economía de la atención, fragmentando la percepción e incluso obstaculizando la capacidad para ejercer procesos de pensamiento analítico.
3. Los modos de uso, que los sujetos individual o colectivamente dan a la hiperconectividad y la tecnología – ya no en el sentido del pathos, del sufrimiento, sino el sentido que Lacan da al “uso” bajo el término “*savoir-y-faire*”.

Desarrollare dos apartados, los elementos de análisis desde la perspectiva Lacaniana que me resultan pertinentes para pensar estos fenómenos de la cultura de la hiperconexión.

DE UN GOCE “DESLOCALIZADO”

Dio origen al presente trabajo una pregunta: ¿A qué nos conectamos cuando nos hiperconectamos?

En su “Breve discurso a los psiquiatras” Lacan compara la época actual (estamos hablando de los entonces años 70) con la locura.

Las transformaciones de la ciencia, más es lo que domina toda nuestra vida cotidiana y hasta la incidencia de nuestros objetos a...
...si hay uno de los frutos más tangibles, que ahora pueden ustedes tocar todos los días, de lo que son los progresos de la ciencia, eso es que los objetos a se meten en todas partes, aislados, solos y siempre listos para capturarlos en la primera vuelta de esquina. Con esto no aludo a otra cosa que a la existencia de lo que llamamos los mass-media, a saber, esas miradas errantes y esas voces caprichosas por las que ustedes están muy naturalmente destinados a estar cada vez más rodeados; sin que haya para soportarlas otra cosa que lo que está interesado por el sujeto de la ciencia que se les mete en los ojos y en las orejas.

Este goce deslocalizado, que, omnipresente, aparece por todos lados también describe el fenómeno de la hiperconexión, que nos captura en objetos

aislados y sueltos, errantes, caprichosos, que como la siniestra metáfora del BlackBerry, serán atados, incluso añadidos, al cuerpo. Eric Laureant en “Los objetos *a*” (5) ubica en el dispositivo tecnológico, su aptitud para escondernos lo más real que moviliza al sujeto en nombre del gozar, hasta el agotamiento.

Me interesa la perspectiva de esta conferencia de Lacan, que toma Fabián Naparstek, al ubicar que la libertad insoportable que deja al sujeto frente a la tiranía de los objetos *a*, formulada por Lacan para “El loco”, puede pensarse para la época, que “deslocaliza” el goce y pluraliza los objetos:

Mi idea del asunto es que esos objetos *a* aislados, solos, sueltos, son objetos *a* que van en contra de la perversión de cada quien, quiero decir que van en contra del fantasma de cada quien. Si hay algo que muestra la época, y que muchos autores llaman el fetichismo del mercado, es que el fetichismo del mercado va en contra del fetichismo del fantasma. Quiero decir, que cada quien está aferrado de una manera fija a un objeto *a* en su fantasma y sin embargo la ciencia nos fuerza con objetos *a*, aislados y sueltos. Que es la lógica de la locura que plantea Lacan en esta época ya que dice que el hombre es libre; ¿libre de qué? Es libre del Gran Otro porque tiene su objeto *a* en el bolsillo. El neurótico, con su fantasma, va a buscar el objeto en el campo del Gran Otro. Lo cual lo aliena al Otro. En cambio, el loco es libre del Otro porque no tiene que buscar el objeto allí. Es una libertad insoportable que deja al loco frente a la tiranía de los objetos *a*. (6)

Más que “libre del Otro”, creo que cabe preguntarse cuál es el estatuto de alteridad puesto en juego por esta lógica, ya que no puede decirse que el lazo virtual sea un fuera-de-discurso. De hecho se constata que puede tanto enloquecer, como funcionar de suplencia; y que estos objetos - pluralizados, deslocalizados - inscriben diversas modalidades de lazo, cuya particularidad es que las consistencias real-imaginaria toman protagonismo por sobre lo simbólico.

PLUS-DE-GOZAR: DEL *PATHOS* AL USO (SAVOIR-Y-FAIRE / SAVOIR-Y-ETRE)

En el capítulo “Mercado del saber, huelga de la verdad” del seminario ya citado, Lacan da una definición de síntoma ubicándolo como la manera en que cada uno sufre en su relación con el goce, en la medida en que éste sólo interviene por la función del plus de gozar. Si el objeto *a* es para Lacan simultáneamente una pérdida de goce y el plus de goce que la repara, en la neurosis encontramos los modos en los que el sujeto intenta una recuperación, y lo que se recupera es siempre algo del orden de una pérdida de goce que no logra inscribirse como tal: por eso hay experiencia de *pathos*. “Es decir, que es una pérdida de la que el neurótico padece y de la que no puede disponer como causa de deseo, es decir, en su lazo con la vida.” (10)

Es la experiencia psicoanalítica la que demuestra, por su lazo con lo que permite la emergencia de saber, que el goce excluido, se afirma como real último del funcionamiento del sistema que lo excluye:

A esto se consagra nuestra práctica allí donde tratamos con el síntoma, a develar, a desenmascarar la relación con el goce, que es nuestro real en la medida en que está excluido. Por esta razón presentamos los tres términos siguientes como soportes - el goce en la medida en que está excluido, el Otro como lugar donde esto se sabe; el objeto a, que es la apuesta del asunto. **(11)**

Si el objeto a es simultáneamente una pérdida de goce y el plus de goce que la repara, y si el síntoma es el modo en que el sujeto intenta recuperación de goce; la época de la hiperconexión nos confronta como analistas a redoblar la apuesta de la localización del goce.

En su abordaje de la diferencia entre saber y verdad, Lacan plantea que para comprender el origen estructural del inconsciente freudiano es necesario ubicar que se trata de un “punto nodal de un saber desfalleciente” (12). Allí surge lo que puede llamarse “deseo de saber”, aunque advierte respecto de la necesidad de poner entre paréntesis el “de saber”, ya que se trata de un no-saber fundamental. De esta manera, formula la presencia de una “frontera abierta entre saber y goce” que el neurótico interroga y que nada puede suturar y va ordenando que el saber que interesa, y que se esfuerza por inscribir lógicamente, no es el saber sobre la verdad sino el saber que se desprende del goce.

Por lo tanto, no se trata sólo del deseo como deseo del Otro, ni de la relación a lo que el sujeto supone ser el goce del Otro, sino de cómo se las arregla con el goce como Otro, lo cual requiere cernir la producción del objeto a como plus de goce que circunscribe un vacío.

Es esta la dimensión que consideramos pertinente para interrogar el *pathos* puesto en juego en la hiperconectividad, la de cómo un sujeto puede considerar un arreglárselas con ese goce como otro. Si el saber en juego es un “*saber-arreglárselas*” debe sostenerse en una articulación posible del objeto a; es decir, el mismo debe poder ser localizado en la experiencia analítica. Situamos aquí la importante diferencia con el fenómeno de goce *deslocalizado* ubicado previamente.

El *saber arreglárselas* -en su primera formulación en el Seminario XVI- le parece a Lacan demasiado cercano al saber hacer en sentido genérico- sobre el cual considera que se presentan malentendidos-, y prefiere definirlo como un *saber estar allí* (*savoir-y-etre*). Éste es el modo en el que lo nombra anticipadamente.

Esta consideración nos parece una brújula a la hora de pensar un modo de relación del sujeto contemporáneo a la hiperconexión y el uso de dispositivos digitales: un *saber estar ahí*, que para Lacan incluye las dimensiones de *saber entrar* y *saber salir* de allí (entendemos que se refiere a lo que concierne a la dimensión del *plus-de-goce*):

Entonces, ¿el saber de la experiencia analítica... ()...¿de qué sirve si no se acompaña de un saber *salir de allí* – o incluso más precisamente de un saber introductorio, de un *saber entrar* en lo que está en juego? **(13)**

Miller desarrolla la diferencia entre el *saber hacer* enlazado a los saberes teóricos, y el *saber hacer ahí*, o *saber arreglárselas*, enlazado a la práctica. De este último dice “una práctica que anda sola” señalando su carácter de *cada vez*: embrollarse y desembrollarse con lo indómito de lo real que no se puede domesticar, cada vez. Nos lleva de allí al nivel del uso:

El *saber arreglárselas* no es un saber en el sentido del saber articulado, sino simplemente un conocer, un saber desenvolverse con algo... ...Es que estamos en el nivel del uso...cuando el Otro no existe...solo queda el uso... ()...Por eso hay una correlación esencial entre el concepto de *uso* y lo real. **(14)**

Entonces, saber estar allí, en esa ocasión, cada vez, puede leerse como un *saber-extimo-al-saber* que se obtiene en la trayectoria de un análisis. Un modo de andar, embrollándose y desembrollándose con lo extimo del goce, que si funciona, permite pasar del pathos al uso del síntoma.

Byung-Chul Han, en *La sociedad del cansancio*, retoma el desarrollo de Benjamin sobre “El don de la escucha”**(15)** la cual:

Se basa justo en la capacidad de una profunda y contemplativa atención, a la cual el ego hiperactivo ya no tiene acceso. Quien se aburra al caminar y no tolere el hastío deambulará inquieto y agitado, o andará detrás de una u otra actividad. Pero, en cambio, quien posea una mayor tolerancia para el aburrimiento reconocerá, después de un rato, que quizás andar, como tal, lo aburre. De este modo, se animará a inventar un movimiento completamente nuevo... ...la danza, con sus movimientos llenos de arabescos, es un lujo que se sustrae totalmente del principio de rendimiento.**(16)**

Concernidos en la invención de movimientos nuevos, apostando a sujetos que puedan sustraerse de ser aspirados totalmente por principio de rendimiento de la época, es la apuesta que la experiencia analítica busca promover, a contramano de la hiperconexión que podemos pensar como uno de los nombres del estrago en la época.

Palabras Clave: Hiperconexión – gadgets - plus-de-gozar – pathos – savoir-y-faire

Referencias bibliográficas:

Wellman, Barry (2001) "Physical Place and Cyber Place: The Rise of Networked Individualism". En *International Journal of Urban and Regional Research*. (p. 227–52).

Anderson, C. (2008) The end of theory: the data deluge makes the scientific method obsolete. *Wired*, Recuperado el 16 de Julio 2012, desde <https://www.wired.com/2008/06/pb-theory/>

Byung-Chul H. (2014) *En el enjambre* (p. 109) Barcelona: Herder.

Lacan, J. (1967) *Petit discours de Jacques Lacan aux psychiatres* en el Cercle Psychiatrique H. Ey, Sainte Anne (p. 29) Inédito. Recuperado el 11 de junio de 2017 desde <http://e-diccion-elp.net/images/secciones/novedades/L-67-11-10.pdf>

Laurent; E. Los objetos a. (2008) Conferencia dictada en la Biblioteca Nacional, Bs. As. Inédito. Recuperado el 11 de junio de 2017 desde <http://psicoanalisislacaniano.blogspot.com.ar/2007/07/los-objetos-eric-laurent-en-la.html>

Naparstek, F. (2016) *Pasión en las Redes. Intervención en Primera Plenaria Jornada La RED EOL: Inédito*. Recuperado el 11 de junio de 2017 desde <https://www.facebook.com/notes/la-red-de-la-eol/apuntestranscripci%C3%B3n-de-la-intervenci%C3%B3n-de-fabi%C3%A1n-naparstek/1744967235720654/>

Lacan, J. (2008) *El seminario, libro XVI: De un Otro al otro* (P.41) Buenos Aires: Paidós.

Miller, J-A. (2010) *Extimidad* (p. 129) Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (2008) *El seminario, libro XVI: De un Otro al otro* (P.274) Buenos Aires: Paidós.

Camaly, G. (2008) *La apuesta de Lacan: el objeto a como plus de gozar*. *Revista Virtualia*. Vol 18. (p. 2). Recueprado el 11 de Junio de 2017 desde http://virtualia.eol.org.ar/018/pdf/miscelaneas_camaly.pdf

Lacan, J. (2008) *El seminario, libro XVI: De un Otro al otro* (P.297) Buenos Aires: Paidós.

Ibídem (p. 249- 250).

Ibídem (p.192).

Miller, J.-A. (2010) Extimidad (p.444), Buenos Aires: Paidós.

Benjamin, W. (1991) El narrador, en Para una Crítica de la violencia y otros ensayos. (p.118) Iluminaciones IV.Madrid: Taurus.

Byung-Chul H. (2012) La sociedad del Cansancio (p.54) Barcelona: Herder

ALOJAR EL TESTIMONIO

Autoras: Meli, Yamila; García, Silvia; Setton, Ana y Mariño, Liliana

lilianmar2@yahoo.com.ar

Resumen

Convocados por un colectivo que se nombra en torno a sobrevivir a la tortura, en el marco de lo que fue el terrorismo de Estado en la Argentina, y orientados por la articulación entre el Psicoanálisis y los Derechos Humanos, comenzamos a investigar y a construir un dispositivo que en una de sus aristas aloja el testimonio de sus miembros.

En el campo de concentración el sujeto es degradado a la condición de objeto. Como dice

Oswaldo Delgado en “Consecuencias subjetivas del terrorismo de estado”, se trata de “una maquinaria de abolir la humanidad, a reducirlo a un objeto como desecho”. A partir de este intento de degradación y abolición de la subjetividad, nos preguntamos por los modos de respuesta del sujeto en la experiencia concentracionaria.

El objetivo del trabajo es situar en los diferentes testimonios, los intentos de los ex detenidos desaparecidos por conservar su condición de sujeto aun en esas condiciones.

En ese sentido, frente a la pregunta de si existe algún modo de restablecer la condición

humana en el campo de concentración, nos encontramos con los recursos y estrategias del sujeto.

De esto concluimos que los recursos y estrategias del sujeto en el marco del campo de concentración no son universales sino dependen de la invención singular de cada sujeto.

Trabajo Completo

Sigmund Freud nos deja un legado, una mirada, una nueva concepción de cómo entender la clínica y la sociedad.

Kant concibe el “Mal Radical” como una tendencia a priori de la naturaleza humana respecto del Mal. En esta línea Freud fundamenta que, si hay un Mal radical, ese Mal está en el hombre mismo.

Tomando a Slavoj Zizek “... ¿Qué es precisamente el Mal? El Mal es otro nombre para la “pulsión de muerte”, para la fijación en una Cosa que descarrila nuestra vida habitual...” (Zizek S., 2016, p. 161).

Freud nos advierte sobre la hostilidad primaria y recíproca de los seres humanos, Oswaldo Delgado retoma dichos conceptos, diciendo: “el mandamiento “no matarás” ha sido necesario en la cultura, porque las pasiones oscuras están a la espera de condiciones sociales propicias para exteriorizarse”. (Delgado O., 2015)

En este contexto, convocados por un colectivo que se nombra en torno a sobrevivir a la tortura, en el marco de lo que fue el terrorismo de Estado en la Argentina, y orientados por la articulación entre el Psicoanálisis y los Derechos Humanos, comenzamos a investigar y a construir un dispositivo que en una de sus aristas aloja el testimonio de sus miembros.

Nuestra posición allí es la de dejarnos enseñar, sorprender, por lo que se produce en cada oportunidad en que escuchamos el testimonio de aquel que decide testimoniar. En ese sentido, la invitación cada vez es la de un relato sin formatos establecidos.

Sobre el testimonio, sobre el testigo... sobre el sujeto

Dice Lacan en Televisión “Yo digo siempre la verdad: no toda, puesto que, a decirla toda, no alcanzamos. Decirla toda es imposible, materialmente: las palabras faltan para ello. Incluso por eso imposible la verdad es solidaria de lo real” (Lacan J., 1977, p. 535).

Sobre la figura del testigo, Agamben retoma tres acepciones del latín. La primera, *terstis*, en tanto “se sitúa como tercero en un proceso entre dos contendientes” (Agamben G., 2002, p. 17). La segunda, *superstes*, se refiere a quien ha vivido algo y puede testimoniar sobre eso. Pero al referirse a los sobrevivientes de los campos de concentración, el autor agrega que el testimonio verdadero es el que alberga un “intestimoniante”, vale sobre todo por aquello que le falta (Agamben G., 2002, p. 34). En ese sentido, Agamben agrega la tercera acepción, la de auctor, que “indica al testigo en cuanto su testimonio presupone siempre algo que le preexiste y cuya fuerza y realidad deben ser confirmadas y certificadas”. Es decir, que el testimonio implica una “dualidad esencial”, ya que hay auctor testigo sólo a condición de la existencia de una insuficiencia que lo preexiste. Es un acto que propicia el advenimiento del sujeto de la enunciación. El testimonio es siempre un acto de auctor (Agamben G. 2002, p. 147).

En el campo de concentración el sujeto es degradado a la condición de objeto. Como dice Osvaldo Delgado en “Consecuencias subjetivas del terrorismo de estado”, se trata de “una maquinaria de abolir la humanidad, a reducirlo a un objeto como desecho” (Delgado O., 2015, p. 48).

En palabras de una ex detenida-desaparecida “todo en el campo de concentración era una tortura”. Ésta trascendía la obtención de información. “no se podía llorar, no se podía reír, no se podía ir al baño, no se podía hablar”, todo era castigado mediante la tortura, que era la respuesta, apuntando a la deshumanización, la despersonalización y la pérdida de identidad, a cualquier manifestación de afecto, emoción o necesidad que expresara rasgos de humanidad. (Careaga A. M., 2015, p. 61).

Testimonios

El tratamiento simbólico de un real

En el momento de la tortura, un ex detenido-desaparecido se recitaba el poema "Si" (Rudyard Kipling). Podríamos situar allí una estrategia del sujeto, que repetía "si puedes conservar tu cabeza cuando a tu alrededor todos la pierden" y en un andarivel paralelo les decía a sus torturadores, "no, están equivocados no soy ése, no tengo nada que ver". Palabras, el poema como recurso que aparece ahí, surge ahí en el punto donde el cuerpo se mortifica, lo excede a él en tanto que no es algo que se hubiera planteado antes.

Como lo expresa Georges Bataille, en la tortura hay una negación radical del otro y agrega que quien reduce al otro a un cuerpo que gime experimenta la omnipotencia de un Dios (Bataille G, 2000).

Decimos entonces en ese momento de negación radical hay un recurso simbólico sobre un real.

El psicoanálisis nos plantea un tratamiento sobre lo real. J. Lacan en su nudo RSI, ubica lo real como equiparable a la muerte, lo mortífero, pulsión de muerte, donde el deseo es un articulador simbólico entre el cuerpo y la muerte

En una práctica de tortura y en todo el proceso de cautiverio se ubica un amo que se supone un dios, se apropia del deseo y de la subjetividad del otro. Es posible pensar a Bataille con Lacan, acerca de la concepción del deseo en la religión, ya que en el seminario "Los no incautos yerran" plantea que en la religión actúa el amor divino, este opera expulsando el deseo del sujeto y lo coloca del lado de Dios, él desea para todos.

¿Puede el torturado darle algún tratamiento a ese real?

Podemos pensar un tratamiento por medio de lo simbólico. Ahí donde el sujeto es borrado, borrado su deseo, que queda del lado de un Dios que lo extrae, el recurso simbólico del poema rescata al sujeto. Operación de lo simbólico sobre lo real.

Los afectos como testimonio de cuerpo

Oswaldo Delgado plantea que la experiencia concentracionaria produce una devastación del yo del sujeto y se pregunta si esta devastación es correlativa de la pérdida del cuerpo como tal.

Cuando hablamos de cuerpo no nos referimos al organismo, sino al cuerpo tal como lo entiende el psicoanálisis. El cuerpo no es algo dado, se construye, no se nace con un cuerpo. Se puede tener o no tener un cuerpo. Y si se tiene, se puede perder e incluso dar testimonio de que se tiene en esa pérdida.

Los afectos son del cuerpo. El afecto tiene la cualidad de indecible, se experimenta y al mismo tiempo es difícil de identificar.

La implicación del cuerpo en el afecto es bien patente: no se conoce ningún afecto que no tenga una respuesta corporal y para pensar el afecto hay que hacerlo "pasar por el cuerpo" (Lacan J., 1977)

El afecto pasa entonces por el cuerpo ¿pero de dónde proviene? Lo que afecta es el lenguaje y lo afectado es el cuerpo. Si el afecto es efecto no puede tratarse más que por medio de aquello que lo determina, el lenguaje.

El campo de concentración implica un modo particular de tratamiento de los cuerpos, del todos por igual, un intento de universalización que borra la singularidad ¿De qué modo puede el sujeto conservar su singularidad en ese marco?

Si los afectos "pasan por el cuerpo", pueden ser un testimonio de que se tiene un cuerpo en el marco del campo de concentración.

En su testimonio, Julio relata que el afecto predominante en él, en el centro clandestino de detención era la ira. Por otro lado, es el resurgimiento de este afecto, a partir de un episodio de un robo en la calle, lo que lo lleva a retomar su "tratamiento" psicológico, en ese episodio de violencia es donde registra nuevamente sus ataques de ira. Dice "me di cuenta de que había una puerta a la que había vuelto y me dije "no", y volví a hacer terapia...Si hay algo a lo que he tenido miedo es a mí mismo".

Para Lacan la cólera constituye una irrupción de lo real en el interior de eso simbólico, es una irrupción que califica de perturbadora.

Lo real llega en el momento en que hemos hecho una muy bella trama simbólica, en que todo va muy bien. Sitúa el origen de la cólera, en el momento donde de repente nos damos cuenta de que las clavijas no entran en los agujeritos. La cólera es la tormenta que agita el mar.

Si bien la cólera era el afecto predominante durante su cautiverio, ésta preexistía al campo de concentración: "la ira no era nueva. Yo de pibe era muy loco"

¿Se trata de un rasgo singular del sujeto que se manifiesta como intento de conservar lo propio aun en el marco del campo de concentración? Podríamos pensar a la ira en Julio como testimonio de que se tiene un cuerpo.

El testimonio como recurso

Francisco solicita dar su testimonio como integrante de un grupo de sobrevivientes de la tortura.

Justifica su pedido diciendo: "no he sido torturado físicamente ni me metieron en cana, pero yo quería que tengamos esta entrevista, porque yo creo que hubo una serie distinta de torturas, dentro de la cual creo que la mía también cabe". La tortura que planteamos en este caso difiere de los tormentos en el cuerpo de quienes fueron torturados en los centros clandestinos de detención. ¿De qué tortura se trata?...

Historiza su vida, y se refiere insistentemente a un lapso de quince años, que se inicia cuando al volver al lugar de reunión de su agrupación política, se

entera del secuestro de sus compañeros. De ahí en más, abandona todo lo que venía haciendo, la militancia, el trabajo ligado a su formación y a sus intereses. Señala lo disruptivo de lo vivido en ese tiempo, planteando su “no conciencia” de lo que sucedía alrededor. En este punto, habla de una vida cotidiana radicalmente distinta y fundamentalmente de una posición en la que no registraba lo que pasaba.

En su testimonio y ante la repetición discursiva de su “no conciencia”, el entrevistador sanciona que algo le pasó. Ahí se genera un quiebre, Francisco se angustia, produce un silencio, y dice estar conmovido como hacía mucho no le sucedía. Agrega “fue un quiebre del que no me di cuenta, como si me hubieran matado y años después hubiera resucitado”. Se sanciona que algo pasó al cuerpo.

Francisco testimonia de su propia tortura, de lo que lo interpela de su defensa, de su “no conciencia” en esos años, en tanto modo de respuesta frente al acontecimiento traumático que relata.

La intervención “algo pasó ahí” produce un quiebre, una conmoción, toca el cuerpo.

En ese sentido, el testimonio y su efecto opera como un recurso del sujeto, un tratamiento en el punto en que anudaría las marcas indelebles en un cuerpo para volverlas un decir.

Una elección posible

En el testimonio de Nora, una ex detenida desaparecida, nos dice: "en esos quince días me golpearon, me picanearon...me violaron bastante y después de esos quince días me llevan a una comisaría...acá empezó una situación diferente no tenía lesiones, no tenía golpes, pero estuve en aislamiento, no tenía contacto con nadie...yo empecé a notar que se me hinchaban espantosamente los tobillos. Después en la facultad aprendí que era por proteinemia, no tenía alimento."

Es un intento de la cultura resolver esas mociones agresivas. Sin embargo, ninguna educación o formación eliminará la pulsión de muerte. El Psicoanálisis se presenta como aquello que intenta dar respuesta bajo la forma de "elección subjetiva".

La elección Inconsciente, no es al modo de "voluntad", no es del lado de la Conciencia, más bien remite y cuestiona lo más íntimo de cada uno. Ese sujeto, que se encuentra entre la sujeción y la elección. La sujeción a lo inerte, lo mortífero, lo inorgánico. Y la elección del sujeto como modo de vérselas y reducir eso mortífero restituyendo un poco de libertad.

Es desde aquí que nos encontramos con las elecciones de Nora; ella al momento de ser detenida estaba estudiando Bellas Artes y primer año de Medicina.

En el período en el cuál se encuentra presa le ofrecen hacer un dibujo en la pared, a lo cual accede. Al momento de ser liberada no había finalizado dicho dibujo, pidiéndole desde las autoridades que lo finalice. Hecho que no pudo realizar ya que decide no volver más. Y agrega: "...Abandoné Bellas Artes, obviamente, seguí estudiando medicina..."

Del padre relata: "...Lo único que hacía cuando venía a visitarme, además de traerme los pinceles, me traía cigarrillos para que fume. Y yo no tenía acceso a fuego, se los llevaban las guardia cárceles diciéndome ojito vos..."

En su elección de carrera no sólo elige medicina, ya que podríamos pensar ahí la medicina como un tratamiento de los efectos en el cuerpo de esas marcas imborrables. "...Yo hay cosas que no las he dicho y que no me las digo yo tampoco. No sé si está bien o está mal. Pero no puedo. A veces hago un ejercicio de amnesia...". Dentro de la medicina trabaja en terapia intensiva y se dedica a la donación de órganos, se capacitó y se especializó en "ablación oftalmológica".

Podríamos pensar en Nora las diferencias entre un organismo, un cuerpo afectado, un cuerpo afectado de palabras. Y podríamos suponer la decisión de Nora de hacer algo con esas marcas imborrables cuando dice: "...Yo me recibí un 22 de agosto". Frase que recuerda una anterior dicha por ella: "A mí me detienen un 22 de agosto", "Con lo cual siempre fue un conflicto, no sé si es un día de alegría o un día de tristeza."

Podríamos tomar en esa coincidencia otro modo de tratamiento del cuerpo, un intento de tramitar lo traumático, lugar que siempre deja un resto, un irreductible, un irreparable.

El recibirse de médica, podríamos pensarlo como un intento de reparación, en relación a eso imposible e insoportable.

Conclusión

Como planteamos en un inicio, en el campo de concentración el sujeto es degradado a la condición de objeto. En ese marco, nos preguntamos por los modos de respuesta del sujeto en esas condiciones. Para ubicar si surgieran, por parte de los ex detenidos desaparecidos, intentos de restablecer su condición de sujeto en la situación de cautiverio.

En ese sentido, en los testimonios pudimos dar cuenta de la existencia de diversos recursos y estrategias del sujeto, tanto dentro como fuera de la experiencia concentracionaria. Ubicamos allí, la poesía, la ira, la elección, como diferentes estrategias frente a la desubjetivación.

El dispositivo del que parte nuestra investigación aloja los testimonios de los sobrevivientes de la tortura durante la última dictadura militar y ofrece un espacio de escucha. Consideramos que el acto mismo de testimoniar, en el marco de nuestro dispositivo, da cuenta de un recurso del sujeto como un modo de hacer ahí con algo del orden de lo traumático.

Finalmente consideramos que los recursos y estrategias del sujeto en las condiciones planteadas, serían invenciones singulares que le permitirían conservar su condición.

Palabras clave: psicoanálisis, derechos humanos, testimonio, tortura, sujeto

Referentes bibliográficos

Agamben G. (2002), *Homo Sacer III. Lo que queda de Auschwitz* (El archivo y el testigo). Madrid. Editora Nacional.

Bataille G. (2000), *La literatura y el mal*, Londres, Editorial El Aleph

Careaga A. M. (2015). Terrorismo de Estado. Justicia y psicoanálisis. Tomar la palabra. En: Delgado O. compilador. *Consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado* (Pg. 51 a 76). Bs. As. Grama Ediciones

Delgado O., *La indignidad del Estado terrorista argentino*. En: Delgado O. compilador. *Consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado* (Pg. 23 a 50). Bs. As. Grama Ediciones

Kipling R. (1910), *Poema "Si"*, Ediciones Brother Square Toes

Lacan J. (1977), *Radiofonía y Televisión*, Barcelona. Editorial Anagrama

Slavoj Z. (2016), *La permanencia en lo negativo*. Bs. As. Ediciones Godot

PRESENTACIÓN DE ENFERMOS Y TRANSMISIÓN EN PSICOANÁLISIS

Autora: Casali, Valeria

valeriacasali.psicoanalisis@gmail.com

Resumen

El presente trabajo, utilizando metodología descriptiva-interpretativa, a partir de material bibliográfico y clínico, tiene como objetivo principal examinar el dispositivo de Presentación de Enfermos reformulado por Lacan como experiencia de formación en psicoanálisis.

En el Seminario 10, Lacan diferencia la enseñanza como acumulación de saber teórico de la enseñanza como experiencia, aclarando que se trata de la experiencia en la que se establece la comunicación enseñante.

La presentación de enfermos – dispositivo tomado del campo médico – es reformulada por Lacan, sobre todo, por la inclusión del analista y su deseo. La modificación central de la entrevista, está dada porque el entrevistador- analista, recibe al paciente no desde el lugar de un sujeto supuesto saber, sino desde un dejarse enseñar. Lacan habla, tanto de una “sumisión completa a las posiciones propiamente subjetivas del enfermo”; como de la diferencia entre comprender y una ignorancia ‘docta’, un ‘no saber’ que localiza el saber del lado del sujeto.

Las funciones de quienes participan del dispositivo (entrevistado, entrevistador, y asistencia) se ven así modificadas, creándose condiciones para la transmisión del psicoanálisis en su carácter de contingencia y sorpresa.

No se trata en la presentación de enfermos, tal y como el psicoanálisis la promueve, de la mostración de síntomas universales, ni de la estandarización de cuestionarios o modos protocolizables del encuentro con un sujeto, sino de la búsqueda y extracción de detalles que permitan cernir la singularidad de quien es invitado a hablar.

Se presentará una breve reseña de la modificación del dispositivo de presentación de enfermos realizada por Lacan, ubicando particularmente su aptitud para la transmisión del psicoanálisis.

Se recortará una entrevista cuyo valioso aspecto clínico aporta elementos para pensar lo real en las psicosis; en relación a la emergencia de un goce fuera de regulación simbólica, donde se hacen presentes elementos positivos, fenómenos intrusivos que no pueden reconocerse como propios, y a través de los cuales el caso verifica crudamente la problemática del cuerpo -en particular de la extrañeza del propio cuerpo - en la esquizofrenia; dando cuenta de cómo una alteración en la relación del sujeto con el lenguaje tiene como correlato la alteración en la asunción del cuerpo como propio.

El dispositivo de presentación de enfermos permite la localización de fenómenos, detalles, recursos en el modo de arreglárselas con el goce de un sujeto singular, y crea las condiciones para que en el encuentro con un sujeto se

promueva una experiencia de formación. Por las vías de la construcción del caso, tanto entrevistador como asistencia, participan de la construcción de la dimensión clínica, que permite un ejercicio renovado del esfuerzo de transmisión en psicoanálisis.

Trabajo Completo

PRESENTACION DE ENFERMO Y TRANSMISION EN PSICOANALISIS

El presente trabajo, utilizando metodología descriptiva-interpretativa, a partir de material bibliográfico y clínico, tiene como objetivo principal examinar el dispositivo de Presentación de Enfermos reformulado por Lacan como experiencia de formación en psicoanálisis.

En el Seminario 10, Lacan diferencia la enseñanza como acumulación de saber teórico de la enseñanza como experiencia, aclarando que se trata de la experiencia en la que se establece la comunicación enseñante.

La presentación de enfermos, tal como Lacan la reformuló para el psicoanálisis, se destaca entre otras experiencias por su carácter de apuesta, de sorpresa, de ocasión. Y, como señala Laurent “Nunca se sabe cómo va a quedar uno colocado en ese encuentro con alguien”. **(1)**

Lacan transforma este dispositivo de la psiquiatría para ponerlo al servicio del discurso analítico, modificando la función de los participantes en la experiencia.

Presentare:

1. Una breve reseña de la modificación del dispositivo realizada por Lacan.
2. El recorte de una entrevista.
3. Algunas articulaciones en relación a lo que nos enseña la misma.

LAS PRESENTACIONES DE ENFERMOS DE JACQUES LACAN

Si bien el psicoanálisis hereda el dispositivo del campo médico, la inclusión del analista y su deseo – que implica la ética del psicoanálisis – realizada por Lacan, produce una modificación en la estructura del dispositivo.

La modificación central de la entrevista, está dada porque el entrevistador-analista, recibe al paciente no desde el lugar de un sujeto supuesto saber, sino desde un dejarse enseñar. Lacan habla, tanto de una “sumisión completa a las posiciones propiamente subjetivas del enfermo” **(2)**; como de la diferencia entre comprender y una ignorancia ‘docta’, un ‘no saber’ que localiza el saber del lado del sujeto:

“Se trata de la búsqueda y la extracción de un detalle que permita circunscribir la singularidad de quien es invitado a hablar... ..la localización de un

fenómeno o bien de un recurso que posibilite dar cuenta de su modo singular de arreglárselas con el goce. En este sentido es preciso señalar que no se trata de la demostración de un síntoma universal.” (3)

Considero esta modificación como el primer efecto de formación en la experiencia analítica que la presentación de enfermos promueve.

En el trabajo mencionado, Valcarse lee el dispositivo desde los discursos Lacanianos; señalando que, para la instancia de la entrevista puede pensarse - desde el discurso del analista- el lugar del agente (donde encontramos el objeto a) para el entrevistador, en tanto provoca desde su posición la dimensión subjetiva del lado del entrevistado. Es clave su posición respecto del saber -en el nivel de la docta ignorancia -, ya que crea las condiciones para el surgimiento de lo singular de cada subjetividad. El entrevistado es localizado en el lugar del trabajo, de la emergencia del sujeto dividido, en la medida en que el dispositivo favorece la producción de un efecto de palabra que tenga consecuencias para él. Se busca cernir la máxima singularidad, la producción de los S1 como marcas singulares de ese ser hablante. Esa apuesta de la entrevista; ubica a la asistencia en la función de aislar los S1, vía las notas que quedarán en reserva, para ponerse al servicio de una elaboración colectiva en la instancia siguiente: la del comentario.

En esta segunda instancia el entrevistador ya no ocupa el lugar de causa, su posición será la de sujeto, dado que trabaja para formalizar la experiencia que ha tenido lugar. Los integrantes de la asistencia también trabajan para producir un saber (rompiendo su silencio) y es el saber mismo el que se ubica en el lugar de la producción.

Intentaré situar como el encuentro con un sujeto en el marco de la presentación de enfermos crea las condiciones para precisar el modo en que cada uno se las arregla con el goce, en una experiencia donde se renueva cada vez, lo vivo del psicoanálisis y el esfuerzo de su transmisión.

UNA ENTREVISTA

La paciente, a quien llamaré H. es invitada a comenzar. Inicia su relato contando que tuvo a los 18 años la primera crisis, “Fue como un revoltijo en el cuerpo y la cabeza. Venía la sangre, llegaba, y volvía a pasar. Se me cruzaban también pensamientos, como mezclados, en el cuerpo.” Dirá que, desde su infancia, no logra integrarse: “Quería integrarme a la conversación y no podía, mi cabeza no iba igual a la de los demás. Es que mi cabeza está dura. Más de dos personas juntas, me vuelven loca. Ahora digo que me fundo con el otro, siento que sé de antemano lo que el otro me va a decir. Pienso una palabra y creo que el otro la dijo. Estoy convencida. Creo en la parapsicología, la transmisión de pensamiento, la telepatía. Ya sé desde antes lo que tengo que decir. Lo sé en el cuerpo. No razono, siento. Siento mucho con el estómago. Las palabras pasan primero por el estómago y después por la cabeza”. H. tiene una explicación para lo que le ocurre: “Todo recayó en mí, porque yo tuve un parto difícil. Me sacaron por la cadera, y tuve una luxación de cadera. A mi madre le habían dicho que en esos

casos, de las dos, siempre hay una que muere, pero nos salvamos las dos. Por esto no he superado la etapa infantil, creo que me quedé con esa imagen de mi mamá y mía. Entonces sólo puedo estar con una persona. Cuando hay más de una empieza la confusión. Me uno. Me fundo con el otro. La parapsicología no me sirve porque me voy encerrando cada vez más en el estómago. Me pongo nerviosa cuando va a venir mi hermano a casa, pero no se lo demuestro, le demuestro que estoy bien. Estoy hablando y me surge una palabra del estómago, se la digo pero no se lo demuestro. Tengo fe y me esfuerzo mucho, por eso me canso cuando pienso. Me chocó el hecho de venir aquí y revolver un poco, pero en realidad, es para mi bien. Venir al hospital me hace bien. Venir acá a hablar con ustedes, es para mi bien. Ahora estoy cansada, tengo la cabeza vacía. Como algo negro”.

La entrevistadora le dice que no se preocupe, se puede concluir la presentación, ha estado muy bien. La acompaña a salir y regresa unos minutos más tarde, comentando que el modo abrupto en que H. manifestó su malestar la preocupó y decidió finalizar la entrevista, conversando un poco afuera para constatar como se encontraba H. Así, la presencia viva del enseñante, en la que insistía Lacan, se pone en juego desde el comienzo mismo de la segunda instancia, a la cual se sumará también la terapeuta de H., comentando que la paciente pone en serie de “lo que le hace bien” todas las actividades relacionadas al hospital y al tratamiento. Invitarla al dispositivo fue pensado en esa línea.

ARTICULACIONES, ENSEÑANZA

Recortare, de los comentarios precisados por la asistencia, solo algunos que permiten abrir las vías de construcción del caso.

- *La fusión con el Otro*, constatable en como relata el parto, la relación a la madre, y el fenómeno telepático que se le presenta en las conversaciones: “En casos así una muere y la otra vive, en este caso quedamos las dos”; “todavía estoy en esa sensación primaria entre la madre y la hija”; “Solo puedo estar con una persona. Cuando hay más de una persona empieza la confusión”. “Me uno. Me fundo con el otro.”

- *La extrañeza del propio cuerpo*, correlato de la falla en la incorporación de lo simbólico como recurso frente al goce intrusivo. El “revoltijo del cuerpo y la cabeza”, los “pensamientos mezclados en el cuerpo”, “no razono: siento”. También describe: “Colores en el cerebro”: o “frío-calor” en relación a lo “bueno-lo malo”. Su terapeuta agrega que las sensaciones corporales eran referidas en un momento a la madre, las interpretaba como “ser parte del cuerpo de la madre, sentir lo que la madre sentía”. El hermano sustituye luego, como “girón” fragmentario de la madre, la encarnación de estos fenómenos telepáticos.

- *Su percepción de que el fenómeno “la hunde”*, no puede disponer de él como estrategia frente a lo intrusivo del goce en el cuerpo: “La parapsicología no me sirve. Porque me voy encerrando cada vez más en el estómago.”

Su participación en el dispositivo, ubicada para ella en la serie de las cosas que hace “con esfuerzo, por su bien”, y que le dan esperanza, son parte del trabajo que realiza todo el tiempo para hacer existir un Otro a quien dirigirse, pero con el esfuerzo de separarse, de no quedar fundida en él. Lo que puede no contarle al hermano, por ejemplo, le permite armar un interior- exterior.

CONCLUSION

En esta paciente, la dificultad para diferenciar lo propio de lo ajeno, se sitúa en distintos fenómenos, erráticos, en los que se observa cómo no dispone de lo simbólico para defenderse de lo real.

Esboza una sucesión de significaciones delirantes, de fenómenos interpretativos -el fenómeno telepático, el fundirse con el otro, haber recibido “lo malo” por un parto difícil- que no se ordenan y no logran constituir una barrera al goce.

Respecto de la emergencia de un goce fuera de la regulación simbólica, es crucial ubicar que no se trata solamente de la confrontación con un agujero en lo simbólico, sino que se hacen presentes ‘elementos positivos’, fenómenos intrusivos que no tienen nombre ni pueden reconocerse como propios. El caso aporta valiosos aspectos clínicos para pensar lo real en las psicosis; verificando crudamente la problemática del cuerpo en la esquizofrenia, su extrañeza, y dando cuenta de cómo una alteración en la relación del sujeto con el lenguaje tiene como correlato la alteración en la asunción del cuerpo como propio.

Para cerrar, quisiera señalar, los recursos prácticos que la paciente inventa cada vez para arreglárselas con lo real que irrumpe y la perturba. Desde el “hacer las cosas con esfuerzo, por su bien”, como asistir a las actividades en el hospital, testimoniar de su padecimiento, hasta evitar comunicarle a su hermano los “fenómenos telepáticos” de “anticipación de pensamiento”. Creo que deben leerse como barreras que logra interponer al goce, para limitarlo, acotarlo; y localizarse de algún modo subjetivamente promoviendo cierta fijación de sentido, aunque no cuente con el recurso de una elaboración delirante más estable.

El dispositivo de presentación de enfermos permite la localización de fenómenos, detalles, recursos en el modo de arreglárselas con el goce de un sujeto singular, y crea las condiciones para que en el encuentro con un sujeto se promueva una experiencia de formación. Por las vías de la construcción del caso, tanto entrevistador como asistencia, participan de la construcción de la dimensión clínica, que permite un ejercicio renovado del esfuerzo de transmisión en psicoanálisis, en su carácter de apuesta, de ocasión: cada vez.

Palabras Clave: clínica – saber – enseñanza - experiencia

Referencias bibliográficas

Clastres, G. et al. (1985) *Las presentaciones de enfermos: buen uso y falsos problemas en Psicosis y Psicoanálisis*, Bs. As., Manantial, 1985: p. 49.

Lacan, J. (1958) *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible en la psicosis*. En *Escritos 2*. Bs. As.: Siglo XXI. Pp.513-564

Valcarse, L.(2015) *Las presentaciones de enfermos* en Lacan Buenos Aires. Grama 2015: p. 115.

EXPLORACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES AVANZADOS DE LA CARRERA PSICOLOGÍA (U.N.R) SOBRE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO DE LA SALUD MENTAL EN EL DESARROLLO TEMPRANO

Autora: Castro, Mariela

marielacastro1973@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo constituye una síntesis de un proyecto de investigación llevado adelante por un grupo de docentes de la asignatura Neuropsicología y Psicología del Desarrollo, del tercer año de la carrera Psicología (UNR), dedicada desde el año 1984 a la transmisión en el proceso enseñanza-aprendizaje del Desarrollo Temprano, comprendido como un período sensible y crucial en el devenir subjetivo. Con una metodología cualitativa, se pretende explorar y describir los bagajes teóricos e instrumentales de estudiantes avanzados de la carrera Psicología de la Universidad Nacional de Rosario sobre los factores protectores y de riesgo de la salud mental en el desarrollo temprano, abordando así la formación académica sobre prevención y promoción de salud mental durante la infancia temprana. Los instrumentos para la recolección de datos serán cuestionarios elaborados para tal fin, grupos focales y documentos (planes de estudios, programas de asignaturas) que serán analizados. Dichos instrumentos se irán adecuando a los resultados emergentes, a modo de sucesivas entradas y re-entradas, tejiendo una red con la teoría y los datos que se vayan configurando. Investigaciones empíricas, sustentadas en la teoría del apego, la psicopatología del bebé, los estudios del desarrollo psíquico temprano, la teoría sistémica familiar y socio-comunitaria y las neurociencias, han proporcionado evidencia de que el desarrollo temprano constituye una ventana de oportunidades para prevenir e intervenir en problemas de salud mental infantil. Sin embargo, es notable el aumento progresivo en los últimos años de la psicopatología infantil, el número y la diversidad de consultas psicoterapéuticas: dispersión, hiperactividad, ansiedad, problemas serios de conducta, dificultades de aprendizaje, de integración escolar, vinculares, depresión, entre otros. En el momento inicial del trabajo clínico, al reconstruir la historia del desarrollo del niño junto con su familia, suelen observarse indicadores de desajustes tempranos. Estos últimos constituyen signos de alarma que, lejos de operar como diagnósticos, alertan sobre la posibilidad de un problema mucho más severo en el desarrollo infantil futuro al no ser solucionadas o disminuidas las situaciones de riesgo psicosocial. En tiempos neoliberales la clínica actual se encuentra cada vez más protocolizada, con profesionales que no alcanzan a implicarse en los efectos de sus intervenciones o sus omisiones. Las familias se hallan convulsionadas, abundan los padres desorientados, con sensación de desamparo, con escasas posibilidades de generar empatía con sus hijos pequeños. Todo esto redundando en niños sobreexigidos que terminan exigiendo tiranamente, sin límites que los contengan y protejan, en muchos casos etiquetados con diagnósticos estigmatizantes. Conocer la formación en este tema con la que los estudiantes egresan resulta valiosa, ya que podrían ejercer su profesión en efectores de salud pública, instituciones privadas, participando de la planificación y ejecución de proyectos vinculados a la

prevención de alteraciones y promoción de salud en el desarrollo emocional temprano, teniendo la posibilidad de co-construir con el niño, su familia y su comunidad nuevas oportunidades para transitar una infancia más enriquecedora del capital humano y con el bienestar básico al que todo niño tiene derecho, tal como lo enuncia la Convención de los Derechos del Niño y la Niña.

Trabajo Completo

Acerca del contexto comprometido

Este trabajo constituye una síntesis de un proyecto de investigación, presentado para su acreditación 2018, llevado adelante por un grupo de docentes de la asignatura Neuropsicología y Psicología del Desarrollo, del tercer año de la carrera Psicología (UNR), dedicada desde el año 1984 a la transmisión en el proceso enseñanza-aprendizaje del Desarrollo Temprano. El equipo está conformado por el Prof. Titular Dr. Roberto Frenquelli, la Prof. Adjunta Laura Peirano, los docentes Juan Manuel Baños, María Laura Luciani, Ana Victoria Quintero, Candela Peralta y los estudiantes Bruno Salvucci, Julia Mantica, Elisa Mingorance Cagrandi y quien suscribe la presente contribución libre. El interés del equipo en este tema surge en el marco de la carrera de Psicología (UNR), cuyo plan de estudios aspira a promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior y la formación pluralista de un estudiante crítico y reflexivo. Tal como el equipo de gobierno de la facultad de Psicología lo expresa en el documento “Dimensión 1: Contexto institucional” elevado para la acreditación ante el organismo CONEAU, a través de sus tres ciclos (introductorio, básico y superior), ofrece una formación generalista desde una perspectiva multidisciplinaria, que se sostiene en un constante proceso de consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos a lo largo de la formación académica, subsanando las vacancias entre el desarrollo del conocimiento y la realidad sociopolítica de la comunidad con los seminarios electivos propuestos como ampliación y flexibilización del campo del saber científico. De acuerdo a los alcances del título de grado, se plantea en el documento “Dimensión 2: Plan de Estudio” (elevado también para la acreditación ante el organismo CONEAU), que corresponden al psicólogo actividades profesionales, tales como *“(…) estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales, realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y la prevención de sus alteraciones, realizar tareas de diagnóstico, pronósticos y seguimiento psicológico (...)”*, entre otras. Los estudiantes que cursan el último año de la carrera se preparan para realizar sus prácticas pre-profesionales y el trabajo integrador final. Dichas prácticas están articuladas con las incumbencias profesionales del título profesional. Se pretende formar *“(…) un graduado universitario con sólida formación en las diferentes corrientes del pensamiento o las escuelas de la psicología, con sustento filosófico, antropológico, biológico, social y en ciencias del lenguaje. Tiene capacidad para utilizar los conocimientos científicos y técnicos en la resolución de problemas relativos a los conflictos psicológicos. Posee, además, la capacidad necesaria para aplicar la metodología de investigación propia de la especialidad en el estudio*

y análisis de problemas o conflictos en su campo específico. Tiene una actitud crítica y flexible que le permite reconocer la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos y trabajar en equipos interdisciplinarios". Los contenidos teóricos explicitados en los programas de algunas materias se vinculan al vasto campo de la Psicología del Desarrollo, que aborda lo temprano, la constitución del psiquismo, la psicopatología, el contexto sociocultural-comunitario como escenario donde se despliega la subjetividad humana. Es decir que desde el plan de estudio se apunta a que el estudiantado adquiera nociones generales acerca del tema que propone este trabajo.

Relevancia disciplinar y social del tema en el campo de la Salud Mental

El Desarrollo Temprano es la etapa inicial de la constitución subjetiva e incluye los primeros años de vida. Es considerado un período crítico en la vida de un sujeto, altamente vulnerable y sensible a las experiencias de crianza, en el que las huellas organizadas son muy difíciles de modificar. De modo que aquellos aprendizajes tempranos, fundamentales en el proceso de humanización y subjetivación, si no se dan durante estos primeros años, difícilmente puedan devenir a posteriori. La conceptualización relacional del desarrollo humano pone de relieve la intersubjetividad en tanto fuente y trama esencial de la subjetividad intrapsíquica (Frenquelli, 2017, 2005; Dio Bleichmar, 2005). El desarrollo se produce en la trama de vínculos afectivos que sostienen, cuidan, educan al niño, humanizándolo, habilitando, impidiendo o clausurando posibilidades de subjetivación. Es de naturaleza interactiva, dinámica, en el que las partes se diferencian y conectan siguiendo los influjos afectivos integradores. Las transformaciones suman mayor complejidad funcional y los cambios se incorporan manteniéndose el sentimiento de coherencia y continuidad (Frenquelli, 2005; Moreno, 2004). Los primeros años de vida son fundantes de la constitución subjetiva y dichas vivencias quedan latentes en el desempeño en los años posteriores del desarrollo.

Investigaciones empíricas, sustentadas en la teoría del apego, la psicopatología del bebé, los estudios del desarrollo psíquico temprano, las teorías sistémica familiar y socio-comunitaria y las neurociencias, han proporcionado evidencia de que el desarrollo temprano constituye una ventana de oportunidades para prevenir e intervenir en problemas de salud mental infantil, atendiendo las carencias en el desarrollo de los sectores de mayor vulnerabilidad y riesgo psicosocial, disminuyendo la probabilidad de que ciertos trastornos se transformen en características estables de la personalidad de los sujetos y pasen a formar parte de estructuras psíquicas frágiles, haciendo mucho más difícil la potencialidad de sus cambios psíquicos (Frenquelli, 2017; Egeland & Carlson, 2004; Schore, 2001; Fonagy, 1998 en Lecannelier, 2010). Si bien se visualiza una mayor sensibilidad frente a las dificultades y necesidades de niños y niñas, la salud mental infantil continúa siendo un tema descuidado. En los últimos años, es notable el progresivo aumento de la psicopatología infantil. Se suman los cambios epocales propios de la posmodernidad, a saber: la aceleración de los tiempos, la urgencia que domina, el imperio del aquí y el ahora en un eterno presente. La sociedad neoliberal exitista y eficientista necesita que todo el mundo esté en

condiciones de producir y consumir. Si la infancia es el tiempo del crecimiento, las transformaciones y la apertura de posibilidades, pensar que un niño tiene que poder cumplir con todos los logros estipulados socialmente en los primeros años de su vida supone desconocerlo como sujeto en desarrollo y esto puede derivar en sensaciones muy tempranas de fracaso (Janin, 2015). La infancia implica un tiempo de transformaciones, de un devenir que no puede escapar a la incertidumbre propia de la vida, un tiempo de dependencia y vulnerabilidad ineludibles. En el momento inicial de todo trabajo clínico, al reconstruir la historia del niño, se observan indicadores de desajustes tempranos en el desarrollo infantil y los vínculos primarios. Estos últimos han constituido signos de alarma, posteriormente cristalizados en síntomas y dificultades que motivan la consulta. Los signos de alarma *“(...) son alteraciones de lo esperable en la senda del desarrollo, que se ponen de manifiesto en la observación de los bebés. Son indicadores de sufrimiento subjetivo y vincular, y todo aquel que esté en contacto con un bebé puede observarlos y tratar de comprenderlos en la medida en que los reconozca y se encuentre sensibilizado con ellos”* (UNICEF, 2012, p. 35). Son emergentes de un momento evolutivo particular del niño que se desarrolla en un contexto sociocultural y comunitario determinado, de acuerdo con los cuales se le otorgará un sentido u otro. Operan como una brújula, como un elemento orientador para prevenir la configuración de un trastorno. No tienen la categoría de diagnóstico, cuya función también es guiar las acciones del profesional de salud mental, pero se ha tendido a usarlo como etiqueta del sujeto. Emparentada a esta noción, los factores de riesgo, concepto muy utilizado en el área de la salud, la educación y el trabajo social, refieren a *“(...) aquellas características del niño, de su entorno inmediato o incluso de su medio comunitario y social que constituyen un riesgo de déficit o de distorsión de las condiciones adecuadas para el despliegue de los recursos y de los cambios evolutivos que implica el desarrollo”* (UNICEF, 2012, p. 68). En tanto *“(...) los factores protectores señalan recursos propios del niño o aspectos y modos del entorno que lo rodea que permiten afrontar de modo más protegido las situaciones adversas que le toque atravesar”*. (UNICEF, 2012, p. 68)

Tal como lo enuncia la Convención de los Derechos del Niño, cuando un niño es protagonista o testigo de situaciones altamente conflictivas y angustiantes, como son las situaciones de violencia familiar, maltrato infantil, inestabilidad habitacional, abandonos recurrentes, trato negligente, pérdidas, no puede experimentar una base segura que le brinde contención, protección y el bienestar básico al que tiene derecho. En estas condiciones su ambiente de crianza pierde el carácter de “envoltura protectora y sostenedora”, con negativas consecuencias psíquicas, y se convierte en un escenario de riesgo psicosocial (Bleichmar, 1998). Existe consenso entre los profesionales de la salud mental que cuanto más tempranamente puedan identificarse los riesgos a los que se enfrenta un niño, mejores son las oportunidades de intervención para generar cambios y evitar diagnósticos invalidantes que producen efectos en la subjetividad. La observación, la escucha, el acompañamiento continuo del niño, la comprensión para poder pensar cómo intervenir desde el entorno, son cruciales. El aumento de los problemas de salud mental observados en las culturas industrializadas se ha convertido en una preocupación creciente y alarmante para todos aquellos

profesionales dedicados a su prevención y tratamiento. El fomento de la salud mental temprana se ha constituido en una necesidad y una urgencia a nivel mundial, debido al sinnúmero de condiciones de riesgo y desprotección a la que se ven sometidos los infantes y sus familias. La clínica actual se encuentra cada vez más protocolizada, con profesionales que no alcanzan a implicarse en los efectos de sus intervenciones o sus omisiones (Untoiglich, 2014). Las familias se hallan convulsionadas, abundan los padres con sensación de desamparo, con escasas posibilidades de generar empatía con los pequeños. Todo esto redundando en niños sobreexigidos, sin límites que los contengan y protejan, en muchos casos etiquetados con diagnósticos estigmatizantes. Es por ello que también se enfatiza la importancia de la aplicación de políticas de Estado en pos de la protección social en Salud que, además de incluir el acceso a la salud, contemple la disponibilidad de otros bienes y servicios como vivienda, saneamiento y alimentación, asegurando el cumplimiento del artículo 24 de la Convención de los derechos del niño que establece que *“todo niño tiene derecho al disfrute de más alto nivel posible”* (ONU, 1989, p.26). A partir de aquí se despliega la idea primordial del cuidado y promoción del desarrollo infantil y su incidencia en el futuro del niño y de la sociedad en su conjunto. (Bauer, M. y otros, 2014.)

De este modo, se plantea como objetivo general de esta investigación explorar y describir los bagajes teóricos e instrumentales de los estudiantes avanzados de la carrera Psicología de la Universidad Nacional de Rosario sobre factores protectores y de riesgo de la salud mental en el desarrollo temprano. Se pretende indagar específicamente el conocimiento adquirido acerca del desarrollo temprano y la salud mental en este período del ciclo vital, también lo aprendido acerca de factores de riesgo y protectores de la salud mental en el desarrollo temprano, sobre promoción y prevención en salud mental durante el desarrollo temprano. Se suma a este trabajo el análisis de los planes de estudio y programas de las asignaturas de la carrera Psicología.

Diseño metodológico

La investigación se orienta con una lógica cualitativa ya que ésta se ocupa de un nivel de realidad que no puede ser cuantificado al trabajar con un universo de significados, motivos, concepciones, creencias y valores. Esto corresponde a un espacio profundo y relacional que no pueden ser reducidos a una mera operacionalización de variables. Se pensó en un diseño emergente a medida que se recogen los datos y se hacen los ulteriores análisis, es decir, no es prefijado al comienzo del estudio. No se comienza con una teoría que se pone a prueba, sino que se inicia con un área de interés y trata de hacer emerger lo que es relevante para la misma. De este modo, se puede ir flexibilizando lo planeado conforme a cómo va avanzando la investigación. Este trabajo tiene un carácter exploratorio-descriptivo. Por un lado, representa uno de los primeros acercamientos al fenómeno en un intento de generar un conocimiento primario, amplio y contextual que permita un incremento en futuras investigaciones sobre el tema. Por otro, tiene como objetivo describir y analizar el estado del objeto problema. Consecuentemente, en este tipo de estudio la función interpretativa se vuelve una herramienta esencial del proceder investigativo, máxime cuando la dimensión

histórica se encuentra presente (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2010). Se tomará como unidad de análisis el conocimiento que tienen los estudiantes del último año de la carrera Psicología (UNR) sobre la temática Desarrollo Temprano, específicamente en lo atinente a factores de riesgo y factores protectores, promotores de salud mental. La intención es construir una mirada desde los mismos actores. La decisión metodológica de selección de este colectivo no es azarosa, se apoya en que estos estudiantes, futuros psicólogos, tendrán que habitar el campo de la Salud Mental. Asimismo se ubican ante nuevas sensibilidades sociales, horizontes teóricos, perspectivas políticas y éticas para responder al tiempo presente. Los instrumentos para la recolección de datos serán cuestionarios elaborados para tal fin, grupos focales y documentos (planes de estudios, programas de asignaturas) que serán analizados. En este sentido, para la investigación será fundamental plantear una distinción entre la recolección de datos y lo que se conoce como producción de información. La primera representa algo externo al investigador, algo posible de capturar sólo con la llegada al contexto de estudio; en cambio, la producción de información involucra un proceso activo del investigador en el que se toma conciencia de la influencia que tiene sobre los datos y lo difícil que es su manejo, principalmente cuando estos son producto de opiniones, apreciaciones y juicios. En cuanto a la recolección de datos, tanto los grupos focales como los cuestionarios son útiles para acceder a la heterogeneidad de visiones que poseen los sujetos sobre el objeto de investigación. Por la fácil y ágil aplicabilidad permite ampliar el número y de ese modo extraer ciertos datos cuantificables sobre algunos tópicos. Los grupos focales favorecen el acercamiento a enunciados y verbalizaciones pertinentes para el objeto a investigar, siendo el cuestionario de preguntas cerradas la herramienta óptima para obtener indicadores pasibles de cuantificar. Si bien el tema y los objetivos están claramente delimitados, la propuesta metodológica es abierta y dinámica. Esto implica que los instrumentos de recolección se irán adecuando a los resultados que vayan apareciendo en el proceso, a modo de sucesivas entradas y re-entradas, tejiendo una red con la teoría y los datos que se vayan configurando.

Contribución al desarrollo social

Se espera que los resultados obtenidos aporten a la discusión y replanteo de los problemas actuales instalados en la facultad de Psicología (UNR) con respecto a la formación y sus alcances. Asimismo, explorar temas tan sensibles tiene su correlato en nuevas políticas sanitarias y nuevas formas de ver y pensar las prácticas en Salud. Fomenta también la responsabilidad social que tienen los futuros egresados como potenciales trabajadores de la salud mental, ya que muchos de ellos podrían dedicarse al cuidado y atención de la salud mental en la primera infancia en efectores de salud pública o instituciones privadas, podrían participar en la planificación y ejecución de proyectos vinculados a la prevención de alteraciones y promoción de salud en el desarrollo emocional temprano. En este sentido, se considera valioso conocer el bagaje teórico e instrumental con el que llegan a dichos puestos, ya que desde allí con intervenciones adecuadas

pueden co-construir con el niño, su familia y su comunidad caminos más habilitantes.

Palabras clave: Formación de grado, desarrollo temprano, promoción de salud mental, prevención

Referencias bibliográficas

Bauer, M.; Corti, A.; González, E.; Sassón, E.; Weigensberg, A. & Altmann, M. (2014). Capítulo 10: *Talleres interdisciplinarios para capacitación del personal de salud en desarrollo infantil*. Aportes de la teoría del apego. En: Torres Gómez de Cádiz, B.; Causadias, J. & Posada, G. (comp.) *La teoría del apego. Investigaciones y aplicaciones clínicas*. Madrid: Psimática.

Bleichmar, S. (1998). *La prioridad de detectar los riesgos de fracaso de simbolización en la infancia*, Revista Actualidad Psicológica, Año XXIII, N° 257, 2-3.

Dio Bleichmar, E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación de padres e hijos*. Barcelona: Paidós.

Facultad de Psicología (UNR) (2011). Documento “*Dimensión 1: Contexto Institucional*”, recuperado el 21 de octubre de 2016 de <http://www.fpsico.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/Dimension-1.pdf>

Facultad de Psicología (UNR) (2011). Documento “*Dimensión 2: Plan de estudio*”, recuperado el 21 de octubre de 2016 de <http://www.fpsico.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/Dimension-2.pdf>

Frenquelli, R. (2005). *Los primeros años de vida*. Rosario: HomoSapiens.

Frenquelli, R. (comp.) (2017). *Neuropsicología profunda y Psicología del Desarrollo*. Rosario: HomoSapiens.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. & Baptista-Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Janin, B. (2015). *La constitución subjetiva en los tiempos actuales*, Revista Actualidad Psicológica, Año XL, N° 443, 2-6.

Lecannelier, F. (2010). *Estrategias de intervención temprana en salud mental*. Recuperado el 28 de octubre de 2016 de <http://apegoydesarrollo.blogspot.com.ar/2010/04/estrategias-de-intervencion-temprana-en.html>

Moreno, J. (2003). *Ser humano: la inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Del Zorzal.

ONU (1989). *Convención de los derechos del Niño*. Asamblea General de las Naciones Unidas, recuperado el 21 de octubre de 2016 de <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf>

UNICEF (2012). *Desarrollo emocional*. Clave para la primera infancia. Buenos Aires: Fundación Kaleidos.

Untoiglich, G. (2014). *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz*. Buenos Aires: Noveduc.

REALIDAD Y DELIRIO

Autor: Motto, Fabricio

mottofabricio@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *PSI336: La lógica y la topología en los problemas cruciales del psicoanálisis*. El objetivo perseguido es el de problematizar las nociones de realidad y delirio desde el psicoanálisis, específicamente para extraer de allí posturas clínicas. Para ello me referiré principalmente al seminario *Las estructuras freudianas de las psicosis (1955-56)* de Jacques Lacan y a su escrito *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis de 1958*. Se avanzará con la lectura del corpus que constituye este material para extraer respuestas al objetivo situado. En cuanto al desarrollo, se comienza examinando la noción de realidad y de “criterio de realidad”, para pasar a considerar luego otra posición clínica propiamente psicoanalítica para trabajar con la estructura. Esto lleva a reconsiderar nociones como la de delirio y cuerpo. Se ha acudido en esta empresa a la siguiente bibliografía, suplementaria a la ya citada: seminarios *La Angustia (1962-63)* y *El Sinthome (1975-76)* de Jacques Lacan, *El odio en la contratransferencia* de D.W. Winnicott, *Mito en la estructura* de Omar Amorós, *Una lectura del más allá del principio del placer* de Juan Ritvo. Conclusiones: es posible una aproximación clínica psicoanalítica a lo que ha sido materia de la psiquiatría en términos de psicosis, alucinación y delirio.

Trabajo Completo

El presente ensayo constituye un esfuerzo por tensar el problema de la realidad, el delirio y el cuerpo, específicamente en relación a lo que ha sido asunto de la psiquiatría y luego del psicoanálisis en términos de “psicosis”.

Realidad y delirio

En Lacan podemos encontrar fundamentos para sostener que un psicoanalista no debe leer exclusivamente en términos de lo que sucede con la realidad, si el analizante se ajusta o no a ella. Por ejemplo, en *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis (1958)* va a plantear que, antes que inquietarse por la falsedad de la percepción que se le presentaría al psicótico en el momento alucinatorio, algunos psiquiatras deberían revisar el criterio “realista” que manejan de la realidad, aquel que supone que ésta es algo ya constituido o dado de antemano bajo la forma de cosas existentes que luego no queda más que percibir de manera correcta. Tomar la alucinación como “percepción sin objeto” nos lleva a un lugar no sólo infructuoso, sino también contraproducente, especialmente si esa lectura empuja al clínico a intentar “forzarle” la realidad al alienado.

Lacan no adhiere a dicha posición puesto que sería antagonizar frontalmente con aquello que la estructura necesita para sostenerse en ese tiempo

tan particular en que apremia el delirio. Lo único que se obtendría por esta vía es un levantamiento de la defensa. La postura deberá ser otra:

(...) una sumisión completa, aún cuando sea enterada, a las posiciones propiamente subjetivas del enfermo, posiciones que son demasiado a menudo forzadas al reducirlas en el diálogo al proceso mórbido [entendido fundamentalmente en términos de una desconexión con la realidad], reforzando entonces la dificultad de penetrarlas con una reticencia provocada no sin fundamento en el sujeto. (Lacan, 2012, p516)

Este giro lo lleva a proponer que la noción de “secretario del alienado” no hablaría ya de la impotencia del psiquiatra, sino de las puertas de entrada a un trabajo posible. Podríamos decir: plegamiento a la transferencia que trae el psicótico como condición inicial. “Pues bien, no sólo nos haremos sus secretarios, sino que tomaremos su relato al pie de la letra; precisamente lo que siempre se consideró que debía evitarse” (Lacan, 1988, p296).

¿Qué leer allí entonces, si no leemos una desconexión con la realidad? Hacia la altura de su seminario *Las estructuras freudianas de las psicosis* (1955-56), Lacan nos dirá que en todo caso el asunto será delimitar la relación del sujeto con el significante, puesto que es de ella que depende la realidad. Esta última estaría tramada por una “trenza de significantes” (Lacan, 1988, p357). El problema queda así desplazado de los términos en que ha sido planteado clásicamente.

Por ejemplo, en la clase del 7 de diciembre de 1955 retoma una de sus presentaciones de enfermos. Nos habla entonces de una joven que arma un “delirio de a dos” (*folie à deux*) con su madre. Lo que lee allí es que se establece un circuito diferente al de *la palabra*. Este último quedaría resumido en un “dirigirse verdaderamente al Otro, con mayúscula, y recibir de él el mensaje que lo concierne a uno en forma invertida” (Lacan, 1988, p80).

Esto conlleva lo siguiente:

(...) cuando el Otro con mayúscula habla, no es pura y simplemente la realidad ante la cual están, a saber, el individuo que articula. El Otro está más allá de esa realidad.

En la verdadera palabra, el Otro, es aquello ante lo cual se hacen reconocer. Pero sólo pueden hacerse reconocer por él porque él está de antemano reconocido. Debe estar reconocido para que puedan hacerse reconocer.

(...) Diciéndole a alguien *Tú eres mi mujer*, implícitamente le dicen *Yo (je) soy tu hombre*, pero primero le dicen *Tú eres mi mujer*, vale decir que la instituyen en la posición de ser reconocida por ustedes, mediante lo cual podrá reconocerlos. (Lacan 1988, pp78-79)

Damos así con una definición del gran Otro, al menos a esta altura del seminario. Se trata de aquello ante lo cual nos hacemos reconocer cuando hablamos a partir de la institución del otro en la posición señalada, más allá del “individuo que articula” y como lugar desde donde me retorna mi propio mensaje. Ritvo lo pone en los siguientes términos:

El hecho de que cada uno de nosotros esté sometido a la acción del lenguaje quiere decir que está permanentemente constreñido y que no puede escapar a esta presión que el lenguaje ejerce sobre él (...) No tengo escapatoria. Toda acción verbal mía está siempre anticipada por otro movimiento que viene de afuera como interrogación. Ese otro, en principio es con minúsculas, porque es cualquiera, pero en última instancia es con mayúsculas, porque es el lugar desde el que soy interrogado (...) hay un lugar que me interroga {aunque debe ser un lugar encarnado} que me sacude, que me constriñe y al cual estoy siempre respondiendo. Si yo hago abstracción de ese lugar, dejo de lado cualquier dimensión de lo humano. (Ritvo, 2017, pp46-7)

Esta experiencia no falta en el ejemplo de “vengo del fiambrero”, pero sí está aplanada, jugada en el ping-pong establecido entre a y a'. Lacan dice, respecto de esta persona delirante: “su propia palabra está en el otro que es ella misma, el otro con minúscula, su reflejo en su espejo, su semejante”. Estamos con un circuito cerrado sobre los pequeños otros.

Esto es situado en el esquema lambda de la siguiente forma: el A está excluido; quien habló en tanto delirante, a', dice “vengo del fiambrero” y refiere así por alusión al “mismo más allá que ella misma es en tanto sujeto” (Lacan, 1988, p80); el maleducado del pasillo, a, le dijo “marrana” –respuesta presupuesta en lo que dijo a'.

Entonces los encuentros de pasillo son con marionetas, con “el individuo que articula” y no con alguien a quien me dirijo en tanto más allá de esa realidad. El desdoblamiento del sujeto retorna por lo imaginario y lo que lo divide llega alucinatoriamente, leído en clave delirante. Llega pura y simplemente en la realidad ante la cual está. El otro estaría fallando en ser instituido “(...) en el reconocimiento, no como un puro y simple elemento de la realidad, un peón, una marioneta, sino un absoluto irreductible, de cuya existencia como sujeto depende el valor mismo de la palabra en la que se hacen reconocer” (Lacan, 1988, p79). Si opera el Otro, cuando habla la marioneta, no habla ella, sino “alguien que está detrás” (Lacan, 1988, p79) –hay uno más allá de la pareja– pues se trata del pequeño otro desdoblado en tanto es a la vez el lugar desde el que soy interrogado. Por su parte:

Que la palabra se expresa en lo real quiere decir que se expresa en la marioneta. El Otro en juego en esta situación no está más allá de la pareja, [pero no por ello deja de estar] está más allá del sujeto mismo –es la estructura de la alusión: se indica a sí misma en un más allá de lo que dice–. (Lacan, 1988, p80)

No deja de haber un más allá de lo que se dice, pero es bajo la forma de lo que está indicado por alusión en el intercambio con el pequeño otro, y ya no como retorno angustioso desde el gran Otro en tanto lugar de reconocimiento en *la palabra*. Y esto permite leer por qué los personajes que rodean al paranoico son hostiles y persecutorios; es que le devuelven lo que le concierne en tanto sujeto en

lo imaginario, en espejo. Estos retornos de la determinación que el lenguaje establece sobre el sujeto vía el pequeño otro le dan a este último esa apariencia del titiritero, antes que el de una marioneta más.

Mi intención al retomar este recorte de 1955-56 es poner de relieve la siguiente disyuntiva: “O bien nos contentamos con decir: *Miren, está alucinada*, o bien intentamos –puede parecer una empresa insensata, pero ¿el papel de los psicoanalistas hasta el presente no es dedicarse a empresas insensatas? –ir un poquito más lejos” (Lacan, 1988, p78).

Delirio y cuerpo

En el seminario *El Sinthome* (1975-76) Lacan dice que la psicosis paranoica puede pensarse a partir del nudo trébol. En este encontramos una sola y única consistencia y podemos obtenerlo a partir de la operación de empalme de un borromeo, que a diferencia del trébol está hecho de un mínimo de tres redondeles de cuerda. Con esta referencia podemos pensar que lo único que tiene el paranoico es esa sola consistencia imaginaria. Retomo esto en consonancia con lo trabajado en el apartado anterior: no puede avanzarse contra esa única consistencia que permite que se sostenga la estructura en los tiempos paranoicos. Si ese tiempo es apresurado, lo único que se obtiene es un reforzamiento de la cuestión delirante y una transferencia negativa con la cual no podrá trabajarse. Retomo aquí un ejemplo: un equipo de Salud Mental de un hospital insistió durante cierto tiempo en desmentir el delirio de una paciente diagnosticada de “esquizofrenia paranoide”. Fue entonces que comenzaron ellos mismos a volverse persecutorios. En el lugar donde era atendida comenzó a haber cámaras que la vigilaban y las intenciones del staff ya no eran tan claras...

Ahora bien, esto no quiere decir que nos contentemos con que alguien delire. Lacan situaba hacia los años cincuenta a la “metáfora delirante” como vía de estabilización, lo cual no equivale a que una psicosis se encuentre compensada sólo porque delira. Por ejemplo, permanecer hundido en la paranoia no es un modo de estar. Si bien el delirio puede considerarse reconstitutivo en función de que ya es una tentativa de cura, el punto de estabilización será otro, uno en el cual delirio ya se pueda dejar de sufrir de forma inacotada, que el mismo pueda cercarse, según se tratará de desplegar a continuación.

Para avanzar sobre esto quisiera retomar a Winnicott, que nos cuenta sobre una “paciente desprovista de cuerpo” (Winnicott, 1979, p272):

(...) ella [su paciente] no reconocía a ningún cuerpo como suyo y si de algún modo existía se consideraba a sí misma exclusivamente como una mente. Cualquier referencia a su cuerpo producía angustias paranoicas, ya que decir que poseía un cuerpo era igual que perseguirla. (Winnicott, 1979, p272)

Retomo dicho fragmento porque da lugar a pensar que ese cuerpo que “no hay” se intenta suplir en la psicosis de manera delirante, siendo este el intento de restitución. Y es por esa misma vía que va la producción de “angustias paranoicas” que lee Winnicott. Esta doble cara del delirio funciona en su paciente

de manera tal que hay una evitación total del cuerpo como referencia, una necesidad de “negar absolutamente” (Winnicott, 1979, p272).

Como “angustia paranoide” quisiera retomar el momento situado en la presentación de casos aludida en el apartado anterior: esa que hablaba en tanto delirante, en cuanto podía decir a ese otro del pasillo por alusión algo que la concernía, decía, según interpreta Lacan: “Yo, la marrana, vengo del fiambrero, ya estoy disyunta, cuerpo fragmentado, membra disjecta, delirante, y mi mundo se cae a pedazos, al igual que yo” (Lacan, 1988, p81). Particular angustia la suscitada en quien recibe en el plano de la realidad, por parte de un pequeño otro en un entramado delirante/alucinatorio, un mensaje tal respecto a sí en tanto que sujeto. Resalto: Lo dicho compromete al cuerpo. Y en tal punto es que esa otra paciente, la de Winnicott, encuentra su defensa: “negar absolutamente” cualquier referencia al mismo, puesto que los modos de introducirlo son delirantes, persecutorios –esto es, en ambos casos.

Un paciente al que acompañaba por las calles de la ciudad me dice cierto día que cuando camina es como si su cuerpo “no tuviese peso”, como si “estuviese en la luna” o “tuviera amortiguadores”. Este mismo paciente puede dar cuenta de la función que cumplen para él los cortes autoinfringidos, que por momentos le son necesarios: los mismos hacen aparecer su cuerpo, lo “siente”, en contraposición a lo que se ausenta del mismo en su falta de peso. Esto lo apacigua.

En este sentido, un tiempo de trabajo con la psicosis podrá ser el acompañar cierto avance hacia el cese de la necesidad de delirar. Lo cual no implica suponer que dicha cara de la estructura vaya sin delirio, pero sí que pueden encontrarse otros haceres que cumplan una función respecto de lo que lo origina como respuesta. Provisoriamente podría ubicarse la falta de cuerpo en ese origen y se tratará entonces de trabajar otra forma de anudamiento más interesante que el trébol. Estamos en la constitución del cuerpo.

Cuerpo real

(...) el tocar el piano fue para mí de inapreciable valor y lo sigue siendo aún hoy; debo decir que me cuesta imaginarme cómo hubiera podido soportar durante estos cinco años la compulsión a pensar si no hubiera sabido tocar el piano. Mientras toco el piano, se acalla la cháchara sin sentido de las Voces que hablan conmigo

Daniel
Schreber

Paul

En las grandes obras psiquiátricas y psicoanalíticas encontramos testimonios de cuerpos pasibles de ser afectados por la palabra más allá de los límites que impone lo real. Esto se constata en el discurso del delirante: “maquinas giratoria me deforman el cuerpo”, “estoy embarazada de 6 pares de mellizos”, etc. Son cuerpos no atravesados por el límite de lo real, y estructuras que se van por aquella vertiente imaginaria inacotada, tal como Lacan supo transmitir con el

esquema I. Si el cuerpo no es o no opera como real, se presta a ser tomado en un entramado delirante/alucinatorio en donde todo parece posible.

El punto real de lo simbólico, lo que Lacan ha trabajado como gran Otro barrado, no opera al faltar el fundamento de lo real del cuerpo que acota la creación de palabra. La tarea del analista podrá estar entonces al nivel de la constitución del cuerpo y de lo que comporta de real, la introducción del mismo o el acompañamiento de prácticas que lo pongan en juego en tales términos.

Ya varios psicoanalistas se han detenido en la función del trabajo o de los haceres en los que la materialidad del cuerpo se ve implicada. Podemos pensarlo en relación a Schreber, por ejemplo, con quien pareciese que el problema fue justamente cómo lograr arreglárselas con la palabra. Recordemos que Schreber se encuentra en cierto momento sometido a un “espacio hablante en cuanto tal” que se presenta bajo la forma del discurso continuo de Dios, cuya retirada es sumamente dolorosa. Es así que él se ve obligado a sostener prácticas que aseguren que dicho discurso no lo abandone. Tiene que mantener compulsivamente el pensamiento o la masturbación –compulsiones que pareciesen ser sustituto *directo* del empuje delirante y que no representan una mayor elaboración del mismo– para que el martirio que le trae el significante no llegue a su punto más insoportable, que es cuando deja de funcionar como el discurso de Dios y entonces su cuerpo pasa a ser recorrido por todos los componentes del lenguaje disociados (al menos así lee Lacan el fenómeno del “milagro del alarido”). La cuestión será cómo luego logra, sosteniendo la práctica de la escritura, permitirse que dicho discurso efectivamente lo abandone.

Lo que hay entre un momento y el otro es la constitución del objeto real a través de la escritura, práctica que saca a Schreber del tiempo anterior en el que se encontraba plegado al significante sin un real que venga a acotarlo. Las *Memorias de un enfermo nervioso* quedan elevadas a la dignidad de un objeto muy especial, cobran un brillo particular para Schreber a la vez que son el resultado de un trabajo en el cual se encontró con el cuerpo.

Con el objeto allí producido hay operaciones implicadas que con el objeto mental –puramente significante, no arraigado en lo real– no aparecen. La castración, como aquella economía que rige lo simbólico, entra con el primero de estos objetos que intento diferenciar, porque éste implica al cuerpo, al martirio del mismo por la vía del trabajo; y es el cuerpo el que pone en juego lo imposible, lo real, ya que está sujeto a la muerte y al desgaste.

En este sentido, el cuerpo todo no lo puede, mientras que para la mente fascinada todo es posible. Lo simbólico, sin un real que venga a agujerearlo, se exacerba, y el sentido todo lo permite. Es el trabajo, en el que el cuerpo se asoma, el que posibilita aquello que Amorós (2014) señala como la exclusión de ese exceso de goce de la palabra al hacer actual su imposibilidad. Y llegado dicho punto alguien puede al menos tener fundamento real para su angustia, con lo cual queda superada la angustia paranoide que Winnicott nos traía.

Tenemos así, por un lado, una relación de una mente sin cuerpo (recordemos a la paciente de Winnicott) a un objeto mental y, por otro, la posibilidad de instaurar una relación al objeto real haciendo entrar en juego lo imposible con el cuerpo a través del trabajo de escritura en Schreber. El trayecto recorrido por este último va desde cierta imposición intrusiva e insoportable (del

Otro que, como lugar de la palabra, alcanza al cuerpo en la alucinación) en el momento del brote hacia la constitución de un hacer respecto de ella; específicamente uno que permite salir del recurso delirante que responde estrictamente a una exacerbación interpretativa que resulta enloquecedora.

En este punto me interesa retomar nuevamente cómo Amorós plantea el problema: se trata de encontrar una vía que permita el “asesinato” del goce de la palabra, que resulta fascinante, así como enloquecedor. Esto es dar lugar a un trabajo que permita aminorar “(...) la vertiente de otorgarle a la palabra el poder de crear lo real al nombrarlo, instantáneamente” (Amorós, 2014, p44). Y, sobre todo, esto es lo que está implicado cuando lo que necesita la estructura es poner un coto a “(...) la desmesura de la alucinación, en la cual “el objeto se hace de palabra”, que el cuerpo se ve atravesado por rayos de palabra, o que una imagen de palabra se hace real” (Amorós, 2014, p44).

Cuando el cuerpo que falta en la psicosis se intenta compensar enteramente con palabra, la estructura puede verse empujada a esa producción maníaca insostenible que es el delirio. Es entonces que podemos acompañar a desmontar dicha vía, y para esto interesa y resulta capital la constitución de una práctica que venga al lugar del pasaje al acto en cuanto a su función de corte respecto a “(...) ese goce de sentido excesivo en la palabra [al cual] no se lo asesina con más sentido” (Amorós, 2014, p32).

Erótica

Quisiera retomar por último otro fragmento de *Las estructuras freudianas de las psicosis (1952-53)*:

Hay aquí una topología subjetiva, que reposa enteramente en lo siguiente, que el análisis nos brinda: que puede haber un significante inconsciente. Se trata de saber cómo ese significante inconsciente se sitúa en la psicosis. Parece realmente exterior al sujeto, pero es una exterioridad distinta de la que se evoca cuando nos presentan la alucinación y el delirio como una perturbación de la realidad, ya que el sujeto está vinculado a ella por una fijación erótica. Tenemos que concebir aquí al espacio hablante en cuanto tal, tal que el sujeto no puede prescindir de él sin una transición dramática donde aparecen fenómenos alucinatorios, es decir donde la realidad misma se presenta como afectada, como significante también. (Lacan, 1988, p205)

Leemos allí varias cuestiones que definen a esta “topología subjetiva”. A mí me interesa retomar las siguientes: el significante como una exterioridad; y cómo esa exterioridad es distinta de la que se evoca cuando se nos presenta la alucinación y el delirio como una perturbación de la realidad (como para retomar el problema inicial del presente escrito), siendo la cuestión más bien que el sujeto está vinculado a ella por una fijación erótica –y entonces estamos hablando de una erótica en relación al significante.

Con esta “fijación erótica”, que es de tal manera que un sujeto no puede prescindir de un espacio hablante sin caer presa de la “transición dramática” aludida, estamos lejos de lo que puede entenderse como una erótica del objeto a, tal como

Lacan lo elabora en su seminario *La angustia* (1962-63). O sea, una erótica marcada por aquello que “(...) las particularidades del instrumento de copulación a este nivel de la escala animal” (Lacan, 2006, p217) ponen en escena. Me refiero a lo que allí es aislado en relación a la detumescencia del falo-órgano a partir de su arraigamiento corporal: que el goce se encuentra limitado para los mortales y, allí donde se espera la potencia, la caducidad del objeto se revela. Más bien estamos aquí con una economía de la continuidad de la presencia del objeto que resulta insoportable.

El horizonte clínico despejado podría pensarse como un “cortar” con esa erótica fascinada de la palabra arraigando el objeto en lo real. Esto es posible si se acompañan esas formas de trabajo que la psicosis va planteando para que el significante, la exterioridad en cuestión, la deje un poco en paz.

Palabras clave: psicoanálisis – psicosis – realidad – delirio – cuerpo.

Referencias bibliográficas

Amorós, O. (2014). *Mito en la estructura*. Rosario: Co-lectora.

Lacan, J. (2012). *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis* En *Escritos 2*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1988). *El seminario, libro 3: Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (2006a). *El seminario, Libro 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (2006b). *El seminario, libro 23: El Sinthome*. Buenos Aires: Paidós.

Ritvo, J. (2017). *Una lectura de Más allá del principio del placer*. Rosario: Otro cause.

Winnicott, D.W. (1979). *El odio en la contratransferencia* En *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Laia.

LOS ACCIDENTES GRAVES Y/O MORTALES. IMPACTO SUBJETIVO ANTE EL DESMORONAMIENTO DE ESTRATEGIAS DEFENSIVAS.

Autores: Valles Iris, Grande Silvia, Kohen Jorge, Lacour Juliana, Rios Erica, Romero Sabrina, Santoro Elisa, Gonzales Lucia y Scetti Julián
irisvalles@hotmail.com

Se trata de una investigación en colectivos de trabajadores de la rama de la construcción y riesgo eléctrico que sufrieron accidentes graves y/o mortales cuyo fin es analizar los efectos que se producen en sus estrategias defensivas. En este proceso se identificaron procesos peligrosos, se exploraron las estrategias defensivas que junto al colectivo de trabajadores se pudieron identificar y se analizaron los efectos subjetivos que los accidentes producen ocasionando el desmoronamiento de esas estrategias defensivas.

Se propone ampliar y profundizar el campo de conocimiento producido en relación a los efectos de accidentes graves en las estrategias defensivas en colectivos de trabajadores. Los accidentes laborales han sido generalmente considerados desde concepciones de catástrofe o a partir de categorías de riesgo que a su vez se entranan y fundamentan con la teoría del error humano.

Esta investigación si bien tiene su foco en la salud psíquica, toma en su desarrollo la Sociología Crítica (Antunes,2014) y el Psicoanálisis (Suaya,2003) junto a la Psicodinámica del Trabajo (Dejours,2012).

Es una investigación cualitativa, descriptiva exploratoria a través del análisis de casos, con aportes de la metodología de grupo homogéneo de la Psicodinámica del Trabajo.

En el proceso de investigación se analizan casos de accidentes desde la perspectiva de ubicar los procesos peligrosos a través de procesos participativos, al mismo tiempo que se van relevando los efectos traumáticos expresados tanto a nivel singular como colectivo y analizando las respuestas que las empresas, ART, sindicatos y Estado dan al acontecimiento.

Se ha podido observar invisibilización de accidentes graves donde la hegemonía del planteo sobre la falla humana obstaculiza poner en relación estos hechos con la organización de los procesos de trabajo y las condiciones y medio ambiente de trabajo (CYMAT). Se pudo ubicar desde los procesos de trabajo una lógica colectiva que podría acotar el sufrimiento individualizado, se han identificado procesos peligrosos así como los mecanismos que constituyen estrategias defensivas. Una interrogación que se abre es la posibilidad de que se recreen nuevas estrategias defensivas o que al modo de un acontecimiento se convierta en posibilidad de recursos protectivos frente a lo traumático que surjan a través de la participación o movilización subjetiva.

Los accidentes en el campo de la salud y el trabajo. Perspectivas que enmarcan esta indagación

Esta investigación se propone analizar los efectos en la salud psíquica de trabajadores de la rama de construcción y riesgo eléctrico afectados por accidentes graves y/o mortales, y surge no sólo como interés específico de la relación salud-trabajo en el ámbito de la formación sino también enmarcada por

una necesidad de Política Pública a partir de indicadores de accidentes graves y/o mortales en el campo de la Salud y Seguridad en el trabajo de la Provincia de Santa Fe.

En el año 2010 la provincia encabezaba los indicadores de accidentabilidad grave y/o mortal habiéndose propuesto desde la Dirección Provincial de Salud y Seguridad intervenir desde la implementación de Comités Mixtos de Salud y Seguridad, creación de cuerpos de inspectores calificados para tener una función que excedía lo sancionatorio o recaudador, ámbitos tripartitos y capacitación.

Habiendo partido de un total de 331 accidentes graves y/o mortales en la provincia según registros ROAM de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) en el período enero del 2009 a marzo del 2010, se registra un descenso importante hacia el 2012 con 83 accidentes mortales y 66 en el 2014. En este proceso es que se implementa la posibilidad de intervenir con herramientas cualitativas para relevar el impacto subjetivo de los accidentes en el mundo del trabajo, para esto las estrategias defensivas son un analizador privilegiado.

Los antecedentes más directos de esta investigación en lo local podemos ubicarla en la década de los 90 cuando se intentaba analizar el impacto de los procesos de flexibilización y precarización laboral generando una aproximación epidemiológica sobre accidentes laborales en una producción Universidad-Sindicatos sostenida desde el CEI-CIDEIL de la UNR (Bonantini, Kohen, Abonizio, Valles y otros 1995)

Es plenamente vigente el marco conceptual planteado en los 90 por Irene Vassilachis (1992) quien denuncia la construcción semántica, representacional y jurídica del accidente desde la definición de la situación como contexto catástrofe que permitirá interpretarlo solamente desde una perspectiva indemnizatoria y centrado en la responsabilidad individual (error humano).

Se ha observado que no sólo hay una ausencia de desarrollos epidemiológicos que den cuenta de los accidentes como acontecimientos o procesos sino que las estadísticas tienden a la búsqueda de argumentos para definir costos, indemnizaciones, cuestionar las llamadas enfermedades profesionales al punto de ser casi inexistentes y en el caso de la salud mental queda psicopatologizada y generalmente psiquiatrizada negando los procesos de sufrimiento en el colectivo y por lo tanto la posibilidad de intervenir en sentido preventivo o protector. De este modo las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) no consideran ninguno de los principios establecidos en la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones 26657 vedando su ingreso a la salud en el trabajo, negando por lo tanto la dimensión humana del trabajo generando estigmatización e individualización del sufrimiento.

Aportes del campo de la Ergonomía y la Psicología permiten analizar las razones que esgrimen los trabajadores ante los riesgos asumidos especialmente cuando no se cumplen las normas de seguridad, analizando el trabajo humano como regulador entre la lógica externa de la producción y la interna de las personas en cuanto a la seguridad y protección de la vida. Las lógicas producción- seguridad generalmente contradictorias ante la presión de eficacia y menor costo, pueden degradarse y conducir a la producción de accidentes, lo que hace a parte de la problemática que la investigación aborda (Poy, 2006)

El trabajo

Siguiendo los planteamientos de Antunes (2014) el trabajo conserva su centralidad, a diferencia de cómo lo plantearon Habermas y Gorz para Antunes esa centralidad del trabajo abstracto y su invisibilización encubre la real generación de plusvalor en prácticamente todas las esferas del mundo laboral donde el mismo pasa a ser realizado, por lo cual la teoría del valor sigue plenamente vigente.

Se trata de una nueva era de precarización estructural del trabajo, los diversos modos de la informalidad su ampliación y diversificación es un importante elemento de ampliación potencialización y de la misma realización de plusvalía como lo son en las jornadas de trabajo de inmigrantes en Latinoamérica donde la superexplotación se suma a la estigmatización, el cyber refugiado de Tokio que son trabajadores pobres que pasan sus noches descansando o con acceso a internet para seguir buscando trabajo, o los dekasseguis que migran sin residencia fijas y duermen en cápsulas de vidrio, son los operarios encapsulados.

En esta investigación el trabajo como trabajo vivo tomará una doble centralidad, política como "poiesis" producción de valor y por lo tanto de relaciones de dominación, y subjetiva como "arbeit", trabajo psíquico soporte necesario en la constitución de una trama identificatoria que lo liga socialmente, es el trabajo vivo (Dejours, 2012)

La investigación es un recorrido en la tensión trabajo-salud cuando el proceso productivo se ve bruscamente interrumpido por accidentes graves. Desde el polo del trabajo es Marx quien define la potencia ontológica del trabajo en tanto lo ubica no sólo como productor de mercancías sino como productor de relaciones políticas en tanto el capitalismo organiza no sólo el trabajo sino el tiempo de vida (Suaya, 2003).

Se intenta acceder así a la dimensión política referida al trabajo en su faz productiva y en relación a las formas de organización del proceso de trabajo y subjetiva pues en tanto anclada en lo singular trata de las condiciones o intersubjetividad necesaria para posibilitar lo colectivo. Es el trabajo como actividad subjetivante en tanto se inscribe en el propio sujeto a partir de una transformación o huella, transformación del sujeto por la actividad, producción psíquica y cultural que procede de la experiencia vivida y no de la experimentación regulada, es el ingenio (Dejours, 1998).

No hay pues una relación directa entre el sujeto del inconsciente y el campo social, siempre estará mediatizado por la referencia a una acción sobre lo real que la actividad de trabajo moviliza por lo cual el trabajo es considerado como constructo psíquico que aporta y sostiene procesos de construcción de identidad así como se inscribe en el lazo social desde una perspectiva colectiva, lo singular no es sin lo colectivo.

En las primeras aproximaciones al campo de trabajo se presentaron situaciones contradictorias respecto al análisis y vivencias sobre el trabajo que condujeron a recuperar los primeros aportes de la Psicodinámica del Trabajo que definen como estrategias defensivas.

Estos desarrollos permitieron visualizar, especialmente a partir del sector de la construcción, las “estrategias defensivas” elaboradas para luchar contra el miedo que origina el trabajo, las que van a funcionar centralmente en base a la negación del peligro y el miedo que esto causa produciendo una inversión en la relación subjetiva con el peligro. Las estrategias defensivas funcionan con una lógica rigurosa asegurada por un sistema de prohibición de ciertos comportamientos, silencio en todo lo que se refiere al miedo y con valorización del discurso heroico, de conductas de bravura y desafíos al peligro, de desconocimiento de las normas de seguridad, esta defensa exige la participación de todos sin excepciones, con poder de exclusión y selección de los trabajadores, de allí la importancia de acontecimientos como los accidentes que pueden traumáticamente desmoronar estas estrategias defensivas.

Una de las paradojas principales de las estrategias defensivas en el trabajo es que la productividad está estrechamente ligada a la eficacia de la defensa colectiva, así como en este mismo proceso se generan secretos como saber de oficios que son vitales para esta producción, podemos aquí plantear uno de los mecanismos que sostienen la explotación del sufrimiento (Dejours,2001)

Estas estrategias defensivas pueden consolidarse cómo verdaderas *ideologías defensivas* que se expresan en actitudes y comportamientos paradójicos. Interesan a todo el colectivo implicado, tienen por objetivo lanzar un desafío colectivo a los peligros y daños causados por el trabajo, por el cual simbólicamente la posición de los trabajadores se revierte: de víctimas pasivas del riesgo se vuelven simbólicamente activos organizadores del peligro y de su control. Estos comportamientos van acompañados de un sistema de valor y prohibiciones cuya coherencia y solidez son notables, la función defensiva del resistir se eleva al estatuto de valor promovido por la colectividad obrera, se trata de no pensar lo que constituye una amenaza para la cohesión psíquica (Dejours, 2001)

El recorrido en la investigación

Se utilizó metodología de investigación cualitativa en tanto se plantea las metodologías de investigación cualitativa entendidas como aquellas capaces de incorporar la cuestión del significado y de la intencionalidad como inherentes a los actos, a las relaciones y a las estructuras sociales, siendo estas últimas consideradas, tanto en su advenimiento como en su transformación, como construcciones humanas significativas” (Minayo 2009 p 20.)

Desde los aportes de Epidemiología crítica tomamos la posibilidad de reconstruir los procesos de trabajo y de identificar aquellos que puedan considerarse procesos peligrosos, construyendo y analizando mapas de riesgo en espacios participativos de deliberación colectiva y a través de entrevistas a informantes claves. Se sumaron fuentes secundarias especialmente registros y normas organizativas de los procesos de trabajo.

Para el reconocimiento de las estrategias defensivas se tomaron aspectos metodológicos centrales de la Psicodinámica del trabajo, se analizó el proceso de construcción de demanda puesto en juego para poder acceder e

intervenir, la conformación y participación de grupos homogéneos por sección, sin olvidar que para Dejours el grupo homogéneo no se define por las categorías objetivas (edad, sexo, status social o profesional) sino sobre todo, por todas las categorías subjetivas: son la demanda y su contenido las que definen al colectivo a investigar, categorías que reúne a los individuos que presentaban una posición subjetiva común en sustentar una solicitud (la de análisis y comprensión de su relación psíquica con el trabajo). (Dejours 2001)

Se trabajó en la construcción de una demanda, con características diferenciales por la índole de los procesos en los dos casos seleccionados que fueron condicionados en el caso de la construcción por su baja formalización e importante fragmentación a diferencia del sector de riesgo eléctrico, donde se pudo establecer una observación clínica y análisis grupal aproximado al modo en que la psicodinámica lo propone.

Proceso de investigación

En el caso construcción seleccionamos dos casos que resultaron emblemáticos por su tratamiento mediático donde pudimos ubicar su inscripción como tragedia más en el ámbito policial, en ese marco resulta difícil poner en relación los procesos de trabajo con sus efectos, aún en los casos más graves siempre se antepone un planteo de error o falla humana, parcializado y deshistorizado.

En ambos accidentes se encontró: ausencia de políticas de prevención sobre seguridad desde la empresa, trabajo precarizado y en negro, jornadas extendidas, falta de capacitación aun del oficio mismo el cual es transmitido por otros operarios de más experiencia de la manera en que pueden, trabajo de alto riesgo donde el trabajador debe negar su propio conocimiento para poder sostener la tarea, generalmente esto va ligado al ritmo de producción u obra. Cuesta encontrar saberes de oficio más diferenciados, aunque sabemos que los hay, ausencia de los técnicos responsables de higiene y seguridad, generalmente son empresas tercerizadas.

En el primer accidente no sólo hubo graves omisiones en atención desde ART y Obra social y hubo una activa estrategia de empresa para fragmentar el grupo previo lo que implicó plantear estrategias de accesibilidad a cierta grupalidad y red de trabajadores desde referencias comunitarias y familiares. Estos recursos permitieron recuperar lazos y acompañarse en procesos de duelos.

En el segundo accidente de la construcción que el equipo de investigación analiza encontramos la emergencia de mucha gravedad en circunstancias que son comunes a los 2 accidentes de la construcción: la fuerte activación de acontecimientos traumáticos previos, actualización de pérdidas importantes, pero en este segundo caso una presencia más activa de los recursos públicos a partir del acompañamiento de un Municipio y vecindad que se solidariza.

En ambos casos podemos decir, que la figura del peligro se actualiza, como si existiera un saber previo que era negado en función de estrategias defensivas y la conservación del empleo, lo traumático, una legalidad frágil y confusa, ausencia de estrategias de seguridad en el trabajo y falta de

responsabilización empresaria, agrava la vulnerabilidad y revictimiza a los afectados.

En los intersticios del proceso se van conociendo secretos del oficio, astucias para soportar, para negar, para el “aguante”, y cuando alguno se ve afectado aparece individualizado, estigmatizado y fácilmente será psiquiatrizado, aislándolo del recurso que el propio grupo ofrece. En ambos casos se encontraron producciones sintomáticas que emergen hasta del modo alucinatorio pero que generalmente son sólo expresión de la catástrofe psíquica del trauma y no un cuadro psicopatológico, de allí la importancia del abordaje.

Las características de organización de los procesos de trabajo y de la población que se aboca a este trabajo hace difícil la colectivización de las problemáticas, por lo menos desde el nivel de intervención de equipos interdisciplinarios donde la conflictividad sindical junto a ausencia de Comités Mixtos de Salud y Seguridad nos priva de uno de los accesos posibles a esa vía.

Podemos caracterizar en unas primeras consideraciones sobre estos procesos en la rama construcción el peso de la informalidad y precariedad en esta rama de trabajo donde estas condiciones están fuertemente naturalizadas, con casi nula relación del sufrimiento con el proceso de trabajo y las señales o marcas del proceso peligroso sólo pueden recuperarse en las instancias que a tal fin se organizaron reconstruyendo los accidentes. Se pudo generar clima de confianza para compartir astucias de oficio y surgieron demandas de capacitación así como se reconstruyó por testimonios de trabajadores afectados en accidentes graves, un derrotero de psiquiatrización y estigmatización en licencias por enfermedad que desembocan en desempleo.

Riesgo eléctrico.

Se analizó un accidente mortal en riesgo eléctrico donde se puede señalar: ausencia de normas o protocolos básicos sobre el proceso de trabajo y normas de seguridad, déficits en el registro de personal en la ART, no hay investigación del accidente ni desde el Departamento de Higiene y Seguridad ni desde la ART, no existen mapas de riesgo del accidente ni registros de accidentes o incidentes, no existe Plan Anual de Prevención ni Plan anual de capacitación, ausencia de señalizaciones, déficits en los elementos protectivos, no está organizada el área de salud laboral

Hubo toda una etapa de generación de demanda para ser asesorados y asistidos colectivamente, para esto se debió sortear el prejuicio de suponer que los accidentes, especialmente por su carácter traumático serían un verdadero obstáculo más que oportunidad de intervención. Además de suponer el aspecto traumático generalmente visible en los accidentes graves, aparecía la interrogación acerca de las estrategias defensivas y especialmente las ideologías del oficio en el caso de una gran conmoción, reconociendo su doble aspecto de sostén y a su vez de encubrimiento de la organización del trabajo y los mecanismos de dominación.

En el momento en que todos parecen cohesionarse desde una ideología defensiva, al modo de la *masa desorganizada* de la que nos habla Dejours (2013), aparece un movimiento grupal hacia el chivo expiatorio. Esta cuestión de la

culpabilización es fuerte especialmente en los momentos previos a revisar el árbol de causas con el aporte del nuevo jefe del Departamento de Higiene y Seguridad y el comienzo de una nueva modalidad participativa de implicación y diseño de normas de trabajo y seguridad, en definitiva una nueva perspectiva para pensar los espacios llamados de capacitación.

De diferentes maneras, cada uno fue dando cuenta de su resonancia personal sobre diferentes pérdidas y al ponerlas a disposición de los compañeros, esto puede retornar en una construcción grupal alojadora.

El accidente marca que no hay garantías. Cuidar, cuidarnos para también cuidar a otros, de esta manera también se va construyendo algo de la historia de la empresa y el modo en que se articulan a ella sus trayectorias personales, sus recuerdos del ingreso, lo más notable, lo que más lo conmovió y también lo más rechazado. El espacio elaborativo está en plena producción, las tensiones de poder de diferentes actores se irán expresando y al interior de las cuadrillas hay aspectos que los cohesionan, el proceso de trabajo se ha problematizado y continua la tensión de la disputa por el sentido y organización del mismo.

Palabras claves: accidentes graves- estrategias defensivas- proceso de trabajo- subjetividad

Referencias bibliográficas

Antunes R (2014) *Desenhando a nova morfologia do trabalho e suas principais manifestacoes en Mendes, de Moraes, Merlo Org. Trabalho & Sofrimento, Práticas Clínicas y Políticas. Curitiba. Brasil; Juará*

Bonantini C, Kohen J, Valles I y otros. *Investigación. Análisis cuanti- cualitativo de los accidentes de trabajo. Epidemiología, Determinantes y Prevención.*92-95 Prog 202 Facultad de Psicología UNR.

Dejours C.:

(1998) *De la Psicopatología a la Psicodinámica del trabajo.* En Dessors D, Guiho B & Narie P, *comp. Organización del Trabajo y Salud*, Buenos Aires: Lumen

(2001) *Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo.* Buenos Aires: Humanitas. OPS

(2012) *Trabajo Vivo- Tomo I Sexualidad y Trabajo.* Bs. As; Topía.

Minayo S. M. (2009) *La artesanía de la investigación cualitativa.* Buenos Aires: Lugar

Poy R. (2006) *Aspectos funcionales de los riesgos y desvíos de las normas de seguridad en el trabajo: un aporte a la comprensión de las relaciones entre actividad humana y seguridad.* Tesis doctoral Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Palermo. Dirigido por J Neffa y L. Sznelwar (Escola Politecnica Universide de Sao Pablo)

Suaya D (2003) *Salud Mental y Trabajo. Historia Vital del trabajo. Un dispositivo psicosocial*. Buenos Aires; Lugar.

Vasilachis de Gialdino I. (1992) *Enfermedades y accidentes laborales*. Buenos Aires: Abeledo Perrot

LOS DOCENTES OPINAN SOBRE USOS ACTUALES Y POTENCIALES DE TIC EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNR

Autores: Espinosa, Andrea; Sartori, Mariana; Monjelat, Natalia; Mandolesi, Melisa; Raynaudo, Gabriela; Pierella, María Paula; Cattáneo, Romina; Peralta, Nadia; y Borgobello, Ana

andrea_espinosa01@yahoo.com.ar

Resumen

El uso de entornos virtuales como complemento del aula regular de clases es una preocupación creciente en la literatura sobre enseñanza y aprendizaje a nivel universitario. En este marco, sostenemos la necesidad de estudios contextualizados que nos permitan comprender de qué maneras se usan estos espacios digitales y de qué modos es posible colaborar en fomentar diseños pedagógicos que combinen el trabajo en espacios digitales y tradicionales presenciales, es decir, *blended learning*. Enfocados en esta preocupación, combinamos investigación y docencia estudiando el fenómeno a nivel local y brindando formación específica para docentes que quieran comenzar a hibridar sus prácticas pedagógicas. Aquí presentamos una síntesis de las opiniones que 67 docentes voluntarios de la Facultad de la UNR aportaron a través de un cuestionario respondido de modo anónimo en formulario digital *online*. La presentación de resultados muestra aspectos positivos y negativos que los docentes muestran en relación al uso de TIC en el contexto de la Facultad. Especialmente, acentúan la agilidad en la comunicación, la personalización y aumento en compromiso y participación de los estudiantes, la disponibilidad de recursos online y la combinación del trabajo en ambos espacios. Los docentes observan haber tenido dificultades en el uso de Moodle en el pasado debido a aspectos técnicos o tecnológicos, escasez de personal que colabore con el trabajo docente y respecto al tiempo que requiere el uso de espacios virtuales. Se discuten aspectos metodológicos en relación al uso del instrumento en cuanto a construcción de preguntas y confiabilidad de los datos. Algunos docentes mencionan tanto positiva como negativamente el uso de Facebook en la docencia universitaria: desde la facilidad en la comunicación y el gusto de los estudiantes por utilizar esta red social a la informalidad y escasa institucionalidad académica que proporciona. En las respuestas, manifiestan temor ante la posible pérdida de lo presencial -algo que desde este y otros trabajos no destacamos ni recomendamos-, especialmente enfatizan el riesgo de sustitución de lo presencial por lo virtual y las dificultades en la generación de transferencia en espacios digitales. Asimismo, aparece un reclamo de formación específica para incorporar TIC destacando el insumo de tiempo que esto conllevaría. El equipo de trabajo recibió sugerencias a partir del cuestionario, algunas de ellas dirigidas al cuerpo docente en su conjunto que exceden las posibilidades del Proyecto, pero que muestran preocupaciones similares a las nuestras referidas a la necesidad de aumento progresivo del uso de tecnologías digitales como complemento del aula regular y al escaso aprovechamiento que los estudiantes hacen de las mismas cuando se encuentran disponibles.

Trabajo Completo

La virtualización de la educación superior es un proceso que viene desarrollándose en forma constante y cotidiana en los últimos años. Como en todo proceso de cambio, reviste dificultades que, en algunos casos, podrán configurarse luego como fortalezas.

Este proceso implica, de acuerdo a lo planteado por Villar (2017), que la universidad argentina se encamina hacia la bimodalidad entendida como el incremento de uso de TIC (tecnologías de la información y la comunicación) como complemento de las clases tradicionales así como el fomento de encuentros presenciales en cursos que se desarrollan online. De este modo, surge como característica de la educación superior, el desarrollo de una doble circulación en prácticas pedagógicas: virtuales y presenciales.

La modalidad de complemento de aulas presenciales y virtuales suele identificarse con su denominación en inglés: *blended learning*. Si bien los conceptos no son sinónimos, existen otras formas de designar a esta combinación de espacios en las prácticas pedagógicas dependiendo del marco conceptual del que se trate, entre las que se incluyen: aulas extendidas, *b-learning*, semipresencial, mixto, híbrido, entre otros (Borgobello, Sartori y Roselli, 2016).

Esta combinación de espacios que incorpora la educación “a distancia”, tal como la entiende Villar (2017), contempla la visión de inclusión y retención de los estudiantes a partir de alternativas de cursado antes impensadas. Un ejemplo de ello, podrían ser trayectorias académicas que incluyan inicios con predominancia presencial y cambios hacia modalidades mayoritariamente virtuales.

Cuando se observa la implementación de TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en los procesos pedagógicos, se evidencia un uso muy escaso y tradicional de los recursos existentes. En este sentido, Fernández-Zalazar, Jofre y Soto (2016) destacan que suelen presentarse contradicciones dado que, si bien entre los docentes la apreciación acerca del uso de TIC en educación es positiva, luego las usan poco.

El uso de TIC en el contexto local

A partir del estudio de estos temas a nivel local, estamos desarrollando investigaciones tales como el Proyecto PSI334 “Los entornos virtuales en la enseñanza universitaria. Un estudio centrado en la Facultad de Psicología de la UNR” y el PICT2013-17 “Interacción sociocognitiva en entornos virtuales”.

En este contexto construimos, entre otros instrumentos de indagación, un breve cuestionario auto-administrado para docentes que constó de un número acotado de preguntas abiertas y cerradas con la intención, de esta manera, de aumentar las posibilidades de que fuese completado. La modalidad online consideramos que posibilita un incremento en la posibilidad de obtener respuestas en tanto que el participante decide el lugar y el momento para hacerlo. La información fue enviada por correo electrónico a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Facultad de Psicología de la UNR y el cuestionario fue respondido *online* por docentes voluntarios. Esta innovación nos permitió obtener 67

respuestas completas sobre un total aproximado de 400 docentes que recibieron el correo.

La intención del cuestionario fue pesquisar los conocimientos y usos actuales y discontinuados de TIC. Trabajamos con preguntas simples y directas acerca de la utilización de entornos virtuales como herramienta integrada a las prácticas pedagógicas. Asimismo, indagamos sobre el interés que estos docentes en participar de un taller de capacitación en uso de la plataforma virtual Moodle que dictaríamos *a posteriori*, disponible para los docentes de la UNR.

En el marco de esta presentación decidimos trabajar sobre el análisis de las respuestas abiertas a la siguiente consigna: “Nos gustaría que emita su opinión acerca de alguna de las preguntas del cuestionario o sobre el uso de TIC o entornos virtuales en la enseñanza universitaria. Siéntase libre de opinar abiertamente ya que todo el contenido del cuestionario se analizará de forma anónima y sus comentarios son muy importantes para nuestra investigación”. Esta consigna del cuestionario era la última a ser respondida luego de indagar diferentes aspectos sobre el uso de TIC en prácticas pedagógicas universitarias. Cabe destacar, asimismo, que completar el espacio correspondiente era opcional. La mayor parte de los docentes que completaron esta consigna destacaron aspectos positivos sobre el uso de TIC tales como:

- la comunicación y agilidad en los intercambios y la posibilidad de producir diálogos más personalizados; por ejemplo: *“...constituye una herramienta interactiva que puede resultar de utilidad como complemento de las estrategias más tradicionales de enseñanza”; “...las plataformas virtuales agilizan en gran medida la comunicación, no obstante el contacto permanente cara a cara con los alumnos y entre los docentes me resulta indispensable para el desarrollo y eficacia de mi tarea docente”; “sólo un recurso más entre muchos posibles. Viabiliza la comunicación. No es el soporte básico de la enseñanza”.*

- la interacción que permite un aumento en la participación y entusiasmo de los estudiantes; *“...la utilización de TICs en el campo educativo es sumamente importante, dada las características e intereses de los alumnos entiendo que como docentes debemos actualizar nuestros recursos para garantizar una mejor propuesta. Intento flexibilizar las estructuras de mis clases (utilizando recursos digitales) y realmente observo una mayor participación y entusiasmo por parte de los estudiantes”.*

- el enriquecimiento, complemento o refuerzo de combinar modalidades tradicionales y virtuales; *“La tecnología constituye una herramienta que puede resultar de gran utilidad para la educación universitaria. Al mismo tiempo, es un complemento para las estrategias didácticas consideradas tradicionales o presenciales”; “La Plataforma virtual de la UNR es una excelente herramienta para reforzar el proceso de enseñanza- aprendizaje con los alumnos y permite que el aula no tenga un espacio físico definido, ya que los estudiantes se encuentran conectados permanentemente para evacuar las dudas o dificultades...”*

- la disponibilidad de archivos y otros recursos digitales con fácil acceso: *“Lo que hacemos es subir archivos de clases teóricas con imágenes para los alumnos”.*

Destacamos algunos cuestionamientos relativos a aspectos que podrían considerarse metodológicos, que son de valor para el análisis de los datos. Una de las críticas radica en no haber indagado aspectos relativos a la opinión de los docentes en relación a diferencias posibles entre enseñar con medios digitales y en formas tradicionales cara-a-cara: *“Sería interesante alguna pregunta sobre las diferencias entre la enseñanza presencial y en espacios virtuales”.*

Entre los comentarios de los docentes se destacan críticas de tipo tecnológicas relativas al funcionamiento poco correcto de las conexiones que proveen las instituciones: *“...se cae seguido...”*, *“...no hay wifi provisto por la institución o funciona muy, muy, muy mal...”*. Los docentes también perciben escaso apoyo en cuanto al acompañamiento que requeriría implementar en lo cotidiano el uso de Moodle como complemento del aula tradicional de clase, *“...No hay personal que ayude”.*

En relación a estudios previos como los de Copertari y Sgreccia (2011), se destaca una baja virtualización de la UNR, se puede decir que en esta Universidad, la virtualización aún no es una modalidad naturalizada. En este sentido, la disponibilidad de recursos puede entenderse como escasa.

Desde otra perspectiva, y quizás como una forma de equiparar el uso de recursos tecnológicos, varios de los docentes (aunque no todos) mencionan el uso de redes sociales como los grupos de Facebook como complemento del aula tradicional de clases, en los que suben archivos y tienen fluidez en la comunicación con los estudiantes, destacando que aumenta su compromiso y participación.

Como el Moodle “se cae”, usan grupos de Facebook: *“...Las posibilidades del intercambio virtual son muchas pero no se dispone de recursos ni soportes, Facebook por lejos, es más ágil y atractivo (lamentablemente)”*. Otros dicen no usar Facebook aunque los estudiantes lo planteen dado que *“...sería una forma más dinámica de comunicación pero no lo implementamos porque creemos que allí se producen permanentemente cruces entre lo público y lo privado. Creemos que la plataforma tiene muchos usos que no aprovechamos por desconocimiento.”* Algunos destacan, al igual que el equipo de investigación, que prefieren Moodle como espacio digital dado que le da un marco académico mayor, con utilidades similares.

Asociado a ello, pero en otro orden de consideración, pueden enfatizarse temores que manifiestan dos docentes ante la posible pérdida de lo presencial, algo que desde este y otros trabajos no destacamos ni recomendamos, al menos en el grado universitario: *“Me parece que se tiende a utilizar estos entornos virtuales como sustitución de la enseñanza presencial, lo cual me parece lamentable”*; *“...creo que el contacto personal es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje. El mismo, contiene aspectos transferenciales importantes totalmente ausentes en la comunicación virtual...”*. La sustitución de un tipo de espacios por el otro (virtual por presencial) es poco probable desde la postura de

varios autores. La universidad como sistema en Argentina asume paulatinamente el desafío de incorporar las TIC y se encamina hacia un cursado bimodal en el que subsistirá, según Villar (2017), el espacio físico presencial de encuentros pedagógicos.

Entre los aportes que se suman, un grupo de docentes destaca la necesidad de formación específica para incorporar TIC como así también el tiempo que esto llevaría: *“Me parece muy buena idea utilizar las TIC en la enseñanza pero necesitaría aprender a hacerlo”*; *“Me parece una herramienta interesante, lleva tiempo prepararla, prepararse. Tengo otras prioridades. No la descarto.”*; *“Me parece muy positivo el uso de TIC. Pero primero deberían capacitar e informar a los docentes”*. Cabe decir que en el marco del presente proyecto de investigación se dictó un taller gratuito para docentes de la Facultad de Psicología – UNR para capacitación en uso de Moodle como respuesta, en parte, a demandas presentes en la indagación hecha.

Recibimos sugerencias, algunas dirigidas al cuerpo docente que nos exceden pero que muestran preocupaciones similares a las que tenemos: *“...sería de gran ayuda que todas las cátedras se manejen con TIC ya que en la actualidad la totalidad de los alumnos utiliza la tecnología”*. En relación a esta respuesta, un aspecto a mencionar desde el trabajo que venimos realizando es que no todos los estudiantes utilizan tecnología. Un docente expresa esta idea del siguiente modo. *“...Es muy útil aunque de uso dispar por las y los estudiantes, hay quienes hacen un máximo aprovechamiento y otros por diversos motivos -entre otros socioeconómicos- no lo usan. No podemos dar por sentado que todos poseen internet en sus hogares...”*.

Enmarcada en la multiplicidad de espacios disponibles para la utilización de TIC, sugieren *“Con respecto al Taller y para el desarrollo del Proyecto sería interesante coordinar actividades con el Campus Virtual UNR”*. No consideramos parte de nuestra tarea utilizar un espacio particular dado que venimos trabajando con diferentes instituciones de nivel superior, aunque reconocemos la importancia de marcos institucionales en el trabajo con los estudiantes. En cuanto a la articulación con el Campus de la UNR, si bien el taller lo desarrollamos en un espacio digital existente propio del proyecto, todos los docentes que lo realizaron se fueron incorporando a “Comunidades de la UNR” para el trabajo con sus estudiantes.

A modo de cierre

A modo de cierre, destacamos una sugerencia que hacemos propia: *“...progresivamente los docentes que aún no lo hemos hecho nos tenemos que animar a incorporar la tecnología en la enseñanza”*. Resulta interesante el verbo “animar” en relación a la incorporación de tecnología, esta idea podría indicar que subyace un temor o quizá cierta resistencia a las transformaciones que parecen ser propias de nuestro tiempo.

Palabras clave: Entornos virtuales, Enseñanza universitaria, *Blended learning*

Referencias bibliográficas

- Borgobello, A., Sartori, M., & Roselli, N. D. (2016). ¿Cómo interactuamos aquí y allá? Análisis de expresiones verbales en una clase presencial y otra virtual a partir de dos sistemas de codificación diferentes. *Revista de La Educación Superior*, 45(179), 95–110.
- Copertari, S., & Sgreccia, N. (2011). Postgrados a distancia y virtualización en la Universidad Nacional del Rosario. *Educ.Humanismo*, 13(20), 14–32.
- Fernández-Zalazar, D., Jofre, C., & Soto, R. (2016). Prácticas docentes y TIC en el nivel superior. *Anuario de Investigaciones*, 23(1), 105–113.
- Villar, A. (2017). Hacia la universidad bimodal: dimensiones de un proceso incipiente. En M.E. Collebechi & F. Gobato (Comp.). *Formar en el horizonte digital* (pp.129-136). Bernal: Universidad Virtual de Quilmes. Recuperado de: <http://libros.uvq.edu.ar/>

FORMULACIONES ACTUALES SOBRE EL CUERPO EN PSICOANÁLISIS. SUS INCIDENCIAS CLÍNICAS. LA NO-RELACIÓN ES AL OTRO CUERPO

Autora: Mauro, Lucía

luciamauro85@hotmail.com

El trabajo se propone dar tratamiento a los modos de relación posible del ser hablante con el cuerpo desde la doctrina psicoanalítica y, específicamente, desde las teorizaciones de Freud y de Lacan.

Lacan ha abordado la relación del ser hablante con su cuerpo desde la lógica atributiva ser o tener planteada como una alternativa: es el tenerlo y no el serlo lo que lo caracteriza. Sin embargo, dicha disyunción no sólo traiciona la elección en términos lacanianos, que supone un ni...ni..., una doble negativa (ni una cosa ni la otra) sino que, fundamentalmente, muestra su esterilidad para recoger la relación al cuerpo donde por no serlo no se lo tiene más.

Este trabajo buscará entonces precisar la operatividad de esta lógica ser ó tener para leer la relación, al decir de Lacan, no simple y ya tan imperfecta al cuerpo.

¿Podría entonces esta simple oposición entre ser y tener recoger la no simple relación al cuerpo? Relación que Lacan nombra de dos modos en su Seminario XXIII; esta relación asoma allí bajo la forma de la "adoración" pero también, y de un modo más velado, como "parasitismo".

Si la adoración es la creencia de tener un cuerpo, el parasitismo viene entonces a astillar esa creencia con la imposición de sentir el cuerpo (de la lengua) desbaratando así todas las dicotomías tradicionales con las que se ha pretendido anudar lo corporal (propio o ajeno/extraño, interior o exterior, adentro o afuera, material o inmaterial, continente o contenido, ser o tener.)

La insuficiencia y esterilidad de estas categorías del lenguaje para dar un "indicio" acerca de la relación del ser hablante con "su", "un" o "el" (todo suena igualmente desajustado) cuerpo exige entonces el delineamiento de nuevas figuras depuradas de esos binarismos con los que no se ha hecho sino dejar caer lo corporal.

En este sentido, el corpus de letras de la obra de Jean-Luc Nancy hace un tratamiento exhaustivo de la cuestión introduciendo otras categorías para pensar el cuerpo. La idea de "excorporación", la noción de "contra" para delimitar el cuerpo o de "posesión", a diferencia de propiedad, permiten entonces otra lectura de la relación del ser hablante con el cuerpo y, en consecuencia, determinan otro cuerpo o, más bien, echan luz sobre lo Otro del cuerpo, el cuerpo como Otro, es decir, como reserva de alteridad.

Se especificarán los diferentes estatutos del cuerpo a los fines de determinar también la operación de constitución del mismo a partir de lo planteado por Lacan en el Seminario XXIII y, puntualmente, del tratamiento lacaniano del

episodio de caída del cuerpo en Joyce, tomado de su *Retrato del artista adolescente*.

Se propone, entonces, oponer el soltar el cuerpo, el dejar caer el cuerpo, tal como nos enseña Joyce, a la condena a un cuerpo, referida por Lacan en su "Respuesta a los estudiantes de filosofía", a un parasitismo por el cuerpo que, por lo tanto, resistió a su caída. Y, siguiendo tales desarrollos, se buscará ajustar el estatuto del cuerpo que cae a partir de una partición de la tradicional unidad imaginaria donde ha quedado confundido el cuerpo especular con un Otro cuerpo que, igualmente imaginario, no se reduce por ello al cuerpo narcisista.

En este sentido, hay un estrabismo corporal derivado de un imaginario estallado que no podría ser recuperado por ninguna lógica que encallara en un tratamiento imaginario de lo imaginario mismo.

El cuerpo que la clínica nos trae (cuerpo doliente, cuerpo fóbico, insomne o dormido, soñante o en pesadilla, liviano o pesado, cuerpo detumescido en un tedio vital o erectado en una turgencia vital) excede cualquier oposición o dicotomía que buscara reducir la polifonía a un "Hay-del-Un-cuerpo" desconociendo todas las modalidades de presencia por las cuales tales binarismos exhiben su fragilidad.

Objetivos:

- 1) dilucidar los diferentes estatutos del cuerpo a partir de distintas experiencias tomadas de la praxis clínica (cuerpo caído, cuerpo desecho, cuerpo imagen, cuerpo parásito, cuerpo intruso, cuerpo bolsa).
- 2) analizar la operación de constitución del cuerpo implicada en ese "dejar caer" o "soltar" el cuerpo (extraído del episodio joyceano de la golpiza narrado en *Retrato del artista adolescente*).
- 3) estudiar la relación entre esa operación de caída del cuerpo y la escritura, como puesta afuera del cuerpo de la lengua que aprisiona al otro cuerpo.
- 4) diferenciar ese dejar caer el cuerpo de otras formas de caída (caída del cuerpo en el sueño, caída del cuerpo en el pasaje al acto).
- 5) analizar los modos de relación posible a lo corporal desprendidos de las teorizaciones de Lacan en el Seminario XXIII (adoración y parasitismo).
- 6) precisar el estatuto del cuerpo como parásito a partir de otras figuras (el intruso, el prójimo, el extranjero) a los fines de ajustar la cuestión del cuerpo como reserva de alteridad.
- 7) indagar cuál es el cuerpo que cae para que haya cuerpo (bifidez del cuerpo imaginario que se fractura en un cuerpo narcisista especular y un cuerpo bolsa no reductible a aquél).
- 8) estudiar la economía propia del cuerpo bolsa con el problema de su cierre, de sus entradas y salidas y su relación con el cuerpo sentido.

9) analizar la operatividad de ciertos conceptos psicoanalíticos para dar cuenta de la relación del ser hablante con el cuerpo (ser o tener, propio o ajeno, interior o exterior).

10) delinear otros operadores de lectura para recoger lo Otro del cuerpo, al cuerpo como Otro, al cuerpo que se impone como Otro (cuando, justamente y paradójicamente, dejar de ser Otro, se desdibuja como alteridad).

Metodología:

Se desarrollará un procedimiento metodológico argumentativo de modalidad ensayística en torno de las cuestiones privilegiadas con el propósito de indicar su relevancia teórica y clínica para el psicoanálisis.

El ensayo permite un tratamiento de la cuestión que recoge el carácter problemático de la misma sin pretender ahogarlo en una construcción totalizadora y sistemática. En oposición a esta última, el ensayo recupera una escritura problematizadora que apunta a saber y no a exponer lo ya sabido. Para ello, incurre en una crítica de los conceptos presentados en su interacción dejando de lado las definiciones estrictas e hipostasiadas que responden a una perspectiva docta. Es decir, no se precisan esos conceptos más que por sus relaciones recíprocas.

Es en este sentido que desarrollaré una metodología ensayística puesto que ésta recupera la referencia a la experiencia subjetiva singular y a las observaciones derivadas de aquélla y así vuelve a someter los conceptos a una economía crítica que los arranca de sus significaciones estancas dadas de una vez y para siempre.

Será por la vía del ensayo entonces que se logre un abordaje no acabado ni conclusivo del tema sino que, al decir de Savater, disuelva su tema en mil caminos, que desborde y haga olvidar el tema primordial a través de excursiones por senderos divergentes.

El modo expositivo del ensayo resulta apropiado para un acercamiento al tema que avance con gesto interrogativo a los fines de poner en cuestión los operadores conceptuales y las distinciones clínicas ya establecidas.

Referencias bibliográficas

Foucault, M., (2010). *El cuerpo utópico*. Las heterotopías. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Freud, S., (2001). "*La interpretación de los sueños*" en Obras Completas, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S., (2007). "*Introducción del narcisismo*" en Obras Completas, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

- Freud, S., (2007). *"Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños"* en Obras Completas, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Lacan, J., (2012). *"Respuesta a los estudiantes de filosofía"* en Otros escritos, Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Lacan, J., (2012). *"Radiofonía"* en Otros escritos, Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Lacan, J., (2012). *"Homenaje a Marguerite Duras, por el arrobamiento de Lol V. Stein"* en Otros escritos, Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Lacan, J., (2006). *Seminario X La Angustia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J., (2002). *Seminario XIV La lógica del fantasma*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca y Centro de documentación de la Escuela Freudiana. Traducción de Carlos Ruiz.
- Lacan, J., (2006). *Seminario 23 El sinthome*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J., (2012). *"Joyce el síntoma"* en Otros escritos, Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Nancy, J., (2010). *Corpus*. Madrid, España: Arenas.
- Nancy, J., (2007). *58 indicios sobre el cuerpo*. Extensión del alma. Buenos Aires, Argentina: La Cebra.
- Nancy, J., (2007). *A la escucha*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Nancy, J., (2007). *El intruso*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Nancy, J., (2007). *Tumba de sueño*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Ritvo, J., (2006). *Figuras del prójimo*. El enemigo, el Otro cuerpo, el huésped. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Ritvo, J., (2009). *Figuras de la Feminidad*. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Serres, M., (2015). *El parásito*. Rosario, Argentina: Co-lectora.

SAUSSURE, LACAN Y EL SIGNO

Autora: Re, Madeleine Maida

mmaidare@gmail.com

Resumen

Este trabajo se propone examinar el signo lingüístico en Ferdinand de Saussure y establecer su articulación con la lógica del significante desarrollada por Jacques Lacan. Dicha lógica resultó fundamental para el avance de la teoría del psicoanálisis, ya que permitió el establecimiento de las leyes por las cuales opera el inconsciente. Esta lógica encuentra su fundamento no solamente en la teoría del signo saussureana, sino que particularmente en el concepto de significante. A su vez, para dicho establecimiento, resultan imprescindibles las nociones de arbitrariedad e inmaterialidad. De estas dos depende la posibilidad de sistematización y formalización tan importante para la lingüística estructural, pero también para el psicoanálisis. El discurso del psicoanálisis, lejos de pertenecer al ámbito disciplinar de la lingüística, trabaja con el signo y el significante de un modo inédito. Sin embargo, el psicoanálisis aún no tiene una teoría del signo propia. Tal vez la investigación de Lacan apuntaba a ello, pero en todo caso, se encuentra en su obra de un modo fragmentado.

Para el psicoanálisis, tener una teoría del signo es fundamental, ya que si no la hubiera no sería posible interpretar las formaciones del inconsciente. Lacan se sostuvo del signo saussureano y particularmente del significante para hacer una lectura seria de la obra freudiana. El desciframiento del inconsciente necesariamente depende de determinado modo de entender el signo. La interpretación de lo inconsciente, el tratamiento de lo reprimido y el análisis de sus manifestaciones requieren del signo y el significante.

Este trabajo se propone analizar estos conceptos y articularlos a la teoría freudiana y la lógica del significante de Lacan. Para ello, se realiza una lectura crítica del *Curso de lingüística general* (Saussure, 1969/1916) teniendo en cuenta los desarrollos del significante en *La instancia de la letra o la racionalidad desde Freud* (Lacan, 2006/1957).

Trabajo Completo

SAUSSURE, LACAN Y EL SIGNO

Este trabajo se propone examinar el signo lingüístico en Ferdinand de Saussure y establecer su articulación con la lógica del significante desarrollada por Jacques Lacan. Dicha lógica resultó fundamental para el avance de la teoría del psicoanálisis, ya que permitió el establecimiento de las leyes por las cuales opera el inconsciente. Esta lógica encuentra su fundamento no solamente en la teoría del signo saussureana, sino que particularmente en el concepto de significante.

Lacan dedica gran parte de su obra al establecimiento de la lógica del significante (Maida Re, 2015), que tiene como principal referencia el escrito *La instancia de la letra o la racionalidad desde Freud* (Lacan, 2006/1957). Pero, si se

considera la enseñanza de Lacan en toda su extensión es posible conjeturar que Lacan realiza una investigación sobre el signo. En la actualidad existe un desprestigio del signo en el ámbito del psicoanálisis, ya que algunos autores proponen que lo importante de la obra lacaniana es el significante y no el signo. Esta posición teórica tiene consecuencias tanto en el modo en que se entiende la práctica del psicoanálisis, como en el modo en que se piensa la lengua, la palabra, y por lo tanto las formaciones del inconsciente. Lacan deja en claro en su escrito *Radiofonía* (2012/1970) que el signo es clave para el psicoanálisis, y que el trabajo con el significante saussureano no puede considerarse sin el signo.

El significante del que se ocupa Lacan es el significante saussureano. Algunos autores como Nancy y Labarthe (1981) proponen que Lacan realiza un cambio en el signo y que el significante lacaniano es diferente del propuesto por Saussure. En esta investigación se concluye que esa diferencia no está dada por la concepción de significante en cada uno de los autores, sino por la práctica que tienen relativa al significante. Es lo que ambos hacen con el significante lo que los diferencia; uno lingüística y el otro psicoanálisis. Los efectos de estos dos discursos son muy diferentes. Pero, en ambos casos se trata de una teoría del signo, y no es casual que ambos se inserten en la misma categoría de teorías del signo, a diferencia de otros autores como Bloomfield (1914), Peirce (1931,1973) y Whorf (1956).

El recorrido propuesto en este artículo apunta a distinguir diferentes teorías del signo para dar precisiones sobre el signo de Lacan y su articulación con el signo lingüístico saussureano. El eje argumentativo de este artículo es que el significante en Lacan conduce a una teoría del signo, y que esta no está definida y delimitada sino que se articula en su obra. Ese trabajo de delimitación es una propuesta de investigación y una línea de trabajo que actualmente se lleva a cabo en las investigaciones del Centro de Estudios en Psicoanálisis, Lógica y Topología de la Facultad de Psicología (UNR) y también en la tesis doctoral del autor titulada "La escritura en el psicoanálisis: letra y significante".

Este trabajo parte de la idea de que hay diferentes teorías del signo que merecen ser consideradas para poder definir qué es un signo, ya que esta definición es fundamental porque afecta cómo se entiende lo simbólico. Por otro lado, este trabajo se propone mostrar la articulación del signo en Saussure y Lacan, para definir el lugar de Lacan dentro de las teorías del signo en el siglo XX.

Clásicamente, en relación al signo se distinguen dos teorías: la de la semiótica de Peirce y la de la lingüística estructural de Saussure. Ambas son dominantes en ciencias sociales, pero también existen otras, como el relativismo lingüístico (Boas, 1911; Whorf, 1956; Schut, s.f) o las como teorías monoplanas del signo (Bloomfield, 1914). Estas teorías del signo parten de diferentes modos de entender el signo, y esto tiene consecuencias en cómo se entiende lo simbólico, la lengua y el lenguaje.

En el relativismo lingüístico, el argumento más importante es la hipótesis de Sapir-Whorf (Schut, s.f), que proponen que cada lengua puede procesar una

cantidad infinita de experiencias por medio de un conjunto finito de categorías formales. Para ellos las lenguas varían no solamente según distinciones lingüísticas sino en cómo se constituye el sistema de la lengua. A partir de esto, la hipótesis que el modo en que la lengua se presenta a los hablantes no es universal sino particular, y que esto tiene influencia en cómo se desarrolla el pensamiento. Entonces según las experiencias de cada grupo y cada hablante, se agrupan los significados. Esta agrupación depende de lo que los autores llaman analogía lingüística, que afecta cómo se piensa el mundo. Entonces, para la hipótesis de Sapir-Whorf (Schut, s.f) el modo en que se entienda el signo dependerá de la cultura en la que nace el hablante. En este caso, el signo, no es una unidad independiente de la experiencia; el signo se modela, se adapta y eso marca las diferencias culturales entre hablantes de diferentes lenguas.

Otra teoría del signo a considerar es la de Bloomfield (1914), que es de corte conductista y pretende el signo a las ciencias naturales. Esta teoría del signo se considera monoplana, ya que se considera el signo en un único plano. En este caso se excluye el significado. Lo único que verdaderamente puede constatarse para Bloomfield son los estímulos y reacciones que se produce en determinadas situaciones. Esta teoría comparte con la teoría saussureana la idea de que hay una relación entre el sonido y el significado, pero como solamente el significado no es observable, el significado no es posible de ser estudiado para Bloomfield. El significado siempre se asocia con el contexto y la situación, con lo cual es absolutamente relativo y variable. Este tipo de teoría del signo se la conoce como monoplana que se distingue de la de Saussure que es biplana.

Saussure se ocupa de la lengua , en tanto sistema de signos, que está compuesto por diferentes elementos, que tienen relaciones entre sí y con el sistema. El signo saussureano está compuesto por dos partes: la imagen acústica que es el significante, y el concepto que es el significado. La particularidad del signo en Saussure, que es lo que Bloomfield y las teorías monoplanas rechazan, es que el signo en sí mismo no es material; tiene una parte material pero él no lo es. Es muy importante para la teoría saussureana, no confundir el signo con el sonido. Por ello, Saussure demuestra en su *Curso de lingüística general* (1969/1916), que el signo es psíquico.

Este punto es clave también para el psicoanálisis, porque es lo único que permite que pueda haber una lectura de síntomas y otras formaciones del inconsciente, como los sueños, en donde la materialidad es relativa. También es lo que permite que se entienda la escritura como sistema de signos gráficos, que resulta fundamental ya que convierte a la escritura en un sistema propio, y no en la mera traducción de la palabra hablada. La escritura no es la traducción de lo oral, como podría suponerse. Se trata de un sistema de signos con un funcionamiento propio y particular diferente del sistema de la lengua.

Por otro lado, la teoría del signo saussureana también se distingue de la teoría del signo de Peirce. El signo es diferente porque Saussure trata el signo lingüístico mientras que Peirce habla de signo en general, con lo cual puede haber otros elementos no lingüísticos que funcionen como signo. Para Peirce, muchos

objetos pueden funcionar como signos y tienen capacidad interpretativa. Su teoría del signo, no es biplana (significante-significado como en Saussure), sino que es triplana. Hay tres planos en juego; un signo o *representamen* tiene una relación triádica con su objeto que determina una relación con un tercero que es el interpretante. Esta relación es fundamental porque formaliza el proceso de semiosis, y no podría haber signo sin semiosis.

Peirce define el signo del siguiente modo “*a sign, or representamen, is something which stands to somebody for something in some respect or capacity*” (Peirce, 1931). Esto puede traducirse como que el signo es algo que está para alguien por algo, en algún aspecto o según determinado modo, capacidad o disposición. Esta definición es retomada por Lacan en el *Seminario IX* (1961), en donde define al signo como lo que representa algo para alguien. En ambos casos, se trata de que el signo es lo que va al lugar de otra cosa, y esto es clave para pensar no solamente el signo lingüístico, sino cualquier otro proceso semiótico, también los síntomas y formaciones del inconsciente. Lo que es clave en la teoría de Peirce, y que es dejado de lado en la de Saussure, es el interpretante. En ese sentido, en Peirce alguien interpreta y eso crea el signo. La teoría de Saussure se basa en sus sistema formal, que no es independiente del habla, pero que para ser estudiada requiere que excluya la parte social del lenguaje.

El sistema del que habla Saussure (1969/1916) es virtual, producto de lo inmaterial. Esta característica es fundamental para plantear el aspecto formal de este tratamiento de la lengua. Por otro lado, la lengua no está completa en ninguno de los seres hablantes. Nadie dispone de su totalidad, sino que existe en la masa, y no es finita como plantea el relativismo lingüístico (Schut, s.f), porque siempre incluye la capacidad de creación. Este es uno de los argumentos principales para el tratamiento del inconsciente según los parámetros del signo, significante y la lengua. Las formaciones del inconsciente se producen a partir de un uso subversivo de la lengua. Estas operaciones que se definen según la condensación, el desplazamiento y la figuración, permiten la creación de palabras que no pertenecen al código. Esta posibilidad no está dada por el signo en sí mismo, sino por las posibilidades que brinda el significante. Al ser pura diferencia, permite el movimiento, la transformación y la creación en el sistema de la lengua y la palabra de cada hablante.

El sonido es solamente un soporte para la inmaterialidad del significante, pero también puede ser la escritura o el cuerpo mismo, como demuestra el síntoma histérico o las imágenes de la escena del sueño. A su vez, la inmaterialidad requiere de la formalización por la vía de la escritura, ya que es lo que permite cierta fijeza en el fluir constante de la palabra y la equívocidad del significante. También la inmaterialidad y la formalización, permiten que el significante se separe de toda idea de subjetividad. Esto opera tanto en la obra de Lacan como en la de Saussure, aunque no exactamente del mismo modo. En Saussure se propone una metodología a partir de un corte sincrónico en la lengua, mientras que Lacan propone una escucha a partir de la letra. La literalidad de la letra puede ser entendida en términos sincrónicos porque no depende de la

equivocidad del significante. Si se compara el trabajo de Freud con el de Saussure, ambos hacen un tratamiento formal de algo que primeramente se consideraba subjetivo. El aparato psíquico de Freud es formal, es independiente de cualquier base material. No depende ni del cuerpo, ni del sistema nervioso, ni de la mente, etc. Sin embargo, el aparato psíquico tiene efectos sobre la materialidad del cuerpo.

La imagen acústica no es el sonido material, sino su huella psíquica. Esto es fundamental para la articulación entre la lingüística y el psicoanálisis a partir del signo y el significante. La huella psíquica no es la realización por el habla, ya que esta puede no realizarse por el sonido. Su independencia del sonido permite entender el signo de un modo mucho más amplio que lo oral. Puede haber signo tanto en la escritura como en efectos de la palabra, como las formaciones del inconsciente, o en el cuerpo como en el caso del síntoma histérico. Aunque no sea pronunciada, la imagen acústica existe. A su vez, hay que distinguir las imágenes acústicas de los fonemas por las que están compuestas. El fonema sí es una realización del sonido, ya que es una unidad mínima de sonido sin significado. En su combinación conforman unidades con significado, como las palabras. Para el psicoanálisis el modo en que estas pequeñas unidades funcionan, es muy importante, porque una modificación puede llevar a un cambio en la significación. Es lo que sucede en los lapsus. Por ello, otra característica importante es que los fonemas suponen relaciones de oposición recíprocas (Jakobson, 1942). Esto conforma una red y es con ella con la que se pone en acto una lengua determinada. Entonces, lo importante no es todo el sistema de la lengua, sino el uso, a partir de determinado repertorio, que opera a partir de relaciones de oposición y diferencia.

Es importante aclarar que significante y significado no son dos partes que componen el signo, sino dos caras. Saussure (1969/1916) lo compara con una hoja de papel: al hacer un corte en una de las caras, se hace un corte en la otra. Son dos caras inseparables, están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente. Estas caras pueden pensarse como una superficie topológica, ya que lo que interesa es la relación lógica entre estos dos elementos, y no el soporte material en sí mismo. La superficie en topología, tal como la trabaja Lacan, se define por su estructura, es decir por los recorridos o cortes posibles que pueden hacerse sobre ella. En topología de superficies la forma de hacer que las dos caras, como las del signo se pongan en continuidad es con una torsión. Si se une una cinta que tiene dos caras con una torsión, entonces queda una cinta infinita. El recorrido posible es bastante particular, porque se puede pasar de un lado al otro sin atravesar ningún borde. Inicialmente era una cinta con dos caras y pasa a ser una cinta de una sola cara y se lo conoce como Banda de Moebius.

A la banda se le pueden realizar dos tipos de corte: uno longitudinal y otro transversal. Si se hace un corte transversal se desarma la banda y queda una cinta. Si se hace un corte longitudinal, el resultado será una banda de dos caras. La transformación de una banda de una sola cara a una de dos caras se da

porque se pierde la torsión que caracteriza la superficie. Se pasa de una banda unilátera a una bilátera.

Las dos caras del signo pueden interpretarse como las dos caras que resultan de un corte en la banda. Este argumento es lo que surge de la lectura topológica del signo saussureano. Con el corte longitudinal en la banda, esta no se separará en dos partes, sino que se convertirá en una banda de dos caras. Se anula la continuidad entre ambas caras y queda una banda de dos caras. Es decir, esta superficie muestra la relación lógica entre dos elementos, y es posible leer el vínculo entre significante y significado en el signo según esta lógica. En el algoritmo que Lacan muestra en su escrito *la instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud* (Lacan, 2005/1957) las dos caras están separadas por una barra. Esa barra puede interpretarse, según la argumentación de la banda de Moebius, como un corte: el corte de la superficie que separa dos caras. Esa barra no es una barra de fracciones que separa un elemento diferente de otro, sino que son partes de lo mismo; es una barra que une. El tratamiento de la lengua por su forma, y no por su sustancia es lo que caracteriza a este tratamiento de científico. Es lo que anteriormente se planteó con la idea de inmaterialidad. Esto no es ajeno a la topología, ya que justamente por la topología es posible establecer cierta formalización de la estructura.

Otra de las características importantes del signo saussureano es la arbitrariedad, que implica que no habría un enlace natural entre el significado y el significante, tampoco entre signos y entre lo que designa el signo. Esto lleva a Saussure a plantear que el signo lingüístico y el símbolo no son equivalentes. El símbolo para Saussure no está vacío y propone como ejemplo el símbolo de la justicia que no podría ser reemplazado por cualquier otro. Símbolo y signo no deben confundirse. Esto es crucial para la semiótica, lingüística y psicoanálisis. Significante y significado están abrochados en el signo. Al haber desplazamientos constantes entre el orden del significado y el orden del significante, el sistema se convierte en mutable. Hay movimiento, cambios en las significaciones y las palabras. Un hablante por sí mismo no podrá cambiar el sistema, y desde esa perspectiva es inmutable. No hay ninguna voluntad capaz de cambiar el sistema, pero si el sistema mismo va cambiando y modificándose. Por ello es importante plantear que hay tanto mutabilidad como inmutabilidad del signo. La mutabilidad responde a los desplazamientos constantes entre significado y significante, y es lo que permite que aparezcan nuevos signos: neologismos y creación de palabras. Un ejemplo de esto, es la palabra nueva que se creó a partir del famoso ejemplo de Freud de *famillionario* (Freud, 1905). Hasta Freud esta palabra no existía más que como una condensación en un cuento de Heine y se convirtió en una palabra conocida en ámbitos académicos y de difusión. Para que haya creación debe haber nueva significación, y en ese sentido no hay creación sin operación del significante.

El significante, que puede ser definido como la pura diferencia, carece de contenido. Por un lado no es posible aislarlo del resto de los significantes, ya que solo se lo define por la relación (de diferencia) a los otros. Por otro lado, un

significante carece de contenido. Esto conduce a Lacan a decir que un significante por sí mismo no significa nada. Por ello, la lógica del significante resulta congruente con el descubrimiento freudiano del inconsciente, y tiene consecuencias para la teoría y práctica del psicoanálisis. Un ejemplo claro es el del trabajo de Freud en *La interpretación de los sueños* (2005/1900a; 2005/1900b), en donde el sueño no vale por sus elementos en particular, sino por la combinación de los mismos. El desciframiento de un sueño no tiene que ver con la significación particular de cada elemento, sino de las imágenes con valor significativo puestas en relación.

De esto se deduce que es fundamental definir la teoría del signo en Lacan, de la que forma parte la lógica del significante. La interpretación se guía por el significante, y por eso se la considera simbólica. No interesa el sentido así como tampoco la subjetividad. En este punto, esto es comparable con la teoría del signo biplana de Saussure, así como también con los desarrollos de Hjelmslev (1971/1943). Por ello, es importante considerar estos desarrollos sobre el signo como antecedentes del signo en la obra de Lacan. El psicoanálisis se interesa en el significante porque es lo que permite captar al sujeto del inconsciente. Este, lejos de ser algo, es el efecto mismo que produce una formación del inconsciente. Es sujeto del inconsciente porque está sujeto a él y porque nada tiene que ver con la consciencia. Es por eso que la subjetividad no interesa al psicoanálisis en sí mismo. La subjetividad es una categoría que solo puede pensarse en relación a la objetividad. Algo es subjetivo o es objetivo, no puede ser las dos cosas a la vez. El sujeto no es ninguna de esas dos cosas y esta particularidad es lo que define a la práctica del psicoanálisis y a la vez la distingue de otras. La teoría del signo articulada en Lacan es coherente con los desarrollos del signo de Saussure y con un modo particular de entender la relación entre la palabra y el sujeto del inconsciente.

Palabras clave: signo – significante – inconsciente

Referencias bibliográficas

- Bloomfield, L. (1914). *Introduction to the Study of Language*. New York: Henry Holt.
- Boas, Franz. (1911). *Handbook of American Indian languages*. Washington: Government Print Office.
- Freud, S. (2001/1905). El chiste y su relación con lo inconsciente (1905). Tomo VIII O.C. (10ª reimpresión). Buenos Aires: Amorrortu. Peirce, C. (1931). *Speculative Grammar*. Cambridge: Collective Papers.
- Freud, S. (2005/1900a). La interpretación de los sueños (I) (1900). Tomo IV O.C. (11ª reimpresión). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2005/1900b). La interpretación de los sueños (II) (1900-1901). Tomo V O.C. (11ª reimpresión). Buenos Aires: Amorrortu.

hipótesis de Sapir y Whorf,

Hjelmslev, L. (1971/1943). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Lacan, J. (1961). Seminario IX La identificación. 1961-2005/. Versión inédita. Whorf, B. (1956). *Language, thought and reality*. Massachussets: The Mit Press.

Lacan, J. (2006/1957). La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud. En *Escritos I*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (2012/1970). Radiofonía. En *Otros Escritos*. Buenos Aires: Paidós.

Maida Re, M. (2015). *La lógica del significante*. Actas de Congreso Internacional de Investigación de la UNLP 2015. Disponible en http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/5to_congreso_internacional_de_investigacion.pdf 18/10/2017

Nancy, J. L. y Labarthe, L. (1981). *El título de la letra*. Madrid: Ediciones Buenos Aires.

Peirce, C. (1973). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Vision.

Saussure, F. (1969/1916). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Schut, Karin (s.f.) *La hipótesis de Sapir-Whorf*. Disponible en <https://etnolinguisticablog.files.wordpress.com/2017/04/la20hipotesis20de20safir-whorf.pdf> 18/10/2017

LA MORAL SEXUAL CULTURAL EN EL ARTE Y LOS DISCURSOS PSICOLÓGICOS DE LOS AÑOS '60 EN ARGENTINA.

Autores: Bourband, Luisina; Fernández, Zulma y Albornoz, Leandro
luisina.bourband@gmail.com

Resumen

El trabajo presenta los primeros avances del Proyecto de Investigación e Inserción aprobado en 2016 por UADER. Se propone trabajar sobre el modo en que aparecen representadas la mujer y la familia, en dos diferentes expresiones culturales que dialogan: los lenguajes artísticos y los discursos psicoanalíticos, durante el período 1959/1976, de nuestro país. Consideramos la década del '60 como bisagra política y cultural contundente: atendiendo a los cambios que esto conlleva para la imagen tradicional de la familia y la mujer, exploramos en una parte de las producciones artísticas: el realismo crítico de Berni y las producciones del Instituto Di Tella; al mismo tiempo que en los discursos psicoanalíticos sesentistas más divulgados (Marie Langer, Rascovsky, Giberti, Masotta), de modo de tomar registro, compararlos y responder *cómo se tramita la relación femineidad/maternidad/familia, en el arte y en el psicoanálisis, en términos de confrontación con lo conservador*, durante ese período. Su objetivo es responder cuáles de estos “artefactos culturales” se anticipa más a la época, o está a la altura de sus preguntas. Proponemos metodologías cualitativas: análisis de producciones artísticas, análisis de material teórico y documentos. Presentamos en esta ocasión las primeras indagaciones y enlaces entre arte y psicoanálisis de los años '60. Encontramos que en esas variadas producciones se proyecta una ambigüedad no resuelta entre modernización y tradicionalismo. Los lenguajes artísticos se presentan novedosos en su técnica y modo de presentación, pero confusos o efímeros en su mensaje. A su vez los discursos psicológicos que se postulan como la mirada experta necesaria para el abordaje de las relaciones familiares y su correcta consecución, se comienzan a ocupar de las cuestiones de la crianza, la femineidad, maternidad y paternidad, son modernos en su presentación retórica, pero sus conclusiones siguen siendo conservadoras, lo que los hace soportables y muy exitosos en la clase media argentina. Oscar Masotta por otro lado, realiza un claro corte epistemológico respecto de los autores nombrados, se aleja de la ambigüedad presentando una posición opuesta y contundente, y establece una crítica de la moral sexual cultural que atraviesa toda su enseñanza.

Trabajo Completo

Los años '60.

Creemos, como señala Hobsbawm, que uno de los fenómenos característicos del Siglo XX, perfeccionado en la actualidad, es la destrucción del pasado, o más bien “de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia con la de generaciones anteriores.” (2014, p. 12) Nuestra sociedad impulsa un

presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo que vivimos, sin herencias que tramitar, ni historias que recuperar.

Los años sesenta, o mejor dicho, el periodo que se extiende desde la finalización de la segunda guerra mundial, se encuentra ubicado en el medio de un tríptico. El primer lapso de esta serie está delimitado entre 1914 -que marca el final del Siglo XIX- y el fin de la segunda Guerra Mundial, época de catástrofes mayores, el tercer lapso, que corresponde a la última parte del siglo XX, fue un momento de descomposición, incertidumbre, crisis y para algunas zonas (África, ex Unión Soviética y algunos países socialistas de Europa) de catástrofes. Entre ellos se extendió un período de 25 a 30 años que según Hobsbawm, “transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de duración similar” (2014, p. 13) Una auténtica “edad de oro”, con oleadas de rebeliones y revoluciones generalizadas que cuestionaron el poder predestinado por siglos a la sociedad burguesa, capitalista y colonialista. En ese tiempo se da la “transformación económica, social y cultural (...) la más rápida y decisiva desde que existe registro histórico (...) el tercer cuarto de siglo señaló el fin de siete u ocho milenios de historia humana que habían comenzado con la aparición de la agricultura durante el Paleolítico.”(Hobsbawm, 2014, p. 17) Al mismo tiempo, y de una forma contrariada respecto a lo que señalamos, fue un inicio de la edad de oro del capitalismo. Durante ese tiempo se consolidan tres transformaciones decisivas: el pasaje del eurocentrismo y las potencias mundiales tradicionales al poder hegemónico de EEUU; consolidar al mundo como una única unidad operativa, lo que es llamado globalización y que tiende a borrar constantemente las economías nacionales; y por último, la desintegración de los lazos “modernos” entre los seres humanos y la ruptura del vínculo y la transmisión entre generaciones. Aquello que estaba implícito en la teoría de la economía capitalista, y que resulta necesario para el neoliberalismo de hoy: la intervención sobre los sujetos, la reinención de una sociedad de seres egocéntricos, que sólo persiguen su propia gratificación. Entonces es allí donde comienza a conformarse esa subjetividad con la que, bajo otras características, y más violentamente intervenida, nos encontramos hoy.

En Argentina tomamos lo que se denomina “la década larga” para centrar nuestra indagación. Desde la revolución cubana (1959) al sexto golpe de estado cívico-militar sufrido en nuestro país en el año 1976. Aunque podríamos ampliar el período retrocediendo a 1955, año del derrocamiento de Perón y comienzo de la proscripción peronista, que marca toda una tendencia política y cultural insoslayable, hasta hoy. Retomamos los años sesenta porque allí nacen preguntas que siguen vigentes, y porque es la protohistoria de los años ‘70.

Las mujeres en Argentina

A partir de los años sesenta observamos la conmoción de las estructuras tradicionales de la familia monogámica, y la superioridad del marido sobre la mujer. Se amplía y se diversifica la familia nuclear, que había sido el patrón básico de la sociedad occidental de los siglos XIX y parte del S XX, el divorcio comienza a tener lugar, se acrecienta la cantidad de gente que comienza a vivir sola. En

este contexto, las mujeres fueron protagonistas de las transformaciones sociales, culturales y políticas que caracterizaron los años '60 y al mismo tiempo modelaron reformulaciones de la condición femenina. El peronismo había introducido cambios en la situación social de las mujeres. En 1947 se garantizó el voto femenino y ya en los años '60 las mujeres se encontraban integradas en la vida pública de un modo en que no lo habían estado antes.

Los lenguajes artísticos

Para comenzar nuestro trabajo tomamos dos grupos de producciones, las obras de Antonio Berni sobre la temática que nos convoca, y algunas producciones del Instituto Di Tella.

Respecto a las obras de Antonio Berni:

✓ La Navidad de Juanito

Una reunión familiar, donde distintas generaciones de escasos recursos, se reúnen en torno a una mesa ubicada en un espacio domestico indefinido, donde se destaca el tamaño de los adultos por sobre el de los niños, personajes contruidos mediante formas cerradas. Se destacan la cama y la mesa en un ambiente compartido: dormitorio y comedor, una homogeneidad que no recurre al método de la perspectiva generando un clima de hermetismo. Resulta curioso que los personajes estén vestidos con abrigos donde las anatomías no son definidas, teniendo en cuenta que se está festejando la navidad y en nuestro país dicha celebración se realiza en verano. La maternidad cobra relevancia en la figura de la mujer amamantando a su hijo. La elección de colores cálidos induce a que la mirada se pose sobre la mesa, donde observamos el pan dulce como símbolo de la unión familiar y la Coca – Cola o Pepsi-Cola, como referente de un consumo masivo del cual ninguna clase social queda exenta.

✓ Ramona espera de Antonio Berni

✓ La gran tentación o la gran ilusión de Antonio Berni

En estas obras encontramos una mujer involucrada en un proceso de equiparación e inserción en el mundo laboral con el género masculino. “Ramona espera” en un contexto urbano industrial, muestra el contraste de dos realidades, una industrializada impulsada por el capitalismo y otra en el aspecto humano, con mujeres identificadas con la prostitución como medio de vida, ambas situaciones conectadas por el universo del consumo. En “Ramona espera” esto se ve representado por la Pepsi-cola, bebida que en los '60 capturó el paladar de todo el mundo, extendiéndose e ingresando en todas las clases sociales. Resulta interesante que Antonio Berni utilizara el color rojo como centro de interés en la obra, podríamos pensar que este color remite a la mujer en su ciclo menstrual, este interés es mayor teniendo en cuenta el tabú que esa temática era por aquellos años dentro de la moral popular. Berni visibiliza una mujer situada en los márgenes de la idealización que la sociedad promulgaba como correcta.

Ramona espera, ¿Qué espera? ¿Es una prostituta esperando un cliente? tal vez espera algún reconocimiento por parte de una sociedad dominante que juzga este modelo de mujer, pero que al mismo tiempo lo consume.

En *La gran tentación y la gran ilusión*, vemos una Ramona vedette, maquillada y producida en un intento de parecerse a la rubia bella, la que parece una estrella de cine, observamos que en su mano derecha sostiene monedas como símbolo de poder económico, mientras que en su mano izquierda sostiene un automóvil, al que podríamos pensarlo como símbolo de la masculinidad. Todo esto sucede ante la mirada de un grupo de hombres de diferentes jerarquías y extractos sociales.

En un contraste de dimensiones, vemos a esta mujer rubia y poderosa casi como un gigante que invade el campo perceptivo, posicionada detrás de unas vallas generadas con chapas que el artista recolectaba de los basurales, estableciendo así una separación entre clases, exponiendo la hipocresía de una sociedad que crea y a la vez rechaza éste modelo de mujer. Nuevamente el color rojo está presente generando los centros de interés en la pintura: en los labios del modelo correcto y aceptado de mujer, pero también en los labios exagerados de Ramona, una mujer violentada y vulnerada, que sueña con ser esa Rubia que todos admiran, mientras que en el extremo superior derecho una mancha de pintura roja sobre el auto, da la idea de una explosión como signo de violencia.

El instituto Di Tella

El prestigio de las instituciones culturales tradicionales fue decayendo y este se desplazó a nuevas instituciones tales como el Instituto Di Tella, que surge en el año 1958, bajo el patrocinio privado: los fondos provenientes del complejo industrial Siam Di Tella. Se proponía que el arte “estuviera al alcance de todos”, como lo señalaba Primera Plana. Resulta un lugar de producción intelectual y artística que atraviesa toda la década, ligado a las presentaciones artísticas experimentales, como los happenings, el arte pop, el arte de los medios, la historieta, etc. Formas discursivas que abren a una nueva sensibilidad, y destronan al arte de la “cultura alta”.

En ese contexto se produce la instalación *La familia obrera* de Oscar Bony. Con esta obra ocurre un cambio sustancial que involucra el pasar de la representación a la presentación. Los personajes expuestos, se constituyen en los sujetos reales que conforman esta familia: padre, madre e hijo, se ubican elevados en un pedestal, exhibiéndose en una reunión familiar, una escena cotidiana que transcurre ante la mirada del público. Partiendo de un orden jerárquico, en lo alto encontramos al padre, mientras que la madre y el hijo están en un mismo nivel, por debajo de este, todos absortos en el acto de leer. Esta presentación se completa con un cartel indicativo aclarando la paga que los modelos recibían por permanecer en la exhibición, junto con un grabador emitiendo sonidos ambientales capturados en la casa que estos habitaban. Podría pensarse que Bony con esta obra remite a la sagrada familia de Miguel Ángel, pero acentuando un modelo familiar tradicional propio de la época, en la que quedan de manifiesto las funciones de cada uno de los integrantes y sus roles dentro del grupo familiar.

En las obras analizadas hasta aquí, vemos diferentes modelos de mujer y familia influenciados por la sociedad y sus cambios, el consumismo y capitalismo, exaltando valores como juventud, belleza, emancipación, liberación, politización y el culto por el propio cuerpo como rasgo identitario, obras que dejan abierto el camino para la conformación del arte contemporáneo en Argentina.

El psicoanálisis y la figura del experto

A finales de los años '50 y principio de los '60 se desarrolló una divulgación del psicoanálisis en nuestro país de una forma muy veloz. “Hacia fines de los '60, lenguaje y conceptos de origen psicoanalítico inundaban las revistas populares, los shows televisivos, el teatro, la ficción, los ensayos” (Plotkin, 2009, p. 117) El psicoanálisis, durante los sesentas, se convirtió en un núcleo de significación, en una matriz de pensamiento para pensar la “modernidad”, los cambios acelerados que se producían, los cimientos que comenzaban a temblar, desbordando su campo original de aplicación. Era una herramienta interpretativa para explicar los cambios políticos y sociales.

Los divulgadores del psicoanálisis de los años '60 fueron Marie Langer, Arnando Raskovsky, Enrique Pichon Riviere y a Eva Giverti.

Langer fue la primera psicoanalista mujer que abordó la sexualidad femenina y la maternidad en Argentina. En *Maternidad y Sexo (1951-1964-1972, y otras)* Langer sostiene que en la sociedad moderna, las mujeres han ganado en libertad sexual pero su rol maternal se ha visto perjudicado. Esta nueva situación ha generado enfermedades psicosomáticas del sistema reproductivo. Dado que para Langer la femineidad se realizaba en la procreación, el rechazo de la maternidad era un equivalente a rechazar la femineidad.

Raskovsky escribió sobre los vínculos entre padres e hijos. Para él el lugar de la mujer era el del hogar cuidando a los hijos. Propone un modelo tradicional de familia centrado en los cuidados de la mujer. El pediatra acusaba al feminismo por la proliferación de enfermedades mentales. El feminismo obligaba a las mujeres a tomar distancia de su función primordial de la vida: la maternidad. Este abandono de las obligaciones familiares según él tenía consecuencias sociales: los niños que se crían bajo las formas del filicidio tendrán conductas anti-sociales.

Como señala Plotkin (2009) el éxito de los discursos de ambos estuvo ligado a que no desafiaron los valores tradicionales en temas como las relaciones entre los sexos y la familia patriarcal. Con ideas y lenguaje moderno legitiman modelos tradicionales de familia y maternidad, lo cual los hace muy aceptables por la clase media, que podían ser modernos para el arte pero no tanto para su vida diaria.

En los años '60 las prácticas de crianza dejan de ser un asunto privado para convertirse en un asunto de expertos. En esa dirección colabora fuertemente Eva Giberti, que trabajó desde los medios de comunicación y para un público de clase media-baja, en un programa de TV, luego libros titulado “Escuela para padres”. El texto se publicó en cuatro tomos/ tres tomos y tuvo más de 30 reediciones

(150.000 ejemplares) fue publicado por primera vez en 1961 con prólogo de Escardó (su marido). Su tono es afable y cercano pero prescriptivo y autorizado profesionalmente. Sin embargo es de destacar que todos los autores aportan a la gestación de la “familia psicológica”, la idea de que la familia comienza a ser no solamente como una célula para la reproducción de la especie, sino como un ámbito de realización de los deseos personales. A su vez, la sexualidad deja de ser considerada desde el punto de la vista de la mera reproducción sexual y gana un legítimo (y científico) lugar en el espacio de los placeres. Sin embargo, los tres autores presentan una visión moralista de las relaciones humanas y las funciones familiares.

Oscar Masotta y la desmoralización del psicoanálisis

El Di Tella funcionó como uno de los puentes entre el psicoanálisis y la modernización cultural. En él, psicoanálisis y arte formaban parte del mismo entramado cultural. Oscar Masotta, desde siempre lector de Freud, desarrolló allí una intensa labor de crítico de arte. En la misma época (1959) escribe *Sexo y traición en Roberto Arlt*, donde aborda la moral sexual de la clase media argentina. Masotta realizó intersecciones poco habituales, entre la literatura y la política, entre los happenings y los medios masivos, la historieta y la teoría del inconsciente. Sus articulaciones se pueden pensar, siguiendo a Scholten como una multiplicidad de lenguajes en el que ninguno es descartado definitivamente, y que han permitido al autor abordar problemas diversos.

Masotta propone un modo particular de abordar las problemáticas y debates de la época, produciendo un “estilo propio”, un modo de relacionarse con las teorías, que maneja a modo de “cajas de herramientas”, interpretando activamente su devenir social, histórico y político de profundo cambio que lo rodeaba, y también ser el receptor y transmisor de la obra de Lacan en Argentina. Consideramos que este autor realiza un profundo quiebre epistemológico respecto al psicoanálisis oficial que colaboraba a consolidar la figura del experto, consejero y detentor de un saber sobre la sexualidad. En el texto citado trabaja sobre lo que podríamos proponer como una articulación entre sexo, moral y economía, que nos devela “la trama esencialmente política tanto del deseo como del lenguaje” (Fernández, 2010, p. 23). A la vez que describe a la moral sexual cultural de clase media. Una “moral de lo mismo que se regodea entre la reproducción de la identificación imaginaria y la suficiente indiferencia” (Fernández, 2010, p. 21), una moral que no han elaborado que esa clase recibe pasivamente de la clase dominante. Nos preguntamos si los expertos consejeros del psicoanálisis dominante de esa época no formaban parte de este último grupo.

Para concluir:

Encontramos que en esas variadas producciones se proyecta una ambigüedad no resuelta entre modernización y tradicionalismo. Los lenguajes artísticos se presentan novedosos en su técnica y modo de presentación, a veces claros en sus mensajes, como en Berni y Bony, pero confusos o efímeros como en algunas producciones del Di Tella. A su vez los discursos psicológicos que se

postulan como la mirada experta necesaria para el abordaje de las relaciones familiares y su correcta consecución, se comienzan a ocupar de las cuestiones de la crianza, la femineidad, maternidad y paternidad, son modernos en su presentación retórica, pero sus conclusiones siguen siendo conservadoras, lo que los hace soportables y muy exitosos en la clase media argentina. Oscar Masotta por otro lado, realiza un claro corte epistemológico respecto de los autores nombrados, se aleja de la ambigüedad presentando una posición opuesta y contundente, y establece una crítica de la moral sexual cultural que atraviesa toda su enseñanza.

Palabras clave: signo – significante – inconsciente

Referencias bibliográficas

- Ben Plotkin, M. (2003) *Freud en las pampas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giunta, A. (2008). *Vanguardia, internacionalismo y política: arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, A. (2010) “Treinta años sin Masotta: silencio y comunidad”. En Revista Nadja, Nº 13. Rosario: 47 picas. Pp 14-24.
- Hobsbawm, E (2014) *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Planeta.
- King, J. (2007). *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires: Asunto Impreso.
- Langer, m. (1951) *Maternidad y Sexo*. Buenos Aires: Nova.
- Longoni, A. (2004). Oscar Masotta, vanguardia y revolución en los años 60. Buenos Aires: Edhasa.
- Longoni, A. (2014). *Vanguardia y revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta-setenta*. Buenos Aires: Ariel.
- López Anaya, J. (1997). *Antonio Berni*. Buenos Aires: Banco Velox.
- Masotta, O (2008) *Sexo y traición en Roberto Arlt*. Buenos Aires: eterna cadencia.
- Rascovsky, A. (1984) *El filicidio*. Buenos Aires: Beas.
- Romero Brest, J. (1969). *El arte en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

¿QUÉ SE LE DEMANDA A LA ESCUELA HOY?

Autoras: Bearzotti, Valeria; Ronchese, Cristina y Yorlano, María Laura

mlyorlano@gmail.com

Resumen

El presente escrito es producto del Trabajo de Investigación, que estamos llevando a cabo, titulado “Función subjetivante de la escuela primaria y la práctica docente en contextos actuales de vulnerabilidad psicosocial” acreditado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Los objetivos específicos de la investigación que retomamos para esta ponencia consisten en rescatar los sentidos y las significaciones de *escuela* y de *función docente* que sostienen los/las docentes de nivel primario, como a su vez, inquirir sobre las prácticas subjetivantes que los mismos mantienen en su quehacer cotidiano. En el recorrido por dicha indagación nos encontramos con lo que los docentes ubican del lado de aquello que se le demanda a la escuela hoy. Las transformaciones sociales, económicas y políticas que afectan a nuestra sociedad obligan a las diferentes instituciones que la conforman a resignificar sus prácticas. La escuela y la función docente soportan, por el lugar relevante que ocupan, exigencias constantes desde el ministerio, desde los alumnos y desde los padres de los mismos.

Nos proponemos reflexionar sobre dicha temática, transitando por interrogantes y decires de docentes en el marco de dispositivos organizados para tales fines, en una escuela de la ciudad de Rosario, que trabaja con una población de un contexto de vulnerabilidad psicosocial.

Trabajo Completo

El presente escrito es producto del Trabajo de Investigación, que estamos llevando a cabo, titulado “Función subjetivante de la escuela primaria y la práctica docente en contextos actuales de vulnerabilidad psicosocial” acreditado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Los objetivos específicos de la investigación que retomamos para esta ponencia consisten en rescatar los sentidos y las significaciones de *escuela* y de *función docente* que sostienen los/las docentes de nivel primario, como a su vez, inquirir sobre las prácticas subjetivantes que los mismos mantienen en su quehacer cotidiano. En el recorrido por dicha indagación nos encontramos con lo que los docentes ubican del lado de aquello que se le demanda a la escuela hoy.

Las transformaciones sociales, económicas y políticas que afectan a nuestra sociedad obligan a las diferentes instituciones que la conforman a resignificar sus prácticas. La escuela y la función docente soportan, por el lugar relevante que ocupan, exigencias constantes desde el ministerio, desde los alumnos y desde los padres de los mismos.

Nos proponemos reflexionar sobre dicha temática, transitando por interrogantes y decires de docentes en el marco de dispositivos organizados para

tales fines, en una escuela de la ciudad de Rosario, que trabaja con una población de contexto de vulnerabilidad psicosocial (estamos en el inicio de este trabajo en terreno). Consideramos que, para indagar y analizar los acontecimientos educativos, es necesario generar una mirada hacia adentro, hacia donde residen esas escenas y aportar herramientas para comprender el sentido de los lugares que cada uno ocupa, de lo que cada uno hace y de lo que se espera que la escuela deba hacer.

Remarcamos la importancia de la función docente en la escuela hoy, como señala Duschatzky (2015) precisamente porque lo que hace escuela no es en sí la organización, las normativas y la diagramación de sus diferentes espacios sino el sello propio, las marcas singulares que van dejando quienes la atraviesan, quienes están allí cotidianamente interviniendo con lo que acontece. En otras palabras, si bien el énfasis en este recorrido está puesto en el docente y su práctica, no podemos dejar a un lado la posición subjetiva de un niño/a en el aula y las peculiaridades del lazo que entre ambos construyen.

El docente no tiene una presencia neutra en el aula sino que, con sus dichos y actos ubica una posición activa productora de efectos subjetivantes, que a veces desalienta o encanta, autoriza y legitima o expulsa.

En palabras de Rosbaco (2005) la función subjetivante es entendida como una doble función de amparo y transmisión del discurso del Otro social, que puede ejercer el sujeto docente, en tanto representante adulto de la institución, que posiciona al sujeto niño/a desde la singularidad que caracteriza a ambos, frente al conocimiento, a la autoridad, a los adultos, en general, y a los pares en particular. En esta línea, es que destacamos el lugar nodal que tiene el docente en la configuración de lo social.

Sabemos que la escuela en Argentina surge paralelamente con la fundación del Estado y una de sus funciones prioritarias a partir de un orden jerárquico fuertemente establecido era la de generar disciplinamiento en el alumnado a partir de promover la obediencia, la uniformidad, la homogeneización, los conocimientos secuenciados y determinados programas para ser llevados a cabo en tiempos estipulados. Es un crecimiento lento, gradual y pautado que el alumnado completo debe cumplimentar. Surge así la institución escolar íntimamente ligada a la idea de progreso. Se piensa al progreso juntamente con la disciplina. Los/las alumnos/as tienen allí una función utilitaria, le son útiles al sistema en tanto allí se nutren de elementos que utilizan en el futuro en su inserción laboral dentro de la sociedad. En ese sentido, siguiendo a Terigi (2017) señalamos que la escuela moderna constituye un dispositivo –en términos foucaultianos- “para el gobierno de la niñez, que produce la infancia escolarizada, generando la categoría *alumno*” (p.2). Dicha autora, agrega que la escolarización se presenta como un conjunto de prácticas normalizadoras de la infancia.

Podemos decir que, actualmente, asistimos a un quiebre de aquella escuela moderna, en consonancia con el hecho de que las coordenadas epocales han cambiado y, por ende, las condiciones de producción de subjetividad son otras.

Acordamos con Barcalá (2013) cuando plantea que las transformaciones de la realidad socio-económica hacia una economía capitalista de mercado –con aumento de pobreza y de desempleo-, los cambios culturales y la fragilización de las instituciones –incluida la familia-, configuran un escenario en el que la

exclusión social, la marginalidad y la ruptura de lazos son los protagonistas. Por lo cual, en el mismo, se evidencia un incremento de niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y fragilidad psíquica.

Nos encontramos, entonces, con el gran desafío que actualmente enfrenta la escuela, en tanto institución generadora de lazos en un contexto de fragmentación social que se viene agudizando desde hace varios años. Fragmentación social que, pensamos, está en estrecha relación con lo que concebimos como vulnerabilidad, esto es, un proceso multidimensional que trae aparejado el riesgo o probabilidad del sujeto, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de ciertas situaciones.

Cuando la vida social en el país comienza a teñirse de exclusión y marginación ese modelo de la escuela moderna comienza a decaer. A pesar de esa declinación, aún hoy subsisten ciertos resabios de la modernidad, particularmente, en las generaciones que resultaron atravesadas por la misma.

En relación a ello, observamos un desencuentro entre lo que el docente supone concerniente a su práctica y la demanda actual en contextos de vulnerabilidad psicosocial donde se entrecruzan escenas de crudeza sin velos simbólicos. Entonces, la escuela es demandada aquí a dar respuesta frente a ciertos hechos violentos, niños que llegan con apetito, a veces golpeados, que se agreden entre sí, que se lastiman, que responden con intimidación a sus docentes, una verdadera trinchera de contención social.

En las distintas instancias de encuentro con directivos y docentes de la institución, han surgidos múltiples referencias a singularidades del contexto al que pertenecen los/as alumnos. El mismo se torna relevante, por inferir ciertas características a la demanda a la que esta escuela, en general y los/as docentes en particular, deben responder. Escuchamos expresiones como:

“Los temas del barrio y de la escuela se mezclan”

“Se suicidó el hermano de un alumno de 7mo grado”

“Se incendió la casa de un alumno y murieron sus hermanitos”

“Hubo tiroteos y hay familias que tuvieron que irse del barrio”

“Si analizas la trayectoria escolar...repiten y esto pasa con todos los hermanos”

“Hay padres que quieren arreglar las cosas afuera”

“Me fueron a buscar a mi casa porque falte un tiempo”

“El papá casi me mata en la puerta”

Frente a estas demandas, el/la docente se encuentra avasallado y envuelto en un malestar que imprime un sesgo particular en su quehacer. Allí, a la escuela se le demanda contención e intervención. Escuchamos en sus discursos “pedidos de ayuda” a profesionales psicólogos, expresados de las formas más diversas...Y, al mismo tiempo, observamos el gesto de sorpresa con el que recibieron nuestra propuesta de investigación: “es la primera vez que vienen a preguntarnos y hablar de lo que sí hacemos...”, expresaron.

Por otro lado, también manifestaron cierta interpelación respecto de la función de algunos de los adultos a cargo de los niños en relación a límites que pareciera no han sido transmitidos, a sus faltas de presencia para con los

niños/as y al no asistir cuando son convocados a la escuela para conversar sobre cuestiones de sus hijos.

Podemos pensar que las formas de lazos actuales que se presentan en escenarios de vulnerabilidad psicosocial responden a efectos de desubjetivación. La misma, en términos de Duschatzky y Corea “nos habla de un modo de habitar la situación marcada por la imposibilidad, estar a merced de lo que acontezca habiendo minimizado al máximo la posibilidad de decir no. Se trata de un modo que despoja al sujeto de la posibilidad de decisión y de la responsabilidad” (2002, p.74).

Algunas condiciones de desubjetivación, señaladas por las autoras, son:

- Que no exista la ley, es decir que no se sostenga una legalidad, un marco de límites.
- Indiferenciación de generaciones, en relación a lugares y funciones.
- La pérdida de toda referencia en la cual anclar (referentes de identidad, ideales)

Condiciones que encontramos en el contexto de vulnerabilidad al que refieren los y las docentes, como fue explicitado.

Por otra parte, los docentes, también, se manifiestan desconcertados en su quehacer ante niños/as que ingresan a la escuela gracias a las nuevas políticas de inclusión. En palabras de una docente, les preocupa “no poder encontrar soluciones y respuestas para los niños con necesidades especiales”. Otra maestra expresa: “no puedo dedicarme lo suficiente a los chicos con necesidades especiales”.

De este modo, estos niños/as desestructuran, generan conmoción, asombro, temor e incertidumbre, frente a lo cual responden, como un equipo de trabajo que reflexiona y se compromete con sus alumnos y las problemáticas, al punto de, en sus propias palabras, seguir “pensando incluso cuando nos vamos de la escuela”, aunque se sientan “frustradas” y “no preparadas para contener al grupo”.

En ese panorama, un término insiste y resuena: “improvisar”, “yo improviso,” expresan varias de las docentes. Al indagar de qué se trata ese *improvisar* surgen prácticas creativas frente a lo inédito de ciertas situaciones, construidas a partir de lo que “va ocurriendo” y en función de las singularidades del grupo y de los sujetos. Prácticas subjetivantes que, por el modo en el que son comentadas, pareciera que no son registradas ni valorizadas como tales, tal vez por no responder a las modalidades establecidas por la escuela moderna en las que han sido formadas dichas maestras/os. Se abre, allí, una de las vías que nos interesa tomar para transitar esta investigación orientadas por uno de sus objetivos, esto es, en pos de recuperar y revalorizar las prácticas subjetivantes que se vienen llevando a cabo en la escuela.

Expresiones manifestadas como “el grupo es interesante como desafío”, nos hacen pensar la implicación del docente, en su función, en tanto, consideramos que la idea del desafío convoca al sujeto a hacer y goza de cierta dimensión lúdica. Más que posicionamientos de queja, nos encontramos, mayoritariamente, con docentes preocupadas por sus alumnos y familias. Posición propicia para la construcción de legalidad, en términos de Bleichmar (2010) esto es, cuando “el otro sigue siendo alguien por quien preocuparse” (p. 135). En esa

línea, consideramos que la necesaria construcción de legalidad que, de diversos modos, plantean e intentan en sus prácticas dichas maestras/os requiere de la reformulación de los lineamientos de la escuela generando un acercamiento con las modalidades subjetivas de los niños y niñas actuales.

Con nuestra investigación, desde la metodología de investigación-acción, nos proponemos construir un espacio de reflexión e intercambio que pueda ser generador de aportes para la tarea docente cotidiana, en ese sentido. Apostando a instalar una mirada desnaturalizadora del dispositivo escolar intentamos promover cierta producción colectiva de conocimiento, a la vez que revalorizar y potenciar las prácticas docentes en donde se da lugar al surgimiento del sujeto. Como así también, nos interesa propiciar la construcción de tales prácticas, allí donde se encuentren con dificultades u obstáculos para ello.

Palabras clave: quehacer docente – función subjetivante – vulnerabilidad psicosocial.

Referencias bibliográficas

Barcalá, A. (2013) Sufrimiento psicosocial en la niñez: el desafío de las políticas en salud mental; en *Revista Actualidad Psicológica* N° 416. Bs. As: Actualidad Psicológica Editora.

Bleichmar, S. (2010). *Violencia social – Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Duschatzky, S. (2015) *Maestros errantes*. Buenos Aires: Paidós.

Duschatzky, S. y Corea, C. (2002) *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

Puiggrós, A. (2015). *Qué pasó en la educación argentina*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.

Rosbaco, I. (2005) Conferencia: La función subjetivante en la escuela. Propuesta para una reflexión crítica de la función subjetivante en contextos de vulnerabilidad social (Inédito). Dictada en el Encuentro Distrital, Distrito Escolar 19^a. Escuela N° 14- Av. Rabanal 2751. Bs. As. 14/12/2005.

Terigi, F. (2017) Discurso normativo y prácticas normalizadoras en el sistema educativo. En Especialización en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas, Cohorte 4, Clase 6. Bs. As: FLACSO Virtual.

LA POSVERDAD COMO RECHAZO DEL SUJETO DEL INCONSCIENTE

AUTOR: Franch, Héctor

dr.hectorfranch@gmail.com

Resumen

Que en los tiempos del neoliberalismo actual se haya instalado un recurso ilimitado a la llamada “posverdad” rechaza al sujeto del psicoanálisis. La posverdad redefine lo que se entiende por mentira. En términos de posverdad ya no es posible mentir, la mentira ha perdido el valor que permitió que se discutiera qué es mentir o incluso, como en Kant, si existe un derecho a mentir por amor a la humanidad.

El descubrimiento del inconsciente tiene como efecto otorgar a la mentira una función de la que antes carecía. Freud descubre que la histérica le miente y elabora por este hecho la *proton pseudos*, la mentira o ficción originaria (Freud, 2001/1893), que lo conduce a la introducción de la realidad psíquica y con ella el fantasma. Para ganancia del discurso del psicoanálisis, la apuesta de Freud fue extraer algo verídico de esa ficción. Años más tarde Lacan descubre que como la palabra no es plenamente exitosa como revelación de la verdad termina arrojada a la intersubjetividad como mediación. Así es posible explicar el estatuto intersubjetivo de la palabra del chiste del tren Cracovia-Lemberg (Freud, 2001/1905) que pasa de la mentira a la verdad sin atravesar ningún borde.

Para Lacan literalmente “la verdad tiene estructura de ficción” (Lacan, 1964/1957, p. 253) es decir sólo hay verdad en la mentira, entonces “la verdad surge de la equivocación” (Lacan, 2008/1954, p. 379), es su limitación. Por la vía de la ficción, para Freud, la histeria se asocia al arte (Masotta, 1980). Pero nunca se trató de psicoanalizar el arte ya que, al revés, éste siempre de alguna manera se anticipó al psicoanálisis. Por eso es posible encontrar en el movimiento anticipatorio del arte un material próximo a los problemas que diferentes épocas proponen al psicoanálisis.

En la Bienal de Arte de Venecia de 2017 se expuso una obra que es posible interpretar que interviene en el momento actual de la posverdad y que recupera el lugar de la ficción en la institución de la dimensión de la verdad. Se trata de *The wreck of the Unbelievable* (El naufragio del ‘Increible’) de Damien Hirst. Esta gran muestra está presentada con la frase: *Somewhere between lies and truth lies the truth*. Frase intraducible ya que ‘lies’ que se repite dos veces en la frase original es ‘mentiras’ y además la conjugación del verbo ‘yacer’, lo que daría como traducción: “En algún lugar entre mentiras y verdad yace la verdad”, pero también ‘truth lies’ son ‘mentiras verdaderas’. Este trabajo explora el problema de la verdad en la época de la posverdad y las consecuencias que tiene hoy para el conjunto de los seres hablantes en términos socio-políticos.

Trabajo Completo

Se ha instalado hoy un nuevo concepto en la política y en la filosofía de la comunicación de masas llamado posverdad. Como su nombre lo indica se trata de un tiempo o un espacio más allá e incluso superador de lo que tradicionalmente se

denomina verdad. Es una nueva ingeniería que crea un discurso sin revés, sin envés. Se trata de un discurso que, incapaz de mentir, crea una realidad tan cerrada como redonda. En tiempos de la posverdad, el político no miente, no tiene necesidad de mentir ya que encierra a sus oyentes en una burbuja infranqueable al estilo de la película "The Truman show". Es por eso que puede decir todo lo que va a hacer y por desventajoso que sea para la población ésta, hipnotizada, aplaude y vota. Es una política de la transparencia, transparentar todo sin temor a quedar en descubierto porque no hay nada que ocultar desde que se ha reducido a la nada toda crítica y capacidad de disenso. En términos significantes *The Truman* deviene *the true man*, el hombre verdad. No se trata del valor de la capacidad intelectual de la población, es una ingeniería que sabe y puede eludir la inteligencia. Esta nueva ingeniería encontró la eficacia de un manojito de significantes vacíos que son los que los algoritmos de las redes sociales anticipan que la población quiere escuchar. Y es así como de vacíos devienen plenos, plenos de sentido pero duros como una roca, yermos sin capacidad de significar, potentes in-significantes. Significantes vacíos convertidos en holofrases fabrican un discurso que encierra y se torna irrefutable. La posverdad redefine lo que se entiende por mentira. En términos de posverdad ya no es posible mentir, la mentira ha perdido el valor que permitió que se discutiera qué es mentir o incluso si existe un derecho a mentir como en Kant. En este año (2017) está en curso en la CABA, el dictado de un seminario de la Fundación del Campo Lacaniano bajo la dirección del psicoanalista Norberto Ferreyra titulado "¿Es que ya no se puede mentir de verdad? Efectos en lo que se dice."

El sujeto del psicoanálisis resulta rechazado en los tiempos del neoliberalismo actual que instala un recurso ilimitado a la posverdad. El descubrimiento del inconsciente tiene como efecto otorgar a la mentira una función de la que antes carecía. Con esta nueva función no solo se le quita a la mentira toda valoración moral, sino que la mentira deja de ser lo opuesto a la verdad como aún ocurre en discursos como el de la lógica canónica clásica. Freud descubre que la histérica le miente y elabora por este hecho el concepto de *proton pseudos* (mentira o ficción originaria) que lo conduce a la introducción de la realidad psíquica y con ella al fantasma. Para ganancia del discurso del psicoanálisis, la apuesta de Freud fue extraer algo verídico de esa ficción. Años más tarde Lacan descubre que como la palabra no es plenamente exitosa como revelación de la verdad es arrojada a la intersubjetividad como mediación (Lacan, 2008/1954). Así es posible explicar el estatuto intersubjetivo de la palabra del chiste del tren Cracovia-Lemberg que pasa de la verdad a la mentira sin atravesar ningún borde. Para Lacan literalmente "la verdad tiene estructura de ficción" es decir sólo hay verdad en la mentira, entonces "la verdad surge en la equivocación", es su limitación. Por la vía de la ficción, para Freud la histeria se asocia al arte (Masotta, 1980). Pero nunca se trató de psicoanalizar el arte ya que, al revés, éste siempre de alguna manera se anticipó al psicoanálisis. Por eso es posible encontrar en el movimiento anticipatorio del arte un material próximo a los problemas que diferentes épocas proponen al psicoanálisis.

El psicoanálisis, una cuestión de verdad.

Cuando Lacan comienza a mediados del siglo XX su enseñanza del psicoanálisis propone un retorno a Freud debido a los desvíos de lectura que había constatado y que afectaban negativamente tanto a la teoría como a la práctica del psicoanálisis. Su tarea fue entonces poner al psicoanálisis creado por Freud sobre su verdadera senda. Dice Lacan al final del Seminario 2, “El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica.”

“Toda experiencia analítica es una experiencia de significación. Una de las grandes objeciones que nos han opuesto es la siguiente: ¿qué catástrofe sobrevendrá si se le revela al sujeto su realidad, su pulsión no-sé-qué, su vida homosexual? Dios sabe si, en esta ocasión, los moralistas tienen al respecto algo que decirnos. Sin embargo, la objeción es caduca y carente de valor. Admitiendo inclusive que se le revela al sujeto alguna tendencia que habrá podido ser apartada de él para siempre mediante vaya a saber qué esfuerzo, lo que en el análisis se pone en tela de juicio no es la revelación al sujeto, de parte nuestra, de su realidad. En efecto, cierta concepción del análisis de las resistencias se inscribe en buena medida en este registro. Pero la experiencia auténtica del análisis se opone a ello en forma absoluta: el sujeto descubre por intermedio del análisis su verdad, es decir, la significación que cobran en su destino particular esos datos de partida que le son propios y que podemos decir son lo que le tocó en suerte.”
(Lacan, pág. 480)

Lacan dice muy claramente en esta oportunidad que en el psicoanálisis no se trata de la revelación al sujeto de su realidad sino que es una oportunidad para el sujeto de descubrir su verdad. Entendemos que Lacan necesita aclarar esto en el seno de su rectificación del psicoanálisis que fue desviado en manos posfreudianas. La única realidad que interesa al psicoanálisis es la del deseo, pero el deseo se sitúa justamente en la encrucijada entre mentira y verdad como en el caso de la histérica del que Freud extrae el *proton pseudos* (Freud, 2001/1893). Una realidad para la histérica tan real como la realidad material pero que por la vía una mentira o ficción originaria funda la realidad llamada por Freud psíquica. Algo semejante interpreta Lacan a propósito de otro caso de Freud que en apariencia puso en dudas su descubrimiento del inconsciente.

“Más tarde, en la célebre observación de una homosexual, Freud se ríe de quienes, a propósito de los sueños de la susodicha, pudieran decirle: -Pero entonces, ¿dónde está ese famoso inconsciente que iba a hacernos acceder a lo más verdadero, a una verdad, -ironizando- divina? Su paciente se burla de usted, puesto que en su análisis tiene sueños hechos adrede para convencerlo de que ella regresa a lo que le piden, al gusto por los hombres. Freud no ve en ello objeción alguna: el inconsciente, nos dice, no es el sueño. En su boca, esto quiere decir que el inconsciente puede ejercerse en el sentido del engaño, y que para él esto no tiene ningún valor de objeción. En efecto, ¿Puede no haber una verdad de la mentira? -la verdad esa que, en contra de la supuesta paradoja, hace enteramente posible la afirmación: yo miento.”
(Lacan, 1992/1964 pág. 45)

Es a propósito de esta relación entre la verdad y la mentira que Lacan introduce desde muy temprano en su enseñanza la verdad como dimensión. La expresión “la dimensión de la verdad” es retirada varias veces en su Seminario. Pero ¿qué es una dimensión y por qué introducir la verdad como dimensión? Según el matemático Poincaré la dimensión de un objeto se define por la dimensión de los cortes que separan a este objeto en dos partes. Se desprende de esta definición que una dimensión está hecha de dimensiones más pequeñas hechas a su vez de dimensiones. Ahora bien es muy interesante constatar que la definición de dimensión coincide con una aclaración de Lacan con respecto a la cadena significante. Cadena que como veremos no está hecha de simples enlazamientos. Dicen Lacan en “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud.”:

“Con la segunda propiedad del significante de componerse según las leyes de un orden cerrado, se afirma la necesidad del sustrato topológico del que da una aproximación el término de cadena significante que yo utilizo ordinariamente anillos cuyo collar se sella en el anillo de otro collar hecho de anillos.” (Lacan, 1985/1957 pag. 481)

¿Pero de qué modo se relacionan el significante y la verdad como dimensión? Frente a la transparencia del signo que envía de manera inmediata al referente, el significante torna opaca esta relación. La opacidad del significante frente a la transparencia hace a una diferencia de gran importancia entre los discursos actuales. El significante hace de muro, hace de pantalla haciendo que la referencia consista en una vuelta sobre sí mismo. El discurso del psicoanálisis se caracteriza por orientarse con la opacidad del significante. Es por el significante que Lacan define al inconsciente estructurado como un lenguaje, así como el sujeto del inconsciente es definido como efecto del significante.

A partir del significante Lacan necesita introducir una topología esencial a la estructura del lenguaje. Esta topología se asienta en las leyes del funcionamiento del lenguaje formuladas en términos de metáfora y metonimia. Entonces la cadena significante en tanto prescinde del enlazamiento no sería lineal, requiere de una segunda dimensión que introduce la superficie. Y a propósito de las superficies, la banda de Moebius es la superficie esencial a todas las superficies con interés topológico. Explícitamente la banda de Moebius le sirve a Lacan para encarnar la relación del significante con el sujeto. El psicoanálisis va más allá de la significación para tener en cuenta el efecto de sentido, en verdad, siempre se consideró al psicoanálisis como una búsqueda de sentido. Dice Lacan al tratar las características específicas de la banda de Moebius “Por otra parte, tal vez sea en relación con esta propiedad topológica que debemos buscar ese algo inesperado, fecundo si puedo decir, en la experiencia, que podemos reconocer por ser comparable en todo aspecto con un efecto de sentido.” (Lacan, 1964-1965, pág. 17)

Ahora bien es importante tener en cuenta que la botella de Klein, superficie topológica que Lacan trata en este seminario se construye con la sutura del único borde de dos bandas de Moebius de torsión contraria, una levógira, la otra dextrógira. La botella de Klein le sirve para situar en lo que llama aquí “el entre dos”, tanto la Otra escena como la experiencia del *unheimlich* analizada por Freud. Se trata del revés o de un envés del decorado, aquella región inaccesible a partir

del discurso de la posverdad. Dice Lacan que el psicoanálisis concierne a esta región que no es frontera (Lacan, 1964-1965). De allí que el discurso de la posverdad sea un discurso sin dimensión según la definición dada y sin la Otra escena del sueño.

El psicoanálisis y los temas que el arte anticipa.

Data de Freud la asociación entre arte e histeria. Uno de los elementos comunes a ambos es la capacidad de ficción y el hecho que en la histeria como en el arte el significante se encarna, se hace cuerpo. En la Bienal de Arte de Venecia de 2017 se expuso una obra que es posible interpretar que interviene en el momento actual de la posverdad y que recupera el lugar de la ficción en la institución de la dimensión de la verdad. Se trata de *The wreck of the Unbelievable* (El naufragio del 'Increíble') de Damien Hirst. Esta muestra inmensa e imponente necesitó el Palacio Grassi y la Punta della Dogana. A medida que se recorre la obra sorprenden una gran cantidad de piezas que parecen seguir patrones del arte mesopotámico, egipcio, griego, romano, chino, indio o azteca. Estas obras son presentadas como tesoros que fueron rescatados del fondo del mar, un video muestra de qué modo fueron inmergidas y el estado en que se encontraron. Son los tesoros del hundimiento del *Unbelievable*. Hace 2000 años, un turco llamado Cif Amotan II, antiguo esclavo del imperio romano convertido en rico comerciante, fletó un barco llamado *The Unbelievable* para transportar su colección de tesoros artísticos de todos los confines del mundo. La nave naufragó, y su fabuloso cargamento se hundió en el fondo del mar, donde fue descubierto en 2008, recogido y llevado a Venecia para esta exposición. Todo resulta muy sorprendente y admirable hasta que el eclecticismo espacio-temporal de las obras comienza a volver inverosímil que esta colección hubiera podido ser reunida en el siglo I después de Cristo. Esto se torna una certeza cuando uno se encuentra entre las obras un Mickey y un Goofy. Para encontrar luego una Andrómeda atacada por un monstruo marino que es el Tiburón de Spielberg. También hay versiones en bronce de Mickey Mouse, Goofy y Mowgli con el oso Baloo. Cuando se comienza a descifrar este sueño hecho obra de arte sorprende leer el nombre del coleccionista Cif Amotan II como un anagrama de la frase *I am fiction*, soy ficción. Toda la mitología, la historia, el arte del mundo reunidos en un solo barco llamado en griego Apistos, el Increíble, para recordarnos del poder y de la necesidad de la ficción. El epígrafe de la obra de Shakespeare *La tempestad* dice: "Somos de la misma sustancia de que están hechos los sueños, y nuestra breve vida está rodeada de un sueño." Y esta exposición parece haberse inspirado en los siguientes versos de Shakespeare: Full fathom five thy father lies; / Of his bones are coral made; / Those are pearls that were his eyes: / Nothing of him that doth fade, / But doth suffer a sea-change / Into something rich and strange. (Yace tu padre en el fondo / y sus huesos son coral / Ahora perlas son sus ojos; / nada en él se deshará, / pues el mar lo cambia todo / en un bien maravilloso.) Esta gran muestra está presentada con la frase: *Somewhere between lies and truth lies the truth*. Frase intraducible ya que 'lies' que se repite dos veces en la frase original es 'mentiras' y además la conjugación del verbo 'yacer', lo que daría como traducción: "En algún lugar entre mentiras y verdad yace la verdad", pero también

'*truth lies*' son 'mentiras verdaderas'. Este trabajo se propuso introducir al problema de la verdad en la época de la posverdad y las consecuencias que tiene hoy para el conjunto de los seres hablantes en términos socio-políticos.

Palabras clave: posverdad - psicoanálisis - sujeto - arte

Referencias bibliográficas

Freud, S. (2001/1893). *Estudios sobre la histeria. Tomo II O.C.* Buenos Aires Amorrortu.

Freud, S. (2001/1905). *El chiste y su relación con lo inconsciente. Tomo VIII O.C.* Buenos Aires: Amorrortu

Lacan, J. (2008/1954) Seminario 1. Los escritos técnicos de Freud. Bs. As. Editorial Paidós.

Lacan, J. (1964/1957) Seminario 4. La relación de objeto. Bs. As. Editorial Paidós.

Masotta, O. (1980). Freud y la estética. En *Papeles de Psicoanálisis. Escuela Freudiana de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Paradiso.

Lacan, J. (2007/1955) Seminario 2. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica. Bs. As. Editorial Paidós.

Lacan, J. (1992/1964) Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Bs. As. Editorial Paidós.

Lacan, J. (1985/1957) La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud. En *Escritos 1*. Bs. As. Editorial Siglo XXI.

Lacan, J. (1964-1965) Seminario 12. Los problemas cruciales para el psicoanálisis. Traducción Pio Eduardo Sanmiguel Ardila. No editado.

DISPOSITIVOS COMUNITARIOS Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD. SU POTENCIALIDAD EN LOS ESCENARIOS ESCOLARES

Autor: Noriega Javier

javiernoriega88@gmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación conceptual que permita pensar la implementación de dispositivos comunitarios de promoción de salud/salud mental a través del trabajo realizado por los Equipos de Orientación Escolar de escuelas primarias, resaltando las dificultades y potencialidades que toma este tipo de acciones al realizarse en una institución escolar. Se ha realizado una revisión bibliográfica sobre las condiciones necesarias para la construcción de tales dispositivos dentro de los escenarios escolares delimitado cuáles serían los aspectos de incumbencia específica que tendría cada figura del Equipo en su implementación.

Se han desarrollado las principales ventajas, teniendo la promoción la salud, la construcción de legalidades y el acceso a derechos como objetivos, de establecer en el trabajo de estos equipos modalidades de abordaje según los principios rectores y metodológicos de la psicología comunitaria. Se han delimitado a su vez los impactos subjetivos posibles para los participantes resaltando su necesidad a la luz de las condiciones socio-económico-políticas actuales. Finalmente, si bien se reconoce la ausencia de metodologías específicas de la psicología comunitaria para aplicar en el campo, se establecen una serie de orientaciones o guías para la acción que podrían orientar los abordajes de acciones comunitarias con una comunidad educativa las cuales se centran en la necesidad de contextualización de los problemas, el trabajo con la grupalidad, el fomento de la participación, la búsqueda del empoderamiento de los sujetos y la detección y construcción de redes sociales y comunitarias.

Trabajo Completo

Este trabajo forma parte del marco teórico de una investigación doctoral cuyo objetivo general es describir y analizar las estrategias de abordaje e intervención en prevención y promoción de la salud en la infancia, llevadas a cabo por los Equipos de Orientación Escolar (EOE) en colegios primarios del distrito de La Plata.

Se trata de un estudio no experimental transeccional descriptivo tomando como unidad de análisis las *acciones de prevención y promoción de la salud* de los EOE en escuelas primarias, y como unidad de observación a los profesionales miembros de EOE de escuelas primarias junto a sus planificaciones e informes finales. Se realizarán entrevistas en profundidad con los sujetos, así como la aplicación de un instrumento de indagación de modelos mentales situacionales de intervención, adaptado a partir del elaborado por Erausquin et al (2014, 2017).

El objetivo específico de esta presentación es realizar una aproximación conceptual que permita pensar los aportes potenciales de dispositivos

comunitarios de promoción de salud/salud mental a través del trabajo realizado por los Equipos de Orientación Escolar como medida educativa de contrarrestar los efectos subjetivos y sociales desprendidos de las políticas neoliberales pasadas y presentes, resaltando las particularidades que toma este tipo de acciones al realizarse en una institución escolar.

DESARROLLO

La escuela como espacio de promoción de salud y sus desafíos.

La idea de la constitución de la institución escolar como espacio promotor de salud se ha venido desarrollando desde los años '90 a partir del impulso de la OMS/OPS de esta iniciativa, la cual reconoce su ventaja estratégica para el desarrollo de la salud de las comunidades. Esto surge de considerar a la infancia y a la edad escolar como aquella en que las experiencias vividas por los sujetos moldean y forman gran parte de los valores, creencias, hábitos, preferencias y costumbres a través de los cuales guiarán sus estilos de vida en el futuro.

Es así que en el año 1995 se lanzó la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de Salud de la Organización Panamericana de la Salud, que apunta a estrechar las relaciones entre el sector sanitario y el sector educativo para reformular los espacios escolares y convertirlos en entornos propicios al desarrollo de estilos de vida saludable, la promoción de ciudadanía y el estímulo a los factores protectores de la vida y la salud.

La bibliografía consultada sobre el tema (Lawrence et al. 2010; Meresman, 2005; García García, 1998) remarca diversos elementos esenciales estipulados para la promoción de la salud en el escenario escolar cuyo desarrollo excede los límites del presente trabajo, pero que pueden resumirse en: Implementación de políticas escolares saludables (concretización de ciertos lineamientos endocumentos que regulen el trabajo y el habitar en el escenario escolar); Realización de actividades de Educación para la salud(tratamiento de contenidos referidos a la saludincluidos en los programas curriculares formales e informales); Construcción de entornos físicos y sociales saludables (refiere a condiciones edilicias que reflejen los comportamientos a promover y vínculos democráticos y libres de maltrato/abuso dentro de la institución escolar); Vinculación con la comunidad(refiere al grado de comunicación y vinculación entre la institución escolar y los miembros e instituciones de la comunidad que constituye); Articulación con los Servicios de Salud (al igual que el punto anterior refiere más específicamente a la relación con las instituciones y equipos de salud locales/regionales que tienen bajo su responsabilidad la atención, cuidado y promoción de la salud de los alumnos y docentes que concurren a la institución); Promoción de espacios participativos (elemento transversal a todos los puntos anteriores que apunta a la implicancia voluntaria y crítica de los sujetos en las acciones llevadas a cabo por la institución)

Si bien todos los elementos señalados son imprescindibles para la implementación de una Escuela Promotora de Salud, la participación constituye el

elemento central ya que la iniciativa no apunta a la mera transmisión de información hacia los sujetos sino que busca una implicación activa a través de la cual fomentar valores, actitudes y estilos de vida que aprovechen progresivamente el máximo potencial de salud de cada miembro de la comunidad.

Un estudio realizado por St Leger y col. (2010) para la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud revisa cientos de trabajos, libros e informes de evaluación referentes a las iniciativas de promoción de salud en la escuela. A partir del análisis de la documentación, los autores encuentran una coherencia sustancial en la importancia y determinación fundamental de los factores socio-emocionales (interacciones alumno-maestro y maestro-maestro, la cultura de la escuela, el ambiente de la clase, las relaciones entre iguales) en el modo en que se desarrolla la enseñanza/aprendizaje, en la forma en que funciona una EPS y en cómo la escuela alcanza sus objetivos académicos y de salud.

Es así que las acciones que se realicen sobre la forma de vincularse dentro de la institución, el grado y calidad de la participación de los sujetos y la forma en que los actores institucionales encuentren maneras de expresar y resolver sus conflictos emocionales resultaran acciones determinantes en la promoción de la salud dentro de la institución.

Dentro de las instituciones escolares en la actualidad se encuentran cuerpos docentes con habilitación profesional conformando los Equipos de Orientación Escolar, los cuales tienen una incidencia primordial en los aspectos socio-afectivos de los integrantes de la comunidad escolar. Estos equipos pertenecen a la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y tienen por objetivo el establecimiento dentro del espacio escolar de operaciones comunitarias fortalecedoras de los vínculos que humanizan la enseñanza y el aprendizaje.

Dentro de las dificultades en relación a lo socio-afectivo presentes en los escenarios escolares podemos ubicar los hechos de violencia en las escuelas, crisis familiares, adicciones, HIV, marginalidad, exclusión social, tribus urbanas, además de situaciones de tensión y stress derivadas del desempleo y problemas económicos, entre otras (Gavilán y col., 2002; Duschatzky y Sztulwark, 2011). La alta incidencia de estas problemáticas no sólo afectan la salud de la comunidad escolar y obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también, restan disponibilidad para proyectar e implementar tareas de orientación adecuadas a la diversidad de contextos y grupos humanos.

Estos hechos son considerados manifestaciones de una problemática general de ruptura de lazo social. Tal problemática fue resaltada como preocupación en el Congreso de los Cinco Continentes celebrado en Octubre del 2011 en la ciudad de Lyon, Francia, con representantes de cuarenta y cinco países de los cinco continentes (sin contar la Antártida). Allí los países miembro firmaron la Declaración de Lyon, avalada por expertos pluridisciplinarios, donde determinaron como efectos de la mundialización (caracterizada por los movimientos migratorios y el neoliberalismo que limita las intervenciones Estatales) el vuelco de masivo de los vínculos humanos hacia la desconfianza que afectan a los individuos en

relación con ellos mismos, su familia, sus grupos humanos y el porvenir. Tales efectos se manifiestan descriptos como depresiones, repliegues, paranoia social, etc. (Declaración de Lyon, 2011). A su vez, las consecuencias a nivel subjetivo y vincular desprendidas de las políticas neoliberales de la última dictadura cívico-militar, los gobiernos de la década del '90 y el gobierno actual pueden ubicarse como la base de diversas situaciones de violencia hacia el prójimo, consumo problemático de sustancias, suicidios, etc.

¿Que pueden aportar las operaciones comunitarias en el escenario escolar al tratamiento de las consecuencias subjetivas de la implementación de políticas neoliberales?

Considerando que tales problemáticas, manifestadas primordialmente a nivel subjetivo e intersubjetivo, responden a una ruptura o debilitamiento del lazo social, los abordajes sostenidos en los principios ético/epistémico/metodológicos de la psicología comunitaria constituyen un horizonte fructífero para la atención de las problemáticas, su prevención y para la promoción de vínculos saludables dentro del escenario escolar.

Para comprender el aporte de las operaciones comunitarias a la subjetividad resulta necesario establecer ciertas nociones previas que orienten el camino. Para empezar se toma al sujeto de forma fenomenológica, experiencial y dinámica, como un momento activo y permanente de tensión, contradicción y desarrollo en la confrontación necesaria entre la subjetividad social y la individual. Este aparece constantemente comprometido de forma simultánea en una multiplicidad de escenarios tanto macro como micro sociales (Tonon, 2008; González Rey, 2008). En línea con dicha concepción de sujeto se considerará la producción de la subjetividad siguiendo los desarrollos de Silvia Bleichmar que la conceptualiza como *“todos aquellos aspectos que hacen a la construcción social del sujeto, en términos de producción y reproducción ideológica y articulación con las variables sociales que lo inscriben en un tiempo y espacio particulares desde el punto de vista de la historia política”*¹, sumándoles los aportes de A. M. Fernández (1996) quien toma lo subjetivo como proceso, como devenir y por tanto no necesariamente cómo algo enmarcado en el paradigma de la representación².

Por otro lado, al hablar de operaciones comunitarias nos referimos a las prácticas surgidas en América Latina en los años sesenta y setenta del siglo pasado de la mano de la llamada Psicología Comunitaria. Esta disciplina constituyó en sus inicios una reacción contra la psicología social predominante en ese momento, psicología de corte individual y con abordajes fragmentados, cuyos estudios forzaban la definición de los sujetos dentro de marcos pre-definidos. En contrapartida a este tipo de abordajes, la psicología comunitaria se planteó como una práctica psicosocial orientada a la solución de problemas sociales concretos y a la transformación social a través de la participación de las personas involucradas (Montero, 2004).

En esta línea se entiende por operaciones comunitarias a las prácticas realizadas con un conjunto de personas que conforman una comunidad apuntando

a la prevención de distintas problemáticas y al mejoramiento de su calidad de vida a través de la transformación social y personal.

Las prácticas de la Psicología Comunitaria se sustentan en una serie de principios y valores recopilados por Maritza Montero (op.cit.), a saber: la unión e interrelación constante entre teoría y práctica – la reflexión fundada en el diálogo que supone un análisis crítico para deconstruir o desnaturalizar lo que aparece como dado – el poder y centro de control ubicados en los miembros de la comunidad - la consideración de que los participantes son actores sociales, constructores de realidad y con capacidad de decisión/acción/transformación – la búsqueda de igualdad ligada a la libertad y la transformación social – la conciencia como condición para el conocimiento y para el ser y estar del actor en el mundo.

Tales intervenciones apuntarían a favorecer la integración de los distintos sujetos y grupos que conforman una comunidad determinada, potenciar el objetivo de las instituciones con las que cuentan y promover su implicación activa en la construcción de aquellos problemas que los aquejan y sus soluciones. Este último punto resulta de esencial importancia ya que marca un horizonte ético indiscutible de la psicología comunitaria al considerar a las comunidades como aquellas con derecho, no solo a definir qué consideran como su bienestar, sino también a gestionar los medios para alcanzarlo, quitando así el lugar de privilegio y poder que tenían antes los profesionales de la salud, economía, derecho, etc. sobre estas cuestiones. Así desde la psicología comunitaria se entenderá a una determinada comunidad como un grupo o conjunto de grupos organizados que tienen voz propia y cuyos miembros activos cuentan con capacidad para tomar y ejecutar sus propias decisiones, cuentan con la capacidad y el derecho de participar (Montero, 2004). Hoy en día podemos entender a la psicología comunitaria como una *práctica dirigida al colectivo social, con un emplazamiento territorial delimitado, en relación a sectores u organizaciones con ampliación de sus fines sociales, incrementando su contenido crítico y con aplicación de tecnologías y técnicas provenientes de la psicología social y la psicología clínica, o del desarrollo* (De Lellis, 2010; p. 26). A partir de lo desarrollado es posible entender una relación de beneficio múltiple entre la psicología comunitaria y equipos de orientación escolar. Establecer modalidades de abordaje según los principios rectores y metodológicos de la psicología comunitaria implica por un lado anclar las acciones de la psicología comunitaria dentro de un ámbito favorecedor de la convocatoria y participación de la comunidad. Por otro lado esta articulación anclaría el trabajo de los equipos de orientación escolar hacia acciones constantes de promoción de salud y prevención primaria dentro del escenario escolar.

¿Qué implica pensar operaciones comunitarias en el espacio escolar?

El respeto por la complejidad y la particularidad de cada situación a abordar hace que no existan orientaciones metodológicas estrictas o recetas prefabricadas para la práctica de la psicología comunitaria sino dispositivos e intervenciones particulares que se transforman en cada caso. Esto dificulta la delimitación de cómo deberían este tipo de abordajes. Pueden determinarse de

todas maneras una serie de orientaciones o guías para la acción que se pueden seguir para abordar acciones comunitarias con una comunidad educativa:

CONTEXTUALIZACIÓN.

Este punto refiere a la necesidad de enmarcar y considerar los emergentes que toman visibilidad en la institución dentro del contexto social, cultural y comunitario en el que se presenta.

GRUPALIDAD.

Aquí se hace referencia a la necesidad de realizar acciones con todo el grupo de sujetos involucrados en un grupo o comunidad y evitar en la mayor medida de lo posible las intervenciones individuales. Este punto representa por un lado una necesidad estratégica, ya que si bien un individuo o pocos pueden ser los emergentes de una situación, el trabajar con todo el grupo o comunidad en el que se encuentran inmersos ayuda a solucionar la situación de conflicto a la vez que se realizan acciones de prevención y promoción con el grupo que lo contiene. Por otro lado este punto responde a una necesidad ontológica, ya que se considera que las conductas individuales son producto de las condiciones socio-culturales-institucionales en que se presentan las cuales deben incluir dentro de los abordajes que se implementen sobre las mismas. Por grupalidad en los abordajes se entiende la necesidad de orientar las acciones hacia todos los miembros de un curso, a docentes y alumnos de un mismo año o a la totalidad de los actores de una institución. Implica pensar cómo influyen las relaciones de poder, competencia, afecto, ayuda, etc. para obstaculizar o potenciar los objetivos de trabajo.

PARTICIPACIÓN.

Implica trabajar con procesos diseñados junto con los grupos y los actores sociales, los cuales se irán reevaluando y sobre los que se irá reflexionando, enfatizando la participación activa de los sujetos (Montero, 2006). Implica alejarse de acciones que sean impuestas desde fuera de los intereses del sujeto y que lo aborden desde un lugar de pasividad o de objeto de un profesional. Se entiende que sujetos que se involucran activamente en la resolución y prevención de sus conflictos así como en la búsqueda y trabajo por aquello que desea alcanzar es un grupo más saludable. La participación apunta a generar un hacer creativo poniendo el cuerpo en la tarea y disponiéndolo para la acción. Así la participación misma sería un factor de Salud Mental al restituir lazos de solidaridad social y alejar a los sujetos de lo patologizante de vivir situaciones conflictivas en forma individual y pasiva (Bang, 2010). Dentro del escenario escolar la participación apunta a involucrar principalmente a los alumnos en la construcción de los problemas y objetivos a abordar, en la apropiación por parte de ellos de las problemáticas a resolver y en el involucramiento con acciones concretas en los cambios a generar.

EMPODERAMIENTO.

Íntimamente relacionado con el punto anterior, el empoderamiento refiere a que, si bien los profesionales pueden aportar a la determinación y detección de prioridades, necesariamente debe incluirse a los sujetos destinatarios de las intervenciones como constructores de problemas, prioridades y sus soluciones. A su vez pensar actividades concretas que involucren a las familias en su resolución devolviendo a la comunidad el resultado de lo trabajado. Con esto se busca que los grupos alcancen la mayor autonomía posible en la resolución de sus problemáticas o inquietudes a través de la reflexión crítica sobre la realidad y la construcción de conocimientos y habilidades. Bang (op.cit.) en relación al empoderamiento comunitario recupera de Rodríguez Wong la importancia de la noción de Grupo-Sujeto como horizonte y objetivo de las intervenciones comunitarias. En contraposición al Grupo-objeto (objeto de intervenciones externas, objeto de la enajenación de la rutina, objeto de dominación), el Grupo-sujeto es un grupo comprometido con la realidad, crítico y reflexivo respecto a esta y que ejerce potencialidades para modificarla en función de sus necesidades y posibilidades. Se trata, a través de las acciones junto a los grupos, de generar espacios de diálogo y toma de decisiones conjuntas para favorecer su posicionamiento autónomo y activo frente a la complejidad de la realidad.

DETECCIÓN Y CONTRUCCIÓN DE REDES.

Como señalan Bang y Stolkiner (2013), la comunidad constituye una idea compleja y difícil de definir ya que constituye un colectivo humano con multiplicidad de interacciones llevadas adelante por múltiples intereses y relaciones de poder. Es por eso que las redes sociales y comunitarias constituyen un enfoque facilitador y un soporte a la tarea comunitaria. Montero (2003) define como redes sociales a las conexiones o articulaciones entre personas con un objetivo común que sirve de hilo conductor, las cuales pueden ir desde relaciones familiares o de compadrazgo hasta movimientos sociales. La detección de las relaciones afectivas entre sujetos, los grupos conformados, las distintas relaciones de poder y la cualidad de sus vínculos sirven de esta manera como elemento de apoyo a la hora de trabajar junto a una comunidad evaluando qué elementos pueden potenciarse, cuáles pueden funcionar como obstáculo a la tarea y cuáles serían convenientes que emerjan. La autora diferencia a este tipo de redes de las que llama redes comunitarias. Estas últimas refieren a un entramado de relaciones con un constante flujo y reflujo de informaciones y mediaciones organizadas y establecidas con el fin de desarrollar y fortalecer una determinada comunidad. Estas se constituyen mediante grupos organizados e instituciones involucradas en el trabajo con la comunidad. Es tarea de las operaciones comunitarias detectar la estructura de estas redes, hacerlas conscientes y explícitas con el objetivo de potenciar su desarrollo.

Por último es necesario resaltar una particularidad en los abordajes comunitarios que pueda realizar el EOE dentro del colegio. A diferencia de lo planteado en la bibliografía especializada acerca de las intervenciones en Psicología Comunitaria (Montero, 2004, Montero 2006; Bang, 2010a; Bang, 2010b;

Saforcada, 2010) donde siempre el profesional que realiza acciones con la comunidad es un agente exterior a la misma, dentro de la institución escolar los miembros del EOE son actores que trabajan dentro de la misma, lo que necesariamente hace que su trabajo se encuentre atravesado por los conflictos que atraviesan a toda la institución. Esta implicación se presenta como una posible ventaja y desventaja a ser evaluada en cada situación: por un lado podría favorecer a la cantidad de esfuerzo y entusiasmo puesto en la tarea por parte de los EOE al sentir la salud de esa comunidad educativa como algo propio y por otro lado podría desembocar en un atrapamiento de los sujetos dentro de los fenómenos provenientes de la ubicación de esos sujetos en la trama relacional de los sistemas de poder de la institución (Fernandez, 1994)

Siendo la liberación de los sujetos uno de los pilares fundamentales de las operaciones comunitarias (Montero, 2004) surge la pregunta acerca de qué condiciones de posibilidad existen para que el trabajo como agente de una institución que reproduce en algún punto los elementos de dominación de cultura capitalista pueda reformularse para intentar promover acciones de liberación por parte de los individuos. En referencia al trabajo específico del EOE esto se verá en cómo soporta y cómo se ubique en el interjuego entre acciones instituidas e instituyentes (Loureau, 1975) dentro del escenario escolar.

Es de suponerse, a través del encuadre normativo vigente para el funcionamiento de las escuelas y de los miembros de los EOE, que se cumplen muchas veces las condiciones señaladas para promover salud mental comunitaria dentro del escenario escolar pero sin tener en cuenta que estas acciones son posibles o incluso se están realizando. Futuros desarrollos deberán profundizar en las particularidades que adquieren las operaciones comunitarias al ser llevadas a cabo por los distintos perfiles profesionales que conforman los EOE. Resulta necesario reforzar el estatuto de intervención en salud mental a las acciones de los EOE para reforzar este tipo de encuadres de trabajo, especialmente teniendo en cuenta su potencial para contrarrestar los efectos de los fenómenos de ruptura de lazo social, buscando mejorar el estado de salud de los alumnos, la situación laboral de los docentes y la integración de la institución escolar con la comunidad que la aloja.

Palabras clave: Psicología Comunitaria – Equipos de Orientación Escolar – Promoción de Salud – Escuelas – Producción de Subjetividad.

Referencias bibliográficas

Bang, C. (2010a). *Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas*. *Psicoperspectivas*, 13(2), 109-120. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-399

Bang, C. (2010b). *La estrategia de promoción de salud mental comunitaria: una aproximación conceptual desde el paradigma de la complejidad*. En

Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación. Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.

Bang, C. & Stolkiner, A. (2013). Aportes para pensar la participación comunitaria en salud desde la perspectiva de redes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 46, 123-143.

Bleichmar, S. (1999). "Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo". *Revista Ateneo Psicoanalítico "Subjetividad y propuestas identificadoras"*, N° 2.

De Lellis Martín (2010). Políticas públicas y salud comunitaria en *Neurociencias Salud y Bienestar Comunitario*, Nueva Editorial. Universitaria Universidad de San Luis.

Fernández, A. M (1996). Tercera parte Cap.2: Lógicas colectivas y producción de subjetividad". En *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós. Grupos e instituciones.

García García, I. (1998). *Promoción de la salud en el medio escolar*. Revista Especializada en Salud Pública. 1998: 72: 285-787.

Gonzalez Rey, F. (2008). *Capítulo 1: Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas*. En Jiménez-Domínguez, B. comp. "Subjetividad, participación e intervención comunitaria". Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.

Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.

Montero, M. (2003). Cap.6 Las redes sociales, en *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós, Tramas Sociales.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós Tramas

Meresman, S (2005). Escuelas Promotoras de Salud. En Portafolio Educativo Municipios Saludables. Ministerio de Salud y ambiente de la Nación. Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/saludAmbiental/portafolioEMunicipiosSal.pdf>. Consultado en 2017.

- St Leger, L; Young, I; Blanchard, C. y Perry, M. (2010). Promover la salud en la escuela. De la evidencia a la acción. Unión Internacional de Promoción de Salud y Educación para la Salud. Disponible en: http://www.fundadeps.org/recursos/documentos/143/PSeE_deEvidenciaalaAccion.pdf. Consultado en 2017.
- Saforcada, E; De Lellis, M; & Mozobancyk, S. (2010). Psicología y salud pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano. Buenos aires: Paidós.
- Tonon, G. (2008). *Los estudios sobre calidad de vida y la perspectiva de la Psicología Positiva*. Revista Revista Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad n° 10. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

COMPLEJIDAD DEL PADRE EN FREUD

Autora: Santocono Carolina

carolinasantocono@hotmail.com

La pregunta “¿Qué es un padre?” es para Lacan aquella que resume toda la interrogación freudiana (LACAN, 1994, p. 206). Plantear que el padre en Freud es una pregunta es una manera de situar un horizonte que, por no conllevar una respuesta última, marca un camino de interrogación incesante a lo largo de la elaboración freudiana y que Lacan retomará una y otra vez. “El padre no es tan simple”, (LACAN, 1994, p.202) advierte también a la altura de su cuarto seminario. Es al día de hoy, que continua nuestra interrogación alrededor de la complejidad que plantean los escritos de Freud y Lacan, y que dan lugar a múltiples lecturas. La cuestión del padre no solo concierne a la teoría y práctica del psicoanálisis, sino a la posibilidad de que el psicoanálisis haga su aporte a muchos de los debates actuales que se dan en el campo de lo social alrededor de la crisis del modelo de sociedad patriarcal. Sabemos que muchos de los detractores del psicoanálisis desestiman las elaboraciones freudianas por considerarlas perimidas y subsidiarias del patriarcado. Sin embargo, si la lectura que Lacan hace del texto freudiano nos ofrece contar con un psicoanálisis “más allá del Edipo”, no debemos olvidar que es en Freud mismo donde Lacan encuentra esta posibilidad. De este modo, el padre se volverá un concepto que irá adquiriendo múltiples valencias tanto en la obra de Freud como en la enseñanza de Lacan, .

Para dar cuenta de ello, intentaremos echar luz sobre el texto freudiano, teniendo en cuenta dos cuestiones fundamentales que resalta Lacan. En primer lugar, es considerar la instancia paterna bajo sus tres registros. Efectivamente Lacan advierte en 1953, “las confusiones nocivas”, que en los análisis, “engendra su desconocimiento” (LACAN, 1999, p.267), y es allí donde introduce al padre bajo sus tres dimensiones, la simbólica, la imaginaria y la real que -como él mismo dice- las extrae de Freud. Esta primera diferenciación le permitirá reconceptualizar el complejo de Edipo, llevándolo más allá del mito, a una concepción estructural, para luego diferenciar las múltiples funciones que adquirirá el padre en dicho complejo.

En segundo lugar, la lectura de Lacan resalta que el padre en Freud, ha comportado siempre dos aspectos: 1) el padre en su aspecto normativo, soporte de la ley y soporte del deseo y 2) el padre en su aspecto “patógeno”, causa del desarreglo con la ley.

Trazar dicha paradoja en la instancia paterna es una manera de situar uno de los problemas fundamentales de la práctica analítica. Intentaremos dar cuenta de qué manera estos dos aspectos se conjugan, en tanto el padre en psicoanálisis puede ser tanto el nombre de la causa como el de la ley. Si solo consideramos al padre como el límite de Freud, si olvidamos que Lacan se decía freudiano, olvidamos también que Lacan se planteará el problema de cómo ir más allá del padre y a la vez servirse de él.

El padre seductor

En la primera conceptualización del síntoma en Freud, es decir, en tanto articulado a la teoría traumática, el padre será uno de los nombres del trauma. En los comienzos del psicoanálisis, en el encuentro inaugural con la histeria, Freud encuentra al padre seductor o perverso en los relatos de sus pacientes, y como tal, en el lugar de la causa. Así se va perfilando en la carta 52 (con fecha 6-12-1896), donde dice: *“La histeria se me insinúa cada vez más como consecuencia de una perversión del seductor; y la herencia, cada vez más, como seducción por el padre.”* (FREUD, 2006, p. 279)

M. Silvestre en su artículo “El padre, su función en el psicoanálisis”, (SILVESTRE, 1987, p. 71) resalta el punto de vacilación y el pesar de Freud a la hora de tener que abandonar esta teoría. Efectivamente, podemos leerlo en su correspondencia con Fliess, cuando por ejemplo, en la Carta 64 (del 31/5/97) comenta su propio sueño, en el que interpreta los sentimientos hipertiernos que aparecen en él hacia su hija mayor. Dice: *“El sueño muestra mi deseo cumplido de pillar a un padre como causante de la neurosis, y así pone término a mis dudas que siguen agitándose”.* (FREUD, 2006, p. 295)

Y es que Freud, admitiendo este punto de partida, le puede dar también una respuesta a la pregunta por el deseo. Es decir, ¿de dónde viene el deseo, qué es lo que lo causa? En la escena de seducción, el padre no entra como objeto de deseo sino como “puro deseo, encarnación del deseo”, y de este modo, Freud admite implícitamente que no es lo que se desea, el objeto deseado lo que hace que el sujeto desee. (SILVESTRE, 1987-71)

Luego, es en la famosa Carta 69 (del 21/9/97): *“Ya no creo en mi neurótica”*, donde solemos ubicar el momento de caída de esta teoría. Y Freud menciona entre sus motivos *“la sorpresa de que en todos los casos el padre hubiera de ser inculpado como perverso, sin excluir a mi propio padre...”*. (FREUD, 2006, p.301) Este abandono será sustituido por el fantasma y entonces el padre ya tendrá otros destinos. Sin embargo, debemos consignar que Freud le va a mantener al padre su función traumática, no cuando le asigna la función de agente de la castración, sino en el mito, donde agregará al conjunto de los padres un padre de excepción, primitivo e irreal: el *urvater* de Totem y Tabú.

Del trauma a la fantasía

El pasaje del trauma a la fantasía introduce en el psicoanálisis la dimensión de la verdad, es decir, se trata de un cambio de acento, del trauma como causa a la verdad como efecto. Esta sustitución, modificará necesariamente el lugar del padre y su estatuto.

Miller señala en su curso “Causa y Consentimiento” que el psicoanálisis no sólo comienza por la búsqueda de la causa, sino que, en el fondo, comienza con la duplicación de la causa. (MILLER, 1985, inédito) Desde el comienzo, Freud arma un esquema donde una primera causa, en sí misma insuficiente, necesitará de una segunda, eficiente, que constituirá a la primera en traumática. Si en un

primer momento, el acento recaía en la causa primera en el tiempo, a partir de la caída del trauma como realmente acontecido vamos a ver un movimiento, un desplazamiento del acento hacia la causa segunda. De este modo, la represión, pasará a ser -bajo el estatuto de causa- la determinante y esencial en la neurosis. Así, la función del padre en el conflicto psíquico, también se verá desplazada. Del lugar del seductor en el trauma (tiempo 1) al de agente de la castración (tiempo 2).

A medida que avance en la teoría del Edipo, Freud resaltaré cada vez más al padre en su función simbólica, en su rol normativo, como agente de la castración. El neurótico deberá pagar un precio para acceder a su deseo, sin embargo, algo falla invariablemente en esta operación. Y es por eso que Freud necesitará de otros dos mitos para explicar el origen y la ambigüedad de la función paterna.

A su vez, en tanto el padre ya no es concebido como elemento traumático y causal del deseo, pasará a ser partenaire de su dialéctica. Es el padre como el Otro del deseo. Se tratará de las diferentes figuras (caras o disfraces) del padre que, como señala Lacan, se pueden encontrar en los historiales que Freud trabaja por esa época y que permitirán leer a posteriori, el lugar que ocupará en las diferentes formas de las neurosis. Lacan resaltaré en su primera enseñanza, el carácter imaginario del padre tal como aparece en el fantasma y que resultará -como explícita en el mito individual del neurótico- de la discordancia entre el padre real y su función simbólica. Son -dice Lacan- figuras del padre cuyo paradigma es la carencia. Carencia que, en definitiva, hará resaltar en el complejo de Edipo un aspecto en absoluto normativo sino más bien patógeno.

Ahora bien, en un momento donde Freud formula que la realidad psíquica es lo decisivo ¿dónde queda lo traumático?

Hay una referencia en la conferencia 23, donde Freud plantea la existencia de las fantasías originarias que son las que vienen a sustituir el lugar que ocupaban las vivencias infantiles. Dice Freud, su fuente está en las pulsiones, sin embargo habría que responder por qué son para todos las mismas. Freud va a salir de la dimensión histórica para pasar a la pre-histórica, a lo filogenético. Las profantasías, dice Freud, están al servicio de llenar las lagunas del recuerdo, las lagunas de la verdad individual, con una verdad prehistórica. (FREUD, 1998, p.338) Estas lagunas señalan el lugar de carencia significativa, de una falta estructural que Lacan escribe con el matema S/A . Desmienten, taponan la castración en el Otro, pero además implican un modo de satisfacción.

Otra referencia es identificar cuál es el lugar del padre en el texto "Pegan a un Niño". En el fantasma "Pegan a un niño", se sabe que la presencia del padre está ligada al segundo tiempo, al tiempo que se construye en análisis y que no es parte del material asociativo. Es decir, el padre allí no está ligado al retorno de lo reprimido. Este lugar del padre, es inverso al padre como función normativa en el Edipo, agente de la castración, donde la represión es constantemente invocada. Freud destaca que este fantasma, está aparte del contenido de la neurosis, y es por eso que funciona como axioma, en su estatuto real. (SILVESTRE, 1987, p.83)

El complejo de Edipo y el complejo de castración a luz de un más allá

Para Freud, el Edipo tiene una finalidad precisa, que es introducir al sujeto en la castración. Situemos la progresión que va haciendo Freud para delimitar este complejo.

Su primera expresión en 1897 (carta 71) y en la Interpretación de los sueños, a partir de los deseos propios del complejo: amoroso por el progenitor del sexo opuesto y hostil por el del mismo. Es el Edipo del mito, al que Freud le dará un valor universal y eficaz.

A la altura de Psicología de Masas... el Edipo se complejiza, ya que incluye la ambivalencia hacia ambos padres, y su salida dará lugar a las identificaciones y a la identidad sexual como algo que se debe asumir. El superyó, como consecuencia de su sepultamiento, se formará por la identificación con la posición paterna, dando lugar a la interiorización de la ley y también a la formación del "carácter". Pero al ir avanzando sus formulaciones, este superyó revelará su funcionamiento paradójal. A través de los otros dos mitos, "Tótem y Tabú" y "Moisés...", Freud intenta dar una respuesta a lo que podemos llamar las paradojas del padre.

En 1923, con la Organización Genital Infantil y los artículos sobre la sexualidad femenina, Freud formula la diferencia del Edipo para ambos sexos, articulándose al complejo de castración a través del falo, como premisa universal.

Ahora bien, es Lacan quien resaltará el lugar central del padre como agente de la castración, cuando reformula el Edipo con la metáfora paterna. Pero más adelante, cuando desplaza la operación de castración para determinar que ésta se produce por la sola entrada del sujeto en el lenguaje, el Edipo debe ser necesariamente resituado. No se trata de desecharlo, sino tal como opina O. Delgado (DELGADO, 2011, p. 83), el complejo de Edipo funciona como un "operador de interdicción, sustitución y reforzamiento", es decir, *"es un argumento necesario, una atribución de significación, que vela, encubre, la no satisfacción plena de la pulsión por obstáculo interno."* Es decir, el Complejo de Edipo es el velo que hará pasar lo imposible como prohibido. Y agregaríamos que es el pasaje "obligado" por el cual el sujeto accede a la dimensión del deseo, en tanto este logra ser interpretado como significación fálica. El padre, entonces, si es agente de esta operación, es agente en el sentido de representante de la ley, es aquel que viene a redoblar algo que ya se produjo por la sola entrada del sujeto al lenguaje, pero que tendrá la función esencial de sostener el deseo; porque de alguna manera lo prohibido, podríamos decir, deja esperanzas... El padre que asume en el Edipo la función simbólica es entonces el padre muerto, "puro significante". Pero reducir la función del padre al mero padre edípico, justificaría la idea de una armonía sexual que no existe, tampoco para el mismo Freud. Por eso destacamos la necesidad de Freud de crear un mito como el de Tótem y Tabú, como modo de situar un real exterior al sujeto desde el cual se profiere la interdicción.

Freud crea la figura del *urvater*, que es un padre identificado con el goce mismo, fuera de la ley. De este modo, el mito del padre primitivo, refuerza el mito edípico que se muestra insuficiente para conectar al sujeto con lo real de su ser pulsional. Es decir que, “sólo disociando, y hasta oponiendo, padre originario y padre edípico, puede esclarecerse la presencia del padre tanto en la constitución del superyó, como en el buen desenvolvimiento del libreto edípico”. (SILVESTRE, 1987, p.76)

A través del superyó Freud puede volver a conectar la función paterna con el registro pulsional. En el “Moisés..”, último mito del padre, Freud ya cuenta con la conceptualización de la pulsión de muerte, la que explica el funcionamiento paradójico de la instancia superyoica. Freud encuentra que el superyó no es en absoluto el regulador del deseo, sino el dispositivo de sometimiento del sujeto a un imperativo de goce. Lo que nos revela el mito de “Moisés..”, es que el mito de Tótem y Tabú, no es tanto el fundamento de la universalización del Edipo, sino su contracara. Si el padre del Edipo, funda y legaliza el deseo en el marco fálico, el *urvater*, señala el goce que escapa a esa ley. El superyó, en este sentido se vuelve el negativo de la estructura edípica, en tanto son dos estructuras constitutivas del deseo: la primera de su origen, la segunda de su mira.

En el Moisés, el padre ya no queda reducido a su función edípica, donde sería el simple relevo de una castración transmitida de padre a hijo. El padre, en esta transmisión, no es el equivalente del hijo; él no transmite la ley, la impone, y sigue siendo el garante de la sumisión del hijo, en lo cual éste sigue siendo su deudor.

Por medio de una analogía entre la neurosis y la religión, sitúa al Dios Moisés como retorno de lo reprimido del Dios Yahvé, así como el síntoma lo será respecto del trauma. Por eso el padre edípico puede ser considerado como el retorno -síntoma- de la represión del padre original. Este padre que entonces podemos llamar “sintomático” tendrá la función de encarnar la autoridad que empuja al renunciamiento pulsional. Sin embargo, para Freud, no hay reconciliación posible con el padre, ya que el amor que el sujeto espera en recompensa a su renunciamiento es pura ilusión narcisista.

Freud conceptualiza un masoquismo estructural, que ligado a la instancia superyoica toma la forma de masoquismo moral, para dar cuenta de cómo el neurótico preserva un modo edípico de relación, en tanto fija esa relación, resexualizándola. Y es esto lo que por un lado, puede hacer fracasar cualquier análisis, bajo lo que Freud llamó Reacción Terapéutica Negativa, pero además, será el fundamento mismo de lo que llamó Malestar en la cultura.

Como primer conclusión

A partir de que Freud ubica un más allá del principio de placer, puede ubicarse concomitantemente, una causa en un más allá del Edipo, en tanto lo traumático, conceptualizado como esas vivencias en el cuerpo propio, esos restos de lo visto y oído, esas vivencias prehistóricas que producen un exceso que no

puede ser tramitado, encontrarán alguna posibilidad de ligadura a partir del encuentro con el padre (padre evocado por la madre, es decir, su nombre) en el complejo de castración. Sólo a partir de allí, el síntoma adquirirá la significación que llamamos fálica, y que le dará una nueva envoltura al síntoma neurótico, es decir, una configuración final. La analogía que Freud introduce en el texto de Moisés, coloca el mito del asesinato del padre y estas vivencias en el mismo lugar lógico.

Y una última conclusión

En lo que Freud nos ilumina, por medio de la analogía entre neurosis y religión es que el neurótico paga muy caro el precio de buscar quedar al amparo de una autoridad paterna, y que en la obediencia compulsiva al Ideal, allí donde reina el superyó, es donde la función paterna, en definitiva, desfallece.

Sin embargo, a Freud no se le escapa que es la intervención de un factor real la que le da al padre su eficacia. En una carta del 14-5-1912, Freud le responde a Jung sobre el cuestionamiento que éste le hacía del Edipo argumentando la existencia de sociedades no patriarcales. Freud le dice entonces: "Siempre hubo padre reconocido porque padre es el que posee sexualmente a la madre" (BARROS, 2014, p.33) Es decir, que Freud hace alusión a que lo que está en juego, como factor eficaz en la función del padre, es lo real de un goce y de un deseo que tomará a una mujer para hacerla madre, y que nos evoca aquella definición de Lacan del seminario 22, donde se refiere al padre como aquel que hace de una mujer la causa de su deseo. Es decir, la perversión paterna, su desviación, aquella que Freud sitúa en sus comienzos y Lacan en sus finales, da cuenta de que si lo paterno es normativo, lo es justamente por no ser "normal".

Referencias bibliografica

- Barros, M. (2014) Intervención sobre el nombre del padre. Buenos Aires: Grama.
- Cottet, S. (1984) Freud y el deseo del psicoanalista. Buenos Aires: Hacia el tercer encuentro del Campo Freudiano.
- Delgado, O. (2011) El complejo de Edipo como operador estructural. En Delgado, O. (2011) Conjeturas psicoanalíticas. Buenos Aires: JCE Ediciones.
- Freud, S. (2006) Fragmentos de la correspondencia con Fliess. En Freud, S. (2006) Obras Completas Tomo I, 2da ed., 8va. reimpresión. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1998) Conferencias de Introducción al psicoanálisis. En Freud, S. (1998) Obras Completas Tomo XVI, 7ma. reimpresión. Buenos Aires: Amorrortu.

- Lacan, J. (1999) El mito individual del neurótico. En Lacan, J. (1999) Intervenciones y textos. Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J. (1994) El Seminario, Libro 4. La relación de objeto. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (1987-88) Causa y Consentimiento, curso inédito.
- Silvestre, M. (1987) El Padre, su función en el psicoanálisis. En Silvestre, M. (1987) Mañana el psicoanálisis y otros textos. Buenos Aires: Manantial.

ESTATUTOS DEL CUERPO Y SU RELACION AL LAZO

Autora: Montiel, Alma

montielalma@gmail.com

En el siguiente trabajo, intentaremos hacer algunas articulaciones en lo referente al estatuto del cuerpo y del lazo. Partimos de interrogarnos por ¿cuál es el cuerpo que hace lazo? ¿La carne, la imagen o la satisfacción?

Nuestro objetivo es en primer lugar poder identificar diferentes estatutos del cuerpo desde el psicoanálisis para analizar a partir de textos de Lacan y de Freud algunas líneas de trabajo para dar cuenta del cuerpo en su estatuto simbólico, en su estatuto imaginario y en su estatuto real e intentar localizar qué hace lazo al otro.

Vamos a proceder con una metodología de investigación que permite abordar el material de análisis extrayendo la estructura subyacente de los textos pero siempre en una articulación interactiva de los conceptos, que permita captar los puntos relevantes para el desarrollo de la investigación. Es decir, nos basamos en explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas.

Entonces, hemos de inscribirla en un enfoque cualitativo de la investigación

Intentaremos por esta vía, esbozar alguna respuesta para abordar diferentes estatutos del cuerpo y pensarlo en relación a los tipos de lazos que se producen.

Tomaremos así mismo como referencia un episodio de la serie Black Mirror para dar cuenta desde allí los diferentes estatutos del cuerpo, puesto que entendemos que en dicho episodio la serie nos muestra -llevándolo al extremo- cómo la tecnología deja al desnudo su ilusión científica: el intento de maquinización del cuerpo... Intento que por supuesto falla, falla de nuevo y falla siempre cada vez mejor.

Ilusión científica que intenta identificar el cuerpo con una máquina, desconociendo la naturaleza de lo humano: el goce.

Black Mirror - episodio

Hay una pareja que viaja en auto, ya en esa primera escena se deja entrever como siempre hay algo del otro desconocido. La otredad del otro. Él canta una canción que ella no puede creer que a él le guste. Luego, llegan a la casa y en el encuentro sexual hay desencuentro. El eyacula precozmente. En todo un primer momento de la serie (mientras él está vivo) nos muestran más bien en donde hay falla. La dimensión humana siempre en relación a lo que falla.

Él tiene un accidente y muere.

Ante la tristeza, ella accede al consejo de una amiga de una App para el celular que toma todos los datos de su reciente difunto marido del celular para reproducir conversaciones por chat. Toma esos datos y genera posibles

respuestas según su perfil ante las conversaciones que inicia. Creando así la ilusión de la presencia. Así transcurre un tiempo en donde ella va compartiendo sus días con el celular (y su embarazo) y con las conversaciones con esa máquina que le genera la ilusión de la presencia. Vía su letra y su voz.

La misma empresa, luego de un episodio en donde ella se angustia porque se le cae el celular, le ofrece un nuevo producto: un cuerpo-maquina con la misma imagen que su marido.

Ilusión de carne. Cuerpo-maquina-imagen que toma de todos sus archivos de voz, de mensajes de twitter, sus mejores perfiles, diferentes tipo de respuestas que servirán de referente para el funcionamiento.

Ella compra ese producto. Ese cuerpo-maquina llega por correo... Y empieza a funcionar.

Lo instala, le instala la memoria.... Y las cosas transcurren.... Con la perfección de esa máquina exenta de síntomas, de fallas.

Es decir, exenta de lo humano.

Tienen un encuentro sexual (ella y la maquina) allí él tiene una muy buena performance. Ante la pregunta y sorpresa de ella, él responde que le han subido varios archivos de pornografía que tiene instalados. Algo empieza a hacer ruido. Ella empieza a hacer pedidos y se encuentra con la respuesta del cuerpo maquina pero ajeno a cualquier afecto. No hay miedo y no hay angustia para la máquina. No hay Afectos en el sentido freudiano del término.

Finalmente el cuerpo-maquina queda confinado al altillo de la casa... Junto a las fotos y los objetos de los muertos.

Cuerpos

Si hablamos de cuerpos en plural, es porque nos resulta necesario para pensar, delimitar diferentes estatutos de cómo entender el cuerpo.

Podríamos decir que uno puede pensar en 3 niveles el asunto

En un primer nivel tendríamos lo que podemos llamar la "carne viviente", algo totalmente perdido. El cuerpo que no hubiese sido trastocado por ninguna cultura. Una suposición de algo "natural" que una vez que se choca con el significante se pierde.

En un segundo nivel está lo que se puede nombrar como un "organismo pulsional" que ya supone el encuentro con el significante. Del choque de ese 'organismo natural' con el significante se produce un trastoque irreparable, a partir de allí hay pulsión y no hay instinto.

A partir de allí hay, lo que llamamos "el programa de goce" de cada quien y no hay instinto.

Que haya programa de goce implica que cada uno se las arregle de una manera singular con eso que no hace "especie" sino más bien desprograma cualquier regularidad de lo instintual.

Hay goce porque hay la incidencia del significante en la carne y por consiguiente tenemos un organismo pulsional que no es máquina.

En un tercer nivel del asunto tenemos un cuerpo imaginario. La imagen en la que uno se identifica. Dimensión simbólico- imaginaria del narcisismo. El narcisismo como un intento de apropiarse de ese organismo pulsional. Hacerlo uno con uno mismo. Operación que no logra subsumir del todo lo pulsional.

Entonces tenemos los cuerpos. El que goza, el que es habla y el que es carne.

Cuerpo y lazo

Partimos de tener presente las diferentes variables del cuerpo para pensar en relación al lazo.

Me centraré en una idea bien Freudiana: para hacer lazo con un otro, hay que tener un cuerpo. Como situamos antes no nacemos con un cuerpo, nacemos con un organismo- carne pero no con un cuerpo. En el encuentro con el significante adviene el cuerpo pulsional que tampoco es el cuerpo del narcisismo. Éste último adviene a posteriori. Se lo tiene después.

Lo mismo que el lazo.

En Freud se tienen lazos en la medida que se pueda tener un cuerpo (el del narcisismo) y esto por consiguiente tampoco es sin la incidencia del significante.

Desde Freud sabemos que el cuerpo no es la anatomía, más aún, es un cuerpo que desconoce la anatomía.

De eso se trata el cuerpo hablante. El cuerpo de las representaciones que fundó el psicoanálisis.

En Freud, recordemos, que el yo y el cuerpo nacen juntos.

Se nace con un organismo, un soma y solo a posteriori se tiene o no un cuerpo.

Nos enseña Freud, y este es el punto que quiero subrayar, que el primer lazo con un 'objeto total' es el lazo que se arma con el propio cuerpo. Y esto está dado por el narcisismo, nuevo acto psíquico que funda, la posibilidad de enlazarse a otros 'objetos totales' (En Freud esos primeros objetos totales son los objetos del Edipo, siendo los parciales los de la pulsión)

Antes no hay lazo con otros... Antes se trata del lazo con el 'objeto parcial' de la pulsión lazo anárquico con el cuerpo fragmentado.

Miller, en su seminario "El lugar y el lazo" lo dice así:

"El estadio del espejo presenta un sujeto que es invadido por la excitación hipomaniaca por su imagen, se entusiasma, pero que no tiene un cuerpo. Para tener un cuerpo tiene que volverse hacia otro. Se vuelve hacia el otro y al mismo tiempo se encuentra identificado. Al tener un cuerpo tenemos un mundo, el mundo que acompaña, al tener un cuerpo estamos aquí y no en otra parte"

Entonces, con Freud y con Lacan tenemos a La identificación como el primer lazo.

Vía identificación con una imagen tenemos un cuerpo y nos enlazamos a él.

El narcisismo, podemos decir, hace ese lazo entre lo real y el inconsciente. Y esto es lo que posibilita que el cuerpo hable.

El cuerpo habla cuando hay un lazo entre lo pulsional con el inconsciente.

Pero conviene recordar que esa es sólo una dimensión del cuerpo y en función de lo que venimos hablando tenemos varias formas de tener un cuerpo, el cuerpo ligado al sistema identificador y el cuerpo ligado al circuito pulsional que no queda capturado en ese sistema identificador.

Para el ser parlante no hay posibilidad de otra cosa.

Somos seres alterados y no maquinas perfectas.

El cuerpo está alterado y eso tiene su correlación en relación al lazo: no hay lazo con el otro que no esté también alterado.

Más aún, todo lazo implica una alteración. Hacemos lazo porque estamos alterados.

Fuera de serie...

Fuera de serie

La serie ha sido un disparador para pensar la dimensión del cuerpo y articularlo con el lazo.

Esta lo que la serie muestra.... Y esta lo que deja afuera.... Lo fuera de serie que sin lugar a dudas está acorde a la época que la engendra.

Me interrogo pensando si ese "Ash" (personaje) tenía un cuerpo o no... Y por consiguiente si arma lazo o no.

Había memoria, había pensamiento..... ¿Pero había cuerpo? Las maquinas piensan, tienen memoria... es decir opera el significante. Pero opera el significante sin la carne.

Ya la pregunta no es si la maquina puede pensar o no. La máquina puede pensar. Lo que no puede hacer es elaborar un saber, cuestión que implica por sobre todo, que nunca podrá una maquina gozar (Bassols, facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires)

Uno de los ideales de la ciencia es poder hacer lazo sin el cuerpo alterado. Desordenado.

Es decir sin el cuerpo que hace síntoma, sin el cuerpo que se pone en cruz con que las cosas marchen. Sin el cuerpo que goza.

Este es el problema que está en el centro en las investigaciones científicas hoy.

El ideal de la comunicación, el ideal del lazo es que no sufra la alteración. Y eso falla.

En la serie se muestra algo de las consecuencias- nada ideales- de eso, de ese intento de hacer algo con ese cuerpo que falta.

Se lo fabrica por encargo, de plástico con los mejores archivos de sí mismo. Y sin embargo todo eso no alcanza.

Porque para el ser parlante está lo real, lo pulsional que se agita en los cuerpo y esa es la dimensión propiamente humana y que no puede ser eliminado ni se puede hacer en laboratorio.

Requiere de la carne y del acontecimiento imprevisto del choque con algunos significantes que marcan esa carne. Encuentro, choque contingente pero necesario para lo humano.

Esa es la presencia de la lengua en los cuerpos. Un real del que el goce inútil es el mejor testimonio. (Otra manera de decir de la presencia del "Ello" freudiano.)

Para finalizar conviene recordar que el hombre tiene un cuerpo y por tener un cuerpo goza.

La consecuencia de gozar es el síntoma.

Asistimos en la serie a una cuestión nada futurista sino bien de nuestra época: el intento de atrapar con la mano, con lo simbólico, con lo imaginario eso que tiene que ver con lo real.

Intento que falla. Siempre y cada vez.

Palabras Clave: cuerpo- lazo- psicoanálisis- Freud

Referencia Bibliográfica

- Freud, S. (1976). *Introducción del narcisismo*. En Obras Completas, Vol. XV. Buenos Aires: Amorrortu editores. 1915/6
- Freud, S. (1976a).17ª Conferencia. *El sentido de los síntomas*. En Obras Completas, Vol. XVI. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1917
- Freud, S. (1976).18ª Conferencia. *La fijación al trauma*. En Obras Completas, Vol. XVI. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1917
- Freud, S. (1976).23ª Conferencia. *El camino de formación de síntomas*. En Obras Completas, Vol. XVI. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1917
- Freud, S. (1976).*El yo y el ello*. En Obras Completas, Vol. XIX . Buenos Aires: Amorrortu editores. 1923/25
- Miller, J.-A. (2011): *el partenaire- síntoma* Bs As. Paidós. 2006
- Miller, J.-A. (2013.) *El ultimísimo Lacan*, Paidós, Buenos Aires, 2006-7
- Miller, J.-A. (2011): *Extimidad*. Bs As. Paidós. 1986
- Miller, J.-A. (2013): *El lugar y el lazo*. Bs As. Ed. Paidós

PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DEL CONCEPTO DE MATRIZ DE DATOS. SU FUNCIÓN PARA EXPLORAR Y SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS DE PREVENCIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Autores: Augsburger, Cecilia; Ruggeroni, Carlos; Fondato, Marianela; González Romina; Gutierrez Silvina; Nandin Matías; Petsiotis Gloria; Pitueli Ezequiel; Rueda Lucía

augsburgerc@yahoo.com.ar

Resumen

El trabajo expone procedimientos de orden metodológico sobre una investigación en curso; ésta tiene por objetivo describir y analizar intervenciones preventivas, de promoción de salud, de inclusión social y de derechos ciudadanos dirigidas a jóvenes escolarizados, comprometiendo la reflexión que ellos hacen de las mismas. Se realiza un proceso de revisión sistemática de la bibliografía que releva e identifica investigaciones y relatos de experiencia que toman por foco la prevención con jóvenes, preferentemente en ámbitos socio.-educativos. Utilizando las posibilidades que brinda el concepto de matriz de datos, como operador privilegiado de articulación entre componentes teóricos y empíricos, se explora su utilización en el proceso de modelar el objeto de investigación. (Ros; 2012) Se presenta el proceso de construcción de diferentes matrices de datos, articulando en ellas la conceptualización de la prevención de la salud con adolescentes como categoría analítica con la función instrumental de organización y sistematización de la información obtenida.

La metodología se establece como una revisión bibliográfica en las bases digitales Redaya, Dial net y Sácielo, seleccionando publicaciones realizadas en las últimas dos décadas, es decir el período 1997-2017. Se utilizan los descriptores Prevención; Adolescentes; Promoción de salud, Salud escolar; Participación en salud en escuela. Se genera un proceso de identificación de las categorías analíticas y elaboración de tres matrices de datos para el análisis de la información obtenida.

Los resultados permiten construir y aplicar la matriz de datos para la sistematización y el análisis del material bibliográfico obtenido. Se identifican tres ejes temáticos y se incorpora el material bibliográfico hallado, distinguiendo para cada uno de ellos categorías específicas que desagregan el objeto de indagación. Estos son:

1. Concepciones sobre la salud, y los problemas de salud. Modos y enfoques con que se incorpora el objeto "salud" en las experiencias de prevención y promoción de la salud en el ámbito escolar y con adolescentes.
2. Identificación de las diferentes modalidades con que se incorpora o contempla al ámbito escolar y a los alumnos para el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de la salud
3. Las concepciones y visiones sobre los adolescentes y jóvenes que participan de los proyectos de prevención y promoción de la salud. La niñez y la adolescencia como categorías socio-históricas. El reconocimiento o no de los grupos sociales heterogéneos y de necesidades diversas.

Trabajo Completo

Llevar más de tres décadas las iniciativas que, con posterioridad a la Carta de Ottawa (1986), fortalecen el proceso de institucionalización de la prevención y la promoción de la salud en el espacio de las escuelas. Tanto a través de las Conferencias Internacionales de Promoción de la Salud como con iniciativas más específicas como las Escuelas Promotoras de Salud se persigue a nivel mundial y de los estados nacionales la creación de condiciones más favorables para que niños y jóvenes, familias y grupos comunitarios adquieran conocimiento y capacidades que les permitan cuidar y mejorar su salud.

Las estrategias de intervención a través de acciones o programas de prevención específica, y de forma más abarcativa la promoción de la salud en el ámbito escolar, mantienen hoy plena vigencia, y comprometen un espacio de desarrollo en el seno de las instituciones educativas. Hay acuerdo que en el ámbito escolar las personas en determinados momentos de sus vidas aprehenden actitudes y habilidades que son integradas a sus experiencias y vivencias cotidianas. Esas adquisiciones orientan a los escolares para el reconocimiento y la expresión de sus necesidades, posibilitándoles además la conciencia y las herramientas para intervenir en pos de la transformación social. (Leonello; L'Abbate, 2006) Actualmente se reconoce que la promoción de la salud en el ámbito escolar permite capacitar a niños y jóvenes desde edades tempranas para abordar los problemas de salud con una perspectiva crítica y transformadora, y algunas experiencias realizadas han mostrado la capacidad creativa de los adolescentes en la comprensión y el cuidado de su salud, que no se limita al ámbito del cuerpo físico – individual – sino que opera como un valor constitutivo del vínculo social. (Portero López, 2002)

Si la infancia y la adolescencia constituyen una época decisiva en la vida para la construcción de los hábitos y las actitudes en relación a la salud entonces la escuela, como institución social, asume un importante papel y los valores que se expresan en ella en sus diferentes aspectos, generalmente son aprehendidos por los niños y jóvenes en su vivencia diaria (Gonçalves et al, 2008)

Pese a la idea de que la escuela constituye un espacio social destacado para el cuidado de la salud, esta noción coloca a la institución educativa frente a una tarea y una función que no siempre es relevante y que le exige una planificación, disposición temporal, capacidades y direccionalidad específica para ser llevada a cabo. El desenvolvimiento de estas acciones no está exento de dificultades y contradicciones que resultan de las historias, jerarquías, tradiciones y fines diferenciados entre sectores educativos, sanitarios y de desarrollo social. (Augsburger, 2005)

Una lectura crítica de las experiencias que la literatura refiere da cuenta de algunos aspectos relevantes sobre los cuales vale la pena detenerse. En primer lugar que la identidad de la colectividad escolar casi siempre queda desplazada, los datos o la información sobre características socio-culturales de cada comunidad educativa y su contexto de referencia son escasos, y hay tímidas

referencias sobre los recursos de los que la institución y el grupo disponen como potencial local para hacer frente a las dificultades.

En segundo lugar, el abordaje de los temas no se hace de manera transversal. Si el conocimiento es transmitido en unidades que son adicionadas a determinadas disciplinas curriculares, los profesores son vistos como técnicos que deben transmitir información necesaria para promover un cambio de comportamientos de los jóvenes. Cuando se convoca a técnicos o expertos que no pertenecen a las organizaciones educativas, estos asumen la información desligada del contexto institucional, grupal y áulico concreto, interviniendo en momentos puntuales y de forma esporádica.

En tercer lugar, son elocuentes las dificultades para visualizar la salud como una cuestión global que no involucra cuestiones sólo vinculadas a la higiene, la alimentación y las enfermedades y las pautas de comportamiento de los jóvenes. Son minoría las experiencias y trabajos que consiguen incorporar aspectos de calidad de vida y de ciudadanía, como temáticas abarcativas y complejas que comprometen la salud.

A esta identificación de aspectos críticos se añade que no resulta habitual generar pautas o criterios evaluativos sobre las experiencias realizadas, de manera que no se compromete el acuerdo o la satisfacción de quienes participaron en ellas, ni la efectividad que resulta de la implementación (MesquitaAyreset.al; 2006; Lima Serrano et. al; 2012; Augsburger, Ruggeroni, 2015)

Se identifican en la bibliografía diferentes modelos teóricos y operativos en torno a la prevención y promoción de la salud; y las distintas posiciones en torno a las ventajas y limitaciones que ellos ofrecen constituye un debate actual que está lejos de encontrarse saldado. (Ayreset.al, 2003; Buss, 2006; Castiel, AlvarezDardet, 2010)

Conforme ese debate, en este estudio se asume que la identificación de los límites de enfocar las acciones sólo sobre los problemas de salud o sobre las enfermedades, paulatinamente se debería ir desplazando hacia la comprensión e intervención sobre los aspectos que pueden condicionarla y hacia las concepciones positivas de la salud, reconociendo sus múltiples dimensiones.

Resalta asimismo la necesidad de Identificar las diferentes modalidades con que se incorpora o contempla al ámbito o espacio escolar y a los alumnos/ jóvenes, para el desarrollo de las diversas estrategias de prevención y promoción de la salud. Es decir que la relación entre las propuestas que se generan e implementan y la institución escolar adopta formas o vínculos de cooperación o de planificación conjunta, compromete la dinámica y el devenir cotidiano o bien se asume como un escenario donde desplegar las acciones previstas y programadas en otro ámbito o institución.

También se destaca la necesidad de revisar las nociones de niñez y adolescencia como etapas naturales de la vida para conceptualizarlas como

categorías socio-históricas. En tal sentido, los adolescentes y jóvenes no constituyen un grupo homogéneo sino que se diferencian por sus atravesamientos socio-económicos, de clase, de espacio social, de género, culturales, etc.

Reconocer que se trata de una categoría que refiere a una pluralidad de grupos es asignarle importancia también a la posibilidad de atender a la representación histórica, valorativa, afectiva, etc. que hacen de su entorno y de su espacio de vida. (Bustelo, 2012)

En este sentido, se aspira a colocar a los jóvenes como actores centrales de las acciones de prevención, promoción e inclusión social que los toman por destinatarios, buscando además una mayor comprensión de sus códigos, sus valores y sus sentimientos a través de la evaluación que hacen de esas acciones.

Conforme lo expuesto, este trabajo tiene por propósito revisar las intervenciones de prevención y promoción de la salud dirigidas a niños y jóvenes, realizadas en un espacio socio-institucional de la ciudad de Rosario, utilizando para su análisis criterios vinculados a la concepción de salud que subyace, al modo como contemplan el espacio institucional de la escuela, y a las formas en que incorporan y definen a los niños o jóvenes que participan de las iniciativas. El objetivo que guía la investigación es describir y analizar intervenciones preventivas, de promoción de salud, de inclusión social y de derechos ciudadanos dirigidas a jóvenes escolarizados, comprometiendo la reflexión que ellos hacen de las mismas. Pero con mayor detalle este artículo expone procedimientos de orden metodológico sobre esta investigación a partir de un proceso de revisión no sistemática de la bibliografía que releva e identifica investigaciones y relatos de experiencia que toman por foco la prevención con niños y jóvenes y las analiza con referencia a una serie de categorías seleccionadas.

Metodología

Se realiza una revisión bibliográfica no sistemática o narrativa en las bases digitales Redalyc, Dialnet y Scielo, con publicaciones realizadas en el período 1999-2016. Se utilizan como descriptores los siguientes términos: Prevención; Adolescentes; Promoción de salud, Salud escolar; Participación en salud en escuela.

Utilizando las posibilidades que brinda el concepto de matriz de datos, como operador privilegiado de articulación entre componentes teóricos y empíricos, se explora su utilización en el proceso de modelar el objeto de investigación (Ros; 2012)

Para ello se define como unidad de análisis las experiencias o intervenciones preventivas y de promoción de salud con niños y jóvenes que se hallen publicadas en idioma en español, llevadas a cabo en Iberoamérica, y preferentemente realizadas en espacios socio-institucionales escolares.

Se presenta el proceso de construcción de diferentes matrices de datos (3) articulando en ellas la conceptualización de la prevención de la salud con niños y adolescentes como categoría analítica con la función instrumental de organización y sistematización de la información obtenida.

Conforme la propuesta de Samaja, la matriz de datos es el sistema de operaciones formales que el científico lleva a cabo, de manera premeditada o no, sobre la realidad que tematiza su disciplina y que operará como el mediador omnipresente entre sus principios de comprensión y el mundo de hechos a comprender. (Samaja; 1993)

Resultados

Se construye y aplica la matriz de datos para la sistematización y el análisis del material bibliográfico obtenido. Se identifican tres ejes temáticos y se incorpora el material bibliográfico hallado, distinguiendo para cada uno de ellos categorías específicas que desagregan el objeto de indagación.

Asumiendo el proceso operacional que describe Ros (2012), con base a la propuesta de Samaja, para cada matriz se realizan seguidamente las operaciones de “entificar”, es decir identificar las entidades abordables y pertinentes para analizar el tema; “clasificar”, es decir identificar los asuntos o atributos relevantes y definir las categorías o clases como se expresan; y la de “operacionalizar”, es decir estimar los procedimientos para evaluar los estados o clases a que pertenecen las entidades.

Los ejes establecidos para la interrogación que conlleva la descripción y el análisis del enfoque de prevención y promoción de salud que guía cada una de las experiencias revisadas son:

Eje 1. Concepciones sobre la salud, y los problemas de salud. Modos y enfoques con que se incorpora el objeto “salud” en las experiencias de prevención y promoción de la salud en el ámbito escolar y con adolescentes.

Este eje incorpora las siguientes categorías: concepciones de salud según los distintos paradigmas: enfoque biomédico y enfoque de promoción de salud; temáticas privilegiadas para abordar el objeto salud; surgimiento u origen de los temas elegidos para planificar las experiencias de prevención y promoción; y modos en que se implementan las estrategias dentro del ámbito escolar.

Eje 2. Identificación de las diferentes modalidades con que se incorpora o contempla al ámbito escolar y a los alumnos para el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de la salud, esta categoría se descompone en la identificación de los actores institucionales involucrados en la experiencia o intervención, la realización o programación de evaluación del programa, o actividad; forma o metodología con la que se ejecuta, origen del proyecto, propuesta o trabajo realizado.

Eje 3. Las concepciones y visiones sobre los adolescentes y jóvenes que participan de los proyectos de prevención y promoción de la salud. La niñez y la adolescencia como categorías socio-históricas. El reconocimiento o no de la heterogeneidad de los grupos sociales y de sus necesidades diversas.

Este eje de desagrega atendiendo a las concepciones sobre los jóvenes y adolescentes; Los modos de participación que asumen; Etapas de la intervención en la que participan, Relación entre los jóvenes y el saber.

Así propuesto, las tres matrices elaboradas se desagregan en categorías e indicadores tal como se señala en el cuadro I anexo.

Como producto del análisis de la información que se organiza utilizando la matriz de datos se elaboran hallazgos parciales que permiten profundizar en torno al objeto la investigación.

Es coincidente el interés en las intervenciones y experiencias relevadas por superar el modelo biomédico de la salud, donde se la define como la ausencia de enfermedad; Sin embargo algunas de las propuestas apelan a identificar o indagar conductas de riesgos y factores de riesgos, o prevención de enfermedades, mientras otras se proponen categorías como bienestar, promoción de actitudes y comportamientos saludables. Las dificultades para abandonar las connotaciones negativas en relación a la salud se muestran en la recurrencia con que aparece la palabra *riesgo* asociada no solo a la salud en general, sino principalmente a la conducta de los jóvenes en relación a la misma.

Las actividades para trabajar tanto en el aula, como en otros espacios extraescolares, toman en cuenta lo individual y lo colectivo del concepto salud. Referido a las temáticas propuestas y que son relevadas a través de la revisión bibliográfica, éstas abordan la salud desde problemáticas como obesidad, violencia escolar, sexualidad en los adolescentes, consumo de alcohol, sida, suicidio, primando aspectos o visiones negativas sobre la misma, Se adopta en general una visión que parcializa en este abordaje la complejidad y los múltiples factores que conforman la salud.

Una pequeña proporción de las experiencias de intervención con adolescentes tienen en cuenta sus intereses personales a la hora de proponer las temáticas para abordar la salud. Las experiencias, por lo general, son diseñadas por los profesores y directivos, contemplan un período de tiempo acotado, y no cuentan con estrategias para ser evaluadas.

En el conjunto de intervenciones revisadas, los actores directos involucrados son en su mayoría adolescentes y jóvenes de entre 14 y 20 años de edad, y los actores indirectos son padres, docentes y directivos de la institución. En la mayoría de las intervenciones se puede observar que los adolescentes y jóvenes son incorporados a los programas como participantes o destinatarios "blanco".

Cuando se integran como participantes, mayormente lo hacen en la etapa de implementación del programa de prevención, pocos en la etapa de construcción de la estrategia o plan, y el número disminuye aún más en la etapa de evaluación de los programas

Los adolescentes participan a través de diferentes modalidades respondiendo cuestionarios o en espacios lúdicos o talleres. En cuanto a los docentes, su participación hace referencia a instancias de transmisión de información sobre la temática o tópico que se seleccionó. Hay experiencias preventivas donde los encargados de llevar adelante las tareas de transmisión y evaluación son "expertos" ajenos a las instituciones educativas. En menor porcentaje se incluye la participación activa de los padres de los alumnos. Más

habitualmente se acude a los adultos responsables con el único propósito de que presten autorización cuando se trata de adolescentes menores de edad.

Las experiencias preventivas asumen la relación de los adolescentes y jóvenes con el saber de forma contradictoria Si bien se enuncia como algo a tomar en cuenta y que debe ser considerado por gran parte de los programas de prevención, las intervenciones parecen apuntar más bien a modificarlo, y a modificar las conductas que se consideran riesgosas para los mismos. Asimismo, se ha encontrado que en algunos casos la opinión de aquellos es considerada, pero sin embargo no se los involucra en la resolución o diseño de ideas o estrategias frente a los problemas abordados.

Palabras claves: adolescencia, escuela media, prevención y promoción de la salud.

Referencias bibliográficas

- Augsburger AC. (2005) *La promoción de la salud en la escuela*. En: Aulas y Psicólogos. Homo Sapiens Ediciones, Argentina.
- Augsburger, A. C., Ruggeroni, C. (2015). *Experiencias de prevención y promoción de salud en escuelas de enseñanza media de la ciudad de Rosario*. Condiciones y características institucionales de su desenvolvimiento. Revista Kairos, UNSL.
- Blanch-Plana, A., Alsinet-Mora, C. (2002). Taller de salud: prevención del consumo del alcohol en educación secundaria. *PsychosocialIntervention*, 11(2), 255-263.
- Boetto, C., y Aracena, M. (2005). Estudio Exploratorio Sobre La Visión de Salud de un Grupo de adolescentes Hombres Desertores del Sistema Escolar de la Columna de Santiago, Chile: Sus Necesidades, Aspiraciones, Prioridades y Propuestas. *Psykhe*, 14(2), 63-79. doi.org/10.4067/S0718-22282005000200006
- Buss, P. M. (2006). *Una introducción al concepto de promoción de la salud*. In C. M. Freitas, & D.
- Bustelo, E. (2012). *Notas sobre Infancia y teoría: un enfoque latinoamericano*. Salud Colectiva, vol. 8, N° 3.
- Castiel, L. D., Alvarez – Dardet Diaz, C. (2010). *La salud persecutoria. Los límites de la responsabilidad individual*. Buenos Aires: Lugar.
- Díaz, D., Loreto Martínez, M., y Cumsille, P. (2003). Participación comunitaria en adolescentes: desafíos para la promoción de la salud. *Revista de Psicología*, 12(2), 53-70.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558.

- Diez-Canseco, F., Boeren, Y., Quispe, R., Chiang, M., y Miranda, J. (2015). Participación de los Adolescentes en un Programa de Comunicación de Salud para Prevenir las Enfermedades No Transmisibles: Multiplicadores Jóvenes, Lima, Perú, 2011. *Prevención de Enfermedades Crónicas*, 12. doi.org/10.5888/pcd12.140416
- Fadragas Fernández, A., Valdés Sánchez, M., y Fernández Machin, L. M. (2012). Caracterización del nivel de información sobre ITS/VIH/sida en adolescentes de la escuela secundaria básica " José Luis Arruñada". *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 28(1), 15-25.
- Fernández Costa, S., Juárez Martínez, O., y Díez David, E. (1999). Prevención del sida en la escuela secundaria: recopilación y valoración de programas. *Revista española de salud pública*, 73(6), 687-696.
- Gonçalves de Freitas M. (2004) Los adolescentes como agentes de cambio social: Algunas reflexiones para los psicólogos sociales comunitarios. *Psykhé*. Vol. 13 n2, p.131-142
- Júnior, A. R. F., de Barros, E. M. A., de Sousa, R. A., y de Souza, L. J. E. (2013). Vivência de adolescentes em atividade de promoção da saúde. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 66(4), 611-614.
- Lima Serrano, M., Neves de Jesús, S., & Lima Rodriguez, J. S. (2012). Actitudes de adolescentes hacia la salud: evaluación de un programa escolar de promoción de la salud en Sevilla, España. *Salud Colectiva*, 8(11), 47-60.
- Meave Loza, S., y Gómez-Maqueo, E. L. (2008). Barreras y estrategias para la investigación en salud sexual: una experiencia con adolescentes en escuelas públicas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(36), 203-222.
- Mesquita ayres, R. J., Freitas, A. C., Santos, M. A., Saletti Filho, H. C., França Júnior, I. (2003). Adolescência e aids: avaliação de uma experiência de educação preventiva entre pares. *Interface - Comunicação; Saúde, Educação*, 17(12), p.123-138.
- Organización Panamericana de la salud (1996). Carta de Ottawa para la promoción de la salud, 1986. En promoción de la Salud: una antología. Washington.
- Piedrahita, L. E., Paz, K. M., y Romero, A. M. (2012). Estrategia de intervención para la prevención del suicidio en adolescentes: la escuela como contexto. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 17(2), 136-148.
- Portero López, P., Cirne Lima, R., y Mathieu, G. (2002). La intervención con adolescentes y jóvenes en la prevención y promoción de la salud. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 577-584.

- Ríos-Cortázar, V., Gasca-García, A., Franco-Martínez, M., y Tolentino-Mayo, L. (2014). Narrativa infantil en entornos escolares: Una estrategia de promoción de la salud. *Salud pública de México*, 56(2), 130-138.
- Rojas, R., de Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud pública de México*, 59(1), 19-27.
- Ros, C. (2012) Versiones de la matriz de datos. En E. Diaz (Edit) .El poder y la vida. Modulaciones epistemológicas. (273-284).Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Samaja, J. (1993) Epistemología y Metodología (Elementos para una Teoría de la Investigación científica.) Editorial EUDEBA, Buenos Aires.

APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y CAMBIOS SUBJETIVOS. ANÁLISIS DEL TALLER COMO DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN.

Autores: Arocena, Laura; Bonicatto, Ernesto; Aguirre, Guadalupe; Bertaccini, Alicia; Quinn, Natalia; Vera, Sebastián; Casatti, Noelia; Farias, Fernando; Crisalle, María; Venanzetti, Carina; Forlini, Natalia; Laurito Ledesma, Renata y Picard, Laura
quadiaquirre@hotmail.com

Resumen

Esta investigación intenta sistematizar y teorizar sobre las distintas relaciones posibles entre conocimiento y cambio subjetivo a través del dispositivo del taller para dar respuestas a los siguientes interrogantes: 1- ¿Cuáles son las dimensiones de las posibilidades creativas como soporte del aprendizaje? 2- ¿Cómo moldean los lenguajes artísticos, corporales y conceptuales los cambios subjetivos? Consideramos que es necesario reparar en las diferentes experiencias de taller que permitan vehicular transformaciones e inéditos viables (Freire) para generar nuevas dimensiones de cultura. Para ello cartografiaremos las diferentes estrategias que tienen lugar en el taller desde los diferentes lenguajes para lograr su sistematización.

Objetivo General: Analizar las potencialidades de la utilización del dispositivo de taller como intervención en educación en la apropiación de conocimientos y cambio subjetivo.

La metodología utilizada es la Investigación–Acción. Investigadorxs y participantes producen otra escena construida con la finalidad de explorar, explicar, describir y comprender aspectos que hacen a las particularidades del desarrollo del pensamiento crítico.

El trabajo de campo se lleva a cabo a través del despliegue de dispositivos de taller en tanto pone a disposición otro espacio de aprendizaje, donde los participantes encuentran nuevos significados para la experiencia del conocer, diferenciándolo del dispositivo áulico escolar tradicional. Estas características, hacen que se trate de una investigación que a la vez que se produce forma parte de la formación y la docencia.

De este modo organizamos jornadas, talleres, el bosque de la Memoria de la Facultad de Psicología para invitar a interrogarnos, compartir reflexiones, analizar nuestras afectaciones, nuestra implicación, para historizar el presente y construir un futuro mejor. Respondiendo a dicha propuesta, los alumnos manifestaron por ejemplo que la relación entre Psicología en Educación y Memoria colectiva, permite visibilizar las marcas dejadas por la dictadura y desarrollar herramientas para sociabilizar representaciones como así también que el genocidio sentó bases políticas, sociales y económicas para imponer el proceso neoliberal que continúa hoy desde mecanismos de exclusión.

Nos parece importante más que nunca en este contexto donde nuevamente en Argentina vuelve a haber presxs políticxs y un desaparecido forzado como Santiago Maldonado, ya que entendemos que no es azaroso.

Consideramos que la dictadura se constituyó en un dispositivo de disciplinamiento social a partir del uso del terror, asociado al capitalismo. Feierstein (2011, 2012) alude al genocidio como modo específico de reorganizar las relaciones sociales. “Revertir las consecuencias ‘reorganizadoras’ de un genocidio es un hecho eminentemente político. Impedir y confrontar con las condiciones que lo hacen posible, también.” (Feierstein, 2011, p. 403) Por eso mismo, se abordan ciertos pasos, determinadas políticas que en la práctica investigativa permitieron problematizar e interrumpir y, por lo tanto, hacer retroceder algo de la intimidación, para así poder construir otras circunstancias para el debate, lo cual supone todo un trabajo de memoriosa elaboración. En el intento de configurar un sujeto de derechos que se asuma como escritor de su historia (Freire, 2014).

Trabajo Completo

Entendiendo que el espacio áulico no queda excluido de la coyuntura histórica social, así como también, constituye un tiempo y espacio que recíprocamente es atravesado a la vez que atraviesa las subjetividades de cada participante; pensamos la educación pública como una herramienta privilegiada para generar condiciones de posibilidad filiatorias a historias de lucha transformadoras de la realidad.

En consonancia con esta postura, sostenemos que “La educación no es un espacio neutro o simplemente transmisión de conocimientos, tiene un poder instituyente que es preciso potenciar”. La educación tiene que ver con socializar “mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente” (Cullen, 2008; p. 35).

“De modo que se encuentra atravesada por cuestiones políticas, económicas, de poder, así como también impacta en la construcción del ser social y la subjetividad. *La educación es una práctica social discursiva*, en la que hay conflicto de interpretaciones, lucha por la hegemonía, imposiciones ideológicas, construcción de subjetividad y de realidad social” (Cullen, 2008; p. 20).

El trabajo de campo se lleva a cabo a través del despliegue de dispositivos de taller en tanto pone a disposición otro espacio de aprendizaje, donde los participantes encuentran nuevos significados para la experiencia del conocer, diferenciándolo del dispositivo áulico escolar tradicional.

Entendemos por dispositivo al decir de Deleuze como: “máquinas para hacer ver y para hacer hablar”, que están siendo, que se van configurando en el mientras tanto. Siendo así propicios para invitar a interrogarnos, reflexionar conjuntamente, analizar nuestra implicación, para historizar el presente y construir un futuro mejor. Los dispositivos de taller constituyen una instancia transformadora, tanto a nivel subjetivo individual, como colectivo.

Tanto Freire como Winnicott aportan elementos para pensar al taller como herramienta de democratización de los saberes, de la palabra. Palabra liberadora, transformadora de la realidad.

La sensación que produce la adaptación, el acatamiento de lo establecido, conduce al sentimiento empobrecedor de inutilidad, de alienación, por el contrario, la experiencia cultural, como continuación de la zona de juego, constituye el espacio potencial entre el individuo y el ambiente. Este pensamiento creador otorga sentido vital, en tanto la desesperanza, sume al sujeto en el sinsentido, en la opresión, amenazando sus posibilidades de libertad creadora. Winnicott, (1972)

En un taller la forma en que nos interrogamos es central, en tanto que la pregunta abre y dispara nuevas y distintas formas de pensar lo que acontece.

Antes de intervenir con contenidos construidos de antemano tiene que procurarse dialogar, preguntarse y preguntar por las necesidades materiales, culturales o espirituales de los otros.

Nos interesa compartir una experiencia en la cual propusimos a las alumnas y los alumnos de quinto año de la Carrera de Psicología de la UNR dos preguntas para responder individualmente: 1) ¿Qué relación encontrás entre Psicología en Educación y la memoria colectiva (en vinculación con la historia reciente)? 2) ¿En qué, cómo y por qué sentís que te afecta aún hoy a 41 años, lo sucedido en la dictadura? Consideramos ineludible el hito que marcó el Estado Terrorista en relación a la reorganización de las relaciones sociales, vinculado a su fin principal, además de la implantación del Neoliberalismo, es decir, la realización simbólica de las prácticas genocidas, cuyos efectos llegan hasta la actualidad.

En relación a las respuestas a la pregunta ¿qué relación encontrás entre Psicología en Educación y la memoria colectiva (en vinculación con la historia reciente)?, los estudiantes plantearon: “es importante porque es un momento de nuestra historia nacional que no debemos olvidar, ha dejado profundas huellas en la memoria colectiva. Pese a que muchos de nosotros no hayamos vivido esa época, sí nos han contado y hemos crecido con relatos de nuestros familiares acerca de lo ocurrido. Como dice el lema NUNCA MÁS, mantengamos vivos los recuerdos, a nuestros compañeros desaparecidos, en el corazón de nuestra patria, para que jamás se repita un abuso semejante, este hecho histórico no nos fue transferido por nada ni por nadie mediante la educación, hemos crecido con estas marcas, está inscripto en nuestra historia y en nuestro pensamiento, cambio de valores, posibilidad de educar en libertad, educar sin miedo, con amor, con conocimiento, que cada uno pueda elegir responsabilizarse y llevar adelante sus sueños, de ser aquello que siente, por la verdad y la justicia, los sueños y el amor, esta relación es imprescindible para conocer lo que sucedió y para que no se vuelva a repetir. Cuál es la enseñanza que se transfiere sobre este tema? una visión crítica que permita generar opiniones e ideología y que no se limite simplemente a la repetición de contenidos históricos, para no volver a repetir los errores, es importante mantener el recuerdo vivo acerca de nuestro pasado y poder transmitirlo, inculcarlo a las generaciones más jóvenes para que no quede

como un lugar oscuro, insondable, considero que la mejor forma de incorporar a nuestra sociedad ese “Nunca Más” es justamente rememorándolo, con todo el dolor, la indignación e impotencia que nos genera, pero intentando transformarlo en un aprendizaje. Tanto historia, como subjetividad y educación se entrelazan: es la educación la que transmite (y construye) la historia y conserva la memoria y esto no deja de impactar en la construcción y desarrollo de las subjetividades, una psicología en la educación no puede ignorar la historia de la sociedad a la que apunta y los individuos que la conforman. Cómo separar la masacre que han tenido que atravesar miles de estudiantes y el pueblo entero, la manipulación de los medios hegemónicos, la manipulación del saber han llevado al silencio y a la indiferencia aún en esos oscuros días? Cómo la educación ha tratado en estos últimos años de cultivar y sembrar memoria? La educación como el arma más valiosa para exigir memoria, verdad y justicia!”

Tal vez uno de los momentos más significativos en los presentes relatos es cuando los estudiantes ligan la cuestión de la Educación como un Derecho con las políticas de Estado. Sostienen, por ejemplo, que “el golpe de Estado fue una situación anti- política, que cercenó los derechos que todas las personas tenemos por ser habitantes de la Nación” También pudieron situar los cambios negativos que se dieron en torno al ejercicio de nuestra profesión como psicólogos producto de la censura. Una estudiante se pregunta: “¿Cómo ayudar a las personas a curar las heridas del pasado y capacitarlas para que juntos puedan rearmar la historia que les fue secuestrada a nivel social y en algunos casos a nivel personal?” Además lxs jóvenes y adultxs desaparecidxs entre otros motivos, han desaparecido por intentar cambiar algo de dicho régimen, con lo que no estaban de acuerdo, lo cual implicó lamentablemente no poder cambiar algo del orden instituido.

Con respecto a la segunda pregunta ¿En qué, cómo y por qué sentís que te afecta aún hoy a 40 años, lo sucedido en la dictadura? Las reflexiones que se pudieron hacer versaron en relación a que “el daño realizado por la dictadura es irreparable y dejó una herida que está llena de *interrogatorios*, recuerdos, vale decir que hasta el día de hoy se sigue temiendo. Por eso debemos como sociedad fortalecernos para no ser nunca más vulnerables a tales situaciones”.

“Herida que no ha sido sanada, falta de justicia por los nietos que no han sido encontrados, consecuencias económicas (deuda externa que nos quita soberanía), herida abierta. Afecta porque forma parte de la historia del país, marca imborrable para todos, forma parte de la historia y sigue vigente hasta la actualidad, todavía hay personas que siguen luchando para saber qué pasó con sus familiares desaparecidos, se me hace difícil creer en la verdad y la justicia como valores de una sociedad, seguimos sintiendo falta de justicia por lo que sucedió, pero el pueblo entendió que nadie puede decidir sobre los sueños de los demás, hoy hay democracia, los daños y el sufrimiento causados aún hoy se siguen sintiendo, tanto en los vinculados directos como para el resto del país, afecta a la sociedad en su conjunto, la gente, especialmente la que vivió ese momento, sigue con el miedo de que vuelva a suceder y cuando ellos cuentan su

relato a los que nacimos mucho después, nos afecta a nosotros, un pueblo sin memoria, que olvida, pierde la brújula, pierde el norte, la ola de dictaduras en Latinoamérica es una profundización del Neoliberalismo económico y cultural subordinando a nuestros pueblos a los intereses del norte, este hecho hace a nuestra historia y a nuestra constitución subjetiva, la identidad de lxs argentinxs y de nuestros vecinos está marcada por el genocidio de Estado, afecta que no se haya podido resolver aún la historia de familiares cercanos que nos afecta a todos. Creo que en la actualidad estamos atravesando nuevas formas de violencia, de represión de nuestras expresiones, de humillación, los problemas sociales que hoy se instalan en boca de todos, en el fondo no son más que una nueva “cara” de aquello que hoy decimos que fue historia, creo que siendo parte del pueblo argentino, no podemos escapar de lo sucedido, determina cómo estamos como nación, guía la lucha de muchísimos jóvenes, forja los ideales de numerosas agrupaciones y movimientos, la búsqueda por un NUNCA MÁS no deja de renovarse, entendiendo que es otro el contexto histórico, pero se siguen torturando pibes y pibas en comisarías, si queremos tener una identidad no podemos ignorar lo sucedido hace 40 años, hay mucho aún que esclarecer, muchos nietos para recuperar, muchos desaparecidos que encontrar y parte de la historia por escribir, lo sucedido en la Dictadura nos afecta a todos, lo podemos notar en muchos puntos, por ejemplo los juicios a los genocidas que se dieron durante los últimos años como un símbolo de la herida abierta que dejó la Dictadura además del plan económico y de país que se buscó imponer en aquella época y que hoy tiene efectos palpables, sin mencionar los horrores cometidos contra los torturados y desaparecidos, el genocidio que se buscó cometer sobre una parte de la población, a cargo del propio Estado Terrorista, camino las mismas calles, milito y vivo la misma universidad, voy al mismo parque y me baño en el mismo río que hace 40 años atravesaba sus más tristes días, una generación (o dos) nos separa, los recientes juicios por lesa humanidad, me afecta y me duele la historia de mi patria, me afecta por las lagunas en la historia, porque no hay explicaciones para lo sucedido y porque cuarenta años más tarde falló la historia, la memoria, volviendo al poder un gobierno para pocos, me duele mi patria...”

Desde esos lugares algunxs educandxs entienden que más allá de 40 años, el pasado sigue vigente. Nunca se puede estar por fuera de lo histórico- social, somos producto de la historia. “Aún hay desaparecidos que se deben encontrar y gente que tiene derecho a saber quién es, a conocer su verdadera identidad.” “Por eso en la actualidad afecta el pensamiento ideológico- político”. Hace 40 años desaparecía gente por pensar diferente y hoy en día, sigue existiendo cierta violencia entre diferentes formas de pensar. Ese cambio está llevando a un corrimiento del Estado de derecho garante en el ejercicio de los derechos ciudadanos. Es en este contexto, que nos parece importante marcar que nuevamente en Argentina vuelve a haber presxs políticxs y un desaparecido forzado como Santiago Maldonado, ya que entendemos que no es azaroso.

El Estado sigue persiguiendo a los que luchan, hay un protocolo de seguridad para las marchas y las protestas sociales, hay mujeres que desaparecen en las redes de trata, chicos que mueren con el gatillo fácil. Deja marcas en lo cotidiano del día a día y dolor en los familiares que exigen diferentes

maneras de organizarse para pedir justicia. “¿Cómo no nos va a afectar?” dicen algunos estudiantes; “si el silencio de los terribles actos cometidos convive con nosotros en nuestros vecinos, familiares, amigos.”

También se realizaron críticas en “la forma en que muchas veces se conmemora, de manera tal que se transmite el terror o lo terrible de esa época a modo de tabú.

Otro tópico interesante fue cuando otro/a estudiante reflexionó: “que después de la dictadura quedan sesgos que pueden verse tanto en los medios de comunicación, en la DESINFORMACIÓN de lo sucedido y en discursos que intentan negar u olvidar la historia que marcó no solo a la Argentina sino a tantos países Latinoamericanos.

“La última dictadura cívico-militar sentó las bases políticas, sociales y económicas para imponer el proceso neoliberal que continuo durante los años siguientes desde los mecanismos de exclusión y marginalización social. Perviven en nuestra sociedad como claros vestigios del golpe, frases como “algo habrán hecho”, que se aplican como juicio popular a casos tan variados como los de violencia de género, hasta casos de abuso policial. Asimismo desde el '76 se desarticulaban los diversos mecanismos y espacios de participación popular, que aunque en la última década han intentado reconstituirse, no pienso que lo hemos logrado totalmente, situación que desde las últimas elecciones nacionales, ha quedado poco más que claro”.

Nos interesaba compartir estos dichos de los/as alumnos/as dado que en ellos se refleja o tiene el eco del trasvasamiento generacional. Tranquilamente (como docentes) hacemos nuestras estas palabras. Narrativas que nos invitan a reflexionar, a entender el alcance, la dimensión de lo acontecido en distintas generaciones. Testimonios en donde aparece con insistencia la afectación colectiva, el genocidio, lo traumático, la falta de justicia, aunque junto, a la par, el aprendizaje, el Nunca Más, la memoria, las construcciones, el amor, los sueños, la libertad, los juicios, la esperanza.

Palabras claves: Taller – Educación – Subjetividad

Referencias bibliográficas

Feierstein, D. (2011). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Freire, P. (2008). *Pedagogía de la Esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2009). *Constructor de sueños*. Obtenido de youtube.com: https://www.youtube.com/watch?v=qCZ_eoT19mo

Winnicott, D. (1972). *Realidad y Juego*. Barcelona: Gedisa.

UN SUEÑO DE FREUD Y LO QUE EL SUJETO IGNORA: LO FEMENINO

Autoras: Baetti, Bárbara; Bessone, Eugenia; Franch, Carmen

bbaetti@hotmail.com; eugenia.bessone@outlook.es; kukina_13@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo propone un recorrido partiendo de la pregunta por el lugar de lo femenino en la teoría psicoanalítica. Algunos psicoanalistas como Gerard Pommier, consideran que ya Freud había ubicado a lo femenino en el centro del psicoanálisis, oponiéndose a la lógica fálica. Vemos entonces que lo femenino habita la zona de lo indefinido, lo indeterminado, donde se encuentra aquello que siempre se está escapando cuando creíamos tenerlo - El sujeto y la feminidad se enlazan sobre la lógica de lo que se ignora - (Pommier 1986).

Pommier sostiene que Freud luego de sus escritos de los años 1931 y 1932, había admitido que la feminidad no se sometía a generalizaciones y que lo femenino se presentaba como excepción. Este estatuto de excepción femenina permite reconocer su destino como suplementario y contingente, y abre el camino para pensar al sujeto por fuera de las generalizaciones, desde su singularidad. Es por la vía de lo femenino como excepción, y en oposición a la lógica fálica que se pueden esclarecer las encrucijadas del goce tanto en el hombre como en la mujer (Pommier 1986).

La identificación femenina se caracteriza por su inconsistencia estableciendo un vacío identificatorio que se relaciona con la causa del deseo. Con respecto a las teorías sexuales infantiles se presenta como un agujero dado que desentona con todas las escenas conformadas, quedando en lo que respecta a los mitos del lado de la muerte. Para el psicoanálisis, el hecho de haber nacido mujer no tiene por qué corresponderse con lo femenino, pero es la que deviene mujer quien parece encarnarlo en la fantasía. El orgasmo es femenino y reverso del fantasma parricida porque para oponerse al padre se pierde el propio nombre y se llega al orgasmo en la indefinición, momento caótico, que Pommier define como despersonalización (Pommier 2012/2010).

Freud en *“El motivo de la elección del cofre”* se remonta a algunos mitos y ficciones en donde se repite una relación entre las mujeres y la muerte, relación que encuentra fundamento bajo términos estructurales. Freud allí habla del destino, y se refiere a la pulsión de muerte, como la atracción del hombre al origen (Freud 1976/1913). Lacan en *El Seminario 2* trabaja el sueño de la inyección de Irma y advierte que la tríada de mujeres en el sueño de Freud, aparecen como representantes de la muerte. Se trata de un momento creador para el psicoanálisis, Freud está a punto de dar un gran paso y desentrañar el enigma del sueño (Lacan 2008/1955). El presente trabajo trata con la modalidad del ensayo, la importancia de la lógica de lo femenino en la actualidad porque la excepción que introduce y el vacío identificatorio que de ella se desprende, guarda relación con aquello que el sujeto ignora y con la causa de su deseo.

*“He desbaratado lo que no me dieron,
que era todo lo que tenía.
Y es otra vez, la muerte.”*

Alejandra Pizarnik.

Trabajo Completo

El presente trabajo propone un recorrido partiendo de la pregunta por el lugar de lo femenino en la teoría psicoanalítica. Algunos psicoanalistas como Gerard Pommier, consideran que ya Freud había ubicado a lo femenino en el centro del psicoanálisis, oponiéndose a la lógica fálica. Vemos entonces que lo femenino habita la zona de lo indefinido, lo indeterminado, donde se encuentra aquello que siempre se está escapando cuando creíamos tenerlo -El sujeto y la feminidad se enlazan sobre la lógica de lo que se ignora- (Pommier 1986).

Pommier sostiene que Freud luego de sus escritos de los años 1931 y 1932, había admitido que la feminidad no se sometía a generalizaciones, que lo femenino se presentaba como excepción y en relación a lo contingente. Entendemos la contingencia -para ubicar el destino de la feminidad- como lo que está inmerso en una legalidad y por lo tanto implica ciertas condiciones, pero que las mismas se den no garantizan que lo femenino se ponga en juego:

“Es necesario otorgar un estatuto de excepción a lo femenino, reconociéndole un destino no diferente o complementario, sino suplementario y contingente (...) La singularidad femenina resiste a su conjunto pero lejos de ser indecible o inefable, esclarece en cambio los impasses que encuentran tanto el goce del hombre como el de las mujeres (...)” (Pommier, pág. 10, 1986).

Gerard Pommier en “¿Qué quiere decir “hacer” el amor?” sostiene que el orgasmo es femenino y que se presenta como el reverso del fantasma parricida. Pommier se remonta al Edipo para comenzar con un recorrido que le permitirá argumentar tal afirmación. Encontramos en el Edipo que el goce pulsional materno es el que falicisa, mientras que el padre introduce un límite dando lugar a la separación -es la intervención por medio de la función paterna, la que causa el deseo introduciendo la falta- (Pommier, 2012/2010). El parricidio aquí resulta del deseo materno, y la sexualización aparece con la función paterna. Las marcas que deja el padre, feminizan y también masculinizan, dando lugar a una puja interna -bisexual- que luego se resolverá por vía externa mediante la cópula (Pommier, 2012/2010). Para terminar con la endogamia, hay que llevar a cabo un homicidio: matar al padre, atravesar la castración. Terminar con su seducción primera, posibilita el encuentro con el partenaire. -Ya que, mientras el padre no muera se instalará el goce que no permitirá de ninguna manera el orgasmo, y con su muerte se abre la salida a la exogamia- (Pommier, 2012/2010) .

Pommier ubica al padre como el agente del deseo, pero poder abandonarlo es condición para que hombres y mujeres se protejan del incesto. Es decir, para que el agente no pase también a ser causa de deseo. Se plantea como una cuestión en el erotismo el poder preservar algo del agente, pudiendo a la vez librarse de él (Pommier, 2012/2010). La condición exogámica del goce, permite escapar de un ser gozado. Pommier sostiene que el único testimonio que se deja ver en esta huida es la apropiación del nombre, la toma del nombre propio. A la hora de hacer el amor, es el nombre el que condiciona. Este nombre que se da al mismo tiempo que se recibe en un intercambio sexual, es anterior a la existencia de su portador y es por la relación entre el nombre y el origen de quien lo porta, que el acto se encuentra estrechamente enlazado con la pulsión de muerte (Pommier, 2012/2010). Volviendo a algo dicho por Freud e importante para el psicoanálisis, Pommier evoca a una de las Moiras -esta tercer hermana- que acompaña al hombre en cada uno de sus actos, para recordarnos que en la vida encontramos la muerte bastante seguido.

Freud en “El motivo de la elección del cofre” se remonta a algunos mitos y ficciones en donde se repite una relación entre las mujeres y la muerte, relación que para Freud encuentra fundamento bajo términos estructurales. Freud allí habla del destino, y pareciera que cuando se refiere a la muerte en realidad está hablando de la pulsión de muerte, como la atracción del hombre al origen. Fuerza que aparece representada por un vínculo entre tres mujeres: la madre, la amada y la madre tierra -es decir, la muerte-. Freud dice que ya en la mitología griega se encontraba presente esta relación, y sus representantes eran las Moiras. Tres hermanas, que sellaban el destino de todo hombre mediante una hebra de hilo. La tercera, Átropos, era quien se encargaba de cortarlo poniendo fin a la vida (Freud, 1976/1913).

Lacan en el Seminario 2 habla del sueño de “La inyección de Irma” como el sueño de los sueños, el primer sueño en ser descifrado por Freud. Es un momento en el que la teoría psicoanalítica atraviesa cambios, para Lacan se trata de un momento creador del psicoanálisis. Podríamos decir entonces, que Freud logra terminar de desentrañar el enigma del sueño gracias a las dificultades que encuentra con Irma como paciente. Lacan advierte la repetición del número tres en el sueño de Freud, que se conforma una tríada masculina, una femenina, y otra que es la trimetilamina. La tríada masculina está compuesta por Otto, Leopoldo y el Doctor M, colegas de Freud que al observar a Irma especulan diferentes diagnósticos disparatados e intentan tratarla. Lacan indica que en el sueño encontramos el yo de Freud desintegrado entre estos tres hombres, a través de ellos él se pregunta por la validez de su teoría y si no fue demasiado lejos al haber osado descubrir el enigma que el sueño encerraba (Lacan, 2008/1955).

El trío femenino está conformado por Irma, la mujer de Freud, y otra de sus pacientes. Lacan dice que este es un trío místico por el sentido del que está provisto. Son otra vez, las tres mujeres, tres cofrecillos, las Moiras, hermanas mitológicas que cada tanto se dejan ver. Y como siempre sucede en esta tríada, el último término representa a la muerte. La membrana diftérica que ve en la garganta de Irma guarda para Freud relación con la difteria que contrajo su hija

hace unos años atrás, y que se presentó como una amenaza de muerte (Lacan, 2008/1955). Lacan expone que el sentido del sueño es el siguiente:

“Soy aquel que quiere ser perdonado por haber osado a curar a estos enfermos, a quienes hasta hoy no se quería comprender y deseaba curar. Soy aquel que quiere ser perdonado por esto. Soy aquel que no quiere ser culpable de ello, porque siempre es ser culpable transgredir un límite hasta entonces impuesto a la actividad humana. No quiero ser eso. En mi lugar están todos los demás. No soy allí sino el representante de ese vasto, vago movimiento que es la búsqueda de la verdad, en la cual, yo por mi parte, me borro. Ya no soy nada. Mi ambición fue superior a mí. La jeringa estaba sucia, no cabe duda. Y precisamente en la medida en que lo he deseado en demasía, en que he participado en esa acción y quise ser yo, el creador, no soy el creador. El creador es alguien superior a mí. Es mi inconsciente, esa palabra que habla en mí, más allá de mí.” (Lacan, pág.258, 2008/1955)

La muerte entonces aparece del lado de lo femenino, y no es casual. Tampoco es casual la relación entre la mujer y la muerte. Si bien para el psicoanálisis, el mero hecho de haber nacido mujer no tiene por qué corresponderse con lo femenino. Es la mujer, quien -ó mejor dicho- “la que deviene mujer” quien parece encarnarlo en la fantasía, y por supuesto, para hacer el amor. El orgasmo es femenino, y reverso del fantasma parricida porque al oponerse al padre se pierde el propio nombre, se llega al orgasmo en la indefinición, entrando en lo que Pommier llama despersonalización.

Con respecto a las teorías sexuales infantiles, Pommier dice que “Lo femenino no armoniza con ninguno de los montajes (...) Su realidad forma un agujero en el saber de esas ficciones” (Pommier, pág.10, 1986). Y quizás sea ése el motivo por el cual en los mitos la muerte tome forma de mujer.

En el libro “La excepción femenina” Pommier dice al respecto del saber, que la ignorancia entre el sujeto y aquello que lo determina es femenina. Se trata de una lógica de lo desconocido, de lo que se ignora, y tenemos un problema cuando intentamos ubicarlo en algún lugar por su carencia de referentes. Pommier trata también el tema de la identificación femenina, y no es nada sencillo. Se presenta aquí un problema y es que la mujer, se identificará y se ubicará en un comienzo, desde donde habla -como también el hombre-. Ella entra en el goce fálico, ya que porta un nombre que le viene del lado paterno, y ama a su madre. No hay algo que la diferencie como mujer, desde este lugar en el que ella parte (Pommier, 1986). “La mujer no tiene identificación, sino identificaciones, que expresan la falta de consistencia del rasgo identificatorio y develan la imposibilidad de definir un modelo femenino” (Pommier, pág.35, 1986). Desde ese lugar del vacío, lugar que escapa de coordenadas claras y apoyaturas identificatorias, lo femenino es precipitarse al abismo -en tanto que, permite la creación desde la nada-. El devenir mujer es creación. Pommier introduce un giro, abre una nueva interpretación acerca de la relación entre la feminidad -como cristalización de la causa del deseo- diferenciándola de la mera pasividad. Esta diferencia consiste en separar la pasividad activa inherente a lo femenino, del lugar pasivo clásico como lugar de la espera, del masoquismo y de ser mero objeto de capricho del partenaire

(Pommier, 1986). Además agrega que en el devenir mujer, se requiere tanto de energía como de ingenio: "(...) No implica soportar los antojos de un partenaire al que conviene, es por el contrario, mantener distancia, en el lugar adecuado a la proyección de su fantasma" (Pommier, pág.55, 1986).

El enigma de lo femenino es de suma importancia para la teoría psicoanalítica, la relación entre feminidad y causa del deseo se establece por la vía del vacío identificatorio. Lacan en el Seminario 2 habla del inconsciente de Edipo como discurso fundamental, Edipo ignora su historia y es por esto que su destino está sellado. Aquello que lo sentencia como la escritura imborrable del destino, debe su origen al velamiento del discurso -en el punto en el que Edipo nada sabe- (Lacan, 2008/1955). Lacan ubica la muerte como significante último de la relación del hombre con el discurso. Se pregunta por el yo, respecto de los registros imaginario y simbólico. Como también por su lugar en el discurso común -palabra vacía, terreno donde el sujeto no entra en juego- y en el más allá del principio de placer (Lacan, 2008/1955). Vemos que Lacan introduce estas preguntas para hablar del descentramiento del yo, planteando una desviación de lo imaginario en el hombre donde se produce la hiancia, que en tanto falta arroja al deseo y da lugar a la repetición. El sujeto habita aquel lugar que es límite del discurso común, terreno de lo simbólico y cada tanto emerge, sorprendiendo al neurótico -en el curso de la repetición-. La tragedia de Edipo marca el paso del mito al hombre, Lacan se remite a "Edipo en Colona" para hablar de este movimiento. Luego del destierro y del autocastigo, Edipo se asienta en Colona -allí recibe numerosas visitas de sus hijos y también de personajes influyentes del pueblo-. A raíz del reconocimiento, enuncia: "¿Ahora, cuando nada soy, acaso me convierto en hombre?" (Lacan, 2008/1955). Finalmente Edipo muere en dudosas condiciones, la muerte se anuncia como rastro de un movimiento que parte del mito a la existencia. A su vez, en el pasaje de uno al otro, acompaña una sentencia que transluce la conjunción de la vida con la muerte.

Palabras clave: psicoanálisis - excepción - femenino - fálico - sujeto

Referencias bibliográficas

- Pommier, G. (1986) *La excepción femenina. Ensayo sobre los impasses del goce*. Bs. As. Editorial Paidós.
- Pommier, G. (2012/2010) *¿Qué quiere decir "hacer" el amor?* Bs. As. Editorial Paidós.
- Freud, S. (1976/1913) *El motivo de la elección del cofre*. Bs. As. Editorial Paidós
- Lacan, J. (2008/1955) *Seminario 2. El yo en la teoría de Freud y la técnica psicoanalítica*. Bs. As. Editorial Paidós.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES

Autora: Salvatierra Rojo, Dania Gabriela
gabrielasalvatierrarojo@gmail.com

Resumen

El presente trabajo, pretende poner en discusión la cuestión de la violencia contra las mujeres y los diversos modos a través de los cuales se construyen subjetividades sobre las emociones y los cuerpos de las mujeres. Para lograr tales propósitos, fue necesario explorar los múltiples laberintos patriarcales que se traducen como un mecanismo de control y disciplinamiento de las mujeres. Por último, se presentarán algunos resultados empíricos de una investigación llevada a cabo con mujeres que transitaron por situaciones de violencia(s) en la ciudad de Santiago del Estero.

Trabajo Completo

Este trabajo intentará compartir brevemente los resultados preliminares de un estudio orientado a esbozar unas primeras reflexiones sobre la violencia patriarcal y los dispositivos que utiliza para construir subjetividades sobre los cuerpos de las mujeres.

Como es sabido, los fenómenos sociales evolucionan con el paso del tiempo, así como las representaciones que la sociedad tiene de ellos. El conocimiento sobre los cambios y como la población los asimila e interpreta es fundamental para la correcta elaboración de nuevos estudios y propuestas. Ante una cultura devastadora de lo femenino, la violencia es una problemática que afecta a mujeres de diversas culturas, religiones, edades, nacionalidades y orientaciones sexuales.

Se presenta a nivel mundial y en grandes cifras en Argentina y sobre todo, en la provincia de Santiago del Estero. Como muy bien lo ha señalado Segato (2003), ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como trata a sus varones. En efecto, la gran mayoría de las tradiciones culturales otorga a las mujeres un lugar estamentario de inferioridad, que es precisamente el lugar que se desea abandonar desde tiempos inmemoriales (Femenías y Rossi, 2009).

Aunque pareciera que hoy en día todo el colectivo social está de acuerdo en qué consiste la violencia contra las mujeres, Osborne (2008) expresa que en realidad sólo se ha empezado a desentrañar el problema. Es decir, a poder contabilizar el fenómeno a partir de un conjunto de conceptualizaciones que han ido elaborando mujeres de distintas áreas, competencias disciplinares y países tendientes a poner en negro sobre blanco los diversos niveles y ejes que la atraviesan.

Analizar el fenómeno de violencia desde una perspectiva más profunda, implica pensar en un concepto más amplio que aquel que, por sentido común

utilizamos, como avasallar la voluntad de otra persona por el uso de la fuerza para obtener dominio sobre ella (Femenías y Rossi, 2009).

En efecto, Giberti y Fernández (1989) señalan la necesidad de hablar de formas de violencia menos visibles pero no menos eficaces tales como la desigualdad en la distribución del dinero y del poder, la vulneración psicológica, ciertas prácticas sanitarias, que permiten probar como las diferentes, y a menudo, sutiles manifestaciones de opresión justifican la posibilidad de afirmar la existencia de violencia contra las mujeres. Es decir, que existen violentamientos económicos, políticos, laborales, legales, simbólicos y/o subjetivos que conducen a lo mismo: sostener la inferioridad femenina.

Si la mujer es percibida subjetivamente como inferior, es natural que ocupe un puesto de subordinación (Giberti y Fernández, 1989). Este esquema de dominación masculina acredita la efectividad de los procesos de disciplinamiento que Foucault (1976) describía tan precisamente décadas atrás afirmando que el cuerpo de las mujeres ha sido el punto en el que las relaciones de poder encuentran sus mayores posibilidades de maniobrabilidad estratégica conducente a la objetivación normalizadora del sujeto.

El sometimiento de las mujeres está en la base de la violencia, heredada del pasado remoto en que se impuso la jerarquía masculina en todas las culturas, la secundarización de la condición femenina es un fenómeno universal, aunque no hay duda acerca de la variación histórica y social de las formas patriarcales (Barranco, 2015).

La violencia patriarcal es una de las causas más importantes de incapacidad y muerte, tiene consecuencias profundas y negativas para su salud, tanto en los aspectos orgánicos, como psicosociales, que van desde desórdenes emocionales, lesiones físicas y dolores crónicos, hasta situaciones de muerte como el suicidio y el homicidio (González, P., Yanes, A., Rodríguez, R., Gonzalez, M., Yanes, Z., 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, se fueron conformando los argumentos de este estudio. Se pretende que sus resultados brinden utilidades teórico-prácticas que propicien la elaboración y articulación de nuevas propuestas.

Aspectos Metodológicos

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación y el tipo de problema planteado, Ezequiel Ander Egg (1986), la define como “investigación de campo” afirmando que es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que se encuentran los fenómenos que son objeto de estudio. Se compila, se registran los datos, se los analiza y se los interpreta para su posterior comprensión.

Se recurrió al Interaccionismo Simbólico ya que la validez del estudio no estuvo centrada en la representatividad de la muestra o en la generalización de los hallazgos, sino más bien en la comprensión de los procesos subjetivos y en la interpretación de las representaciones del fenómeno abordado. Por último, fue la

etnografía en su múltiple significación: como enfoque, como método y como texto (Guber, 2001), la estrategia que hizo viable este estudio.

En una primera etapa se realizaron actividades de recopilación, sistematización y revisión de diversos datos bibliográficos, como fuentes primarias y secundarias de información, documentación legal, diarios, revistas, trabajos científicos de otros autores, libros e investigaciones afines a la temática seleccionada.

En una segunda etapa se trabajó con mujeres que transitaban por situaciones de violencia(s) residentes en la ciudad de Santiago del Estero. Los instrumentos adoptados para recaudar datos y apreciaciones relevantes fueron las entrevistas semiestructuradas y en profundidad. La muestra fue seleccionada por oportunidades y hasta alcanzar la saturación teórica.

Se concedió vital importancia al discurso individual con el propósito de capturar las particularidades de los efectos en la subjetividad de las participantes. Desde un paradigma comprensivo o interpretativo, se trató de reflejar de la manera más real posible los conocimientos, las acciones y las voces de las mujeres entrevistadas.

La violencia patriarcal y el contexto socio-cultural de Santiago del Estero

El feminismo como corriente social y abordaje teórico redefinió las violencias contra las mujeres, forjando un pasaje que la retira del espacio privado emplazándola en la política de los estados como una compleja cuestión relativa a los derechos humanos. La violencia patriarcal, como señala Bodelón González (2008), atraviesa a todas las mujeres, en tanto está inscripta en la estructura social, cambiando el grado y el momento en que esa violencia se produce y reproduce.

Los datos estadísticos actuales reflejan lo siguiente: Graciano (2014), expresa que desde hace 15 años hasta la actualidad hubo un importante y alarmante avance en la violencia contra las mujeres. Por ello, afirma que las denuncias, las víctimas y las cifras de muertes se vieron aumentadas por esta problemática. En un artículo de página/12, "Las cifras del Horror" Carbajal (2014) afirma que casi trescientas mujeres fueron asesinadas en el país durante 2013 como consecuencia de la violencia contra las mujeres. En otras palabras: se registró un femicidio cada 30 horas. La cifra creció un 16 por ciento en relación con el año anterior. Es el número más alto de los últimos seis años, destacó Ada Beatriz Rico, directora del Observatorio de Femicidios en la Argentina, al presentar en el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU) las últimas estadísticas.

En concordancia con ello, Santiago del Estero tiene la tasa de femicidios más alta del país, que está dos veces y media por encima del promedio nacional (2008-2012). De estas 148 mujeres asesinadas en la provincia en los últimos doce años, la mitad de ellas eran jóvenes entre 11 y 30 años (Canevari e Isac, 2015).

El sometimiento de las mujeres está en la base de la violencia, heredada del pasado remoto en que se impuso la jerarquía masculina en todas las culturas, la secundarización de la condición femenina es un fenómeno universal (Barranco, 2015). Canevari Bledel (2011) explica que el resultado de las formas patriarcales es una sociedad centrada en la figura del varón y con las mujeres subalternizadas real y simbólicamente, en un sistema que marca las diferencias entre los varones y las mujeres y jerarquiza lo masculino sobre lo femenino, modela ideas, normas sociales, instituciones sociales y prácticas.

La violencia contra las mujeres no es invisible sino que ha sido invisibilizada a través de complejos mecanismos socio-históricos y hasta filosóficos. Es en este sentido que se conforma como un invisible social ya que no es algo escondido en alguna misteriosa o arcaica profundidad sino que paradójicamente, se construye a partir de hechos, procesos, dispositivos provenientes de toda la experiencia subjetiva, social, política, teórica, etc.

Es decir que, se construye un consenso por medio del cual lo que ha producido la cultura es atribuido a la naturaleza; y por supuesto, al mismo tiempo queda sin registro la práctica violenta y el discurso que lo vuelve posible (Giberti y Fernández, 1989).

Subjetividades (des)dibujadas y sus consecuencias

El trabajo de campo da cuenta de las trayectorias individuales que conforman un complejo entramado entre lo social y lo singular, entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo.

En este contexto de violencia patriarcal, las subjetividades se resquebrajan debilitando los deseos e intereses de las mujeres, poniendo en evidencia su posición relegada frente a los hombres. De igual manera, transitar por situaciones de violencias genera ciertos efectos subjetivos en diferentes niveles, afectando de manera diferenciada a cada mujer. Gil Rodríguez y Lloret Ayter (2007) señalan algunas consecuencias que produce esta problemática: erosión de la autoestima, tristeza, sentimientos de culpa, indefensión aprendida, intentos de suicidio, ansiedad, identidad personal y autoimagen deterioradas, dependencia. Del mismo modo, Hirigoyen (1999) profundiza en el análisis de los efectos psicológicos, evidenciando la necesidad de distinguir las consecuencias que se producen tanto a corto como a largo plazo.

La violencia contra las mujeres implica una violación de los derechos humanos de las mismas, perpetuando su subordinación y las desigualdades en las relaciones de poder. El dar cuenta de la discriminación misógina y racista implica un proceso de deconstrucción de andamiajes sólidamente sustentados en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales (Bourdieu, 2005).

El pensamiento amoroso es uno de los dispositivos que sostiene una forma particular de entender las relaciones entre lo femenino y masculino que es a su vez, dicotómica y complementarista (Esteban, 2011).

La interpretación de los discursos de las mujeres que participaron en la investigación reflejaron estereotipos que abrieron paso a construcciones subjetivas diferenciadas, en donde la noción de lo femenino está asociada a la maternidad, a las prácticas de cuidado, a lo subjetivo, a las emociones y a los afectos. Por el contrario, el espacio destinado a los hombres se vincula a lo público, a lo racional, a lo objetivo, a lo viril, a lo perfecto.

Se hacen visibles estereotipos basados en las creencias que posicionan a la mujer en el lugar de objeto, de mercancía, de propiedad privada, afloran posturas incuestionables de obediencia a la pareja, imposibilidad de elegir amistades, convicción de que el amor requiere entrega absoluta ya que implica posesión y exclusividad. Se fomenta un tipo de imaginaria amorosa profundamente idealista, que a veces se defiende a toda costa, como parte esencial de la experiencia amorosa (Lagarde, 2001).

A modo de conclusión

Las raíces de la violencia contra las mujeres se encuentran en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre el hombre y la mujer. Por añadidura, progresivamente se fueron estableciendo mecanismos de control y disciplinamiento de las subjetividades.

Procedemos a menudo como si fuera posible una humanidad en abstracto, descorporizada, desmarcada de las diferencias entre los sexos y sus significados políticos para la vida. Significados que se hallan profundamente inscriptos en la materialidad de los cuerpos, marcada por la clase, la raza, el reloj biológico (Ciriza, 2011).

Si bien, como se expresó anteriormente, la violencia patriarcal no tiene orígenes históricos, se agudiza en las sociedades capitalistas ocasionando graves consecuencias en la vida de las mujeres. Esto ha significado, la pérdida de las autonomías, el sacrificio de las subjetividades y un debilitamiento la salud mental de las mujeres.

El presente trabajo tuvo como propósito desarrollar unas primeras reflexiones en torno a la violencia patriarcal y los dispositivos que utiliza para construir subjetividades sobre los cuerpos de las mujeres. Estas primeras deconstrucciones suscitaron interesantes interpretaciones que posiblemente darán lugar a futuras propuestas de investigación.

Es ineludible contemplar, que la producción y reproducción de los estereotipos obstaculizan y distorsionan el desarrollo personal, social y subjetivo de las personas. La violencia coloniza las subjetividades de las mujeres, amortigua sus deseos, intereses, aspiraciones, y las sitúa en una posición relegada frente a los hombres. Transitar por situaciones de violencias genera efectos subjetivos en diferentes niveles forjando en muchos casos síntomas de angustia, pánico, traumas y dependencia emocional.

Para propiciar una educación libre del mandato de géneros, es fundamental formar y concienciar desde temprana edad, ya que es difícil transmitir determinados valores sino provienen de un convencimiento profundo, el cual puede generarse desde un inicio utilizando los contenidos adecuados y por medio de círculos adecuados, tales como la familia, la escuela e incluso los medios de comunicación.

Alcanzar la equidad de géneros supone enfrentar un problema complejo, ya que la cuestión jerárquica entre varones y mujeres, debida a los estereotipos de género que inciden en las elecciones y en las expectativas profesionales, reproducen geopolíticamente la desigualdad (Maffía, 2012).

Es fundamental visibilizar tales estereotipos y trabajar arduamente en su erradicación, para que se contribuya en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y el respeto por las decisiones relativas a su cuerpo y a su vida.

Palabras Clave: Violencia Patriarcal – Subjetividades – Mujeres

Referencias bibliográficas

- Barranco, D. (2015, 11 de Junio). *Violencia contra las Mujeres* en Info Blanco sobre Negro Recuperado el 8/12/2016 de <http://infoblancosobrenegro.com/noticias/violencia-contra-las-mujeres-por-dora-barrancos>
- Bodelón González, E. (2008). *La violencia contra las mujeres y el derecho no-androcéntrico: pérdidas en la traducción jurídica del feminismo*, en Patricia Laurenzo Copello, Ma. Luisa Maqueda Abreu, Ana Rubio Castro y otros. Ed. Tirant lo Blanch, Barcelona.
- Bourdieu, P. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Canevari Bledel, C. (2011) *Cuerpos enajenados. Experiencias de mujeres en una maternidad pública*. FHCSyS y Barco Edita, Santiago del Estero.
- Canevari, C. e Isac, R. (2015). *La cruel expresión de la violencia patriarcal: doce años de femicidios en Santiago del Estero (2002-2012)*. En Canevari C. y Arenas P. Leer, pensar y escribir. FHCSyS y Barco Edita, Santiago del Estero.
- Carbajal, M. (2014, 7 de Marzo). *Las Cifras del Horror* en Página/12 Recuperado el 10/12/2016 de <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-241212-2014-03-07.html>
- Ciriza, A. (2011). "Mujeres y transnacionales. A propósito de las relaciones entre capitalismo y patriarcado en tiempos de crisis". *Solidaridad Global*; Villa María. p. 29 - 34.

- Esteban, M. L. (2011). *Crítica al pensamiento amoroso*. Ed. Bellaterra, Barcelona.
- Femenías, M. L., Rossi, P. S. (2009). Poder y Violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociologías*. Porto Alegre, año 11, Nº 21 (Inicio).
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Giberti, E. y Fernández, A. (1989). *La mujer y la violencia invisible*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Gonzalez P., Yanes A., Rodríguez R., et al. (2013). *Violencia contra las mujeres: quien calla otorga: Buenas prácticas en intervención social y sanitaria desde una perspectiva de género y derechos humanos*. Mendoza, Argentina disponible para descarga en www.bdigital.uncu.edu.ar
- Graciano, G. (2014, 5 de Abril). Violencia de Género. *Diario El Liberal* p.20.
- Gil Rodríguez, E. y Lloret Ayter, I. (2007). *La Violencia de Género*. Barcelona: UOC.
- Guber, Rosana (2001). *Etnografía, Método y Reflexividad*. Buenos Aires: Espacio.
- Hirigoyen, Marie France. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Osborne, R. (2008). De la “violencia” (de género) a las “cifras de la violencia”: una cuestión política. *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 15 (p.99-124).
- Rubin, G. (2003). *El tráfico de mujeres, notas sobre la economía política del sexo*. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/vol VIII, número 030. Universidad Nacional de México, Distrito Federal, México.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Maffía, D. (2012). *Género y políticas públicas en ciencia y tecnología* en Blazquez Graf, Palacios y Everardo (coordinadoras) *Investigación Feminista. Eistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Colección Debate y Reflexión.
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Puntos de encuentro, Managua.

PSICOLOGÍA SOCIAL Y FEMINISMO: APORTES TEÓRICOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LA PRÁCTICA

Autora: Salvatierra Rojo, Dania Gabriela

gabrielasalvatierrarojo@gmail.com

Resumen

Este trabajo surge como una de las múltiples reflexiones que se generaron a partir de una investigación más extensa, construida en el marco de una tesis de posgrado, que pretende conocer las representaciones sociales de la violencia patriarcal en un grupo de mujeres que residen en la provincia de Santiago del Estero. A partir de los buceos bibliográficos y del trabajo en territorio se fueron conformando algunas preguntas y aportes que dieron forma a este escrito. Si bien, se encuentra en sus planteos iniciales, no deja de ser significativo para ser desarrollado posteriormente.

Trabajo Completo

Dos disciplinas, dos marcos teóricos... ¿diferentes o complementarios?

Actualmente, la Psicología Social y el Feminismo se han perfilado como marcos teóricos claves para comprender las relaciones entre los sujetos. La Psicología Social, según Pichon-Rivière (1981) se caracteriza por ser una “intercencia operativa e instrumental que se encarga del estudio de las interacciones orientadas hacia un cambio social planeado”.

Por consiguiente, hablar de feminismo, implica hacer referencia a una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Al respecto, expresa Varela (2005) que el feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad.

Por otro lado, Moscovici (1973), afirmaba que la Psicología Social no podía encerrarse en una torre de marfil, ajena a las cuestiones planteadas por la sociedad. Por lo que, la visión de género implica reconocer que socialmente existe un conjunto de ideas, representaciones y creencias basadas en que hay cosas propias de hombres y de mujeres. Esta separación y distinción de papeles masculinos y femeninos provoca la participación diferenciada, jerárquica y desigual dentro de las instituciones sociales políticas y económicas. Los estudios de género se centran, entonces, en los y las sujetos, y en la manera en que la cultura capitalista patriarcal expresa las diferencias entre ellos; es decir, en la construcción de condiciones culturales simbólicas y subjetivas responsables de la reproducción de ciertas ideologías de poder y opresión, generalmente de los hombres contra las mujeres.

La Psicología Social estudia la conducta y el funcionamiento mental de los individuos como consecuencia de su entorno social, partiendo de cuestionamientos básicos: cómo piensa, siente y actúa el ser humano.

Es interesante contemplar la concepción de sujeto que brinda Pichon-Rivière (1981), cuando refiere que se trata de un emergente configurado en una trama compleja en la que se entretajan vínculos y relaciones sociales. Según este planteo, la subjetividad está determinada histórica y socialmente en tanto el sujeto se constituye como tal en procesos de interacción dialéctica.

Para la Psicología Social, el modo de abordar a ese sujeto sujeto a la necesidad de mantener una relación dialéctica con el medio, es observar cómo resuelve esa contradicción sujeto-medio y sujeto-estructura social. Resulta evidente entonces, que el análisis de las conductas, del comportamiento, debe hacerse en el contexto social al cual el sujeto pertenece. El sujeto debe ser comprendido como emergente de la estructura social que lo contiene.

Los aportes mencionados, desde la Psicología Social y desde el Feminismo permiten identificar la fuerza de ciertas imágenes interiores que desarrolla una persona durante toda su vida, provocadas a priori por las experiencias compartidas, los modos de ser, estar y portar esos ideales que imponen cada cultura en donde uno se inserta.

Esa cultura que ya viene dictada como herencia de una genealogía familiar, trasciende a cada persona y se impregna desde el momento de la fecundación, marcando roles, nombres y leyes a las cuales hay que obedecer para ser considerados parte de una determinada sociedad.

Objetivo

- Explorar las relaciones posibles entre la Psicología Social como disciplina y conocimiento científico y el Feminismo como movimiento social y construcción teórica.

-

Aspectos Metodológicos

Este trabajo se caracteriza por representar una investigación de tipo bibliográfica ya que permite utilizar y desarrollar conocimientos a partir de teorías e investigaciones ya existentes, a través de una amplia búsqueda de información, contenidos y técnicas sobre una temática determinada.

La histórica invisibilización de la mujer

La omisión de las mujeres de la historia social, económica, científica y política es algo que a muchos pareciera no sorprender demasiado. Sin embargo, cabe preguntarse, si la historia hubiese sido posible sin su existencia, no solo como madres o como encargadas del hogar sino también y fundamentalmente, como trabajadoras. Tradicionalmente, se ha ocultado sus contribuciones en cada

momento histórico, puesto que, lo que es considerado como inferior no tiene por que ser nombrado y por lo tanto, no existe o permanece como un misterio.

Como muy bien lo ha señalado Rita Segato (2003), ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como trata a sus varones. En efecto, la gran mayoría de las tradiciones culturales otorga a las mujeres un lugar estamentario de inferioridad, que es precisamente el lugar que se desea abandonar desde tiempos inmemoriales (Femenías y Rossi, 2009:15). Lo anterior, remite a una más de las manifestaciones de la violencia, fruto de un sistema social y cultural de explotación que produce y reproduce una ideología dominante de sometimiento contra las mujeres; el patriarcado. Dolors Reguant dice al respecto:

“Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible” (Varela, 2005: 177).

Una historia sin mujeres es una construcción íntegramente distorsionada, que desfigura la verdad al invisibilizar su papel y al negar sus contribuciones a la trayectoria de la humanidad. Por lo tanto, la historia se convierte en un instrumento más de violencia que legitima y reproduce las expresiones patriarcales. Las consecuencias de este sistema, determinan la mirada del presente y del futuro, respecto a la posibilidad de alcanzar una sociedad equitativa entre géneros.

En este punto, conocer el pensamiento feminista no sólo es significativo para comprender los anhelos del movimiento más importante del siglo XX, sino para interpretar la ideología y estructuras que conforman el patriarcado. Castells (1996:10), entiende como feminismo “todo lo relativo a aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones, orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género”.

El recorrido teórico del feminismo en los últimos treinta años demuestra un exhaustivo análisis sobre el origen de la opresión y las trayectorias de liberación de las mujeres, resignificando las concepciones de naturaleza, libertad y responsabilidad propias del humanismo clásico. La mirada teocéntrica de este movimiento, es reemplazada por una visión antropocéntrica, posicionando al

hombre como concepto universal (sin establecer una distinción entre géneros). A causa de costumbres patriarcales, esta visión centrada en el hombre como ser dotado de razón, desembocó en un androcentrismo, ubicando al sujeto varón como representante de toda la humanidad.

Rescatar la historia de las mujeres se traduce, en ocasiones, en una travesía prácticamente imposible. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del patriarcado por relegarlas al olvido, las mujeres fueron y siguen siendo protagonistas activas de la historia. Afortunadamente, los espacios vacíos en relación al rol de las mujeres en los textos, se va escribiendo trazo a trazo gracias, entre otros, al trabajo de los propios historiadores e historiadoras.

¿Se hace o se nace? Hacia la construcción de un proyecto de mujer

Simone de Beauvoir (1908-1986), una de las pensadoras más influyentes de la historia de la filosofía existencialista contemporánea; meditó largamente sobre la condición femenina y la liberación de los grupos oprimidos. Pero con el tiempo, la contribución más destacada de la filósofa francesa será su análisis de la condición social de la mujer y de las características de la opresión masculina; no solo el machismo sino las ansias de poder y riqueza. Tras la publicación su obra "El segundo sexo", el feminismo nunca volvió a ser el mismo. Este ensayo delineó las trayectorias a seguir en la lucha por el reconocimiento de una verdadera igualdad al exponer, paso a paso, las diversas ciencias, historias, culturas y estructuras de poder social, político y económico que tratan de convertir a la mujer en un ser pasivo que acepta los roles que le han adjudicado. Es lo que ella misma denomina alteridad entendida como una construcción social a partir del otro, el hombre. Expresa Beauvoir:

"No creo en el eterno femenino, una esencia de mujer, algo místico. La mujer no nace, se hace. No hay un eterno femenino desde el origen, son roles. Y eso se aprecia muy bien cuando se estudia la sociología. El papel de los hombres y de las mujeres no está determinado de forma absoluta en todas las civilizaciones, hay grandes cambios". (Entrevista a Simone de Beauvoir en Televisión Española. Informe Semanal. Archivo RTVE).

A través de esta afirmación, es posible demoler la idea de desigualdad entre hombres y mujeres. La condición humana nos hace constitutivamente libres, pero la libertad se representa en situaciones que pueden beneficiar u obstaculizar el ejercicio de la misma. Sartre sostiene que los proyectos son los que condicionan las situaciones, redefiniéndolas, Beauvoir, por el contrario afirma que son más bien los proyectos los que deben acomodarse a las posibilidades que brinda la situación.

Por lo que, se vuelve imprescindible hacer uso de las posibilidades, si no se utiliza el margen de libertad que brinda cada situación, no se despliega la trascendencia que corresponde como seres humanos, sino que se tiende a caer en la categoría de cosas, en el mal ontológico de la facticidad, y en el mal moral que Sartre llamó mala fe.

Pero evidentemente, existen situaciones altamente coercitivas que sistemáticamente impiden el ejercicio de la trascendencia, imponiendo la estática permanencia: este tipo particular de mal moral sería lo que Beauvoir llama opresión.

La investigación desde el Feminismo y desde la Psicología Social implica una ruptura del esquema de conocimiento unidireccional y destaca la importancia de cómo ambos aportes teóricos colaboran para comprender al ser humano en su complejidad permitiendo captar la forma en que las personas experimentan, contextualizan y significan al mundo.

No caben dudas de que los logros alcanzados con respecto a las vías de emancipación de las mujeres es amplio, pero todavía queda un largo camino por recorrer. Actualmente, son visibles algunos nodos rígidos de opresión que aún no se han interpelado, puesto que, la cultura fue y sigue siendo, primordialmente patriarcal. El primer desafío consiste en entender que los cuerpos de las mujeres no determinan su destino. Porque el ser humano, como afirma Beauvoir (1949), no es solo naturaleza, es ante todo un ser libre que puede afrontar adversidades sin que nada limite sus posibilidades.

La cultura, en su modalidad científica, fue contribuyendo progresivamente a un mayor control autónomo de los cuerpos con los aportes teóricos sobre la fisiología de las mujeres. De igual manera, los avances impulsados por el feminismo: la educación sexual integral, las interrupciones legales de embarazo, el uso de anticonceptivos, el acceso a las ligaduras tubarias, la libertad de opción sexual, las redes de apoyo, los alcances legales, la abolición general de proscripciones, son solo algunas de sus tantas conquistas, en este territorio en el que el mito, la religión y las trampas patriarcales han tenido y tienen aún tanta trascendencia.

Los fundamentos de revolución, protesta y resistencia se transformaron en intereses que debían resultar de la distribución desigual de las oportunidades materiales de existencia y que sirvieron para destruir muchos de los mitos sobre el feminismo. Las mujeres, al ser exceptuadas de los procesos de producción, confinadas al cuidado del hogar y a las funciones reproductivas, constantemente perdieron sus vínculos sociales, responsabilidades, libertades y posibilidades de ejercer su autonomía.

La propuesta es finalizar con un estado de opresión y alcanzar uno de distensión. Francis Jeanson (1969), sostenía la importancia de descubrir una forma de vivir individualmente y una forma de luchar colectivamente. Alcanzar la liberación a través de las vías de la independencia económica y afectiva implica un exhaustivo trabajo de educación igualitaria, donde las diferencias se fundamenten en las características individuales y no en el sexo de los sujetos.

No existe lucha por la revolución si no hay lucha contra las desigualdades, contra la opresión y contra la violencia en todas sus manifestaciones. La creciente visibilización de las mujeres y la desnaturalización de su esencia supone el reconocimiento de su historia y de su autonomía como seres humanos.

El existencialismo y el feminismo constituyen movimientos sociales y filosóficos que deben ser adaptados a las circunstancias, a la vida, al territorio, a un espacio en el que el hombre y la mujer no son otra cosa más que su proyecto, en el que no existen roles, estereotipos ni prejuicios, sino que existen en la medida en que desarrollan sus acciones, su vida, su porvenir.

Palabras clave: Psicología Social – Feminismo – Estudios de Género.

Referencias Bibliográficas

Moscovici, Serge (1973). *Le Grand schisme*, Revue Internationale de Sciences sociales, vol 25 num 4.

Pichon Riviere (1981). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Argentina: Nueva visión.

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, Ediciones B.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Femenías, M. L., Rossi, P. S. (2009) Poder y Violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociologías*. Porto Alegre, año 11, Nº 21 (Inicio).

Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona, Paidós, Estado y Sociedad.

De Beauvoir, S. [1949] (1999). *El segundo sexo*, Prólogo de M. Moreno, Trad. de J. Puente. Buenos Aires, Sudamericana.

Jeanson, F. (1969). *Simone de Beauvoir o el negocio de la vida*. Paris, Seuil.

LUTOS NEOLIBERALES. ENTRE EL CAPITALISMO Y LA CIENCIA

Autor: García, Diego

psicodie@gmail.com

Resumen

El concepto de duelo o luto en el campo del psicoanálisis –existente desde hace más de un siglo, como el psicoanálisis mismo– ha dado lugar a múltiples producciones y lecturas tras la publicación en 1915 de *Duelo y melancolía* por parte de Sigmund Freud (Freud, 1993 [1915]). No obstante, los retrabajos al interior del corpus psicoanalítico no en todos los casos han tomado nota de la profunda imbricación entre la clínica del duelo tal como es teorizada y los desarrollos epocales que la acompañan. Así, es dable afirmar que nuestros tiempos –profundamente *neoliberales*– distan de ser aquellos en que la pluma de Freud se ocupara del tema; del mismo modo que la vinculación entre capitalismo y ciencia en la producción de subjetividad (Guattari & Rolnik, 2005) no ha hecho más que acentuarse. El propósito del presente trabajo es problematizar esas vacuolas teórico-políticas abordando el duelo por el sesgo de las *nuevas tecnologías* del siglo XXI (Cabrera, 2000; De Carmargo & Canavire, 2014; Ferrer Balsebre & Serrano Vázquez, 2002; Gómez Narváez, 2015), tal como éstas van configurando nuevos modos de lazos pero a la vez imposibilitando operaciones de corte y de pérdida en las tramas eróticas actuales (Sanmiguel, 2002; Lemma, 2012; Lardellier, 2015; Marentes, Palumbo & Boy, 2016). Para ello, y a modo de analizador (Lourau, 2007), se recurre metodológicamente al trabajo sobre archivos y documentos visuales, en especial la serie británica *Black Mirror* (Broker, 2011), cuyo itinerario fílmico sitúa algunas de las configuraciones actuales de la trama luto-capitalismo-ciencia. Se espera de este modo, aportar algunos enfoques novedosos para la teoría y la clínica psicoanalítica, al tiempo que contribuir a la siempre necesaria interrogación de nuestra praxis a la luz de las transformaciones histórico-sociales en que ella se inserta.

Trabajo Completo

El concepto de duelo o luto en el campo del psicoanálisis –existente desde hace más de un siglo, como el psicoanálisis mismo– ha dado lugar a múltiples producciones y lecturas tras la publicación en 1915 de *Duelo y melancolía* por parte de Sigmund Freud (Freud, 1993 [1915]). Sin embargo, hay una temprana referencia de Freud al problema del duelo, anterior a su texto canónico, y que se encuentra en “Las neuropsicosis de defensa” (Freud, 1997 [1894]); expresión, por otro lado, curiosamente abandonada en la deriva psicopatológica de cierto psicoanálisis empecinado en hacer funcionar *pernepsi* (Allouch, 1993), es decir, los compartimentos estancos de las llamadas estructuras clínicas (perversión, neurosis, psicosis). Para Freud evidentemente las aguas no eran tan mansas ni se dividían tan claramente.

Lo cierto es que en ese texto de 1894, el padre del psicoanálisis aboga por un tipo particular de *defensa* frente a una representación inconciliable a la que

llama desestimación (*verwerfung*), en la que el yo rechaza una representación insoportable de una forma tan radical que pasa luego a comportarse como si la representación nunca hubiera estado. Y resulta interesante –como ha señalado acertadamente Margarita Scotta (2013)– que los ejemplos a los que acude Freud para ilustrar esa situación sean ejemplos de *duelo*, o más bien de *no-duelo*: una novia que alucina la voz de su amado muerto como si éste siguiera vivo y una madre que mece un leño cual si se tratase del bebé que ha perdido. Este estado de “confusión alucinatoria” es llamado también por Freud “psicosis alucinatorias de deseo”, en los que justamente el modo particular de retorno no es vía una formación del inconsciente (sea cumpliendo ese deseo de forma alucinatoria-onírica, sea a través de un síntoma, por ejemplo), sino un estado de alucinación que realiza un deseo imposible durante la vigilia (lo que más Lacan calificará de *retorno en lo real*).

Resulta así, que hay “entonces, en el origen del duelo, la posibilidad de rechazarlo” (Scotta, 2013, p. 218). Pero ese rechazo no es tanto un rechazo de la *realidad* –concepto extraño al psicoanálisis, tanto más tratándose del duelo, es decir de la experiencia donde la prueba de realidad es que la realidad no da pruebas (Allouch, 2006)– como el rechazo de una *verdad*. Ahora bien, ¿la posibilidad de rechazar esa verdad, que impide que algo pueda empezar a duelarse, depende pura y exclusivamente de los mecanismos de defensa con los que cuenta cada individuo o –en términos de Lacan– del destino que ha tenido el sujeto en relación al significante primordial del *Nombre del Padre*?

Erótica del duelo en los tiempos del neoliberalismo

En ese punto los retrabajos sobre el duelo, al interior del corpus psicoanalítico, no en todos los casos han tomado nota de la profunda imbricación entre la clínica del duelo tal como es teorizada y los desarrollos epocales que la acompañan. ¿Qué función cumple la época, los discursos que nos hablan (Emmanuele, 2012) en cada momento histórico, con la relación misma que tenemos con lo simbólico, e incluso con el mínimo de simbólico constituido por el par presencia/ausencia? Así, es dable afirmar que nuestros tiempos –profundamente *neoliberales*– distan de ser aquellos en que la pluma de Freud se ocupara del tema; del mismo modo que la vinculación entre capitalismo y ciencia en la producción de subjetividad (Guattari & Rolnik, 2005) no ha hecho más que acentuarse. No quedan dudas ya de que la subjetividad es producida maquínicamente; se la produce, se la fabrica, se la moldea, como a cualquier otro objeto de mercado. E incluso el capitalismo ha tomado nota hace tiempo de que esa producción industrial y serializada de la subjetividad es más importante que cualquier otro tipo de producción (más que el petróleo y la energía eléctrica).

De allí que si la premisa del liberalismo fue que *se gobierna demasiado*, la razón del menor gobierno como principio de organización de la razón de Estado o lo que Foucault llamó “la cuestión de la frugalidad del Estado” (Foucault, 2007, p. 45), la conclusión no podía ser otra que dejar que el mercado libremente regule su funcionamiento (esa es la única *libertad* que da sentido al nombre liberalismo:

liberar al mercado de las constricciones del Estado). “El Estado debe ser ciego a los procesos económicos” (Foucault, 2007, p. 208).

El psicoanálisis ¿también va a permanecer ciego al avance que, ya no el liberalismo, sino el *neoliberalismo* tiene sobre la subjetividad de la que se ocupa? ¿O va a tomar nota –como intentó hacer el propio Lacan– del lazo entre los Discursos Sociales y el Discurso Analítico? Porque el neoliberalismo no es sólo la exacerbación de los principios liberales; introduce toda una lógica de la empresa consistente en llevar el análisis económico a objetos, comportamientos y conductas *no económicas*, pretende hacer del hombre mismo un empresario de sí.

Cuando Lacan, por su parte, hacía de la verdad un lugar en el cuadrángulo de sus cuatro discursos (Lacan, 2002), ¿qué nos dice eso del *rechazo de la verdad* que pone en juego el duelo, esta particular forma del luto neoliberal?

En el Discurso Capitalista el *a* es solapado como un objeto de mercado, asequible como mercancía, a la vez que esos objetos son, al mismo tiempo, objetos de la ciencia (*gadgets*, al decir de Lacan). Es que entre *capitalismo* y *ciencia* hay un casamiento por conveniencia ya señalado por Max Weber en su trabajo sobre *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Weber, 1991).

Esto tiene consecuencias para la clínica del duelo en la medida que si esa verdad del no-encuentro entre el sujeto y el objeto es rechazada (no sólo por un sujeto, sino por las condiciones de una época) aparecen como correlato *duelos imposibles*.

***Black Mirror*, un analizador**

Para ilustrar de algún modo este panorama, resulta pertinente echar mano de lo que René Lourau llamaba *un analizador* (Lourau, 2007), es decir, algo que hace hablar a las instituciones, o como en este caso a la época que habitamos. En el 2011 vio la luz una serie británica, aclamada por la crítica, creada por Charlie Brooker, y que lleva el sugestivo título *Black Mirror* (suerte de espejo oscuro donde se ven reflejadas ciertas derivas inquietantes del avance de las *nuevas tecnologías*). Con buenos guiones, puestas en escenas cuidadas, actuaciones a la altura de la producción, y eludiendo los lugares comunes que hacen de la tecnología la nueva encarnación apocalíptica del mal, la serie logra instalar interrogantes sobre cuestiones muy precisas que conciernen a la relación entre lo humano y ciertos desarrollos tecnológicos (de los cuales, en muchos casos, no estamos tan lejos).

Por caso (y casi como un caso en sentido clínico), el primer episodio de la segunda temporada titulado “Vuelvo enseguida” (*Be right back*), sirva a los fines de dejar planteadas alguna líneas de análisis respecto del duelo, el capitalismo y la ciencia. La frase que da nombre al capítulo (“vuelvo enseguida”) es precisamente aquello que el protagonista masculino (Ash) dice a su pareja (Martha) antes de irse. Ocurre que Ash tiene un accidente con el auto y fallece, es decir, no regresa, no vuelve (al menos no de la forma en que se espera). En medio del funeral de Ash, y viendo a Martha profundamente angustiada, una amiga

(Sara) –quien también perdió a su pareja hace un tiempo– el sugiere un dispositivo tecnológico que le permitiría seguir teniendo contacto con su amado. A pesar de las negativas de Martha, Sara igual la inscribe y al poco tiempo la protagonista recibe un mail de la casilla de correo de Ash. Horrorizada lo envía a la papelera de reciclaje, pero luego de enterarse de que está embarazada, acaba recuperando el correo desechado y comienza a *conversar* por chat con el *software*. Este *software* que imita a su pareja muerta, se va volviendo más sofisticado y preciso mientras las charlas se van sucediendo, ya que –como queda dicho en la serie– *cuanto más material tiene sobre Ash más es él*.

Poco a poco, Martha comienza a hablarle en segunda persona (tu) como si se tratara efectivamente de Ash, aun cuando conscientemente no deja de decirse que no es él (algo de eso que Freud llamaba estado de confusión alucinatoria empieza, no obstante, a ponerse en juego). Cada día la protagonista se aísla más de su entorno y del resto de sus vínculos, para consagrarse por entero a “Ash”. En determinada ocasión, saliendo de hacerse una ecografía y en el afán de enviársela al *software*, el celular se le cae al piso y se rompe. Crisis de angustia. Toda la escena nos muestra una Martha desesperada como si acabase de perder (¿nuevamente o por primera vez?) a Ash. En cuanto consigue volver a poder estar *en línea* con él, el *Ash-software* le propone pasar a “otro nivel” –más costoso y que está en fase experimentación–: hacerse enviar a su domicilio un autómatas con el cuerpo de su pareja muerta. Martha accede, y aunque al principio se muestra distante con este *nuevo Ash*, algunos aspectos la satisfacen (el sexo, por ejemplo, ha mejorado notablemente puesto que el autómatas a cargado su base de datos con cientos de videos pornos a fin de darle placer). Pero otras diferencias con el *viejo Ash* salen también a relucir y comienzan a inquietar a la protagonista: el autómatas no necesita comer, ni dormir, ni respirar, e incluso cuando lo hace para no incomodarla, ello dice darse cuenta de que está fingiendo, y eso acaba por incomodarla más. El *climax* se da cuando advierte la diferencia *radical*: el autómatas no tiene deseo propio. Creado para satisfacerla, el *software* no hace más que lo que se le ordena, es decir, cosas que su pareja no hubiera hecho jamás.

Palabras clave: Luto – Nuevas Tecnologías – Psicoanálisis – Capitalismo – Ciencia

Referencias bibliográficas

- Allouch, J. (1993). Perturbación en Pernepsi. En: Revista *Litoral* 15, octubre, pp. 7-36. Córdoba: Edelp.
- Allouch, J. (2006). *Erótica del duelo en los tiempos de la muerte seca*. Córdoba: Ediciones Literales.
- Cabrera, D. (2000). Nuevas tecnologías de la información: Significaciones imaginarias. *Estudios*, (13), pp. 65-79. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/13631>

- De Camargo, H. W. & Canavire, V. B. (2014). De redes y cuerpos: ensayo sobre el amor en tiempos de las tecnologías. *Question*, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación, vol. 1, N° 42, abril-junio, pp. 42-56.
- Emmanuele, E. (2012). *Los discursos que nos hablan*. Bs. As.: Entreideas.
- Ferrer Balsebre, L. & Serrano Vázquez, M. (2002). Ciberidilios: ¿Nuevos amores o viejas patologías?. *Revista Gallega de Psiquiatría y Neurociencias*, Vol. 1, N° 5, pp. 20-29.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1993 [1915]). Duelo y melancolía, O.C., Volumen 14. Bs. As.: Amorrortu.
- Freud, S. (1997 [1894]). Las neuropsicosis de defensa, O. C., Volumen 3. Bs. As.: Amorrortu.
- Gómez Narváez, E.-G. (2015). La personapp, ¿el fin de la división entre online y offline? *Boletín Científico Sapiens Research*, 5 (2), pp. 21-26. Recuperado de <http://www.sapiensresearch.org/boletincientifico/numeros.../v5n2.../1322-sociologando-1>
- Guattari, F. & Rolnik, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Bs. As.: Tinta Limón.
- Lacan, J. (2002). El Seminario. Libro 17: *El reverso del psicoanálisis*. Bs. As.: Paidós.
- Lardellier, P. (2015). El liberalismo a la conquista del amor. Algunas constataciones y reflexiones sobre el consumo sentimental y sexual de masa en la era de Internet. *Revista de Sociología*, 0 (29) . Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/36179/37852>
- Lemma, A. (2012) El psicoanálisis en tiempos de la tecnocultura: algunas reflexiones sobre el destino del cuerpo en el espacio virtual. *Revista de psicoanálisis*, (75), pp. 167-188. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5318366>
- Lourau, R. (2007). *El análisis institucional*. Bs. As.: Amorrortu.
- Marentes, M., Palumbo, M., & Boy, M. (2016). “Me clavó el visto”: los jóvenes y las esperas en el amor a partir de las nuevas tecnologías. *Astrolabio*, 0 (17), 307-330. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/13376/16213>

Sanmiguel, P. (2002). Situación del cuerpo en internet: Callejón sin salida de la teoría de la comunicación. *Desde el Jardín de Freud - Revista de Psicoanálisis*, 0 (2), 110-118. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/12172/12788>

Scotta, M. (2013). *Viajes quietos*. Rosario: Co-lectora.

Weber, M. (1991). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Premia Editora.

Filmografía

Broker, C. (creador) (2011). *Black Mirror* [serie TV]. R. U.: Endemol.

EL ÁREA SALUD MENTAL Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN PSICOLOGÍA. CONDICIONES MUTUAS DE ACEPTABILIDAD

Autores: Laus, Ivonne; Arroyo, Ma. Eugenia y García, Diego

lausivonne@hotmail.com

Resumen

Tras la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental y adicciones en el año 2010, las universidades argentinas son alcanzadas por las recomendaciones que promueven los organismos de aplicación de la ley, resaltando la importancia que para la enseñanza superior adquiere el área denominada *salud mental*.

Al mismo tiempo, la Ley de Educación Superior de 1995 hace lugar, en su artículo 43, a los problemas relacionados con las profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo -entre otros aspectos- la salud de la población.

Una década después de la sanción de esta última norma, las titulaciones relacionadas con la psicología quedan legislativamente radicadas en el terreno de la salud y se exige una formación en las denominadas *áreas de ejercicio profesional* –Social y Comunitaria, Jurídica Forense, Clínica, Educación y Laboral- abriendo un nuevo destino para la formación profesional. El corolario de esta transformación se materializa -con toda su racionalidad- en la Resolución N° 343/2009 del Ministerio de Educación de la Nación, la cual organiza los planes de estudio de las carreras de psicología y licenciatura en psicología en Argentina, so pena de acreditación por parte del Poder Ejecutivo, mediante sus órganos de evaluación.

Es objetivo del presente trabajo -enmarcado en el PID 2016 titulado *La formación profesional en psicología en carreras universitarias de Rosario. Dispositivos de evaluación y prácticas discursivas en la legislación vigente*, Cód. 1PSI345 SCyT- localizar las condiciones de aceptabilidad de esta relación política entre el área de *salud mental* y la formación profesional en las carreras de psicología de Rosario; a través de una doble estrategia metodológica. Por un lado, visualizar mediante la legislación pertinente, la importancia que las carreras de psicología de Rosario encuentran en la pertenencia al área salud en general. En segundo lugar, interrogar el lugar de la *salud mental* como categoría curricular en el ámbito de la universidad, por medio de la revisión de los planes de estudio y resoluciones correspondientes a las carreras de psicología.

Se concluye acerca de la existencia de una lógica de sustituciones que -sanción de la Ley de Salud Mental mediante- habilita la radicalización de ambos movimientos: El de la psicología al área salud, a la que somete su fecunda pluralidad discursiva; y el de la salud mental como categoría, al plan curricular por medio del cual termina de desplazar -si no de proscribir- la noción histórica de *locura*, tanto como su estatuto teórico, político y epistemológico.

Trabajo Completo

En las últimas décadas, las políticas nacionales e internacionales, en materia de salud y Derechos Humanos, se materializan en la sanción de una multiplicidad de leyes afines y solidarias entre sí. Entre las más destacadas –y vinculadas a la presente investigación– pueden mencionarse: el Programa

Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2003), la Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y adolescentes (2005), la Ley de Educación Sexual Integral (2006), la Ley relativa al Matrimonio Igualitario (2010), la Ley de Salud Mental y Adicciones (2010), la Ley de Identidad de Género (2012) y la Ley de Autismo (2014).

Si bien tales normativas enfatizan el ordenamiento jurídico de discursos y prácticas vinculadas a un sujeto de derecho, denotan ciertos núcleos de continuidad con históricos mecanismos de poder. La Ley Nacional de Educación Superior N° 24521, precede cuanto menos en una década a las normas recientemente mencionadas, y su vigencia probablemente se erige en esta condición de continuidad pues, ante la legitimación de distintos procesos emancipatorios logrados por colectivos sociales heterogéneos, la enseñanza superior—materializada a través de sus universidades nacionales y privadas—aún se somete a los principios más radicales de la racionalidad económica neoliberal que imperó en los años '90.

Siguiendo a Foucault (1992), los mecanismos de poder varían conforme a los acontecimientos históricos, políticos, sociales y culturales de cada época, renovando viejas técnicas, actualizando dispositivos, discursos y prácticas de sujeción. De este modo, en tanto la gubernamentalidad hace énfasis en la normalización disciplinaria —cuyo eje es el discurso médico—, el ejercicio de poder requiere a la vez, la revalorización del discurso jurídico y la apelación al sujeto como sujeto derecho.

La Argentina de los últimos tiempos ha diseñado toda una maquinaria legislativa mediante la cual intenta regular los modos de vida individuales y colectivos, tanto como los comportamientos, los discursos, los deseos y los cuerpos. Es así que en el marco de la pregunta sobre las políticas estatales en materia de Salud mental y la producción de subjetividad actual, adviene la necesidad de indagar la importancia que para la enseñanza superior adquiere el área denominada *salud mental*, teniendo en cuenta la relación histórica existente entre esta área y la formación profesional en las carreras de psicología de Rosario.

La indagación que se lleva a cabo permite un doble recorrido metodológico, ya que, por un lado, se aborda el tratamiento que los planes de estudio vigentes otorgan a la *categoría* salud mental—en su composición histórica, política y epistemológica—; mientras que, inversamente, se analiza el lugar que la Salud mental, en tanto *área* de una política de Estado, concede a la formación profesional en las carreras de psicología mediante la acreditación de sus planes de estudio.

La Salud Mental como área

La Ley de Educación Superior N° 24521 establece en su artículo 43 que las titulaciones de “profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes”(art. 43; LES N° 24.521, 1995), deberán contemplar en la elaboración sus planes de estudios, los criterios y contenidos

curriculares establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura en acuerdo con el Consejo de universidades.

Posteriormente y a partir del año 2004, se incorporan al artículo 43 de la Ley de Educación Superior, las titulaciones en Psicología y Licenciatura en Psicología, cuyos planes de estudio deben asentarse en la Resolución N° 343/2009 del Ministerio de Educación de la Nación. Tal incorporación se materializa en la Resolución 136 de 2004 del Ministerio de Educación, al considerar dichas titulaciones entre las “profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes” (art. 43; LES N° 24.521, 1995), quedando firmemente radicadas en el terreno disciplinar de la Salud, pues “una formación deficiente en lo referido a conocimientos teóricos específicos, o la falta de un entrenamiento práctico que asegure idoneidad a las acciones a realizar en la práctica profesional, atentan contra la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población.” (Res. 136 MECyT, 2009).

De esta manera, el marco legislativo y regulador de la formación de los psicólogos y licenciados en psicología en las carreras universitarias de Rosario, presenta particular interés en la denominada *Área de Formación Profesional*. La misma se ubica a su vez en espacios de conocimiento coincidentes con un *saber-hacer*, intrínseco a las prácticas laborales legitimadas por el mercado y arraigadas al modelo médico que, siguiendo la norma vigente, divide la profesión en especialidades aspirando a la vez a un abordaje *generalista*, como mecanismo de una supuesta integración de aquellos saberes fragmentados.

Por otra parte, los dispositivos de evaluación y acreditación de carreras de psicología, configuran de manera determinante la emergencia de los planes de estudio universitarios, regulando académica y profesionalmente la formación de los psicólogos y licenciados en psicología de manera directa con la normativa vigente –Ley de Educación Superior y Res. N° 343/2009–, atravesada por prácticas discursivas propias de una época caracterizada como neoliberal que persiste en la actualidad al proporcionar marcos legales a la autonomía universitaria.

Puede pensarse de acuerdo a los estudios de Foucault (2012), que el neoliberalismo -a diferencia de otras políticas económicas como el liberalismo clásico o el neoconservadurismo- es una construcción positiva. Esto implica que no sólo se apropia del orden del Estado, sino que permanentemente produce reglas institucionales, jurídicas y normativas, que conforman un nuevo tipo de racionalidad dominante. Con lo cual puede afirmarse que el neoliberalismo promueve también una racionalidad particular en relación a las prácticas discursivas que se despliegan en cada ámbito profesional.

Simultáneamente, el problema de la autonomía atraviesa, en la actualidad, también a la formación universitaria que –en el caso particular de la psicología– dará lugar a los profesionales abocados al problemático campo de la *Salud Mental*.

La Salud Mental como categoría

Las condiciones de aceptabilidad de la salud mental como área, implica a la vez un recorrido en sentido inverso, que llega hasta la noción misma de *locura*, disuelta hoy como categoría histórica, política y epistemológica.

Desde la época clásica, y siempre, en mayor o menor medida, la locura se ha marginado, al punto de perder consistencia no sólo en las sociedades occidentales que se configuran entonces y hasta la actualidad; sino en la esfera que intenta -también desde aquella época- encerrar el saber académico.

La locura ha sido tomada por el *discurso común*, una y otra vez en la historia, para descalificar al sujeto. Pero al mismo tiempo, el mundo académico la ha condenado a una inexistencia teórica, política y epistemológica a partir de la cual, sus sustitutos terminológicos configuran también toda una serie de descalificaciones históricas.

Desde la patologización de la locura y la apropiación teórico política que de la misma realiza el discurso psiquiátrico –en connivencia con el discurso jurídico- la enfermedad mental primero, la debilidad mental después, pasando por la anormalidad, el padecimiento mental o psíquico, hasta la nominación *usuario* en la actualidad, no se ha hecho más que profundizar ese sentido clasificatorio a la vez que descalificatorio. La locura configura, entonces, histórica política y teóricamente una descalificación clasificada.

¿Qué circunstancias actuales y qué condiciones históricas han hecho posible y aceptable esta descalificación de la locura al tiempo que su existencia en potencia tras otras clasificaciones del sujeto y su sufrimiento? ¿A qué se debe su ausencia en los discursos que reivindican al sujeto de derecho? ¿Por qué no se la nombra en los hospitales polivalentes que suplantán la lógica histórica del encierro? ¿Por qué no se la conoce –ni en su historia, ni en sus derivas, ni en su arqueología- en las universidades que se ocupan del discurso de los otros y del sujeto? ¿Por qué no se la problematiza en los debates que imperan e impregnan las discusiones del presente acerca de los derechos conseguidos en el área de *salud mental* y lo que restan conseguir?

Interrogantes que se desprenden de las nuevas lógicas –generalmente denominadas ‘nuevos paradigmas’- capaces de sustituir no sólo el modo de pensar la locura sino la locura misma tras otras figuras, actores e instituciones que ya no la alojan.

Ya sea la sustitución de los manicomios por los hospitales polivalentes; el modelo médico tutelar por el modelo interdisciplinario, la categoría de loco por usuario y, hasta inclusive, la locura, en tanto tal, por una *salud mental*, configura menos un paradigma que una lógica, a la que cabe preguntar si está preparada para soportar el derecho a la locura. ¿Es la locura el equivalente al padecimiento mental del que hablan las legislaciones del presente? ¿Resiste la ley de salud mental la razón de la locura, el pasado de su verdad? Pues

No es la permanencia de una verdad la que asegura al pensamiento contra la locura, como le permitiría librarse de un error o salir de un sueño; es una imposibilidad de estar loco, esencial no al objeto del

pensamiento, sino al sujeto pensante (...) no se puede suponer, ni aun con el pensamiento, que se está loco, pues la locura justamente es condición de imposibilidad del pensamiento (Foucault, 1990, 76)

Debería la Universidad –despojándose de los criterios de verdad que reproduce y promueve– ser capaz de inquietar este régimen político acerca de marginación también académica de esta locura impensable en tanto categoría. Son éstos algunas de las preocupaciones que surgen al abordar la paradoja que se presenta entre, por un lado, un Estado que ha promulgado en los últimos diez años una serie de leyes a partir de las cuales se han recuperado derechos colectivos, muchos de ellos perdidos por la implementación de las políticas neoliberales y, por otro lado, es ese mismo Estado el que, en términos educativos, sostiene una Ley de Educación Superior de la que emanan estándares de acreditación para las carreras de psicología inexorablemente homogeneizantes; cercenando así no sólo la autonomía académica de la Universidad Nacional –al equiparar y regular con los mismos criterios lo privado y lo público– sino también aquellos procesos posibles de emancipación y singularización a los que habilita el pensamiento crítico universitario en la construcción del andamiaje que vincula y releva el mundo estudiantil y el profesional.

La enseñanza de la psicología en la Universidad, por medio de los planes de estudio amoldados a la Resolución ministerial 343, del año 2009 y la LES, además de no hacer lugar alguno a esta genealogía, se afana por pertenecer a un *área salud* a la vez que erige a la psicología como profesión *dominante* en una *salud* restringida a lo mental.

Conclusión

La aceptación del dispositivo de encierro reclama, legislación mediante, una completa sustitución. Las nuevas lógicas operan en el sentido de la liberación de aquellas prácticas que sujetaron, excluyeron y marginaron la locura en sus diversos modos de padecimiento. La antipsiquiatría anglosajona e italiana de principios de siglo XX -que las normas del presente intentan hacer proliferar- ha operado a favor de esta liberación, tanto del poder médico, como del asilo y su inexorable política de aislamientos.

No obstante, otros interrogantes comienzan a interpelar las nuevas configuraciones políticas y clínicas en torno a la problemática denominada salud mental; los cuales deben ser verbalizados, pues quedan pendientes en la misma ilación argumentativa que ha logrado este denominado cambio de *paradigma*. Entonces ¿por medio de qué condiciones de aceptabilidad se admite hoy esta equivalencia -y al mismo tiempo esta reducción- de la locura al padecimiento psíquico o mental? ¿Cuál trasfondo teórico, político y epistemológico augura esta inexistencia de la locura en su dimensión histórica y clínica?

El encierro de la locura que se llevó a cabo desde el siglo XVII, a idéntico ritmo que el advenimiento del capitalismo, es el que se concreta en asilos y

hospitales, pero sin erigirse como un internamiento en términos médicos, pues no se trataba de *enfermos* en el sentido clásico. Lejos de ello, la locura compartía aislamiento con la pobreza y la marginalidad, ya que para los intereses socioeconómicos de aquel momento, ni unos ni otros eran *capaces* de trabajar. Ya para el siglo XIX, el estatus de medicina que ocupó a la psiquiatría de la época, dio al loco su lugar de enfermo *mental*, a cambio de despojarlo de su propia verdad. Hoy, entonces ¿quién está loco? ¿un sujeto, un enfermo, un ciudadano?

En definitiva ¿qué continuidades retoma el sistema actual de aceptabilidad de un área de *salud mental*, que da lugar a una legislación específica, a un determinado paradigma y a unas prácticas concretas? ¿Bajo qué figura, qué vestiduras, qué padecimientos, qué razones, se hace presente la locura en el hospital general? ¿Por qué se rompe el paradigma clásico, sus dispositivos de época, en cuanto a la enfermedad mental, en tanto persiste en el loco –en el ¿usuario?- como un susurro incesante la palabra y la mirada médica, tanto que lo ubica en su territorio más común, más habitual?

Las restituciones contemporáneas respecto de los derechos humanos de todas las personas y los discursos concomitantes que remueven antiguas prácticas, ordenan y visibilizan indudablemente imperiosas necesidades del presente. Pero el sistema de aceptabilidad que lo hace posible requiere repensarse incesantemente, pues la fascinación por el paradigma va a contrapelo de una clínica sostenida en el dispositivo transferencial.

¿Es la universidad, con sus carreras afines a estas problemáticas, el lugar preciso para retomar estos interrogantes? ¿Es posible retomarlos en una época que elude preguntas a cambio de respuestas inmediatas? ¿Puede una carrera universitaria, en sus planes de estudios, en sus programas, abordar la locura como problemática histórica, teórica, política y epistemológica?

La estandarización consensuada de las carreras de psicología en Argentina, en su esfera pública y privada, y la coacción a la que se encuentran interpeladas por los organismos nacionales de evaluación y acreditación, creados por la Ley de Educación Superior, someten a tales carreras al campo de la *Salud*. Razón por la cual, la crítica universitaria poco podrá aportar en la empresa de interrogar el régimen vigente de verdad en torno no sólo a una salud ceñida a *lo mental*, sino de una pluralidad de discursos ceñidos a la amplitud pero también a la estrechez de una *salud en general*.

Palabras clave: Ley de Educación Superior; carreras de Psicología; formación profesional; salud mental, locura.

Referencias bibliográficas

Foucault, M. (1990). *Historia de la Locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.

Foucault, M.(2012). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France: 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ley de Educación Superior N° 24.521/1995. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECyT)

Resolución N° 136/2004. Recuperado de http://www.dprofesional.com.ar/mini/dngu_documentos/RECONOCIMIENTO_DE_TITULOS/RM%20136-04.pdf

Resolución N° 343/2009. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158472/norma.htm>

¿DEFENSA ANTE LA CAUSA O A-CAUSA DE LA DEFENSA?

Autor: Galeazzo Pablo

pablogaleazzo@hotmail.com

El concepto de defensa en Freud es un pilar de su desarrollo, pilar en donde (entre otros conceptos) se basa y sostiene la creación del Psicoanálisis. La defensa Freudiana plantea la estructuración de un sujeto en un contexto social determinado, donde la sexualidad, específicamente el goce sexual se supone prohibido o limitado desde los primeros años de la vida, produciendo un sujeto del síntoma, estructurando así, bajo la modalidad de cada defensa, las diferentes versiones de lazo social.

Con Lacan podemos plantear a la defensa desde una perspectiva en algunos puntos diferente, quitando el eje de lo fenoménico, sin dejar de tenerlo en cuenta, pero agregando otra modalidad a la defensa, eso inalcanzable que se plantea como la a – causa, aquello que excede y traspasa toda posibilidad de significación dentro del campo fenomenológico del síntoma. Algo queda por fuera de la posibilidad de significantización.

Para comenzar haré un breve recorrido sobre el concepto de defensa en Freud.

En su Comunicación preliminar en “Estudios Sobre la Histeria” (Freud, S. 2008) ya comienza a preocuparse por la etiología, su causa, y también el proceso formador de síntomas, al que en este momento de su historia denomina “ataques histéricos”. En este texto fundacional Freud considera que la causa de la enfermedad es un hecho traumático, acontecido en la realidad y se puede ir pesquisando algo de lo que luego llamaría defensa y lo que motivaría la misma, en el texto nos dice: “La provocación del ataque se produce por la estimulación de una zona histerógena o por una vivencia nueva que hace resonar a la vivencia patógena en virtud de su semejanza con ella” (Freud, S. 2008, pág. 41). El ataque histérico, como síntoma por excelencia, les permite a los autores del texto (Freud allí aún teorizaba junto a Breuer) pensar que hay en ese ataque algo que la persona se propone olvidar, aquello traumático que por las vías usuales no podría ser asimilado.

En 1894, Freud ya distanciándose de Breuer por considerar que la etiología del trauma era de carácter sexual, escribe “Las neuropsicosis de defensa” (Freud, S. 2008), texto pilar en la teoría que por esos momentos estaba germinando, introduciendo movimientos defensivos en los pacientes que según dice Freud hasta el momento había analizado, cito: “esos pacientes por mi analizados gozaron de salud psíquica hasta el momento en que sobrevino un caso de inconciliabilidad en su vida de representaciones; es decir, hasta que se presentó a su yo una vivencia, una representación, una sensación despertó un afecto tan penoso que la persona decidió olvidarla, no confiando en poder solucionar con su yo, mediante un trabajo de pensamiento, la contradicción que esa representación inconciliable le oponía” (Freud, S. 2008, pág. 49). Frente a esta representación inconciliable la persona debe defenderse, mediante el olvido y como nos dice en

su texto, hay un propósito de ahuyentar “la cosa” de no pensar en ella, de sofocarla. El punto más importante que hasta el momento de su teorización podemos apreciar es la relación de vivencias o sentimientos de las representaciones que se intentan sofocar, “sólo sé que en los pacientes por mi analizados ese <olvido> no se logró, sino que llevó a diversas reacciones patológicas que provocaron una histeria, o una representación obsesiva, o una psicosis alucinatoria.” (Freud, S. 2008, pág. 50).

Freud ya comienza a hipotetizar aquí con la idea de que habría una división, dos registros que por estructura entrarían en contradicción, hay algo de lo que defenderse ante lo cual la persona se defendería con su yo.

Algo que hay que destacar es el concepto de grupo psíquico segundo que ya no es similar a lo que al comienzo en la comunicación preliminar anteriormente citada se veía como la “doble conciencia”; ahora, ya sin tener en cuenta estados hipnoides, vemos como el yo, puede dividirse sin salirse de su conciencia; se realiza un trabajo independiente al yo consciente, pero que además incluye un trabajo psíquico de otra índole, que podríamos llamar ya conceptualmente la defensa.

Avanzando cronológicamente, en 1896 escribe un párrafo que va a darle el rasgo esencial a su teoría y que modifica radicalmente las teorizaciones anteriores y le da un puntapié a lo que será el armado de todo lo desarrollado posterior, dice: “es preciso que estos traumas sexuales correspondan a la niñez temprana” (Freud, S. 2008, pág. 164).

Aquí ya nos da las coordenadas de que aquello de lo que el yo debe defenderse no sólo tiene relación con la sexualidad, sino que también ocurrió en los primeros años de vida, en la niñez, afirmación que causó gran revuelo en toda la comunidad de la época. Ahora bien, vale esta aclaración “no son las vivencias mismas las que poseen efecto traumático, sino sólo su reanimación como *recuerdo* después que el individuo ha ingresado en la madurez sexual” (Freud, S. 2008, pág. 165), habrá una resignificación de la misma en períodos de la pubertad o adultez, donde la misma sobrevendrá como un recuerdo, que en ese momento se querrá sofocar y allí es donde se dará comienzo al proceso defensivo.

Hasta aquí llegamos haciendo un recorrido por los primeros textos de Freud, donde su centro era el estudio del modo de defensa del yo, mediante la evitación de la representación penosa, que se produce quitándole su afecto, que según cómo se produce va a desencadenar alguna de las psiconeurosis de defensa, a saber, la histeria, la neurosis obsesiva o las psicosis alucinatorias.

A partir del año 1897, el término defensa se fue haciendo cada vez menos frecuente, defensa como represión, ya que este último término comienza a predominar y aparece casi con exclusividad en “fragmento de un análisis de un caso de Histeria” y “3 ensayos para una teoría sexual” de 1905.

En el texto “las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad” (1908) Freud nos dice que en las fantasías de las histéricas se encontrarían los nexos

para la causación de los síntomas. También nos dice que “el síntoma es una formación de compromiso entre fuerzas afectivas o pulsionales opuestas: aquellas que pugnan por acceder a la conciencia y procurar expresión a una pulsión parcial o uno de los componentes de la constitución sexual, y aquellas que desde la conciencia se empeña en sofocarla” (Freud, S. 2012, pág. 145)

Por el año 1915, comenzando ya con sus trabajos denominados como metapsicológicos, por el texto “pulsión y sus destinos”, ya se vislumbra la utilidad de “defensa” como un término más amplio que “represión”. Así, los destinos de las pulsiones, solo uno de los cuales es la “represión”, ya fueron considerados como “modos de defensa” contra ellas.

Arribando ya al texto “Inhibición, síntoma y angustia” (1926) Freud allí va a explicitar la conveniencia de una diferenciación en el uso de ambos términos. En este texto va a definir a la “defensa” como la designación general de todas las técnicas de que el yo se vale en sus conflictos que eventualmente desembocarían en una neurosis. Todas las técnicas serían de idéntica tendencia, intentarían proteger al yo frente a exigencias pulsionales.

Hasta aquí el breve pero necesario recorrido conceptual en los textos Freudianos

Freud coloca entonces allí en el lugar de la causa a la pulsión, ese empuje plenamente humano que nos diferenciaría de los animales, rompiendo con el destino de la genética y a partir de allí es que comenzaremos a pensar al cuerpo ya no como ese cuerpo derivado del destino instintual, sino que por medio de la palabra (que incluye al Otro) hemos de agregar algo más que no sea la mera subsistencia y procreación

Por otro lado Lacan define a la causa del deseo como el objeto a, un objeto que no es objeto, empírico claro está, un objeto que se nombra solo con una letra, la letra del inconsciente, que no puede ser nombrada con ningún significante, hay un límite allí donde se la quiere nombrar, son las limitaciones del lenguaje. Del mismo modo para Lacan la angustia adviene allí donde esa letra se descubre irreductible a cualquier objeto, es decir, lo que él llama el objeto a no es más que un agujero, un vacío, una hiancia que no puede ser llenada con un cuerpo imaginario, ya que en lo simbólico no hay significante que pueda utilizarse para nombrarlo. Del mismo modo que la pulsión en Freud intentaría alcanzar aquello que anteriormente nombrábamos como “la cosa” que se intenta evitar en la conciencia, de la cual nada se quiere saber, es que habrá para Lacan ese objeto a, que por estructura deberá también quedar como no sabido, como desconocido, como inalcanzable. Pero allí surge la pregunta ¿por qué habría algo, “una cosa”, de lo cual el sujeto debería defenderse? Agrego a esa pregunta: ¿por qué vía un sujeto sería capaz de desear, sin sentir una sensación angustiante de que “eso” no es lo que verdaderamente desea y que en caso de serlo le causaría una angustia muchas veces insoportable? Esta es una de las preguntas por excelencia de un análisis, ¿qué deseo? Aquí nos encontramos con la encrucijada

anteriormente nombrada y que, a mi modo de entenderlo, para Lacan está en una íntima relación con esa “cosa” de la que nada se quiere (o se puede) saber.

Sara Vasallo en su libro titulado “Un no impronunciable” nos da coordenadas de un esbozo de respuesta al problema de la causa cuando trabaja sobre la causa fenoménica (el trauma positivo, acontecido en la realidad empírica o la fantasía) y aquello que Lacan dio a llamar la a-causa, allí la autora nos dice: “¿el analista debe orientar la cura insistiendo en una causa que sea ella misma del orden fenoménico e interna a la serie temporal, o debe intentar remontarse a lo que en esos decires oculta otro tipo de causa, la a-causa, empleando una fórmula de Lacan?” (Vasallo, S. 2014, p81). Siguiendo con la línea de la pregunta por la causa también nos dice: “la clínica será la depositaria privilegiada de la disquisición sobre la causa. (...) Las razones para estar satisfechos son tantas como las razones para angustiarse. A nadie, en el entorno, puede atribuirse la función causal en la serie de los efectos. ¿Cómo identificar la causa de lo que puede hacernos felices como desgraciados? ¿Hay que ir a buscar una causa-fenómeno perceptible, elevada al estatuto de causa primordial? ¿O un punto indiscernible, donde sería más apropiado decir que “la causa es todo el efecto”? Toda la clínica del traumatismo y el duelo transcurre y se nutre de la paradoja irresoluble surgida de la coexistencia de los dos tipos de causa” (Vasallo, S. 2014, p81)

Si la causa tanto del deseo como de la neurosis se encuentra ocupando la misma letra, habrá que hacer de ellos una separación, al menos conceptual que nos permita delimitar en qué punto un sujeto podría desear sin angustiarse. He aquí el quid de la cuestión.

La dimensión del a nos abre las puertas hacia una clínica que como mencionaba al principio del escrito no deja de lado el acontecimiento fenomenológico, pero que va más allá de él, entendiendo que en el decir de un paciente hay algo que va más allá de ese decir, una imposibilidad del decir mismo, ello es lo que nos marca el camino, o sea, será por la vía de la negatividad que el sujeto podrá delimitar que lo que desea esta en relación con lo que al mismo tiempo lo angustia, ya que el deseo porta en sí mismo también una imposibilidad de cerrar el circuito, ilusión por excelencia esta, encontrar allí un deseo puro.

Para terminar cito una frase de Marco Focchi en su escrito sobre la causa en la clínica psicoanalítica: "El inconsciente es el hecho de que no somos dueños del lenguaje: aquello que debería ser el instrumento, la guía del hombre, en cambio lo desorienta, y el instrumento en vez de dejarse usar, se adueña de él, lo lleva a veces hacia donde no quiere ir, lo hace entrar en miles de contradicciones, lo hace perderse en un laberinto imposible de sortear." (Focchi, M. 2016)

Palabras clave: Causa – Psicoanálisis – Defensa - Significante

Referencias Bibliográficas:

Freud, S. (1905) Tres Ensayos sobre una teoría Sexual. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen VII, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.

- Freud, S. (1893) Estudios sobre la histeria. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen II, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1894) Las neuropsicosis de defensa. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen III, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1896) Nueva puntualización sobre las neuropsicosis de defensa. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen III, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908) Las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen IX, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1915) Pulsión y destinos de pulsión. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen XIV, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1926) Inhibición, síntoma y angustia. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen XX, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1916-1917) Conferencias de introducción al psicoanálisis. En Freud, S. *Obras Completas*, Volumen XV, .Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Lacan, J. (2002) La significación del falo. en *Escritos 2*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Laplanche y Pontalis. (2009) *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires. Paidós
- Vasallo, Sara. (2014) *Un no Impronunciable, la objetivación imposible de la ética del psicoanálisis*. Buenos Aires. Letra viva
- Lacan, J. (2008) Ética del Psicoanálisis. En *Seminario, libro VII*. Buenos Aires. Paidós.
- Lacan, J. (2008) La angustia. En *Seminario, libro X*. Buenos Aires. Paidós.

PICO CERRADO. EL NIÑO QUE NO TOMA LA PALABRA

Autora: Geralnik, Silvina

silgeralnik@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo, titulado *Pico cerrado. El niño que no toma la palabra* es un producto parcial del Trabajo de Integración Final necesario para acceder a la titulación. El mismo fue presentado para realizar su defensa en el mes de Octubre del corriente año, bajo la dirección de la profesora Rosanna Candelero.

El trabajo de estilo ensayístico, se propone reflexionar sobre la problemática del niño que *no toma la palabra* desde una perspectiva psicoanalítica. Guiado por la pregunta: *¿Qué dicen los niños cuando no hablan?*, se introduce en un recorrido de lectura que no por frecuentemente transitado deja de despertar inquietudes nuevas. Pensar la ausencia de palabras como *síntoma* abre numerosos interrogantes.

Se concibe al lenguaje como un tejido que une lengua y subjetividad. Lacan nos enseña que la apropiación de la palabra no puede eludir la relación al Otro. Abordar temas como la aprehensión del símbolo, la determinación simbólica del sujeto, la constitución subjetiva, la interacción con el Otro primordial, ayudan a pensar las condiciones que posibilitan el surgimiento del *ser hablante* y otras que actúan como obstáculos.

A modo de conclusión se sostiene la premisa: un niño podrá tomar la palabra cuando exista un Otro que lo demande, lo espere, lo escuche...

Trabajo Completo

El niño que no toma la palabra

Este trabajo de *estilo ensayístico* se propone reflexionar sobre la problemática del niño que *no toma la palabra* desde una perspectiva psicoanalítica. Es que el ensayo, de naturaleza conjetural (Casarín, 2007), se lleva bien con la *clínica psicoanalítica* que alcanza su valor al asentarse en *una lectura* siempre singular e hipotética.

Guiada por la pregunta: *¿qué dicen los niños cuando no hablan?* me introduzco en un recorrido que no por tantas veces transitado deja de despertar en mí, inquietudes nuevas. Pensar la ausencia de palabras como *síntoma* abre numerosos interrogantes.

Transitando la carrera de psicología el *campo del lenguaje* y la *función de la palabra*, nos convocan a cada paso. Recordemos que desde el comienzo mismo de *su enseñanza* Lacan se ocupa incansablemente de ambos. *Función y campo de la palabra y del lenguaje* es el título de uno de sus célebres escritos. Los dichos, lo que queda por decir y lo indecible...

Ahora bien, antes de hablar, el sujeto es hablado. Ese nombre que será *nombre propio* fue elegido por otros. En él se depositan sueños e ideales. De allí que se afirme que el sujeto —el sujeto que aquí interesa— ha sido anticipado en el

discurso de los padres. Es la *novela familiar* la que espera al sujeto, la que le da lugar en un linaje. Somos nombrados, somos hablados.

Se sostiene que el sujeto se constituye en el campo del Otro (lenguaje). No se trata entonces de la comunicación sino de los tiempos de anticipación simbólica. Somos arrojados al mundo. Arribamos a un mundo de palabras. Algunas imprimirán su huella, devendrán significantes. Y son ellas las que nos arropan, nos envuelven con su música, nos libidinizan. Desde niños la melodía del canto materno va tejiendo una nueva piel. Sumergidos en el lenguaje, que nos precede, que nos baña, que nos cobija.

El proceso se va conformando desde el inicio en una aparente unidad madre-hijo donde pareciera no faltar nada. Sabemos que será preciso contar con una madre en *posición deseante*, para habilitar el surgimiento del *ser hablante*.

Entrada en el desfiladero de la palabra

La palabra está dirigida al otro, habla del otro en tanto objeto. El sujeto es tomado como objeto por el Otro. En el habla la lengua se hace acto, y en este acto no todo es dicho. Se habla también con los gestos, con el cuerpo, la mirada, la imagen. Hay silencios, quiebres...

La palabra compromete, produce efectos, afecta. Se habla desde la propia historia, desde el singular entramado emocional de las experiencias vividas, desde los mandatos culturales, las tradiciones, los relatos portan siempre un salpicado heredado de generaciones anteriores, porque el discurso siempre está atravesado por esa malla. Y, cuando tomamos la palabra también tomamos un lugar.

Algunas palabras cobran su valor en el *sin-sentido*, en los *tropiezos*, en los *lapsus*. Son justamente esas formaciones las que hacen que del *inconsciente se cuele el sujeto*.

Algunas palabras serán significantes

Del algoritmo lingüístico significado/ signifiante, Lacan va a extraer su *signifiante lacaniano* que adquiere sentido en relación con otros significantes. Porque un signifiante en cuanto tal nada significa. Es una ilusión que un signifiante represente una significación. Es más, mientras menos significa, más indestructible es un signifiante. Para Lacan la subjetividad solo se puede definir si tomamos al signifiante con fines únicamente significantes y no significativos.

Lacan en su texto *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis* se referirá al Otro como lugar de los significantes. Podría decirse que en un primer momento la madre aliena al niño en sus significantes.

Cuando el sujeto ingresa al orden del signifiante éste lo afecta en su ser en una relación de implicancia. Que va a originar lo que el psicoanálisis denomina superyó.

La prehensión del símbolo

En *Las Psicosis*, Lacan ubica el registro simbólico en la determinación del sujeto. A ese origen de la simbolización lo va a llamar, afirmación primordial, *bejahung*, que sitúa en el nivel primario de la constitución del sujeto en un momento que caracteriza como mítico.

Va a decir entonces que cuando el niño comienza a jugar con la desaparición y aparición de un objeto —retomando el famoso juego del *Fort - Da* ya descrito por Freud en su texto *Más allá del principio del placer* (1920), en el cual el niño representa la *presencia-ausencia*—.

Jaculatoria elemental, así llama Lacan a esa oposición.

En *La dirección de la cura* ubica en ese simple juego la aprehensión del símbolo, *el punto de inseminación* de un orden simbólico que lo precede, y a partir del cual se estructura.

Nos preguntamos ¿De qué manera el sujeto, para constituirse como tal, se relaciona con ese orden que está funcionando previamente? En el *Seminario 3* Lacan va a decir que para que el sujeto resulte determinado por esa estructura simbólica tiene que producir lo que llama una *afirmación primordial*. En la relación del sujeto con el símbolo hay que admitir una *bejahung*. Lo cual supone tomar de lo simbólico un texto, y hacerlo propio.

¿En el caso de un niño que aún no toma la palabra podría pensarse que esta afirmación primordial todavía no se produjo o está constituyéndose? ¿Qué sucede en este caso con el significante primordial? Siguiendo el texto Lacan expresa que la afirmación primitiva, puede o no llevarse a cabo *verwerfung* (rechazo) y en este caso algo no sea simbolizado. Al final de este Seminario Lacan reemplazará el término *verwerfung* por el de *forclusión*, concluyendo que lo que está rechazado forcluido hace referencia a un significante primordial como es el Nombre-del-Padre. Produciendo un vacío, un agujero en el universo simbólico.

El juego del carretel resulta así la respuesta del sujeto a lo que la ausencia de la madre produce: un vacío. En consecuencia, reparemos en que el carrete no es la madre como leyendo a la ligera podría conjeturarse.

El objeto *a* para Lacan funciona como causa del deseo, es un objeto que se constituyó como perdido. En el juego se repite la pérdida del objeto funcionando la ausencia como causa. Este objeto es separable, es precisamente una parte del cuerpo propio que se pierde, en esa división emerge el sujeto deseante y se produce el acceso al orden simbólico.

En el seminario sobre *La Angustia*, Lacan describirá a la voz como una de las cinco formas de objeto *a*, este objeto como recorte, separado presentifica de alguna manera la relación con la separación primitiva y el objeto perdido.

La voz resuena en el vacío del Otro, y aquí podemos ubicar el nivel del deseo en el Otro, la voz no se asimila, se incorpora como alteridad y modela nuestro vacío con su forma imperativa. Primero será la voz del Otro, luego mediará entre éste y el sujeto, a partir de ese instante el sujeto comenzará un pasaje por los tres tiempos pulsionales (escuchar, escucharse y hacerse escuchar) es el tercer tiempo el momento de *tomar la palabra*.

La voz de la madre cargada de afecto, pausada, puede ejercer un poder tranquilizador para el bebé, la voz es presencia viva. En la medida que el cuidado se realice como una celebración, otorgará placer y seguridad. De ese modo el niño se va habilitando como sujeto deseante, la función materna realiza cortes

significantes con su mirada, sus manos, su voz, su manera de sostenerlo, de alimentarlo que se inspiran en los significantes propios de su historia. Dada la prematuridad del niño al nacer y su total dependencia, estos cuidados adquieren un valor fundante para el bebé, además de satisfacer sus necesidades, otorgará algo más, un plus, un extra, podemos llamarlo afecto, amor, es la denominada experiencia de satisfacción.

Freud en *Tres ensayos...* cuando describe los cuidados maternos habla de la ternura y la sexualidad que la madre le dispone a su hijo lo cual será fuente de excitación sexual y de satisfacción de zonas erógenas.

La madre puede “cumplir su deber” si pone en juego su propio vacío constitutivo, abriendo así el lugar donde el niño podrá alojarse. Y puede ponerlo en juego cuando en ella se anudan el deseo, el goce y el amor por su niño, como eficacia (en ella) de la metáfora paterna. (Couso, 2001:127)

Para que un infans —término utilizado por Lacan que significa que *aún no habla*— devenga sujeto son necesarias ciertas operaciones lógicas que Lacan trabaja tanto en sus escritos como en su seminario: *alienación* y *separación*. En la *alienación* el sujeto se constituye a partir del Otro, de Otro totalizado que lo espeja y le devuelve una imagen completa que contrasta con su prematura inmadurez. En la *separación*, funcionará la denominada metáfora paterna, permitiendo un corte que divide al sujeto y lo posiciona como deseante. Para que esto ocurra el Otro debe aparecer castrado y transmitir su falta. En esta instancia de separación el niño quedará en posición de... *tomar la palabra*.

Este tercero que oficiará de separador de la dupla madre-hijo también demandará al niño las normas del bien decir a modo de marco ordenador proporcionará reglas y límites. Le solicitará un hablar adecuado a la lengua utilizada, en el futuro esta función la cumplirán, entre otros, los maestros y las instituciones. Se amplía de este modo el mundo comprendido por el bebé y su mamá. Se ingresa en la cultura.

Destacamos que el lenguaje no se enseña, el lenguaje se incorpora, el lenguaje se transmite, es un apropiarse de algo que ya existe, que circula. Es estructurante de la subjetividad. Al incorporarlo, se recrea el discurso, hablar pone en movimiento mecanismos identificatorios y en esa identificación el niño extraerá *un rasgo propio*.

Al principio la sonoridad que provocará en forma de respuesta la conocemos como gorjeos, balbuceos e irá hablando como puede, en su carácter invocante para ese Otro que lo escucha y lo reconoce. Se irá gestando en ese encuentro la matriz dialógica.

Palabras y Juego

Hemos nombrado al juego como el primer lugar donde el símbolo se hace presente, destacamos al juego como la actividad principal y constituyente en la infancia. En el juego, en la repetición, se revive la pérdida del objeto. El balbuceo comienza en ese juego con el Otro, el lenguaje necesita de la interacción lúdica.

La necesidad del juego en el niño es una emergencia y no siempre es acompañada por los adultos, ya que el jugar lleva tiempo. En este mundo vertiginoso, dinámico y cambiante, que nos desborda, no es tarea fácil brindar ese tiempo que hace para un niño de nido de contención y sostén. La tecnología nos invade, nos esclaviza. Estamos pendientes de aparatos y redes, atentos a la demanda virtual y descuidando la conexión cara a cara. Así consumimos el tiempo ¿o somos consumidos?

Cómo pensar la ausencia de palabras

Hasta aquí hemos realizado un recorrido para describir las condiciones que desde el psicoanálisis serían necesarias para que el camino de la apropiación del lenguaje se lleve a cabo y el sujeto logre *tomar la palabra*. ¿Pero, cuando un niño *no* habla qué podría estar sucediendo?

En el texto *Dos notas sobre el niño* Lacan nos dice que el *síntoma* se define en la experiencia psicoanalítica como representante de la verdad, y que está en posición de responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar, ya que puede representar la verdad de la pareja.

Podemos pensar la falta de palabras como un *síntoma* en el que un niño queda enredado en las fauces del Otro. Síntoma silencioso que la cultura sanciona como algo que cojea...

Si la dificultad de la adquisición del lenguaje la pensamos como síntoma, habrá que bucear en la historia para conocer que podría estar obstaculizando.

¿Qué ocurre en esa interacción con ese otro donador de la palabra y también del silencio, como forma de relación, para que aparezca la perturbación?

A modo de ejemplos en experiencias relatadas por Levin (2002) en su libro *Tramas del lenguaje infantil con niños malos hablantes o no hablantes*, resultaba que tenían madres que no les solicitaban que les hablaran, eran silenciosas o verborágicas, no creaban un espacio para que el niño hablara de la forma que pudiera. Podemos pensar que *no abrían el juego*...

Un niño de pocas palabras

A continuación un breve relato que surge de la observación durante una experiencia en la Práctica Profesional Supervisada del sexto año de la carrera de Psicología. Sin dudas esta experiencia dejó marcas, ansias de escuchar más, de acompañar, de poder abrir la puerta para salir a jugar...

Tres momentos, tres escenas ocurridas durante la práctica donde observamos a un niño que hablaba muy poco, permitirán a continuación esbozar algunas hipótesis. Aclaramos que se habían descartado problemas orgánicos y funcionales que pudiesen obstaculizar la apropiación del lenguaje.

Primera escena. La coordinadora del Centro de Salud cuenta que la madre de un niño de tres años y medio, hijo único, se acercó diciendo: “Habla muy poco. Sólo dice *maaa* y *a- a- a...* Va a ingresar al jardín y no sé cómo va a hacer si quiere ir al baño”. Agrega que el nene *es imposible*, y que duda que lo acepten.

Segunda escena. Luego de unos cuantos meses de trabajo, durante un paseo que compartimos con todos los niños del jardín y con sus madres, el

pequeño permaneció siempre pegado a su mamá. El lugar era ideal para que los niños jueguen libremente, pero, cada vez que el niño quería alejarse la madre se aferraba a su manito. Cuando le ofrecieron una galletita su mamá se apresuró a responder por él diciendo que no le gustaban.

Tercera escena. En la fiestita de fin de año, que coincidía con la finalización de la práctica profesional supervisada, este nene se acerca para regalarme una flor de papel. Cuando me aproximo más, poniéndome a su altura, le pregunto si él la había hecho. En ese mismo instante la mamá me aclara que sí, que él me la había hecho, y que sólo se las regalaba a las personas que él quería. Y, nuevamente, me quedé con ansias de escucharlo.

Planteado el tema, ¿qué nos enseña el psicoanálisis? ¿Que podría estar sucediendo que impide a este niño *tomar la palabra*?

Siguiendo el Seminario *La relación de objeto*, leemos que Lacan, cuando se refiere al *Caso Juanito*, plantea que la madre tiene al niño como metonimia de su deseo de falo, que *Juanito* está en posición de ser el objeto de la madre, el que viene a colmar su falta. Como si se tratara de un apéndice. De ese modo en vez de donar su falta —lo cual es indispensable para la constitución del sujeto— la madre estaría intentando colmarla.

Hay que darle lugar al agujero a la falta, hay que demandar y saber esperar, soportar el silencio. Cuando la mamá no permite esa espera, podríamos pensar que no la resiste, quizás para cubrir esa hiancia ella aporta su palabra. Como ocurrió en dos de los momentos descritos. Las palabras de la madre invadieron la escena.

Al hablar el niño ya será otro, se diferenciará. No siempre es sencillo aceptar esa diferencia. Si la palabra es un don que se ofrece es porque algo se va a perder en esa transferencia y el niño va a extraer algo de lo cual se apropiará y lo esperable es que pueda crear, no se le impone el modo de uso.

Lacan nombra con el término *estrageo* a los excesos en la relación madre-hijo que pueden ser tanto en cuidados y dedicación como en indiferencia y maltratos. Este término también denota una falla en la mediación paterna a quien el discurso de la madre lo presenta como castrado. En el estrageo el autor sitúa un goce sin límite anudado a la pulsión de muerte acompañado con todo lo perjudicial que eso puede significar, el niño quedando encerrado en el capricho materno podría ser llevado a un aplastamiento, a una abolición subjetiva. Estaríamos ante *una madre devoradora*, si el niño pegado al universo materno se ve impedido a descubrir el mundo fuera de ese lugar. Es la impresión que genera este tipo de vínculos.

Una madre tendrá que soportar que amar al bebé es a la vez renunciar a él ¿Podríamos pensar que en algunos casos un niño no toma la palabra porque está tomado todo? El niño está alienado al discurso del Otro, tomado por su palabra y no logra separarse.

Cuando una madre toma al hijo como objeto y cree que pueden significar absolutamente todo, no dejan espacio al deseo. Le *cierra el pico*, como decimos en el título de este trabajo que hace referencia al seminario de Lacan en el que se pregunta: ¿Por qué no hablan los planetas? “Los planetas no hablan: primero, porque no tienen nada que decir; segundo, porque no tienen tiempo; tercero, porque se los ha hecho callar”. (Lacan, 1954-55: 356). Más adelante dirá que a los planetas se les ha cerrado el pico. Cuando una madre impone sus certezas, el

niño queda apresado, redondo, cerrado sin lugar para la hiancia, como lunas donde no hay espacio para el deseo.

Ese *imposible* del niño, tal como lo presentó su madre, no conduce a un interrogante: ¿De qué imposibilidad se trata?

Conjeturo que la posibilidad de *intervenir*, de *venir-entre* el niño y su mamá sería abordando el síntoma como un pedido de ayuda, y así, a ese **pico cerrado** ofrecerle un espacio, una escucha. Brindar lugar al juego —ya que es difícil jugar sin hablar—. El jugar invita a *tomar la palabra*.

Un final abierto

Es momento de dar por finalizado este ensayo, que como trabajo final requiere de una conclusión. No podemos hacer lo mismo con las preguntas formuladas. Sólo hemos intentado lecturas posibles, conjeturas que dejan un final abierto...

El recorrido transitado invita a pensar que cuando el cuerpo no hace Uno, no está otrificado no hay espacio para el decir. Otros dicen por él. Hará falta, retomando palabras de Winnicott (1971) que la madre sea lo *suficientemente buena*, ni mítica ni devoradora... Y, en esa pequeña frase vislumbramos un desafío enorme. Es tarea del equilibrista, *maternar* sin asfixiar, dar lugar al padre para que un hijo no quede reducido a un objeto de goce. Pero, sabemos, no es asunto de buenas intenciones. Justamente hará falta que haya *falta*, para que en esa pausa, en ese tiempo de espera un niño comience a subjetivarse.

Palabras clave: Lenguaje - Otro – Sujeto - Palabra

Referencias bibliográficas

Casarín, M. (2007). *Vicisitudes del ensayo y la crítica*. Córdoba. Alición Editora

Couso, O. (2001). *Formulaciones de lo ignorado*. Buenos Aires: Lazos

Freud, S. (1950). *Proyecto de Psicología*. En obras Completas XVIII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Lacan, J. (1954-1955) *Seminario II El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (1955-1956). *Seminario III Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (1958). *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de las psicosis*.

Lacan, J. (1956-1957). *Seminario IV La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (1962-1963). *Seminario X La Angustia*. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (1969) *Dos notas sobre el niño*, en *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Manantial

Levin, J. (2002) *Tramas del Lenguaje infantil: una perspectiva clínica*. Buenos Aires: Lugar

Winnicott, D. (1971). *Realidad y Juego*. España: Gedisa

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ABUSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN POR SEXO E IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNR.

Autoras: Lerma, Silvana; Corsetti, Tania y Marri, Janina
silvanalerma@hotmail.com

La presente investigación se trata de un estudio exploratorio, cualicuantitativo que busca conocer la situación de la comunidad educativa respecto de las problemáticas de violencia de género (Butler 2002), abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género en los integrantes de la comunidad académica (Burgués, Oliver, Redondo y Serrano 2006): autoridades, docentes, no docentes, agrupaciones estudiantiles y estudiantes y su disposición para la participación activa en la erradicación de la misma. El propósito inicial de ésta investigación fue analizar la viabilidad del diseño y la aplicación de un Protocolo de atención para denuncias por violencia de género, abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, en la comunidad académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Habida cuenta de que en el transcurso de este estudio esta facultad aprobó el *Protocolo de acción y prevención frente a situaciones de violencia de género en la Facultad de Psicología de la UNR* (Resolución 188/2017 CD) y que el mismo se encuentra en etapa de implementación, nuestro propósito se reorienta hacia la indagación de las necesidades y expectativas de la comunidad educativa frente a la inminencia de su aplicación y al análisis comparativo de otros protocolos y propuestas de intervención sobre la problemática enunciada que actualmente se encuentran vigentes en algunas de las facultades dependientes de la UNR.

La población en estudio está constituida por integrantes de la comunidad educativa: autoridades, docentes, no docentes, agrupaciones estudiantiles y estudiantes de los cuáles se seleccionará una muestra según criterios estadísticos.

Para la recolección de datos se aplicarán encuestas, entrevistas y grupos focales, las que serán sometidas a análisis estadístico y a la aplicación del Método Comparativo Constante (Glasser y Strauss, 1967) para el análisis cualitativo, previéndose sesiones de retroalimentación con estrategias de validación.

A los fines de esta comunicación, se compartirán algunas consideraciones realizadas sobre la implementación de otros protocolos actualmente vigentes en las siguientes casas de estudio dependientes de la Universidad Nacional de Rosario: Facultad de Derecho, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Humanidades y Arte y Facultad de Psicología.

Antecedentes

La aplicación de “Protocolos ante denuncias de casos por violencia de género, abuso sexual y discriminación por sexo e identidad de género” en el ámbito universitario de nuestro país es de reciente data.

La Universidad Nacional del Comahue se encuentra entre las primeras que aplica un protocolo de actuación ante maltratos en la institución, el mismo fue aprobado en el año 2014 (Ordenanza 1572 del CD), luego de que fuera exonerado un docente por abuso de poder y discriminación sexista hacia sus alumnas. También la Universidad Nacional de San Martín tiene un programa pionero en asistencia en violencia de género dentro y fuera de los claustros universitarios, el que surgió en noviembre del año 2013 tras el impacto que causó el femicidio de la alumna Valeria Gioffre, aprobado dos años más tarde (Resolución C.D.N° 230/15).

Finalizando el año 2014, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) aprobó un protocolo de actuación destinado a la prevención, protección y asistencia integral frente a todo tipo de situaciones de violencia acaecidas en el ámbito de la universidad (Resolución C.S.N° 793/14). El mismo fue diseñado por la secretaría de Derechos Humanos y la Asesoría Legal de la UNR, a pedido del Rector y presentado al Consejo Superior para su tratamiento. Las encargadas de trabajar el proyecto fueron las comisiones de Interpretación y Reglamento y Enseñanza del Consejo. A iniciativa de esta última se convocó a una reunión abierta con interesados/as en la temática de diferentes sectores. De las ideas aportadas surgió la creación de un *observatorio de situaciones de violencia*, que estudiaría la temática desde una perspectiva interdisciplinaria, conformando un núcleo de investigación sobre la violencia en la universidad. El “Observatorio de situaciones de violencia” ofrece actualmente un servicio de asesoramiento, acompañamiento y recepción de denuncias de situaciones de violencia dentro del ámbito de la UNR (Resolución C.S.N° 1243/15).

Durante el año 2015 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) aprobó la creación de un protocolo de intervención institucional ante denuncias por violencia de género, acoso sexual y discriminación, sumándose así a otras casas de estudios del país que trabajan en la problemática (Resolución C.D.N° 4043/15)..

El anteproyecto fue presentado por La Mella e incorporó todos los tipos de violencias reconocidos por la legislación argentina y convenios internacionales, en las relaciones laborales y educativas que se dan en las trece facultades de la casa de estudios.

Cabe destacar que el protocolo fue elaborado en base al que ya se aplica contra las violencias de género en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), aprobado en el mes de marzo del 2014 (Resolución C.D.N° 501/14).

Las facultades de Derecho (Resolución C.D.N° 501/14) y de Humanidades y Artes de la UNR (Resolución N°: 1579/2014 CD), también aplican sus protocolos de abordaje de la situaciones de violencia de género, abuso sexual y discriminación por razón de sexo e identidad de género en el ámbito académico.

Además de estas experiencias en la UBA y la UNR, la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) implementó recientemente un espacio de atención interdisciplinaria para víctimas de violencia de género, dependiente de uno de los programas de extensión de la Secretaría de Género de esa facultad.

En cuanto a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, en el año 2010 se inicia una investigación cuatrianual, desarrollada por el Área de Violencia de Género de la asignatura Práctica Profesional Supervisada “A”, en la que se indagaba acerca de la transversalización de la perspectiva de género en la carrera, mediante la búsqueda de contenidos en el plan de estudios, referidos a *violencia contra las mujeres* y también *derechos humanos, derechos de las mujeres, relaciones de poder entre varones y mujeres, problemáticas relacionadas con las mujeres desde la perspectiva clínica, problemáticas relacionadas con las mujeres desde la perspectiva social y violencia de género*; sobre los que se encontró escaso desarrollo en el análisis realizado de los programas de la totalidad de las asignaturas que componen la currícula de la Carrera de Psicología. Se identificaron algunos contenidos temáticos relativos a *derechos humanos*, siendo prácticamente nula la presencia de estos en relación a la conceptualización de *violencia de género* y menos aun desarrollos referidos a *derechos de las mujeres* y *problemáticas específicas*.

A lo largo de los últimos diez años fueron dictados por docentes de la casa, seminarios optativos de pregrado sobre la temática y también jornadas abiertas organizadas por agrupaciones estudiantiles sobre violencia de género y discriminación, que en algunos casos incorporaron a docentes invitados/as de reconocida trayectoria en el tema.

Durante el año 2012 y como consecuencia del documento “Políticas no discriminatorias, inclusivas y de respeto de la perspectiva de géneros y diversidad sexual en la Facultad de Psicología de la U.N.R.” elaborado por el Equipo organizador de las Jornadas. “*¿Hablamos de ciertas cosas? Géneros y Diversidad sexual en Psicología y Educación*” en base a los registros de lo manifestado por docentes, estudiantes, expositores y público en general durante los días de su realización en el mes de junio del año 2012, el Consejo Directivo emitió la Resolución 110/2012. En la misma resolvía, basándose en el documento elevado, declarar de interés académico la generación de ámbitos de reflexión, debate y formación respecto de la problematización de la perspectiva de géneros y diversidad sexual en el ámbito de la Facultad de Psicología, debido al explícito interés de parte de la comunidad educativa; impulsar que las actividades de docencia, investigación y extensión tengan presentes fundamentos, objetivos y estrategias de intervención que hagan referencia a prácticas no discriminatorias y de respeto a los derechos de identidad, orientación sexual y expresión de géneros; evitar y no promover el uso de teorías que resulten sexistas, homofóbicas, y patologicen a las personas a razones de su orientación sexual e identidad de género así como también la utilización y transmisión sesgada de cualquier teoría con los mismos fines discriminatorios; expidiéndose por una Facultad libre de discriminaciones y violencias en relación a la identidad de género y diversidad sexual.

Este documento se constituyó junto con el Programa Sexualidades, Géneros y Diversidades Sexuales (Resolución 083/2017 D), en antecedentes directos de la aprobación reciente del “Protocolo de acción y prevención frente a situaciones de violencia de género en la Facultad de Psicología de la Universidad

Nacional de Rosario” (Resolución 188/2017 CD). Cabe señalar que el anteproyecto fue presentado por la agrupación Santiago Pampillón, basándose en los datos obtenidos a través de una encuesta aplicada previamente a cuatrocientos estudiantes de la carrera de Psicología.

Al igual que en las universidades nacionales mencionadas anteriormente, la presencia de agrupamientos estudiantiles, organizaciones feministas y activistas que defienden el derecho a vivir una vida sin violencia ni discriminación por razones de sexo y/o género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género, han contribuido en los últimos años a la instalación del tema en la agenda académica del ámbito local.

Marco normativo y conceptual

Si bien el propósito de este escrito no es profundizar en la fundamentación normativa y conceptual de los protocolos presentados, se hace necesario situar brevemente algunas de las consideraciones compartidas por los mismos, un breve recorrido por las normas y algunos aportes actuales al debate sobre el tema.

La violencia sexual y la discriminación basada en el género son perpetradas contra varones y mujeres en diferentes circunstancias y ámbitos de la vida social. Sin embargo, las mujeres y LGBTIQ+, cualquiera sea su edad, y debido a complejos factores de tipos culturales e históricos constituyen la población mayormente afectada por esas formas de violencia y discriminación. Estas conductas y acciones lesivas de derechos humanos fundamentales han sido visibilizadas por la comunidad internacional y los Estados y sancionadas a través de diferentes instrumentos normativos. En este sentido, en la actualidad se cuenta con leyes nacionales y tratados de derechos humanos que reprimen la violencia y la discriminación contra las mujeres basadas en su género y obligan a los Estados a diseñar e implementar políticas públicas para su eliminación (Ley 26485, Convención de Belem do Para, CEDAW). En el mismo sentido, las personas que han elegido una identidad de género o sexual distinta a la que le fue asignada al momento del nacimiento, o bien expresan una elección sexual distinta a la heterosexual, sufren de diversas formas de violencia y discriminación basadas en esas circunstancias, razón por la cual también la comunidad internacional ha sancionado normativas que las protegen contra esas formas de vulneración de derechos (Ley 26.618, Ley 26.743, Resolución 2807/2013 OEA).

Se trata de situaciones de violencia sexual y discriminación por razones de sexo y/o género de las personas, orientación sexual, identidad de género y expresión de género que tengan por objeto o por resultado, excluir, restringir, limitar, degradar, ofender o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Al respecto señalan Penechy, Mario y Monica Petracci (2006:53) que “Las reivindicaciones femeninas hoy no apuntan principalmente a la igualdad jurídica con los varones, sino a cuestionar más ampliamente las relaciones sociales entre los géneros”. Presunción que se podría hacer extensiva a los reclamos formulados por las personas con orientación sexual e identidad de género diversa, en la lucha por el pleno disfrute de sus derechos. Los que solamente podrán ser garantizados

mediante la deconstrucción del paradigma heteronormativo, cuyo tratamiento excede la sanción de leyes aunque no es sin ellas.

Cabe señalar que apenas diez años antes de la implementación de los primeros protocolos en las universidades nacionales, en septiembre de 2005 se aprobó por el decreto 1086 del Poder Ejecutivo Nacional, el documento “Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación – La Discriminación en Argentina. Diagnóstico y Propuestas” encomendándose al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) la coordinación de la ejecución de las propuestas, varias de las cuales se refieren a la discriminación basada en el género, la orientación e identidad sexual, la homofobia y la persecución de travestis, personas transgénero y transexuales (Penechy, Mario y Monica Petracci, 2006), lo que permitió que el tratamiento del problema se convirtiera en política pública.

En cuanto al debate teórico actual, Marta Lamas, antropóloga mexicana de reconocida trayectoria, considera que

Todavía hay mucho por investigar respecto a las diferencias entre los sexos, al género y a la diferencia sexual (con su connotación psicoanalítica); sobre todo, es imprescindible distinguirlas, pues persiste la confusión entre diferencias de sexo y diferencia sexual; y porque con frecuencia se utiliza por parte de cierto sector de la academia feminista, el género para aludir a cuestiones que atañen a la diferencia sexual. Aunque para estudiar a seres humanos cuya sexuación produce una simbolización específica en una cultura determinada, resulta especialmente útil la comprensión de cuestiones básicas de la teoría psicoanalítica, para no confundir los abordajes teóricos. Cuando no se distingue el ámbito de lo psíquico del ámbito de lo social surgen dificultades y errores; de allí que afinar la distinción epistemológica entre diferencias de sexo, género y diferencia sexual resulte una tarea necesaria. (Lamas, M., 2000: 3)

El género produce un imaginario social con innegable eficacia simbólica, dando lugar a la formulación de concepciones sociales y culturales sobre la feminidad y la masculinidad, es usado para justificar la discriminación por sexo, llamada sexismo y por prácticas sexuales denominada homofobia.

Lamas señala que la nueva acepción de género se refiere al *conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres*. A partir de lo cual polemiza señalando que aunque el uso de género permitió al feminismo romper con el determinismo biológico y socavar las nociones tradicionales de que son las mujeres y los hombres, con el tiempo empezaron a surgir confusiones y reduccionismos, sobretodo cuando se intenta aplicar este concepto al campo de la subjetividad.

Dejando abierto el debate a nuevos desarrollos que desde el campo psi puedan contribuir con mayor poder explicativo a la comprensión y abordaje del problema.

Aportes para una lectura comparativa de los protocolos de atención a la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación basada en el género implementados en las facultades de la Universidad Nacional de Rosario

El propósito de este apartado es compartir algunas reflexiones que surgen de la lectura de los protocolos de atención a la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación basada en el género, actualmente vigentes en las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Rosario que se detallan a continuación, los mismos se transcriben con la denominación con la que fueron aprobados:

Procedimiento para la atención de situaciones de violencia sexual y discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Procedimiento para la atención de la violencia, el acoso sexual y la discriminación de género en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Protocolo de acción y prevención frente a situaciones de violencia de género en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

En líneas generales, se puede afirmar que los protocolos muestran muchas similitudes tanto en su *fundamentación*, como en la definición del *ámbito de aplicación*, *sujetos y situaciones* contemplados en los mismos, *contexto de realización*, *principios rectores*, *procedimiento* (a excepción de la Facultad de Psicología que no lo incluye), *registro* (a excepción de la Facultad de Psicología que no lo incluye) y *difusión*. Este corpus común se debe en gran medida, a diferentes instancias de encuentro y cooperación entre los/as integrantes de los equipos de las distintas facultades, que se ocuparon del tema.

En este sentido, en la publicación que el Programa Género y Sexualidades dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho hace del Procedimiento para la atención de situaciones de violencia sexual y discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se consigna lo siguiente:

“Este Procedimiento ha sido trabajado por docentes, graduadas/os y estudiantes del Programa de Género y Sexualidades conjuntamente y en el marco de un convenio de colaboración, con integrantes del Núcleo de Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Género de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR. Así también, recibimos aportes de docentes y estudiantes de la Facultad de Psicología. A todas ellas, nuestro agradecimiento”.

Explicitando de este modo la existencia de instancias de encuentro y debate entre docentes de diferentes facultades ocupados/as en las problemáticas de

violencia de genero y diversidad sexual.

En cuanto a las diferencias entre los protocolos analizados, en su mayoría se refieren al apartado *intervención ante consultas y denuncias*, y dentro de este, por una parte en lo atinente a los criterios y modalidad de *selección de la/el referente responsable de la intervención y del equipo técnico de intervención (por consenso o por concurso; graduados de la facultad/pertenecientes a su ámbito o externos)*, y por la otra, en lo referido a la conformación de comisiones ad hoc en los casos en los que se propone la selección por concurso (*criterios diversos en relación a la conformación de la comisión ad hoc, vigencia del nombramiento y condiciones de renovación del mismo, participación de diferentes secretarias, decano/a, comisiones en la selección*).

En relación a este tema, la Facultad de Derecho, propone la conformación de un equipo técnico de intervención y la designación de una coordinación para el mismo. Estará integrado por docentes, graduados/as y estudiantes que pertenezcan al ámbito de la facultad, con experiencia o formación y que se encuentren vinculados a espacios de docencia, investigación o extensión, desarrollando actividades relativas a los derechos humanos con perspectiva de género y diversidad. La integración del equipo será consensuada entre la Secretaria de Ciencia y Técnica y la Secretaria de Extensión y Decanato; elevada a propuesta del/la Decano/a al Consejo Directivo para su aprobación, pudiendo continuar o renovarse cada año.

En forma similar, la Facultad de Ciencia Política y RRH, propone que el/la referente de la intervención sea una persona graduada en esa facultad que acredite experiencia y formación relativas a los derechos humanos con perspectiva de genero y diversidad sexual. A diferencia de la anterior, propone que la selección se realice mediante concurso de oposición y antecedentes; y que la evaluación sea realizada por una comisión creada para tal fin, compuesta por un/a integrante del centro de estudiantes, un/a integrante del Núcleo Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Genero, un/a representante de la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional y el/la Decano/a de la Facultad. La persona seleccionada como referente/responsable se designara por un año y será renovable por un año mas, sujeto a evaluación de la comisión ad hoc referenciada. Esta comisión tendrá también funciones de observación y seguimiento entre otras.

En cuanto a las Facultades de Humanidades y Artes y a la Facultad de Psicología, no tienen por requisito que la persona referente responsable de las intervenciones pertenezca a la institución, debe ser graduada de una universidad pública y al igual que las anteriores acreditar experiencia y formación relativas a los derechos humanos con perspectiva de género y diversidad sexual. En ambas facultades la designación se realizara por concurso de oposición, antecedentes y evaluación.

En la Facultad de Humanidades y Artes la evaluación estará a cargo de una comisión ad hoc integrada por cinco miembros: dos docentes, dos estudiantes y una no docente, no es requisito que quienes conforman la comisión tengan antecedentes o experiencia en el tema. La persona referente será designada por

el término de dos años, estará sujeta a evaluación la renovación por período similar; desempeñara sus funciones en estrecha dependencia con la Comisión de Géneros y Disidencias Sexuales (CG y DS) del Consejo Directivo de dicha facultad. La misma tendrá funciones de observación y seguimiento de las intervenciones, entre otras.

En tanto que en la Facultad de Psicología, para la evaluación de la persona referente, se considerara la presentación de una propuesta de trabajo sobre intervención en casos de violencia de género en el ámbito académico. En cuanto a la conformación de la comisión ad hoc, pone especial atención, proponiendo que el mismo este compuesto por: dos integrantes docentes, dos integrantes estudiantes a propuesta del centro de estudiantes, un integrante que haya participado de la elaboración de protocolos en otras facultades de la UNR, un integrante no docente, y el/la Decano/a de la Facultad. Es la única facultad que considera también la designación de dos veedores, uno por el Colegio de Psicólogos y otro por el gremio docente (COAD). Es requisito para formar parte de la comisión, que los docentes tengan formación específica en el campo y los estudiantes también. La persona referente será designada por dos años, sujeto/a a evaluación, será renovable por período similar. Se prevé la creación de un “núcleo asesor” con funciones de observación y seguimiento de las intervenciones. Este núcleo estará integrado por la asesora jurídica de la Facultad de Psicología de la UNR junto con una docente que tenga experiencia en las problemáticas de género y sexualidades y un estudiante. Se prevé que la misma comisión ad hoc que participó del concurso de la referente, se constituya en jurado para la conformación del *núcleo asesor*.

Por último, los protocolos se encuentran disponibles en las páginas web de las facultades de Derecho y también en la de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, no así en la página oficial de la Facultad de Humanidades y Artes. En la facultad de Psicología aún no ha entrado en vigencia su implementación.

Para concluir se puede señalar que las facultades que tienen más tiempo de trabajo en la temática y en ese proceso han podido instituir espacios para su abordaje, este es el caso de la Facultad de Ciencia Política y RRH que cuenta con el Núcleo de Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Género, cambien el de la Facultad de Derecho con el Programa Género y Sexualidades, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la misma casa y el de la Facultad de Humanidades y Artes en la que se encuentra constituida la Comisión de Géneros y Disidencias Sexuales (CG y DS) en el Consejo Directivo, cuentan con un recorrido que se pone de manifiesto en varios de los aspectos analizados e indudablemente se constituyen en antecedentes valiosos, los que puede estimarse, favorecen la implementación de los respectivos protocolos.

Los espacios institucionales mencionados alcanzan protagonismo en algunos casos integrando las comisiones ad hoc propuestas para la selección de los cargos necesarios para la implementación de los protocolos, en otros funcionando como equipo referente o integrando la Comisión de “reglamentación, difusión e implementación”.

Finalmente, en la Facultad de Psicología de la UNR el recorrido en la institucionalización de espacios que aborden las problemáticas de violencia de género, abuso sexual, discriminación por razones de sexo y/o género, orientación sexual, identidad sexual y expresión de género es muy reciente y prácticamente se inaugura en forma simultánea a la implementación del protocolo. Es por esa razón que se torna de interés el aporte que esta investigación pueda hacer en cuanto a la implementación del protocolo recientemente aprobado, recogiendo las expectativas de toda la comunidad académica sobre el mismo, como también, la disponibilidad de sus integrantes, autoridades, docentes, no docentes, agrupaciones estudiantiles y estudiantes para participar activamente de su desarrollo.

Palabras clave: Lenguaje - Otro – Sujeto - Palabra

Bibliografía

Burgués, A., Oliver, E., Redondo, G. & Serrano, M. A. (2006). Investigaciones mundiales sobre violencia de género en la universidad. En M. García Lastra, A. Calvo Salvador, J. Osoro Sierra, S. Rojas Pernia (Coord.) Convergencia con Europa y cambio en la universidad: Simposio llevado a cabo en la XI Conferencia de Sociología de la Educación: Santander, 22, 23, y 24 de septiembre de 2006, España.

Butler J. (2002) Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010) Masculinidades, Género y Derechos Humanos. ISBN: 978-970-644-XXX-X. México
Congreso de la Nación Argentina (2009) Ley 26.485 - Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Sancionada el 11 de Marzo de 2009 y promulgada el 1 de Abril de 2009. Recuperada el día 30 de Setiembre de 2015 de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

Congreso de la Nación Argentina (2012) Ley 26.743 - Ley de Identidad de Género. Sancionada el 9 de Mayo de 2012 y promulgada el 23 de Mayo de 2012. Recuperada el día 30 de Setiembre de 2015 de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos>

Dentice, M. (2013). La cuestión de género vuelve a ser tema de agenda de la universidad. *Tiempo Argentino*. EN <http://tiempo.infonews.com/nota/98946/la-cuestion-de-genero-vuelve-a-ser-tema-de-agenda-de-la-universidad>.

Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). The discovery of grounded theory:

Strategies for qualitative research. Chicago: Aldine Pub. Co.

Lamas, M. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 0 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México EN: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

Lerma, S. (2014a) De dónde venimos y hacia dónde vamos. En H. Solís Gadea (Presidencia) Un recorrido de los estudios de género. Conferencia llevada a cabo en el XVI Encuentro Internacional de Género dentro del Programa de FIL Académica 2014, Feria Internacional del Libro, Guadalajara, México. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Qa1TenMEwal>

Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Naciones Unidas (1979) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Organización de los Estados Americanos (1994) Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Convención de Belem do Para. Recuperado de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Organización de los Estados Americanos (2013) Resolución AG/RES. 2807 (XLIII-O/13) Derechos Humanos, Orientación Sexual e identidad y expresión de género. Recuperado de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES_2807_XLIII-O-13.pdf

Petracci, M.; Penechy, M. [Sexualidad y derechos humanos. Informe final presentado al Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos \(CLAM\). 2006.](#)

Procedimiento para la atención de la violencia, el acoso sexual y la discriminación de género en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Resolución N° 1579/2014 C.D. –

Procedimiento para la atención de situaciones de violencia sexual y discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Resolución C.D.N° 501/14

Programa contra la violencia de género de Universidad Nacional de San Martín <http://www.unsam.edu.ar/pcvg/>

Protocolo a seguir ante situaciones de violencia en el ámbito de la Universidad

Nacional de Rosario. EN <http://www.unr.edu.ar/noticia/8690/protocolo-a-seguir-ante-situaciones-de-violencia>

Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual establecido para toda la Universidad de Buenos Aires. (Res CD N° 4043/2015)

EN http://www.uba.ar/consejo_superior/resoluciones.php

Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue

EN <http://prensa.uncoma.edu.ar/index.php/es/consejo-superior/15-ordenanzas/4570-protocolo-de-intervencion-institucional-ante-denuncias-por-situaciones-de-violencia-sexista-en-el-ambito-de-la-universidad-nacional-del-comahue>

PRUEBA DE CONCEPTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN PSICOMÉTRICA DEL CUESTIONARIO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN ADULTOS MAYORES

Autores: Serrani Daniel, Muraca Francisco Antonio, Frenquelli Roberto, Valvason Viviana Edit, Mases Mariela Mirta, Ensinck Ana, Sosa Hector Fernando, Negrini Maria Estella
daniel.serrani@unr.edu.ar

En las últimas décadas se ha registrado un aumento demográfico de adultos mayores (INDEC, 2010). Además su inclusión educativa se incrementó exponencialmente (UNESCO, 2010). Sin embargo, no contamos con instrumentos diseñados y probados con adultos mayores para evaluar sus estrategias de aprendizaje. El concepto de estrategias de aprendizaje es multidimensional y polisémico, e incluye elementos cognitivos, meta-cognitivos, afectivo-motivacionales y contextuales-sociales, organizados y empleados de manera consciente, intencional, estratégica y dinámica con el fin de adquirir un aprendizaje. Basados en este concepto teórico (Pintrich & De Groot, 1990) se han seleccionado en los distintos estudios una serie de áreas principales que componen el constructo “estrategias de aprendizaje” divididas en general en dos grandes grupos según que estén dirigidas a procesar la información (grupo 1) o a iniciarla y condicionarla (grupo 2). Dentro del Grupo 1 se reconocen dimensiones Cognitivas (capacidad-poder): declarativa, procedimental, atención, memoria, función ejecutiva, gnosopraxias. Dentro del Grupo 2 se declaran dimensiones Afectiva-motivacionales (voluntad-querer): valor, expectativas, ansiedad, placer, motivación social; Meta-cognitivas (autonomía-decidir): tomar decisiones, planificar, autorregularse, evaluación de desempeño y corrección de errores (autorregulación); Contextual-sociales: clima, medios y ambiente de aprendizaje; Dinámica: capacidad de cambio.

Con relación a la idea de prueba de concepto o PdC (del inglés *proof of concept*) es una implementación, a menudo resumida o incompleta, de un método, idea o estrategia realizada con el propósito de verificar que el concepto o teoría en cuestión es susceptible de ser explorada de una manera útil y factible. La PdC se considera habitualmente un paso importante en el proceso de crear un cuestionario realmente operativo. Estas ideas o conceptos muy a menudo son incubadas durante largos periodos de tiempo, incluso años, y se van plasmando durante este proceso de creación con diseños putativos, hojas, e incluso dibujos hechos en Word y hasta Excel, aunque parezca increíble. Estos conceptos se fundamentan en una premisa básica de funcionamiento, de alguna combinación estratégica, cognitiva, operativa y que dan por resultado un producto, proceso o servicio. El resultado de este trabajo de creatividad, o de investigación realizado por equipos de investigación o universidades, es la formulación de un constructo teórico, un cuestionario, un diagrama, etc., que se supone debe reflejar el concepto en cuestión. La prueba de concepto consiste realmente en hacer que las cosas que se explican de manera diagramática en una teoría realmente funciona tal y como se supone que lo hace. Para hacer esta prueba de concepto se debe recurrir, dependiendo del campo de estudio, a un equipo de investigación que

pueda hacer tangible el constructo que surgió de nuestras mentes de manera intangible.

Objetivo

Desarrollar una prueba de concepto para construcción y validación de un cuestionario de estrategias de aprendizaje de adultos mayores.

Diseño

Construcción y análisis factorial de instrumento psicométrico.

Muestra

Muestreo aleatorio estratificado por áreas , representativo de adultos mayores de una universidad de Ciudad de Buenos Aires, con 129 adultos mayores asistentes a cursos de: 1) computación, 2) análisis literario, 3) empoderamiento y análisis de derechos en la tercera edad, 4) contabilidad básica, 5) talleres de la memoria. La edad promedio fue de 67.5 ± 9.3 , y la distribución por géneros fue masculino=35% y femenino=65%)

Procedimiento

Material

El producto inicial fue un cuestionario de 90 ítems, organizados en dos escalas, seis sub-escalas y veinticinco estrategias diseñadas con formato de escala tipo Likert, con cinco opciones de respuesta: muy en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo y muy de acuerdo. Este cuestionario inicial fue sometido al análisis y evaluación de 10 jueces expertos. Fueron desestimados los ítems con carga factorial menor de 0.4 y aquellos en que los jueces presentaban discrepancias en la valoración (prueba de concordancia de Kendall). Reducido el cuestionario a 77 ítems, realizamos un pase piloto sobre una muestra de 129 adultos mayores. El instrumento fue completado en aulas y horarios de clase. El pase lo dirigió un miembro del equipo que dio las instrucciones precisas para contestarlo. Habitualmente el profesor encargado de la docencia, con el que se había contactado previamente, permaneció en el aula. La participación fue voluntaria y los mayores cumplimentaron el cuestionario incluyendo datos de identificación, para los que se garantizó la confidencialidad, y demográficos. Así mismo, y también de modo voluntario, firmaron una autorización al equipo para que éste tuviese acceso a sus calificaciones, que se recogieron al terminar el curso. Posteriormente se llevó a cabo el procesamiento de los datos y la fase de validación del cuestionario piloto (análisis de calidad técnica de los ítems: inteligibilidad, coeficiente de homogeneidad y cociente de variación; análisis de fiabilidad-consistencia interna y de validez de constructo). También efectuamos estudios de validez predictiva (correlaciones y análisis de regresión múltiple). Al final del proceso, el cuestionario adoptó su forma definitiva con 68 ítems.

Resultados

Consistencia interna: coeficiente α de Cronbach= .897.

Resultados de validez de constructo

Para confirmarla realizamos análisis factorial de componentes principales. El objetivo de los análisis de componentes principales es la reducción de un conjunto original de variables en un conjunto más pequeño de componentes no correlacionados que representen la mayor parte de la información encontrada en las variables originales (Beltrán, 1993; Camarero et al, 2000; Pintrich, 1995). La rotación utilizada en todos los casos fue Varimax, dadas las bajas correlaciones existentes entre los factores. En cada una de las escalas y sub-escalas realizamos previamente la prueba de esfericidad de Bartlett que demostró que los datos obtenidos eran aptos para el análisis factorial. Los resultados mostraron un valor de χ^2 que supone que la matriz de correlaciones no es una matriz identidad, por lo que la matriz de datos obtenida era apta para el análisis factorial. También se calculó el índice KMO (medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin) hallándose un índice de idoneidad adecuado.

Análisis estadístico

Se empleó un análisis factorial exploratorio con rotación Varimax y determinación de validez de constructo y consistencia interna.

Resultados

Validez de constructo: adecuación factorial con prueba de esfericidad de Bartlett: 0.89, e Índice de Kaiser-Meyer-Olkin: 0.87. Extracción de componentes principales con rotación Varimax: 2 escalas: a) Estrategias Afectivas, de Apoyo y Control, y b) Estrategias de procesamiento de información

ESCALAS	SUB-ESCALAS	ESTRATEGIAS
Estrategias afectivas, de apoyo y control	motivacionales	Motivación intrínseca
		Motivación extrínseca
		Atribuciones de la tarea
		Autoeficacia y expectativas
	meta cognitivas	Planificación
		autorregulación
control contexto e interacción social	Habilidades de interacción	
Estrategias de procesamiento de información	búsqueda y selección de información	selección
		organización
		elaboración
	procesamiento de información	almacenamiento y recuperación

	MI	ME	AT	AE	P	AR	HI	S	O	E	A	R
Me llevo bien con mis	.545											
Cuando no entiendo	.691											
Comprendo solo		.736										
Planifico mis estudios			.728									
Estudio diariamente			.737									
Estudio solo antes del			-									
Consigo lo que me				.786								
Pienso consecuencias					.675							
Me relajo en						.689						
Estudio con							.653					
Comprendo los								.700				
Comento mis dudas									.683			
saco conclusiones del										.776		
todo me resulta útil											.855	
Recuerdo todo lo												.776

Conclusiones

El cuestionario piloto goza de adecuada validez de constructo, contrastada por valoración de jueces y análisis factorial. Los resultados se ajustan a la estructura teórica y son defendibles, por tanto se puede iniciar la prueba definitiva con una muestra mayor

Análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax. Los factores encontrados explican el 61,26 % de la varianza.

Resultados de fiabilidad-consistencia interna

Coefficiente α de Cronbach = .897.

Resultados de validez predictiva

Uno de los aspectos más interesantes en la investigación en este campo es determinar en qué medida el uso del cuestionario sirve o no para predecir el rendimiento. Si las estrategias de aprendizaje son las herramientas que utilizamos para aprender, deben tener alguna influencia en el rendimiento académico. Para averiguar la validez predictiva se realizaron dos pruebas, correlaciones y análisis de regresión múltiple:

Resultados de las correlaciones

Realizamos correlaciones producto-momento de Pearson, una medida de asociación lineal, entre las puntuaciones medias de los ítems de las dos escalas y de las seis sub-escalas y las puntuaciones medias de las calificaciones. Encontramos correlaciones positivas en todos los casos, siendo éstas significativas y representativas de la población de cara a confirmar estos resultados. Es cierto que nuestro estudio tiene limitaciones, una de las cuales es la que deriva de la muestra, que no es representativa de la población universitaria sino sólo de una universidad privada. Sería, pues, deseable ampliar la validación

del cuestionario a una muestra representativa de la población universitaria general, lo que es una tarea sumamente compleja. Por otra parte, somos conscientes de las limitaciones que presentan los cuestionarios. Por tanto, creemos que hay suficientes argumentos para su utilización en la investigación sobre estrategias en el ámbito universitario de adultos mayores

Palabras clave: psicometría - estrategias de aprendizaje - adultos mayores

Referencias bibliográficas

INDEC, (2017). [Online] Disponible en: <http://200.51.91.245/redarg/CENSOS/CPV2010rad/Docs/guia.pdf> [Descargado 10 Jul. 2017].

Pintrich, P. R. & De Groot, E. V. (1990). Motivational and self-regulated learning components of classroom academic performance. *Journal of Educational Psychology* 82(1), 33-40

UNESCO, (2017). [Online] Disponible en: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GRALE/grale_sp.pdf [Descargado 03 Mayo. 2017].

Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis/ Psicología.

Camarero, F., Martín, F. & Herrero, J. (2000). Estilos y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Psicothema*, 12 (4), 615-622.

Pintrich, P.R. (1995). Understanding selfregulated learning. *New Directions for Teaching and Learning*, 63, 3-12.

Pozo J.I. (1990). Estrategias de aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la educación* (pp. 199-221). Madrid: Alianza.

Pozo, J. I. y Monereo, C. (Coords.) (1999). *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Santillana.

CUANDO LO IMPOSIBLE RESULTA NECESARIO. LA INTERVENCIÓN DEL PSICOANÁLISIS EN EL CAMPO DEL AUTISMO INFANTIL

Autora: Chapero, Mariel

marielchapero@hotmail.com

Acercarse a una persona que se encuentra situada en una posición de activo rechazo al otro implica un desafío muy grande, semejante al que representa aventurarse en un camino árido, por momentos pantanoso, y lleno de obstáculos. La sola idea de emprender el desafío puede producir desaliento, acobarda, puede parecer un imposible cumplir con el propósito de llegar a la meta.

Sin embargo, la posibilidad empática que implica considerar el desamparo, la soledad, el miedo al cual se expone la persona en posición de autismo, se envuelven de una sensibilidad frente al sufrimiento del otro que que infunde la valentía de animarse.

La sensibilidad frente al malestar que evidencia un niño o niña en posición de autismo habilita al reconocimiento de un otro que sufre. De allí en más, se tratará de dar dignidad a ese sufrimiento historizándolo en primera instancia, ya que un niño o niña que no tiene historia, tampoco tendrá la posibilidad de inventar un futuro, y queda condenado a la estereotipia de vivir un presente continuo que se cierra sobre si mismo a modo circular y no habilita a otra cosa que no sea siempre lo mismo.

Si, acercarse a una persona en posición de autismo en la pretensión de ser reconocidos puede parecer imposible. Pero, como bien señala la cita de Ortega y Gasset que invitó a pensar este trabajo, acercarse resulta un movimiento necesario. ¿De qué se trata en última instancia el propósito del Psicoanálisis sino de recorrer ese camino cuando se trata de sujetos que presentan este tipo de coordenadas subjetivas?

Propender a una infancia posible es un objetivo que respeta el derecho humano que tienen los niños y niñas de ser justamente eso: niños y niñas. Para tener infancia no es suficiente estar transitando determinada edad. La ausencia de juego en estos casos, constituye la prueba clara de que aquello que hacen los niños: jugar, aquello que hace a la infancia, es algo que no esta garantizado, que no es natural el los niños. La infancia es algo a construir. Por lo tanto, si no se dan determinadas condiciones, no habrá experiencia infantil.

El autismo no abre a experiencias infantiles, tampoco lo hacen los programas que promueven la adaptación en estos casos en los que aún no se ha constituido un sujeto de deseo, con posibilidad de armar lazo con otros o configurar un lenguaje que lo represente. Este tipo de intervenciones estructuradas no habilitan infancias posibles, sino mas bien autómatas que responden a consignas.

Generar sostén, ser confiables, habilitar experiencias infantiles, aún en las peores condiciones en las que lo orgánico arrasa, implica proponer otros modos de habitar la infancia, y a partir de esta apuesta, lo imposible puede, tal vez, con el tiempo, comenzar a hacerse posible. Es condición para emprender este viaje,

divisar un sujeto en el horizonte; hacer la hipótesis de un deseo, de un sentido allí donde tal vez no se ha dado nada de eso. No es posible emprender esta empresa sin ofrecer significantes, sin ofrecerse a un encuentro con aquel que se aísla, exponiendo aquello que tiene que ver con el propio deseo.

Ahora, la tentación siempre está, la de adoptar la lógica del sistema capitalista que atraviesa nuestros cuerpos, y a partir de la cual somos funcionales si somos funcionales al capital. ¿Y que sucede si no logramos cubrir la demanda del capital? Si no llegamos, entonces nos medicamos, sobre-exigimos nuestro cuerpo para producir más, o buscamos un terapeuta que en 5 sesiones solucione nuestra angustia o ansiedad si los psicofármacos no alcanzan.

Encontramos que en la actualidad se termina patologizando el malestar que es inherente... ¿a la cultura? O, en realidad, se podría decir que en el marco de estas lógicas se termina patologizando el malestar que a partir de ellas mismas se genera, ya que parece imponen cada vez más renunciaciones.

En relación a la población que nos convoca en este caso, para el capital, la persona en posición de autismo resulta un desecho, no sirve, no rinde, hace de contrapeso, no genera ganancia, solo pérdida. Lo mismo sucede con las personas con discapacidad que se encuentran teniendo que satisfacer una demanda que el "normal" no logra colmar.

Hay derechos que son inalienables y que se deben defender frente al avance del neoliberalismo. Estamos transitando momentos complejos en este sentido. Asistimos en nuestro país a un nuevo avance de estas políticas. Actualmente el estado se encuentra en retirada, la palabra circula muy poco, (en el sentido de que se proponen modelos de comunicación que son muy pobres), y cuando circula queda sometida a manipulaciones obscenas. Las políticas públicas hacen pensar en un gobierno que plantea lógicas que se llevan muy bien con los abordajes cognitivo – comportamentales, con el planteo del DSM, con la patologización y medicalización de las infancias y las adolescencias. Se trata de apuestas que no contemplan el sufrimiento ni la posibilidad de historizar el malestar en el caso por caso.

A partir de la implementación de las terapéuticas de este tipo se pierde de vista al sujeto y se enseñan nuevas conductas o se condicionan conductas existentes con el objetivo de modificarlas o erradicarlas. ¿En función de qué parámetros? El de la adaptación, adaptación planteada desde un ideal de sujeto adecuado que habita la conciencia del terapeuta, ideal que se encuentra determinado por el deseo de quién diseña el programa de intervención, por lo tanto no sólo resulta alienante para un sujeto con autismo u otro problema en su desarrollo, sino que además, al ubicarlo en el lugar de objeto, no habilita ningún espacio para el deseo en los escenarios en que aún no lo hay.

Podemos considerar que utilizar esta metodología no respeta en general los derechos de los niños y niñas, a quienes no sólo no se escucha, sino que además se manipula sin considerar el malestar que es inherente a la problemática que

transitan, en la singularidad de su propia historia, una historia de la que no pueden apropiarse, como en la mayoría de los casos no pueden apropiarse de la palabra y utilizarla para defender sus derechos o denunciar las prácticas de las que son objeto, en muchas oportunidades muy intrusivas.

A pesar de las críticas que se puedan realizar, adaptar a quien no satisface la demanda del sistema es lo que cada vez encuentra mayor aceptación. Pensar en otro tipo de intervenciones que se desvíen del camino de la producción de un ser humano adaptado como propone el Psicoanálisis, implica asumir una posición que es más bien de resistencia. Los intentos de dar legalidad en la intervención de los problemas en el desarrollo infantil solo a las modalidades cognitivo – comportamentales han representado la tentativa de legitimar el avance de estas lógicas que reivindican el adaptacionismo sin considerar el padecimiento.

En estas lógicas propias del neoliberalismo se destaca el pragmatismo. Si a esto contraponemos la propuesta del Psicoanálisis, en la que se reivindica el valor de la palabra y del ejercicio de interrogación que propone, lo que construye un pensamiento crítico; no podemos más que considerar que del encuentro va a surgir el conflicto.

Desde la propuesta del Psicoanálisis, y siguiendo el ejemplo del maestro Sigmund Freud, el desecho ha sido siempre el objeto predilecto de trabajo en el camino que apunta a la búsqueda de la verdad del sujeto. Por lo tanto, en la clínica del autismo infantil y los problemas del desarrollo, el ejercicio del psicoanálisis implica una posición de intransigencia frente al neoliberalismo y las prácticas que del mismo se desprenden. Se trata de una posición que reivindica la labor artesanal y humanizante que tiene el lenguaje en la constitución de la subjetividad. La práctica del Psicoanálisis se nos presenta en este sentido en un ejercicio que se emparenta cada vez más con lo imposible, pero que al mismo tiempo se constituye en una apuesta ética absolutamente necesaria.

Referencias Bibliográficas

Ulloa, F. (2012). *Salud ele-mental. Con toda la mar detrás*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: UNA OPOSICIÓN INTERROGANTE

Autor: Farias, Fernando

fernando184@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es un avance de investigación de tesis de maestría de Psicopatología y Salud mental de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario. La investigación se ubica la época para pensar el carácter histórico y situado de los adolescentes y jóvenes dentro de los problemas del campo de la salud mental.

Se utilizó una metodología cualitativa y diseño emergente.

En las investigaciones sobre juventudes existen diversos enfoques teniendo en cuenta los horizontes epistemológicos en los que se emplazan. Consideramos al tramo biográfico, itinerario o trayectoria, el punto de partida del actor social como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida y las estrategias de futuro.

Se da cuenta de un recorrido en relación a los sujetos jóvenes en contexto de pobreza.

Nuestra época está atravesada con mandatos en los que el otro es prescindible. El consumo necesita del objeto en detrimento del sujeto. En el ámbito social el azar debe recaer sobre uno mismo y no sobre el otro porque la carrera de alguien que vive en los márgenes desde un comienzo aparece en desventaja. La integración social del sujeto depende de su capacidad de gestionarse, es en esta gestión del sí mismo y no en el lazo donde se fija la ilusión de la posibilidad.

Trabajo Completo

Consideramos que la subjetividad tiene un segundo oleaje pulsional que abarca la adolescencia y juventud. En términos subjetivos es a partir de la pubertad, adolescencia y juventud donde se pone en juego todo aquello que ha atravesado al sujeto constituyendo su yo, su Super-yo, sus ideales, por ende su inserción a la cultura. Me pregunto bajo qué ideales se sostienen las identificaciones de la época.

En Tres ensayos de teoría sexual, Freud (1905) señala que en la pubertad se establece uno de los logros psíquicos más importantes, aunque lo señala también como doloroso para el sujeto, y es el desasimiento de la autoridad de los padres. De esta manera los sujetos crean una oposición muy importante para el progreso de la cultura contraponiendo perspectivas ante una nueva generación. Esto podría traducirse en relación a las prohibiciones que condicionan la cultura para que el sujeto busque por fuera de lo familiar aquel objeto deseado y prohibido. En tanto mandato, la prohibición, abre un espacio de su propia transgresión de lo impuesto como lugar de una demanda constante.

Es en este momento que se dan una serie de trabajos, entendidos como exigencias para el psiquismo, parafraseando a Rodolfo (1993), quien hace referencia a: la exogamia, la búsqueda de lo que no es del orden de lo familiar. El

protagonismo y sus modificaciones del Ideal del Yo, el duelo del niño y la preponderancia del pensamiento. La reestructuración narcisística pensada en términos de verse como otro dirigiéndose ya no a la familia sino el campo de lo social.

Todos estos trabajos implican ponerse en oposición a algo que ya había sido constituido en reflejo a lo conocido. Pero para esto es necesario pensar la oposición.

En tiempos de neoliberalismo la oposición no cuenta con el crédito suficiente como para que esta situación del sujeto encuentre cauce y pueda ser tramitada.

En este aspecto el Neoliberalismo necesita producir un “hombre nuevo” engendrando desde su propio presente, no reclamado por ninguna causa o legado simbólico y precario, “líquido”, fluido y volátil como la propia mercancía (Alemán, 2016, p. 14).

Si el neoliberalismo plantea al sujeto como un sujeto sin legado, sin historia esto produciría un grave problema para constituirse, establecerse y separarse de la adolescencia en términos de oposición a lo ya establecido. Es decir, es necesario referenciarse en una historia para oponerse a ella. Todo y nada sería la cara y contracara de este tiempo.

Para pensar lo concerniente a la categoría *subjetividad* reconocemos el lugar del otro primordial en el complejo del semejante, en la constitución del yo con las consecuentes identificaciones con los otros de referencia, en donde el nuevo acto psíquico que lo constituye simultáneamente modela un mundo externo. Podríamos pensar entonces la subjetividad como las variantes particulares de una situación común.

Para poder decir sobre la época deberían surgir preguntas sobre nosotros y los otros. Cuáles son los malestares que nos atraviesan y marcan las trayectorias transitadas en la época: ni una menos, el machismo, el consumo de sustancias, el lugar de los adultos, el fracaso de las instituciones, la insistencia de las mismas recetas y las preguntas no formuladas.

Desde las instituciones es imprescindible preguntarnos sobre cuáles son los discursos por los que los sujetos estamos atravesados. Surge en primer plano la idea de niños, adolescentes y jóvenes considerados como consumidores. Esto es evidente, el mercado ha captado las subjetividades sin mediar límites. Pero también, captados por el mercado, son sujetos que deben arreglárselas con lo que les viene en relación al ser hombre, mujer, estudiantes etc.

Una situación que se da en el ámbito educativo es considerar a los adolescentes y jóvenes sólo como estudiantes o como alumnos. Esto produce un desencuentro en donde todos los sujetos que habitan los espacios están por dentro o por fuera de esta significación, es decir: ser un alumno o estudiante. Quien no encarna este ideal está complicando la institución educativa forjada con los preceptos de la modernidad.

El discurso social, mediado por el “ni una menos” ha arrojado visibilidad a la ferocidad con que en la época ha aparecido como una violencia sin límites contra la mujer. Esta violencia contra las mujeres afirma Jorge Alemán (2016) “esos que matan a las mujeres, los que más bien señalan con su acto criminal, es el declive y las imposibilidades estructurales cada vez más en aumento para

alcanzar la posición viril” (p. 115). A lo que el autor hace referencia no como una exacerbación del macho, sino como una paulatina deserción de esta categoría.

La necesidad de marcarse el cuerpo para retener qué cosa, para dejar qué tipo de huella anudada al cuerpo. Es necesario que estas huellas tengan que ser mostradas, vistas constantemente para recordarlas ¿Recordar qué cosas? Cortes y marcas en el cuerpo, piercing y tatuajes son una manera de comunicar algo o de alguna manera hacer lazo. Su proliferación en el ámbito social genera distintos efectos. El cuerpo y la piel como superficie para plasmar experiencias afectivas.

El consumo de sustancias, complica cada vez más la socialización. El último informe de la Sedronar señala que ha aumentado el consumo de sustancias ilícitas y abuso de alcohol en la población de entre 12 y 17 años (Sedronar, 2017, p.3). Este imperativo de consumo complica aún más los sectores menos favorecidos de la economía.

A todo esto le sumamos el interrogante por el lugar asignado a los adultos, como relación asimétrica necesaria que asegura un lugar de resguardo y oposición.

Todo esto nos complica, nos pone en una encrucijada de cómo pensar la salud y educación en tiempos neoliberales.

La ley 26.657 define que:

(...)se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

Es necesario para reconocer que el camino a la salud mental implica contemplar el acceso a los derechos que se mencionan. Pero en esta parte del mundo esto se ve complicado por el avance de políticas con fórmulas fallidas. En Argentina hay más de 5 millones y medio de adolescentes entre 10 a 18 años (Govea Basch, 2015), que experimentan brechas entre el derecho formal y su ejercicio efectivo según el lugar donde nacen y las características socio laborales de sus hogares. Un informe de UNICEF Argentina sostiene que aproximadamente 1 de cada 2 adolescentes de entre 13 y 17 años vive en situación de pobreza por ingresos monetarios (INDEC, EPH, 2016).

Adolescencia y juventud en contexto de pobreza

Una de las primeras cuestiones que se ponen en discusión cuando se habla de pobreza es la marginalidad. Justamente marginalidad corresponde a lo que está en los bordes, en las orillas y no ocupa un lugar central. Si por lugar central entendemos importancia, la población con que se trabajó está enmarcada dentro de estas características. Jóvenes que viven en la periferia de la ciudad, lejos de los lugares “centrales”. Esto puede traducirse en la posición que ocupan no solo geográficamente sino también simbólica o subjetivamente. Los sueños, los deseos, los recursos no se traducen de la misma manera si alguien está en el centro o en los márgenes. Tampoco el sufrimiento se valoriza ni se vive de la misma manera.

Cuando hablamos de jóvenes que han permanecido a lo largo de su vida en un plano más bien autoconservatorio (Bleichmar, 2009), es decir preocupados por la conservación física o biológica vemos un empobrecimiento de lo simbólico (Schlemenson, Grunin, 2014). Si bien Schlemenson & Grunin se refieren a los problemas de aprendizaje en jóvenes, esto nos sirve también para pensar la estructuración subjetiva de los sujetos en situación de carencia o marginalidad. Estos autores señalan que los problemas de aprendizaje se suelen traducir en:

(...) dificultades para acceder a modos de funcionamiento psíquico autónomos debido a la escasez de recursos en el atravesamiento de las relaciones de origen y existencia de situaciones restrictivas que rigidizan la permeabilidad para el intercambio activo entre los diferentes estratos psíquicos del sujeto (Schlemenson, Grunin, 2014, p. 31).

La escasez de recursos a la que hacen referencia los autores apuntan a los recursos simbólicos pero que a su vez podríamos pensarlos también a lo material como forma de intercambio social. Además aclaran los investigadores que las dificultades se representan en relación a situaciones restrictivas y es ahí justamente donde lo social tiene su preponderante peso para los sujetos.

Cuando la preocupación se delimita a sobrevivir a la violencia, al hambre y a la posibilidad de no salir de la cadena de algún tipo de intercambio material, la subjetividad se ve restringida en la posibilidad de desplegarse. Más cuando las formas de intercambio material es tan frágil que a veces lleva a lugares que vuelve a reposicionar a los sujetos a un círculo vicioso de sostenerse siempre en la marginación. Uno de los entrevistados a lo largo de la presente investigación señala: “Droga, muerte, robo, los chicos se crían en la calle. Son las cosas que está perdiendo, y uno por ahí deja de lado valores que aprendió y se convierte en algo que no quiso”.

Cuando nos remitimos a los ideales que conforman al sujeto de la modernidad estos se construyeron, se sostuvieron con el otro, en términos de semejante, como espejo, como límite, como lugar de diferenciación. En la actualidad este espejo se opaca. Nuestra época está atravesada con mandatos en los que el otro es prescindible. El consumo necesita del objeto en detrimento del sujeto. En el ámbito social el azar debe recaer sobre mí y no sobre el otro porque la carrera de alguien que vive en los márgenes desde un comienzo aparece en desventaja. “Para estar integrado dependo de mi capacidad de gestionarme dado que es aquí, en la gestión del sí mismo y no en el lazo donde se fija la ilusión de la posibilidad” (Duschatzky, Corea, 2009, p. 21). De todas maneras las posibilidades de integrarse suelen ser un interrogante para quien está en condiciones de desventaja. Esto último genera lazos violentos porque determina que la posibilidad de sobrevivir tiene la lógica de “yo o el otro”, es decir, acá la conjunción “y” no tiene cabida.

Si la balanza está del lado de la preservación del cuerpo y de mantenerse en “carrera” aparece en la subjetividad lo que Freud (1895) en el “Proyecto de psicología” describe como del orden de la necesidad. En los momentos constitutivos del sujeto es indispensable el auxilio ajeno para que el cuerpo pueda satisfacer el hambre como primer medida de conservación. En psicoanálisis el hambre y el amor tienen una relación muy cercana porque no alcanza con la satisfacción vía el auxilio ajeno, sino que además tiene que haber un

reconocimiento de ese cuerpo biológico. Una mirada que reconozca a alguien que habita ese cuerpo. En las situaciones donde esa mirada de la que hacemos referencia no puede tener la preponderancia que implica lo afectivo esto queda en déficit o como una demanda constante. Esta demanda nos interrogaría sobre la agresividad y el amor; entre el amor y la responsabilidad o inquietud. Esta ligadura necesaria habilitante para el reconocimiento de otro.

Palabras clave: Juventud, trayectorias, época, pobreza.

Referencias bibliográficas

- Alemán, J. (2016) *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Bleichmar, S. (2016) *La construcción del sujeto ético*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bleichmar, S. (2009) *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires, Argentina: Topía.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2009) *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Freud, S. (1895) *Proyecto de psicología. Obras Completas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1905) *Tres ensayo de teoría sexual*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Govea Basch, J. (2015) *Dinámica demográfica de la población de los niños, niñas y adolescentes en Argentina*. Luján : EdUNLu.
- INDEC (2016) EPH, 4to trimestre de 2016. Disponible en:
http://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/indicadores_eph_4trim16.pdf
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010) Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación Argentina.
- Rodolfo, R. (1993) *Estudios Clínicos. Del significantes al pictograma a través de la práctica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Schlemenson, S & Grunin, J. (2014) *Adolescentes y problemas de aprendizaje*. Buenos Aires: Paidós.
- Sedronar (2017) *Resumen de los Resultados del Estudio 2017 de Consumo de Sustancias Psicoactivas*. Disponible en:
<http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/INFORMACINZPARAZCOMUNICACINZPRENSA.pdf>
- UNICEF Argentina (2017) Para Cada Adolescente una Oportunidad. Posicionamiento sobre Adolescencia. Disponible en:
<https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef-Adolescencia-WebFINAL.pdf>

LAS CULTURAS JUVENILES INTERPELADAS: EL IDEAL DE VOCACIÓN

Autor: Cammardella, Juan Francisco

juan.cammardella@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo, titulado *Las culturas juveniles interpeladas: el ideal de vocación*, pretende abordar una forma de captura posible de las juventudes contemporáneas (las cuales entiendo como fácticas, plurales, heterogéneas) vía la categoría de *juventud*. Es decir: se parte de considerar cómo la existencia de un término pone en juego determinadas representaciones sociales en torno a lo que se supone que un joven *debe ser*. Se privilegia aquí la vocación, entendiendo que tiene un surgimiento ligado a un origen divino o religioso, pero luego pierde este fundamento para quedar articulada a la lógica capitalista industrial de comienzos del siglo XX. De esta manera, y sin perder su dimensión ontológica, la vocación es algo que cada cual posee y debe poder encontrar, lo cual posibilita los primeros desarrollos en torno a la orientación vocacional vía la psicotecnia. Ahora bien, por fuera de cierta genealogía histórica que es tomada en consideración, interesa abordar cuánto de lo anterior impacta en las culturas juveniles actuales, y de qué manera lo hace. Hoy en día los jóvenes son el objeto privilegiado de discursos, desarrollos tecnológicos y medios de publicidad, y se los pretende *gozantes*: plenos, exitosos, festivos. ¿Cómo pensar, entonces, las posibilidades de una interrogación por la vocación cuando no se les pide otra cosa que gozar? De allí entonces que la principal conclusión del presente trabajo haya sido delimitar un cierto *impasse* al que llega el capitalismo: al crear una población específica (la juventud) y dotarla de contenidos (objetos de consumo, modas pasajeras, ídolos musicales), la pretensión de una elección vocacional que se concibe como decisiva, futura y responsable parece prácticamente un imposible. El ideal de vocación (entendiéndose como aquello lo cual todo joven debe poder descubrir), entonces, interpela las culturas juveniles: a éstas, capturadas por una modalidad de juventud *gozante*, se les plantea una interrogación que se contradice con lo que se supone que deben ser. Se ha trabajado con libros y material de internet.

Trabajo Completo

Partimos de considerar que la juventud no es una categoría etaria, es decir: no es la delimitación de un determinado período de edad de la vida de una persona. Tampoco la juventud es *una*, y de allí la preferencia (metodológica, podríamos afirmar) por el significante *culturas juveniles*. De esta forma, sostenemos que no hay una categoría que haga de continente a la heterogeneidad de juventudes posibles.

Lo cual no impide, sin embargo, la circulación de representaciones sociales en torno a lo que se supone que es la juventud. Tal vez una de las que más prime en la actualidad sea aquella que lee a los jóvenes como síntoma de la crisis de las grandes instituciones de la modernidad (Estado, escuela, familia) tildándolos así de rebeldes sin causa, abúlicos u ociosos. Ahora bien, que no se piense que este

argumento es reciente o, si se quiere, postmoderno: ya en 1932 Oliverio Girondo hablaba de la *desorientación* de una generación que se dedicaba “a la meditación, a la contemplación y a la masturbación” (1991, p.58). Pareciese que cada época suele ser crítica consigo misma, muchas veces contemplándose negativamente, y en estos reparos la juventud aparece con una particular consideración. Algo de esto es lo que Woody Allen llamó en su película *Midnight in Paris* el *Complejo de la Edad de Oro*, es decir: la creencia de que todo tiempo pasado es mejor que el presente.

Independientemente de estas cuestiones, interesa centrar el análisis en un elemento que entendemos que *interpela* a las juventudes: la vocación. Significante particular, si se considera que surge ligado a la idea de un llamado divino o de una inspiración que parte de Dios para luego perder el fundamento religioso y devenir laicizado, anclado a nivel del ser (es decir, adquiere carácter ontológico) (Emmanuele & Cappelletti, 2001). Como todo significativo, la vocación es afectada por operaciones metafóricas y metonímicas que modifican su sentido original y, tomado por la lógica capitalista, se vuelve un vocablo ligado a una idea de pertenencia: se trata de algo que cada individuo *posee* y debe poder *poner en acción*.

Surge una pregunta: ¿de dónde parte tal *rol protagónico* de la vocación? El recorrido histórico evidencia que este vocablo está en la base del pensamiento de los intelectuales a comienzos del siglo XX y deviene estrictamente ligado al desarrollo capitalista industrial. Cuando en Estados Unidos, por ejemplo, el modelo de manufactura doméstica va siendo reemplazado por la fabricación a gran escala, favorecida ésta por los avances tecnológicos, la creación de nuevas maquinarias, la especialización del trabajo y la producción en serie, toda una serie de elaboraciones teóricas acompañará estos cambios. Frank Parsons, por ejemplo, titula una de sus últimas obras *Choosing a vocation* [Elegiendo una vocación], la cual comienza afirmando lo siguiente: “ningún paso en la vida, aunque tal vez pueda serlo la elección de un marido o una esposa, es más importante que la elección de una vocación” (1909, p.19, traducción propia). Para que se aprecie el paralelismo histórico, es más o menos para la fecha en que aquel libro se publica cuando comienza a producirse el Ford T, primer modelo de automóvil en ser fabricado en masa. Ahora bien, obsérvese el peso que se le asigna a la vocación, la cual se pretende igualar a la elección de una pareja (y piénsese el papel que ocupaba en ese entonces la familia conyugal como institución). El interés por la cuestión de la elección vocacional no se detiene ahí, ya que también comienza a manifestarse a nivel académico: en 1910, por ejemplo, se realiza tanto el Primer Congreso Norteamericano de Orientación como el primer curso universitario de orientación vocacional en la Universidad de Harvard (Rascovan, 2016).

Puntualicemos: no es que la idea de vocación no existiese previamente, pero lo que sí configura una matriz novedosa es cómo ésta se liga y adquiere preminencia en el siglo XX con el desarrollo capitalista industrial y se institucionaliza, por ejemplo, en el circuito universitario. Ahora bien, hace falta un

eslabón más: un modelo teórico que la fundamente, y de allí el papel de la psicotecnia. Entendemos por ésta al área de la psicología que se encarga de medir tanto las capacidades mentales como los rasgos de personalidad de un individuo (la preferencia por este término en detrimento de otros, de entre los cuales cabe destacarse el de *sujeto*, no es azarosa). Y la psicotecnia se relacionará con la vocación por la vía del *ajuste*: no se trata tanto de contemplar qué opciones laborales posee una persona (de donde se podría concebir tanto una serie de posibilidades como la emergencia de una elección), sino más bien qué individuos específicos (tomando en cuenta ciertas características privilegiadas) deben vincularse con determinados espacios profesionales. Es decir: el acento no está ubicado en la persona (o en lo que ésta pueda manifestar acerca de un deseo, motivación, curiosidad) sino en la necesidad de un puesto de ser ocupado. Esta operatoria está justificada por Parsons de la siguiente manera: “si un joven toma una línea de trabajo a la cual está adaptado, logrará más éxito que si deriva en una industria para la cual él no encaja”, y más adelante: “una ocupación en armonía con la naturaleza del hombre significa entusiasmo, amor por el trabajo, y altos valores económicos –un producto superior, servicio eficiente y buena paga” (1909, p.19, traducción propia). *Adaptación, armonía, naturaleza del hombre...* un lenguaje florido que el psicoanálisis (fundamentalmente, el de vertiente lacaniana) ha sabido exiliar de la jerga psicológica, por lo menos en nuestro país (y que ahora, sin embargo, ha retornado *por la puerta de atrás* vía las neurociencias, la autoayuda o algunas terapias que se pretenden psicológicas).

Sergio Rascovan, quien ha estudiado detenidamente la genealogía de la orientación vocacional, amplía el postulado: “el ajuste [consiste en] (...) establecer una correlación entre algunas características personales –por ejemplo, intereses, aptitudes, inteligencia y rasgos de personalidad– con los perfiles de exigencia para el desempeño de determinadas actividades laborales y/o educativas” (2016, p.38). De allí entonces, entendemos, deviene una idea de individuo: aquel que se adapta al puesto (que lo preexiste) como la tuerca que, en tanto pieza, debe encajar en la máquina, representación harto ironizada por Chaplin en su conocidísima *Modern Times*.

Ahora bien, ¿cuánto de esto *persiste* en la actualidad? Ni el desarrollo histórico social es el mismo, ni la psicotecnia ha monopolizado la continuidad de las teorizaciones en torno a la orientación vocacional. Desde múltiples puntos, ciertos autores prefieren resistir contra modalidades más bien clásicas, siempre prontas a retornar, y orientan la cuestión desde otro lugar. Rascovan, por ejemplo, plantea a la orientación vocacional en términos de un proceso el cual debe responder al siguiente interrogante: “¿qué me pregunto yo [las cursivas son del autor] en estos momentos?” (2016, p.15). Que la simpleza de la cita no nos haga obviar los postulados que encierra: 1) el acento (las cursivas mismas de Rascovan pretenden indicarlo) no está tanto en qué se pregunta sino en quién lo hace, dejando así de lado la cuestión de la exigencia de ocupar un puesto determinado; 2) no hay espacio para la idea de vocación en términos de ontología (lo cual podría expresarse en frases al estilo de *para qué sirvo* o *en qué debería trabajar*); 3) se trata no tanto de una respuesta frente a una demanda específica (que podría

ser tanto familiar o social) como de la posibilidad de un proceso que habilite a una pregunta.

Independientemente de lo anterior, y retornando al hilo de la argumentación que esbozamos en los primeros párrafos, entendemos que la vocación interpela a las culturas juveniles porque opera de forma paradójica: por contraposición a las juventudes, podríamos afirmar que es adulto quien (entre otras cosas) se ha independizado de su familia y posee un empleo que le permite sustentarse económicamente. Ahora bien, la vocación (o su ejercicio, mejor dicho) parece ser condición *sine qua non* para que lo anterior devenga posible, y por ende debe definirse en un tránsito que no es aún la adultez pero que ha superado ya la infancia.

La dificultad está dada por lo que nos encontramos cuando abordamos determinado costado de las culturas juveniles, ese que, tomado por el discurso capitalista, proyecta (y la elección de un término que se presta bien a ser del campo imaginario no es casual) un modelo de juventud: la juventud *gozante*, podríamos decir, aquella del desenvolvimiento social, el disfrute festivo, el buen vestir y el éxito sexual. Este modelo se vuelve una suerte de norma y cobra existencia fáctica, a la par que se reproduce como objeto predilecto de muchas campañas publicitarias, es problematizado en segmentos de opinión y figurado en revistas o series televisivas *teen*. La interpelación es la siguiente (y digámosla, finalmente): ¿cómo conjugar este modelo de juventud con el ideal de la vocación? Cabe destacarse que si hablamos de ideal es porque entendemos que es aquello a lo que orienta la sociedad capitalista actual: a que todo joven desarrolle una (su) vocación. Entonces, ¿cómo leer las posibilidades de una vocación, es decir, de aquello que va a integrar al individuo al esquema productivo para tornarlo un adulto, cuando este mismo joven está tomado por una lógica que le demanda no otra cosa que el goce (planteado en un sentido corriente del término)?

De allí entonces la contradicción a la que ha llegado el capitalismo, en términos de un *impasse* que se produce entre dos aspectos: éste ha ensanchado y llenado con contenidos específicos la brecha que va entre la infancia y la adultez, generando una juventud específica (en la cual pretende subsumir la heterogeneidad de culturas juveniles) que se vuelve consumidora de drogas estimulantes, ídolos musicales determinados, *gadgets* tecnológicos y modas pasajeras, pero es a esta misma juventud la que se le demanda que produzca una elección vocacional la cual se la concibe, imaginariamente, como decisiva, futura y responsable.

Tiempo que urge, entonces, donde se mezclan *picos máximos* de juventud gozante como el primer último día de clases, el viaje a Bariloche o la noche de graduación, con decisiones que apremian por ser tomadas y que definen un futuro próximo. Tal vez allí radique el fundamento del *año sabático* o de los viajes estilo *work and travel*, entendidos como la apelación a una prórroga que distancie temporal (y muchas veces espacialmente) la elección de una vocación.

Sea que el sujeto (y ahora sí podemos comenzar a hablar de él) opte por trabajar o estudiar, este paradigma de juventud aún no termina (e incluso, está bien visto socialmente que continúe) con la elección vocacional. Y de allí que la modalidad universitaria pueda llegar a duplicar el tránsito de la escuela secundaria (con el armado de nuevos círculos de relaciones o fiestas, viajes o la cena de graduación como la repetición de eventos sociales) o que se reserve para el fin de la jornada laboral un momento de juventud gozante: el *after office*, una forma que se ha difundido rápidamente en los países de occidente.

La representación de la juventud, entonces, ya nada tiene que ver con la adolescencia: la penetra y excede. Prolongándose, quien históricamente debiera ser un adulto debe ser ahora un joven no tan joven, pero tampoco un viejo. *Quiero ser un pendejo, aunque me vuelva viejo* cantaban Los Auténticos Decadentes, reflejando muy bien cómo la juventud nada tiene que ver con una delimitación de edad: se puede ser *pendejo* aunque *viejo* biológicamente hablando.

Es conocido el esquema que ha esbozado Foucault y las lecturas que se han hecho en torno al mismo: lo propio de las sociedades disciplinarias es que el sujeto va de un círculo cerrado a otro, siendo primero la familia, luego la escuela, posteriormente el cuartel, para eternizarse finalmente en la fábrica (cada tanto, también, visitará el hospital o incluso la cárcel) (Deleuze, 1999). Este esquema puede ser válido para la sociedad en la cual escribía Parsons, y en la que pretendía reflejar la importancia de la vocación. Obviemos el cuartel, si queremos (eso no importa), ya que lo que interesa destacar es que el sujeto *pasa* de un círculo a otro, entendiendo este pasaje de forma automática y sin mediación posible: es casi el ajuste del que veníamos hablando anteriormente.

Ahora bien (daremos lugar aquí a algunas conclusiones), el capitalismo (llamémosle) postindustrial o postmoderno ha creado la representación de una población (La Juventud, podríamos decir) la cual es difícil de delimitar (ya que si bien sería propia de occidente y no tendría distinción de sexos, comienza cada vez más temprano y no tiene un tope de edad) pero a la cual dota de un brillo especial: la juventud gozante, deseada, destinataria de la mayoría de las innovaciones tecnológicas y productos del mercado. Pareciera que implicase más rédito económico orientar a esta juventud a que consuma objetos que al hecho de que rápidamente integre las filas de la fábrica (o de una empresa o institución, poco importa), y es así cómo entre los círculos cerrados foucaultianos se produce un cortocircuito donde se pretende alojar a estas culturas juveniles. *Impasse*, lo hemos llamado, entendiéndose que hay un tránsito que se demora o detiene, que incluso puede eternizarse, donde la cuestión de la elección vocacional deviene problemática: es mejor consumir que pensar, y se crea un tiempo donde con la obturación de *gadgets* se pretende taponar las posibilidades de una interrogación.

Se nos podría objetar que pretendemos que los sujetos integren automáticamente las filas productivas, siendo entonces funcionales al capitalismo del que intentamos ser críticos. No es ese el fin de este presente texto: más bien, nos interesó delimitar cuánto de la construcción de una juventud gozante, que pretende subsumir la totalidad de las culturas juveniles, dificulta las posibilidades

de pensar una orientación vocacional. Y esto, por una razón obvia: no es coherente habilitar tal espacio de pregunta a quien se le está demandando que tenga un goce constante, en el *aquí y ahora*. Por eso afirmamos que un ideal de vocación (no podemos no pensarlo como un ideal, ya que en muchos casos adquiere las características de un mandato o una obligación) interpela a las culturas juveniles, ya que se les plantea una interrogación que se contradice con lo que se supone que deben ser. Consideramos que quien trabaje con las culturas juveniles o la vocación no puede desconocer estas cuestiones.

Palabras clave: Culturas juveniles, vocación, capitalismo.

Referencias bibliográficas

Deleuze, G. (1999). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En G. Deleuze (Au.), *Conversaciones*. Madrid: Pre-Textos.

Emmanuele, E. & Cappelletti, A., (2001). *La vocación. Arqueología de un mito*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Organización Mundial de la Salud (2000). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Informe de un grupo de estudio de la OMS acerca de los jóvenes y la «Salud para Todos en el Año 2000». Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO_TRS_731_spa.pdf

Parsons, F. (1909). Choosing a vocation. Disponible en: <https://archive.org/stream/choosingvocation00parsuoft#page/n17/mode/2up>

Rascovan, S. (2016). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Buenos Aires: Paidós.

LA DIVERSIDAD SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL PSICOANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN LACANIANA

Autores: Delgado, Osvaldo; Bertholet, Roberto; Bermúdez, Silvia; Careaga, Ana María; Córdoba, María de los Ángeles; Dal Maso, Silvina; Dedovich, Nicolás; Epsztein, Susana; Farje, Melina; Giachetti, Federico; Meli, Yamila; Merlin, Nora; Mozzi, Viviana; Pino, Silvia y Rese, Sandra
silviapatriciapino@gmail.com

Resumen

El trabajo se desprende del proyecto UBACyT “La diversidad sexual desde la perspectiva del psicoanálisis de la orientación lacaniana”, dirigido por el Dr. Osvaldo Delgado, y que tiene como Asesor externo a Roberto Bertholet de la Universidad Nacional de Rosario.

Nos proponemos trabajar el modo de presentación de los sujetos en la época, en relación con las categorías de género y sexualidad.

Desde nuestra perspectiva, creemos que toda reivindicación de igualdad, legal y en relación con los derechos humanos, es absolutamente válida. Sin embargo, el abordaje del psicoanálisis en estos temas, plantea una perspectiva que enriquece la temática: frente a la imposibilidad de inscribir una fórmula para la relación sexual habrá respuestas singulares de goce.

Tanto Sigmund Freud como Jacques Lacan, de distintos modos, sitúan la imposibilidad de inscribir la relación sexual en una fórmula, la no relación sexual es la matematización lacaniana de esa imposibilidad, en tanto lo que se debe tener en cuenta es la asimetría radical que existe entre los sexos, incluso la imposible complementariedad entre ellos cuando se trata de su forma de gozar, se trate de heterosexuales, homosexuales, *intersex*, *trans*... El psicoanálisis no se centra en los conceptos de identidad o género sino en los de identificación y sexuación.

Freud se ocupa de los efectos de los fenómenos de masa solidarios de su época, la época del imperio del Nombre-del-Padre. Lacan, advertido de la subjetividad de la época, ubica la función de Nombre-del-Padre en la cultura, como metáfora que ordena el campo del goce y el deseo de los sujetos. Una vez ubicada la función del Nombre-del-Padre, Lacan anticipa su caída en *El triunfo de la religión* [1974] y abre a la pregunta por sus consecuencias.

Desde el psicoanálisis llamamos Padre simbólico a la aptitud metafórica. Su caída, tal como la postula Lacan, por la comunión entre el discurso capitalista y el de la ciencia, tiene como consecuencia la deflación de la dimensión de la metáfora en la cultura. De este modo, lo que se produce en la época que llamamos de la caída del Nombre del Padre, es un *empuje a la literalidad*.

Lacan sostiene que el transexual padece del “error común” que “no ve que el significante es el goce y que el falo no es más que su significado” [LACAN, 1971-1972: 17]. De este modo quiere, mediante la intervención en el cuerpo,

liberarse de ese “error común” que confunde el falo con el órgano reclamando una inscripción por fuera del discurso, ajustando o rectificando la anatomía, lo que podemos denominar *empuje a la literalidad*.

Trabajo Completo

Argentina es un país vanguardia en la promulgación de las leyes de matrimonio igualitario [2010] e identidad de género [2012]. Para su constitución el movimiento de la FALGBTIQ (Federación Argentina de *gays*, bisexuales, *trans*, *intersex*, *queer*) han sido cruciales. Ambas leyes se enmarcan en un contexto de reconocimiento de los derechos e implican respuestas desde el campo político, social y legal a las problemáticas contemporáneas.

En primer lugar, la identidad de género es un derecho humano. La ley define la identidad de género como:

[...] la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales. [Ley 26743, 2012: Art. 2]. (*El subrayado es nuestro*)

La ley diferencia el sexo anatómico del género. El género es la convicción subjetiva de pertenencia que puede o no coincidir con el sexo biológico.

Tal como lo postulaba Freud, ser hombre o mujer no está definido por la anatomía genital, la lógica fálica es testimonio de ello.

Lo innovador de la ley es que no será necesaria una modificación en la anatomía para hacer el cambio simbólico de identidad. Es una ley que apunta a la despatologización, y que le confiere el lugar privilegiado de ser escuchado. Asimismo, interviene en el sistema de salud incluyendo en la cobertura del sistema de salud público y privado los tratamientos quirúrgicos y hormonales.

Lo que define la identidad de género, según la ley, es la autopercepción o vivencia individual acerca del género. Es decir, se trata de una decisión yoica. Esto es un punto en el que los psicoanalistas podemos introducir un debate, ya que las decisiones que se le imputan al yo desconocen su verdad más íntima. El yo es un “déspota sombrío” para el sujeto, que en sus decisiones –que atribuye a su autonomía– desconoce sus vasallajes. El yo sirve particularmente al superyó y al ello. Es necesario, en nuestro campo de interpretación, desidentificar las categorías de yo y de sujeto.

Entonces, el aspecto polémico desde la perspectiva psicoanalítica, es que la decisión sobre el género desconozca las determinaciones inconscientes. Tal desconocimiento también nos deja sin advertir el nudo íntimo del sujeto con su superyó. Desde la perspectiva psicoanalítica, sostenemos que toda reivindicación de igualdad legal y, en relación con los derechos humanos, es absolutamente

válida. Sin embargo, el abordaje del psicoanálisis en estos temas, plantea una perspectiva que enriquece la temática.

Tanto Sigmund Freud como Jacques Lacan, de distintos modos, sitúan la imposibilidad de inscribir la relación sexual en una fórmula. La no relación sexual es la matematización lacaniana de esta imposibilidad, en tanto lo que se debe tener en cuenta es la asimetría radical que existe entre los sexos, incluso la imposible complementariedad entre ellos cuando se trata de su forma de gozar, se trate de heterosexuales, homosexuales, *intersex*, *trans*... Frente a la imposibilidad de inscribir una fórmula para la relación sexual habrá respuestas singulares de goce. El psicoanálisis no se centra en los conceptos de identidad o género sino en los de identificación y sexuación.

Nuestro debate con las teorías de género aparece justo ahí. El psicoanálisis sitúa que la sexuación son identificaciones y, fundamentalmente, la singularidad de goce. Esta singularidad de goce no tiene nada que ver con una operación cultural. La fijación freudiana como nombre de la contingencia que marca el cuerpo respecto de la satisfacción no entra en esta categoría. No hay una determinación cultural para la singularidad de goce, aunque sí la hay para los modos que se imponen desde la cultura para su tratamiento –como se vive un modo singular en una cultura–. Es lo que en “El malestar en la cultura” [1930 (1929)] Freud ubica como la cara impiadosa del superyó que se articula al padre y a la época. Freud se ocupa de los efectos de los fenómenos de masa solidarios de su época, la época del imperio del Nombre-del-Padre. Lacan, advertido de la subjetividad de la época, ubica la función de Nombre-del-Padre en la cultura, como metáfora que ordena el campo del goce y el deseo de los sujetos:

[...] La posición del Nombre del Padre, la calificación del padre como procreador, es un asunto que se sitúa en el nivel simbólico. Puede realizarse de acuerdo con las diversas formas culturales, pero en sí no depende de la forma cultural, es una necesidad de la cadena significante. Por el solo hecho de que instituyas un orden simbólico, algo corresponde o no a la función definida por el Nombre del Padre, y en el interior de esta función introduces significaciones que pueden ser distintas según los casos, pero que en ningún caso dependen de ninguna necesidad distinta de la necesidad de la función del padre, a la cual le corresponde el Nombre del Padre en la cadena significante. [LACAN, 1957-1958: 187]

Una vez ubicada la función del Nombre-del-Padre, Lacan anticipa su caída en “El triunfo de la religión” [1974], y abre a la pregunta por sus consecuencias, y en “El Seminario 21” nos orienta para extraerlas. Ubica en la época que la madre que se basta por sí sola sustituye la función metaforizante por el “nombrar para”, dando en consecuencia un empuje al goce, des-regulado. Al no operar la represión, se presenta en consonancia con el discurso capitalista y con los imperativos de goce de la época.

Se trata del sesgo de un momento que es aquel que vivimos en la historia. [...] Lo que vivimos es muy precisamente esto: que [...] al

Nombre del Padre se sustituye una función que no es otra cosa que la del "nombrar para" [*nommer á*]. Ser nombrado para algo, he aquí lo que despunta en un orden que se ve efectivamente sustituir al Nombre del Padre. Salvo que aquí, la madre generalmente basta por sí sola para designar su proyecto, para efectuar su trazado, para indicar su camino [...]. Ser nombrado para algo, he aquí lo que, para nosotros, en el punto de la historia en que nos hallamos, se ve preferir –quiero decir efectivamente preferir, pasar antes– a lo que tiene que ver con el Nombre del Padre. [LACAN, 1973-1974]

Y muy a propósito de nuestro interés por la subjetividad en su relación con la época, sostiene algo muy preciso y esclarecedor, destacando el predominio de “nudo” que produce “la trama de tantas existencias”:

Es bien extraño que aquí lo social tome un predominio de nudo, y que literalmente produzca la trama de tantas existencias; él detenta ese poder del "nombrar para" al punto de que después de todo, se restituye con ello un orden [...]. Toma lo social, que para nosotros hoy es aquello del neoliberalismo y del empresario de sí [...] se restituye con ello un orden, un orden que es de hierro; ¿qué designa esa huella como retorno del Nombre del Padre en lo Real, en tanto que precisamente el Nombre del Padre está *verworfen*, forcluido, ¿rechazado?; y si a ese título designa esa forclusión de la que dije que es el principio de la locura misma, ¿acaso ese “nombrar para” no es el signo de una degeneración catastrófica? [LACAN, 1973-1974]

Desde el psicoanálisis llamamos Padre simbólico a la aptitud metafórica. Su caída, tal como la postula Lacan, por la comunión entre el discurso capitalista y el de la ciencia, tiene como consecuencia la deflación de la dimensión de la metáfora en la cultura. De este modo, lo que se produce en la época que llamamos de la caída del Nombre del Padre, es un empuje a la literalidad. Lacan sostiene que el transexual padece del “error común” que “no ve que el significante es el goce y que el falo no es más que su significado” [LACAN, 1971-1972: 17]. De este modo quiere, mediante la intervención en el cuerpo, liberarse de ese “error común” que confunde el falo con el órgano reclamando una inscripción por fuera del discurso, ajustando o rectificando la anatomía, lo que podemos denominar empuje a la literalidad.

El capitalismo neoliberal busca capturar el deseo para transformarlo en demanda de las subjetividades, pero siempre resta el sujeto [ALEMÁN, 2016]. La subjetividad es cultural e histórica, la Subjetividad toma los semblantes de la época, los semblantes que ofrece el Otro. Otra cosa es el sujeto que no tiene que ver con la época sino que se trata de una categoría ahistórica. El sujeto es estructural. El empuje a la literalidad y hacer de la anatomía el destino, se expresa en muchas de las intervenciones hormonales y quirúrgicas pretendiendo así alcanzar una identidad que el psicoanálisis postula como imposible. Se trata de un atentado a la dimensión de la metáfora, como si no se pudiera gozar como mujer teniendo nombre y cuerpo masculino. O sea, que habría que ajustar la anatomía,

como satisfacción de la rectificación del cuerpo.

Cuando hablamos de empuje a la literalidad, estamos también frente a la confusión entre semblante y simulacro:

[...] El semblante no es una formación vana, no es una pura apariencia a la que debería preferirse algo más esencial. El semblante es operativo. Es una categoría que nos permite reunir frente a lo real, lo simbólico y lo imaginario. Agrupa estas dos categorías, hace ver lo común a ambos términos, y permite construir una antinomia no con el ser, sino con lo real. Lo que se opone a lo semblante es lo real y no el ser [...]. [MILLER, 1991: 16]

El semblante enlaza el campo de lo simbólico-imaginario con lo real, mientras que en el simulacro no hay una articulación con lo real sino con la categoría de la “verdad”, prevalece lo imaginario perdiéndose la dignidad de lo simbólico. Las posiciones sexuadas son, para Lacan, semblantes, tomarlas como simulacro atenta contra la metáfora y produce el empuje a la literalidad.

Cuando Lacan formula en “El Seminario 21” la forclusión del Nombre del Padre en la cultura, dice que su retorno va a producir dos tipos de catástrofes, entendemos que esto es lo que está pasando en el campo de la cirugía estética/reparadoras: traiga el cuerpo que tiene y llévese el cuerpo que quiere. Esto que se produce no es del campo del semblante ni del campo de la mascarada, es simulacro. La mascarada femenina tiene la dignidad del campo de la metáfora.

Palabras claves: Psicoanálisis – Diversidad sexual - Sexuación

Referencias bibliograficas

AA. VV., Transformaciones. Ley, diversidad, sexuación, Torres, M., Schnitzer, G., Antuña, A., Peidro, S. (Comp.), Buenos Aires: Grama, 2013.

AA. VV. (2007) Intersexo, Buenos Aires: Grama, 2007.

Alemán, J., (2016) Horizontes neoliberales en la subjetividad, Buenos Aires: Grama, 2016.

Álvarez Bayón, P., Antuña, A., Klainer, E., Husni, P., Mozzi, V., Nitzcaner, D., (2015) Primer informe sobre la Ley de Identidad de Género en Argentina. AMP/WAP Asociación Mundial de Psicoanálisis [en línea]. 2005.

Véase:<http://www.wapol.org/es/articulos/Template.asp?intTipoPagina=4&intPublicacion=13&intEdicion=9&intIdiomaPublicacion=1&intArticulo=2753&intIdiomaArticulo=1>

Álvarez Bayón, P., Antuña, A., Klainer, E., Husni, P., Mozzi, V., Nitzcaner, D., (2015) Segundo informe, Transexualismo y travestismo desde la perspectiva del psicoanálisis, AMP/WAP Asociación Mundial de

- Psicoanálisis, en Virtualia N° 32, Revista digital on line. Véase: <http://virtualia.eol.org.ar/032/template.asp>
- Ansermet, F., Identidad sexual. EN Scilicet: El cuerpo hablante. Sobre el inconsciente en el siglo XXI. Buenos Aires: Grama, 2015.
- Butler, J., Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós. 2005.
- Butler, J., Lenguaje, poder e identidad. Madrid: Síntesis. 2004.
- Córdoba, M. A. (2017) Síntoma, cuerpo y goce. Buenos Aires: JVC ediciones. 2017.
- Delgado, O., (2012) Huellas freudianas en la última enseñanza de Lacan. EN Revista Lacaniana de psicoanálisis N° 13. 2012.
- Delgado, O., (2015) Subjetividad, alteridad y hospitalidad. Texto no publicado, presentado en la Mesa de apertura de las III Jornadas de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad. Organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Buenos Aires. 20 de noviembre de 2015.
- Fajnwaks, F., Leyes transgénero y teorías *queer*: ¿fin de la castración? EN AA. VV., Transformaciones. Ley, diversidad y sexuación. Buenos Aires: Grama. 2013.
- Freud, S., (1905) Tres ensayos de teoría sexual. EN Obras completas. Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.
- Freud, S., (1908) La moral sexual «cultural» y la nerviosidad moderna. EN Obras completas. Tomo IX. Buenos Aires: Amorrortu. 1989.
- Freud, S., (1918 [1917]) El tabú de la virginidad. EN Obras completas. Tomo XI. Buenos Aires: Amorrortu. 1988.
- Freud, S., (1919) «Pegan a un niño». Contribución al conocimiento de las génesis de las perversiones sexuales. EN Obras completas. Tomo XVII. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.
- Freud, S., (1920) Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina. EN Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.
- Freud, S., (1923) La organización genital infantil. EN Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.
- Freud, S., (1924) El problema económico del masoquismo. EN Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.

Freud, S., (1925) Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. EN Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.

Freud, S., (1930 [1929]) El malestar en la cultura. EN Obras completas. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu. 1990.

Freud, S., (1933 [1932]) Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 33ª conferencia. La feminidad. EN Obras completas. Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu. 1998.

Foucault, M., Historia de la sexualidad. Madrid: Siglo veintiuno. 1977.

Fundación Huésped, Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas *tras* en Argentina”, 2013. Véase: <http://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/OSI-informe-FINAL.pdf>

Lacan, J., (1953) El mito individual del neurótico. EN Intervenciones y textos 1. Buenos Aires: Manantial. 1985.

Lacan, J., (1957-1958) El Seminario, libro 5. Las formaciones del inconsciente. Paidós, Buenos Aires. 2005.

Lacan, J., (1971-1972) El Seminario, libro 19. ...o peor. Buenos Aires: Paidós. 2012.

Lacan, J., (1972) El atolondradicho. EN Otros escritos. Buenos Aires: Paidós. 2012.

Lacan, J., (1972-1973) El Seminario, libro 20. Aun. Buenos Aires: Paidós. 1982.

Lacan, J., (1973-1974) Seminario 21. Les non dupes errent. Inédito.

Lacan, J., (1974) El triunfo de la religión. Buenos Aires: Paidós. 2005.

Laurent, E., Posiciones femeninas del ser. Buenos Aires: Tres Haches. 1999.

Ley N° 26.618. Código Civil. Ley de matrimonio igualitario. Sancionada 15 de julio de 2010. Promulgada 21 de julio de 2010.

Véase:http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad2/complementaria/ley_de_matrimonio_igualitario.pdf

Ley N° 26743. Ley de Identidad de Género. Sancionada el 9 de mayo de 2012. Promulgada el 23 de mayo de 2012.

Véase:<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

- Miller, J.-A., (1991) De mujeres y semblantes. Buenos Aires: Cuadernos del Pasador, 1994.
- Miller, J.-A., (1991-1992) De la naturaleza de los semblantes. Buenos Aires: Paidós. 2001.
- Miller, J. -A., (en colaboración con Éric Laurent), (1996-1997) El Otro que no existe y sus comités de ética. Buenos Aires: Paidós. 2005.
- Miller, J.-A., (1997-1998) El *partenaire*-síntoma. Buenos Aires: Paidós. 2008.
- Millot, C., Ensexo. Ensayo sobre el transexualismo. Buenos Aires: Catálogos Editora. 1984.
- Morel, G., Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis. Buenos Aires: Manantial. 2002.
- Mozzi, V., La sospecha freudiana. Buenos Aires: Tres Haches. 2012.
- Preciado, B., (2000) Manifiesto contrasexual. Buenos Aires: Anagrama. 2001.
- Schejtman, F., (2007) El *sinthome*. Buenos Aires: Grama. 2013.
- Stoller, R., *Sex and gender*. New York: Science House. 1968.
- Vicens, A., Hombre y mujer: ¿sexos o géneros? EN Colofón N° 22. Mayo de 1991. España: FIBCF. 2002.

ORIENTACION VOCACIONAL: UNA PREGUNTA POR EL DASEIN JUVENIL Y SU SINTOMA

Autor: Pennisi, Ariel Gustavo

arielpennisi@hotmail.com

Resumen

El siguiente trabajo sustenta su principal interés en indagar la *orientación vocacional* como la construcción de un deseo en un momento determinado de la existencia subjetiva, en este caso, “la juventud” (Margulis, 2008), entendiendo a la pregunta por la vocación como una pregunta existencial del *Dasein* (ser-ahí) en situación, más precisamente en un contexto sociocultural que lo abarca y condiciona pero no lo determina definitivamente. *Dasein* que se proyecta (Feinmann, 2009), en un momento socio-político determinado, con su historia y sus *síntomas*, encontrando en la intervención del rol del psicólogo la posibilidad quizás de preguntarse por su deseo a la hora de construir una “elección vocacional” (Gomez, 2011).

La *orientación vocacional* y el bienestar de los jóvenes nos interpelan a pensar qué función ejercen y que perspectivas plantean a la hora de ingresar al ámbito de inscripción sociolaboral, en este momento histórico de constante retirada del Estado en beneficio del mercado.

En cuanto a la metodología utilizada, el trabajo presentado en esta ocasión es producto de un análisis de archivos y bibliografía que contribuyó a realizar una breve investigación e intervención. No será desarrollado en esta ocasión pero la formulación de entrevistas preliminares a jóvenes implicados en la temática de referencia fue uno de los insumos que aportó un valioso “*capital simbólico*” (Gómez, 2011) de manera precedente para trazar las líneas principales de este trabajo ensayístico.

Trabajo Completo

Capital simbólico juvenil en épocas de neoliberalismo.

El contexto sociocultural que atraviesa el momento político actual de nuestro país, signado por la constante retirada del Estado en beneficio del mercado traducido en políticas oficiales de un gobierno neoliberal que se apoya y sostiene en los medios corporativos de comunicación como elemento educador de las masas, no puede dejar de tenerse en cuenta al indagar la orientación vocacional como eje de investigación, dada la situación contextual que alimenta un caldo de cultivo para un posible *capital simbólico* construido por lógicas subjetivas signadas por la figura del éxito individual como modelo anhelado.

El neoliberalismo y sus políticas deshumanizadoras son formadoras de humanidad, de una humanidad desigual, deshumanizante que corporiza y naturaliza el mas astros de los darwinismos, hasta justificarlo sin otro argumento

que la figura del éxito individual. Entonces es común en el joven que la pregunta por la orientación vocacional sea una pregunta por la carrera a seguir que garantice un futuro éxito entendiendo como tal el bienestar económico.

Me pregunto, ¿se puede pensar el capital simbólico constituyente de la cultura juvenil por fuera de la influencia mediática?

Slavoj Žižek (2016), expone la idea de que las personas actúan y repiten comportamientos que históricamente se sostienen en el cuerpo colectivo de la sociedad, aunque haya un vacío de justificación ideológico que le otorguen una sustentabilidad a la actuación, se actúa y se sostienen en esa actuación individual que hace en sumatoria al *cuerpo colectivo*. Es un aporte interesante del autor esloveno para poder pensar el concepto de *capital simbólico* y analizar las culturas juveniles como producto de un contexto histórico determinado, donde los medios de comunicación cumplen un rol fundamental en la construcción simbólica.

Ahora bien, porque no pensar a “la vocación” como la construcción de un deseo, en el cual entran en juego distintas aristas subjetivas, como la historia personal del sujeto, los distintos accidentes de la vida, el contexto socio-cultural, el contexto socio económico en el cual se encuentra sumergido y el presente histórico al cual el sujeto pertenece, pero no solo a nivel particular, donde entra en juego su clase social, sus posibilidades de acceso o no a una educación, a un trabajo, sino en un nivel macro-político, es decir el presente del país que le toque vivir, pues no es lo mismo haber vivido siendo adolescente en un sector de clase media de Argentina en la década del 70, tiempos atravesados por la dictadura cívico-militar con la promesa de “la plata dulce”, ser joven de la misma clase en la década del 80, década de la vuelta a la democracia, así como en los ajustados y ociosos años 90 o en un gobierno de “estado de bienestar” a veces llamado “estado populista” como lo fueron los 12 años de gobierno Kirchnerista, o la vuelta al modelo neoliberal de Estado a partir de diciembre de 2015. Matices que forman un capital simbólico que es corporizado por el joven.

Creo que cada momento social, crea sus propios paradigmas y estos paradigmas nos pueden ayudar a pensar y repensar no solo la “vocación” como un proceso de construcción del deseo en un momento determinado de la vida del sujeto, sino la juventud en sí, como paradigma.

Pienso a la orientación vocacional como un proceso de (des)construcción de un deseo, que no se reduce a una sola etapa de la vida tan compleja y disímil como lo es la juventud, sino que es expansivo a toda su existencia, no hay edad para hacernos valer de nuestro propio deseo.

Ahora bien, la temática que me convoca es la orientación vocacional en la juventud, más precisamente en la edad comprendida por la finalización de la escuela media y el inicio de estudios superiores.

Se suele considerar habitualmente etapa juvenil, al período que va desde la adolescencia hasta la independencia de la familia, la formación de un nuevo hogar o la autonomía económica que representarían los elementos que definen “la condición adulto” Margulis y Urresti (2008).

Teniendo en cuenta estas demandas sociales ¿Son categorías universales para definir la juventud?, ¿Es razonable que dichas categorías se universalicen para el conjunto de toda la sociedad?, ¿Quién determina estos valores, mandatos y que a su vez sean requerimientos indispensables para entrar en un mundo caratulado como “adulto” y “maduro”?

Pienso en las capas populares de la sociedad, aquellas capas donde el mercado les impone estos mandatos universales que forman los vínculos, los moldean y a su vez no se les presentan como lógicos, pues las condiciones materiales no les permiten pensar en madurez económica, independencia, etc. Un mundo de exigencias materiales que empobrecen las relaciones humanas, con condiciones que cumplir para entrar bajo el rótulo social de “exitoso”, con valores universales, que solo son aplicables a un reducido sector, estigmatizando al resto de la sociedad, desligando al estado de sus responsabilidades como garante del cumplimiento de los derechos del ciudadano, sumergiendo a la cultura en un darwinismo mercantil.

Margulis y Urresti (2008) nos hablan de juventudes teniendo en cuenta las diferencias económicas, sociales, políticas, étnicas, raciales, migratorias que marcan profundas desigualdades en la distribución de los recursos, con lo cual la naturaleza misma de la condición de joven en cada sector social se altera.

La juventud aparece como aquel período de la vida donde al sujeto posee tiempo libre, que disfruta del ocio y todavía más ampliamente de una *moratoria social*, como momento de construcción biológico de un *capital simbólico* ceñido por el goce. Entonces se dice que la juventud depende de una moratoria, un espacio de posibilidades abierto al goce puro, en palabras de Zizek (2016) podríamos decir que es el tiempo que la sociedad le otorga a ciertas personas que pertenecen a un sector social privilegiado, para que se entreguen al imperativo Gozar como estilo de vida:

“nos bombardean de todos lados con versiones diferentes de la obligación de gozar, desde el goce directo en la actividad sexual hasta el goce de los logros profesionales o del despertar espiritual. El goce funciona hoy como un extraño deber ético, los individuos no se sienten culpables por violar alguna prohibición moral practicando placeres ilícitos, sino por no ser capaces de gozar” (Zizek, 2016, p111).

El imperativo social gozar, es deshumanizador por donde se lo mire, pues los estímulos son universales en la sociedad de consumo, pero las respuestas materiales no, violentando simbólicamente y empujando al sujeto desclasado muchas veces al mundo delictivo como vía de acceso al mismo, edificando quizás

lo que la filósofa y ensayista mexicana Sayak Valencia denomina **cultura gore** en su libro *“Capitalismo Gore”* (Sayak, 2017).

Como vemos, es muy complejo hablar de juventud, la misma es una condición construida por la cultura, pero también por una base material vinculada con la edad biológica, que Margulis y Urresti (2008) recuperan bajo el concepto de ***moratoria vital*** y utilizan como complemento de la ***moratoria social***.

Bajo el mismo definen a un período de la vida

“donde se está en posesión de un excedente temporal, de un crédito o de un plus, como quien se tratara de algo que se tiene ahorrado, algo que se tiene de más y del que se puede disponer, que en los no jóvenes se tiene reducido, se va gastando y se va terminando antes, irreversiblemente, por más esfuerzos que se haga para evitarlo. Capital temporal como condición general” (Margulis y Urresti, 2008, p20).

Creo que las capas populares encuentran también muy reducida esta moratoria, por cuestiones más que compleja sobre todo por las condiciones biopolíticas que impone el mercado.

Sostengo que en América Latina, dada las características de los conceptos de ***moratoria vital*** como ***social***, la juventud, se reduce a una etapa de privilegio, *“está casi reservada para los sectores medios y altos que pueden acceder a la educación superior y la moratoria en toda plenitud del término”*. (Margulis y Urresti, 2008, p14).

Orientación vocacional, una pregunta por el Dasein juvenil.

Desde el punto de vista de la filosofía existencial, filosofía que al menos hasta fines de la década del 60 fue predominante en los discursos filosóficos del mundo occidental, la pregunta por la vocación o el destino de nuestro futuro, ya sea a corto o largo plazo, es una pregunta por la existencia humana en sí, ¿Qué nos diría quizás Heidegger a todo esto?

Aquí me voy a detener en el análisis del concepto del Dasein, es decir el

“Ser-en-el-mundo. Dasein es el ser-ahí. El famoso ser-ahí, Da (ahí). Sein (ser). El Dasein es el hombre, lo propio del hombre es ser-en-el-mundo, es decir estar arrojado en el mundo, estar eyectado hacia el” (Feinmann, 2009, p293).

Pero, ¿hacia qué está arrojado el *Dasein*? , el *Dasein* está arrojado hacia sus posibilidades, el ser humano es un ser de posibilidades.

Un hombre (*Dasein*) está siempre deseando otra cosa, está deseando un futuro, está proyectándose en una posibilidad o conjunto de posibilidades. El adolescente desde esta óptica filosófica, no es ajeno a su deseo de proyección. Es

quizás por naturaleza propia de la cultura juvenil, una proyección más inmediata, más “a corto plazo”, pero no deja de pensarse, de proyectarse aunque lo sea en el orden del goce momentáneo. Somos para la filosofía de Heidegger, nuestros posibles.

El adolescente que tiene la posibilidad de preguntarse mediante un taller de orientación vocacional sobre el deseo que atañe la construcción de su futuro, se enfrenta ante su abanico de posibles, es decir de posibilidades.

Muchas veces este encuentro con la pregunta, genera en el angustia, evasión o provoca revelación a la autoridad que puede estar manifiesta en un mandato familiar como puede ser la elección de tal o cual carrera que garantice un exitoso futuro individual.

Nuestros posibles nos constituyen, constituyen infinidad de posibilidades pero hay una posibilidad que está en todas y en cada una de esas posibilidades y es la posibilidad de morir, siguiendo la relectura de Heidegger que realiza Feinmann (2009).

Ahora bien, es necesario indagar al adolescente como un sujeto poseedor siguiendo a Miguel Gómez (2011) de un “*capital simbólico*”, es decir una configuración que representa las creencias, ideas y valores que implícita y explícitamente habitan el interior del sujeto y que junto con el entorno social influyen en las posibilidades de construir posibilidades de elección, de proyección.

El hombre (en nuestro caso, el hombre adolescente) es ese ser para la filosofía existencial que se angustia, y es quizás más profundamente hombre cuanto más profundamente se angustia. La angustia en este punto proviene de la experiencia de la nada, es decir del posible encuentro para el límite de nuestra existencia, “la muerte”.

La angustia proviene de la experiencia de la nada, de la posibilidad de no querer afrontar aquella posibilidad que limita todas las posibilidades. La nada le revela al hombre su finitud, la finitud de su existencia, la posibilidad de todas las posibilidades, que es la “*imposibilidad de todas las posibilidades*”. Está imposibilidad de todas las posibilidades, o posibilidad que habita a todas las posibilidades, convierten al hombre en el ser para la muerte, el *Dasein* es el ser ahí, para la muerte.

La sociedad de consumo actual, se presenta como un refugio en su imperativo gozar para el hombre y sobre todo para el adolescente, que vivencia a la muerte quizás como una posibilidad lejana, entregándose al goce inmediato, percibiendo todo tipo de proyecto a largo plazo (como puede ser una carrera universitaria) como imposible o agotador, que lo distancia de estereotipos sociales instalados en la sociedad de consumo actual, como lo es el éxito individual. Entonces surgen interrogantes, como la finalidad de estudiar carreras que quizás gusten en su formación pero no garanticen un éxito económico y por ende agota el interés.

Estas son cuestiones que constituyen también el *capital simbólico*, obstruyendo la construcción de una *emancipación intelectual* del joven, entendiendo a la misma como el encuentro con la construcción de un deseo propio del sujeto.

Quizás el hombre pasa la vida tratando de ocultarse y que le oculten que es ese *Dasein* para la muerte. Se aturde y pide que le aturda porque no quiere ser un ser para la muerte. Quiere frenar a la muerte, entonces nos dice Heidegger, se entrega a la *existencia inauténtica* que es aquella que niega al ser como ser para la muerte. El hombre inauténtico se entrega al mundo del *se dice (das man)*, se dice lo que se diga (que está determinado desde afuera), se acepta. Opina lo que se opina inmerso en el mundo de lo anónimo, no es él, es lo uno con lo anónimo, con la masa.

El *Dasein* se une al mundo de *lo uno* para no darse cuenta que su muerte, es algo propio de él y nada más que él.

El hombre se pasa la vida tratando de ocultar y ocultarse que es el ser para la muerte. Se aturde y pide que lo aturda porque no quiere ser un ser para la muerte, es decir que va a morir. Que la muerte es la posibilidad que abarca todas las posibilidades.

Ahora bien, ¿Cómo podemos salir de esta existencia inauténtica?

Aquí Heidegger introduce la característica de autenticidad de aquel *Dasein* que acepta que es un ser finito, un ser para la muerte, esa aceptación le da carácter de *autenticidad* a su existencia, lo llena de una existencia que no se disuelve en lo uno. El hombre se *emancipa intelectualmente*.

Esta separado del “*se dice*” del mercado, porque acepta su finitud a partir de esta aceptación.

Él *emancipado intelectualmente*, creo que es el que elige que quiere hacer con su propia existencia, que quiere leer, contemplar, construir, etc. En definitiva preguntarse desde su propio deseo, y no desde aquello que se presenta como propio pero le es completamente ajeno.

Aquí encuentro el rol del psicólogo en el trabajo con adolescentes en un taller de orientación vocacional, en posibilitarle un espacio donde pueda preguntar y preguntarse por su deseo a construir.

Desde una lectura lacaniana, podríamos quizás entender este punto como el *síntoma social* que nos une al goce del mercado, punto existencial que no podemos simbolizar. Interpreto, desde Lacan, que en algún punto, el *Dasein* nunca podrá romper ese uno con el resto de la sociedad que plantea Heidegger, pues por más que al síntoma se lo interprete, no se disolverá, persiste por lo que Lacan llama el *gocce*. El síntoma es el modo que el sujeto tiene de organizar su

goce, por eso incluso luego de años de análisis, donde quizás el sujeto completa la interpretación, no está dispuesto a renunciar a su síntoma.

El síntoma como un elemento que causa mucho trastorno, pero su ausencia significaría la catástrofe total. Woody Allen en su aclamada película de 1977, "Hannie Hall", nos ilustra muy bien esta característica del síntoma con su chiste en el monólogo final:

"y recordé aquel viejo chiste. Aquel del tipo que va al psiquiatra y le dice: doctor, mi hermano está loco, cree que es una gallina. Y el doctor responde: ¿pues por qué no lo mete en un manicomio? Y el tipo le dice: lo haría, pero necesito los huevos."

Cabe recordar el viejo slogan lacaniano "*ama a tu síntoma como a ti mismo*".

¿Qué tiene que ver estas cuestiones con la orientación vocacional?, ¿Por qué tratarlas en un ensayo sobre esta temática?

Justamente porque creo que el sujeto no deja de estar atravesado por estas cuestiones filosóficas, existenciales, a la hora de plantearse sobre la construcción de un futuro lejano o cercano, pero futuro al fin. Son cuestiones que no dejan de pertenecer al orden de lo dicho o no dicho, pero si construyen la naturaleza compleja que es la psiquis misma de quien se pregunta.

A modo de conclusión (o apertura):

Pienso el significante "*orientación vocacional*" como un proceso de construcción de un deseo que supone pérdidas (con el monto de angustia correspondiente que acarrea asumir todo tipo pérdidas, ya que donde hay pérdida hay una actividad dolosa de por medio) y contrae responsabilidades en un momento particular de la existencia.

La intervención del psicólogo en el campo quizás sea un medio que posibilita una pregunta que le permita al sujeto (adolescente por ejemplo) poder romper con ese *uno inauténtico* que plantea Heidegger, pero desde una óptica lacaniana, imposible en un punto, y ese punto también tiene que ver con la imposibilidad natural de la comunicación en sí, como nos lo desvela el psicoanálisis, pues toda comunicación es imposible, porque estamos totalmente aislados a través de la propia revelación. La comunicación revelada es un mínimo de distancia entre la apariencia y lo que se oculta detrás de ella.

Teniendo en cuenta el punto incomunicable de la naturaleza, me pregunto si quizás la función del psicólogo en este proceso de construcción del deseo al cual llamamos *orientación vocacional*, consista en la apertura de preguntas subjetivas que le permita al adolescente indagar su *capital simbólico*, mediante la intervención de un taller, espacio clínico o la modalidad que fuere marcando el

inicio de una actividad inacabada como lo es la construcción misma de un deseo, tan necesario para su emancipación subjetiva.

Referencias bibliograficas

Feinmann, J. P. (2009). *“La filosofía y el barro de la historia”*, Buenos Aires: Ed Planeta.

Gómez, M. (2011). *“Las vocaciones. Intervenciones, críticas y experiencias”*. Rosario: UNR Editora.

Margulis, M (2008). *“La juventud es más que una palabra, ensayos sobre la cultura y juventud”*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Sayak, V (2016). *“Capitalismo Gore”*. México: Paidós.

Zizek, S (2016). *“Cómo leer a Lacan”*. Buenos Aires: Paidós.

Zizek, S (2016). *“El sublime objeto de la ideología”*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones.

DERECHOS, RECONOCIMIENTOS Y TRANSFORMACIONES: LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

Autora: Venticinque, Valeria

valeriaventicinque@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo nace de la necesidad de realizar un análisis acerca del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (en adelante PNSS y PR), en la ciudad de Rosario, Argentina. En este sentido, la ciudadanía, en todo sistema democrático, tiene derechos fundamentales, y en consecuencia, las mujeres piden ser las protagonistas de las decisiones que tienen impacto sobre sus condiciones de vida.

Partiremos de suponer que la aplicación de políticas transversales desde el enfoque de género constituye una herramienta técnico-analítica que busca implementar la equidad de género. Inmersos en este debate nos interrogamos acerca de los derechos de las mujeres, y en este marco nuestra mirada se detuvo en los derechos sexuales y reproductivos.

En este sentido nos propusimos, en primera instancia, buscar los antecedentes de la mencionada política pública nacional. Siguiendo realizamos una descripción del PNSS y PR a partir del diseño contenido en la ley 25.673, que le da vida al programa. Por último recorreremos brevemente el funcionamiento a nivel territorial, atendiendo a las particularidades de una gestión que comprende la salud de la ciudadanía de manera “integral”, buscando reconocer las inequidades sistémicas. Concluimos pensando en la importancia de ir más allá de las políticas públicas que reconocen a las mujeres en paridad con los varones, y lograr la transformación de las inequidades cuyas raíces se han forjado en paralelo al desarrollo de un sistema que se ha transformado cada vez más en liberal y menos democrático. En este sentido, el gran desafío que le cabe al Estado es, precisamente, articular políticas de igualdad activas, centradas en los sujetos de derechos; es decir, no sólo antidiscriminatorias, sino políticas dirigidas a disminuir los riesgos y las inseguridades del contexto económico y político.

Trabajo Completo

El presente trabajo nace de la necesidad de realizar un análisis de la puesta en marcha del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en la ciudad de Rosario, Argentina. En este sentido, los ciudadanos y ciudadanas, en todo sistema democrático, tienen derechos fundamentales, y en consecuencia, las mujeres piden ser las protagonistas de las decisiones que tienen impacto sobre su existencia y la calidad de la misma.

Partiremos de suponer que la aplicación de políticas transversales desde el enfoque de género constituye una herramienta técnico-analítica que busca implementar la equidad de género. Inmersos en este debate comenzamos a interrogarnos acerca de los derechos de las mujeres, y en este marco nuestra

mirada se detiene en los derechos sexuales y reproductivos. En este sentido nos propusimos establecer el vínculo entre el enfoque de género y el PNSS y PR; siguiendo buscamos los antecedentes de esta política pública nacional en el municipio santafesino. En el tercer apartado, realizamos una descripción del Programa a partir del diseño contenido en la ley 25.673. Concluimos pensando en la importancia de ir más allá de las políticas que reconocen a las mujeres en paridad con los varones, buscando transformaciones de las inequidades cuyas raíces se han forjado en paralelo al desarrollo de un sistema que se ha transformado cada vez más en liberal y menos democrático.

El programa desde el enfoque de género: qué se puede decir ?

Decimos “género” cuando hablamos de un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos “El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. (Scott, 1986). La categoría género refiere a la construcción social desigual basada en la existencia de jerarquías entre ambos sexos y las consiguientes relaciones de poder asimétricas que se generan a partir de la misma.

Se podría señalar que el PNSS y PR aborda la problemática de salud sexual desde el enfoque de género, no centrándose, como históricamente se realizó, en mujeres o varones aislados del resto de sus vidas y de sus relaciones. Así, siguiendo a Laura Pautassi, podemos señalar que el programa contempla la posición de los beneficiarios, al menos en la instancia formal; entendiendo por posición, aspectos relacionados con la estructura de poder dentro de una sociedad u organización social, describe las desigualdades de género, señala las asimetrías y desigualdades entre las diversas categorías sociales, poniendo de manifiesto las relaciones de subordinación entre sus miembros.

Por otro lado el programa contempla las diferentes “condiciones” de la población objetivo, es decir tiene en cuenta a las personas sin obra social o desempleadas y aquellas que poseen cobertura de salud. Pautassi entiende por condición el grado de bienestar material, es decir, el menor o mayor nivel de satisfacción de las necesidades básicas que una población o un sector de ésta ha logrado alcanzar, se utiliza para describir la suficiencia o exposición a carencias y privaciones que experimenta determinada población o grupo a su interior.

Los cambios en las políticas públicas son percibidos de diferentes maneras en las mujeres y varones según quien mira, tampoco son iguales los lentes de los gobiernos y de los actores sociales, pero observamos que si bien hay registros diferenciales en lo relativo a los cambios que trajo el PNSSyPR, hubo transformaciones en términos de salud sexual. Hoy la salud sexual y la procreación responsable es tema de agenda y de debate en los cuerpos legislativos y en diferentes áreas de la gestión, como así también en la sociedad civil; pero para los seres humanos el registro más fuerte de sus propios cambios se encuentra en su vida privada, en lo subjetivo y en lo relacional, en lo que hace a su vida cotidiana, mientras que en la gestión se asume como algo puramente “público”, reivindicativo y en términos de logros alcanzados, y ciertas veces “

desde el cumplimiento de las formalidades de turno”, los varones y mujeres necesitan mucho más que compromiso.

Rosario: políticas públicas desde el enfoque de género.

En el Municipio de Rosario se han llevado a cabo reconocimientos e innovaciones en las prácticas administrativas y en la concepción misma de la gestión. Estos cambios iniciaron a mediados de los años '90, con el denominado proceso de descentralización; para llevar adelante el mismo fue necesario crear la Secretaría General de la Intendencia, organismo del cual se hizo depender el Programa de Descentralización y Modernización. La puesta en práctica de éste programa abarcó los siguientes aspectos: reorganización administrativa, redefinición de las políticas públicas, definición de un nuevo modelo de gestión, éste incluye la participación ciudadana con la incorporación de la población en los distintos procesos de la gestión.

La Municipalidad de Rosario cuenta con un área de la mujer dependiente de la Secretaría de Promoción Social, ahora denominada Instituto de la mujer, la misma divide su tarea en distintos ejes: Violencia Familiar, Inclusión Social, Formación y Capacitación, Ciudadanía, Actividades desde donde nacen, se desarrollan y están creciendo distintas políticas y prácticas desde el enfoque de género. Entre las políticas más destacadas, debemos nombrar el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Varones y Mujeres 2005-2009; constituye un avance para garantizar derechos y ciudadanía, teniendo como objetivo introducir la perspectiva de género en los distintos equipos de trabajo.

En materia de salud debemos señalar el Programa de Procreación Responsable dependiente de la Secretaría de Salud Pública (SSP) de la Municipalidad de Rosario, y pre-existían además algunas acciones dirigidas a la prevención de embarazos no deseados, consistiendo en la distribución de métodos anticonceptivos ante demandas espontáneas, sin un seguimiento sistematizado de las usuarias y sin disponer de registros adecuados para evaluar los resultados. El mencionado programa, a fines de 1997, fue reglamentado por Ordenanza Municipal, que dio lugar a la creación del Programa de Procreación Responsable Municipal y, a partir de esa fecha, la SSP se encuentra empeñada en una propuesta programática integral y eficaz para la prevención de embarazos no deseados.

Los objetivos principales de este programa eran: garantizar el acceso a la comunidad que así lo requiera a la información de lo atinente a necesidades reproductivas; informar sobre el riesgo del embarazo fuera de las edades consideradas adecuadas para la reproducción; contribuir a la difusión de información relacionada con el VIH-SIDA y las enfermedades de transmisión sexual; estimular y favorecer períodos inter-genésicos no menores de 2 años; propender a la educación de la comunidad para evitar embarazos no deseados; disminuir la morbilidad materna y peri-natal.

Las estrategias planteadas para poder poner en marcha este plan ambicioso eran la prevención, promoción y atención de la salud, defendiendo y mejorando la calidad y la dignidad de la vida a través de las acciones que cada día realizan personas e instituciones, tendientes a multiplicar y democratizar las oportunidades a la vez de garantizar la satisfacción de sus necesidades a más seres humanos. En términos de garantizar la anticoncepción a la población de menores recursos el componente programático del P.P.R. estableció ciertos criterios prioritarios de inclusión de las usuarias, para otorgar gratuitamente el método anticonceptivo adecuado y de común acuerdo con las mujeres asistidas. Ellos son: mujeres adolescentes (menores de 20 años); mujeres con 4 hijos o más.; mujeres con HIV/SIDA; mujeres con antecedentes de enfermedades que compliquen el embarazo, parto o puerperio; mujeres con aborto reciente en el momento de la consulta.

De esta manera observamos las instancias previas a la reglamentación del PNSS y PR, a partir del año 2003 se renueva la historia de las políticas públicas con perspectiva de género en el país y en Rosario particularmente.

El Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable: evaluando desde el enfoque de género.

A partir de este escrito creemos pertinente traer luz estableciendo que salud sexual y reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades y dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo de procrear y la libertad para decidirlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícita el derecho del varón y la mujer a obtener información sobre planificación de la familia, así como métodos para la regulación de la fecundidad, y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables.

Porqué fue indispensable crear el PNSS y PR?, buscando respuestas, entendimos que la muerte de una mujer como consecuencia directa o indirecta del proceso de procreación es un hecho extremadamente penoso y la mayoría de las veces evitable. Ello hace imperativa la necesidad de suministrar información sobre salud reproductiva a los grupos más vulnerables y eliminar, cuando correspondiera, los obstáculos jurídicos, normativos y sociales que impiden la llegada de dicha información; todos los países deberían arbitrar los medios para disminuir la morbilidad y mortalidad maternas hasta niveles en que no constituyan un problema de salud pública. En nuestro país, el Gobierno Nacional dictó el Decreto N° 659 (28/02/77), por el cual prohibió toda acción directa o indirectamente relacionada con la planificación familiar, incluyendo la receta por triplicado en la comercialización y venta de productos medicinales anticonceptivos. De este modo, se formalizaba en ese momento una política implícita pro natalista que fuera sostenida por años en el país. El PNSS y PR, vigente desde el mes de mayo de 2003, se propone mejorar la satisfacción de la demanda y adopta un enfoque preventivo y de riesgo; instrumentando acciones tendientes a ampliar y

perfeccionar la red asistencial. Cabe destacar que considera a los niños y niñas beneficiarios directos de la atención de la salud del más alto nivel, sin excepción ni discriminación alguna, señalando que en las consultas de los adolescentes menores de 14 años se procurará la asistencia de un adulto. Sin perjuicio de ello, las personas menores de edad tendrán “derecho a recibir, a su pedido y de acuerdo con su desarrollo, información clara, completa y oportuna; manteniendo confidencialidad sobre la misma y respetando su privacidad” (ELA, 2005: 200 cita de Pautassi, Mimeo)

A partir de la sanción de la ley 25.673 nace el programa dependiente del Ministerio de Salud, teniendo por objetivos:

Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia.

Disminuir la morbimortalidad materno-infantil;

Prevenir embarazos no deseados.

Promover la salud sexual de los adolescentes.

Contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de VIH/sida y patologías genitales y mamarias.

Garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable.

Potenciar la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable.

El Ministerio de Salud en coordinación con los Ministerios de Educación y de Desarrollo Social y Medio Ambiente tendrán a su cargo la capacitación de educadores, trabajadores sociales y demás operadores comunitarios a fin de formar agentes aptos para: mejorar la satisfacción de la demanda por parte de los efectores y agentes de salud; contribuir a la capacitación, perfeccionamiento y actualización de conocimientos básicos, vinculados a la salud sexual y a la procreación responsable en la comunidad educativa; promover en la comunidad espacios de reflexión y acción para la aprehensión de conocimientos básicos vinculados a este programa; detectar adecuadamente las conductas de riesgo y brindar contención a los grupos de riesgo; para lo cual se buscará fortalecer y mejorar los recursos barriales y comunitarios a fin de educar; asesorar y cubrir todos los niveles de prevención de enfermedades de transmisión sexual; VIH/sida y cáncer genital y mamario.

Por otro lado se constituye el Consejo Asesor del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, el mismo tiene como misión conformar un espacio de diálogo y cooperación entre el Programa Nacional y las

asociaciones científicas y profesionales, representantes de agencias de Naciones Unidas, sector educativo y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la temática para el análisis y debate de los principales temas que competen al área, así como también para la elaboración de líneas de acción posibles. De la misma manera se genera el espacio de Monitoreo Social con importantes avances en torno a la construcción de un espacio institucional y sistemático tendiente a analizar los resultados de los monitores llevados a cabo por el propio Programa y por el Consorcio Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos, CoNDeRS. El CoNDeRS es un consorcio que tiene como objetivo monitorear las políticas públicas en salud sexual y salud reproductiva en la Argentina. Este consorcio nuclea a más de trescientas organizaciones de mujeres, jóvenes, asociaciones vecinales, grupos académicos, universitarios, comunicadores sociales y otros, y tiene un comité coordinador conformado por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) Argentina, la Fundación para el Estudio de la Mujer (FEIM), el Foro por los Derechos Reproductivos (ForoDDRR) y la Red Nacional de Adolescentes por la Salud Sexual y Reproductiva (REDNAC).

El objetivo general de este espacio es generar un vínculo de trabajo periódico con el CoNDeRS que permita una evaluación sistemática del PNSSyPR y de los Programas de Salud Sexual y Salud Reproductiva provinciales. La labor del consorcio constituye una contribución muy importante para el campo de la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva de género y de derechos, así como también para el fortalecimiento del Estado en su función de garante de los derechos humanos y en su responsabilidad en el mejoramiento de las condiciones materiales y simbólicas para que la población pueda ejercerlos en forma efectiva.

Como pudimos observar el PNSSyPR implica compromiso con la salud sexual, control desde la sociedad civil y una política pública pensada desde el enfoque de género, este es el camino, pero aún quedan algunos “obstáculos” por sortear.

Nuestro análisis pretendió convocar a darnos otra discusión, que gire en torno al sistema de salud dominante inscripta en un modelo médico de carácter patriarcal, curativo-asistencial y excluyente desde el punto de vista social. Las desigualdades que exhiben las mujeres frente a los varones en materia de posición social y económica, se refleja en el menor acceso que ellas tienen a recursos básicos para la promoción y protección de su salud.

La situación de las mujeres y los varones frente a la reformas de salud sexual y reproductiva, difiere sustancialmente según la clase social, la ubicación geográfica, los recursos con que cuenta. Necesitamos democratizar el sistema de salud, liberar a los seres humanos de la mercantilización de un sistema de salud, que diseñado desde una mirada patriarcal, hoy reproduce la lógica del mercado en el marco de un derecho humano inalienable. Sin embargo las intervenciones no deberían limitarse a las mujeres; la redefinición de los roles, las imágenes, las expectativas de los varones son necesarias para sostener el cambio a largo plazo en términos de equidad de género. En este sentido, el gran desafío que le cabe al

Estado es, precisamente, articular políticas de igualdad activas, centradas en las personas como sujetos de derechos; es decir, no sólo políticas antidiscriminatorias, sino políticas dirigidas a disminuir los riesgos y las inseguridades del contexto económico y político, es decir medidas transformadoras.

Palabras claves: políticas públicas- perspectiva de género- reconocimientos.

Referencias bibliográficas

INSGENAR, “*Con todo al aire 2*”, Unidad tres S.R.L., Buenos Aires, julio 2009.

PAUTASSI, L. (2000). “*Igualdad de Derechos y desigualdad de oportunidades: Ciudadanía, Derechos Sociales y Género en América Latina*”, En Herrera, G. (comp.) *Las fisuras del patriarcado. Reflexiones sobre Feminismo y Derecho*. Quito, FLACSO-CONAMU, Ágora.

PAUTASSI, L. (2007) “*El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*”. Serie Mujer y Desarrollo N° 87, Santiago de Chile, CEPAL, octubre.

PAUTASSI, L. *Apuntes del curso “Enfoque de derechos aplicados a las políticas públicas”*, dictado en el marco del Doctorado en Ciencia Política (UNR), año 2009.

PERALTA-SIMIONI-GUTIERREZ, *Procreación Responsable. Visión - Misión del Pediatra* en www.rosario.gov.ar/salud.

Otras fuentes

www.rosario.gov.ar

www.cenoc.gov.ar

PSICOANÁLISIS EN LA URGENCIA ¿UNA PRÁCTICA POSIBLE?

Autoras: García, Romina; Haidar, Maira; Minozzi, Florencia y Quintero, Ana Victoria

avquintero@gmail.com

Resumen

La urgencia por resolver algo en el aquí y ahora no le atañe al psicoanálisis, es decir, la prisa por desembarazarse del malestar, de aquello de lo que ha irrumpido sin previo aviso en el devenir del sujeto y desestabiliza el desarrollo de su vida cotidiana.

Es así que nos preguntamos ¿cómo y por qué pensar la necesidad del dispositivo analítico en la clínica de la urgencia?

La intervención analítica en la urgencia, sostenemos que, no estaría al servicio de la curación, de dar respuestas inmediatas para acallar el síntoma, de taponar aquella manifestación que el sujeto pueda presentar, sino que operará instalando qué alternativas tiene el sujeto, aquellas dónde su goce pueda ser acotado, posibilidades que le devuelvan su estatuto de sujeto y no ya de objeto de Otro.

La escucha en la urgencia puede orientar el caso hacia un posible tratamiento, puede instalar alguna pregunta, allí dónde aquél no encuentra respuestas, apuntando a que se lo implique posteriormente en lo que le ha sucedido.

Es así que se volverá fundamental la diferenciación entre crisis subjetiva y urgencia, apuntando a la importancia de un despliegue, que permita introducir el tiempo en dicha urgencia. Introducir un tiempo, implicará introducir un sujeto. Lo que impera allí, entonces, no es lo cronológico, sino la lógica propia de dicha ruptura.

Trabajo Completo

Para comenzar, nos parece pertinente situar parte de nuestro recorrido en lo que llamamos Clínica de la Urgencia en un Hospital General.

Por las características de nuestra residencia en Salud Mental intervenimos bajo la modalidad de guardia pasiva, lo cual significa que el usuario es recepcionado por los Médicos de la guardia general, quienes nos convocarán luego. Esta se maneja con su código rojo o triage de urgencias, pero no hay protocolos establecidos. Si bien existen criterios mínimos, muchas veces éstos no coinciden con los que podríamos definir desde nuestro campo específico; lo que da lugar a numerosos malentendidos.

La urgencia por resolver algo en el aquí y ahora no le atañe al psicoanálisis, es decir, la prisa por desembarazarse del malestar, sí, de aquello de lo que ha

irrumplido sin previo aviso en el devenir del sujeto y desestabiliza el desarrollo de su vida cotidiana.

Es así que nos preguntamos ¿cómo y por qué pensar la necesidad del dispositivo analítico en la clínica de la urgencia?

Al llevar a cabo nuestra práctica, tomamos posición respecto a que la intervención analítica en la urgencia, no estará al servicio de la curación, de dar respuestas inmediatas para acallar el síntoma, de taponar aquella manifestación que el sujeto pueda presentar, sino que deberá operar delimitando las alternativas posibles que posea el sufriente, aquellas dónde su goce pueda ser acotado, posibilidades que le devuelvan su estatuto de sujeto y no sólo de objeto del Otro.

Creemos que es necesario construir un espacio de alojamiento de las urgencias, entendidas desde el psicoanálisis. La hipótesis es que toda consulta tiene un punto de urgencia que habrá que localizar; desprendiéndonos, de este modo, de la emergencia médica, del riesgo, de la espectacularidad de las presentaciones en la guardia, para localizar la urgencia en la intimidad de aquel que atraviesa un momento de crisis, de cambio, de ruptura, y que puede presentarse de modos diversos.

Freud decía *quiebre de la homeostasis con que la vida transcurría*, que encuentra al sujeto sin las armas o herramientas con las que contaba para salir adelante solo, por lo cual pide ayuda, o se hace traer al hospital, a la guardia.

Si todo hecho es un hecho de discurso, como afirmaba Lacan, se tratará de leer este acontecimiento que es del orden del sinsentido para el paciente, abriendo un espacio para que algo del relato comience a desplegarse. Apostando así a la torsión de una urgencia generalizable, descriptiva a una subjetivación de la misma.

Es posible abordar e interrogar aquello que constituye el dispositivo de una forma más primaria, planteando que nos parece localizable en la forma en que se establece en la experiencia misma la relación entre la palabra y la escucha puestas en juego.

La función primordial de un analista no es interpretar, sino escuchar. Es eso lo que Lacan menciona desde los primeros párrafos de *"Función y Campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis"*, al afirmar que toda palabra obtiene una respuesta, a condición de que haya una escucha. Ello no implica solo oírlo, implica atender a las formas en que el paciente mismo enfrenta su palabra, a como él se vincula con ella, que dice él sobre ella, cómo y qué el paciente mismo lee en su palabra, aún cuando como en la psicosis no la reconoce como propia.

Se podría concebir a la urgencia subjetiva como un momento (transestructural) en que existe una ruptura en la cadena significante que deja al sujeto sin representación en tanto *"un significante es lo que representa a un sujeto para otro significante"*. Esto es lo que caracteriza al momento de urgencia subjetiva como analítica. El exceso del que Freud nos hablaba, la dificultad en la ligazón, la imposibilidad de hacer cadena, de generar lazo social, la *fijación* a un punto estanco.

En el trabajo analítico se invita al paciente a hablar, es decir, producir relatos que permitirían la emergencia del sujeto. Es así que en los momentos de urgencia subjetiva la función del analista consiste en el intento de rearticular la cadena que se encuentra estancada. Esto permitiría poder formular una demanda,

la posibilidad de formular una pregunta dirigida al Otro, intento de establecer la transferencia, cosa que daría comienzo al análisis.

Lo que permite considerar a un síntoma como analítico es la pregunta que puede instalarse con respecto a él. Esto implica el funcionamiento $S_1 \rightarrow S_2$ y por ende la representación de un sujeto, el paciente se implica con esa pregunta sobre lo acontecido. Esto implica la restitución a una historia, transformación en memoria, es decir, producir olvido para recordar y por ende resignificar.

El síntoma es la operación donde se transfiere el S1 del inconsciente a la letra, y es una operación que va en contra de la palabra. Los analistas en la urgencia suponemos que la palabra transfiere el uno del inconsciente en efecto del sentido. La urgencia comienza a partir del momento en que el analista comienza a operar en esta dirección, en la dirección opuesta a la que produce la caída del discurso.

El acto hace de disparador de la palabra permitiendo en primer lugar un cese del goce por el hablar y en segundo lugar que ese hablar produzca trabajo de transferencia. Cuando en la urgencia el significante no se articula en un decir, el efecto es la mortificación. Se trata del borramiento del sujeto en vez de su representación. El sujeto en la urgencia está sometido a la mortificación del significante, que en tanto aislado impide el movimiento de representación que produzca una pérdida de goce, del goce inconmensurable, del goce sin medida.

La contingencia que caracteriza el encuentro con un practicante del psicoanálisis en la urgencia, posibilita que ese acontecimiento que irrumpe tenga otra lectura, acompañando al paciente a ponerle palabras a aquello que aparece como fuera de sentido; a ligarlo con otros acontecimientos de su vida y finalmente a construir alguna hipótesis, que aunque provisional, permita localizar la subjetivación de la urgencia.

Siguiendo a Inés Sotelo (2009), el objetivo será propiciar un pasaje de la urgencia generalizable a la urgencia subjetiva, remarcando lo que en ella hay del sujeto. Ese suele ser el indicador de que la urgencia ha concluido, pudiendo dejar allí el trabajo o como puntapié para un trabajo posible. La clave será que ese tratamiento singular de la urgencia deje marca, toque al sujeto en aquello que le es más propio, allí radica su eficacia. El paciente ya no volverá a la guardia como alguien inadvertido de lo que le acontece.

Así la clínica de la urgencia la caracterizamos como un artificio construido, dispuesto para alojar la singularidad del sufrimiento humano estructurado como un mensaje.

Aquello que caracteriza al dispositivo analítico, desde nuestra perspectiva, será su ética propia, inherente al ejercicio del mismo. Así tomaremos las palabras de Jaques Lacan quien dirá,

Bajo el término ética del psicoanálisis se agrupa lo que permitirá más que cualquier otro ámbito poner a prueba las categorías a través de las cuales creo darles, en lo que les enseñó, el instrumento más adecuado para destacar qué aporta de nuevo la obra de Freud... (Lacan, 1998, pag. 9)

Esta frase, aparentemente sencilla, pues nos indica que el término "ética", más que eliminar, es el lugar donde habita la posibilidad de entender la novedad y el alcance del descubrimiento de Freud.

El bien del sujeto suele ser el camino más tentador y equívoco de intervención. Nuestra práctica se sostiene en el *bien decir* del sujeto, el pasaje de los dichos al decir, de los enunciados a la enunciación. De este modo, la ética del psicoanálisis levanta su proyecto: en primer lugar en cuanto rehúsa toda terapéutica, toda psicologización en la búsqueda de ese bien, pero al mismo tiempo el vacío del objeto no se confunde, puesto que denuncia que el deber de cumplimiento no hace más que engendrar formas cada vez más feroces.

Sostenemos que el desafío radica en trazar una práctica posible a pesar de la contradicción entre el carácter universalizante de una institución total, como lo es un hospital general y, una clínica, la analítica, que se orienta en el uno por uno.

¿Qué es lo que llega a la guardia?

Se habla de síntomas contemporáneos, ataques de pánico, impulsiones, patologías del acto, inhibiciones, depresiones. Ahora bien, tras esta oleada de nombres y patologías, vuelve la pregunta ¿Qué es lo que llega a la guardia? Urgencias, crisis subjetivas, que a veces implican al síntoma, como un modo de dar respuesta a eso traumático que aconteció, pero muchas otras veces implican sujetos arrasados, momentos de ruptura y quiebre donde han perdido todas sus referencias, momentos de aparición desbordante de angustia, donde pareciera que dominan los puros actos por fuera de las palabras.

¿Por qué nosotras no hablamos de impulsiones, patologías del acto, etc.? porque nuestro trabajo consiste en hacer de ese hecho "aislado", un hecho inscripto, ligado a la particularidad inconsciente de un sujeto, que es lo que le da sentido a ese sinsentido. Por eso no es lo mismo hablar de impulsión, por ejemplo, que de pasaje al acto o acting out.

Acting out y pasaje al acto son dos modalidades que requieren atención y estrategias diferentes en la intervención analítica, ambos relacionados al concepto de acto.

Freud hablaba de la transferencia como resistencia, y de la compulsión de repetición como resistencia al decir, peculiar manera de recordar. Lacan pondrá el acento en la relación del sujeto con la angustia como afecto orientador fundamental de una estructura psíquica. A partir de la angustia Lacan aborda la experiencia analítica, más allá de la dimensión significante, desde la categoría de lo real. La angustia no es un concepto, es un afecto que no engaña porque apunta a lo real, fundamental en la clínica. No es interpretable, pero vía la palabra, pueden delimitarse sus coordenadas lógicas, en relación a la vida de un sujeto.

Lacan nos dice que frente a la presencia del objeto a, la angustia puede transformarse en un acto, en un pasaje al acto o en un acting out, respuestas sintomáticas ante la presencia angustiante del a. El acto analítico está en relación a un imposible de decir y de saber, luego de haber sido probado como conclusión de un análisis. Se opone al inconsciente y al pensamiento. Aunque es necesario decir para que haya acto, este requiere un pasaje que produce una mutación subjetiva. Todo acto legítimo comporta el atravesamiento de un código, de una ley,

de un conjunto simbólico con el cual, el sujeto se constituye en infractor, lo que le permite en este acto tener oportunidad de reorganizar esa codificación.

El estatuto de acto en la experiencia analítica es el acto fallido, ya que el único acto exitoso, dice Lacan, es el suicidio, modelo del acto. Todo acto verdadero es un suicidio del sujeto; puede renacer, pero de un modo diferente: el sujeto no es el mismo antes que después.

Pero el acto no toma sus coordenadas sino del lenguaje: un acto es siempre un pasaje, un atravesamiento. Está en el lugar de un decir, es fuera de sentido pero hace falta una sanción significante. Y de esto se trata nuestro trabajo. Apostar a que allí, en una guardia, un sujeto dice algo, a que eso que actúa tiene un sentido, esto denota una posición ética frente a ese sufrimiento, la ética del psicoanálisis, que más allá de ciertos nombres, nosografías y modos protocolares de abordaje, se trata de responder atendiendo a la singularidad de cada caso.

Pasaje al acto y acting out

Es habitual encontrar en la guardia del hospital situaciones que respondan a la modalidad del pasaje al acto o del acting out, las cuales como ya hemos dicho requieren atención y estrategias diferentes.

Lacan diferencia pasaje al acto de acting out utilizando los términos escena y mundo. La primera es lo que se muestra, lo que se representa, lo que corresponde al sujeto; en cambio, el mundo es la realidad escondida del deseo, la pulsión y el objeto a.

El acting out es una mostración, provocación, una intimación a la respuesta del otro, a una interpretación de aquel que ocupa el lugar del sujeto supuesto saber.

En el acting out un elemento simbólico es rechazado del nivel del lenguaje, aparece transitoriamente en lo real bajo la forma de un comportamiento inquietante, escénico. Es un real de teatro, que juega a ser otra cosa que simbólico, una vez terminado su papel, abandona la escena del real donde estaba montado por necesidad y reintegra a su propio campo, el de los significantes. Este retorno es efecto del rol del interpretante.

Cuando hablamos de pasaje al acto, a diferencia del acting, nos referimos a un rechazo del otro. Nos encontramos con la salida total de la escena, hay una huida respecto del otro, se produce una salida de la red simbólica, una disolución del lazo social.

Sea un pasaje al acto o un acting out, los fenómenos del campo de la urgencia le acontecen al sujeto y dan cuenta de los modos de dar respuesta a la certeza de la presencia de la angustia. No hay posibilidad de poner en palabras sino por medio de actos, comportamientos que alteran la vida cotidiana del sujeto.

La clínica de la urgencia en psicoanálisis supone la *prisa* y también la *pausa*. Estamos dispuestos a escuchar el pedido en la urgencia: en sus quejas, balbuceos, silencio, expectación o pánico. Mediante la oferta de una escucha, creamos demanda. La demanda en la urgencia es el efecto que se puede producir del encuentro de un paciente con un analista que opera con el paradigma de que allí hay sujeto.

La urgencia es pensada como ruptura aguda. La demanda es ruptura en el discurso normal, llama al otro. También el acto es ruptura, pero nuestra apuesta como practicantes del análisis es la de transformar esa urgencia mediante su inscripción en la cadena significante. La urgencia es la ocasión de un corte, de una toma de posición. El tiempo de la urgencia puede ser aquel comienzo de la constitución del síntoma.

En la clínica de las urgencias subjetivas tiene relevancia la dimensión temporal. El sujeto, se encuentra compulsado a realizar acciones precipitadas que en ocasiones implican un riesgo cierto e inminente para sí o para terceros. Pero a la vez tiene relevancia en el analista quien se encuentra convocado a responder de manera urgente, es apremiado aunque en nuestro caso no suponga la abolición del tiempo de comprender. Se puede intervenir de manera eficaz en tanto que en la prisa se pueda establecer un intervalo, una pausa en estos actos que fuerzan a la conclusión. Introducir un tiempo para construir un trayecto desde el presente angustioso para articularlo con un pasado y un futuro. Como dice Pipkin, “Es precisamente en este tiempo presente, el de la pura e imperiosa demanda de satisfacción, donde acontece la certeza devenida de un encuentro con lo real en el que fracasa la modulación temporal. *Un demasiado pronto que no evita que se haga demasiado tarde*, ya que se trata de una certeza que, privada de la justa medida del tiempo y del goce, empujará al sujeto a sus actuaciones.”. Clínica de la prisa de la pulsión hacia la descarga, donde el trabajo del analista es el de propiciar la escucha que permita instalar el tiempo de comprender, tiempo de alojar el discurso, por la vía de sucesivas transcripciones de lo traumático. (Holgado; Pipkin, 2013)

Una pausa, un intervalo a producir en una trama o escritura que se ofrece a su lectura y que aporta en ese tiempo un suspenso, puesta entre paréntesis, o freno a la urgencia por concluir que trae ese sujeto.

Palabras claves: Urgencia – Crisis Subjetivas – Dispositivo analítico.

Referencias Bibliográficas

- Belaga, G. (comp.). (2006). *La urgencia generalizada. La práctica en el hospital*. Buenos Aires. Grama.
- Chacón, P. (2015). *Un dispositivo para el tratamiento de las urgencias subjetivas*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201510/122907-un-dispositivo-para-el-tratamiento-de-las-urgencias-subjetivas.html>.
- Holgado, M. y Pipkin, M. (2013). *Clínica de las emergencias. Intervenciones en catástrofes sociales y urgencias subjetivas*. Buenos Aires. Letra Viva.
- Lacan, J. (1978). *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano* en Escritos I (pp. 305). México. Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (1988). *La ética del psicoanálisis* en El Seminario, Libro 7. Bs. As. Paidós.

Sotelo, I. (2009). *Perspectivas de la clínica de la Urgencia*. Buenos Aires. Grama

SUJETO Y DECLINACIÓN PATERNA

Autor: Morello, Aldo

aldomorello29@hotmail.com

Este trabajo tiene como objetivo pensar la paternidad actual, en el sentido psicoanalítico del término, teniendo en cuenta que lo que se suele denominar *declinación paterna* implica que alguien como padre tiene que *interpretar* la paternidad, tiene que hacerse cargo de una ley que es equívoca y lacunaria, a partir de cierta histerización de los discursos que se dan con el advenimiento de la modernidad capitalista.

Freud señalaba que la cultura padece de la nostalgia del padre. Es en la medida misma de esa nostalgia que el padre es un término central de la teoría freudiana.

En el libro "*El Manto de Noé, ensayo sobre la paternidad*" (Julien P., 1993) se señala que originalmente en occidente se consideraba padre no al hombre de una mujer sino al *amo*, es decir, al que dirige la ciudad. Así, la paternidad es al comienzo política y religiosa, y no es familiar sino como consecuencia. Dice: "Lo que define el ser-padre no es la coacción de la sangre sino el acto de un amo que toma posesión de un niño y declara públicamente: Yo soy el padre".

¿*Qué es ser un padre?* Es posible responder a esta pregunta desde la historia y la religión, pero el problema es qué eficacia tiene esto para el psicoanálisis. Continúa, dicho autor, mostrando fundamentalmente cómo esta idea de ser padre empieza a sufrir un constante deterioro desde hace dos siglos. En el siglo XVIII la sociedad empieza a fundarse sobre la fraternidad y ya no sobre la paternidad, a partir de la Revolución Francesa y la ejecución de Luis XVI.

El cuestionamiento de la paternidad es un problema que comienza en un momento en que un padre toma la palabra y *vacila* porque ya ha perdido el rumbo.

Se trata de un padre que debe transmitir a su hijo (él, que también es hijo, tiene que arreglárselas con su propio padre, construir un duelo) algo en relación a una herencia simbólica que precisamente está profundamente cuestionada.

La histórica es la que de algún modo nos lleva al tema. La discusión sobre el discurso de la paternidad no puede prescindir del discurso de la histeria. Es la relación entre el discurso amo y el discurso de la histeria, en determinado momento de la historia, lo que está en juego. El discurso de la histeria aparece con el sujeto cartesiano y la modernidad. El sujeto se erigirá en el sostén del amo castrado: el hijo o la hija, por ejemplo, encontrarán un lugar de sostén del padre en cuanto amo. De allí la afirmación de Lacan: "El histérico quiere un amo sobre el cual pueda reinar."

El avance del discurso histérico ha permitido que pudiera existir la invención del psicoanálisis a través de Anna O. Este se funda a partir de un interpretante de los enigmas que profieren las histéricas, que tienen como partener alguien que descifre. Esas histéricas tienen como referencia el punto de impotencia paterno. En la fundación misma del psicoanálisis tenemos la marca de la impotencia del padre. El psicoanálisis es efecto de esa declinación de la imago paterna. El padre freudiano es un padre débil, incluso la literatura que suele citar Freud alude

siempre a un padre caído, que difícilmente se levanta. Es el que la histeria consagra en su impotencia, impotentizándose ella misma en ello.

Pero esta “debilidad” de un padre es la condición para que alguien se pueda preguntar qué es un padre o como bien señala Julien es importante para un hijo hacerse la pregunta ¿qué es haber tenido un padre? Entonces allí aparece la posibilidad de construcción y análisis en torno a esta figura.

En sociedades donde la figura del padre está divinizada, como en Japón, se neutraliza la posibilidad de entrada del discurso analítico. La mera queja contra el padre se vuelve contra el paciente que finalmente queda inhibido. Lo mismo sucede cuando la figura del padre se confunde con el padre terrible. El patriarcalismo tal como lo impone la religión islámica en el mundo musulmán, por una cuestión de principios, es un obstáculo absoluto. Allí no hay condiciones sociales para el ejercicio del psicoanálisis. Tampoco se puede pensar la problemática de la paternidad, en nuestra sociedad, en los casos donde el padre se confunde con el padre terrible, de modo tal que opera con toda consistencia el fantasma del padre primordial (fantasma presente en la cultura desde tiempos inmemoriales). En esos casos es necesaria la reducción de dicho fantasma. La caída de la figura fantasmática y monumental del padre primordial es una condición decisiva. Su caída efectiva es la que va permitir interrogar acerca de la función de la paternidad y del lugar del padre muerto.

Entonces el padre, tal como lo pensamos en psicoanálisis, es connatural a su declinación y esta cuestión, que de algún modo supone el encuentro con la *falta de respuesta del Otro*, es la que va a posibilitar hablar de *sujeto*.

En una observación decisiva del “Mito individual del neurótico”, dice Lacan: “Al menos en una estructura social como la nuestra, el padre es siempre, en algún aspecto, un padre discordante en relación a su función, un padre carente, un padre *humillado*, como diría Claudel”. Si se habla del padre humillado es porque éste queda agobiado, como el padre freudiano, por una tarea que lo desborda, pero a partir de ahí podemos pensar la dimensión del sujeto y no antes. Un padre humillado es un padre decadente, un padre que no se sostiene. Es cierto que esta declinación paterna, por un lado, propicia la consolidación del malestar neurótico y la maternización¹, pero por el otro, permite que aparezca un *estado de apertura* donde los discursos no poseen una jerarquía establecida. Además estimula la pregunta sin la cual no hay sujeto, ¿qué es un padre?

La declinación del Otro, correlativa a su castración, implica la posibilidad de pensar este estado de apertura y a la ley en psicoanálisis en términos de su propia *inconsistencia*. Si hubiera una ley consistente, no habría sujeto, ni dimensión traumática de la sexualidad. Esa ley diría unívocamente el poder, la paternidad, lo inconmensurable. Sería esa ley que el campesino en el conocido relato de Kafka “Ante la Ley”, espera habitar de una vez y para siempre. Hablar de dicha inconsistencia implica advertir cierto núcleo opaco propio de la ley. Esta opacidad es un punto enigmático que si bien, en última instancia, es

¹ Como dijimos es clave que alguien se pregunte ¿qué es haber tenido un padre? Difícilmente se le pueda dar lugar a este interrogante si se ha quedado preso de sostener a la madre, de ser sólo un instrumento de su satisfacción o del aquietamiento de su angustia.

indescifrable, sin embargo, fuerza al descifrado, fuerza a la interpretación. Se trata del enigma del deseo del Otro.

Es en este carácter lacunario de la ley, consecuencia de la castración del Otro, que el psicoanálisis muestra su diferencia con otros discursos, que le dan al Uno un lugar fundamental de anclaje originario: me refiero a la ciencia (al menos en ciertas corrientes) y a la religión. Es este Uno del cual el psicoanálisis, no sólo descubre su precariedad, sino que trabaja sobre ella poniendo en cuestión la unicidad originaria representada por El Padre.

Por ello el padre decadente no es *El Padre*, sino *un* padre que tiene que hacerse cargo de una ley que es equívoca.

La pregunta ¿Qué es un padre? en última instancia queda sin respuesta, pero por eso mismo es que *un* padre va a aparecer como *intérprete* de la paternidad, implicará la articulación de la enunciación, intentando entrededecir aquello que es imposible de responder con exactitud.

Entonces alguien que accede a la paternidad, como hijo de un discurso, tiene que tramitar la representación de un lugar inocupable. De allí que el complejo nominal "*nombre del padre*" es el *lugar* para un nombre y no simplemente el nombre de un lugar. Esta última alternativa ubica al padre suturando el vacío propio de la causa y nos introduce en la dimensión religiosa de la paternidad. En cambio cuando Lacan habla de los nombres del padre en plural está indicando que éstos tienen valor de suplemento o de *suplencia* respecto del lugar de un punto ciego. Los significantes *nombres del padre* intentan interpretar, en forma endeble, la carencia de significante en el Otro.

Por lo tanto, para que haya sujeto va a depender de la declinación del padre y tendrá como consecuencia la intemperie del hijo. Entonces podemos pensar al sujeto moderno, emblematizado por Hamlet, partir de una herencia simbólica profundamente cuestionada. Éste vacila entre el ser y el no ser, en un tiempo que se ha salido de sus goznes. Hamlet adopta una actitud histérica ante la debilidad paterna y el súbito surgir de la sexualidad materna. Se trata de un sujeto privado de ser, que intentará hallar un ser en el entrecruzamiento de discursos inconsistentes y lacunarios, diferencia que podemos apreciar respecto de los personajes de la tragedia antigua, que lograban encarnar el ser a partir de un destino y del legado de una estirpe.

Es en Hamlet donde despunta el sujeto que necesita realmente tiempo para pensar y actuar, propio de la subjetividad moderna, mientras que en la antigüedad el héroe de la tragedia griega, que justamente es un héroe, no un sujeto, padece al tiempo como consecuencia de un movimiento originario o de una acción aberrante y sucumbe bajo el peso de lo que podía llamarse un destino.

Por último interesa señalar que sólo es posible que podamos hablar de sujeto a partir de cierta constelaciones familiares, políticas y económicas, que se dan cuando las circunstancias se acercan a la formación capitalista. El hombre moderno es el hombre capitalista que a partir del Siglo XVII supone la separación del productor directo de los medios de producción. Esa es una de las condiciones para que se dé la acumulación capitalista originaria y con ella aparezca la noción

de individuo. Pero no sólo aparece por razones económicas sino que también se da la reforma política que es la del individualismo. La idea de individuo, en el sentido moderno, implica que cualquiera tiene los mismos derechos que otro. Se trata de la abstracción del individuo. Los derechos lo autonomizan, a su vez esto tiene como consecuencia el poder separarse de los lazos de la sangre y de la tierra, liberarse de los lazos precapitalistas. El individuo no es el sujeto, pero podríamos decir que es el precedente histórico del sujeto. Podemos correlacionar al sujeto con el nacimiento del individuo capitalista. Cuando hablamos de sujeto nos referimos a alguien que desaparece en su habla, alguien que puede decir “yo” y recibir su propio mensaje en forma invertida. Podemos captar la diferencia con la tragedia griega, por ejemplo, ya que allí el ego que habla no es un ego como el actual. Más bien está ligado a los antepasados, de manera tal que no se puede constituir un ideal del yo diferenciado. Hay un ideal del yo colectivo, del cual el que habla es un mero agente, y si es mero agente, no hay sujeto.

Palabras claves: patriarcado – declinación – padre – histeria - sujeto

Referencias bibliográficas

Lacan J. (2012). Otros escritos. (1º ed.) Buenos Aires:Paidós

Julien P. (1993). El manto de Noé. (1º ed.) Buenos Aires:Alianza

Ritvo J. (2004). Del Padre. (1º ed.) Buenos Aires:Letra Viva

PROYECTO “PRESENTES”: ESPACIOS DE RE-CONOCIMIENTO, DE INVENCIÓN, DE ALOJAMIENTO.

Autores: Aguirre, Guadalupe; Barattini, Araceli; Braidotti, Natalia; Bertaccini, Alicia; Crotti Zelaya, Erica Pamela; D´Amelio Silvana; Décima, Carolina Naiquén; Gariboglio, Roxana; Giles, Elizabeth; López, Mirna; Paez, Nicolás; Patat, Dana; Paynter Evelyn; Pigliapoco, Florencia; Pirovi, Paula Natalia; Sanchez, Florencia; Tejeda, Patricia; Zalazar, Aylin
danapatat@yahoo.com

Conocemos la adolescencia como categoría que alude, desde el punto de vista del proceso de constitución psíquica, al tiempo en el cual se despliegan los modos de definición de la identidad sexual y a la recomposición de las formas de la identificación, las cuales se desanudan de aquellas propuestas originarias marcadas por las líneas que articulan las relaciones constitutivas enlazadas a los adultos. Tiempo de duelos que implican procesos que abarcan desde el cuerpo biológico hasta el desprendimiento de aquellos vínculos primarios para forjar el propio camino.

La adolescencia es caracterizada por diferentes autores como la metamorfosis del cuerpo y del alma. Período en el cual culminan las tareas de la infancia y se abre un intervalo hacia la adultez. La pregunta por la identidad y la perspectiva futura en la sociedad se expresa a través de diversos fenómenos identificatorios.

A decir de la psicoanalista Silvia Bleichmar: “La adolescencia es un tiempo abierto a la resignificación y a la producción de dos tipos de procesos de recomposición psíquica: aquellos que determinan los modos de concreción de la sexualidad, por una parte, y los que remiten a la reformulación de ideales que luego encontrarán destino en la juventud temprana y en la adultez definitiva. Pero estos procesos están indisolublemente ligados a las condiciones históricas imperantes, particularmente difíciles hoy en la Argentina.”²

Por otra parte, es evidente que los modos de identificación han variado. Como así también los modos de subjetividad. Si hablamos de un aparato psíquico determinado no solo por un otro constitutivo sino también por hechos sociales e instituciones; la consolidación del mercado estará implicada en la formación de nuevas subjetividades. Así como también el avance desmedido de la tecnología y tecnologización de los vínculos.

Lewcowicz (2005) plantea que el Estado ya no opera como soporte de las instituciones que sostienen su lógica estatal, por lo cual no opera en ellas la Ley, como constitutiva del semejante-ciudadano. No porque no haya leyes ni represión, sino porque la subjetivación se rige por las leyes del mercado, que fragmenta y establece una relación del sujeto con el objeto.

²http://www.silviableichmar.com/actualiz_08/Identificacion_adolescencia.html

Es aquí que las instituciones quedan entrampadas y que su legitimidad pareciera ser- a decir de Bauman (2003)- líquida.

Las instituciones nos marcan y determinan subjetivamente. A decir de Castoriadis (2004), a las instituciones las padecemos desde antes de nacer. Ellas son lo instituido de la sociedad, pero se naturalizan al punto que se olvida su origen histórico social. En cambio, lo instituyente irrumpe en momentos de crisis y cambios. Y cuando lo instituido se pone en tela de juicio, se cuestiona, se interroga y es instituido nuevamente.

Castoriadis (2004) define a la subjetividad como una serie de operatorias sobre la carne humana. Así el mundo deja una marca en el individuo que lo hace sujeto. De esa manera mirará el mundo de acuerdo a la marca que éste ha dejado en él.

El sujeto está socialmente instituido, las instituciones son para Castoriadis estructurantes del aparato psíquico. Nacer en una familia, el paso por la escuela, la Universidad, la fábrica van dejando marcas en el sujeto a través de sus discursos.

¿Cómo afecta esta lógica de consumo en los adolescentes? ¿En sus vínculos? ¿En su idea de futuro?

En nuestro trabajo con los adolescentes, proponemos un espacio colectivo de participación coordinado por psicólogas, estudiantes avanzados de Psicología, estudiantes de derecho, estudiantes de trabajo social. La modalidad de trabajo es la de TALLER, entendido como encuadre de tiempo y espacio que soporta en transferencia el trabajo grupal, buscando la problematización/deconstrucción de las inquietudes de los adolescentes, superando lo meramente catártico.

La tarea grupal parte de los diversos emergentes, de las propuestas de los adolescentes. Se ofrece así un espacio alternativo al aula y a lo pedagógico, garantizando la libre expresión del joven.

Kaës se refiere al grupo como “una organización y un lugar de producción de la realidad psíquica, una entidad relativamente independiente de los individuos que lo forman” (Kaës, 1995, p. 81). El grupo es un lugar privilegiado para el trabajo con adolescentes en la medida que permite la construcción de identificaciones imaginarias que en algunos casos constituyan una oportunidad otra, inédita, novedosa para resolver conflictos a nivel subjetivo.

Por otra parte, entendemos los talleres como dispositivos analizadores, tal como proponen los teóricos del Análisis Institucional, como máquinas de visibilidad y de enunciabilidad que develan el funcionamiento institucional.

En las diferentes historias de vida escuchadas a lo largo de los diferentes talleres se pudo observar la ausencia de un referente adulto que acompañe y sostenga. La profunda soledad en la que atraviesan este momento de sus vidas suele ser un denominador común de muchas historias. El paso de la endogamia a

la exogamia parecería ser algo que los eyecta al vacío. Así la idea de futuro se diluye, es inconsistente. Cuesta preguntarse si hay un por-venir y cómo sería éste.

En el espacio del taller pudimos observar cómo se reproduce aquello que se instala desde lo social. En este sentido para los adolescentes que concurren al taller, el espacio es parte de la comunidad, y por ende allí acontece y se expresa lo que R. Catell (1997) denomina manifestaciones de la cuestión social. Parecería así que nuestras posibles intervenciones se diluyen en ciertas circunstancias porque en el taller la cuestión social ha hecho implosión y el espacio colapsa.

Alumnos de 3er año, de edades entre 15 y 17 años, nos cuentan:

“Estábamos algunos pibes tomando en uno de los pasillos. De pronto aparecen dos pibes que no conocíamos. yo entré a la casa de mi amigo para buscar algo para tomar. Mientras estaba adentro, escuche que estos dos le estaban robando a mis amigos. Me quede adentro hasta que se fueron. Cuando salí, les pregunte que paso. Y si, les habían robado”

“Era mejor cuando estaba gendarmería... sí, es verdad que a veces le pegaban a pibes que no hacían nada... alguna vez te toca. No te dejan estar ni con visera. Pero era mejor cuando estaban ellos en los barrios, la policía no hace nada, miran nada más. La policía suelta a los choros y los manda a robar”.

“Yo estaba temblando de miedo después de que me robaron, pero bueno ya fue, ya paso”

*“Cuando entras a un barrio que no es el tuyo tenés que saberte **un nombre**, así, cuando te encarán para hacerte algo, le decís que conoces a tal pibe y no te hacen nada, sino te roban...”*

Además de ser un espacio de socialización, el taller es un lugar de circulación de un orden simbólico, donde se integran valores, sentimientos de pertenencia e identificaciones. Lo que circula allí son nada menos que historias de vida en transferencia. La función de acompañar el tránsito de los adolescentes por la escuela, se articula presentando un espacio alternativo al aula donde se puedan sentir escuchados y resignificar el modo en que se habitan los espacios.

Pudimos observar la identificación de los adolescentes a ciertos rótulos estigmatizantes que imponen los adultos y la comunidad educativa. Ellos mismos se autodenominan “repetidores”, “los violentos”, “problemáticos”, “los peores de la escuela”, a veces sin posibilidad de percibirse de otra manera: “ya fue, ya no nos queda otra...” (formas de victimización operando). También se produce la rotulación como modo de clasificar al otro percibido como extraño y como no deseado. Así, “los del turno tarde son un desastre”, “los del otro tercero siempre hacen quilombo”.

Resulta interesante pensar, como alternativa a lo desubjetivante del rótulo, el concepto de **semejante**. Éste ha sido intensamente trabajado a lo largo de la obra de Silvia Bleichmar (2007). Creemos necesaria la pregunta ¿a quién

considero yo mi semejante? Desde el taller se intenta pensar al semejante como el horizonte al cual refiero mi acción, aquí la universalidad de la ética es un problema que nos hace repensar constantemente nuestra modalidad de trabajo.

Se intenta desplegar la pregunta por el adolescente/ semejante, producto y resultante de una historia. Pregunta obturada por el rótulo que el otro impone y que cuya consecuencia inevitable puede ser la identificación a este estigma que les es impuesto y que eso impida ser y hacer otra cosa.

Los adolescentes dicen:

“A veces sentimos que no nos respetan, que nos subestiman. ¡A veces parece que no podemos dar nuestra opinión porque somos menores... pero nosotros también pensamos!”

“Me molesta cuando te hacen callar, parece que solo pueden hablar los adultos”.

Así, podemos instalar la pregunta quién es uno para el otro. Pregunta que soportada en transferencia nos ayuda a pensar al otro como producto de una historia. Lo que en una práctica clínica implica historizar el síntoma, aquí es poder preguntarnos con el otro, en términos de Ulloa (2004), no sólo el por qué sino el para qué de ciertos actos.

En este marco, merece una especial mención la ética del analista, la cual no se reduce solo al ejercicio de la técnica y la observancia de la abstinencia, al “bien hacer” del que habló Lacan, sino que se extiende a la posición del analista frente al sujeto que **sufre**. De modo particular frente a l@s adolescentes que llegan a una instancia de análisis o que participan del taller.

¿Cómo transitar ese camino? ¿Con qué herramientas contamos? ¿Cómo resignificar ciertos estigmas a la hora de intervenir? ¿Cómo pensar la transferencia? ¿Cómo abordar lo que les sucede a los adolescentes con lo que en el taller acontece? Son preguntas que sostienen y guían nuestra práctica taller a taller.

La violencia puede pensarse ante ciertas realidades familiares y de los diferentes barrios como una forma de socialización, un modo de “estar con los otros”, o de buscar a los otros, una forma incluso de vivir la temporalidad.

Puede observarse en ciertas historias de vida de estos adolescentes que la violencia muchas veces no es vivida como un acto de agresividad, sino como un modo de comunicarse, un trato habitual y cotidiano. Violencia como una práctica situada en los bordes de la palabra. Expresión que se materializa en el cuerpo. Violencia como lenguaje que bordea y determina los cuerpos. Violencia como un lenguaje que los precede muchas veces desde antes de nacer y desde el cual son hablados.

El narcotráfico es un flagelo que amenaza y arrasa la vida de los jóvenes de la comunidad. Soldaditos, consumidores, madres y padres peleando por la vida de

sus hijos. Una vida que parece tener un único y siniestro destino. Elementos que conforman un panorama desolador. La comunidad educativa no se ve ajena a esta situación y día a día recibe las consecuencias y manifestaciones de los conflictos en que los jóvenes se ven inmersos.

Hemos visto circular por el espacio del taller historias de jóvenes cargadas de horror, plagadas de violencia, desamor, enfermedades y con un denominador común que insiste y preocupa: la soledad y el abandono.

Pudimos acompañar casos de jóvenes que necesitaban trabajar y la escuela quedaba como una alternativa que no podían muchas veces priorizar. Evitar la deserción escolar fue un objetivo que se planteó trabajar desde el taller. Resignificando a la escuela como espacio que los recibe y aloja. A dónde pueden plantear sus diferentes situaciones para no desistir. Preguntándose por los compañeros que dejan de ir a clases, visibilizando a los “ausentes” y reivindicando la educación como un derecho.

Si el recurso principal de un psicólogo es la palabra ¿Cómo hacerla oír en medio de los sectores silenciados? ¿Cómo dar lugar a la palabra de los adolescentes cuando no se sienten escuchados? ¿Cómo ayudarlos a expresar las emociones que los desbordan a través de un lenguaje que no sea el de la violencia? ¿Cómo plantear una práctica posible desde nuestra disciplina en espacios sociales dónde se cruzan múltiples dimensiones de las violencias naturalizadas?

Tres conceptos se hacen urgentes para pensar estos interrogantes: sujeto ético, transferencia y malestar sobrante.

Silvia Bleichmar (2011) en su libro “La construcción del sujeto ético” traza una diferenciación entre un sujeto ético y un sujeto disciplinado. La autora afirma que sujeto ético no es sujeto disciplinado, y que no es cuestión de discutir sobre los límites, sino sobre las legalidades que lo constituyen. La propuesta, entonces, es “volver a pensar un sujeto que, inscripto en legalidades, sea al mismo tiempo capaz de constituir una ética más allá de ellas” (Bleichmar S, “La construcción del sujeto ético”, pag.32).

Bleichmar (2011) se pregunta si es posible anticipar el sujeto ético antes de la implantación del superyó. Si se instala sobre la prohibición, o sobre los prerequisites amorosos con los cuales se inscribe la relación con el otro. Es imposible recibir la ley si no proviene del otro amado. Lo pensamos como un trayecto que va desde la extremada indefensión del niño al nacer, el auxilio ajeno que Freud (2003) denominó como “la fuente de todos los motivos morales” apuntalado en lo que Aulagnier (2007) afirma como la violencia de la interpretación primaria. Modo en que la madre lee, codifica e interpreta las necesidades del niño. Ésta es la construcción del sujeto ético. Mientras el sujeto disciplinado lo vemos plasmado a lo largo de toda la obra freudiana, limitado y delimitado por instituciones que hoy se pueden pensar desplazadas por el mercado; el sujeto

ético está inscripto en ciertas legalidades y puede construir una ética más allá de ellas.

Pensamos en los tres imposibles denominados por Freud (2003): gobernar, analizar y educar. Y nos preguntamos por ese resto, ese no todo educable. ¿Será que no todo es gobernable, analizable ni educable?

Ese resto no educable, no gobernable tiene que ver con la pulsión. La renuncia pulsional por un lado y el drang que pulsa e insiste por otro.

Freud (2003) en “El Malestar en la cultura” plantea que para que un sujeto pueda ingresar a la cultura se le exige la renuncia pulsional y una forma en que esto se hace posible es a través de las instituciones. ¿Es posible el advenimiento de un sujeto ético en esta modernidad líquida?

Por otra parte, es fundamental el concepto de transferencia como herramienta de trabajo. La transferencia era definida por Freud (2003) como la reedición de lazos anteriores con la figura del médico. La demanda viene siempre acompañada y sostenida por lo transferencial. No hay análisis posible sin transferencia, regla que de ninguna manera exceptúa al taller.

Bleichmar (2011) retoma el planteo freudiano y propone pensar la transferencia no solo como repetición sino también como neo-creación. Como posibilidad de crear y fundar aquello que no hubo. El taller como espacio alternativo al aula puede plasmar algo de esto. Un espacio para la palabra. Para esa palabra que no puede ser oída y que cuando eso ocurre se podía ver operar transformaciones. La transferencia como creación haciendo lazo a la palabra muda que acompaña y combate en las ausencias.

El concepto de Malestar sobrante es un término que Bleichmar (2009) retoma de Marcuse. Concepto que nos ha permitido pensar las posibilidades y los alcances de nuestra práctica en general y el espacio del taller en particular. Bleichmar (2009) define al malestar sobrante como ese malestar que no es inherente a la renuncia pulsional, sino que es esa cuota extra de malestar que tiene que ver con el despojo de un proyecto o idea de futuro. Futuro imposible, lejano y perpetuo presente en nuestros adolescentes. La autora decía:

“Sobremalestar o malestar sobrante, la cuota que nos toca pagar, la cual no remite sólo a las renunciaciones pulsionales que posibilitan nuestras convivencias con otros seres humanos, sino que lleva a la resignación de aspectos sustanciales del ser mismo como efecto de circunstancias sobreagregadas. Y desde la perspectiva que nos compete deberemos señalar que el malestar sobrante no está dado, en nuestra sociedad actual, sólo por la dificultad de algunos de acceder a bienes de consumo, ni tampoco por el dolor que pueden sentir otros, más afortunados materialmente, pero en tanto sujetos éticamente comprometidos y provistos de un superyó atravesado por ciertos valores que aluden a la categoría general del semejante, ante el hecho de disfrutar beneficios que se convierten en privilegios ante la carencia del entorno. Las dificultades materiales, la imposibilidad de garantizar la seguridad futura, el incremento del anonimato y el crecimiento de

metas en general, no alcanzan para definir este malestar sobrante... El malestar sobrante esta dado, básicamente por el hecho de que la profunda mutación histórica sufrida en los últimos años deja a cada sujeto despojado de un proyecto trascendente que posibilite, de algún modo avizorar modos de disminución del malestar reinante.” (Bleichmar S, *La subjetividad en riesgo*, pág. 31)

Frente a este panorama, nos proponemos contribuir a que los adolescentes puedan pensar-se en proyectos a futuro, puedan salirse de la lógica de la inmediatez, de la fugacidad, del vivir solo para hoy. Y que puedan interrogarse acerca de lo que les gustaría hacer, lo que les gustaría estudiar, de que les gustaría trabajar, mas allá de la obligatoriedad o necesidad, o de lo imperante. Poner en juego la pregunta por el deseo.

Nuestro trabajo apunta, como objetivo principal, a la habilitación de trabajos subjetivos propios del adolescente, para facilitar su inclusión creativa en institución escolar, aportando a la tramitación de conflictos singulares, grupales e institucionales.

“Presentes” es una palabra polisémica con múltiple significado. Presente como tiempo verbal del hoy, acompañando al modo de estar y habitar como verbo infinitivo que implica infinitas posibilidades de conjugar y hacer. Presente como sustantivo que lo significa como regalo, como oportunidad de soñar un futuro. Presentes como taller es punto de partida, ofrece un espacio de escucha, acompañamiento y contención, para trabajar en relación al respeto mutuo, apostando por la creación de lazos duraderos y saludables, para que estos jóvenes sepan que nosotros estamos “PRESENTES”.

Referencias bibliograficas

Aulagnier, P (2007). *La Violencia de la Interpretación Primaria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

Bauman, Z (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Efe.

Bleichmar, S (2007). *No me hubiera gustado morir en los 90*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires, Argentina: Topía.

Bleichmar, S. (2011). *La Construcción del Sujeto Ético*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Castell, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Castoriadis, C. (2004). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires, Argentina: Efe.

Corea, C.; Duschatsky, S. (2002) *Chicos en Banda*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Freud, S. (2003). *Puntualizaciones sobre el amor de transferencia*. (1915). Tomo XII. Obras Completas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

Freud, S. (2003). *El Malestar en la Cultura* (1929). Tomo XXI. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

Freud, S. (2003). *Análisis terminable e interminable* (1937). Tomo XXIII. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

Kaës, R. (1995). *El Grupo y el Sujeto del Grupo*. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

Lewcowicz, I. (2005). *Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Ulloa, F (2004). *Las huellas de la memoria* (Prólogo). Buenos Aires, Argentina: Topia.

http://www.silvialeichmar.com/actualiz_08/Identificacion_adolescencia.html

ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS CUIDADO DE SÍ, CONOCIMIENTO DE SÍ Y EL DECIR VERAZ COMO SIGNOS PRECEDENTES A ELEGIR LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Autor: Gómez, Miguel Angel

magomez@unr.edu.ar; miguelpsicologo63@hotmail.com,

Resumen

El área de Formación Profesional en los planes de estudio de Psicología contiene la currícula algunas experiencias pedagógicas e instituciones que pueden ser objeto de una elaboración crítica-constructiva. En esta ocasión el análisis cualitativo se focaliza en una experiencia con ingresantes a fin de descifrar los preconceptos e ideas previas de los aspirantes al ingreso de la Carrera de Psicología en la órbita de la Universidad Nacional de Rosario.

El dispositivo de Taller fue el instrumento metodológico que permitió analizar críticamente las “materialidades discursivas”, en combinación con una perspectiva arqueológica. Investigar el análisis de las “representaciones imaginarias” de los ingresantes fue el modo de iniciar nuestra investigación para descubrir en otro momento, las “representaciones sociales” en los futuros egresados de Psicología.

El objetivo del presente trabajo-enmarcado en el PID 2016 titulado: *La formación profesional en psicología en carreras universitarias de Rosario. Dispositivos de evaluación y prácticas discursivas en la legislación vigente*, Cód. 1 PSI 345 ScyT. El análisis de las “materialidades discursivas” permitió anudar qué efectos imaginarios promueve estudiar Psicología a la luz de los problemas actuales que están contemplados por la Ley de Salud Mental y pueden incidir a ser abordadas desde otras perspectivas teóricas y metodológicas.

Trabajo Completo

Indagación de materialidades discursivas de jóvenes ingresantes

Este trabajo fue realizado desde una perspectiva arqueológica y las consignas fueron acotadas a indagar las ideas previas que motiva el ingreso a cursar la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Rosario. Constituyó el principal insumo para indagar otras aristas que convergen en la tríada: formación-investigación-escritura. Desarrollo que merece otra instancia de investigación y elaboración simbólica, me refiero a la pregunta: ¿Es posible enseñar a pensar en la Universidad? ¿Cuáles son los criterios, recursos técnicos y metodológicos para integrar espacios curriculares comprometidos con la capacidad de abstracción y el análisis simbólico en los estudiantes de nuestra disciplina?

Este trabajo es producto del análisis y elaboración simbólica de “materialidades discursivas” expresadas por jóvenes interesados en ingresar a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Se focalizó en problematizar y analizar críticamente signos y preconceptos que preceden a la

elección de la carrera. Descifrar el impacto subjetivo donde se conjugan expectativas y ansiedades fueron los principales vectores de análisis a través de las expresiones de los protagonistas. Es de conjeturar que los estudiantes que inician el trayecto académico suelen diferir y cambiar los modos de pensar a la Psicología al momento de concluir las exigencias curriculares, tal vez por la inquietante preocupación de ingresar al mundo laboral. Desafío que merece otro trabajo de interpretación que no se podrá desplegar en esta oportunidad.

Los estudiantes del Primer Ciclo Universitario suelen plantear una serie de prejuicios o preconcepciones que denotan una incidencia dogmática, con marcada influencia moral que en algún momento resultaría interesante cotejar con los estudiantes avanzados para evaluar las múltiples referencias imaginarias que anticipan el interés motivacional acerca de la carrera de "*Psicología*". En esta ocasión no vamos a profundizar ese análisis con estudiantes del Ciclo Superior, porque ese material aún no está sistematizado. Es de suponer que durante el trayecto académico-curricular las acepciones que motivó la decisión por ingresar a esta carrera puedan contrastar con otras "materialidades discursivas" que faciliten un análisis cualitativo de mayor amplitud.

La metodología cualitativa utilizada en esta ocasión fue analizar expresiones espontáneas empleadas por los aspirantes que fueron sustentadas técnicamente a partir de planificar un Dispositivo de Taller para ingresantes. Dentro del amplio espectro de la Formación profesional en Psicología me interesó en un principio analizar con qué ideas, conceptos y prejuicios llegan los estudiantes a iniciar la carrera de Psicología y plantear para otro momento en simetría con el presente desarrollo con qué ideas y "*representaciones sociales*" egresan los estudiantes del Ciclo Superior en nuestra disciplina.

Voy a iniciar un recorrido de lectura por tres vectores de análisis que confluyen en una mirada disciplinar sin sustraer la importancia que revisten aspectos sociales y políticos, aunque no serán analizados en esta oportunidad.

La importancia de descifrar los mecanismos sociales y subjetivos que utilizan la simulación, la mentira y la tergiversación fueron los principales insumos para pensar esta puesta en escena, sin límites y sin escrúpulos que afectan social y subjetivamente. Para otra ocasión, sería interesante analizar la íntima relación entre el ejercicio del poder y la hegemonía de algunos discursos que promueven en los estudiantes una mera reproducción sin mediar un análisis crítico-reflexivo. En otras palabras, las redes y artilugios que suelen afectar la autonomía del ejercicio docente y la libertad de expresión pareciera estar en íntima relación con la hegemonía de discursos tan verticalistas como dogmáticos. Estas dos variables de análisis será desplegada en otra oportunidad en consonancia con interrogar la relación de los estudiantes con el capital simbólico, el poder y la fuerte influencia del conocimiento que pareciera que oprime e impide el análisis de pensar a la Psicología como una disciplina que favorezca a interrogar la relación entre el poder, el saber y la trasmisión.

Hoy es fácilmente perceptible que la transmisión de lo que se entiende por Psicología transita por un laberinto tan distinto y lejos de arribar a la importancia y eficacia de estimular en los estudiantes la importancia de aprender-conocer-

elaborar los contenidos de nuestra disciplina asentada en la premisa ideal del *decir veraz*.

En este contexto los modos de enseñar y transmitir nuestra disciplina pareciera indicar que no se enseña a pensar, reflexionar y analizar sino que la preeminencia de los contenidos y las exigencias de su reproducción supera la emancipación que puede impulsar a un análisis crítico reflexivo.

En este contexto histórico donde suele ignorarse y prescindir de la importancia del análisis discursivo me propongo hacer visibles algunas categorías de análisis que ponen al descubierto la importancia de la Psicología y el Psicoanálisis para contribuir a la lectura de algunos acontecimientos actuales.

Voy a iniciar el trabajo de lectura a partir de una de las últimas conferencias a cargo de Michel Foucault donde interroga a una figura que se asocia al "*decir veraz*". La disertación del 01 de Febrero de 1984 plantea que el sujeto al decir la verdad se manifiesta y esto quiere decir se representa a sí mismo y es reconocido por los otros como alguien que dice la verdad. La manifestación de la verdad, se limita a la palabra "*Aleturgia*³", con todas las connotaciones religiosas en sintonía con las prácticas discursivas y cristianas.

La confidencia –la confesión- el exámen de conciencia, tiene la tendencia a analizar esas formas de prácticas del "*decir veraz*" sobre uno mismo en relación con un eje central que es, el principio socrático del "conócete a ti mismo".

Estas breves referencias van delimitando la voluntad del presente trabajo, voy a intentar anudar los tres pilares a fin de descubrir la implicancia y autonomía de cada uno de los tres. La indagación conceptual se focaliza en el alcance y apertura que tienen la categoría de: cuidado *de sí*, *conocimiento de sí* y el valor simbólico que despliega el "*decir veraz*".

Este modo de pensar el alcance de algunas categorías de análisis nos invitan a interrogar los límites y las fronteras, donde la sintaxis deja abierta nuevas enunciaciones por venir.

Ese principio que nos remite al elemento constitutivo del decir veraz sobre sí, o más precisamente como elemento que califica al Otro necesario en el juego y la obligación de "decir la verdad" sobre uno mismo es el capital de mayor importancia en este desarrollo. La figura de la *parrhesía* fue arraigada originariamente en la práctica política y derivada hacia la ética personal y la constitución del sujeto moral, con esta noción de raíz política y derivación moral. Es preciso no sólo que esa verdad constituya a las claras la opinión personal de quién habla sino también que este la diga en cuanto *es lo que piensa*. En suma, para que haya *parrhesía* es necesario que en el acto de la verdad haya manifestación de un lazo fundamental entre la verdad dicha y el pensamiento de quién lo ha expresado. Ella implica cierta forma de coraje, y el parrhesiasta corre el riesgo de deshacer, de poner fin a la relación con el Otro que, justamente hizo posible su discurso. Guía de conciencia, en la que esta última sólo puede existir si hay amistad y, donde la verdad amenaza precisamente poner en tela de juicio y

³ Liturgia: Conjunto de reglas para celebrar los actos religiosos, especialmente los establecidos por la religión católica.

romper la relación amistosa que, sin embargo hizo posible el discurso de la verdad.

La *parrhesia* no sólo arriesga la relación establecida entre quién habla y la persona a la que se dirige la verdad, sino que hace peligrar la existencia misma del que habla y no puede tolerar la verdad que se le dice. La *parrhesía* es el coraje de la verdad en quién habla y asume el riesgo de decir, a pesar de todo, toda la verdad que concibe y acepta recibir como cierta la verdad ofensiva que escucha. La *parrhesia* establece entre quién habla y lo que dice un lazo fuerte, necesario, constitutivo, siendo lo más convocante para nosotros descifrar el vínculo entre el hablante y quién escucha. Es una actitud, una manera de ser que se emparenta con la virtud, una manera de hacer más que una técnica, la parrhesia debe caracterizarse como una modalidad del *decir veraz*. En el análisis se reencontrará de manera constante esa oposición entre *el saber útil que dice el ser de las cosas y el mundo y el decir veraz del parrhesiasta* que en esta ocasión se aplicará al análisis de algunas materialidades discursivas.

El material fue seleccionado y previamente dividido de esta manera:

Materialidades discursivas

Agrupadas las respuestas, encuentro las primeras categorías:

1- Cuidado de sí: la psicología para el cuidado de sí mismo

- Creo que estudiar Psicología lleva a un mejoramiento de las relaciones con uno mismo.
- Sirve para ayudarse a sí mismo y descubrir en qué se perjudica.
- Tratar de ayudar y ayudarse a vivir va de la mano con esta disciplina.
- Pienso que el conocimiento de sí me ayudará a resolver mis problemas, principalmente de tipo sentimental
- Con la psicología espero aprender a reaccionar frente a situaciones y lograr mi independencia.

2- Estudiar fortalece el “conócete a ti mismo”

- Con el estudio de la Psicología podremos conocernos a nosotros mismos.
- La Psicología sirve para el autoconocimiento
- La reflexión me ayudará a solucionar mis problemas personales
- La psicología es un camino para entenderme, comprenderme, y así entender a los demás.
- Me permitirá buscar dentro de mi propio ser
- Es una herramienta para completarme
- Estudiar Psicología sirve para enseñar a otros a encontrar su camino
- Y para comprender a los demás.
- nos da la oportunidad de saber lo que las personas piensan, si tienen miedos o fobias a diferentes tipos de situaciones y no pueden afrontarlas, podré interpretar esos miedos, pero también podré entender mis propios temores, “los míos” [sic].

A MODO DE CONCLUSIONES PARCIALES

En el análisis cualitativo de analizar estas materialidades discursivas permitió inferir que hay una apreciación a priori de pensar a la Psicología como una voluntad de ayudar al otro, a cuidar y proteger, en segundo lugar, no por esto menos importante, la necesidad de conocer la mente que es homologable a la psiquis humana. Se asocia a priori que conocer los aspectos subjetivos propios ejerce una fuerte motivación y después conocer a los otros, la expresión cuidado de sí y conocimiento de sí requiere un análisis más exhaustivo y riguroso del que se puede hacer en esta ocasión.

El conocimiento de sí, el cuidado de sí supone también en pensar en una relación entre el yo y el tú, pero pareciera plantearse que hay una frontera, un trayecto o un segmento de sí, que no es ni algo propiamente de uno ni tampoco exclusivamente de otro u otros, En ese intersticio podemos pensar que la Psicología provoca un efecto de bisagra, propicia el análisis propio sin descuidar la importancia de pensar en el prójimo. En el ingreso y continuidad de los estudios no se perciben efectos de coraje y rebeldía, entendidos ambos como signos de “crítica y elaboración simbólica”. Utilizo este segmento para dar cuenta de la vigencia de fuertes connotaciones morales y religiosas, a mi criterio pareciera que perdura y persiste de tal manera en los estudiantes y en los docentes de nuestra Facultad que propician más la reproducción de contenidos que la voluntad de instar a pensar y reflexionar de manera simbólica y analítica. No hay “*insurrección reflexiva*” a la hora de ingreso ni permanencia.

La carrera de Psicología sigue adscribiendo a imponer y hacer un uso abusivo de contenidos y hegemonías discursivas que pareciera imponer a los estudiantes una clara obediencia y un excesivo respeto por los contenidos en detrimento del análisis propio. En este sentido, las cuestiones pedagógicas y académicas pareciera plantear que siguen operando pedagogías confesionales y métodos tan verticalistas como dogmático, cuándo en realidad se supone que el ingreso a la Universidad es con la finalidad de configurar hombres pensantes y no meros reproductores de contenidos.

Se estudia la carrera, sin hacerse preguntas, sin interrogación, sin voluntad por descubrir los laberintos propios de la subjetividad, a tal punto que avanzan en la carrera un alto porcentaje de estudiantes y no pasan o no han transitado por una experiencia terapéutica. Llama la atención por la preeminencia de la importancia clínica y sin embargo, no hay voluntad ni decisión de iniciar un tratamiento analítico.

Me pregunto si tendrá relación directa entre el poder de la sugestión, creencias e ilusiones que en caso de no interrogar se sueldan a principios y recursos espontáneos e ingenuos.

La *parrhesia* se definirá con respecto no a la ciudad, sino a la manera de hacer, de ser y de conducirse de los individuos (el ethos), en la democracia, la *parrhesia* es la autorización a cada cual para decir la verdad y hablar útilmente en la ciudad. La pregunta que me surge en este momento es. ¿Se puede enseñar a decir la verdad en la Universidad? ¿Ser crítico en la Universidad será una manera de oponerse al abusivo y arbitrario modo de ejercicio del poder? ¿Qué relación es posible establecer entre saber-transmitir-conocer y el decir veraz?

Abrir espacios para reflexionar y plantear interrogantes se constituyó en una línea directriz que permitió descubrir los diferentes modos de pensar el anclaje “imaginario, previo y espontáneo”, junto con la importancia del capital simbólico como materia prima precedente a la toma de decisiones.

Propusimos como contenidos, algunos ejes a partir de los cuales analizar la producción discursiva, que facilite la interpretación de las expresiones escuchadas:

- Miedos, inseguridades, confusión, ansiedad, deseos, expectativas...
- ¿Para qué sirve reflexionar sobre la psiquis y los aspectos psicológicos?
- Hacia una búsqueda reflexiva de una decisión propia. ¿La decisión propia supone la pérdida de otras presiones ?
- ¿Fracasos y errores? ¿Experiencias y saberes?
- ¿Qué importancia tiene el conocimiento de sí para la Psicología?
- El cuidado de sí de qué modo es posible relacionar esa categoría con el conocimiento de sí? Tengo la convicción de que este es uno de los primeros momentos donde los jóvenes se interrogan por su propia historia, y constituye un momento iniciático: algo queda atrás, como abandonado en el camino. El inaugurar estas preguntas lo retrotraen a un tiempo pretérito y en ese sentido me recuerda lo que los antropólogos llaman “ritual de paso”, esas ceremonias que en diferentes culturas legitiman los cambios de estatus. A mi criterio, si hay paso, pueden quedar rastros y tal vez en esos intersticios es donde hay que descubrir cómo habita en cada uno esos rastros y qué relación es posible establecer con las “marcas en el cuerpo”.

Para mí analizar las representaciones sobre el cuidado, el conocimiento de sí y la comprensión del porqué de las conductas propias e impropias constituyen la matriz para analizar el despliegue de los enunciados discursivos.

Una de las instancias del Taller consistió en la invitación a llevar a cabo una discusión grupal (unos cinco estudiantes por grupo) acerca de lo que ellos consideraban que importancia tiene el capital simbólico y su implicancia a la hora de apostar a un estudio terciario y/o universitario. La consigna presentaba solamente la frase inconclusa “*Para mí, el cuidado y el conocimiento de sí es importante para...*”.

En ambos talleres la concurrencia fue numerosa (unos treinta estudiantes en cada encuentro). De esa experiencia, nos han quedado los escritos con ideas, representaciones y creencias sobre las categorías mencionadas. Una primera operación metodológica consistió en la reducción de datos, por medio de la selección de propuestas y la clasificación según categorías deducibles del mismo material. De todo el profuso material empírico con el que contábamos, me interesó explorar el pensamiento de los jóvenes, acerca de dos ideas que se repetían, que, como he mencionado, aparecían con insistencia en las opiniones: aquella que se relaciona con el término “*cuidado*”, y otra que tiene que ver con la categoría “*conocimiento*”.

A modo complementario, puedo enunciar además que la otra categoría que se repitió en los encuentros fue la de asociar a la Psicología como una disciplina o estudio que sirve para ayudar a sí mismo y ayudar al Otro. Esta indagación no será trabajada en esta oportunidad pero sí vale la pena para un desarrollo ulterior.

Fue así que me encontré de lleno con la necesidad de buscar referencias conceptuales que me permitieran abrir los decires a un análisis sistemático y apoyado en recursos teóricos. La construcción del objeto se fue validando y generando nuevas preguntas en relación a la tríada: enseñar-conocer-transmitir. Poco a poco, fui deslindando en el término “*cuidado*” elementos importantes para entender los enigmas y los causales de la elección de una carrera, las representaciones iniciales, y la hipótesis sobre la posibilidad de un cierto desencanto o devaluación por el título que la formación académica impulsa. ¿A qué causales responde tanto el interés como la importancia de arribar a esta carrera para resolver y aclarar mecanismos subjetivos tanto propios como ajenos? ¿Qué valor es posible adjudicarle a la profesión y su correlato de “cuidar al otro” como a sí mismo? Esta relación se mantiene a lo largo de la carrera o es posible que tales expresiones cambien al acercarse a la obtención del título de grado?

Referencias bibliográfica:

Corominas, Joan: *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Madrid: Gredos, ³1987, 388

Foucault, Michel (1985). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo 1. España: Siglo XXI.

Foucault, M. “*La verdad y las formas jurídicas*” , Barcelona, Gedisa, 1992.

Heidegger, Martin (1978). *¿Qué significa pensar?* Buenos Aires: Ed. Nova.

Lyotard, Jean-François (1985). *Vorstellung, Darstellung, Undarstellbares*. En :

Lyotard, Jean-François y otros. *Immaterialität und Postmoderne*.

Nietzsche, Friedrich (1981). *La voluntad de poderío*. Madrid: Edaf.

Nohl, Hermann (1968). *Teoría de la educación*. Buenos Aires:Editorial Losada.

Agambem, G., *Homo Sacer*. El poder soberano y la nuda vida, Valencia, Pre-textos, 1998.

Bauman, Zigmunt (2008) “*Modernidad líquida*”, 1 era. edición, 9 reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Blanchot, M., “*La amistad*” en *La risa de los dioses*, Madrid, Taurus, 1976.

Michel Foucault tal y como yo lo imagino, Valencia, pretextos, 1993.

Bronte, E., *Cumbres borrascosas*, Madrid, Aguilar, 1952.

- De Certau, Michel (1999) *“La cultura en plural”*, Edit. Nueva Visión. Bs. As.
- Deleuze, G., *Conversaciones*, Valencia, Pre-textos, 1995.
- Derrida J., *“La farmacia de Platón”* en *Diseminación* .
Políticas de la amistad, Madrid, Trotta, 1998.
- Krotsch, Pedro (2001) *“La educación superior en la Argentina”*.Edit.Univ.de Quilmes. Bs.As.
- Lacan, Jacques (2005)*“El triunfo de la religión”*, 1era.edición 2005, Editorial Paidós.
- Marcusse, Herbert (1986) *“Ensayos sobre política y cultura”* Edit. Planeta –De Agostini, S.A. 1ª edición.
- Mauss, Marcel (1979) *“ Sociología y Antropología”* Editorial Tecnos S.A. Madrid 1ªedición 1971, reimp. 1979.-
- Martínez Marzoa, F., *Historia de la filosofía* (2 vol.), Madrid, Istmo, 1994.
- Ortega, F., *“De la ascesis a la bio-ascesis, o del cuerpo sometido a la sumisión al cuerpo.”* Revista de Filosofía Er, nº 31, pág. 29-67.
- Pardo, J.L. *“Políticas de la intimidad. Ensayo sobre la falta de excepciones.”* En - Revista Logos, 1998, núm. 1, págs. 145-196.
- Roudinesco, Elisabeth (2003) *“La familia en desorden”*, Edit. Fondo de Cultura Económica
- Zizek, Slavoj: (2006)*“El sublime objeto de la ideología”*. Edit.Siglo XXI, Bs.As. 1era.edición
- Zizek, Slavoj: (2004) *“Porqué no saben lo que hacen”* Edit.Siglo XXI, Bs.As.

LA DIVERSIDAD EN LOS TIEMPOS DEL COLERA

Autor: Prieto Courries, Federico

federicoprietocourries@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene una doble inscripción, por un lado, se enmarca en un proyecto de investigación denominado “*La subjetivación en las parejas del mismo sexo que desean adoptar a un/a niño/a*” de la Facultad de Psicología de la UNLP dirigido por la Psicóloga Edith Pérez; el mismo corresponde a una beca Tipo A de la Universidad Nacional de La Plata, por otro lado se encuentra contenido en un proyecto de tesis doctoral denominado “*Modos de relacionalidad y construcción de vínculos significativos en sujetos que integran colectivos socio sexuales disidentes*”, también bajo la dirección de la Psicóloga Edith Pérez.

En la Argentina se ha conquistado un marco normativo que ofrece la institucionalidad necesaria para el ejercicio efectivo de los derechos de todas las personas en igualdad de condiciones, independientemente de su orientación sexual y su identidad de género. Se trata de la Ley N° 26.618 –socialmente conocida como “Ley de Matrimonio Igualitario”–, el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 1006/2012, la Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley 26.862 de Reproducción Asistida y la reciente reforma y unificación del Código Civil y Comercial.

El objetivo de este trabajo es indagar, abordado mediante un análisis bibliográfico, los conceptos teóricos que nos ayudaran a pensar estas conquistas legales, las cuales expresan una serie de transformaciones en las demandas por los derechos relacionados con la diversidad sexual, que implica un cambio en la manera de concebirlos: ya no centrados exclusivamente en colectivos específicos, sino situados en el plano de la ciudadanía en general.

Existe un cuestionamiento de raíz a la complementariedad de los sexos, la división sexual del trabajo y, en definitiva, a la heteronormatividad. Éste es un concepto de Warner (1991) que hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio de las cuales la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano” (1991: 14).

A su vez, la heteronormatividad no solo implica un prejuicio contra la homosexualidad, sino que también incluye al conjunto de normas sociales que ejercen una presión y construyen una sexualidad idealizada, que abarca cuestiones de raza, clase, género y prácticas sexuales. La sexualidad como la conocemos no es producto de la homofobia sino de un cúmulo de regímenes normalizados (racismo, sexismo, clasismo, discursos normalizados sobre las prácticas sexuales) que sirven para definir y constreñir qué tipos de sexualidades son apropiadas y cuáles no.

En este sentido, Abelleira y Delucca (2011) retoman a pensadores del campo histórico-social como Castoriadis (1975) para hacer referencia a que se

asiste a un resquebrajamiento de los valores, mitos, representaciones del conjunto y a un estado crítico y de fragmentación de los imaginarios sociales y de las significaciones sociales que construyen los colectivos en la sociedad.

En lo expuesto hasta aquí, podemos señalar que la distancia con la norma social requiere que los sujetos se vinculen de maneras múltiples, diversas, como estrategia ante la exclusión del reconocimiento social.

Cada individuo debe llevar su vida de tal forma que los demás puedan respetarla y admirarla.

-Michel Foucault.

Trabajo Completo

El presente artículo toma como punto de partida las transformaciones en los marcos legales que se dieron en los últimos años en la Argentina y que tienen como protagonistas a los movimientos sociales que incluyen a las minorías. A partir de esto, se presentan algunos lineamientos generales sobre las categorías teóricas para pensar dichas transformaciones. En esta línea se apunta a recuperar los aportes de Rubin, Rich, Warner, Butler y Foucault. Finalmente, se aborda la noción de producción de subjetividad, en tanto categoría que alude a que la subjetividad no es un producto aislado del contexto histórico político, sino consecuencia de ese contexto en el cual nace y desde el cual se constituye.

Lo normativo y lo teórico

Desde hace ya varios años, Argentina cuenta con un marco normativo que ofrece la institucionalidad necesaria para el ejercicio efectivo de los derechos de todas las personas en igualdad de condiciones, independientemente de su orientación sexual y de su identidad de género. Se trata de las Leyes N° 26.618 – socialmente conocida como “Ley de Matrimonio Igualitario”–, el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 1006/2012, la Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley 26.862 de Reproducción Asistida y la reciente reforma y unificación del Código Civil y Comercial.

Estas transformaciones en los marcos normativos, exigen reflexiones disciplinares e indagar en producciones teóricas respecto a cómo pensar el género, la sexualidad y su complejo modo de vincularse. También resulta importante abordar los sentidos que organizan las experiencias de los sujetos que se inscriben bajo el dominio de estos nuevos marcos normativos.

En el campo de las Ciencias Sociales, Rubin (1986) utiliza la categoría *sistema sexo género* para explicar cómo las sociedades organizan la economía – en tanto sistema por el cual los elementos del mundo natural son transformados para el consumo humano- en función de un ordenamiento simbólico de la sexualidad. Desde su punto de vista, las necesidades de procreación, al igual que otras, son compensadas, pero “casi nunca son satisfechas de manera ‘natural’, así como tampoco lo son las necesidades de alimentación (...). En tanto, cada

sociedad tiene un sistema de sexo género, un conjunto de disposiciones por las cuales el material biológico bruto del sexo y de la procreación es modelado por la intervención humana, social, y satisfecho según convenciones, por extravagantes que puedan ser algunas de ellas” (Rubin, 1986 [1975]: 97).

El sexo es el sexo, pero lo que califica como sexo también es determinado y obtenido culturalmente, según Rubin (1986) el sexo tal como lo conocemos, es en sí un producto social.

Toda sociedad tiene un sistema de sexo-género – un conjunto de disposiciones por la cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas invenciones (Rubin: 103).

Si bien la autora utiliza la categoría de *género* para el análisis social, la principal crítica que se le ha realizado es que equipara la noción de sexo con la de biología y la de género con la de cultura. Fue a través de los aportes de Foucault (2003[1976]) que se desplomó la adscripción de la sexualidad a la naturaleza. Foucault demuestra que el concepto de sexo no está vinculado a la naturaleza, sino que ha evolucionado históricamente desde el siglo XVIII a través de estudios médicos, demográficos y pedagógicos que construyeron un discurso de verdad con el propósito de normar y disciplinar las conductas sexuales, haciendo de la heterosexualidad el modelo hegemónico (Foucault 2003 [1976]).

En la misma línea, Butler (2007), sostuvo una posición similar, al cuestionar el carácter invariable del sexo demostrando que es una construcción como lo es el género y que, por lo tanto, la dicotomía planteada entre ambos no existe como tal. En este sentido, el género es considerado por la autora como el medio discursivo/cultural por el cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se forma y establece como una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura (Butler, 2007 [1990]: 52-56).

El aporte central del pensamiento de Wittig (2006) radica en identificar una matriz heterosexual desde la cual se designa y construye el sexo de los sujetos, el carácter vincular de las relaciones entre estos y su contingencia dentro del orden heteronormativo. En una suerte de disputa por el ordenamiento que produce el lenguaje, el “pensamiento heterosexual”, naturaliza y universaliza los sentidos políticos de la sexualidad, frente a lo cual, Wittig insta a desmontar las categorías que resultan opresivas a través de la creación del lenguaje-manifiesto, lenguaje-acción que transforme y haga historia (Wittig, 2006 [1992]: 56).

Butler, agrega que la heterosexualidad se impone no solo obligatoriamente, sino también como “comedia inevitable” dada la fuerza y violencia con que se imprime sobre los cuerpos en la pretensión de otorgar una ficción reguladora, es decir, una cadena de equivalencias entre las categorías sexo, género y sexualidad y las de macho=hombre=heterosexual=activo - hembra=mujer=heterosexual=pasiva (Butler, 2007 [1990]: 265-266).

La heterosexualidad, necesita ser reconocida y estudiada en tanto que institución política, incluso, o especialmente, por esos individuos que tienen la sensación de ser, en su experiencia personal, los precursores de una nueva relación social entre los sexos. (Rich: 25)

La radicalidad de considerar la heterosexualidad como matriz fundadora de las relaciones sociales dentro de los análisis históricos, permite no solo evidenciar diferencias entre los sujetos que integran colectivos sexuales disidentes -en razón de su elección sexual- sino que también permiten rastrear los mecanismos que sostienen a este régimen político que privilegia el “derecho masculino” en detrimento de la disidencia.

No nos enfrentamos con una simple preservación de la desigualdad y de la posesión de propiedades, sino con agrupamientos de fuerzas que actúan por doquier y que van de la brutalidad física al control de conciencia, lo cual implica que se está teniendo que reprimir un enorme contrapeso en potencia (Rich:28).

De este modo, el concepto de heterosexualidad obligatoria acuñado por Rich (1996 [1980]) resultó fundamental por cuestionar el orden sexual hegemónico y potenciar la unidad y solidaridad frente al dominio masculino.

Este desarrollo conceptual, nos conduce a un cuestionamiento de raíz respecto a la complementariedad de los sexos, la división sexual del trabajo y, en definitiva, a la heteronormatividad. Siguiendo a Warner (1991) entendemos por heteronormatividad al conjunto de las relaciones de poder por medio de las cuales la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano (1991: 14).

Además, la heteronormatividad implica un prejuicio contra la homosexualidad, en el sentido de que incluye al conjunto de normas sociales que ejercen una presión y construyen una sexualidad idealizada, que abarca cuestiones de raza, clase, género y prácticas sexuales.

En relación a esto, podemos señalar que la distancia con la norma social requiere que los sujetos se vinculen de maneras múltiples, diversas, que incluso no siempre coinciden con las nominaciones que las formas institucionalizadas ofrecen para aportar inteligibilidad a los modos de relacionalidad que habitan por fuera del reconocimiento social. Entendiendo por modos de relacionalidad los sentidos que el sujeto adjudica a los vínculos con otros, a quienes considera significativos y con quienes comparte habitualmente tiempo y actividades.

De esta manera, Abelleira y Delucca (2011) retoman a pensadores del campo histórico-social como Castoriadis (1975) para hacer referencia a que se asiste a un resquebrajamiento de los valores, mitos, representaciones del conjunto y a un estado crítico y de fragmentación de los imaginarios sociales y de las significaciones sociales que construyen los colectivos en la sociedad. Esta mayor diversidad y fragmentación en las prácticas vinculares producen nuevas formas de

establecer vínculos significativos, entendiéndolos como construcciones generadas por el intercambio efectivo entre los miembros que los componen.

La subjetividad, en términos de producción

La presencia de estas nuevas leyes, tiene un impacto en los imaginarios sociales que configuran a una sociedad determinada, en un momento histórico determinado. La noción de *imaginario social* es utilizada en los últimos años en diferentes contextos de las ciencias sociales, la historia de las mentalidades, la psicología social, la teoría política, etc. La teorización de este campo de problemas fue inaugurada por Castoriadis, en el año 1964.

Fernandez (2007) plantea que la noción de imaginario social sugiere a un conjunto de significaciones por las cuales un colectivo – grupo, institución, sociedad – se instituyen como tal; para que como tal advenga, al mismo tiempo que construye los modos de sus relaciones sociales-materiales y delimita sus formas contractuales, instituye también sus universos de sentido. Las significaciones sociales, en tanto producciones de sentido, en su propio movimiento de producción inventan –*imaginan*- el mundo en que se despliegan. (Fernandez: 39).

Esta conceptualización nos permite pensar en la dimensión de la subjetividad en tanto *producción*. Al referirse al término subjetividad, Fernandez (2007) plantea que no es sinónimo de sujeto psíquico, que no es meramente mental o discursiva sino que engloba acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades; que se produce en el *entre* con otros y que es, por tanto, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales, etc. Con el término *producción* aludimos a considerar lo subjetivo como proceso, como devenir en permanente transformación y no como algo ya dado.

Conclusion

En un principio fue el accionar de los movimientos sociales lo que permitió la legitimación en el espacio público de asuntos que eran considerados pertenecientes al ámbito privado.

Los movimientos feministas y de mujeres, primero, y lesbianas, gays y trans, más tarde, han puesto de relieve el carácter público del género, la sexualidad y la familia, planteándolos, según Hiller (2010), como *asuntos públicos*, en un doble sentido: por una parte, como resultado de la intervención de diversas fuerzas e instituciones sociales y políticas, así como de las ideas hegemónicas de cada época; y por otra, como asuntos que deben ser discutidos en el espacio público con miras a alcanzar políticas que garanticen el ejercicio de derechos.

Consideramos que cada generación de profesionales tiene sus desafíos, aquellos que son propios del momento socio histórico en el que se encuentran inmersos. Tenemos la responsabilidad de revisar los cuerpos teóricos de

conocimiento existentes sin descuidar que trabajamos con sujetos de derecho. Esto nos obliga a pensar sobre cómo incluir dentro de nuestra disciplina lo que aquellos movimientos de derechos humanos sostienen, incluyendo la ampliación de los derechos civiles.

Palabras Claves: Diversidad - Sexualidades - Imaginario Social – Producción de subjetividad.

Referencias bibliograficas

- Abelleira, H. y Delucca, N. (2011). Acerca de la familia. En *Clínica Forense en Familia, historización de una práctica* (pp. 45-63). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Butler, Judith. (2007 [1990]) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Paidós.
- Butler, J. (2006 [2004]). Cap. 5 ¿El parentesco es siempre heterosexual de antemano? En *Deshacer el género*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*, Volumen 1 y 2, Buenos Aires, Tuquets.
- Fernandez, A.M (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Foucault, M. (2003 [1976]) *Historia de la sexualidad. Volumen 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hiller, R. (2012). Regulaciones estatales de la conyugalidad. Aportes sobre el Estado, matrimonio y heteronormatividad. En Jones, D., Figari, C., Barrón López, S., (comp) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (pp. 89-110). Buenos Aires: Biblos.
- Rich, A. (1996 [1980]) "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana". Barcelona, Duoda: *Revista d'estudis feministes*, Nº 10. Pp.15-45.
- Rubin, G. (1986 [1975]) "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". México. *Revista Nueva Antropología*, noviembre año/ vol. VIII número 30. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 95- 145.
- Martínez, A (2013). Eclipse de mujer: problemas en torno a la parentalidad. Contribuciones de Judith Butler al feminismo psicoanalítico. *Revista Científica. Volumen (XVII N° 1), pp: 151 – 171*.
- Warner, M. (1991) *Fear of a Queer Planet*, Social Text, No. 29 (1991), (pp. 3-17) Published by: Duke University PressStable.
- Wittig, M. (2006 [1992]) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona/Madrid: Egales.

¿NOMINACIÓN O DOMINACIÓN?

Autora: Molina, Natalia

nsmolina@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es un producto parcial del Trabajo de Integración Final con el que se accede al título de Grado. El mismo, bajo la Dirección de la Prof. Rosanna Canelero fue defendido el pasado 14 de Septiembre. Este ensayo, toma su relevancia del contexto actual, donde niñas y niños son cotidianamente sometidos a la nominación. La misma pretende ser indagada como efecto de dominación.

Desde una perspectiva foucaultiana, se abordan nociones tales como normal/patológico, estricto mínimo, poder-saber y taxonomía. Donde lo histórico permite dar cuenta del criterio de enfermedad desde el S. XVII a nuestros días, que va de lo esotérico a la pasteurización y el estricto mínimo. El trabajo incluye un desarrollo conceptual junto con material clínico.

El nominar concierne a las tres personas del plural: nosotros, vosotros y ellos. *Nosotros*, sostiene que la actual producción de etiquetas nos involucra en la relación poder-saber. *Vosotros*, pone el foco en la psicofarmacología, y *Ellos*, reflexiona sobre los niños: *Manolitos* y *Mafaldas* a partir de un ejemplo de nominación: el ADD. Este recorrido, ofrece las precisiones necesarias que permiten concluir positivamente que la nominación produce efectos de dominación.

En este universo, tan quieto, mudo y sin contradicción la clave la da el sujeto, que es y seguirá siendo *inaprehensible, indefinible*. Solo bastará con hacerle lugar... Quizá se trate de vaciar las palabras de certificados y así permitir a la infancia decir lo que aún no queremos oír.

Trabajo Completo

Nominación para todos

La actualidad nos hace testigos y cómplices de una niñez que *sin pudor* es etiquetada. Al parecer, se hace preciso ubicar a los sujetos *taxonómicamente*, de acuerdo a los síntomas que comporta, vía DSM (Manual de Diagnósticos y Estadísticas). De éste modo, no se escatima en transliterizaciones (ADD, ADHD), patologizaciones, ni en la consecuente prescripción de psicofármacos.

Las pobres almas perdidas por caminos ignotos, todos ellos son infames de pleno derecho, ya que existen gracias exclusivamente a la concisas y terribles palabras que estaban destinadas a convertirlos para siempre en seres indignos de la memoria de los hombres. El azar ha querido que fuesen esas palabras, únicamente esas lacónicas palabras, las que permaneciesen. (Foucault, 1996: 82)

En este contexto, clínicos, psiquiatras, neurólogos, psicólogos, docentes, cuando no padres, bajan la vista y nominan, al tiempo que firman un contrato tácito que pretende, acallar los gritos de lo infantil.

En primer lugar, es preciso situar, el lugar que ocupa el cuerpo del niño hoy. “La tríada, niñas, niños y adolescentes en tanto sujetos de derecho, se configura así al mismo tiempo como uno de los pilares del actual Estado de Derecho y como el blanco de las biopolíticas del presente” (Laus, 2016: 2).

Poner a consideración si la Nominación de niños y niñas es efecto de Dominación, es objetivo principal del presente ensayo. Nominar, es síntoma de una época que no para de *inventar sujetos* que encajan a la perfección en tres a lo sumo cuatro letras. A tal fin, resulta pertinente un recorrido por algunas nociones de Michel Foucault tales como normal/patológico, estricto mínimo, relación poder-saber, y taxonomía.

En las próximas páginas, las palabras y las cosas se desunen, se buscan, se pierden, sin mayor pretensión que la de permitirnos el pensamiento y la reflexión. Es esta una invitación a no dar nada por sentado, ubicarse con desconfianza frente a lo establecido, a no ser cómplices, a des-encajar, a riesgo de, claro está, ser etiquetados.

Nomināre

Nominación: Del lat. Nomināre

1. tr. Dar nombre.
2. tr. Preseleccionar a alguien para un cargo o cometido.
3. tr. Presentar o proponer a alguien para un premio. (Real Academia Española, 2014)

A los fines del presente trabajo nos ocuparemos de la definición 1. Dar nombre configura en sí misma una relación desigual entre el que nombra y aquel que es nombrado. Esto es aún peor cuando esa delgada línea es lo que separa lo patológico de lo que no lo es.

El texto de Michel Foucault: *La Vida de los Hombres Infames* (1996) permitirá sino una arqueología al menos un recurso para entender la problemática que nos ocupa. Nos remontamos al S. XVII, momento donde “la jurisprudencia muestra el cuidado que han prestado los Estados bien organizados a castigar a los brujos (...) personas de quienes se derivan cotidianamente los peores efectos tales como enfermedades mentales extraordinarias” (Foucault, 1996: 28). La conexión con la medicina vendría más tarde, a fines del mismo siglo. Por un lado, porque permitía desligar a la enfermedad mental con lo sobrenatural pero además, porque evitaba la indulgencia de lo jurídico.

Las autoridades religiosas y civiles apelaron entonces al testimonio de calidad de la medicina, por razones muy precisas. Por una parte, se trataba de negar a los ojos de las gentes el carácter sobrenatural de los fenómenos y de convencerlas, en razón del equívoco que reinaba entre locura y simulación, entre enfermedad y superchería. (Foucault, 1996: 30)

La enfermedad a esas alturas era la maldad, la mentira y lo esotérico. “Existe una línea continua que va desde la crítica religiosa a la reducción patológica” (Foucault, 1996: 32). Será aquí, donde encuentran terreno fértil las ideas de un positivismo pujante, también en medicina. Lo escéptico del positivismo médico tiene sentido, pensado como recurso en un conflicto entre lo político y lo religioso. Durante el S. XIX, “el gran médico del manicomio podía decir la verdad de la enfermedad (...) y producir la enfermedad en su verdad y someterla a su voluntad” (Foucault, 1996: 53). Sin embargo, años más tarde, se ubica una época de crisis, donde los mismos médicos serán acusados de producir lo que describen. Como consecuencia, surge el movimiento de *despsiquiatrización*, antecedente obligado para entender la coyuntura actual.

Desde ahora la relación de dominación del médico sobre el enfermo no sólo no perderá nada de su rigor sino que éste intentará reducir la enfermedad a su *estricto mínimo*, a los signos necesarios y suficientes para que pueda ser diagnosticada como enfermedad mental y a las técnicas indispensables para que estas manifestaciones desaparezcan. Se trata en cierto modo de *pasteurizar* el hospital psiquiátrico (Foucault, 1996: 55) (El subrayado es nuestro)

Para finalizar este breve análisis histórico propuesto, puede puntualizarse que la medicalización no tiene exterior y su relación con la economía es total.

No simplemente porque es capaz de reproducir la fuerza de trabajo sino porque puede producir directamente riqueza en la medida en que la salud se constituyó un deseo para unos y un lucro para otros. La salud en la medida en que se convirtió en objeto de consumo, en producto que puede ser fabricado por unos laboratorios farmacéuticos, médicos, etc. y consumido por otros –los enfermos posibles y reales- adquirió importancia económica y se introdujo en el mercado (...) Los que realmente adquieren la mayor rentabilidad de la salud son las empresas farmacéuticas (Foucault, 1996: 81-83)

En suma, solo faltan los participes necesarios: neurólogos, psicólogos, maestros, fonoaudiólogos, trabajadores sociales, cuando no padres. El negocio se encuentra a salvo: etiquetas en serie, listas para ser aplicadas, y niños por nominar, a montones.

Tres preguntas guiarán las consideraciones siguientes: ¿Qué del nominar nos concierne a nosotros? ¿Qué a vosotros? y ¿A ellos?

A nosotros

Ya en 1975, Foucault habla de la relación *poder-saber*. En su libro *Vigilar y castigar*, sostiene que la relación se produce y nos produce. Por lo tanto, la actual *producción* de etiquetas, nos involucra.

La psiquiatría clásica y las relaciones entre penitente y confesor son claros ejemplos “vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad” (Foucault, 2003: 189). Interrogatorios, confesiones, premios y castigos, interpretaciones que constituyen un ir y venir entre los modos de dominación y el conocimiento.

Podríamos decir, que cada sociedad tiene su propio estatuto de verdad que a su vez, se va modificando. De lo que se trata es “de saber, no cuál es el papel que pesa desde el exterior sobre la ciencia sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos, cuál es, de algún modo su régimen interior de poder” (Foucault, 1980: 178).

En este punto, ya no hay lugar para segundas intenciones, si en la actualidad abundan las nominaciones es porque existe una relación entre poder y saber que legitima a su vez la dominación. Desde allí, el médico decide qué es lo que se sale de la norma, depositando sobre las espaldas de un niño la marca de lo patológico, cuando no la prescripción para la píldora. Tal como se dijo, detrás de la nominación hay una lucha histórica de poderes donde la medicina es llamada a limpiar la basura que genera la sociedad, vía positivismo, con sus valores asépticos, de higiene y salubridad. La conformación del estricto mínimo de la enfermedad junto con las técnicas para su desaparición, ubican al diagnóstico y al tratamiento en las dos caras de una misma moneda. De allí, que la nominación incluya al psicofármaco en su interior, en una operación de dos por uno. Desde esta perspectiva podría decirse, que la prescripción es la materialización de la palabra que medica, dando lugar a la psicofarmacología.

Siguiendo esta línea, basta que el médico advierta en un sujeto un conjunto de signos para que sea (ADD, ADHD o TGD).

A vosotros

La industria psicofarmacológica cuenta con recursos *in-sospechados*. A continuación, dos de los más salientes: *creación y difusión*.

El semanario alemán *Der Spiegel*, realiza una entrevista al Dr. León Eisenberg quien dijo, siete meses antes de morir, cuando contaba ya con 87 años, que “el ADHD es un ejemplo de enfermedad ficticia” (2012). Aunque la veracidad de la entrevista es dudosa, el debate en torno al tema se nos presenta como impostergable.

En el presente, ese poder de *invención* está al servicio de la industria psicofarmacológica que contrata médicos como los *creativos* de la industria. Luego, puede situarse una etapa de *difusión* del término científico. (Piglia, 2016) Menciona trabajos científicos donde se observa un extremo cuidado en la terminología, aunque cuando este conocimiento *baja* a la sociedad, tal gesto falta.

El ADHD, se caracteriza por un trío sintomático de desatención, impulsividad e hiperactividad. La desatención que implica una disfunción ejecutiva y la inhabilidad para sostener la atención y por ende resolver los problemas que se presenten esta hipotéticamente ligada a ineficiente información en la corteza pre-frontal dorso-lateral. Sin embargo, cuando los trabajos científicos son retraducidos a textos de psiquiatría o de difusión mediática este cuidado desaparece.

En este punto, podemos inferir que la difusión científica edulcorada, tiene como efecto poner al alcance de la mano conocimiento *científico* a un ejército de diagnosticadores bien dispuestos (docentes, psicólogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos y un largo etc.). Tal acción es la puerta de entrada a la industria psicofarmacológica de lógica perversa, que encuentra en la píldora, su felicidad.

A ellos

A quienes son objeto de nominación. “Vidas singulares convertidas, por oscuros azares, en extraños poemas; tal es lo que he pretendido reunir en este herbolario” (Foucault, 1996: 78).

La nominación en el presente adopta diversos modos. Con la intención de materializar el concepto y mostrar el actual estado de situación sobre el que pretendemos reflexionar, se indagará al *desorden* llamado ADD/ADHD. Apenas un ejemplo entre muchos.

En esas cortas frases se *han jugado* vidas reales; con ello no quiero decir que esas vidas estén en ellas representadas, sino que en cierta medida al menos esas palabras decidieron sobre su libertad, su desgracia, con frecuencia sobre su muerte y en todo caso su destino. (Foucault, 1996:81)

ADD/ADHD: Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o desarrollo (Asociación American Psychiatric, 2013).

Una pareja me consulta por un niño ‘Tenemos dos hijos y los dos son ADD. Son muy distintos: la nena es ADD porque no atiende en clase, no aprende, no aprende nada. Y cuando la quisieron medicar nosotros dijimos que no porque por ahí ayudándola ya está. Pero el varón es una luz: aprende todo, entiende todo, es rapidísimo pero se porta terriblemente mal, entonces a él sí lo medicamos porque si no viene todos los días con notas de la Escuela y entonces lo pueden expulsar’. (Janin, 2015)

A modo de caracterizar la viñeta, llamaremos a la niña, con dificultades de aprendizaje, Manolito y al niño, iluminado pero inquieto Mafalda. El recorte clínico y su caracterización pretenden evidenciar lo variado del criterio que se pone en juego al momento de etiquetar a un niño. La taxonomía no es más que el modo en que se caracteriza la generalidad reduciendo la singularidad, constituyendo clases.

No nominar, una dificultad

El recorrido propuesto, es apenas una re-visión sesgada de conceptos que indagan acerca de la categoría de *nominación* de niñas y niños como efecto de dominación, en el horizonte de nuestra época.

Lo histórico nos da las coordenadas desde donde partir. La enfermedad mental en tanto lo esotérico, es la línea que separa lo normal de lo patológico. El médico produce y somete la enfermedad a voluntad, gracias a su poder. La crisis posterior cuestiona ese poder, aunque sin efecto. Se da intervención a la medicina para curar los males del mundo y más tarde al positivismo. Ambos van a pasteurizar la enfermedad, reduciéndola a su estricto mínimo y a las técnicas necesarias para su desaparición. El cuadro se completa cuando la salud ingresa como un bien de mercado.

Resta concluir que la Nominación es efecto de Dominación y merece una interpelación vehemente. En la capacidad nominante se encuentra intrínsecamente el poder. Cuando un niño porta una etiqueta en su espalda ha sido vulnerado, porque el rotulo —cualquiera sea— aniquila al sujeto. Lo ubica anónimo, perteneciente a una taxonomía caracterizando lo general y reduciendo lo singular. Tal acción es la puerta de entrada a la psicofarmacología que busca homogeneizar, cuando no suprimir los síntomas prescindiendo de su significación.

Aún en este universo de etiquetas, inmóvil, mudo y sin contradicción algo puede decirse, filtrarse o interrogarse. La clave está en el sujeto, que es y seguirá siendo *inaprehensible, indefinible*. Aunque no pueda decirlo todo, puede decirse algo. Sólo bastará con hacerle lugar.

Quizá se trate de vaciar las palabras de certificados y así permitan a la infancia decir lo que aún no queremos oír.

Palabras clave: Nominación – Dominación – Infancia

Referencias bibliográficas

Asociation American Psychiatric, A. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Medica Panamericana.

Borges, J. L. (1952). *El idioma Analítico de John Wilkins*. Barcelona: Emece.

Foucault, M. (1968). *Las Palabras y Las Cosas*. Paris: Siglo XXI Editores.

Foucault, M.(1980). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

Foucault, M. (1996). *La Vida de los Hombre Infames*. La Plata: Altamira.

Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar*. Capital Federal: Siglo XXI.

Janin, B. (2015). Neoliberalismo y Patologización de la Infancia. *Apertura de la Jornada de Forum Infancias 2015*. Buenos Aires.

Laus, I. (2016). Infancias comunitarias en la legislación vigente [Ponencia]. *Actas de las VI Jornadas de Investigación en psicología. "La Universidad Pública*

y su compromiso con la comunidad". Aportes de la Investigación en Psicología. Facultad de Psicología. UNR.

Piglia, R. (2016). *Las Bases Biológicas Propuestas*. Obtenido de Forum Infancias - Red Federal.

Real Academia Española. (2014). Obtenido de Diccionario de la lengua española 23.^a: <http://www.rae.es>

LA EDAD DE PUNIBILIDAD Y LA PREGUNTA POR LA RESPONSABILIDAD

Autor: Degano, Jorge Alejandro

idegano@unr.edu.ar

Resumen

El reclamo por una modificación al Sistema Penal Juvenil en lo relativo a la edad de punibilidad de los jóvenes se articula con la promoción de los derechos de la infancia y juventud que la Ley 26.061 ha instalado con el significado de la Niñez en Argentina. Pero es necesario reconocer que en la densidad de ese reclamo no sólo puede identificarse el de los derechos del Sujeto de la Infancia/Juventud, en coincidencia con nuestra mirada, sino también aquél vinculado con la gestión penal del Objeto Infancia que es reclamado mediáticamente. Uno de los argumentos esgrimidos orienta a considerar que con la baja de la edad de punibilidad se pondrán en funcionamiento los mecanismos de responsabilidad penal a mayor número de jóvenes que las estadísticas indican que participan en hechos delictivos. Entendemos que con la responsabilización penal no se consigue en línea consecencial favorecer la responsabilidad subjetiva con lo cual la interrogación sobre la eficacia subjetiva de la baja de la edad de punibilidad orienta a considerar que la medida no es suficiente ni en si misma ni en su aplicación sistemática en tanto no favorece los procesos necesarios a la responsabilidad del sujeto en general siendo en este caso a los llamados adolescentes en particular.

Conclusiones:

La modificación de la edad de punibilidad penal no tendrá la eficacia esperada si no se considera el sistema penal juvenil con atención a las particularidades subjetivas de la asunción de responsabilidad.

Trabajo Completo

Los hechos

El 17 de marzo del 2004 fue secuestrado y luego asesinado el joven Axel Blumberg hijo de un empresario textil de Martínez (Bs As). El hecho criminal fue ampliamente difundido y la reacción popular capitalizada por su padre el señor Blumberg bajo el reclamo de mayor represión ante la inseguridad pública quien forzó, con sus difundidas marchas y concentraciones masivas, la respuesta del gobierno.

Efectivamente Gustavo Beliz, ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Néstor Kirchner presentó el Plan Nacional de Seguridad consiguiendo la aprobación en el Congreso de algunas leyes penales que endurecían la respuesta punitiva entre las que se encontraba la propuesta de la baja de edad de punibilidad de los jóvenes a 14 años que no fue aprobada.

En septiembre del mismo año otro acontecimiento conmovió a la opinión pública como fue el hecho que protagonizó el joven Junior de 15 años en Carmen

de Patagones quien ingreso armado a su escuela y disparó en el aula contra sus compañeros, matando tres de ellos e hiriendo gravemente a cinco lo que motivó nuevamente los reclamos por el descenso de la edad de punibilidad de los menores.

El 15 de abril de 2009 y a consecuencia de un crimen que protagonizara un chico de 14 años en la localidad de Valentín Alsina (Bs. As.), conocido como el Caso Capristo, nuevamente se desató a nivel nacional un movimiento de opinión sobre el sistema de castigo penal a los jóvenes.

Rápidamente surgieron apoyos y disidencias sobre el tema presentándose 16 proyectos parlamentarios para modificar el tratamiento penal de los jóvenes así como manifestaciones de políticos y autoridades gubernamentalesⁱ al respecto que actualizó el escenario que se había montado en 2004. De los 16 proyectos, 13 se presentaron en la Cámara de Diputados y 3 en la de Senadores de los cuales en esta Cámara se consensuó y aprobó uno que nunca se trató en Diputados.

El 26 de diciembre de 2016 se produjo el asesinato de Brian Aguinaco de 14 años muerto por un motochorro peruano de 15 años en Flores (Bs. As.) cuando estaba asaltando con otro a unas mujeres en la calle. La indignación popular por el crimen puso nuevamente en cuestión el tema de la edad de punibilidad ya que el autor era menor de edad para la ley argentina.

En enero de 2017 el gobierno nacional llamo a conformar una mesa compuesta por diferentes sectores para analizar un anteproyecto de ley del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil y la baja de punibilidad trascendiendo que sostiene internamente la postura de llevarla a 15 años y 14 en casos de Homicidio y Violación. La mesa funciono integrada por representantes de organizaciones vinculadas con la problemática incluyendo al asesor chileno Miguel Cillero Bruñol además de representantes la Defensoría General de la Nación, la Sociedad Argentina de Pediatría, la Procuración Penitenciaria, funcionarios de varias provincias, de Unicef así como entidades de Derechos Humanos, universitarias y civiles en general. El consenso mayoritario fue el de no bajar la edad de punibilidad.

El marco

El tratamiento penal de las denominadas jurídicamente personas menores de edad constituye una condición especial del Sistema Penal. El establecimiento de una edad cronológica determinada a partir de la cual se los considera sujeto de proceso y debajo de ella se exime de responsabilidad penal es uno de sus aspectos y el que quizás admita más interrogaciones y opiniones que van desde su descenso, bajo el reclamo popular por mayor seguridad, como el señalamiento por las razones políticas de su tratamiento desvinculado del abordaje global de la cuestión de la infancia.

La primera fijación de edad de punibilidad la estableció el Código Tejedor de 1886 que si bien entro en vigencia en algunas provincias no tuvo aprobación parlamentaria nacional. En ese código la edad se fijaba en los 10 años en concordancia con el Código Civil de Vélez Sarfield respecto a la edad de los menores impúberes y adultos.

En 1921 recibió sanción el actual Código Penal que es su articulado fijaba la edad de 14 años para la punibilidad de los menores quedando de ese modo establecido como criterio nacional.

En el año 1954 se aprueba la Ley 14.394 que estableció la edad de 16 años para los procesos penales juveniles entre un conjunto de disposiciones diversas sobre la protección de la infancia, la edad para contraer matrimonio, el divorcio, los bienes de familia y otros temas modificando el Código Civil.

En 1980 el gobierno militar dictó el Decreto Ley 22278 que bajaba la edad de punibilidad en concordancia con el Código Penal a los 14 años.

En 1983 ante la demanda social y en vísperas de la apertura democrática el gobierno militar dicta el Decreto Ley 22803 modificador del vigente a la fecha llevando la edad de punibilidad de los menores nuevamente a 16 años situación en que se encuentra.

En la actualidad rige todavía el Decreto Ley 22278, modificada parcialmente por la ley 22803 en los términos antes señalados, que establece que no son punibles los menores que no hayan cumplido 16 años de edad ni tampoco los que no hayan cumplido 18 respecto de delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos años, con multa o con inhabilitaciónⁱⁱ, con lo cual la edad de punibilidad es el punto etario que delimita si una persona, menor en el caso en tratamiento, puede ser sujeto de proceso penal.

La edad

La cuestión de la fijación de un punto límite o de corte entre la edad de responsabilidad penal y su exclusión es un tema que ha tenido a lo largo de la historia diversas interpretaciones indicando que su tratamiento está sujeto a valoraciones político institucionales y que conforma los parámetros de la Política Criminal que la contiene. Ello indica que la fijación del punto etario no se vincula con apreciaciones respecto de la capacidad de las personas en términos generales sino única y estrictamente a la definición de la política respecto de la persecución penal.

La fijación de la edad de punibilidad por lo tanto implica:

- 1) la prefiguración del sujeto fijando el lapso etario de su competencia y la nominación del mismo.
- 2) la organización de un menú punitivo con diferentes modalidades de sanción penal.
- 3) la fijación de las condiciones formales del proceso, derechos y garantías así como los objetivos de la norma articulados a los propósitos políticos propuestos.

En definitiva la agenda de discusión de la cuestión de infancia y juventud desde la perspectiva penal – la única con repercusión mediática - pasa por la construcción de su sujeto y de las condiciones de su entorno jurídico penal de fondo y de procedimiento siendo la gran interrogación si el resultado impactará de algún modo en la vida de los jóvenes en la dirección de la promoción de sus derechos y en los procesos de subjetivación que destacamos en atención.

Nuestra posición ante esta interrogación es la de insistir en la pregunta: ¿Qué significa esa (posible) modificación del tratamiento penal de los jóvenes desde el punto de vista de la condición subjetiva?

Los supuestos

Transversalizando las dos posiciones clásicas respecto de la cuestión: la posición tutelarista-punitivista que entiende que la tutela o protección debe necesariamente excluir a los tutelados de la responsabilización penal y la posición de protección de derechos que sostiene que se debe atender a la protección del sistema de derechos de la infancia y juventud incluyendo a la cuestión penal, no se advierte que se promueven interrogaciones fundamentales a la condición de la infancia y juventud como lo es concretamente, y de modo prioritario a nuestro entender, la articulación de la cuestión de la posible eficacia subjetiva de las intervenciones institucionales y penales en particular.

En efecto, todas las posturas al respecto abundan en cuestiones relativas a los derechos positivamente formulados o por serlo, de modo que tal como señalamos anteriormente sobre al derecho de ser niñoⁱⁱⁱ, los derechos de los niños y jóvenes no necesariamente se aseguran con la producción de más derechos positivamente formulados tal como algunos defensores de la infancia y juventud entienden llevando al límite virtual de entender al niño como sujeto autónomo tal como magníficamente lo ha señalado Salomone^{iv}, sin reconocer que la dimensión de la infancia y juventud implica otras miradas para su reconocimiento, entre ellos el juego, el equívoco, la diferencia y también la responsabilización y el castigo^v. En ausencia de ese punto interrogativo se mantiene por presupuesta y de modo fundante la equivalencia penal entre *responsabilidad objetiva* es decir penal, institucionalmente reconocida, adjudicada y reclamada mediante la aplicación de penas, y la *responsabilidad subjetiva*, clínicamente reconocida^{vi}.

Ese razonamiento analógico parte del presupuesto de la homologación o continuidad de la *Dimensión Jurídica* con la *Dimensión Subjetiva* como su consecuencia o efecto en la medida que opera el supuesto que el *reproche penal constituye un reproche a la responsabilidad (del sujeto)* lo que establece tácitamente la mencionada equivalencia - *responsabilidad penal u objetiva declarada penalmente = responsabilidad subjetiva asumida como consecuencia por el penado* -, es decir la ecuación “metapsicológica” en la cual el sujeto que recibe una punición responde por ella y eventual o consecuentemente, aunque no se menciona de modo explícito pero constituye una consecuencia lógica del razonamiento, se produce la inscripción o reinscripción subjetiva de la prohibición de la “inconducta” o conductas delictivas contenido del reclamo penal en el sujeto de la pena, hipótesis muy cercana a la ficción legendreana de la función clínica del derecho^{vii}.

Según nuestro criterio desde ese razonamiento se establecen equivalencias erróneas entre procesamiento o tratamiento penal y procesamiento o tratamiento subjetivo siendo que constituyen operaciones que, sabemos, no reconocen línea consecencial directa sin desconocer las íntimas articulaciones que la Subjetividad y el Derecho mantienen en el marco de la necesidad señalada por Legendre de la *vitam intituere*^{viii} como función de éste, porque en este punto es necesario reconocer claramente que una cosa es la predicación o reconocimiento de las posiciones de demanda u obligación como necesaria a la estructuración del sujeto y su inscripción en la genealogía y el linaje, otra la fascinación por el acto

(crimen)^{ix} que obra sobre el sujeto de modo insistente aún en el padecimiento punitivo y otra muy diferente es la administración institucional de los castigos, sean éstos al modo de “tratamientos”, “medidas” o penas.

La equivalencia o continuidad entre Responsabilidad Objetiva (Penal) y Responsabilidad Subjetiva forma parte de las ficciones jurídicas, en este caso instrumentadas políticamente en beneficio de la objetualización del sujeto y en contra del derecho del Niño/Joven a ser Sujeto en dimensión de subjetividad.

Las interrogaciones

Un análisis de los supuestos normativos del tratamiento penal juvenil se presenta la interrogación sobre la posibilidad que la fijación de una edad determinada en general y en particular pueda articular con el objetivo del sistema teniendo en cuanto que la trasgresión como posición subjetiva desborda los límites etarios y es extensa respecto de las cronologías y las “etapas evolutivas” de la misma manera que la Responsabilidad y además, si la diversidad de las medidas que se ofrecen como recurso punitivo^x tienen algún asidero con el objetivo de restitución, reconocimiento, adjudicación de derechos u otros (formación integral, reinserción social, carácter socioeducativo de las sanciones, etc.) como se menciona en algunos de los proyectos referidos y seguramente se repetirán en los que a futuro se formulen, todo ello desde la cuestión sobre la posible subjetivación de las medidas o imposiciones penales tal como, consideramos, debería presentarse el interrogante en atención a la requerida modificación de la posición subjetiva del sujeto del reproche

No menor es la cuestión en la medida en que ésta es la gran vertiente ausente en la consideración sobre el tema del castigo ya que, entendido en términos antropológicos, el escenario que señalamos constituye el debate sobre la “problemática subjetiva del castigo” de la cual ya hemos señalado ampliamente^{xi} y de su administración a sujetos considerados en diferencia por la condición de su edad cronológica, formulación que en nuestro país adquiere la posición respecto a la responsabilidad: los denominados personas menores, jóvenes o “adolescentes” según nominación en boga que ha capturado la voluntad conceptual del legislador^{xii} en el tratamiento de lo que resultó la Ley 26.061 y el Nuevo Código Civil y Comercial.

Estrictamente hablando, es decir sin la intervención hegemónica de pautas de objetivación, el sujeto de la palabra no tiene edad diferenciable respecto de su lugar de hablante en la medida en que la cronología etaria lo atraviesa externamente en cuanto a su posición subjetiva sin dejar de tener en cuenta el efecto de las significaciones colectivas en la inscripción en la subjetividad y siendo que sólo se lo puede reconocer en esa condición en la medida en que se exponga diciendo y en ese acto permita reconocer aquella inscripción como condición singularizada.

La responsabilidad

En este punto que el Psicoanálisis ha planteado como vector interrogativo a todas las ciencias del hombre, ciencias conjeturales, un concepto

condición/consecuencia de la situación de hablante del humano: la Responsabilidad. Es la responsabilidad la cuestión interrogada confundiendo desde los discursos que analizamos con la capacidad, necesidad, desarrollo, condición, etc. “infantil”, “juvenil” o “adolescente” para sostenerla.

En otros trabajos^{xiii} hemos desarrollado un estudio sobre la Responsabilidad entendida desde el registro de diferentes formulaciones discursivas con el anclaje final sobre la condición indelegable de la responsabilidad en la dimensión del sujeto sea éste de la interrogación clínica, jurídica, moral, socio antropológica o ética tal como señala Miller^{xiv} retomando a Lacan^{xv} y referenciando a Freud en ultimo termino y nosotros hacemos extensa, a lo que agregamos que el sujeto, más allá de las consideraciones particulares relativas a diferencialidades en sus posiciones de desarrollo trágicamente entendidas como “maduración” por el paradigma tutelar y llevada hacia otros espacios de la categorización de los sujetos del discurso normativo, sea éste jurídico, educativo, moral, etc., presenta condiciones propias, subjetivas, en su abordaje que no necesariamente son permeables a las capturas institucionales en sentido formal, entre ellas el sistema penal juvenil.

Pero entendámonos: la Responsabilidad no es estrictamente la responsabilidad penal declarada judicialmente en una sentencia condenatoria suponiendo la culpabilidad penal (del sujeto jurídico) como su condición, la Responsabilidad es una dimensión de una naturaleza más amplia de manera que si se la disecciona tal como se pretende con ese reduccionismo se la saca de la vida, se la extrae del Sujeto igual a como procesa el behaviorismo produciendo, como dice Cruz^{xvi}, “*sujetos débiles ... incapaces de proponerse metas*” es decir personas sin sujeto al modo de los que el Patronato llamaba “menores” y que hoy los vemos en la condición en que quedan los “no punibles” es decir aquellos jóvenes exentos del reclamo de responsabilidad por no haber alcanzado la edad de punibilidad.

Los sujetos de la no responsabilización (los no punibles)

Independientemente de la cifra que defina la edad mínima - posibilidades entre las que se encuentra la actual situación de 16 años - no menor análisis y consideración cabe para la condición en que quedan los sujetos que no llegan al umbral mínimo del límite etario fijado, sea 16, sea 14, sea...x, o que estén comprendidos dentro de la discriminación referida al tipo de delito tal como prevén la mayoría de los proyectos legislativos recorridos y que aun habiendo trasgredido no son tomados por el sistema penal quedando consecuentemente sancionados por defecto como transgresores en calidad de “sin castigo”, dramáticamente conocidos como “los no punibles” tanto en el Decreto Ley 22278 como en prácticas jurisdiccionales y las instituciones jurídicas en general, posición institucional cuyas consecuencias subjetivas resultan particularmente difíciles por la condición en que se les propicia en la cual la culpa subjetiva no tramitada y la impregnación de goce consecuente en sus vidas a que quedan expuestos confirmándolos en el acto antes que en la responsabilidad^{xvii} resulta en procesos de desubjetivación, todo ello más allá de considerar que la intervención penal pudiera virtualmente producir tramitación subjetiva, cosa que ponemos

severamente en interrogación, y de entender que el efecto señalado continuará sin solución de continuidad excedentariamente a la fijación de una edad de captura penal diferente o idéntica a la actual ya que siempre va a existir un resto de población joven por debajo del límite etario fijado para la punibilidad juvenil sea el que fuere.

En el caso del joven conocido como Junior de Carmen de Patagones que destacamos antes, su condición de no punible hizo que no fuera juzgado por los homicidios que llevo adelante en la escuela y sobre sus compañeros de aula, la jueza interviniente en atención a que su condición de no punible no lo hacía sujeto de proceso penal y haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 1 de la ley 22278, dictamino su internación en un instituto psiquiátrico con vigilancia judicial lugar del que no había egresado y permanecía internado al menos hasta 2014 - es decir 10 años después^{xviii} – y, por la escasísima información con que se cuenta, pareciera que la situación continuó sin que obre acción jurisdiccional ya que si bien al momento de la información referida había alcanzado la mayoría de edad seguiría siendo sujeto de una medida tutelar ordenada por la jueza.

La vida de Junior es el dramático paradigma de las consecuencias subjetivas de la declaración de no punibilidad respecto de hechos penales, su actual existencia reverbera los relatos de Althusser^{xix} reiterando la metáfora de la loza sepulcral que cayó sobre él con la declaración de inimputabilidad.

Es necesario destacar que desde el punto de vista jurídico no es lo mismo la condición de *no punible* que la de *inimputable*; en la segunda esa condición lo es como consecuencia de un proceso penal que reconoce la condición del sujeto del juicio en compatibilidad a lo prefigurado en el art. 34, Inc. 1 del Código Penal mientras que en la primera el sujeto no es reconocido sino solamente por la edad cronológica fijada como parte de la política criminal que, exhibida o presumida, impone al juez su apartamiento del proceso y su disposición provisional quien “... *en caso necesario pondrá al menor en lugar adecuado para su mejor estudio durante el tiempo que proceda...*”^{xx} situación que avala la medida tomada sobre Junior y su secuestro de la vida social ya que la internación mencionada lo fue, según la escasa información que se dispone, en un instituto psiquiátrico sin que ello sea garantía de que el joven reciba los beneficios del derecho a la educación y a la vida social en general.

La vida en una institución total según la caracterización analizada por Goffman^{xxi} implica un encierro cultural y un secuestro de la subjetividad, proceso que no deja de producir efectos subjetivos en quien es su objeto, en el caso en análisis los jóvenes jurídicamente reconocidos como no punibles quienes performativamente quedan en condición de no punibilidad, es decir de desobligación de responsabilidad promoviendo desde nuestra lectura la pregunta sobre la doble implicación que ello produce en la medida en que la responsabilidad puede ser evitada pero ello implica siempre un costo, y en el estado de situación actual, el costo orienta a la desubjetivación.

Final

Las problemáticas apuntadas entendemos que son los puntos preliminares para toda consideración sobre la denominada edad de punibilidad.

Palabras clave: Pena – Edad de punibilidad - Responsabilidad - Sistema penal juvenil.

Referencias bibliográficas

Althusser, L. (1992), *El porvenir es largo*, Destino, Barcelona.

Braillard M. y Morosi P. (2014), *Juniors. La historia silenciada del autor de la primera masacre escolar de Latinoamérica*, Letras del Sur, Buenos Aires.

Cruz, M., (1999), *Hacerse cargo - Sobre responsabilidad e identidad personal*, Paidós, Barcelona.

Degano, J., (2004) “*Notas introductorias a la Función Clínica del Derecho*” – Revista “*Perspectivas en Psicología*” - Facultad de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata – Año 1, N° 1 – pp. 13/20.

Degano, J., (2005), *Minoridad. La ficción de la Rehabilitación*, Juris, Rosario

Degano, J., (2008), “*Derechos y políticas de la subjetividad infantil*” en Minnicelli, M. (Comp.) *Infancia e institución(es)*, pp. 139/158, Noveduc, Buenos Aires.

Degano, J., (2011), *L Responsabilidad precluida en el goce del crimen y el tratamiento judicial*, Letra Viva, Buenos Aires.

Goffman E. (1998), *Internados – Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu – Buenos Aires.

Lacan, Jacques (1950/1985), “*Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología*” en *Escritos I*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Ley 22278 – Régimen Penal de la Minoridad

Ley 26.061 – Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Legendre, Pierre, (1979), *El amor del censor – Ensayo sobre el orden dogmático*, Anagrama, Barcelona.

Legendre, Pierre, (1994), *El crimen del Cabo Lortie - tratado sobre el padre*, Siglo XXI, México.

Miller, Jacques-Alain (1998), *Elucidación de Lacan* - Charlas brasileñas, Paidós, Buenos Aires.

Salomone G. (2015), *Del niño como sujeto autónomo al sujeto de la responsabilidad en el campo de la infancia y la adolescencia* – Ficha de Catedra – Facultad de Psicología UBA Visitado http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/practicas_de_investigacion/775/infancia_autonomia_salomone.htm

ⁱ Las manifestaciones oficiales a favor de la baja de la edad de punibilidad fueron pronunciadas en diferentes momentos a partir de ese hecho por Daniel Scioli, Sergio Massa, Néstor Kirchner, Francisco De Narváez, Florencio Randazzo, Martín Insaurralde, Nilda Garre entre otros y referida elípticamente por Cristina Fernández de Kirchner..

ⁱⁱ Art. 1 Ley 22278

ⁱⁱⁱ Degano 2008

^{iv} Salomone 2015

^v Degano 2011

^{vi} Entendiendo que la interrogación clínica no necesariamente puede ser formulada psicoterapéuticamente.

^{vii} Legendre 1994 y Degano 2004 aunque con revisión crítica de aquella postura tal lo planteado en Degano 2011.

^{viii} Legendre 1979. Instituir la vida o Institución de la vida

^{ix} Degano 2011

^x En la mayoría de los proyectos legislativos que se presentaron en 2009 se listaba un menú de medidas punitivas que en general y con variaciones en cuanto a la aplicación, la autoridad de la misma, los modos de cumplimiento, etc. iban desde “severas amonestaciones” hasta cumplimiento de pena en las condiciones adecuadas a la condición del joven infractor, pasando por las disculpas públicas, la probanza, etc..

^{xi} Degano 2011

^{xii} Consideramos que no hubiera sido desacertado denominar como “jóvenes” en lugar de “adolescentes” a los sujetos referidos en el art. 25 del Código Civil y Comercial y a los referidos en la Ley 26.061.

^{xiii} Degano 2011 y 2005

^{xiv} Miller 1998

^{xv} Lacan 1950

^{xvi} Cruz 1999

^{xvii} Haciendo la salvedad que la responsabilidad no la entendemos producida por la sanción penal

^{xviii} Diario La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/1729952-como-esta-juniors-10-anos-despues-de-la-masacre-de-carmen-de-patagones>

^{xix} Althusser 1992

^{xx} Art. 1 Ley 22.278

^{xxi} Goffman 1998

SUJETO Y SUBJETIVIDAD FRENTE A LA MUTACIÓN DE LA CIENCIA

Autores: Pino, Silvia; Córdoba, María de los Ángeles y Dedovich, Nicolás
silviapatriciapino@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro de los proyectos de investigación UBACyT “Síntoma-Synthome: huellas freudianas en la última enseñanza de Lacan”^{xxi} (2013-2016) y “La diversidad sexual desde la perspectiva del psicoanálisis de la orientación lacaniana”^{xxi} (2017); ambos pertenecientes a la cátedra Psicoanálisis Freud I, a cargo del Prof. Dr. Osvaldo L. Delgado, Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires. La propuesta es abordar ciertos aspectos de la complejidad en las presentaciones clínicas en nuestra época, partiendo de la pregunta sobre los efectos de la articulación entre tecno ciencia y capitalismo en la misma. La hipótesis de partida es que dicha asociación se da en términos de alojamiento de la tecno ciencia en lo que Jaques Lacan denominó pseudodiscurso capitalista. A partir de allí, preguntarnos si la subjetividad y/o el sujeto de la actualidad pueden seguir siendo pensados como el sujeto cartesiano tributario de la ciencia, o si acaso es necesario repensar estos conceptos a raíz de los cambios sucedidos en las últimas décadas a nivel global (científico, económico y por ende político). Asimismo, esta mutación conlleva inevitablemente a replantearnos el lugar del psicoanálisis como disciplina y discurso, en términos clínicos y políticos. El presente trabajo realiza este recorrido abordando y articulando los conceptos y desarrollos lacanianos sobre los discursos y la ciencia que pueden rastrearse en los seminarios 11, 17 y 21; además de otros escritos del autor y de autores contemporáneos sobre la materia.

Trabajo Completo

¿Cómo pensar la particularidad de la clínica en la época del cruce entre tecno-ciencia y capitalismo? Tomaremos como punto de partida en nuestro trabajo dos orientaciones de Jacques Lacan.

La primera, en su escrito “La ciencia y la verdad” (Lacan, 2008: 814) nos dice que el sujeto del psicoanálisis es tributario del sujeto de la ciencia y que desde éste se produce la mutación en un proceso analítico. Mutación que va del sujeto de la ciencia al sujeto ético.

¿Cómo pensar esta fórmula ya no en la época de la ciencia moderna sino en la época actual marcada por la ciencia tecnológica?

La segunda orientación la tomamos del Seminario 21 clase del 19/3/74 (inédito)

“Se trata del sesgo de un momento que es aquel que vivimos en la historia. (...) Lo que vivimos es muy precisamente esto: que (...) al Nombre del Padre se sustituye

una función que no es otra cosa que la del "nombrar para" [nommer á]. Ser nombrado para algo, he aquí lo que despunta en un orden que se ve efectivamente sustituir al Nombre del Padre. Salvo que aquí, la madre generalmente basta por sí sola para designar su proyecto, para efectuar su trazado, para indicar su camino (...) Ser nombrado para algo, he aquí lo que, para nosotros, en el punto de la historia en que nos hallamos, se ve preferir —quiero decir efectivamente preferir, pasar antes— a lo que tiene que ver con el Nombre del Padre.”

“Es bien extraño que aquí lo social tome un predominio de nudo, y que literalmente produzca la trama de tantas existencias; él detenta ese poder del "nombrar para" al punto de que después de todo, se restituye con ello un orden (...).” Toma lo social, que para nosotros hoy es aquello del neoliberalismo y del empresario de sí (...) se restituye con ello un orden, un orden que es de hierro; ¿qué designa esa huella como retorno del Nombre del Padre en lo Real, en tanto que precisamente el Nombre del Padre está *verworfen*, forcluido, rechazado?; y si a ese título designa esa forclusión de la que dije que es el principio de la locura misma, ¿acaso ese "nombrar para" no es el signo de una degeneración catastrófica?”

Desde estas orientaciones nuestra hipótesis es que *laciencia*^{xxi} en tanto nudo va al lugar de la ficción parental. Nos interrogamos ¿Cómo pensar el sujeto en este matrimonio entre ciencia y discurso capitalista?

Estas variaciones se manifiestan en los sujetos que nos consultan a nivel del empuje superyoico, exigencia pulsional de gozar sin imposibilidad que se presenta travestida de deseo auto perceptivo.

¿Cómo estar a la altura de la época y hacerle tope al superyó epocal sosteniendo la operación subversiva del psicoanálisis?

La ciencia en el corazón del discurso capitalista

Lacan en su seminario El Reverso del Psicoanálisis aborda lo que denominará “pseudodiscurso” capitalista, como una mutación del ordenamiento de los discursos propuestos (amo, histeria, universidad y psicoanálisis). Allí, ubica a la Ciencia como el imperativo que hará del discurso amo su *mejor expresión*^{xxi}.

“Para verlo no ha habido que esperar a que el discurso amo se desarrollara por completo hasta revelar su mejor expresión en el discurso del capitalista, en su curiosa copulación con la ciencia. Siempre se ha visto, y en cualquier caso es todo lo que vemos cuando se trata de la verdad, por lo menos de la verdad primordial, la que nos interesa al menos un poco, aunque la ciencia nos haga renunciar a ella dándonos tan sólo su imperativo...” (Lacan, 2012:116).

Sabemos que la verdad primordial que interesa es la inexistencia de la relación sexual, nombre lacaniano de lo imposible y garantía de la puesta en acto de la división subjetiva como causa del deseo y posibilidad del goce singular. En Lituratierra Lacan ubica con precisión la mutación que proponemos pensar, “Una ascesis de la escritura me parece que solo puede pasar si alcanza un “está escrito” por el que se instauraría la relación sexual (2012:28).

Siguiendo a Marie-Hélène Brousse, la ciencia escrita todo junto, se propone como la cifra que haría existir la relación sexual, la ciencia funciona como garantía universal contra lo real, haciendo existir al Otro. La ciencia misma es concebida como el gran Otro que garantiza la forclusión de la imposibilidad.

Una frase de Albert Einstein orienta a partir de como pensar esta mutación.

“El científico encuentra su recompensa en lo que Henri Poincare llama el placer de la comprensión, y no en las posibilidades de aplicación que cualquier descubrimiento pueda conllevar”^{xxi}

Sabemos que la ciencia produce ruptura de los semblantes y escritura de lo real, pero a condición de no saber el nuevo real que produce y sus consecuencias.

Efectivamente, una cosa es la satisfacción de comprensión, y otra la satisfacción de la aplicación sin límites. Lacan ubica en su seminario XI que “... cuando surge la ciencia, siempre está presente un amo” (1987:55).

La Ciencia clásica es pensada como paradigma de investigación con una verdad y un producto, que quedan separados, limitados.

En el discurso capitalista, la ciencia pensada entonces como la ciencia es puesta en el lugar de la verdad, lugar que se presenta sin cortocircuito con el producto. El sin límite entre S1 y a hace que se fundan en un sinfín. La Ciencia funciona como imperativo superyoico velado en el lugar amo de nuestra época y presenta el semblante del amo como sujeto auto producido, lo que da lugar a la ficción como posverdad.

Una pregunta que sostenemos es ¿cuál es el estatuto de estas nuevas ficciones, y si estas cumplen la función tramitación de un real? Diferenciamos la construcción de la realidad de la posverdad.

¿Qué efecto en el sujeto?

Para Lacan el sujeto del psicoanálisis es tributario del sujeto de la ciencia moderna, el sujeto cartesiano que se sostiene en el "Pienso, luego existo", sujeto que funda la certeza de su existencia en el "pienso". Freud sostiene su descubrimiento en esta fórmula al mismo tiempo que la subvierte, funda la certeza del sujeto en el "no pienso", en la división radical del sujeto entre verdad y saber, como señala Lacan abre la juntura de donde salen todas las revoluciones, juntura entre saber y verdad. La verdad del sujeto está en relación a una causa que en tanto real nunca podrá ser aprehendida por el saber, la fórmula freudiana tal como la transcribe Lacan "allí donde ello era, allí como sujeto debo advenir yo" (Lacan, 1987: 843), da cuenta que "esa causa es lo que recubre el 'debo' de la fórmula freudiana, que, de invertirse su sentido, hace brotar la paradoja de un imperativo que me insta a asumir mi propia causalidad" (ibíd.).

Entendemos que la fórmula cartesiana del sujeto de la ciencia moderna sostiene, incluso aunque no quiera saber de él, un resto que da lugar a la pregunta por la causa, el pienso: luego soy, permite leer -dice Lacan- que "el pensamiento

funda el ser sino anudándose en la palabra donde toda operación toca a la esencia del lenguaje” (ibíd.), de allí se pone de relieve como resto el 'pienso luego' de donde aparece que nada se habla sino apoyándose en la causa. El pensar siempre es segundo respecto de la verdad que lo causa.

Podemos ubicar entonces que la ciencia moderna da lugar a la causa produciendo un resto del que el psicoanálisis se ha ocupado.

¿Qué sucede cuando es la misma ciencia la que viene a ocuparse de ese resto?, en el intento de hacer copular saber y verdad. Tal como Lacan lo trabaja con esa variación discursiva que nos da el capitalismo, el imperativo del plus de gozar surge desanudado de la verdad del sujeto, imperativo que se coloca en el lugar de la causa, haciendo cortocircuito entre sujeto y objeto...entre sujeto y plus de gozar.

Jaques- Alain Miller lo insinúa cuando en un esfuerzo de poesía nos dice “Cuando la causa no está los efectos bailan” (2016:71)

No es la subversión de la fórmula cartesiana sino su inversión directa ‘soy: luego pienso’

En la Conferencia de Milán, Lacan dice que el discurso capitalista es locamente astuto pero destinado a reventar. Es insostenible. ... El discurso capitalista genera entropía, se auto consume. Está marcado por la pulsión de muerte y un imperativo superyoico de goce que lleva a su consumición

Siguiendo con la pregunta planteada al inicio, poder ubicar cuál sería el sujeto resultante de este discurso, es poder abrir a la idea de qué lugar y qué forma/estrategia para el psicoanálisis en la contemporaneidad. Contamos con la casuística actual en donde los sujetos se presentan muchas veces a la consulta manifestando un déficit frente a los imperativos de goce y una demanda de estar a la altura del superyó. No es la misma presentación que de manera clásica se escucha en los sujetos que están en conflicto con el ideal.

Como pensar el superyó

Eric Laurent (2011)^{xxi} al conjugar la ley de hierro con el superyó retoma la homofonía con la que Lacan nos despierta en el seminario aún respecto del superyó y su verdad: la voz. Allí donde ubica que el derecho no es el deber y nada obliga a nadie a gozar, salvo el superyó.

El superyó freudiano debe ser repensado cuando se quiebra el complejo de Edipo como ficción de rutina y el sistema de interdicciones que este sostiene caen, se deja a la luz su cara oscura que Freud ubica en Malestar en la Cultura y el Moisés. Laurent nos propone retomar las conceptualizaciones Kleinianas respecto del superyó temprano, “Melanie Klein descubría en la clínica de los niños, antes de la experiencia del Edipo -como ficción-, una ley de hierro del goce en ellos, manifestación de una pulsión de muerte”. Klein resaltaba en la constitución misma del sujeto la cara loca de la ley, el núcleo loco de toda ley. La interdicción es un tratamiento de este núcleo por la vía de la articulación Edipo-castración; la ley de hierro deja a este núcleo regulado por el hay que gozar mas que se manifiesta en

el ser nombrado para. El núcleo es irreductible a nivel del sujeto y a nivel de la cultura, la variedad está dada por los modos en que se produce su tratamiento. En esta época tal como nos dice Lacan en el seminario 21 lo social toma un predominio de nudo, y que literalmente produce la trama de tantas existencias. Laciencia como tratamiento y nudo.

En el horizonte el psicoanalista...

Orientados por este desarrollo sostenemos que el horizonte de nuestra práctica hay que desagregarlo en dos perspectivas, que se enlazan de manera moebiana: la perspectiva política y la perspectiva clínica.

¡Un esfuerzo de poesía! Los psicoanalistas que conviene ser en esta época reubicándonos con respecto a la oposición que Lacan establecía entre el discurso del amo y el discurso del analista sabiendo que se trata de habitar ese litoral de incidencia que nos la perspectiva moebiana. J-A Miller propone como programa de investigación “dejar de ser extranjeros en la ciudad” (2016: 89).

Freud en su texto *Psicología de las Masas y análisis del yo* nos dice: "En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso, desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo" (2006: 69).

Palabras clave: Psicoanálisis- tecno ciencia- capitalismo- discursos- sujeto

Referencias bibliográficas

Brousse, M. H. (2017). *Realismo*. En Lacan Quotidien N°288 (8/2/17) disponible en http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=la_escuela&SubSec=la_escuela&File=Destacados/Lacan-Quotidien.html

Freud, S. (2004). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En Obras completas tomo XVIII. Buenos Aires. Amorrortu.

Lacan, J. Conferencia en Milán (12 de Mayo de 1972) *Inédito*. Disponible en <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com.ar/2013/03/jacques-lacan-del-discurso.html>

Lacan, J. (2003). El Seminario, tomo 11: **Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis**. Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. (2008). *La ciencia y la verdad en "Escritos 2"*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores.

Lacan, J. (2012). El Seminario, tomo 17: *El Reverso del Psicoanálisis*. Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. (2012). *"Lituratierra. En "Otros escritos"*. Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. El Seminario, tomo 21: *Los incautos no yerran, inédito*.

Laurent, E. (2011). *La ley de hierro del Superyó*. Disponible en http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=prensa&SubSec=america&File=america/2011/11-01-30_La-ley-de-hierro-del-superyo-Entrevista-a-Eric-Laurent.html

Miller, J.A. (2016). Un esfuerzo de poesía. Buenos Aires. Paidós.

^{xxi} Código de Proyecto: 20020120100185BA

^{xxi} Código de Proyecto: 200201601001

^{xxi} Marie-Hélène Brousse en su texto "Realismo" propone el neologismo laciencia para nombrar cuando esta funciona como garantía universal contra lo real, laciencia propuesta por el discurso amo como una totalidad.

^{xxi} La itálica es nuestra.

^{xxi} Extraída de la entrevista publicada en <https://www.youtube.com/watch?v=xfNjP1p8ogo>

^{xxi} Extraído de la entrevista a Eric Laurent La ley de hierro del superyó, realizada para el CIEC, Centro de Investigación y Estudios Clínicos de Córdoba (Argentina)

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA TAREA DE LOS FORMADORES UNIVERSITARIOS EN LAS DISCIPLINAS VINCULADAS A LA SALUD MENTAL

Autora: Peirano, Laura

lauramariapeirano@hotmail.com; laurapei1962@gmail.com

Resumen

Este trabajo se inscribe dentro de las conclusiones de mi Tesis de Maestría en Salud Mental que gira en torno a la problemática de la formación, no sólo de los alumnos sino también de los formadores universitarios dentro de ámbito de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

A fines del año 2014 la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Pública y Adicciones "CONISMA" publica un documento con 28 recomendaciones, divididas en cuatro ejes, a las Universidades públicas y privadas, con el fin de adecuar la formación de los profesionales del campo de la Salud Mental a la Ley N° 26657. Un año más tarde se presentan los llamados "Lineamientos para adecuar la Formación de Profesionales a la Ley de Salud Mental". Se destaca allí la necesidad de reforzar un perfil profesional que permita abrirse a intervenciones integrales que incluyan acciones basadas en enfoques colectivos desde una perspectiva interdisciplinar, sostenida en la dialogicidad y el trabajo en red. Tres categorías sumamente ricas para analizar, imposible hacerlo en este breve escrito sin faltar a la profundidad que cada una exige. Por eso se elige deslizar algunas ideas sobre dialogicidad, como dialogo entre dos lógicas, en un intento de reformar el pensamiento al interior de las aulas y no meramente reproducir viejos modos de pensar. Desde un cambio de paradigma, la propuesta de este escrito es ver diferentes formas de pasar de la disyunción/separación, que nos lleva por el camino de la reducción, a una perspectiva de la complejidad. Siempre dentro del escenario formativo de la educación superior, pensando a los alumnos, no ya como objetos de formación, sino sujetos de producción de conocimientos.

Trabajo Completo

Desarrollo

La promulgación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, en noviembre de 2010, y su posterior Decreto Reglamento N° 603 en 2013, se inscribe en un proceso de sucesivas transformaciones políticas e innovaciones legislativas. En dicho contexto, el análisis del contenido de la ley permite distinguir un conjunto de **desafíos** fundamentales dentro del vasto campo de la salud en general y de la salud mental en particular. Nos encontramos frente a una oportunidad inédita para revisar las concepciones y prácticas que orientan la formación de los recursos humanos que habrán de ocuparse de que esta Ley pueda ser implementada. Consideramos que el cumplimiento de la misma será posible en tanto haya actores que puedan comprenderla y apropiársela. Por eso partimos de la idea fuerte que los cambios paradigmáticos y de pensamiento que se necesitan no vendrán de intelectualidades librescas sino del trabajo concreto en el campo.

En el Capítulo IX, Artículo N°33 dice que la autoridad de aplicación debe desarrollar recomendaciones dirigidas a las Universidades Públicas y Privadas para ajustar la formación de los profesionales de las disciplinas involucradas en el campo de la salud mental. Para ello se crea la Comisión Nacional Interministerial en Salud Mental y Adicciones “CONISMA” y publica un documento con 28 recomendaciones (Acta N° 6/14). El 9 de noviembre de 2015, luego de más de un año de trabajo junto a referentes de Universidades de todo el país, se presentaron los "Lineamientos para adecuar la Formación de Profesionales a la Ley 26657". El Secretario Ejecutivo Lic. Leonardo Gorbacz destacó el aporte de los integrantes de la Comisión, expertos, organizaciones de profesionales, usuarios y familiares, y de la comunidad universitaria en su conjunto. Y dijo: *"Necesitamos profesionales menos endogámicos y con más capacidad de diálogo interdisciplinario, menos paternalistas y con más herramientas para dialogar con la comunidad y sus organizaciones, que puedan operar sobre las causas y no solo sobre las consecuencias, que sean capaces de contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y que se formen para poder afrontar las demandas actuales de nuestra población y no tanto las de la Europa del siglo pasado"*.

Destacamos de estos lineamientos la necesidad de reforzar un perfil profesional que permita abrirse a intervenciones integrales que incluyan acciones basadas en enfoques colectivos desde una perspectiva **interdisciplinar**, sostenida en la **dialogicidad** y el trabajo en **red**. Tres categorías sumamente ricas para analizar, imposible hacerlo en este breve escrito sin faltar a la profundidad que cada una exige. Tres categorías que se entrelazan en un movimiento que termina por generar cierta indistinción. Siempre intentando construir ligaduras, ponderando lo que une pero sin desconocer la alteridad.

En un mundo que se dirige peligrosamente hacia el desinterés y el rechazo agresivo por lo diferente, la propuesta es establecer una distancia óptima que nos permita resistir a lo que Volnovich llama el “desmantelamiento simbólico”^{xxi} del entramado socio-cultural. Apostar a una reorganización discursiva desde el espacio de formación universitaria que desmantele un viejo y heredado sesgo de concepciones y prácticas individualistas que conducen al ejercicio liberal de las profesiones vinculadas a la salud. Por eso el espíritu que proponemos en este escrito, es deslizar algunas ideas sobre dialogo-dialogicidad, como dialogo entre dos lógicas.^{xxi}

Reformar el pensamiento. Del paradigma disyuntivo a la propuesta de la complejidad

Autores como Álvaro Díaz Gómez(2006) y Edgar Morín en “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” (1999) proponen reformar el pensamiento de los formadores de pensamiento, trabajar los procesos formativos de los docentes, en este caso universitarios, para que se pueda hacer un giro desde una racionalidad moderna a una contemporánea; trabajar con y sobre el pensamiento; asumir los textos de los intelectuales que al momento están produciendo conocimiento e interpelan el ethos cultural y académico que estamos construyendo. Incidir desde la formación a las nuevas generaciones en tanto éstas

se ubican ante nuevas sensibilidades sociales, horizontes teóricos, perspectivas políticas y éticas para responder al tiempo presente. Debemos desarrollar nuestros propios procesos de pensamiento y creatividad para significar la realidad que nos toca vivir. Ampliar el sentido desde el escenario formativo de la educación superior. No se trata únicamente de reformular las propuestas académicas en pos de que respondan a las nuevas realidades, muchas veces presos de la presión de Instituciones como CONEAU, por ejemplo, sino reformar el pensamiento, lo larvado en nuestro pensamiento de viejos paradigmas.

Desde la perspectiva de la complejidad se nos invita a salir del pensamiento disyunto, de oposición, reducción y separación. Dar el salto cualitativo de un pensamiento lineal centrado en la razón, a un pensamiento complejo, abierto a la inclusión de lo histórico, al valor de los afectos y las percepciones. Consideramos junto a Morin (1998) que la complejidad se halla en el corazón mismo de la relación entre lo simple y lo complejo puesto que esta relación es a la vez antagonista y complementaria. Vive en la tensión que engendra, buscando articular y unir la parte con el todo y viceversa. Hemos aprendido desde muy pequeños a pensar separando. Nuestro pensamiento es disyuntivo y está arraigado desde la temprana infancia. Se desarrolla en la escuela, donde aprendimos a separar las materias, luego en la Universidad que logra meterse en las especificidades de los recortes disciplinarios. Aquí en la Facultad de Psicología, por ejemplo, esa tendencia a la disyunción instaló la idea que los departamentos de biología se ocupan del cerebro y los departamentos de psicología de lo mental. Pero esa división no es real, es una operación que hace nuestro pensamiento cuando conceptualiza. Por eso decimos “el dualismo es un modo de conocer, no de ser” (Frenquelli, 2015). La naturaleza del hombre es una y compleja, cuando abstraemos el concepto de mente por una parte y cuerpo por la otra terminamos por creer que se trata de dos cosas distintas y es allí donde surgen muchos de los problemas que hoy nos ocupan. Para estudiar al hombre en su conjunto habrá que darle la palabra al biólogo, al lingüista, al sociólogo, al historiador, cada uno tomara distintos niveles del mismo objeto. Luego, en dialogicidad y en red, restituiremos nuestros fragmentos de conocimiento a un ser vivo que es el hombre en la naturaleza. (Cyrulnik & Morin, 2006). La complejidad necesita escapara de la lógica de aislar un hecho, un dato, un elemento para entenderlo. La complejidad necesita de la contextualización. Desde las polarizaciones excluyentes la opción es entender “lo uno o lo otro”. Separando y clausurando lo que nace entramado. Por eso la propuesta es integrar sin negar las demarcaciones y así poder decir “no es lo uno sin lo otro”, en una anotación circular. Superar la necesidad de nuestro pensamiento por simplificar para controlar y dominar. Debemos tolerar la tensión, sostenerla y no intentar resolverla a la manera de un cierre definitivo. Apuesta a mantenerse en la incertidumbre, abierto a lo imprevisible. Hoy asistimos a un mundo que ha abandonado las certezas de sus pensamientos y ha incluido, hasta en el nivel de la física, el concepto de incertidumbre. El mundo ya no obedece a un puñado de leyes simples, ya no aparecerá divisible, a merced de un análisis que lo descomponga para conocer sus regularidades. Las incertidumbres se instalan así en el corazón

mismo del conocimiento, esas incertidumbres que supieron estar asociadas al caos y la imposibilidad de previsión hoy aparecen en escena permitiéndonos pensar en términos de “sucesos”, “acontecimientos”, “contingencias”, “evolución por disrupción”, “prácticas situadas”, etc.

Estamos asistiendo desde hace ya varios años al agotamiento del proyecto de la modernidad. Las grandes profecías no se han cumplido. La noción de una verdad fija, eterna, sustancial y por ende objetiva se ha agrietado. “no son ya las situaciones estables y las permanencias lo que más nos interesa, sino las evoluciones, las crisis y las inestabilidades. Queremos estudiar lo que se transforma”, nos dice Ilya Prigogine. Pero estos cambios no se suceden de un día para el otro. Si bien es un proceso que ya está iniciado, tiene avances y retrocesos, ya que implica migraciones epistemológicas. Todos, formadores, alumnos, profesionales, usuarios, y hasta la población en general, acompaña estos cambios, por momentos con entusiasmo por lo nuevo, por momentos con miedo por lo que se dejó. Algunos diciendo que lo diferente a emprender es imposible, inviable, y que por eso hay que regresar a lo seguro de las formas conocidas. Para ello el desafío es reflexionar permanentemente, dialogar para ampliar el sentido. Intercambiar ideas para aprender conjuntamente y producir conocimiento. Lo subjetivo le abre paso a lo intersubjetivo. Venimos de una tradición de asimilar conocimientos sin priorizar las preguntas, acumulando de ese modo respuestas ya masticadas, con los formadores, formando y los alumnos asimilando. La idea es justamente la de desmontar los viejos andamiajes en un proceso de co - construcción dialógica. Los alumnos, no ya como *objetos de formación*, sino *sujetos de producción de conocimientos*.

Son los jóvenes, futuros profesionales de todo el campo de la Salud Mental, quienes tienen la tarea permanente de tomar conciencia y poner en tensión las categorías utilizadas a través del diálogo con otros y con ellos mismos. Porque cuando se conquista el diálogo, el aprendizaje se transforma en un estímulo a la argumentación, a la elaboración de hipótesis y al deseo de comprobación empírica en el territorio. Para ello la Universidad es el lugar privilegiado, pero también la calle y la cotidianidad ya que esto no es algo solitario sino que se refuerza en el trabajo conjunto. Aquel que piensa en forma relacional adquiere las bases para una cultura de la solidaridad. Tenemos que formarnos todos los días en la reflexión y en el debate dentro y fuera de los espacios áulicos. Problematicar lo que parece evidente y fuera de discusión. Profundizar cada día las categorías teóricas para resistir al intento de banalización. Captar lo ideológico en las propuestas de desideologización. Estar atentos a los peligros del sentido común ya que éste es básicamente conservador y, aunque aparente otra cosa, desconfía de las innovaciones y se recuesta en las viejas certidumbres. No quiere que nada cambie. No tolera ni el desorden ni el caos.

Es aquí donde el pensamiento crítico puede posibilitar una alternativa para habitar este tiempo posmoderno. Crítico viene de Krino que significa separar lo necesario de lo contingente, lo relevante de lo accesorio. La posmodernidad reniega de la crítica pues la interpreta como típica del rol del intelectual ilustrado

de la modernidad. Pero no nos confundamos, criticar no es ser críticón, como nos quiere hacer creer algún pseudo filósofo. Tampoco subirse al Olimpo de la intelectualidad. Se trata de analizar de donde proceden los discursos y cuales han sido sus procesos de veridicción. Desnudar los saberes. Esta es la verdadera resistencia. ¿Cómo? fortaleciendo la idea de la habilidad que como sujetos tenemos para pensar por nosotros mismos. Dejar de buscar verdades en saberes externos y si lo hacemos, estar atentos a quienes producen esos saberes, o quizá tengamos que decir opiniones ya que hoy los intelectuales están cada vez más reemplazados por periodistas, muchas veces hacedores de un verdadero periodismo de escenificación. Estos nuevos actores producen opinión pública y contribuyen, la más de las veces, a la banalización progresiva de categorías ya intensamente estudiadas e investigadas. Hay que anular el orden neoliberal en el habla, en lo diario, en las convicciones que son ideas que se replican porque alguien las inicia y luego se convierten en ideas de todos. Los grandes poderes saben de la inconmensurable potencia de las palabras. Nunca el lenguaje es puro e inocente. Estamos frente a una verdadera lucha por el lenguaje. Por eso formadores y estudiantes debemos estar atentos a la circulación de determinados términos, a su uso y abuso, pero también a la desaparición de alguno de ellos.

Pero esta propuesta de la CONISMA para ajustar la formación no solo ha interpelado los contenidos teóricos sino también los modos didácticos. Nos ha mostrado la obsolescencia de algunos métodos de enseñanza y la pertinencia cada vez mayor de otros. Las viejas maneras memorísticas, repetitivas, excesivamente argumentativas y poco dinámicas claman por otras que se acerquen a los hechos y permitan relacionar unos fenómenos con otros. Construir saber acompañándose siempre de ejercicios de descubrimiento, para que así puedan consolidarse los conceptos adquiridos. De ahí que hablamos de aprendizajes como perturbación y no como instrucción. Perturbación de algunos sentidos que se han ido naturalizando con el paso del tiempo, así como también significaciones espontáneas que se encuentran en el imaginario de la época.

Tomar como fuente de saber a la práctica para ponerse en relación con la materialidad de los hechos, *verum ipsum factum*. Producir en los alumnos perturbaciones que los saquen del lugar del prejuicio y movilice sus viejas y a veces herrumbradas concepciones. Igual para los formadores. Salir al campo y superar el divorcio entre pensar y obrar. Para ellos hay dispositivos dentro de nuestra facultad, como por ejemplo los trabajos de observación de bebés, en tercer año, el proceso psicodiagnóstico en cuarto año, y obviamente todas las prácticas territoriales supervisadas (PPS). Dispositivos con fuerte resonancia emocional ligados a la experiencia inmediata, con descripciones simples, de cierta semiología propia del campo, capacidad de observación, de interpelación, que aumenta la capacidad empática de los jóvenes. Modos de salir del aula convencional y gestar otro tipo de encuentros. Por eso decimos que el modo de conocer importa para el conocer. Las concepciones van ligadas al modo en que se adquirieron.

A modo de conclusión: dos propuestas:

Revisión constante de los saberes propios del campo de la psicología, desde una perspectiva donde las verdades sean relativas, provisionales, tolerando la incerteza y la incompletud.

Innovación pedagógica que promueva nuevos modos de aprender y organizar nuestro pensamiento con toma reflexiva de nuestros propios supuestos y comprender que conocer no es solo tener una representación del mundo exterior, sino que es acción inmediata encarnada

Palabras Claves: Formación- Pensamiento complejo- Dialogicidad-universidad-salud mental

Referencias bibliográficas

http://www.jefatura.gob.ar/actas-de-la-conisma_p183

http://www.msal.gob.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2015-11_lineamientos-mejora-formacion-profesionales-en-salud-mental.pdf

<http://www.jefatura.gob.ar/multimedia/files/conisma/Recomendaciones%20Universidad.pdf>

Casullo, N (2004) *“El debate modernidad~posmodernidad”*, edición ampliada y actualizada. Retórica. Buenos Aires

http://www.4shared.com/office/euLcR2mH/casullo_nicols_-_el_debate_mod.html

Cyrulnik,B & Morin,E(2006) *“Diálogos sobre la naturaleza humana”*
Paidós.Argentina

Diaz Gomez,A(2006) Formación compleja en humanidades en el ámbito de la educación superior , en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/colaboraciones%20Diaz%20Gomez.pdf>

Garcia de Ceretto, J(2007) *“El conocimiento y el curriculum en la escuela”* Homo Sapiens . Rosario

Frenquelli,R(2015) La unidad de los hechos, la multiplicidad de los conceptos .

http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1094&Itemid=31, pag web ISSN 2422 7358

Ley Nacional de Salud mental N° 26657 Recuperado en

www.msal.gov.ar/saludmental/.../ley-nacional-salud-mental-26.657

Morin,E(1998) *“Introducción al pensamiento complejo”*. Gedisa BsAs

Morin,E(1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro
recuperado en

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Prigogine,I & Stengers,I(1997). *La nueva alianza, metamorfosis de la ciencia*.
Madrid: Alianza

Volnovich,JC (2008) “Una cita con el psicoanálisis en tiempos de fluidez” en
Entrevistas preliminares en niños y adolescentes. Actualidad Psicológica
Nº3

^{xxi} Volnovich, Juan Carlos(2008), “Una cita con el psicoanálisis en tiempos de
fluidez”, Actualidad Psicológica N° 361, pág. 24

^{xxi} ^{xxi} La palabra diálogo viene del griego y en su origen se relaciona con la noción
de conversación.

Dia-logos, se compone de dia (δια) que significa a través , y logos (λόγος) que
significa palabra. Es la palabra que se intercambia. Palabra o discurso que va de
un lado a otro.

ORIENTACION VOCACIONAL. LA TRANSMISION INTERGENERACIONAL EN LAS NUEVAS CONFIGURACIONES CULTURALES. DEL PACTO MOSAICO AL CONTRATO INTERGENERACIONAL. SU INCIDENCIA EN LOS PROYECTOS IDENTIFICATORIOS Y LAS ESTRATEGIAS DE LOS ADOLESCENTES EN RELACIÓN A SUS ELECCIONES ACADÉMICAS

Autora: Rossi, Gloria Diana
gdrossi@unr.edu.ar

Resumen

En el presente trabajo se presentan los avances del nuevo proyecto de investigación en curso cuyos objetivos son:

Objetivo General.

- Abordar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los efectos del pasaje del pacto mosaico al contrato intergeneracional y su incidencia en los proyectos identificatorios y las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Introducción:

Nos hemos formulado distintos interrogantes que organizaran nuestra investigación, a saber: ¿De qué manera son escuchados los discursos de los adultos, frente a las exigencias de las nuevas configuraciones culturales? ¿Cuáles son los referentes actuales, en los que se basan para producir su proyecto identificatorio? ¿Existiría una devaluación de la noción de proyecto a futuro? ¿Existiría una sustitución del pacto intergeneracional mosaico (caracterizado por la asimetría y el uso del poder en el adulto), por el contrato intergeneracional, en el cual existirían vínculos intergeneracionales democráticos, en el plano de lo político y simétrico en el campo de lo simbólico? ¿Cuáles serían las referencias identitarias que conformarían el entramado del proyecto? ¿Cuál es la valoración de los adolescentes, respecto del esfuerzo y trabajo de las generaciones que los precedieron? La lógica de la inmediatez e instantaneidad, ¿anularía la dimensión imaginaria y simbólica de las anticipaciones proyectivas en los adolescentes? ¿Cuáles serían los ideales, los modelos identificatorios y las prohibiciones que les proponen los discursos de los adultos? ¿Cuáles son las nuevas modalidades de constitución subjetiva de los adolescentes? ¿Cuál sería la manera más adecuada para intervenir en las Prácticas Profesionales de Orientación Vocacional, en estas nuevas configuraciones culturales?.

Estos son algunos de los interrogantes que nos guían en el proyecto de investigación, el cual intenta elucidar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los efectos del pasaje del pacto al contrato intergeneracional y su incidencia en los proyectos identificatorios y las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Abordar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los puntos de tensión generados en las modalidades subjetivas, y el orden de determinación histórico - singular de la elección académica, el modo en cómo se tramitan en el plano de la producción de subjetividad en los adolescentes, la escucha de los ideales y mandatos de los discursos adultos como ¿referentes? de las proyecciones y anticipaciones subjetivas en la construcción de un proyecto identificadorio en el pasaje de las sociedades posfigurativas a las prefigurativas.

Metodología.

Adoptamos desde el paradigma interpretativo, el abordaje de nuestro objeto de investigación con una estrategia metodológica cualitativa–cuantitativa.

Conclusiones (in)conclusas

Consideramos que dada la obsolescencia de las referencias adultas ante este mundo complejo, esto produce una severa (im)posibilidad, quizás no de todo el universo representacional posible, de donar a las nuevas generaciones de recursos y posibilidades que permitan el despliegue de estrategias para afrontar la producción de un proyecto identificadorio, en este complejo contexto.

Palabras Clave:

Transmisión Intergeneracional - pacto mosaico – contrato – configuraciones culturales

A menudo los hijos se nos parecen... con eso nos dan nuestra primera satisfacción... Cargan con nuestros dioses y nuestro idioma, con nuestros rencores y nuestro porvenir... Nos empeñamos en dirigir sus vidas sin saber el oficio y sin vocación. Les vamos transmitiendo nuestras frustraciones con la leche templada y en cada canción... Nada ni nadie puede impedir que sufran, que las agujas avancen en el reloj, que decidan por ellos, que se equivoquen, que crezcan y que un día nos digan adiós.

J. M. Serrat Esos

locos bajitos.

Trabajo Completo

El presente trabajo presenta los avances en el proyecto de Investigación, el cual continúa en la misma línea de investigación de los proyectos de Investigación ya finalizados y aprobados, y posee los siguientes objetivos, a saber:

Objetivos Generales:

Abordar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los efectos del pasaje del pacto mosaico al contrato intergeneracional y su incidencia en los proyectos identificadorios y las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Analizar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los procesos de transmisión intergeneracional en las nuevas configuraciones culturales y su incidencia en los adolescentes.

Indagar en el orden de determinación histórico - singular de la elección académica, el modo en cómo se tramitan en el plano de la producción de subjetividad en los adolescentes, la escucha de los ideales y mandatos de los discursos adultos como referentes de las proyecciones y anticipaciones subjetivas en la construcción de un proyecto identificatorio.

Caracterizar los puntos de tensión generados en las modalidades subjetivas, por los nuevos modos de configuración cultural en relación a la apuesta anticipatoria de las elecciones académicas.

Objetivos Específicos:

Aportar a la construcción del corpus de saberes que conforme la fundamentación epistemológica y teórica de un Paradigma Crítico en Orientación Vocacional, que enriquezca las intervenciones desde las Prácticas Profesionales del Psicólogo.

Transferir la producción teórica de las investigaciones a la Docencia de grado y posgrado de Educación Superior Universitaria que contribuya a la formación profesional de los futuros graduados, en el Area de la Orientación Vocacional.

Introducción:

En el presente trabajo se presentan los avances del nuevo proyecto de investigación en curso, en el cual hemos puesto énfasis en la elucidación en la compleja trama de relación singular – colectiva, en cuanto a los efectos del pasaje del pacto mosaico al contrato intergeneracional en las nuevas configuraciones culturales y su incidencia en los proyectos identificatorios y las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Nos hemos formulado distintos interrogantes que organizan nuestra investigación: ¿De qué manera son escuchados los discursos de los adultos, frente a las exigencias de las nuevas configuraciones culturales? ¿Cuáles son los referentes actuales, en los que se basan para producir su proyecto identificatorio? ¿Existiría una sustitución del pacto intergeneracional mosaico por el contrato intergeneracional? ¿Cuáles serían las referencias identitarias que conformarían el entramado del proyecto? ¿Cuál es la valoración de los adolescentes, respecto del esfuerzo y trabajo de las generaciones que los precedieron? ¿Cuáles serían los ideales, los modelos identificatorios y las prohibiciones que les proponen los discursos de los adultos? ¿Cuáles son las nuevas modalidades de constitución subjetiva de los adolescentes? ¿Cuál sería la

manera más adecuada para intervenir en las Prácticas Profesionales de Orientación Vocacional, en estas nuevas configuraciones culturales?.

Estos son algunos de los interrogantes que nos guían en el proyecto de investigación, el cual intenta elucidar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los efectos del pasaje del pacto mosaico al contrato intergeneracional y su incidencia en los proyectos identificatorios y las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Fundamentación teórica

En parte, los interrogantes precedentes nos guiarán en el proyecto de investigación, que intentará elucidar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, en cuanto a los efectos del pasaje del pacto mosaico al contrato intergeneracional y su incidencia en los proyectos identificatorios y las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Abordar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, los puntos de tensión generados en las modalidades subjetivas, y el orden de determinación histórico - singular de la elección académica, refiere al modo en cómo se tramitan en el plano de la producción de subjetividad en los adolescentes, la escucha de los ideales y mandatos de los discursos adultos como ¿referentes? de las proyecciones y anticipaciones subjetivas en la construcción de un proyecto identificatorio, en el pasaje de las sociedades posfigurativas a las prefigurativas..

En todo proceso de elección académica, se juega en el sujeto, la puesta en acto, por vía de los procesos identificatorios singulares, la tramitación de la impronta de los universos simbólicos paterno y materno, en relación a los procesos, fantasías, fracasos, valores, prejuicios, detenciones, etc. atravesados por las figuras paternas, de elección, los cuales se inscriben en el proceso de transmisión e inscripción filiante en la cadena generacional. Estas marcas, que responden a la época, se ponen en juego en el trabajo de filiación, atravesando diferentes generaciones.

Esos otros fundacionales, del psiquismo subjetivo, han investido sus propios objetos, cuya sombra, marca las investiduras presentes del consultante y devienen, no pocas veces, en conflictos severos ante la toma de decisiones.

Es necesario señalar la importancia que adquieren aquellos que están en posición de agentes de transmisión, en tanto que “pasadores” de cultura, (Docentes, padres, adultos, etc.) como figuras que se constituyen en objetos identificatorios y referentes simbólicos, en el tiempo de tramitar una elección académica. Los mismos adquieren un papel fundamental, en el vínculo pedagógico, al transitar los itinerarios escolares, como un espacio exogámico privilegiado, en el cual los jóvenes escolarizados, transcurren su vida cotidiana.

En muchas ocasiones, los adolescentes refieren nombres de docentes, que han operado como objetos identificatorios, que han tenido para ellos una significación muy relevante, en tanto ellos deseaban emularlos en su profesión.

Toda elección académica es siempre una apuesta anticipatoria, de carácter imaginario, en la cual se juega la responsabilidad subjetiva, y en la cual se va a poner en juego la tensión entre los aspectos más idealizados de la misma y las interrogantes y dudas respecto que lleva a cabo aquel que se encuentra en la finalización de su escolaridad secundaria, en relación a un futuro por-venir, el cual siempre es incierto.

La pérdida de referencias fundamentales en el proceso de socialización secundaria, en la adolescencia que implica el pasaje de la escena familiar al campo de lo social, genera una crisis en la función de transmisión intergeneracional, en cuanto a la (im)posibilidad de donar a las nuevas generaciones de recursos y posibilidades que permitan el despliegue de estrategias para afrontar la producción de un proyecto identificadorio.

M. Narodoswky, desde una mirada pedagógica, plantea que:

“... La asimetría entre adultos y niños/adolescentes es la que permitía dotar de sentido determinados a la emancipación ya como adulto, pero no como cualquier adulto, sino acoplado a la imagen del “modelo” al que fue subordinado. Este es el mecanismo central (...) del funcionamiento de nuestra postmodernidad postfigurativa. Es evidente que “seguir el ejemplo” de los adultos (...) es la práctica de crianza asimétrica por antonomasia...”^{xxi}

Según el análisis que realiza ese autor, basado en los conceptos de M. Mead, el pasaje de la sociedad postfigurativa a la sociedad prefigurativa, ha representado modificaciones muy profundas en las relaciones intergeneracionales, las cuales han incidido no sólo en la relación con la autoridad, sino en los modos de vinculación entre generaciones, los cuales poseerían un carácter más simétrico y de negociación permanente.

“... En la tradicional cultura posfigurativa, el valor supremo era la experiencia acumulada a lo largo de la vida. El adulto era el encargado de transmitir los conocimientos de una generación a otra para que cultura se perpetuara...(…) En la actualidad ya no se trata de la experiencia, sino de manejarse en la inmediatez por parte de aquel que logra dominar el medio cambiante en el que estamos inmersos. En esta cultura prefigurativa lo importante ya no son las arrugas que marcan el paso del tiempo. Por el contrario, lo esencial es borrar toda marca que el tiempo nos ha dejado para exhibir (cual trofeo) nuestra vida “juvenilizada”...”^{xxi}

“.. Es más, no sólo los hijos “no obedecen” la tradición laboral o profesional de los padres; en muchos casos ni siquiera hay algo para obedecer, ya que los viejos oficios han directamente desaparecido y el trabajo futuro es virtualmente una incógnita, por lo que el padre no tiene ya mucho para guiar a un hijo quizás menos desorientado que su progenitor. Algunos autores van más allá y predicen que el trabajo futuro deberá ser “inventado” a partir de unas pocas e imprecisas pistas que brinda el presente. En otras palabras, no se respetan tradiciones, porque de hacerlo se caería en la más absoluta inoperancia, irrelevancia y obsolescencia... (…) La idea de continuidad profesional en el campo intrafamiliar, por ejemplo, se torna prácticamente inviable. Las tradiciones gremiales desaparecen por el peso radical de lo actual y del cambio tecnológico y

no hay manera de predecir el futuro, ni tan siquiera a veces el futuro a veces, el futuro inmediato, para no pocos campos del saber. De tal modo la vieja continuidad gremial sin fisuras entre una generación y la siguiente se reserva a unos escasos ámbitos muy tradicionales que subsisten a duras penas en la nueva postmodernidad prefigurativa...”^{xxi}

“... Es que sacrificarse por los más chicos remite necesariamente a una apuesta por el futuro, la construcción o al menos la referencia a un futuro mejor. ¿Pero qué certeza tiene nuestra cultura prefigurativa de que el futuro será mejor? Más aún, ¿qué probabilidades hay de que un futuro mejor vaya a aceptar las tecnologías, los valores y las normas con los que ahora los estamos educando y por los que ahora nos estamos sacrificando? Las abismales diferencias en una cultura prefigurativa entre la percepción del *ahora* y la proyección del *después* desalientan toda forma tradicional de sacrificarse: es como ahorrar hoy en una moneda de la que ni siquiera tenemos certeza de si habrá de ser de curso legal el día de mañana...”^{xxi}

Del Pacto Mosaico al Contrato Intergeneracional:

Puntuaciones conceptuales

E. Giberti propone como clave de análisis en el abordaje que realiza con respecto a las relaciones intergeneracionales diferenciar dos ideas importantes, que son contrato y pacto, dado que las mismas le posibilitan sostener la afirmación que ella formula en relación al cambio cualitativo de las generaciones jóvenes con respecto a la valoración de las generaciones que los precedieron. Al respecto señala:

“... La dimensión o el concepto de lo intergeneracional depende del reconocimiento del pacto histórico, pero los jóvenes y los padres han modificado o deslizado los ejes del pacto (que se refieren al vínculo impregnado por las señales del respeto entre ambas generaciones), lo que significa que el cuarto mandamiento: “Honrarás a tu padre y a tu madre” no necesariamente es entendido por los padres como podría haberlo sido en el siglo XXI, ni es acatado por los jóvenes como lo fue siglo atrás...”^{xxi}

A los efectos de profundizar estas cuestiones, retomamos la formulación de E. Giberti, quien diferencia el concepto de pacto mosaico intergeneracional del de contrato intergeneracional, intentando arrojar alguna luz sobre estas cuestiones que nos inquietan, dado que consideramos que estas dos nociones son sumamente fructíferas para articularlas en relación a los modos en que los adolescentes tramitan sus elecciones vocacionales,

“... El nuevo punto de inflexión reside en la propuesta de contrato intergeneracional: el contrato está regido por la reciprocidad y la equivalencia entre ambos términos, reconociendo las diferencias que los caracterizan, pero no exclusivamente por la verticalidad ceñida a la dinámica generacional cuyo discurso afirma: los jóvenes deben obedecer a los mayores. Esta es la pretensión irrestricta que propicia el

pacto entre dos personas en relación asimétrica, designada como tal por el polo hegemónico...”^{xxi}

Eva Giberti sostiene la hipótesis de que en las últimas décadas se ha producido un pasaje o sustitución del pacto intergeneracional por lo que ella denomina contrato intergeneracional, afirmando que:

“... No sólo asistimos a una transformación semántica del pacto en contrato, sino que hoy en día están dadas las condiciones para que pensemos en contrato entre generaciones, según los lugares y los posicionamientos de los jóvenes actuales quienes, sabiéndose vulnerables, generaron otras respuestas y otras propuestas. De este modo contribuyeron al pasaje del pacto al contrato, el cual permite formalizar una unidad procesadora del tema que nos ocupa. La transformación – y no sólo el pasaje - de pacto en contrato nos conduce a la idea de equidad que sobrepasa el mandato jurídico (*ex dura lex*), y propone revisar las relaciones entre quienes no son iguales ante la ley. O sea se transforma el pacto en contrato al comprender que los jóvenes, asociados a la definición de pacto, estaban obligados a privilegiar obediencia. En cambio, el contrato demanda la presencia de dos personas descriptivamente equiparables...”^{xxi}

Metodología

Adoptamos desde el paradigma interpretativo, el abordaje de nuestro objeto de investigación con una estrategia metodológica cualitativa – cuantitativa. Hemos profundizado el abordaje de las tensiones generadas por las transiciones del mundo de la escuela media a la elección de un proyecto laboral – académico. Hemos abordado el análisis de las representaciones de los adolescentes, lo cual nos posibilitará descifrar la multiplicidad de significaciones y sentidos singulares y colectivos que se intersectan en la producción del proyecto identificador de cada adolescente, en cuanto los efectos del pasaje del pacto mosaico al contrato intergeneracional y su incidencia en los proyectos identificatorios y las estrategias desplegadas de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Conclusiones (in)conclusas...

Pensamos que estas nuevas configuraciones culturales se caracterizan por la pérdida de referencias fundamentales en el proceso de socialización secundaria, en las adolescencias durante el pasaje de la escena familiar al campo social, lo cual genera una crisis en la función de transmisión intergeneracional. Consideramos que dada la obsolescencia de las referencias adultas ante este mundo complejo, esto produce una severa (im)posibilidad, quizás no de todo el universo representacional posible, de donar a las nuevas generaciones de recursos y posibilidades que permitan el despliegue de estrategias para afrontar la producción de un proyecto identificador, en este complejo contexto.

Referencias Bibliográficas

Giberti, E. (2001). *Contrato y pacto intergeneracional. Los jóvenes frente a sus padres*. Jóvenes. Revista de Estudios sobre la Juventud. Edición Nueva Epoca, año 5, N° 13. México.

Narodoswky, M. (2016). *Un mundo sin adultos. Familia, escuela y medios frente a a desaparición de la autoridad de mayores*. Editorial Debate. Buenos Aires. Argentina